



## ÍNDICE

- + 0. Estructura Empresarial.
- + 1. Índice de Precios de Consumo.
- + 2. Paro Registrado.
- + 3. Encuesta de Población Activa.
- + 4. Contratación Registrada.
- + 5. Expedientes de Regulación de Empleo.
- + 6. Comercio Exterior de Canarias.
- + 7. Actividad del Sector de la Construcción.
- + 8. Actividad del Sector Agrícola.
- + 9. Actividad del Sector Turístico.
- + 10. Tráfico Portuario.
- + 11. Matriculación de Vehículos.
- + 12. Energía Eléctrica.
- + 13. Consumo Interior de Productos Petrolíferos.
- + 14. Recaudación de Tributos.
- + 15. Valor añadido Bruto.
- + 16. Conclusiones.

# **0. Estructura Empresarial.**



## ESTRUCTURA EMPRESARIAL

### 0.1. Introducción.

Comenzamos este Informe Anual de la Economía Canaria presentando, en este primer apartado, un análisis de las características básicas que definen la estructura empresarial en nuestro archipiélago.

El propósito que nos hemos fijado es mostrar, a modo de carta de presentación, la fotografía de la composición de las empresas activas canarias, recalando en aspectos clave tales como su tamaño, la densidad empresarial del tejido productivo, el grado de internacionalización y el contenido tecnológico del que disponen.

Pretendemos, una vez pormenorizados los elementos diferenciadores de carácter provincial y sectorial que han marcado el comportamiento empresarial en Canarias, aportar un enfoque regional a nuestro estudio que nos permitirá valorar cuál es la situación de las empresas de nuestra región respecto del contexto nacional.

Para ello recurrimos a varias fuentes de información, todas ellas complementarias, como es el Directorio Central de Empresas, en adelante DIRCE, que publica el Instituto Nacional de Estadística con periodicidad anual y el Fichero de Empresas, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio actualizado a 15 de marzo del año en curso.

Debemos indicar, no obstante, que las estadísticas que ofrece el **DIRCE** excluyen de la totalidad de los sectores económicos, las ramas de actividad clasificadas bajo los epígrafes de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93) siguientes: P, Hogares que contratan personal doméstico; Q, Organismos extraterritoriales; A, Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura; B, Pesca; y L, Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria.

El **Fichero de Empresas**, por su parte, es elaborado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y cuenta ya con más de 2,5 millones de empresas censadas. Los criterios de búsqueda admitidos permiten plantear estudios prestando atención a características económicas y de localización geográfica.

Con la conjunción de ambas fuentes nos hemos propuesto la elaboración de indicadores que permitan sintetizar la información disponible y elaborar análisis comparativos en el tiempo y entre las distintas comunidades autónomas, atendiendo a las siguientes indicaciones:

- El indicador **Tamaño empresarial**, que hace referencia al porcentaje de empresas activas que emplean de 1 a 10 trabajadores en función de los datos publicados por el DIRCE a 1 de enero de 2004.
- El índice de **Densidad empresarial**, que hace alusión al número de empresas registradas por cada mil ocupados, tomando para nuestro estudio los datos que

- ofrece la Encuesta de Población Activa publicada por INE durante el cuarto trimestre del año 2004.
- El **Índice de Exportación**, en el que se recoge la relación entre el número de empresas con actividad exportadora por cada mil empresas, consultadas a partir del fichero del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.
- El indicador de **Contenido Tecnológico**, que expresa el porcentaje de empresas dedicadas a alguna actividad de alto contenido técnico<sup>1</sup> sobre el total registrado en el Directorio Central de Empresas.

Dicho lo anterior comenzamos la exposición del estudio de acuerdo al siguiente esquema.

- 0.2 *Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional*
- 0.3 *Número de empresas en Canarias, comparativa por provincias y sectores de actividad.*
- 0.4 *Clasificación de las empresas canarias por número de asalariados.*
- 0.5 *Principales resultados.*

---

<sup>1</sup> Según recomendaciones de la OCDE, aquellas ramas que podemos tomar como indicadoras de actividades de elevado contenido tecnológico serían: rama 30, fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos; rama 32, Fabricación de material electrónico, fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones; rama 33, Fabricación de equipo médico-quirúrgico, de precisión, óptica y relojería; rama 64, Correos y telecomunicaciones; rama 72, Actividades informáticas y rama 73, Investigación y desarrollo.

## **0.2. Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional.**

Comenzamos este primer apartado del informe recalando en el estudio de características regionales que nos ayudan a entender la estructura empresarial de nuestro archipiélago como una parte integradora del entramado productivo que se extiende al contexto nacional.

Haciendo extensible al conjunto del país la explotación estadística de las cifras oficiales del Directorio Central de Empresas, cabría comenzar nuestra exposición afirmando que **el número de empresas censadas en todo el territorio nacional ascendió a 2.942.583 unidades**, lo que supuso un incremento de 129.424 nuevas empresas con respecto a la anualidad anterior. Este dato se traduce en un crecimiento relativo que ronda el 4,60% interanual, ligeramente superior al que experimentara el mismo censo durante la actualización de 2003 que por aquel entonces se estimaba en torno a un 3,79 por ciento.

En este sentido, la tabla 0.2.1 nos permite pormenorizar las claves regionales de este comportamiento, pues en ella se recoge de manera detallada las características que han definido la estructura empresarial en las diferentes comunidades autónomas.

De este modo, podemos observar que si bien, en relación con el crecimiento general que comentamos han destacado regiones como el archipiélago balear o Murcia como las de mayor variación interanual, con registros que superaron el 12% interanual, en el primer caso y el 8,5% en el segundo, habremos de prestar atención necesariamente al comportamiento de regiones como Cataluña, Andalucía, Madrid y Valencia, que si bien han mostrado variaciones relativas más moderadas, es en ellas donde se han constituido más del 60% de las nuevas empresas creadas durante la anualidad de referencia.

Ciertamente, el ritmo de creación de empresas en estas últimas regiones ha estado más centrado en torno al promedio nacional, destacando sobre todas ellas Madrid con un aumento relativo del 6,97%, seguida de Andalucía y la Comunidad Valenciana donde el número de empresas se incrementó en torno a un 5,90% y un 5,26%, respectivamente. Por su parte, en Cataluña resultó una tasa incremental inferior a la registrada para el promedio nacional, cifrándose tal variación en torno a un 3,46 por ciento.

Por lo que respecta a Canarias, y tal y como ya habíamos apuntado con anterioridad, el estudio de las cifras oficiales denota que el número de empresas de nuestra región crece menos de la mitad de lo que lo hizo en el resto del territorio nacional. La tasa de variación se cifró durante la última actualización del DIRCE en torno a un 2,06% interanual, un incremento que responde a la constitución de casi 2.500 nuevas empresas.

Ampliamos el alcance de nuestro estudio incidiendo ahora en los resultados derivados del "tamaño empresarial" aproximado a través del número de trabajadores en cada

una de las empresas. Esta es una forma de ampliar la concepción de capacidad empresarial más allá de la que actualmente se asocia a la venta o volumen de activos.

**ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. AÑO 2004**

Tabla 0.2.1

	Total empresas 01/01/2004	Variación anual	Tamaño empresarial <sup>1</sup>	Densidad empresarial <sup>2</sup>	Índice de exportación <sup>3</sup>	Contenido tecnológico <sup>4</sup>
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2.942.583</b>	<b>4,60</b>	<b>93,99</b>	<b>167,58</b>	<b>28,54</b>	<b>1,94</b>
Andalucía	441.623	5,90	94,53	165,05	8,25	1,41
Aragón	85.814	3,70	94,17	164,24	15,20	1,69
Asturias	67.039	3,04	95,10	168,23	4,74	1,49
Baleares (Illes)	85425	12,47	94,51	199,82	7,53	1,61
<b>Canarias</b>	<b>120.294</b>	<b>2,06</b>	<b>93,70</b>	<b>150,16</b>	<b>9,59</b>	<b>1,50</b>
<i>Las Palmas</i>	<b>63.003</b>	<b>2,49</b>	<b>93,61</b>	<b>150,33</b>	<b>13,00</b>	-
<i>S/C Tenerife</i>	<b>57.291</b>	<b>1,58</b>	<b>93,80</b>	<b>149,98</b>	<b>6,01</b>	-
Cantabria	35.649	4,80	94,23	158,72	8,91	1,37
Castilla y León	155.004	2,35	95,19	165,04	8,01	1,20
Castilla-La Mancha	113.967	6,22	94,61	162,74	10,15	0,99
Cataluña	543.719	3,46	93,38	177,62	85,57	2,48
Ceuta y Melilla	7.338	4,72	95,61	151,30	13,64	1,14
Com. Valenciana	315.214	5,26	93,39	166,46	25,26	1,74
Extremadura	55.568	-4,70	95,41	153,42	8,18	0,99
Galicia	180.977	3,96	94,88	169,18	11,50	1,31
La Rioja	21.049	4,75	93,37	174,10	26,08	1,53
Madrid	436.074	6,97	93,62	166,78	21,05	3,44
Murcia	82.484	8,57	93,19	156,40	15,92	1,55
Navarra	39.679	1,91	93,00	155,24	12,47	2,03
País Vasco	155.666	0,62	93,66	169,83	14,97	1,44

1. Porcentaje de empresas de 1a 10 trabajadores s/ el total.

2. Número total de empresas por cada 1000 ocupados.

3. Número de empresas con alguna actividad exportadora por cada 1000 empresas.

4. Porcentaje de empresas dedicada con actividad de alto contenido tecnológico.

Fuente: INE, Cámara de Comercio

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Llegados a este punto, cabría precisar que la definición actualmente vigente de PYME que establece la Unión Europea, procede de la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas (DOCE L 124/36, de 20 de mayo de 2003, que considera como PYME a aquellas empresas que ocupan a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros.

Esta definición alcanza a un estrato poblacional de empresas sumamente amplio en nuestro país, toda vez que en nuestro territorio más del 90% de las empresas (93,99%) posee en plantilla a menos de 10 trabajadores.

Definida ya la variable **tamaño**, y a la luz de los resultados expuestos, se pone de relieve una característica a la que se recurre con asiduidad en la mayoría de los estudios de empresas y que hace referencia a una clara atomización del tejido productivo de nuestro país, donde predomina la figura de la pequeña y mediana empresa, una característica a la que no escapa nuestro archipiélago donde se han censado un 93,70% de empresas de esta categoría.

El porcentaje que comentamos, ya de por sí contundente, resulta aun más llamativo cuando reducimos el estrato de referencia a aquellas empresas que cuentan con menos de 5 trabajadores, una restricción que nos permite cuantificar el grueso de microempresas en nuestro país en un 89,11% del total de empresas.

Ampliando el estudio al resto de comunidades autónomas, podemos adivinar escasas dispersiones respecto del promedio nacional, apenas dos puntos porcentuales separan aquellas comunidades con mayor índice de tamaño de las que ostentan un menor valor.

Así, por ejemplo encontramos en los extremos de la lista a regiones como Ceuta y Melilla donde el 95,61% de las empresas cuentan con menos de 10 trabajadores frente a Navarra donde el porcentaje se reduce hasta el 93,0%, el más bajo del país.

Por lo tanto, y dadas las cifras presentadas, el grueso de la estructura empresarial a nivel nacional encaja dentro de la definición de pequeña y mediana empresa lo que confiere a este segmento poblacional de empresas un importancia manifiesta en relación a su incidencia sobre las variables económicas del país tales como renta, empleo, salarios, o incluso las relacionadas con la regulación del propio mercado.

Otra variable a la que hemos recurrido en nuestro estudio hace referencia a la **densidad empresarial** entendida ésta como el ratio entre el número total de empresas existentes por cada mil ocupados. De su estudio pretendemos avanzar más en la proporción de emprendedores españoles distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional.

Atendiendo a los datos que publica el INE, en nuestro país se contabilizan 167 empresas por cada mil ocupados. Este valor promedio se mantiene en un rango de variación que oscila entre el mínimo que ostenta la Comunidad Autónoma de Canarias, donde se calcula en torno a las 150 empresas, y el máximo calculado para las Islas Baleares donde se han censado 199 empresas por cada mil ocupados.

Los dos indicadores que hemos presentado supralíneas hacen referencia al grado de concentración de un tejido productivo que, si bien se ha venido reforzando lentamente durante los últimos años, revela una dimensión media inferior a la europea y a la de otros países desarrollados.

Estos argumentos han de apoyar el debate acerca de los numerosos beneficios que se derivan del asociacionismo empresarial para una masa crítica cada vez mayor de empresas que, bien cohesionada y en interés del desarrollo conjunto de la economía, será capaz de afrontar con mayores garantías los retos de un proceso globalizador como el que nos rodea.



Todos los estudios destacan la importancia de un tamaño inicial alto para alcanzar una situación de consolidación estable, aunque si bien es cierto que se trata éste de una apreciación que se presta a cierta subjetividad toda vez que el tamaño puede ser entendido bien en términos de volumen de facturación, de número de asalariados, o incluso, del número de socios o inversión inicial desembolsada.

Sentadas estas bases y, en vías de obtener una visión más detallada de la estructura empresarial en nuestro país y más concretamente en Canarias, procedemos a continuación a analizar el **grado de internacionalización** del que goza el entramado productivo.

A este respecto, llama nuestra atención la distribución de comunidades autónomas según el número de empresas que adoptan una posición bien compradora o bien de venta en el mercado exterior.

A partir de los datos facilitados por el Fichero de Empresas, actualizado a 15 de marzo de 2005, de las más de 2,5 millones de empresas censadas en todo el país se observa que, por término medio, existe una relación de 1,24 empresas importadoras por cada empresa dedicada a la venta al exterior.

En lo que a Canarias se refiere, las empresas dedicadas a la importación superan las 3.500 unidades, lo que resulta en un ratio de algo más de 4,6 entidades importadoras por cada empresa que exporta, uno de los valores más altos del país que, incluso, se eleva hasta el 6,62% en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se pone de manifiesto a partir de estos resultados es el papel especialmente importador que desempeña la economía canaria en el contexto del comercio exterior, toda vez que la disponibilidad de recursos y nuestra situación geográfica obliga a recurrir a proveedores del exterior para cubrir las demandas internas de consumo y producción local.

Este alto peso de la actividad importadora puede estar explicando la discreta posición que ocupa el archipiélago en la lista de autonomías según el **índice de exportación**, que recogemos en la tabla adjunta a este epígrafe.

En virtud de los datos de referencia, y para el conjunto del territorio nacional, se ha estimado que 28,54 de cada mil empresas desarrollan alguna actividad de exportación, un valor que esconde grandes diferencias como las existentes entre el máximo marcado por Cataluña, donde casi triplica el promedio nacional y Asturias donde censadas apenas se contabilizan 4,74 empresas exportadoras de cada mil.

Sin lugar a dudas, el carácter exportador de las empresas afincadas en una comunidad autónoma se encuentra estrechamente ligado a las condiciones de producción y comunicación que definen el entorno en el que se desenvuelven, aspectos estos que habrán de ser tenidos en cuenta necesariamente a la hora de extrapolar los resultados de este indicador a Canarias.

Se trata además de un indicador básico que no entra en valoraciones sobre el volumen de negocio de esas empresas ni tampoco sobre el origen de los bienes que exportan,

que bien podrían proceder de regiones donde el número de empresas con vocación exportadora resulta, según este índice, menor.

Con esta salvaguarda, retomamos el hilo conductor de nuestro análisis en virtud del cual Canarias, con 9,59 empresas exportadoras de cada mil forma grupo con regiones de similar índice como son Castilla-La Mancha con 10,15 empresas de cada mil, a las que se unen Cantabria, Andalucía, Extremadura y Castilla y León, donde el índice caería hasta las 8 unidades.

El dato que comentamos para el caso canario esconde tras de sí una situación de alta disparidad provincial, toda vez que mientras en Santa Cruz de Tenerife se ha censado en poco más de 6 el ratio de empresas exportadoras por cada mil existentes en el total de la provincia, en Las Palmas el valor duplica el anterior, alcanzando una cifra que ronda las 13 unidades de cada mil.

Todo ello sitúa al archipiélago en una posición intermedia del ranking liderado por Cataluña y la Comunidad Valenciana que concentran más del 70% del total de empresas exportadoras del país.

Concluimos nuestro estudio de la estructura empresarial, y fijamos ahora nuestra atención en el contenido tecnológico de las empresas, un enfoque que nos permite adivinar que el perfil tecnológico de las empresas nacionales, en general, y Canarias en particular, es de baja intensidad pues, sólo una empresa (1,50%) de cada cien se dedican a una actividad considerada de alto contenido tecnológico, frente a la media nacional que se cifra en torno a un 1,90 por ciento.

Son otras regiones las que, a tenor de estos resultados, habríamos de considerar punteras en lo que al desarrollo de actividades de alto contenido tecnológico, como son Madrid, Cataluña y Navarra, todas ellas con un porcentaje que supera la media nacional.

Si bien el impulso de la investigación y el desarrollo de actividades de alta tecnología suponen una base importante sobre la que apoyar el futuro del desarrollo empresarial de una región, la adopción de estos adelantos y su implicación como parte del proceso productivo de la empresa supone, a todas luces, un objetivo a desarrollar.

Las nuevas Tecnologías de la Información y del Conocimiento, las llamadas TIC, permiten intercambiar información y ofrecer aplicaciones innovadoras, por ejemplo, en el marco de los gobiernos, el comercio, la educación, la salud y también en la empresa.

El uso de estas tecnologías en el trabajo diario de las empresas impulsa la productividad y contribuye a fomentar el desarrollo económico, dos objetivos para los que se adivina esencial que las empresas dispongan de una considerable infraestructura TIC que les permita efectuar transacciones electrónicas.

Es ya un hecho que la Sociedad de la Información y el uso de las nuevas tecnologías aportan mayores dosis de celeridad a los procesos de innovación hasta el punto que ya los modelos de crecimiento económico recogen el proceso de innovación tecnológica como una herramienta base en el desarrollo del ciclo.

**ENCUESTA SOBRE LA IMPLANTACIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS EMPRESAS CANARIAS\*. 2004**

Tabla 0.2.2

Empresas con ordenadores de sobremesa	96,98%
Empresas que disponen de conexión a internet	88,06%
Empresas con e-mail	83,14%
Empresas que disponen de conexión a internet con banda ancha	77,10%
Empresas que disponen de página Web	46,57%
Empresas que han comprado on-line	11,08%
Empresas que han recibido pedidos on-line	7,71%

\* Porcentaje sobre el total de empresas en Canarias

Fuente: ISTAC, 2004

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

No obstante, y, aun siendo conscientes las empresas de sus múltiples beneficios, los resultados de la Encuesta sobre la implantación y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las empresas canarias que ha publicado el Istac, pone de manifiesto que aun existen algunos elementos que pudieran estar frenando el pleno aprovechamiento de estos recursos, toda vez que si bien el 88,06% de nuestras empresas disponen de conexión a Internet, menos de la mitad disponen de página Web (46,57%) y apenas un 11% de las empresas han formalizado una compra on-line, y sólo un 7,71% han recibido pedidos por vía telemática.

Formación en materia de nuevas tecnologías y mejoras en las condiciones de acceso a la red, dos objetivos para los que resulta crucial la simbiosis entre iniciativa empresarial y contribución de la Administración, pues aun resta mucho por alcanzar un avance en las infraestructuras de nuestro Archipiélago que den soporte a un desarrollo de la Sociedad de la Información similar al de los países comunitarios.

Con todo lo anterior hemos dibujado, a grandes rasgos, el escenario donde se desenvuelve la empresa canaria que deriva de una economía que podríamos caracterizar de terciarizada (más de un 83% de las empresas desarrollan actividades relacionadas con el sector servicios), con una clara atomización de su tejido empresarial, escaso grado de internacionalización y aun con potencial para el desarrollo tecnológico.

### 0.3. Número de empresas en Canarias, comparativa por provincias y sectores de actividad.

Dibujado el panorama regional anterior continuamos nuestro estudio llamando ahora la atención sobre la estructura empresarial de las islas y sus aspectos diferenciadores, recalando para ello en las cifras presentadas en la última actualización del Directorio Central de Empresas fechada a 1 de enero de 2004 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Según las cifras oficiales, el año 2004 comenzó en Canarias con un censo de **120.294 empresas activas**, de las cuales un 52,37% están localizadas en la provincia de Las Palmas. Tal resultado responde a un crecimiento respecto de los registros del ejercicio precedente del 2,06%, lo que en términos netos implicaría la constitución de 2.423 nuevas empresas en nuestra región.

Tal y como advertimos en la tabla 0.3.1 adjunta, este crecimiento supone una tasa de variación inferior al que se registrara para el conjunto del territorio nacional, donde se observó un incremento del 4,60 por ciento interanual.

De la comparativa provincial y, a la luz de los resultados expuestos en la misma tabla, podemos identificar a Las Palmas como la provincia con mayor dinamismo empresarial, pues en ella se han localizado más del 60% de las nuevas empresas creadas en el conjunto del archipiélago.

#### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS 2000-2004

Tabla 0.3.1

	TOTAL DE EMPRESAS					VARIACIONES				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>LAS PALMAS</b>	54.857	56.811	59.175	61.470	63.003	3,56	4,16	3,88	2,49	14,85
<b>S/C TENERIFE</b>	50.375	51.808	53.990	56.401	57.291	2,84	4,21	4,47	1,58	13,73
<b>CANARIAS</b>	<b>105.232</b>	<b>108.619</b>	<b>113.165</b>	<b>117.871</b>	<b>120.294</b>	<b>3,22</b>	<b>4,19</b>	<b>4,16</b>	<b>2,06</b>	<b>14,31</b>
<b>NACIONAL</b>	2.595.392	2.645.317	2.710.400	2.813.159	2.942.583	1,92	2,46	3,79	4,60	13,38

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A este mismo resultado podemos llegar evaluando las tasas de variación interanual y quinquenal calculadas para cada ámbito provincial, pues el año 2004 daba comienzo en las islas orientales con un incremento en el número de empresas inscritas de un 2,49% respecto del ejercicio precedente, casi un punto porcentual superior al ritmo de crecimiento que ostentara durante idéntico periodo la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

El mismo diferencial se observa cuando trasladamos la comparativa al censo de 2000, periodo para el que la provincia occidental observa un aumento del número de

empresas en alta del 13,73%, inferior al 14,85% que se calcula para la provincia de Las Palmas durante el mismo intervalo temporal.

Estos datos no resultan suficientes para configurar el escenario empresarial aunque sí dan las pinceladas básicas a un retrato de la empresa canaria que a lo largo de este indicador iremos perfilando con mayor detalle.

En este sentido, de la explotación estadística del DIRCE podemos extraer que el grueso de las empresas en Canarias están adscritas al sector servicios, una actividad productiva que concentra al 83% del total de unidades activas que desarrollan su actividad en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS.  
CANARIAS 2000-2004**

Tabla 0.3.2

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>INDUSTRIA</b>	6.026	6.128	6.338	6.332	6.280	1,69	3,43	-0,09	-0,82	4,22
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	9.808	11.198	12.343	13.218	14.091	14,17	10,23	7,09	6,60	43,67
<b>SERVICIOS</b>	89.398	91.293	94.484	98.321	99.923	2,12	3,50	4,06	1,63	11,77
<b>Comercio</b>	33.743	34.463	34.791	35.531	35.694	2,13	0,95	2,13	0,46	5,78
<b>Hostelería</b>	13.598	14.029	14.480	14.846	14.815	3,17	3,21	2,53	-0,21	8,95
<b>Resto de Servicios</b>	42.057	42.801	42.213	47.944	49.414	1,77	-1,37	13,58	3,07	17,49
<b>CANARIAS</b>	<b>105.232</b>	<b>108.619</b>	<b>113.165</b>	<b>117.871</b>	<b>120.294</b>	<b>3,22</b>	<b>4,19</b>	<b>4,16</b>	<b>2,06</b>	<b>14,31</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

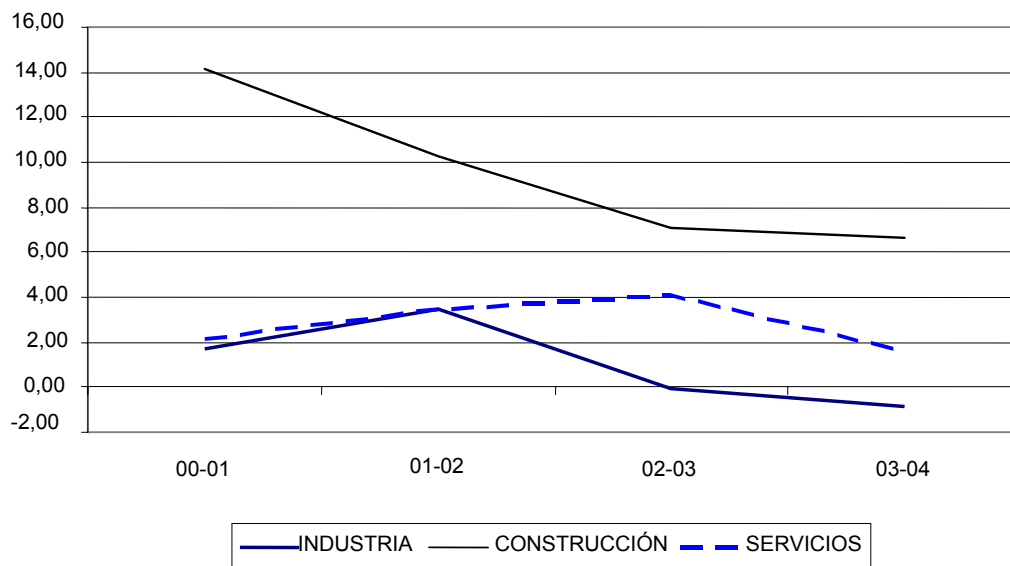
Ahondando en estos resultados, observamos que ramas como el comercio y la hostelería suman en conjunto más de 50 mil empresas en Canarias, un volumen ciertamente importante que confiere a estas dos actividades un importante peso relativo dentro de la estructura empresarial de Canarias, que tal y como observamos, se mantiene prácticamente invariable respecto de la anualidad precedente..

No obstante, y pese a estos resultados, hemos de destacar el crecimiento que experimenta el número de empresas de construcción que, si bien se coloca como segundo sector de importancia en cuanto al volumen de empresas activas, destaca al presentar el mayor incremento interanual con una variación del 6,60% respecto del censo de 2003.

En su comparativa histórica podemos advertir cómo la **construcción** se ha visto afectada por la desaceleración que ha marcado durante los últimos años el crecimiento del sector tras un periodo de fuerte expansión vivido a finales de la década de los noventa. A pesar de la desaceleración que afecta a la tasa de crecimiento del número de empresas adscritas a este sector desde el ejercicio 2000, en conjunto, la construcción experimenta la mayor tasa de incremento del último quinquenio al calcular un aumento relativo del 43,67 por ciento.

Continuando con la evaluación del ritmo de crecimiento que han experimentado el número de empresas por sectores, y en lo que al **sector servicios** se refiere, cabría comentar que éste registra un aumento del 1,63% durante la última anualidad, destacando sobre el resto el grupo de empresas encuadradas bajo el epígrafe "Resto de Servicios", que comenzaron el ejercicio con un 3,07% más de empresas que durante 2003. Bajo este encuadre hacemos referencia a empresas dedicadas a actividades diversas como lo son el transporte, actividades jurídicas, contable y fiscal, actividades inmobiliarias, así como sanitarias y veterinarias, que surgen como complemento de otras más específicas como el comercio y la hostelería.

**TASA DE CRECIMIENTO DEL NÚMERO DE EMPRESAS  
POR SECTOR DE ACTIVIDAD. CANARIAS 2000-2004**



De lo recogido en las últimas cifras oficiales cabría destacar el ligero descenso que experimenta el número de empresas dedicadas a la hostelería donde se contabilizaba una variación negativa del 0,21% como consecuencia de la desfavorable coyuntura turística que ha vivido el sector durante el pasado ejercicio y del alto dinamismo empresarial que caracteriza a esta rama productiva.

Decimos que éste se trata de un comportamiento coyuntural pues aparece como el único descenso que experimenta el sector servicios durante el último quinquenio, a excepción del año 2002 en la que se observó otro descenso en el número de empresas adscritas al "Resto de servicios".

Restaría ahora hacer mención a la empresa del sector industrial, un sector que concentra apenas a un 5,2% de las empresas canarias y que durante 2004 parece confirmar su pérdida de peso relativo al concatenar un nuevo descenso en el número de empresas industriales en Canarias.



#### 0.4. Clasificación de las empresas canarias por número de asalariados.

Abordamos a continuación el análisis de la estructura de las empresas canarias atendiendo al número de asalariados con que éstas cuentan, dato que nos permite conocer de forma explícita la dimensión de las sociedades ubicadas en nuestra región.

Una primera aproximación a los datos que ofrece el DIRCE hace posible elaborar una comparativa entre empresas atendiendo a si poseen o no asalariados en plantilla, un estudio que nos permite adelantar ya una característica inherente a nuestro tejido empresarial.

La **alta atomización** del tejido empresarial en Canarias se pone nuevamente de manifiesto al considerar que el 47,17% de las empresas en activo de nuestra región, esto es 56.739 entidades, no emplean trabajadores en plantilla, empresas que a su vez se dedican eminentemente al sector servicios y más concretamente al pequeño comercio, actividad que concentra a casi un 30% del total de empresas sin asalariados.

Si atendemos ahora a los resultados obtenidos para cada una de las provincias canarias, los datos evidencian que más de la mitad de este tipo de empresas, 30.203 unidades, se localizan en la provincia de Las Palmas y el resto, el 46,7%, en Santa Cruz de Tenerife.

#### EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS SEGÚN EL NÚMERO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2000-2004

Tabla 0.4.1

	TOTAL					% s/ total	
	2000	2001	2002	2003	2004	2003	2004
<b>1-2</b>	28.453	29.756	31.775	33.652	35.597	28,55	29,59
<b>3-5</b>	11.246	11.988	12.454	13.146	13.663	11,15	11,36
<b>micropymes</b>	<b>39.699</b>	<b>41.744</b>	<b>44.229</b>	<b>46.798</b>	<b>49.260</b>	<b>39,70</b>	<b>40,95</b>
<b>6-9</b>	5.027	6.259	6.362	6.534	6.713	5,54	5,58
<b>10-19</b>	3.835	3.632	3.848	3.931	4.034	3,34	3,35
<b>20-49</b>	2.229	2.088	2.152	2.214	2.390	1,88	1,99
<b>50 o más</b>	1.037	1.073	1.128	1.201	1.158	1,02	0,96
<b>Con asalariados</b>	<b>51.827</b>	<b>54.796</b>	<b>57.719</b>	<b>60.678</b>	<b>63.555</b>	<b>51,48</b>	<b>52,83</b>
<b>Sin asalariados</b>	<b>53.405</b>	<b>53.823</b>	<b>55.446</b>	<b>57.193</b>	<b>56.739</b>	<b>48,52</b>	<b>47,17</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>105.232</b>	<b>108.619</b>	<b>113.165</b>	<b>117.871</b>	<b>120.294</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

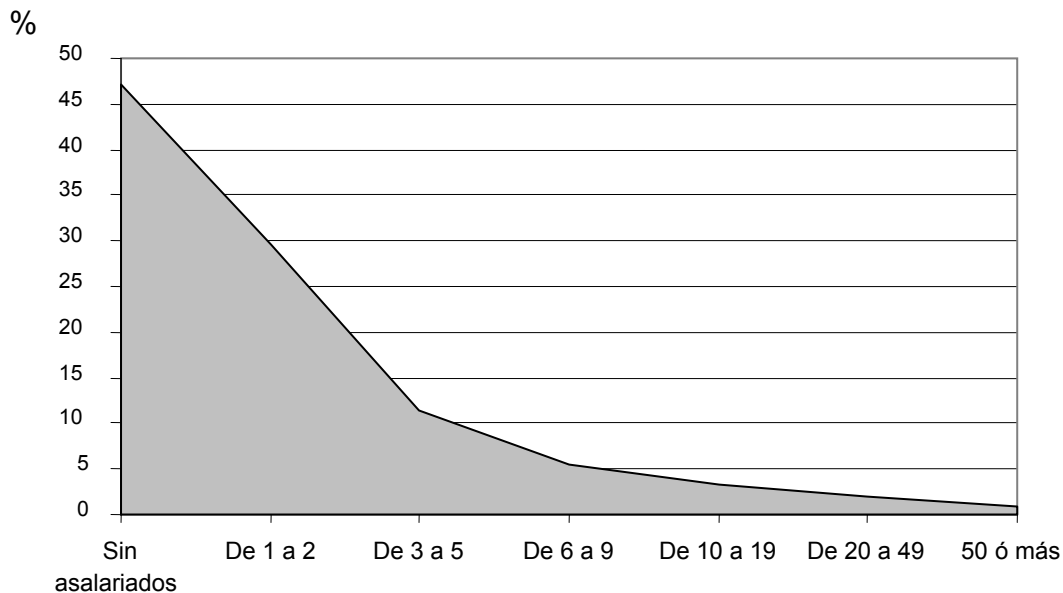
El argumento de la atomización cobra aun mayor fuerza si cabe considerando que más de un 40% del total de las empresas canarias cuentan con menos de 5 trabajadores en plantilla, un porcentaje que se eleva en algo más de cinco puntos porcentuales si ampliamos el estrato de trabajadores hasta los 10 asalariados.



Esto que comentamos puede resumirse en el gráfico que presentamos a continuación y que nos muestra una distribución concentrada en origen según el estrato de asalariados en el que podemos encuadrar las empresas, donde se muestra que el 93% de las mismas cuentan con menos de 10 trabajadores.

Todo ello marca un elemento de juicio de especial relevancia de cara a las medidas que puedan afectar a la estrategia comercial en el ámbito de nuestra región por cuanto la aplicación e incidencia de medidas y actuaciones en esta materia deben contemplar la valoración que al respecto se haga desde la óptica del pequeño y mediano empresario.

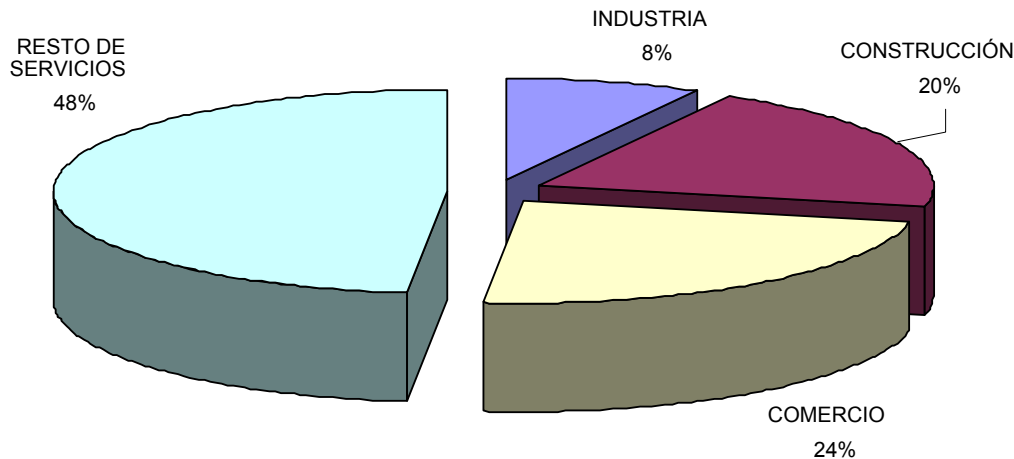
### DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2004



Si bien no se discute la alta atomización del sistema empresarial canario, tampoco cabría lugar al debate sobre el carácter eminentemente terciario que adopta la actividad productiva de nuestro archipiélago en su conjunto, pues tal y como observamos en el gráfico siguiente, el 71,7% de los asalariados que estima el DIRCE para Canarias están adscritos a alguna empresa del sector servicios.

Estas cifras nos pueden servir de antesala para proceder a la evaluación del fuerte impacto que sobre el empleo ejerce el colectivo de empresas dedicadas al comercio, toda vez que este sector concentra a un 23,5% del total de asalariados de Canarias, un porcentaje superior incluso al que denota por ejemplo la actividad de la construcción, y mucho más que el sector industrial de las Islas, que ocuparían la tercera y cuarta posición respectivamente al estimárseles un volumen de asalariados que oscila entre el 20,3% de la primera y el 8,0% de la segunda.

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS 2004**



Estas posiciones relativas suponen una constante en la evolución de la estructura empresarial de Canarias durante el último quinquenio, apreciándose incluso incrementos durante el último año en la participación relativa de los asalariados circunscritos a actividades comerciales y del resto de servicios, que consiguen así acaparar fuerza de trabajo proveniente del sector industrial que ha visto aminorar su peso relativo en dos puntos porcentuales en los cinco últimos años.

**EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS 2000-2004.**

Tabla 0.4.2

	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL				
	2000	2001	2002	2003	2004
<b>INDUSTRIA</b>	10,0	9,7	9,4	8,6	8,0
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	17,3	19,3	19,6	20,7	20,3
<b>COMERCIO</b>	24,9	24,1	23,5	23,4	23,5
<b>RESTO SERVICIOS</b>	47,8	46,9	47,5	47,4	48,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El caso de la construcción aprecia un comportamiento algo diferenciado, pues si bien durante los cuatro primeros años del periodo de referencia iba registrando continuos ascensos relativos en el porcentaje de asalariados, durante la última actualización parece haber cedido unas cuatro décimas de punto de porcentual que han recalado a afianzar aun más la posición dominante del sector servicios.



## **0.5. Principales resultados.**

Emprendimos este apartado de nuestro Informe Anual de la Economía Canaria con la sana ambición de destacar aquellas características que ayudan a contextualizar el comportamiento empresarial en nuestra comunidad, y para ello nos hemos nutrido de diversas fuentes de las que hemos obtenido resultados realmente interesantes que hemos incorporado a nuestra concepción del modelo de empresa que impera en Canarias.

A la luz de los últimos datos estadísticos procedentes de la explotación estadística del Directorio Central de Empresas que elabora el Instituto Nacional de Estadística, en Canarias daba comienzo el año 2004 con un total de **120.294 empresas en alta**, de las que un 52,3% (63.003 unidades) se localizaban en el ámbito de la provincia de Las Palmas.

Este dato regional respondía a un aumento relativo del 2,06%, en relación con el mismo censo de 2003, una variación que evidencia un ritmo de crecimiento en la creación de empresas en Canarias inferior, no sólo al que registrara un año antes (4,16%), sino también respecto del que se observara para el conjunto del territorio nacional que se estimó en torno a un 4,60% durante la última actualización del pasado ejercicio.

Tal y como tuvimos ocasión de recoger en el segundo apartado de este indicador, ese crecimiento se apoyó, con mayor intensidad, en la mayor constitución de entidades registradas en la provincia oriental donde se contabilizaron 1.533 de las casi 2.500 nuevas empresas censadas en todo el archipiélago. Estos datos derivaron en una tasa de incremento del 2,49% interanual en esta provincia, frente al 1,58% que se calculaba en Santa Cruz de Tenerife.

En ambos casos, al igual que comentábamos para el total de la región, estas tasas suponen una cierta desaceleración respecto del ritmo de crecimiento que experimentó esta variable durante el pasado 2003, aunque trasladando la comparativa a lo sucedido durante el último quinquenio, el número de empresas en los dos ámbitos considerados muestran cifras de crecimiento de dos dígitos, alcanzando el 14,85% en la provincia oriental y el 13,73% en las islas más occidentales.

Como cabría esperar, el análisis sectorial de las cifras estadísticas que maneja el INE refleja una clara vocación empresarial hacia el sector servicios donde se contabilizan ya casi 100 mil empresas en todo el territorio canario, de las que un 35,7% están orientadas al intercambio comercial y un 14,8% a actividades de hostelería.

Estas dos se configuran como las ramas de mayor reclamo empresarial superando en número de empresas a otras actividades como la construcción donde se contabilizaban al comienzo de 2004, 14.091 empresas o el sector industrial, para el que se han censado 6.280 empresas durante idéntico periodo.

Si bien en términos absolutos estas dos últimas ramas de actividad presentan pocas novedades al respecto de lo que ya hemos venido comentando en anteriores números

de este informe, el análisis en términos de incremento y creación de nuevas de empresas sí nos permite advertir ciertos matices sobre los que consideramos conveniente reflexionar.

La actividad de la construcción por su parte, ha ostentado durante el pasado año la mayor tasa de variación positiva del conjunto de sectores al comenzar el ejercicio con un aumento en el número de empresas censadas del 6,60% respecto de 2003, muy superior al que experimentó el sector servicios donde se contabilizó un 1,63% más de empresas.

Negativo, en cambio, fue el crecimiento que experimentó el sector industrial quien concatena con éste, el segundo descenso de los últimos cinco años. Como decimos, la actividad transformadora en las islas censaba a 1 de enero de 2004, fecha de actualización del DIRCE que tomamos de referencia en este epígrafe, un 0,82% menos de empresas que durante 2003, fecha para la que ya experimentara otro descenso, aunque más moderado del orden del 0,09 por ciento.

En lo que a las principales ramas del sector servicios se refiere, sólo la que encuadra actividades de hostelería experimentó un ligero descenso interanual en el número de empresas estimado en un 0,21 por ciento. En cambio, la actividad comercial y el resto de servicios dieron comienzo al año con aumentos del 0,46% y del 3,07%, respectivamente.

Mucho mayores se muestran las tasas de variación cuando trasladamos el año de referencia a 2000, periodo para el que la construcción vuelve a destacar con un aumento en el número de empresas del 43,67%, muy superior al incremento que, durante el mismo periodo, observó el sector servicios cifrado en un 11,77% o el sector industrial que apenas habría visto aumentar el censo empresarial en un 4,22 por ciento.

Pero además de estos indicadores, también hemos recalado en las claves del tamaño de las empresas canarias, medidas a partir del número de asalariados. Así, durante la actualización del DIRCE durante 2004, se contabilizó en Canarias un total de 56.739 empresas sin asalariados, un volumen que representa un 47,17% sobre el total de empresas de nuestra región, que aunque importante, es ligeramente inferior al dato registrado durante la anualidad precedente donde el dato se cerraba en torno al 48,52% del total.

Del resto de empresas, añadir que el 40,95% de ellas tenían contratados en plantilla a menos de 5 trabajadores, lo que implica decir que en Canarias habita una población de 49.260 microempresas, un 5,2% más que durante 2003. Tal porcentaje se eleva solo en 5,58 puntos porcentuales cuando incluimos en el estrato aquellas empresas con una plantilla de hasta 10 trabajadores, lo que supone elevar la proporción de empresas hasta el 93,70% cuando incluimos aquellas sin asalariados.

Como han puesto de relieve los principales resultados presentados en este último epígrafe, la concentración empresarial en Canarias es manifiesta en el tramo de empresas del sector servicios y en aquel de no más de cinco asalariados, unas características que igualmente podríamos extrapolar al resto del territorio nacional

donde un 78,25% de las empresas censadas durante la última actualización del DIRCE adscriben su actividad al sector terciario y donde el número de entidades con menos de cinco trabajadores alcanza el 89,11% del total.

Estos elementos de análisis se configuran a priori como los rasgos básicos que definen el esquema empresarial que impera en nuestro país en general y en nuestra región en particular. Son, no obstante, características que habremos de completar con otros factores tales como el grado de internacionalización y el contenido tecnológico de esas unidades empresariales de las que también nos hacemos eco en nuestro estudio.

Esta cierta especialización orientada hacia el turismo y el consumo interno, anima las importaciones y posiciona a nuestras empresas en un papel, eminentemente comprador en el contexto del comercio internacional.

En Canarias hay censadas 4,6 empresas de importación por cada entidad que exporta, lo que evidencia uno de los puntos débiles de toda una estructura productiva que se ve estrechamente condicionada a los avatares de la coyuntura externa tales como costes de aprovisionamiento y transporte que han de animar la diversificación de nuestra carta de exportación ampliándola a otras líneas de negocio más allá de la venta de productos ya tradicionales cuya posición en las plazas internacionales ya está consolidada.

Éste y el aun escaso contenido tecnológico de nuestro entramado productivo, apuntan como factores críticos que destacan del estudio emprendido en este Informe, toda vez que la Encuesta sobre la implantación y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las empresas canarias durante 2004, advierte de la existencia de elementos que aun están frenando el pleno aprovechamiento de esos recursos, toda vez que si bien el 88,06% de nuestras empresas disponían de conexión a Internet, menos de la mitad disponían de página Web y apenas un 11% habían formalizado una compra por vía telemática y, tan sólo un 7,71% habían utilizado estas herramientas para cerrar algún pedido.

De este modo, la internacionalización, además del necesario impulso que exige la implantación de las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Sociedad de la Información, se configuran en objetivos inspiradores de lo que debe ser una política de consolidación y expansión del tejido empresarial en Canarias de cara a afrontar los retos de futuro que impone el efecto globalizador en el que se haya inmerso nuestro ciclo económico.

Serán objetivos que habrán también de sortear los obstáculos que tradicionalmente encaran las empresas en el día a día y que proceden de campos tan diversos como la reglamentación administrativa, el acceso a trabajadores de alta cualificación, exigencias de calidad y sostenibilidad que imponen las nuevas formas de gestión de empresas o los cambios en la conducta de sus consumidores que exigen nuevas adaptaciones de su producto y nuevas formas de entender el servicio, en Canarias se han de considerar factores de limitación añadidos derivados de la condición de ultraperiferia que afecta a nuestra región.



# **1. Índice de Precios de Consumo**





## ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

### 1.1. Introducción.

El principal indicador acerca de la evolución de los precios de una economía resulta ser el Índice de Precios de Consumo (IPC), ya que en su cálculo se aproxima de manera estadística la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares.

Resulta de gran utilidad, encontrándose ampliamente extendido su uso en el cálculo de actualización de rentas, dentro de las que se incluyen algunas de especial trascendencia los salarios en el proceso de negociación colectiva, la actualización de costes, tasas y precios públicos, rentas inmobiliarias y pensiones, entre otras.

Brevemente, debemos añadir desde el punto de vista metodológico que el Índice de Precios de Consumo se elabora a partir de la información básica que proporciona sobre los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF), la cual se actualiza en función de las nuevas tendencias de consumo año a año.

No obstante, debe indicarse que siempre existe un desfase entre preferencias de los consumidores y pesos relativos de cada uno de los productos que integran la cesta de la compra, lo que resulta una limitación insalvable, ya que los cambios en la tendencia de los consumidores son calculados para un ejercicio y no pueden ser aplicados en la reponderación hasta el siguiente periodo.

Debe indicarse además que el objetivo que persigue el Índice no es otro que el de aproximar las variaciones de los precios en el consumo de los bienes y servicios en el que incurren las familias españolas, población objetivo en la elaboración del índice, quedando por tanto excluidas las inversiones que realicen los hogares (como puede ser la adquisición de una vivienda), al tiempo que tampoco serán considerados los gastos reales que realiza la población, lo que implica la exclusión de cualquier operación de gasto imputada, como las relativas al autoconsumo, autosuministro, alquiler imputado, salario en especie o consumos subvencionados, como los sanitarios o educacionales.

Por otro lado ha de comentarse que, tras un proceso que contó con dos fases y culminó el 22 de febrero de 2002, el IPC introdujo una modificación metodológica cuyo resultado toma forma en el Índice de Precios de Consumo Base 2001, configurando un índice más dinámico, retroalimentado con carácter anual a partir de la implantación de la nueva Encuesta Continua de Presupuestos Familiares e introduciéndose además el efecto de situaciones hasta ahora no consideradas, como era el caso de las rebajas.

Del mismo modo, el nuevo sistema, técnicamente más moderno que el usado hasta el momento, permitirá la inclusión inmediata de mejoras en la metodología que ofrezcan los distintos foros académicos y de organismos nacionales e internacionales, sobre

todo, de aquellas provenientes del Grupo de Trabajo para la armonización de los IPC de la Unión Europea (UE).

La información contenida en el presente capítulo se estructura de la siguiente manera:

- 1.2. Actualización de las ponderaciones para el ejercicio 2004.*
- 1.3. Evolución de la variación interanual por grupos de productos. Canarias-Nacional.*
  - 1.3.1. Análisis de la inflación subyacente*
- 1.4. Variación mensual del índice general y grupos de productos. Canarias-Nacional. 2000 - 2004.*
- 1.6. Principales resultados.*

## 1.2. Actualización de las ponderaciones para el ejercicio 2004.

Con el inicio del ejercicio se recalcula la incidencia que la variación de precios de cada uno de los bienes y servicios que componen la cesta de la compra ejerce sobre el Índice de Precios de Consumo.

Esta labor se acomete, de forma periódica, a partir de la información que aporta anualmente la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF), y permite recoger en el Índice de Precios los cambios en los hábitos de consumo ocurridos en los doce meses posteriores a la última actualización.

Así, por ejemplo, en el cálculo del IPC para cada uno de los meses de 2004 se emplean ponderaciones computadas sobre la base de los resultados de la ECPF del ejercicio de 2003, mientras que las ponderaciones de 2004 se aplicarán a partir de enero de 2005.

En la siguiente tabla se muestra la evolución registrada por las ponderaciones asignadas a cada uno de los doce grupos que componen el índice general, tanto para Canarias como para el conjunto nacional, de la que se desprende que las mayores variaciones en las ponderaciones se registran, tanto a escala nacional como regional, en los grupos de "comunicaciones", cuyo peso en la cesta de la compra continúa manifestando una trayectoria creciente, "Otros bienes y servicios" y "Alimentos y bebidas alcohólicas"; mientras que destaca el descenso en el peso relativo del "transporte" y el "vestido y calzado".

### ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS – NACIONAL.

Tabla 1.2.1

GRUPOS	CANARIAS		NACIONAL		VARIACIONES	
	2003	2004	2003	2004	Canarias	Nacional
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	224,357	231,097	219,309	226,033	3,004	3,066
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	29,929	29,818	31,822	31,71	-0,371	-0,352
Vestido y Calzado	83,638	82,593	98,993	97,287	-1,249	-1,723
Vivienda	100,45	100,095	106,841	106,908	-0,353	0,063
Menaje	67,076	67,539	64,101	64,131	0,690	0,047
Medicina	34,755	33,679	27,529	26,831	-3,096	-2,536
Transporte	163,887	154,694	153,233	144,028	-5,609	-6,007
Comunicaciones	27,41	30,007	27,345	29,942	9,475	9,497
Ocio y Cultura	77,622	76,996	68,338	67,65	-0,806	-1,007
Enseñanza	19,177	19,164	16,747	16,739	-0,068	-0,048
Hoteles, Cafés y Restaurantes	106,17	106,653	111,81	112,34	0,455	0,474
Otros Bienes y Servicios	65,529	67,665	73,933	76,401	3,260	3,338
<b>General</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



### **1.3. Evolución de la variación interanual por grupos de productos. Canarias-Nacional.**

El Índice General de Precios de Consumo a escala **nacional** computa durante el año 2004 un ascenso del **3,2%**, cifra ésta que rebasa en 6 décimas a la inflación registrada durante el ejercicio inmediatamente anterior, además de suponer una ruptura de la trayectoria descendente iniciada en 2003.

Este dato contrasta con las estimaciones iniciales de los principales organismos y centros de análisis económico nacionales e internacionales, que avanzaban un crecimiento esperado de la inflación española, en términos medios, del 2,8 por ciento.

Desviación que encuentra fundamento, principalmente, en la evolución alcista seguida por el barril de crudo durante la segunda mitad del año que no pudo ser amortiguada por un euro fuertemente apreciado respecto del dólar, y que analizaremos con mayor detención en el epígrafe dedicado al grupo de "transportes" en una fase posterior de nuestro análisis.

Con este, es el sexto año consecutivo en el que las predicciones de inflación nacional subestiman su resultado final y se alejan de los objetivos previstos por el Estado en esta materia, que sin duda es un aspecto susceptible de mejora en la economía española.

A fin de conferir de mayor amplitud a nuestro análisis, resulta igualmente interesante estudiar la evolución de la inflación atendiendo al Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA, en adelante).

El IPCA es un indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones entre los países de la Unión Europea (UE), y entre éstos y otros países que no pertenecen a la UE. Este indicador se ha utilizado, por ejemplo, para examinar el cumplimiento que en esta materia exigía el Tratado Maastrich para la entrada en la Unión Monetaria Europea.

En una valoración comparada del nivel de inflación doméstico con respecto a nuestros socios europeos a partir del IPCA, puede observarse como la tasa de inflación nacional se sitúa en el 3,3%, dato que supone un distanciamiento de 9 décimas con respecto al promedio de la zona euro, elevándose hasta un 1,1 puntos porcentuales si efectuamos la comparación con la Europa de los veinticinco.

En este caso resalta también la presión alcista que han ejercido durante el pasado año los carburantes fósiles sobre el nivel general de precios, y, en particular, sobre los transportes, que suma un ascenso del 4,0% para el conjunto de la Unión Europea, revelándose incluso más pernicioso sobre la economía española, que cuenta con una tasa de inflación en el caso de este grupo del 6,0 por ciento.

**ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO: VARIACIÓN INTERANUAL  
POR GRUPOS DE PRODUCTOS. CANARIAS – NACIONAL. 2004.**

Tabla 1.3.1

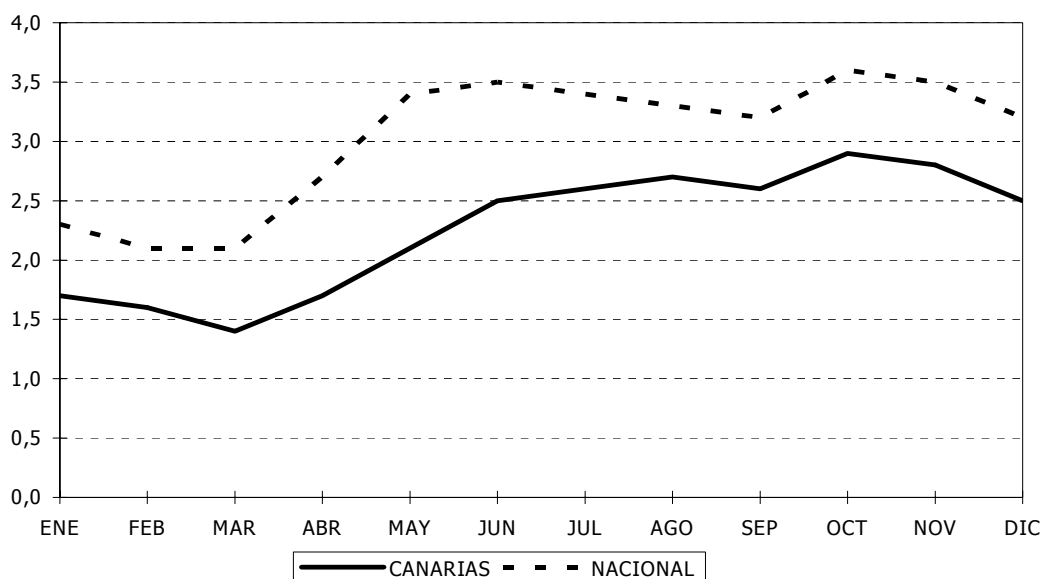
<b>ALIMENTAC.</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	3,3	3,4	3,3	2,6	2,4	2,5	2,3	2,6	2,0	1,7	2,0	2,0
<b>NACIONAL</b>	4,0	4,0	4,1	4,6	4,7	4,6	4,5	3,9	3,0	3,0	3,2	3,0
<b>ALCOHOL Y TAB.</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	6,4	7,9	8,7	9,1	8,9	10,2	10,6	10,6	10,5	10,5	10,5	8,1
<b>NACIONAL</b>	2,8	1,4	1,3	1,3	5,4	6,1	5,6	5,6	5,7	5,7	5,6	5,5
<b>VESTIDO</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	0,2	0,6	-0,5	0,3	0,7	0,8	1,8	1,6	1,6	2,6	1,5	0,9
<b>NACIONAL</b>	0,9	1,2	1,1	1,7	2,0	2,0	1,5	1,8	2,1	2,8	2,3	2,1
<b>VIVIENDA</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	2,6	2,6	2,3	1,7	1,7	1,7	1,9	2,0	2,1	1,8	1,6	1,7
<b>NACIONAL</b>	2,8	2,6	2,5	2,8	3,4	3,5	3,7	3,8	4,0	4,6	4,3	4,1
<b>MENAJE</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	2,1	1,9	1,5	1,5	1,3	1,2	1,9	1,6	1,7	1,8	2,2	1,8
<b>NACIONAL</b>	1,6	1,5	1,4	1,5	1,4	1,5	1,7	1,6	1,5	1,6	1,6	1,8
<b>MEDICINA</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	1,5	-0,2	-0,1	-0,4	-0,6	-0,3	-0,2	-0,2	0,0	-0,2	0,1	0,1
<b>NACIONAL</b>	2,0	0,6	0,6	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
<b>TRANSPORTE</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	-0,4	-0,8	-1,0	1,7	4,8	6,3	6,3	6,5	6,5	8,8	8,0	7,1
<b>NACIONAL</b>	0,2	-0,1	0,1	2,7	5,5	5,9	5,3	5,8	6,0	8,1	7,4	6,0
<b>COMUNICAC.</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	-1,8	-2,0	-1,9	-0,9	-0,8	-0,9	-0,9	-1,0	-1,1	-1,1	-0,8	-0,8
<b>NACIONAL</b>	-1,6	-1,8	-1,8	-0,8	-0,7	-0,8	-0,8	-0,9	-1,0	-0,9	-0,7	-0,7
<b>CULTURA</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	-0,6	-0,7	-1,1	-1,4	-1,5	-1,2	-0,9	-0,3	-0,5	-0,8	-0,7	-0,8
<b>NACIONAL</b>	0,0	0,0	0,1	-0,3	0,0	0,5	0,2	0,2	0,5	-0,2	0,1	-0,1
<b>ENSEÑANZA</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	2,7	3,8	3,4	3,8	3,8	3,8	3,9	3,9	3,8	3,6	4,1	4,1
<b>NACIONAL</b>	4,5	4,0	3,9	4,0	4,0	3,9	3,9	3,9	4,0	3,7	4,1	4,2
<b>HOTELES, REST.</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	1,9	1,4	1,4	1,7	1,6	1,7	1,7	1,8	1,8	2,1	2,2	2,2
<b>NACIONAL</b>	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,1	4,2
<b>OTROS</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	3,4	2,6	2,7	2,7	2,7	2,4	1,9	2,1	2,0	2,5	2,2	2,1
<b>NACIONAL</b>	3,3	3,3	2,9	3,0	3,1	3,0	3,0	3,1	2,9	2,9	2,9	2,8
<b>GENERAL</b>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>	1,7	1,6	1,4	1,7	2,1	2,5	2,6	2,7	2,6	2,9	2,8	2,5
<b>NACIONAL</b>	2,3	2,1	2,1	2,7	3,4	3,5	3,4	3,3	3,2	3,6	3,5	3,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A la vista de la evolución de la tasa interanual del índice general durante el pasado 2004, queda patente el comienzo de un proceso alcista a partir del segundo trimestre del año, circunstancia que se encuentra directamente correlacionada con la trayectoria seguida por el barril de petróleo, cuya incidencia sobre el nivel de precios tanto a escala nacional como en el ámbito regional resulta definitiva.

**EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL.  
ÍNDICE GENERAL. 2004**



Este se ha convertido, indudablemente, en el hecho definitorio de las tensiones inflacionistas que afectaron a la totalidad de las economías avanzadas del globo, y cuyas repercusiones ya han comenzado a adelantar los primeros indicadores de crecimiento económico.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo correspondiente al mes de diciembre de 2004 para la **Comunidad Autónoma de Canarias** registró una tasa del 2,5%, dato que supone un registro de inflación que excede en 6 décimas al computado durante el ejercicio inmediatamente precedente.

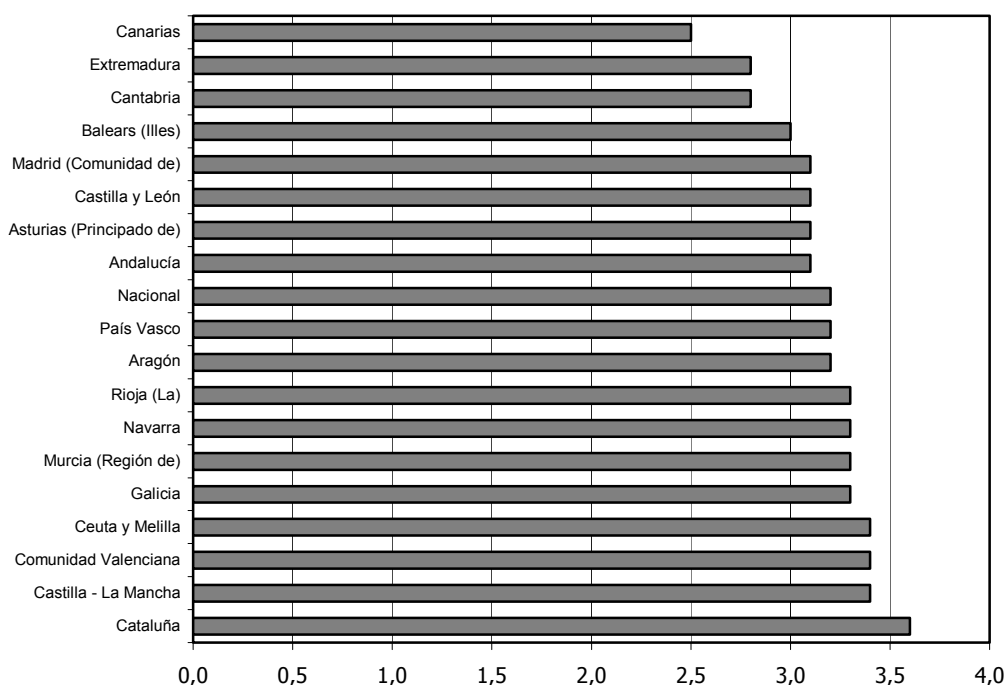
Si bien entraremos en detalle más adelante, ha de destacarse el alza experimentada por los grupos de "Bebidas alcohólicas y Tabaco" (8,1%), "Transporte" (7,1%) y, en menor medida, "Enseñanza" (4,1%), situados todos ellos por encima de la tasa media de inflación regional.

No obstante lo anterior, la variación del índice general en términos interanuales a lo largo del año ha colocado a nuestra región como la menos inflacionista del país, con un diferencial favorable para nuestro archipiélago de siete décimas.



Realizando un ranking por Comunidades Autónomas, en términos interanuales, se puede observar como Cataluña (3,6%), Castilla-La Mancha (3,4%), la Comunidad Valenciana (3,4%) y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (3,4%), han destacado como las regiones más inflacionistas durante el ejercicio de referencia. Mientras, en sentido opuesto, nuestra comunidad sigue encabezando la lista de regiones donde los precios registran las menores variaciones interanuales, seguida de Cantabria y Extremadura, que han visto aumentar los precios en un 2,8 por ciento.

**VARIACIÓN INTERANUAL POR CC.AA.  
DICIEMBRE 2004**



Fieles a la configuración del presente informe, y con el objeto de alcanzar una visión global del comportamiento de los precios a lo largo del tiempo, a continuación acometemos un repaso a la evolución de los precios durante el último quinquenio.

Apoyándonos en el cálculo del valor promedio de la inflación para el periodo 2000-2004 en los dos ámbitos considerados resulta posible extraer una serie de conclusiones preliminares.

En primer lugar, el promedio de inflación en el lustro de referencia para Canarias (2,7%) resulta 6 décimas inferior que el registrado a escala estatal (3,3%).

En segundo término, la inflación observada durante 2004 resulta inferior al valor medio registrado para todo el quinquenio, tanto en el caso del archipiélago como en el conjunto del Estado.

**VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE. 2000-2004.**

Tabla 1.3.2

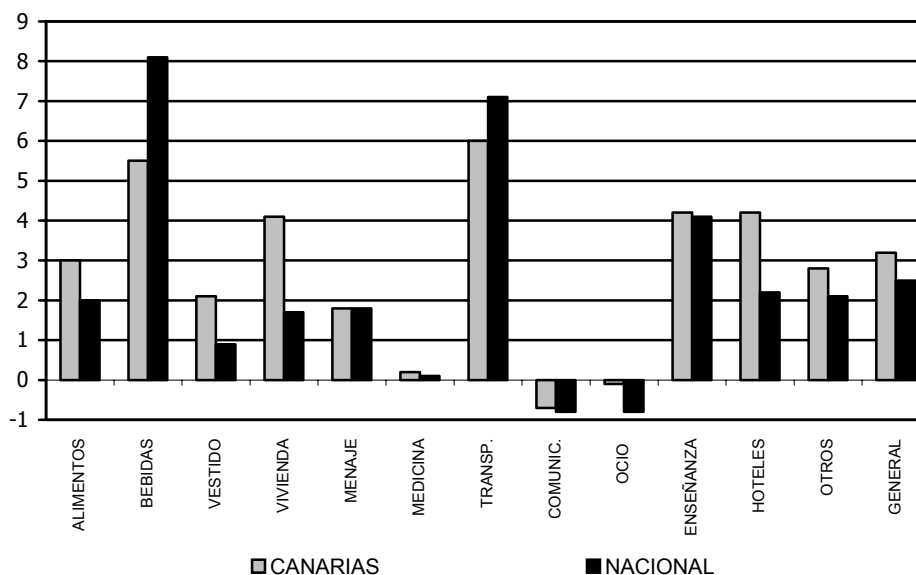
GRUPOS	CANARIAS					NACIONAL				
	2000	2001	2002	2003	2004	2000	2001	2002	2003	2004
ALIMENTACIÓN	3,0	6,7	4,4	3,2	2,0	3,2	5,9	4,6	4,1	3,0
ALCOHOL Y TAB.	1,6	2,4	3,9	6,8	8,1	3,8	4,2	4,6	2,8	5,5
VESTIDO	0,8	1,5	2,9	0,4	0,9	2,3	3,2	5,3	2,5	2,1
VIVIENDA	3,6	1,6	2,2	3,0	1,7	4,6	1,8	2,9	2,8	4,1
MENAJE	2,0	1,4	2,1	0,9	1,8	3,0	2,8	2,4	1,7	1,8
MEDICINA	2,5	1,5	2,2	1,7	0,1	2,3	2,7	2,6	2,0	0,2
TRANSPORTE	7,4	-4,1	4,1	0,5	7,1	6,3	-2,9	5,0	1,0	6,0
COMUNICACIONES	-2,8	-1,6	-5,3	-0,3	-0,8	-3,0	-2,6	-5,1	-0,2	-0,7
CULTURA	4,0	4,5	0,7	0,3	-0,8	5,1	4,3	1,8	0,1	-0,1
ENSEÑANZA	2,7	5,1	5,0	2,5	4,1	5,5	4,1	4,7	4,3	4,2
HOTELES, REST.	3,6	4,9	5,1	2,0	2,2	4,6	4,7	5,8	4,1	4,2
OTROS	2,9	3,5	2,9	2,9	2,1	4,2	3,5	3,9	3,1	2,8
<b>GENERAL</b>	<b>3,5</b>	<b>2,4</b>	<b>3,2</b>	<b>1,9</b>	<b>2,5</b>	<b>4,0</b>	<b>2,7</b>	<b>4,0</b>	<b>2,6</b>	<b>3,2</b>

Fuente: INE

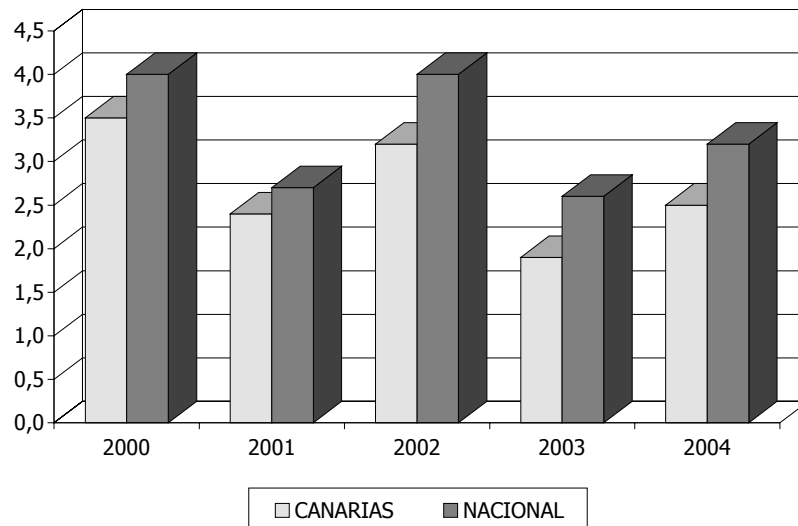
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Para este mismo período, y aplicando los coeficientes de enlace para salvar en parte la ruptura en la serie como consecuencia del cambio metodológico aplicado a partir de 2001, se observa que desde el inicio del intervalo en cuestión el índice general de precios se ha incrementado en el territorio nacional un 13,1%, mientras en nuestra región, tal y como habíamos deducido con anterioridad, los precios han subido de manera más moderada, estableciendo su tasa en torno al 10,4 por ciento.

**VARIACIONES INTERANUALES POR GRUPOS 2004**



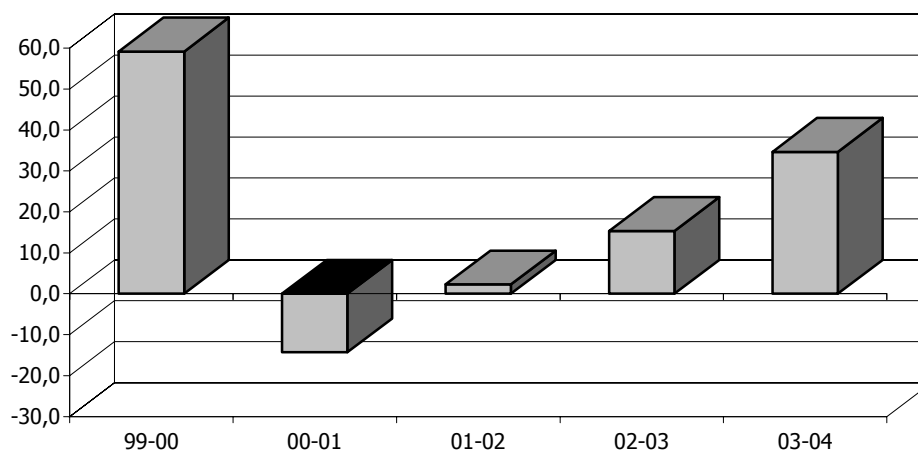
**ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE GENERAL. DICIEMBRE 00-04.**



De un repaso a las principales causas que han incidido sobre la mayor o menor variabilidad del IPC, nos encontramos que, durante este último quinquenio, siempre ha existido un denominador común: el precio del barril de petróleo.

De hecho, una crisis en el mercado energético (tuvo lugar un incremento del precio de los carburantes de casi un 60% en términos medios durante dicho periodo) se reveló como el principal causante del elevado ascenso de los precios del año 2000, y una retrocesión de esta crisis y la posterior estabilización del nivel de precios del crudo en torno a los 24 dólares/barril Brent nos condujo a tasas de inflación bastante

**VARIACIÓN ANUAL DEL PRECIO DEL BARRIL BRENT DE PETRÓLEO. 2000-2004.**



moderadas, a pesar incluso de la pujanza que experimentó durante ese mismo año el índice de precios descontado el componente energético (4,0%).

Con el transcurso del ejercicio de 2002 se produjo un retorno a la senda inflacionista, y se superaba en nada menos que dos puntos porcentuales los objetivos de estabilidad marcados por el Gobierno, resultado que respondió en gran medida, una vez más, al efecto provocado por la cotización del petróleo en los meses finales del año que, a pesar de no influir de manera notable sobre su cotización media anual, sí incidió en el nivel general de precios de la economía doméstica, circunstancia a la que había que sumarle el alto grado de incertidumbre que reinaba en los mercados internacionales.

Durante 2003, la combinación de los efectos provocados por un euro fuerte con respecto al dólar, junto con una relativa contención de los precios en comparación con la trayectoria descrita durante los últimos meses del ejercicio precedente, definieron la moderada trayectoria de la inflación durante dicho periodo.

Finalmente, la tasa de inflación sufre un repunte durante el pasado 2004 condicionada, como apuntábamos anteriormente, por la presión alcista a la que se ha visto sometido el mercado de combustibles fósiles, sobre todo, a partir del segundo semestre del pasado año.

### **Alimentos y bebidas no alcohólicas**

Se trata del grupo de mayor relevancia relativa de cuantos componen la cesta de la compra, con una representación del 22,44% (atendiendo a las ponderaciones para el año 2004) sobre el 100% que constituye dicho índice, hecho que evidentemente le confiere una gran importancia en la definición del resultado final.

Si durante el último quinquenio este grupo se había convertido en un elemento generador de tensiones inflacionistas, parte de la moderación exhibida por la inflación durante el pasado ejercicio bien puede achacarse a su evolución.

De hecho, la tasa interanual alcanzada por "Alimentos y bebidas no alcohólicas" en Canarias ascendió en diciembre de 2004 al 2,0%, siendo para el conjunto del Estado del 3,0 por ciento.

Atendiendo a las principales rúbricas recogidas bajo este grupo, en función de su repercusión sobre la tasa de inflación general, destacan el "Pan" y "Aceites y Grasas", que justifican 0,141 y 0,124 puntos porcentuales, respectivamente, del total de la inflación observada (2,5%) a diciembre de 2004.

En el sentido contrario, se ha observado durante 2004 un descenso en el nivel de precios de determinadas rúbricas, de las que destacan, por su repercusión sobre el índice general de precios, "Crustáceos, moluscos y preparados de pescado", "frutas en Conserva y frutos secos", "Carne de vacuno" y "Café, Cacao e Infusiones", que en suma fuerzan una reducción del resultado final de la inflación de 0,105 puntos porcentuales.

**ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS**

Tabla 1.3.3

RÚBRICA	NACIONAL		CANARIAS	
	VAR. 04-03	REPERCUSIÓN	VAR. 04-03	REPERCUSIÓN(*)
Cereales y Derivados	1,9%	0,029	-0,4%	-0,006
<b>Pan</b>	<b>6,0%</b>	<b>0,114</b>	<b>7,0%</b>	<b>0,141</b>
Carne de Vacuno	3,0%	0,035	-1,7%	-0,015
Carne de Ovino	6,8%	0,029	6,5%	0,008
Carne de Porcino	4,8%	0,039	1,5%	0,007
Carne de Aves	8,3%	0,074	3,5%	0,022
Otras Carnes	1,8%	0,041	1,5%	0,027
Pescado Fresco y Congelado	1,5%	0,025	-1,7%	-0,021
Crust., Moluscos y Prep. de Pescado	3,2%	0,046	-4,3%	-0,055
Huevos	-5,2%	-0,013	1,8%	0,004
Leche	5,6%	0,072	3,0%	0,040
Productos Lácteos	1,2%	0,020	1,2%	0,028
<b>Aceites y Grasas</b>	<b>12,9%</b>	<b>0,096</b>	<b>15,0%</b>	<b>0,124</b>
<b>Frutas Frescas</b>	<b>2,1%</b>	<b>0,032</b>	<b>2,9%</b>	<b>0,042</b>
<b>Frutas en Conserva y Frutos Secos</b>	<b>18,0%</b>	<b>0,049</b>	<b>10,2%</b>	<b>0,040</b>
Legumbres y Hortalizas Frescas	-6,3%	-0,060	0,2%	0,002
Prep. de Legumbres y Hortalizas	2,1%	0,010	1,3%	0,007
Papas y Sus Preparados	-3,3%	-0,011	3,9%	0,031
Café, Cacao e Infusiones	-1,1%	-0,004	-2,4%	-0,014
Azúcar	2,3%	0,003	-5,7%	-0,007
Otros Preparados Alimenticios	2,6%	0,025	0,9%	0,011
Agua Mineral, Refrescos y Zumos	2,8%	0,023	2,1%	0,027

\* Estimación propia.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Del mismo modo, resulta posible comprobar por medio del análisis de aquellos grupos especiales que guardan vinculación con "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas", como durante 2004 se ha diluido la presión alcista que ejercían los bienes incluidos dentro de este grupo, resultando especialmente llamativa la evolución de los "Alimentos sin elaboración", mostrando un leve crecimiento durante el ejercicio de referencia del 0,7% en el archipiélago canario, y un 1,8% a escala nacional.

**GRUPOS ESPECIALES VINCULADOS A ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS. DICIEMBRE 2003-2004. %VARIACIÓN INTERANUAL.**

Tabla 1.3.4

	2003		2004	
	Canarias	Nacional	Canarias	Nacional
Alimentos sin elaboración	6,8	6,4	0,7	1,8
Alimentos y bebidas	3,2	4,0	1,9	3,0
Alimentos elaborados	1,6	2,6	2,8	4,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## **Bebidas Alcohólicas y Tabaco**

Este segundo grupo objeto de análisis registra durante el ejercicio 2004 un incremento interanual del 8,1% en Canarias, lo que nos sitúa 2,6 puntos porcentuales por encima de la media nacional.

Con este, son ya tres años en los que "Bebidas Alcohólicas y Tabaco" supera al valor calculado para el índice general, resultando a su vez llamativo que esta trayectoria haya adquirido un ritmo creciente.

Sin embargo, dado el peso relativo que este grupo supone sobre el índice general de precios, su contribución en la construcción del resultado final del índice resulta relativamente baja, aproximadamente, 0,24 puntos porcentuales.

Descendiendo en nuestro análisis hasta la categoría de subgrupos, puede observarse que el titulado "Tabaco" experimenta un crecimiento en Canarias del 11,5%, por encima del resultado nacional (7,3%), mientras que el subgrupo "Bebidas Alcohólicas" computa un débil incremento del 0,2% para Canarias, resultando a escala estatal del 1,0 por ciento.

## **Vestido y Calzado**

En lo que se refiere a la evolución inflacionista en Canarias del grupo "**Vestido y Calzado**" durante el pasado ejercicio, debe mencionarse que revela un crecimiento inferior a la media ponderada con la que se construye el índice general (0,9%), hecho que ha resultado habitual durante los últimos cinco años. Debe repararse, asimismo, en el hecho de que la tasa de inflación regional se sitúa por debajo del valor computado en el conjunto de la nación (2,1%).

La evolución apreciada en Canarias refleja un comportamiento contrapuesto si atendemos a los subgrupos que componen la mencionada parcela del IPC, así, mientras "Vestido" registra un ascenso interanual del 1,4%, "Calzado y sus reparaciones" disminuye sus precios a razón de un 0,8 por ciento.

## **Vivienda**

Sobre este grupo cabe destacar que su tasa de inflación a diciembre de 2004 se ha establecido en torno al 1,7 por ciento en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, frente al 4,1% que se registrara a escala nacional.

Este dato puede desgranarse a partir del análisis singular de cada uno de los subgrupos que lo componen, lo que nos permite observar que tanto la evolución de la vivienda en régimen de alquiler, o la electricidad, el gas y otros combustibles, así como el epígrafe denominado "Otros servicios relacionados con la vivienda", en el que son recogidos, entre otros conceptos, la distribución de agua, la recogida de basura o el alcantarillado, registran incrementos inferiores al computado por el índice general.

Tabla 1.3.5

<b>GRUPO VIVIENDA. Subgrupos.</b>	<b>CANARIAS</b>	<b>NACIONAL</b>
Alquiler de vivienda	1,7	4,1
Conservación de la vivienda	2,9	4,3
Otros servicios relacionados con la vivienda	1,2	5,0
Electricidad, gas y otros combustibles	1,5	3,5
<b>Grupo Vivienda</b>	<b>1,7</b>	<b>4,1</b>

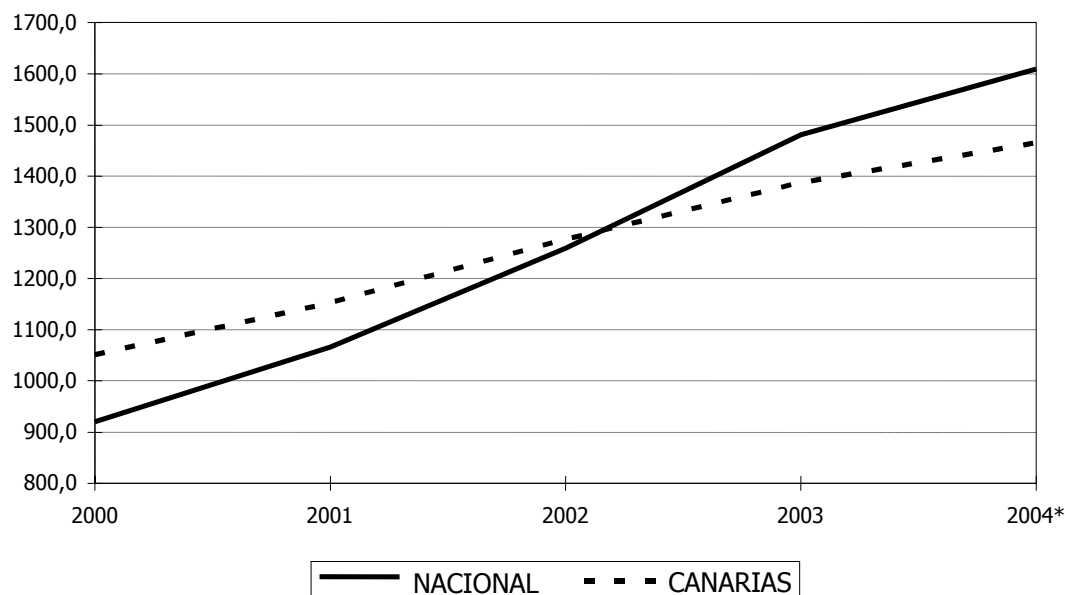
Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Debe recordarse, llegados a este punto, que el Índice de Precios de Consumo no incluye las variaciones que se producen en los precios del mercado inmobiliario.

No obstante, y dado el rápido avance que ha seguido los precios de la vivienda durante los últimos ejercicios, resulta interesante realizar un sucinto repaso de su evolución.

### PRECIO DE LA VIVIENDA POR M<sup>2</sup>. 2000-2004



Partiendo de los datos publicados por el nuevo Ministerio de la Vivienda, se deduce un crecimiento durante el tercer trimestre de 2004 (última estadística disponible al cierre de este informe) del precio por metro cuadrado de la vivienda libre en Canarias del 8,43%, estableciéndose con ello su valor en los 1.491,86 euros.

Cabe destacar que dicha cotización resulta, sin embargo, inferior a la calculada como promedio nacional. De hecho, el precio medio que alcanza la vivienda libre a escala estatal resulta un 12,05% superior, concretamente se sitúa en los 1.671,71 euros, y experimenta un ascenso interanual también superior al canario, en esta caso del 17,18 por ciento.

De hecho, y atendiendo a las estadísticas aportadas por el Ministerio de Vivienda, Canarias se erige como la comunidad española con la menor subida del precio medio del metro cuadrado de vivienda libre al contar con un crecimiento entre el año base (1 de enero de 2001) y el tercer trimestre de 2004 del 41,97 por ciento, dato que contrasta con el valor nacional, donde se computa un ascenso del 81,74 por ciento.

**PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES POR COMUNIDADES AUTONOMAS**

Tabla 1.3.6

	<b>Base*</b>	<b>III Trim 2004</b>	<b>VAR.</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>1.050,85</b>	<b>1.491,86</b>	<b>41,97</b>
ASTURIAS	911,17	1.313,80	44,19
GALICIA	705,91	1.046,14	48,20
EXTREMADURA	472,36	719,92	52,41
CASTILLA LEON	732,76	1.146,85	56,51
PAIS VASCO	1.498,84	2.409,02	60,73
NAVARRA	942,95	1.551,58	64,55
BALEARES	1.211,68	2.022,93	66,95
LA RIOJA	761,95	1.281,43	68,18
CANTABRIA	972,54	1.673,39	72,06
ARAGON	814,92	1.411,32	73,19
CATALUÑA	1.181,30	2.163,15	83,12
CASTILLA LA MANCHA	534,76	988,99	84,94
COM. VALENCIANA	705,78	1.330,56	88,52
ANDALUCIA	701,42	1.402,73	99,98
MURCIA	625,84	1.309,74	109,28
MADRID	1.368,88	2.881,22	110,48
<b>NACIONAL</b>	<b>919,84</b>	<b>1.671,71</b>	<b>81,74</b>

\* 1 de enero de 2001

Fuente: Ministerio de la Vivienda

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Pese a esta mayor contención, Canarias se sitúa como la octava comunidad en cuanto al nivel de precios por metro cuadrado, hecho este último que en parte, puede atender a razones de carácter poblacional que lo justifican, derivadas de la conjunción de dos factores, alta densidad de población y escasez de territorio urbanizable, lo que supone una clara desventaja con respecto al resto del territorio peninsular.



## **Menaje**

El grupo "**Menaje**" recoge los precios de los muebles, accesorios, revestimientos de suelos, reparaciones, así como textiles para el hogar, electrodomésticos, vajillas, cristalerías y artículos para la conservación y limpieza, entre otros. A diciembre de 2004, éste muestra en los dos ámbitos considerados una tendencia más moderada que la del índice general, alcanzándose un resultado del 1,8% tanto para Canarias como a escala estatal.

Además, este segmento observa tradicionalmente una tasa de inflación inferior al IPC General. Prueba de ello resulta la trayectoria seguida durante el último quinquenio, en el que el grupo "Menaje" se sitúa entre aquellos que han producido un efecto de contención sobre el nivel general de precios.

Por rúbricas, y atendiendo al resultado regional, se observa un clima de moderación generalizado en el que cada una de ellas se ubica en valores cercanos o inferiores a la tasa media de inflación, excepción hecha de "Servicios para el Hogar", que cifra un ascenso del 6,2% para el ejercicio de referencia, superior a la minoración registrada en el ámbito nacional (-1,6%).

## **Medicina**

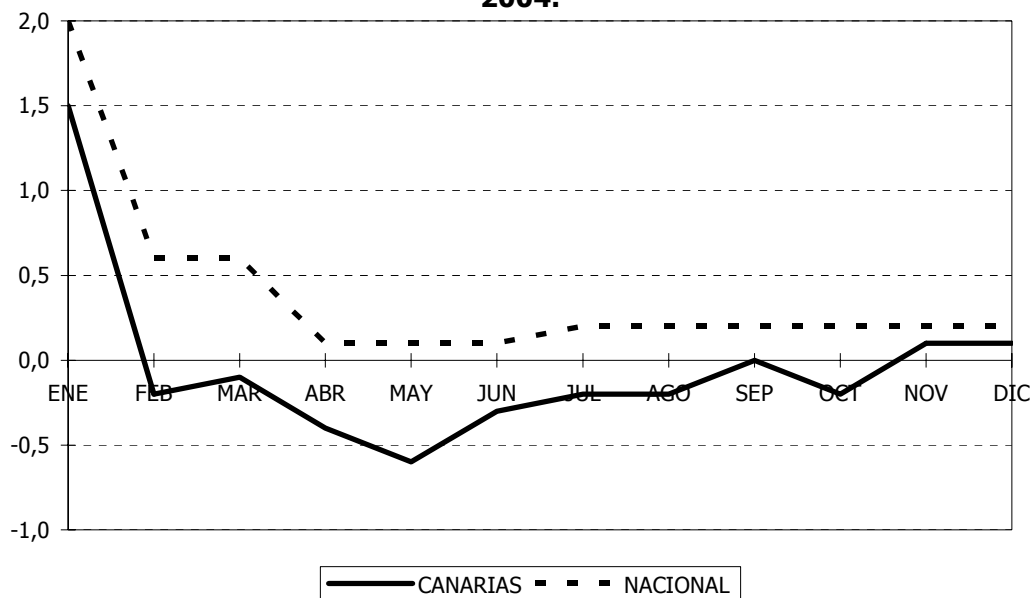
Como ha venido resultando habitual durante el último quinquenio, este grupo ejerce una fuerza de contención sobre la tasa general de inflación, y durante 2004 se muestra prácticamente invariable durante diciembre de 2004, observándose una tasa de inflación del 0,1% en Canarias, frente al 0,2% para el conjunto del Estado.

De un análisis de los precios durante el conjunto del año resulta posible comprobar como tan solo durante el primer mes del año fue registrada una tasa de inflación que superase la cota del 1%, observándose durante el resto del ejercicio tasas prácticamente invariables o incluso negativas.

Esta trayectoria puede correlacionarse con la paulatina incorporación a los hábitos de consumo de los medicamentos genéricos, cuya introducción responde a las necesidades de reducir la alta factura farmacéutica que debían asumir los servicios sanitarios públicos, así como el acercamiento de los diferentes tratamientos al bolsillo de cualquier consumidor.

Esta aseveración queda refrendada al valorar los resultados obtenidos por las rúbricas que lo componen, en las que se obtiene para "Servicios médicos y similares" un incremento del orden del 3,2% nacional y del 4,1% en nuestra región, mientras que "Medicamentos y material terapéutico" ha mostrado una tendencia decreciente y cuenta con minoraciones del 1,8% y 2,1%, respectivamente.

**EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL. MEDICINA.  
2004.**



## Transporte

Este grupo, conjuntamente con el referido a "Bebidas alcohólicas y Tabaco", registra el ascenso más intenso de su nivel de precios durante 2004.

La tasa de inflación interanual a diciembre del ejercicio de referencia del grupo "Transporte" ascendió en Canarias al 7,1%, superando en 1,1 décimas al registro observado en el ámbito nacional.

A su vez, dado el peso relativo que representan los transportes en la composición del índice general, el valor alcanzado por este grupo adquiere una repercusión excepcional en la definición del resultado del final del ejercicio.

Concretamente, el impacto de los transportes sobre el Índice General de Precios de Consumo asciende a 1,171 puntos porcentuales sobre un registro general del 2,6%, erigiéndose de esta forma en el grupo que más ha afectado al resultado final de la cesta de la compra.

Dicho comportamiento guarda una correlación directa con la evolución del mercado de petróleo, principal factor que contribuye en las variaciones de los precios dentro de este segmento de una forma directa, costes de transporte que luego inciden de manera indirecta sobre cada uno de los grupos que componen el IPC.

Ello nos lleva, por alusiones, a la observación pormenorizada del comportamiento del barril de petróleo durante el pasado año en las plazas internacionales, cuya cotización llegó a alcanzar cotas récord a finales del ejercicio.

Tabla 1.3.7

<b>GRUPO TRANSPORTE. RÚBRICAS.</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>CANARIAS</b>
Transporte Personal	5,6%	6,5%
Transporte Público Urbano	4,8%	6,0%
Transporte Público Interurbano	7,8%	10,7%
<b>Grupo Transporte</b>	<b>6,0%</b>	<b>7,1%</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Abriendo nuestro repaso a lo acontecido en los mercados internacionales del sector, a principios del ejercicio la OPEC, en su reunión celebrada el 10 de febrero en Argel, tomó la decisión de reducir la producción real hasta ajustar su oferta en abril en los 23,5 millones de barriles Brent por día.

A pesar de los elevados precios del momento y de las recomendaciones de la Agencia Internacional de la Energía, la OPEC no consideró la posibilidad de aumentar su oferta, muy al contrario la contrajo, aduciendo para ello, en primer lugar, encontrarse prácticamente al límite de su capacidad máxima de producción y, en segundo lugar, la probabilidad de un colapso de precios durante el segundo trimestre del año, época en la que habitualmente se produce un descenso en la demanda mundial de crudo del orden de 2 MBbl/d debido al fin de la temporada fría en el norte del planeta.

A la vista de los acontecimientos en el mercado del petróleo durante los primeros meses del año que anunciaban la escalada del precio del petróleo como un hecho confirmado, el 10 de mayo Arabia Saudita hizo un llamamiento a los demás miembros del cártel al objeto de incrementar su cuota oficial de producción en al menos 1,5 MBbl/d. Esta propuesta contó con la oposición de Venezuela e Irán, y la mayor parte de los países miembros de la Organización expresaron sus dudas sobre la efectividad de la medida, al considerar que la subida de las cotizaciones del crudo respondía a factores "extracomerciales" que escapan de su control.

Debe sumarse a lo anterior, el hecho de que la OPEC se encontraba produciendo a máxima capacidad, a expensas de Arabia Saudita y en menor medida Kuwait y Emiratos Árabes Unidos, únicos países del cártel que se encontraban en condiciones de ofrecer más petróleo a corto plazo.

No obstante, desde el 1 de junio Arabia Saudita adopta de manera unilateral la medida de incrementar su producción hasta alcanzar un ritmo de 9,1 MBbl/d con el objeto de frenar la escalada del crudo, que a mediados del ejercicio alcanzaba ya un valor superior a los 35 \$/Barril, un 18,4% por encima de su cotización al cierre de 2003.

Esta medida resultó, sin embargo, prácticamente inocua en su objetivo de contener la rápida escalada que continuaba sucediéndose en el mercado de carburantes fósiles, y es que las causas "de fondo" que originaban este comportamiento no se encontraban,

como sucediera en otras ocasiones, en las prácticas oligopolísticas de los miembros de la OPEC.

De hecho, gran parte de la situación ha venido motivada por el fuerte impulso de una economía mundial a la que se habían incorporado dos grandes economías hasta ahora aletargadas, China y La India, con altos requerimientos de combustible en un momento de verdadera expansión económica.

Esta situación es reconocida por la propia Agencia Internacional de la Energía por medio de su informe "World Energy Outlook 2004", en el que se estima una proyección de la demanda energética con horizonte en 2030 que culmina con un crecimiento del 59%, de los que dos tercios corresponderán a los países emergentes, sobre todo China y La India.

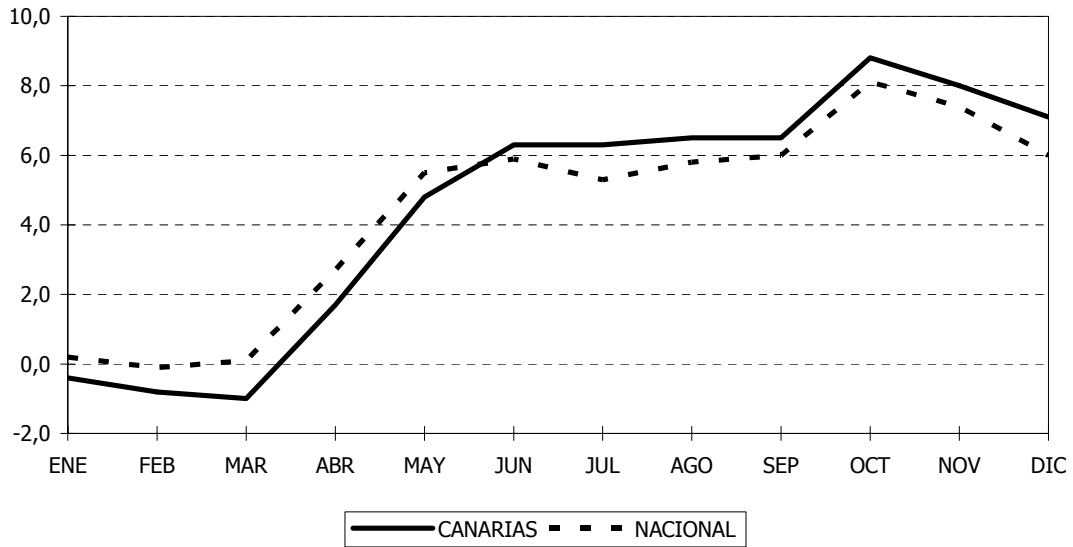
Del mismo modo, ciertos analistas apuntan a "fuerzas especulativas" en la reciente evolución del mercado del crudo, hecho que ha preocupado incluso a los 25 países de la Unión Europea, los cuales acordaron durante el pasado junio publicar semanalmente su nivel de reservas de crudo con objeto de garantizar la transparencia y estabilidad en el mercado.

**COTIZACIÓN MEDIA MENSUAL. PETRÓLEO BRENT.  
DÓLARES / BARRIL. 2001-2004.**

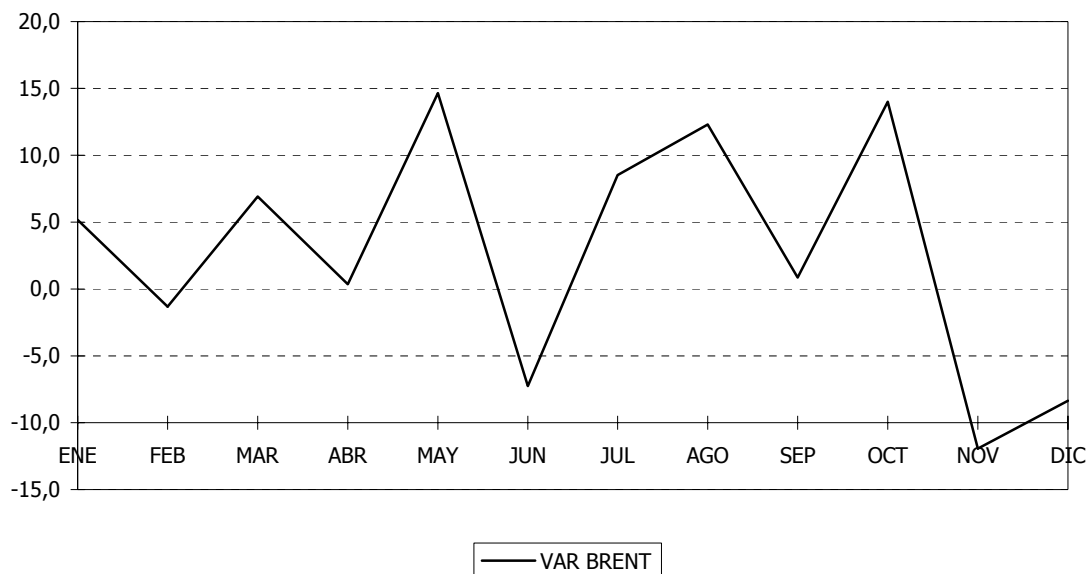


Con todo ello, el precio del barril Brent computó, en términos medios, un crecimiento del 34,64% con respecto al ejercicio de 2003, y las previsiones de crecimiento mundial se vieron recortadas en tres décimas a finales de año estableciéndose, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional, en el 4 por ciento.

### EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL. TRANSPORTE. 2004.



### EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL. PRECIO BRENT. 2004



La demostrada correlación existente entre las oscilaciones observadas en la cotización del petróleo en los mercados internacionales y la evolución del nivel de precios del grupo transporte quedan una vez más plasmada en los gráficos anteriores.

Del mismo modo, resulta notoria la correlación existente entre el valor registrado por de la inflación general y la trayectoria de los productos energéticos, cuya evolución se encuentra, a su vez, íntimamente ligada a las variaciones en el mercado de carburantes.

Así, por ejemplo, seis décimas de la inflación registrada en Canarias durante 2004 son directamente atribuibles a los productos energéticos, mientras que en el caso nacional afecta en 4 décimas de punto porcentual.

En la siguiente tabla, puede observarse claramente la importancia que ejercen los productos energéticos sobre el nivel general de precios, de hecho, durante el ejercicio de referencia la tasa de inflación se ha visto condicionada por la evolución de los carburantes mientras que, al contrario, durante 2003 fueron protagonistas en la contención de la inflación.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL

Tabla 1.3.8

	2004	2003	Var. (Puntos Porcentuales)
IPC Canarias	2,5	1,9	0,6
IPC Canarias sin productos energéticos"	1,9	2,1	-0,2
IPC Nacional	3,2	2,6	0,6
IPC Nacional sin productos energéticos	2,8	2,9	-0,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### Comunicaciones

Atendiendo a la evolución de la variación interanual del grupo "Comunicaciones" tanto en Canarias como en el resto del territorio nacional, se puede apreciar, en sintonía con lo que ha venido constituyendo su evolución deflacionista durante los últimos año, un descenso en precios del orden del 0,8% para el primer ámbito y del 0,7% para el segundo.

La paulatina introducción de mayores niveles de competencia dentro del sector, inducido por la actividad reguladora del Gobierno y de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, resulta definitiva en la trayectoria decreciente que ha venido describiendo el grupo "Comunicaciones" durante estos últimos años.

Debe notarse, no obstante, que los descensos han ido paulatinamente perdiendo vigor, debido fundamentalmente a que el esquema tarifario en vigor, conocido con el nombre de "price cap" y aprobado inicialmente en 2000, fue modificado en septiembre de 2002, después de que los reguladores llegaran a la conclusión de que las fuertes

rebajas de los primeros años habían estrechado excesivamente los márgenes de los competidores de Telefónica, cimentando la cuota de mercado del operador dominante en un nivel superior al 80% en el mercado de la telefonía fija.

Este precio máximo de referencia o 'price cap' de 2004, aprobado en septiembre del año pasado, establecía la congelación de la factura telefónica de los consumidores a través de una subida máxima de la cuota de abono del 4,35%, de 12,6195 a 13,1684 euros, y un descenso medio de los precios de las llamadas del 2 por ciento.

Debe indicarse además, que desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha comenzado a barajarse la posibilidad de que, en un horizonte cercano, pueda desaparecer este sistema de fijación de precios máximos, liberalizándose así definitivamente los precios de la telefonía fija.

**VARIACIÓN ANUAL DEL IPC. GRUPO "COMUNICACIONES".  
DIC. 2000-2004**

Tabla 1.3.9

	2000	2001	2002	2003	2004
<b>CANARIAS</b>	-2,80%	-1,60%	-5,30%	-0,30%	-0,70%
<b>NACIONAL</b>	-3,00%	-2,60%	-5,10%	-0,20%	-0,80%

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## Ocio y Cultura

Dentro de este grupo destaca la obtención de una tasa de inflación negativa, rompiéndose con ello el continuo crecimiento - si bien es cierto que en los últimos ejercicios este resultaba bastante débil - del pasado quinquenio.

Más concretamente, "Ocio y Cultura" computa descensos tanto a escala regional (-0,8%) como estatal (-0,7%), y estos se derivan, fundamentalmente del abaratamiento de los "Equipos y Soportes Audiovisuales, Fotográficos e Informáticos", cuantificándose un descenso promedio de tales productos superior al 8 por ciento en términos interanuales.

Este último resultado adquiere un especial interés toda vez que ello supone incrementar la capacidad de acceso al material tecnológico de los consumidores, que observan un precio de mercado inferior con el consiguiente desplazamiento de la demanda y crecimiento del consumo, hecho coadyuvador en la progresiva y creciente implantación de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, esenciales por otra parte para el desarrollo productivo de nuestra economía.

La tendencia de los demás subgrupos que lo componen, atendiendo siempre al ámbito regional, ha sido dispar durante el ejercicio de referencia, así, "Libros, prensa,

papelería" (4,4%) y "Viaje Organizado" (4,3%) responden a una trayectoria creciente, mientras que en el caso de "Artículos Recreativos y deportivos; Floristerías y Mascotas" (-3,1%) y Servicios recreativos, deportivos y Culturales" (-1,0%) observan un descenso de sus tasas de crecimiento.

## **Enseñanza**

El registro de la inflación dentro del grupo "Enseñanza" se alzó hasta un valor interanual del 4,1% en Canarias, y del 4,2% para el conjunto de la nación, lo que supone la superación, durante cuarto año consecutivo, a la tasa estimada como promedio de la inflación general.

Por rúbricas y atendiendo a la realidad regional, resalta el hecho de que cada una de ellas se sitúe por encima del IPC general, siendo especialmente relevantes los incrementos de precios y tasas de los estudios universitarios (5,9%), así como de la "Educación Infantil y Primaria", cuyo nivel de precios observó un aumento del 6,5%. Cabe resaltar, además, que ninguna de estas dos modalidades sean proporcionadas por el Estado de manera totalmente gratuita, siendo obligatorio el pago de tasas o precios fijados desde la administración tanto en el caso de las universidades como de las guarderías, ambas recogidas en los anteriores epígrafes.

Este hecho, junto con la persistencia en el tiempo de una tónica marcadamente inflacionista dentro de este grupo despiertan nuestra preocupación, por cuanto se trata de un servicio al que todos los ciudadanos deben optar en igualdad de condiciones como principio fundamental, con independencia de su poder adquisitivo. Esta tendencia deberá, por tanto, ser corregida en ejercicios próximos.

## **Hoteles, Cafés y Restaurantes**

El grupo "Hoteles, Cafés y Restaurantes" consolida su trayectoria netamente inflacionista dentro el ámbito nacional (4,2%), observando una mayor moderación a escala autonómica (2,2%), tras un quinquenio completo con repercusiones al alza sobre la tasa general de inflación.

Analizando las causas de este comportamiento, debemos señalar que el subgrupo "Hoteles y otros alojamientos" denota el mayor crecimiento interanual de sus precios, cifrado en un 2,8%, mientras que, en nuestra región, se desprende un ascenso del 2,2 por ciento.

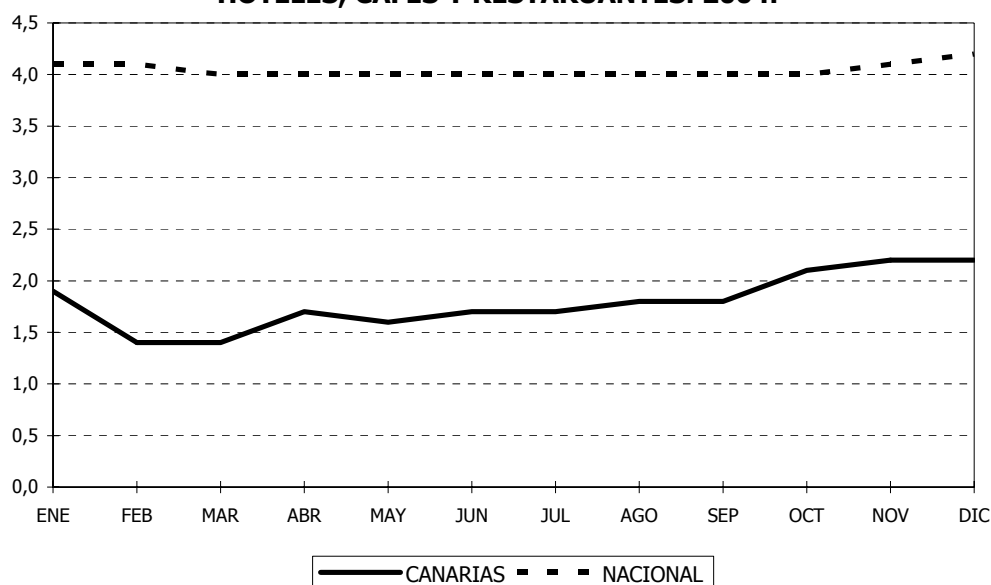
La variabilidad de la inflación a lo largo del ejercicio de referencia ha resultado escasa tanto a escala nacional como en Canarias, y durante la totalidad del ejercicio se ha mantenido un diferencial estable y favorable a nuestro archipiélago que se sitúa en torno al 2 por ciento.

Debe indicarse, no obstante, que el comportamiento de la inflación dentro de este grupo para el caso concreto de Canarias difiere del experimentado en años anteriores,



y se rompe con la tendencia generalizada del último quinquenio, en el que la tasa de inflación de este grupo resultaba superior al índice general.

**EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL.  
HOTELES, CAFÉS Y RESTAURANTES. 2004.**



**Otros bienes y servicios**

Para finalizar, debe hacerse alusión a la evolución del grupo **"Otros bienes y servicios"** que se incrementa por debajo de la media del índice general tanto en Canarias (2,1%) como en la totalidad de la nación (2,8%). A este respecto, cabe recordar que en este grupo se incluyen rúbricas de diversa índole (bienes y servicios para el cuidado personal, joyería, bisutería, artículos de uso personal, material y objetos de papelería, servicios financieros y otros servicios).

Dentro de los subgrupos citados, nos merece una especial atención el denominado "Servicios financieros", que presenta una tasa de variación del 12,1 por ciento con respecto al ejercicio inmediatamente anterior para los dos ámbitos considerados, tras haber observado durante 2003 un crecimiento 23,7 por ciento, y sobre el que deberemos prestar nuestra atención toda vez que su contención se constituye en un obligado objetivo para ejercicios próximos.

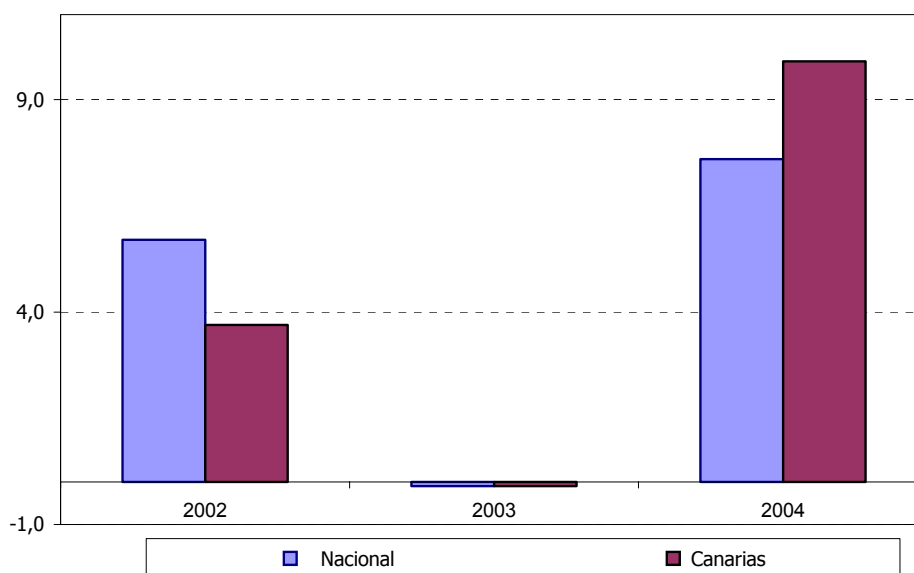
### 1.3.1. Análisis de la inflación subyacente.

Se entiende por inflación subyacente aquella que resulta a partir de la deducción en la cesta de la compra que compone el índice general de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, que tradicionalmente son considerados como los componentes más volátiles.

Durante el pasado ejercicio de 2004 la inflación subyacente alcanza en el conjunto nacional un aumento interanual del 2,8%, mientras que en la Comunidad Autónoma de Canarias tuvo lugar un incremento del 2,0 por ciento.

Viene a confirmarse, una vez más, que los componentes menos volátiles de la inflación han mostrado una evolución altamente moderada, lo que, mirado desde el otro punto de vista, atribuyen gran parte del incremento en precios detectado a la evolución de los carburantes.

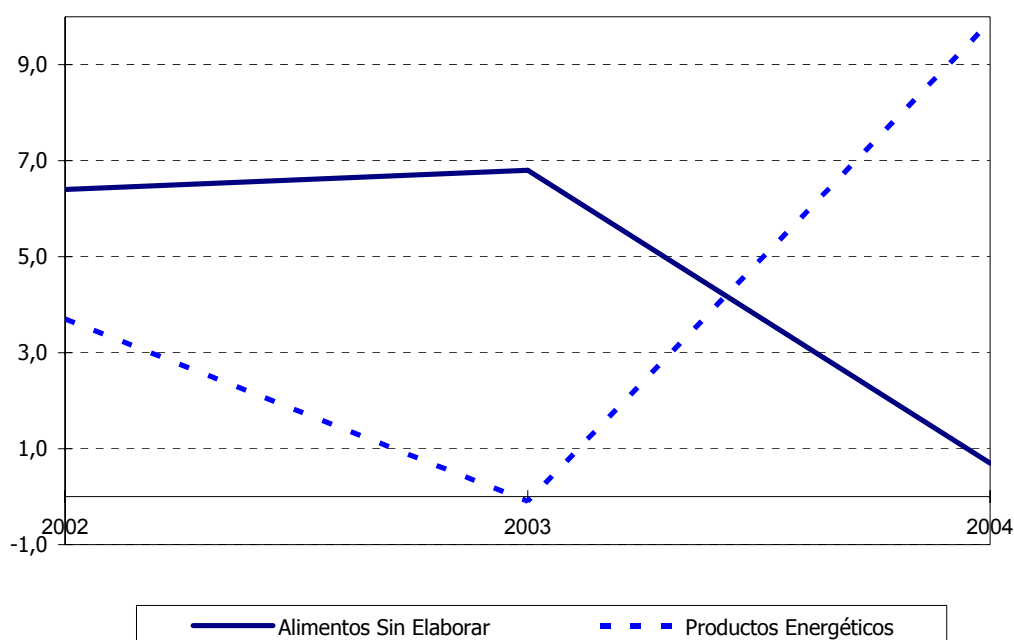
**PROD. ENERGÉTICOS. CANARIAS-NACIONAL  
2002-2004.**



La inflación subyacente presenta una repercusión similar en ambos ámbitos, resultando concretamente responsable de 7 décimas de punto porcentual sobre el ascenso observado por el IPC a diciembre de 2004.

Por su parte, los alimentos sin elaborar, tal y como hemos observado al analizar la trayectoria del grupo "Alimentos y bebidas no Alcohólicas", actúa durante 2004 como un factor de moderación de la tasa de inflación, contrariamente a lo sucedido en el año 2003, cuando asumió la total responsabilidad de las tensiones inflacionistas derivadas de los componentes más volátiles de la inflación.

**PROD. ENERGÉTICOS Y ALIMENTOS  
SIN ELABORAR. CANARIAS 2002-2004.**



De cara a futuros ejercicios, resultará clave la evolución del mercado de los carburantes fósiles, que cuentan con una gran capacidad de generación de tensiones inflacionistas en caso de un crecimiento de los precios en el barril de petróleo, produciéndose este hecho no solamente de forma directa (vía incremento de los precios en el grupo transporte), sino que se traslada de forma rápida a la estructura de costes de la totalidad de bienes y servicios de nuestra economía, como consecuencia de la traslación de los costes en concepto de transporte que han de ser internalizados por los productores.

Sobre este particular, debe comentarse que durante los primeros meses de 2005 el precio de referencia para Europa (precio del barril Brent) ha sufrido una vertiginosa escalada y parece haberse estabilizado en valores superiores a los 50 dólares por barril, dato que no invita precisamente al optimismo en las previsiones de la tasa general de inflación para el ejercicio 2005.

#### 1.4. Variación mensual del índice general y grupos de productos. Canarias-Nacional. 2000-2004.

Seguidamente se presentan bajo este epígrafe las estadísticas correspondientes a la variación mensual del Índice de Precios de Consumo para el período 2000-2004, estudio que tiene por objeto la localización de comportamientos de carácter estacional.

##### IPC. VARIACIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE GENERAL. 2000-2004.\*

Tabla 1.4.1

<b>CANARIAS</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>2000</b>	0,3	0,3	0,6	0,5	0,2	0,5	0,5	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1
<b>2001</b>	0,0	0,3	0,5	0,7	0,5	0,2	0,3	0,4	-0,3	-0,3	-0,3	0,3
<b>2002</b>	0,1	0,1	0,7	1,2	0,4	0,1	-0,7	0,2	0,3	0,6	0,1	0,3
<b>2003</b>	-0,2	0,2	0,7	0,7	0,0	-0,1	-0,8	0,1	0,4	0,2	0,4	0,3
<b>2004</b>	-0,4	0,0	0,5	1,0	0,4	0,2	-0,7	0,2	0,3	0,5	0,3	0,0

<b>NACIONAL</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>2000</b>	0,3	0,1	0,4	0,4	0,2	0,3	0,6	0,4	0,3	0,3	0,2	0,3
<b>2001</b>	0,0	0,3	0,4	0,5	0,4	0,3	0,2	0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,4
<b>2002</b>	-0,1	0,1	0,8	1,4	0,4	0,0	-0,7	0,3	0,4	1,0	0,2	0,3
<b>2003</b>	-0,4	0,2	0,7	0,8	-0,1	0,1	-0,6	0,5	0,3	0,7	0,3	0,2
<b>2004</b>	-0,7	0,0	0,7	1,4	0,6	0,2	-0,8	0,4	0,2	1,0	0,2	-0,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

\* Se ha tomado en cuenta los coeficientes correctores de IPC Base 2001- IPC Base 1992

Del análisis del índice general se distinguen tres meses netamente inflacionistas, que se corresponden con marzo, abril y octubre, hecho que no resulta una sorpresa, y que responde al contrario a una tendencia habitual dentro de estos meses.

En el otro sentido, son los meses de enero y comienzo de verano aquellos que computan mayor moderación en la variación de los precios, llegando incluso a registrar disminuciones en sus tasas, hecho que resulta coincidente con el inicio de las campañas de rebajas, concretamente sobre el grupo "Vestido y calzado".

El hecho de la consideración de los precios vigentes en el periodo de rebajas (se introduce a partir del año 2002, anteriormente quedaban fuera de la elaboración de la cesta de la compra), es el principal motivo de la existencia de un cierto comportamiento estacional vinculado al comienzo y finalización del periodo de rebajas.

Debe indicarse que este comportamiento es fundamentalmente observable a través de las variaciones mensuales, no afectando en sustancia al resultado de la tasa interanual de inflación.

**ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. CANARIAS. TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL. 2000-2004.**

Tabla 1.4.2

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>ALIMENTACIÓN</b>	2000	0,2	0,2	0,6	1,0	0,0	-0,1	-0,3	0,0	0,1	0,3	0,4	0,4
	2001	0,9	0,6	1,4	1,4	0,8	-0,1	0,5	0,8	0,0	0,0	-0,2	0,4
	2002	0,5	0,6	0,8	0,8	0,5	0,1	0,4	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2
	2003	0,3	0,2	0,5	1,1	0,3	-0,2	0,1	-0,1	0,4	0,4	0,2	0,1
	2004	0,4	0,3	0,4	0,5	0,0	-0,1	-0,1	0,1	-0,2	0,1	0,4	0,1
<b>ALCOHOL Y TAB.</b>	2000	-0,1	0,2	0,0	0,6	-0,2	0,3	-0,6	0,1	0,0	-0,2	0,0	1,4
	2001	2,3	0,1	-0,1	-0,3	-0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,5	-0,1	0,1
	2002	-0,4	0,1	0,6	2,6	0,6	0,0	-0,4	0,0	0,1	0,1	0,1	0,3
	2003	0,5	0,2	1,8	1,6	0,1	0,1	-0,1	0,1	0,1	-0,1	0,2	2,1
	2004	0,1	1,6	2,6	1,9	0,0	1,3	0,3	0,1	0,0	-0,1	0,2	0,0
<b>VESTIDO</b>	2000	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,3
	2001	0,1	0,2	0,1	0,2	0,0	0,1	0,2	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2
	2002	-3,6	-2,3	1,4	4,9	1,4	0,0	-8,8	-0,7	2,2	5,1	2,9	1,1
	2003	-7,1	-1,5	3,2	5,3	1,2	0,2	-10,2	-0,8	4,1	2,0	4,6	0,5
	2004	-7,3	-1,1	2,1	6,1	1,6	0,3	-9,3	-0,9	4,1	3,0	3,5	-0,2
<b>VIVIENDA</b>	2000	0,1	0,4	0,3	0,3	0,2	0,1	0,2	0,1	0,3	1,1	0,3	0,1
	2001	-0,5	0,1	0,2	0,6	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1
	2002	0,5	0,2	-0,2	0,2	0,5	0,5	-1,1	0,0	0,2	0,7	0,3	0,5
	2003	0,4	0,1	0,3	0,7	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,8	0,3	0,1
	2004	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,2	0,2	0,1	0,5	0,1	0,2
<b>MENAJE</b>	2000	0,5	0,4	0,0	0,2	0,6	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
	2001	0,2	-0,3	0,0	0,2	0,0	0,2	0,3	0,4	0,1	0,2	0,0	0,1
	2002	0,3	0,2	-0,2	0,2	0,5	0,5	-1,1	0,0	0,2	0,7	0,3	0,5
	2003	-1,2	0,1	0,4	0,9	0,5	0,2	-1,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4
	2004	0,0	-0,1	0,0	0,8	0,3	0,1	-0,6	-0,2	0,4	0,3	0,7	0,1
<b>MEDICINA</b>	2000	0,1	0,5	0,1	0,3	0,6	0,1	0,3	0,7	0,0	0,2	0,2	-0,8
	2001	0,3	0,1	0,1	0,1	0,0	0,3	0,1	0,0	0,1	0,2	0,0	0,3
	2002	0,5	0,6	0,3	0,4	-0,8	0,2	0,5	0,0	0,0	0,3	0,1	0,1
	2003	0,2	-0,2	0,2	0,7	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,1	0,0
	2004	0,0	-1,9	0,3	0,4	0,0	0,3	0,2	0,0	0,2	0,2	0,3	0,1
<b>TRANSPORTE</b>	2000	0,7	1,1	2,1	0,2	0,8	2,2	0,5	-1,1	1,4	0,0	0,3	-1,1
	2001	-2,4	0,4	0,2	1,1	2,1	-0,3	-1,4	-0,9	0,4	-1,3	-1,6	-0,5
	2002	0,4	0,2	1,0	1,9	0,5	-0,3	-0,3	0,2	0,5	0,7	-0,8	0,0
	2003	1,3	0,5	1,1	-1,4	-0,7	-0,8	0,3	0,5	0,5	-1,1	0,2	0,1
	2004	0,4	0,2	0,9	1,2	2,3	0,5	0,4	0,7	0,4	1,1	-0,5	-0,7
<b>COMUNICACIONES</b>	2000	-0,3	-3,3	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	2001	0,9	-0,6	0,0	0,0	-0,5	-0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	-1,3	0,0
	2002	1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,0	-0,2	-0,3	0,0	0,4	-0,1	-3,4	-0,2
	2003	1,4	0,1	-0,2	-0,3	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	-0,7	-0,1
	2004	-0,1	-0,1	-0,1	0,8	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	-0,4	0,0
<b>OCIO Y CULTURA</b>	2000	-0,7	0,1	0,7	1,2	-0,5	1,0	5,4	2,7	-3,9	-2,1	-1,0	1,5
	2001	-0,6	-0,4	0,7	1,8	-1,5	1,5	2,3	1,4	-1,6	-1,8	0,1	2,5
	2002	-0,8	0,0	1,3	0,0	0,0	0,5	0,2	1,0	-0,6	-1,0	0,0	0,1
	2003	-0,7	0,4	0,5	1,1	-1,0	0,2	0,3	0,9	-0,7	-0,3	-0,8	0,5
	2004	-1,6	0,2	0,2	0,7	-1,1	0,5	0,7	1,4	-0,8	-0,6	-0,7	0,4
<b>ENSEÑANZA</b>	2000	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	1,8	0,0	0,0
	2001	2,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,3	0,0	0,5	1,6	0,1	0,4
	2002	0,2	0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	-0,7	0,2	1,8	2,5	0,1	0,8
	2003	0,0	0,0	0,4	-0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	1,8	0,0	0,0
	2004	0,2	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,5	1,6	0,5	0,0
<b>HOTELES, REST.</b>	2000	0,4	0,1	0,0	0,3	0,5	0,9	0,1	0,3	0,1	0,6	-0,1	0,4
	2001	1,0	1,0	0,4	0,1	0,4	0,9	1,2	1,6	-2,1	-0,2	0,2	0,4
	2002	0,5	0,5	0,9	0,9	0,2	0,4	0,5	0,8	0,0	0,1	0,0	0,2
	2003	0,4	0,6	0,2	0,1	0,1	0,2	0,3	0,5	-0,6	-0,1	0,0	0,3
	2004	0,3	0,1	0,1	0,4	0,0	0,2	0,4	0,6	-0,6	0,1	0,1	0,3
<b>OTROS</b>	2000	1,1	-0,3	0,1	0,3	-0,2	0,2	0,9	-0,1	0,2	0,3	0,2	0,2
	2001	1,3	0,4	0,3	0,1	0,3	0,0	0,6	0,2	0,0	0,1	0,1	0,1
	2002	1,8	0,0	0,2	0,4	0,1	0,1	-0,1	-0,1	0,3	0,0	0,1	0,2
	2003	0,9	0,6	0,4	0,1	-0,1	0,1	0,1	-0,1	0,6	-0,1	0,1	0,2
	2004	1,5	-0,1	0,4	0,2	-0,1	-0,2	-0,4	0,1	0,5	0,4	-0,2	0,0
<b>GENERAL</b>	2000	0,3	0,3	0,6	0,5	0,2	0,5	0,5	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1
	2001	0,0	0,3	0,5	0,7	0,5	0,2	0,3	0,4	-0,3	-0,3	-0,3	0,3
	2002	0,1	0,1	0,7	1,2	0,4	0,1	-0,7	0,2	0,3	0,6	0,1	0,3
	2003	-0,2	0,2	0,7	0,7	0,0	-0,1	-0,8	0,1	0,4	0,2	0,4	0,3
	2004	-0,4	0,0	0,5	1,0	0,4	0,2	-0,7	0,2	0,3	0,5	0,3	0,0

Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## 1.5. Principales resultados.

El Índice de Precios de Consumo correspondiente al mes de diciembre de 2004 para la **Comunidad Autónoma de Canarias** computó una tasa del 2,5%, dato que supone un registro de inflación que excede en 6 décimas al computado durante el ejercicio inmediatamente precedente.

No obstante lo anterior, la variación del índice general en términos interanuales a lo largo del año ha colocado a Canarias como la región menos inflacionista del país, con un diferencial favorable para nuestro archipiélago de 7 décimas.

Este resultado proviene de una evolución provincial que, si bien en ambos casos supone un avance de los precios inferior a la media del conjunto del Estado, denota la existencia de un comportamiento diferenciado en ambas, y mientras Las Palmas cerraba el año con un valor del 2,3% interanual, en Santa Cruz de Tenerife la evolución de dicho indicador se saldaba con un ascenso superior al situarse en el 2,9 por ciento, lo que resulta directa consecuencia de un mayor encarecimiento de los alimentos en la provincia occidental.

### VARIACIÓN INTERANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. 2004

Tabla 1.5.1

	CANARIAS	NACIONAL	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
<b>ALIMENTACIÓN</b>	2,0%	3,0%	0,9%	3,3%
<b>ALCOHOL Y TABACO</b>	8,1%	5,5%	8,3%	8,0%
<b>VESTIDO</b>	0,9%	4,1%	1,0%	0,8%
<b>VIVIENDA</b>	1,7%	2,1%	1,5%	1,9%
<b>MENAJE</b>	1,8%	1,8%	0,6%	3,2%
<b>MEDICINA</b>	0,1%	0,2%	0,8%	-0,8%
<b>TRANSPORTE</b>	7,1%	6,0%	7,4%	6,9%
<b>COMUNICACIONES</b>	-0,8%	-0,7%	-1,6%	-0,1%
<b>CULTURA</b>	-0,8%	-0,1%	-1,5%	0,0%
<b>ENSEÑANZA</b>	4,1%	4,2%	6,2%	1,7%
<b>HOTELES Y REST.</b>	2,2%	4,2%	2,8%	1,6%
<b>OTROS</b>	2,1%	2,8%	2,0%	2,2%
<b>GENERAL</b>	<b>2,5%</b>	<b>3,2%</b>	<b>2,3%</b>	<b>2,9%</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Regresando al estudio del ámbito regional, debe otorgarse principal protagonismo en el resultado final de la inflación a la evolución de los combustibles fósiles durante el pasado 2004, especialmente durante los últimos meses del año, en los que los carburantes experimentaron una espectacular escalada.

La observación del resultado obtenido por los **"Transportes"** recoge de manera clara la incidencia ejercida por el mercado del petróleo sobre el nivel general de precios, ya que el 45 por ciento del incremento de los precios en la economía canaria viene definido por la trayectoria de este último grupo, relegando a un segundo plano la

evolución del grupo "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas", el otro "componente volátil" de la cesta de la compra, y que tradicionalmente resulta esencial en la definición de la tasa de inflación.

Un petróleo caro no afecta, sin embargo, de manera exclusiva al precio de los transportes, sino que se traslada de forma rápida –situación que tiene a su vez un difícil retroceso- al conjunto de los bienes y servicios que componen la cesta de la compra, como consecuencia de los costes adicionales que ha de asumir el productor en concepto de gastos de transporte, y que deberá imputar el precio final para mantener sus ratios de rentabilidad.

Además, dada la especial configuración de nuestro archipiélago, alejado de los principales centros de producción y con un entramado industrial doméstico con un menor peso en la estructura productiva que en el resto del Estado, la existencia de fluctuaciones dentro del mercado de carburantes repercute de forma directa sobre el coste que supone acercar a nuestro archipiélago la inmensa mayoría de los productos destinados al consumo interno, o de las materias primas e inputs intermedios necesarios para el desarrollo de la actividad en la industria regional.

Tabla 1.5.2

GRUPO	CANARIAS		NACIONAL	
	REPERCUSIÓN	%	REPERCUSIÓN	%
<b>ALIMENTACIÓN</b>	0,446	17,22	0,688	21,32
<b>ALCOHOL Y TABACO</b>	0,243	9,39	0,174	5,40
<b>VESTIDO</b>	0,072	2,78	0,205	6,36
<b>VIVIENDA</b>	0,168	6,50	0,441	13,67
<b>MENAJE</b>	0,124	4,77	0,112	3,48
<b>MEDICINA</b>	0,004	0,14	0,006	0,19
<b>TRANSPORTE</b>	1,171	45,19	0,871	26,98
<b>COMUNICACIONES</b>	-0,022	-0,84	-0,020	-0,63
<b>CULTURA</b>	-0,064	-2,47	-0,006	-0,19
<b>ENSEÑANZA</b>	0,078	3,01	0,070	2,17
<b>HOTELES, REST.</b>	0,234	9,04	0,469	14,54
<b>OTROS</b>	0,137	5,28	0,216	6,70
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,600</b>	<b>100,00</b>	<b>3,200</b>	<b>100,00</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Adentrándonos en la evolución del IPC durante el último año, conviene efectuar en primer lugar un breve análisis acerca de los mercados internacionales del petróleo, toda vez que éste resulta ser el principal responsable de la inflación del ejercicio.

Durante 2004 han confluído diferentes factores que nos conducen a un crecimiento medio en el precio del barril Brent de petróleo del 34,64 por ciento; éstos han sido, fundamentalmente, la paulatina incorporación a la economía de mercado de dos grandes gigantes como China y La India, el padecimiento de un invierno especialmente frío en Europa y Norteamérica, así como la existencia de determinadas "fuerzas especulativas" en el mercado del crudo que ha preocupado incluso a los 25 países de la

Unión Europea y les ha conducido a la adopción de acuerdos que garantizaran su transparencia y estabilidad.

Como decíamos anteriormente, el presente ejercicio cuenta con la moderación del grupo "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas", tradicional protagonista en el resultado final de la inflación registrada durante el último quinquenio y que experimenta una tasa interanual a diciembre de 2004 del 2,0 por ciento, cinco décimas inferior al resultado computado por el índice general.

Atendiendo a las principales rúbricas recogidas bajo este grupo, en función de su repercusión sobre la tasa de inflación general, destacan el "Pan" y "Aceites y Grasas", que justifican 0,141 y 0,124 puntos porcentuales, respectivamente, del total de la inflación observada durante el ejercicio de referencia.

Si descontamos el efecto de gran parte de los dos grupos descritos hasta ahora al índice general de precios se obtiene la denominada inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos), cuya tasa de variación se situó en el 2,0 por ciento, lo que viene a confirmar la medida mostrada por los componentes menos volátiles de la inflación, en contraste con la presión ejercida por el precio de los carburantes fósiles sobre el resultado final de la inflación.

Al margen de los grupos expuestos hasta ahora, destaca también la trayectoria descrita por "Bebidas Alcohólicas y Tabaco", que cuenta con un ascenso del 8,1% en su nivel de precios, lo que supone un impacto de 0,243 décimas de punto porcentual sobre el índice general, dado que se trata de un grupo con escaso peso dentro de la cesta de bienes considerados.

Debe indicarse, además, que el crecimiento en la anterior categoría ha de achacarse al incremento de los precios registrado por el subgrupo "Tabaco" (7,3%), mientras que el subgrupo "Bebidas Alcohólicas" computa un débil incremento del 0,2 por ciento.

En el resto de los grupos, la tónica predominante resultó ser la moderación, y algunos con peso relativo significativo en la definición del índice observaron tasas de inflación inferiores al 2,5%, siendo este el caso de "Vivienda" (1,7%) y "Hoteles, Cafés y Restaurantes" (2,1%).

Cabe destacar, por último, el rápido crecimiento mostrado por los precios en el grupo "Enseñanza", hasta un valor interanual del 4,1% en Canarias, hecho que supone además la superación, por cuarto año consecutivo, de la tasa estimada como promedio de la inflación general.

La persistencia en el tiempo de una tónica marcadamente inflacionista dentro de este grupo debe despertar nuestra preocupación, por cuanto se trata de un servicio al que todos los ciudadanos deben optar en igualdad de condiciones como principio fundamental, con independencia de su poder adquisitivo.

Atendiendo ahora exclusivamente al ámbito nacional, el incremento interanual de los precios de consumo avanzó hasta alcanzar el 3,2 por ciento, y al igual que sucediera en el caso de Canarias, el componente más inflacionista resultó el de los precios energéticos, con una tasa interanual de crecimiento del 7,6 por ciento.



Este resultado viene acompañado por un ascenso similar al de la tasa de inflación general en el nivel de precios del grupo "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" (3,0%), destacando la trayectoria de los alimentos elaborados, que mantuvieron su ritmo de crecimiento interanual en el 4,1%, mientras que los precios de los alimentos no elaborados crecieron un 1,9% a diciembre de 2004, debido fundamentalmente a la favorable evolución de los precios de los huevos, de las frutas y hortalizas frescas, y de las papas.

De hecho, y a pesar de la contención registrada por los precios de los alimentos no elaborados, la trayectoria de los carburantes ha resultado definitiva en el cálculo del índice general de precios, derivándose de este dato una inflación "subyacente" inferior a la tasa general, concretamente, en tres décimas de punto.

Tabla 1.5.3

<b>NACIONAL</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
IPC GENERAL	4,0%	2,7%	4,0%	2,6%	3,2%
SUBYACENTE	3,0%	3,8%	3,5%	2,5%	2,9%

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Cabe resaltar también, por su evolución inflacionista y su incidencia en la configuración del índice general de precios, el resultado recabado en "Hoteles, Cafés y Restaurantes" (4,2%), que concluye el ejercicio con una tasa de inflación elevadas tras un último trimestre marcadamente inflacionista que rompía con la moderación que registraron en verano las partidas relacionadas con el turismo y la hostelería.

A los grupos anteriores, ha de añadirse la inflación evaluada para el grupo "Vivienda", que recordemos no contiene las variaciones en precios de las viviendas en adquisición y si los gastos inherentes a su mantenimiento, la vivienda en régimen de alquiler, o el gasto en electricidad, gas o combustible, etc., que observa un crecimiento del 4,1 por ciento durante 2004.

Del lado de los menos inflacionistas o de aquellos que descontaron décimas la crecimiento de los precios, destacan los grupos "Comunicaciones" (-0,7%) y "Ocio y Cultura" (-0,1%), así como la práctica invariabilidad registrada por "Medicina" (0,2%).

El resultado de la inflación nacional en el marco de la Unión Europea, analizada a partir del Índice de Precios de Consumo Armonizado, presenta una tasa interanual del 3,3 por ciento, dato que nos sitúa 1,1 puntos porcentuales por encima del valor medio calculado para los 25, y resultando también nueve décimas superior al de los países del área del euro.

Dentro de este último ámbito, únicamente Luxemburgo observa un crecimiento de su nivel general de precios superior al español, y fuera de la eurozona, tan solo encontramos tasas superiores en el caso de países emergentes que, a su vez, están inmersos en un proceso de fuerte crecimiento productivo.

## IPC ARMONIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA

Tabla 1.5.4

VARIACIÓN INTERANUAL	2003	2004
Alemania	1,1%	2,2%
Austria	1,3%	2,5%
Bélgica	1,7%	1,9%
España	2,7%	3,3%
Finlandia	1,2%	0,1%
Francia	2,4%	2,3%
Grecia	3,1%	3,1%
Holanda	1,6%	1,2%
Irlanda	2,9%	2,4%
Italia	2,5%	2,4%
Luxemburgo	2,4%	3,5%
Portugal	2,3%	2,6%
<b>UNIÓN MONETARIA</b>	<b>2,0%</b>	<b>2,4%</b>
Chipre	2,2%	3,9%
República Checa	1,0%	2,5%
Dinamarca	1,2%	1,0%
República Eslovaca	9,3%	5,8%
Eslovenia	4,7%	3,3%
Estonia	1,2%	4,8%
Hungría	5,6%	5,5%
Letonia	3,5%	7,4%
Lituania	1,3%	2,8%
Malta	2,4%	1,9%
Polonia	1,6%	4,4%
Reino Unido	1,3%	1,6%
Suecia	1,8%	0,9%
<b>UNIÓN EUROPEA (1)</b>	<b>1,9%</b>	<b>2,2%</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

No obstante, debe apuntarse que el crecimiento del PIB estimado para España (2,8%) resulta superior en un punto porcentual a la última estimación para la zona euro, y entendiendo la tasa de inflación como una muestra del dinamismo económico se justifica en parte la trayectoria de los precios resultara mayor en el caso de la economía nacional.

Otro de los efectos que no debe descartarse es el producido por la conocida como "inflación de segunda vuelta", derivada de asumir la inflación introducida por de los componentes más volátiles como referencia de los procesos de formación de precios, rentas y, específicamente, de salarios, lo que tendría un impacto negativo adicional,

produciendo la doble repercusión de un mismo fenómeno económico y propiciando lo que se denomina espiral precios – salarios.

El sistema de formación de salarios y otras rentas de la propiedad y de la actividad profesional autónoma sigue siendo notablemente rígido e indiciado con la inflación observada un año antes, bien por la inclusión de cláusulas de salvaguarda o por que muchos de estos parámetros se establecen en función del último dato del IPC.

Esta práctica resulta especialmente nociva cuando la inflación se acelera a causa de un aumento de los precios de los productos importados que se traduce en una paulatina pérdida de poder adquisitivo y competitividad para todos los sectores, en lugar de ser asumida en forma de pérdida de renta, como expresión de un deterioro de la Relación Real de Intercambio con los países exportadores de crudo.

Por ello, es de vital importancia mantener la vigilancia sobre la evolución de la inflación, especialmente en la coyuntura actual y a la vista de la trayectoria del mercado del petróleo, producto que ha de ser importado prácticamente en su totalidad en el caso de la economía española.

## **2. Paro Registrado**



## PARO REGISTRADO

### 2.1. Introducción.

El estudio del paro registrado adquiere, como en anteriores ediciones del Informe Anual de la Economía Canaria, una relevancia sustantiva, pues de su análisis se desprenden importantes consideraciones sobre el comportamiento de la economía en su conjunto y, particularmente, respecto a cada una de sus diferentes ramas de actividad.

Además de la identificación de las vinculaciones que la evolución del paro registrado pudiera mantener con otras variables de especial interés en el ámbito de la economía insular, el estudio de la evolución asilada de este indicador constituye, en si, uno de los propósitos de este capítulo.

De esta forma, continuaremos un año más realizando un análisis de su comportamiento estacional y de la intensidad con la que se presenta a lo largo del tiempo, circunscribiendo este ejercicio al conjunto regional y provincial, a cada uno de los principales sectores productivos y, asimismo, atendiendo al género de los demandantes de empleo.

Como novedad, aunque si bien con un escaso peso específico en el estudio del paro registrado en Canarias, prestaremos este año cierta atención a la evolución seguida por la variable respecto a la trayectoria que marcaría su componente tendencial entre 1993 y 2004.

En términos generales, el análisis que seguiremos adoptará una perspectiva tanto regional como provincial a lo largo del periodo que comprenden el ejercicio de 2000 y la anualidad de 2004, a la que prestaremos mayor atención si cabe mediante un análisis mensual e interanual de sus cifras respecto a las del periodo inmediatamente anterior.

En cuanto a las fuentes de información, los datos empleados son los que nos proporciona el Instituto Nacional de Empleo, que contabilizan al total de personas que, inscritas en las Oficinas de Empleo del INEM, se hallan pendientes de satisfacer en el último día de cada mes demandas de empleo, sin incluir los individuos que se encuentren en alguna de las situaciones específicas que establece la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

Es precisamente debido a esta concepción de parado por lo que las cifras de paro registrado y las connotaciones que de su análisis se obtienen respecto al mercado laboral canario bien pudieran diferir, en mayor o menor medida, de las que se desprenden de la Encuesta de Población Activa, al emplear esta última herramienta una definición de parado diferente y atender a otros aspectos del individuo que no se recogen en el caso que nos ocupa.

## ***Paro Registrado***

---

Es por ello que nuestro análisis, que se presenta siguiendo la estructura que a continuación se indica, habrá de ser contrastado y completado con los resultados que se obtengan de la Encuesta de Población Activa, que será estudiada en el siguiente epígrafe de este informe.

En él, y dada la mayor robustez de esta última estadística a la hora de estudiar el mercado laboral, nos preocuparemos por definir y acotar, según un número determinado de variables básicas, el perfil social del parado en nuestra comunidad, que en esta edición del Informe Anual de la Economía Canaria hemos querido omitir del presente capítulo.

Estructura del Indicador:

- 2.2. *Paro registrado. Canarias y provincias 2000-2004.*
- 2.3. *Análisis sectorial del paro registrado 2000-2004.*
- 2.4. *Análisis del paro registrado por género 2000-2004.*
- 2.5. *Evolución mensual del paro registrado. Análisis de la tendencia y de la estacionalidad.*
- 2.6. *Principales resultados.*

## 2.2. Paro registrado. Canarias y provincias 2000-2004.

**Canarias** concluía el ejercicio de 2004 con un total de **106.038** individuos inscritos en las listas del INEM, cifra de la que inicialmente se desprende un incremento interanual del **3,73%**, esto es, 3.810 personas más en busca de empleo que hace exactamente un año.

Este aumento del desempleo se produce tras haber descrito el paro registrado en las islas una evolución creciente mucho más intensa durante los años 2002 y 2003, para los que se calcularon variaciones, al mes de diciembre, del 8,08% y del 10,70%, respectivamente, que postergaba durante todo el primer semestre del ejercicio de referencia en el que aún se observaban variaciones interanuales cercanas al 20% como las registradas durante los meses de abril y mayo.

Es, por tanto, a partir del segundo semestre cuando las tasas de variación interanuales en el paro registrado moderan su crecimiento y cierran el año con un leve incremento.

### PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONOMICOS. CANARIAS 2003-2004.

Tabla 2.2.1

		DATOS BASICOS		VARIACION	
		DIC 2003	DIC 2004	ABS	%
AGRICULTURA	LAS PALMAS	1.241	1.268	27	2,18
	S/C TENERIFE	883	997	114	12,91
	<b>CANARIAS</b>	<b>2.124</b>	<b>2.265</b>	<b>141</b>	<b>6,64</b>
INDUSTRIA	LAS PALMAS	2.681	2.722	41	1,53
	S/C TENERIFE	2.499	2.462	-37	-1,48
	<b>CANARIAS</b>	<b>5.180</b>	<b>5.184</b>	<b>4</b>	<b>0,08</b>
CONSTRUCCION	LAS PALMAS	8.497	8.258	-239	-2,81
	S/C TENERIFE	7.844	8.275	431	5,49
	<b>CANARIAS</b>	<b>16.341</b>	<b>16.533</b>	<b>192</b>	<b>1,17</b>
SERVICIOS	LAS PALMAS	35.555	39.004	3.449	9,70
	S/C TENERIFE	29.568	30.269	701	2,37
	<b>CANARIAS</b>	<b>65.123</b>	<b>69.273</b>	<b>4.150</b>	<b>6,37</b>
SIN EMPLEO ANTERIOR	LAS PALMAS	7.832	7.855	23	0,29
	S/C TENERIFE	5.628	4.928	-700	-12,44
	<b>CANARIAS</b>	<b>13.460</b>	<b>12.783</b>	<b>-677</b>	<b>-5,03</b>
TOTAL	LAS PALMAS	55.806	59.107	3.301	5,92
	S/C TENERIFE	46.422	46.931	509	1,10
	<b>CANARIAS</b>	<b>102.228</b>	<b>106.038</b>	<b>3.810</b>	<b>3,73</b>

Fuente: Instituto Nacional de Empleo (INEM)  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

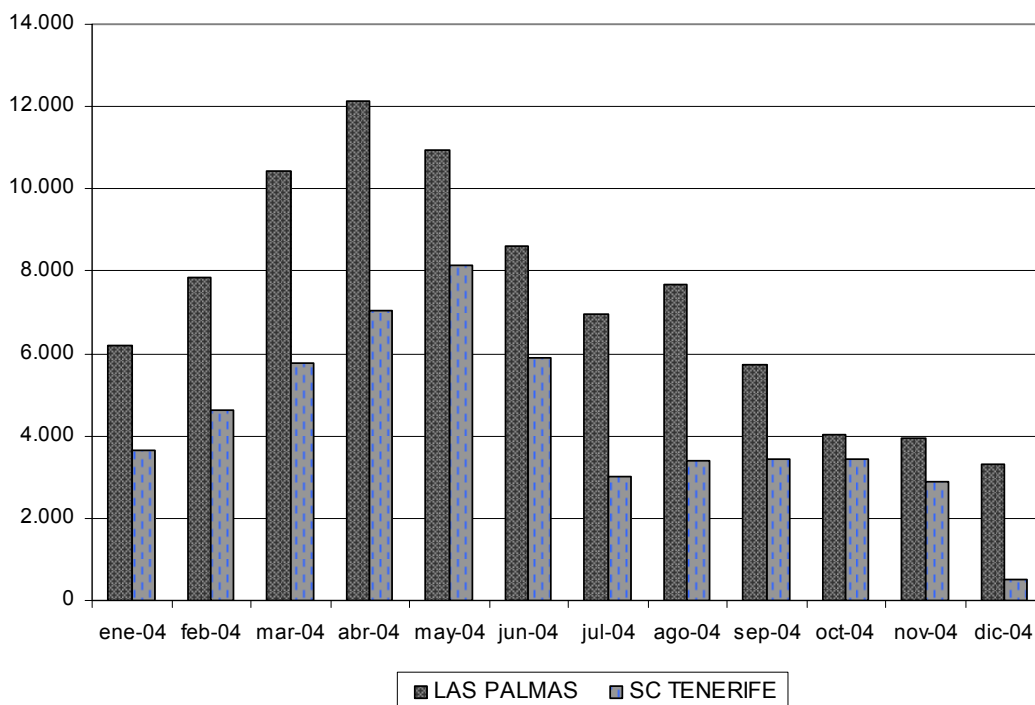


En cualquier caso, el paro registrado sigue manteniéndose por encima de la barrera de los 100.000 desempleados desde que el pasado mes de noviembre de 2003 alcanzara la cifra de 101.374 personas, y a la que le han seguido aumentos más importantes que llegan a atemperarse, como indicábamos, tras concluir el primer semestre de 2004.

Es por ello que la lectura que hacemos del comportamiento del desempleo durante el ejercicio de 2004 nos sitúa en una encrucijada a la hora de teñir con positivismo o pesimismo nuestras apreciaciones respecto a la evolución del mercado laboral en Canarias de la que nos informan los datos de paro registrado.

Como adelantábamos, existen elementos que según queramos apunten en una u otra dirección. Por un lado, la cifra total de parados es elevada, más de 106.000 personas, y habría que remontarse a las anualidades de 1997 y 1998 para encontrar registros de similar cuantía, pero también, debemos reconocer que el ritmo al que ha crecido esta variable a lo largo del último semestre de 2004 presenta variaciones de menor intensidad que las que se sucedieron a comienzos de año o en ejercicios precedentes, dando indicios de lo que pudiera constituir el comienzo de una moderación sustancial en el crecimiento de este parámetro que se reafirma tras los primeros datos obtenidos para el ejercicio de 2005.

#### INCREMENTO ABSOLUTO DEL PARO REGISTRADO POR PROVINCIAS



Esta incertidumbre interpretativa desaparece cuando prestamos atención al paro registrado por cada una de las **provincias** canarias, para las que se observa un

## ***Paro Registrado***

---

comportamiento del desempleo bien definido durante el pasado ejercicio de 2004 y la existencia de realidades que pudieran ser entendidas de forma muy diferente.

A finales de 2004, tras registrar un aumento interanual del **5,92%**, **Las Palmas** presentaba un volumen total de 59.107 personas pendientes de satisfacer demandas de empleo, con lo que el ascenso en términos absolutos se situaba en 3.301 personas, cifra que representa un 87% del ascenso experimentado por el conjunto regional.

Continúa de esta forma la provincia oriental alzando sus niveles de paro registrado después de que durante el quinquenio 2000-2004 haya presentado continuos ascensos interanuales y una variación entre los extremos que supera el 40 por ciento.

Por su parte, la evolución del desempleo en **Santa Cruz de Tenerife** responde de forma menos agresiva, y experimenta un incremento con relación al mismo mes del año anterior, diciembre, del **1,10%**, situando su nivel de paro registrado en 46.931 personas, dato superior al de 2003 en algo más de 500 individuos.

De esta forma consigue amortiguar los mayores incrementos que acontecieron durante los años 2002 (7,32%) y 2003 (8,50%), para los que el volumen de desempleados aumentó en conjunto en 6.555 personas.

La comparativa provincial para cada uno de los meses de 2004 refleja, en todos ellos, un crecimiento del desempleo en Las Palmas de mayor intensidad que el presentado por su homóloga occidental, y el diferencial promedio en los ritmos de crecimiento se establece en un valor muy próximo a los cuatro puntos porcentuales.

Por otra parte, la diferencia absoluta que mantienen ambas provincias a finales de año respecto a sus niveles de paro registrado alcanza, a lo largo del ejercicio de referencia, su máximo valor desde el pasado año de 2000, cifrándose en 12.900 registros, esto es, una diferencia mayor a la del año anterior en casi un 30 por ciento.

Las divergencias apuntadas se encuentran estrechamente vinculadas a dos factores que consideramos fundamentales, por un lado, la configuración sectorial de cada provincia y la evolución del paro en cada uno de ellos, especialmente, en el colectivo sin empleo anterior y en los servicios. Por otro, en cuanto al segundo factor, la población y las presiones demográficas presentes en cada una de ellas, si bien son parámetros no deducibles directamente a través de las estadísticas de paro registrado, juegan un papel decisivo en la evolución de este indicador.

Como decíamos, mientras en Las Palmas los demandantes de un primer empleo aumentan ligeramente en 23 personas respecto a 2003, Santa Cruz de Tenerife reduce su población desempleada en este colectivo en 700 personas, volumen similar al aumento que registra el paro en el sector servicios en dicha provincia, y que para Las Palmas se cifra en un aumento cercano a los 3.500 individuos.

Resulta pues decisivo en Las Palmas el incremento del paro en los servicios a la hora de determinar el resultado provincial, al igual que en Santa Cruz de Tenerife el presentado por el colectivo sin empleo anterior y, también, por la industria, cuyos descensos consiguen amortiguar en mayor medida el avance del desempleo.

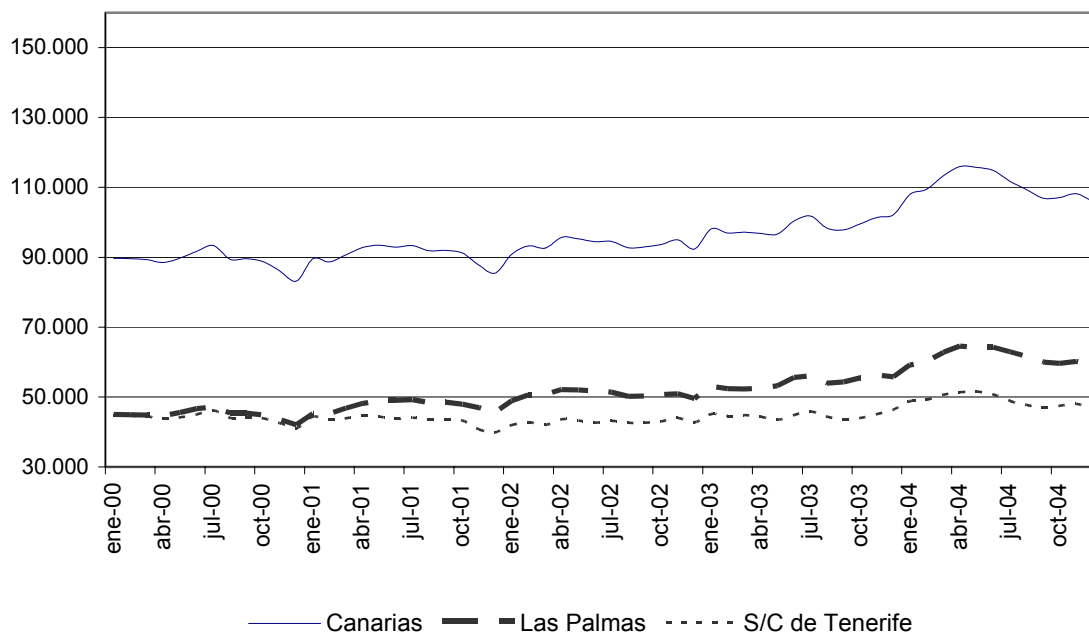
### **Análisis quinquenal. Canarias y provincias.**

Pese a la contención de las cifras de desempleo a finales del año 2004, las tasas de variación calculadas entre los extremos del periodo 2000-2004 resultan de una cuantía superior a las experimentadas a lo largo del quinquenio anterior.

Este ascenso se ve ampliado en más de nueve puntos porcentuales hasta suponer un avance del paro registrado en las islas, desde el mes de diciembre de 2000 hasta el periodo de referencia, del **27,54 por ciento**, dando lugar así a la existencia de un total de 22.895 personas más en busca de empleo.

Por anualidades debemos destacar las de 2002 y 2003 cuando, como ya indicábamos, se producen las mayores variaciones interanuales. Los ascensos experimentados por el paro registrado en la región a lo largo de estos ejercicios suman 16.782 personas más en busca de empleo, esto es, más de un 73% del ascenso quinquenal calculado.

**Paro Registrado 2000-2004**



En cuanto a la evolución seguida por **provincias** se observa a lo largo del periodo 2000-2004 una tendencia creciente en ambos territorios, si bien esta resulta para cada uno de los ejercicios analizados de mayor intensidad relativa en Las Palmas que en su homóloga occidental, donde llega incluso a observarse, durante 2001, un descenso en las cifras de paro registrado del 3,04 por ciento.

Entre los extremos del quinquenio Las Palmas aumenta su volumen de parados un 40,64%, es decir, un total de 17.080 personas más desempleadas, mientras que Santa Cruz de Tenerife lo hace a razón de un 14,14% y no llega a alcanzar este ascenso en valor absoluto los 5.900 individuos.

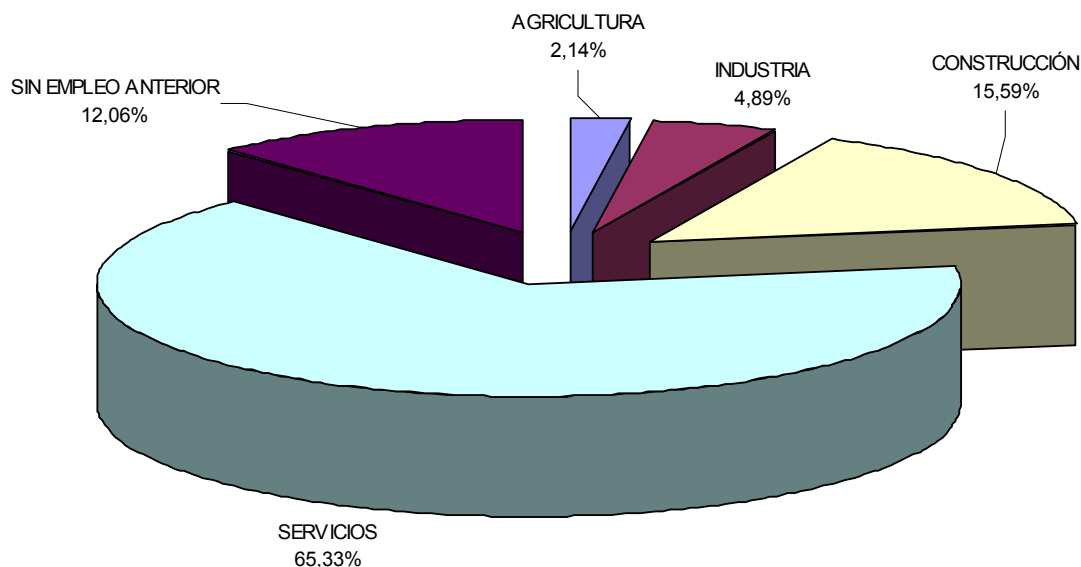
### 2.3. Análisis sectorial del paro registrado 2000-2004.

Desde una perspectiva sectorial, resulta evidente constatar el mayor protagonismo que alberga el **sector servicios** a lo largo del pasado ejercicio cuando hablamos de paro registrado.

Esta rama de actividad se constituye como aquella en presentar el mayor aumento relativo respecto al ejercicio inmediatamente anterior, experimentando una variación positiva del 6,37% a escala regional o, lo que es lo mismo, un incremento en su volumen de paro registrado cifrado en 4.150 personas, de mayor magnitud que el calculado para Canarias en su conjunto.

Formando un segundo grupo podríamos aglutinar a los sectores de **agricultura, industria y construcción**, para los que, en conjunto, se observa un ascenso del paro registrado equivalente a 337 personas más en busca de empleo respecto al dato de diciembre de 2003, esto es, un 8,85% del ascenso medio regional, dando así una idea del citado protagonismo del sector servicios.

**DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO CANARIAS 2004.**



Pero igualmente importante resulta la disminución interanual que acontece en el **colectivo sin empleo anterior**, para el que se contabilizan 677 personas menos en busca de su primer empleo, esto es, se reduce en un 5,03% el volumen de desempleados que aún representa un significativo porcentaje del total de parados registrados en Canarias a diciembre de 2004, un 12,06 por ciento.

## ***Paro Registrado***

---

El comportamiento del paro registrado por cada sector difiere sustancialmente en 2004 si atendemos a una u otra **provincia**.

La única rama de actividad donde podría hablarse de una tendencia similar es en **agricultura**, y aún así son evidentes los diferentes ritmos de crecimiento del desempleo pues, mientras en Las Palmas se registra un avance del paro del 2,18% (27 personas más) en Santa Cruz de Tenerife se advierte una tasa de variación del 12,91 por ciento, lo que acarrea un total de 114 personas más en situación de paro en el sector agrícola.

También en el **sector servicios** la tendencia es alcista en ambos territorios, pero muy palpables las diferencias que separa al crecimiento del desempleo en cada uno de ellos. Las Palmas, con una variación interanual del 9,7%, incrementa sus efectivos en paro en 3.449 personas hasta situarse en un volumen total ligeramente por encima de los 39.000 desempleados.

Por su parte, con un registro a 31 de diciembre de 2004 de 30.269 personas pendientes de satisfacer demandas de empleo, Santa Cruz de Tenerife aumenta tan solo, en comparación con su homóloga oriental, en 701 individuos sus cifras de desempleo respecto al mismo periodo de 2003, esto es, un ascenso relativo del 2,37%.

Se concentran por tanto las mayores divergencias en el **sector industrial**, el **colectivo sin empleo anterior** y en la **construcción**.

En los dos primeros sectores es Santa Cruz de Tenerife quien registra disminuciones interanuales del paro registrado, cifradas en un 1,48% y en un 12,44% respectivamente, mientras que es en la rama constructora, a diferencia de la tendencia mantenida desde 2000 a 2003, Las Palmas quien experimenta una reducción en la población parada, disminución que se tasa en un 2,81% y supone 239 personas menos en desempleo.

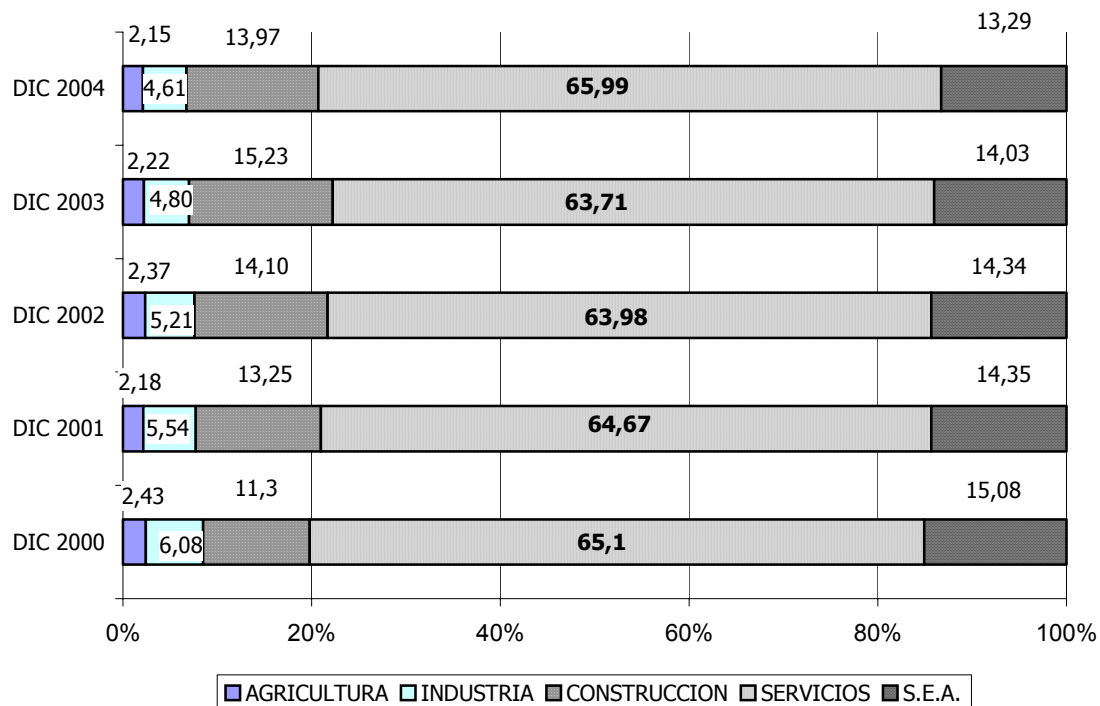
### **Análisis quinquenal 2000-2004.**

Tras los resultados alcanzados anteriormente es notoria la importancia relativa del desempleo en los sectores terciario y constructor a la hora de explicar la evolución del paro en Santa Cruz de Tenerife durante 2004 y, mayoritariamente, en la provincia de Las Palmas, los servicios.

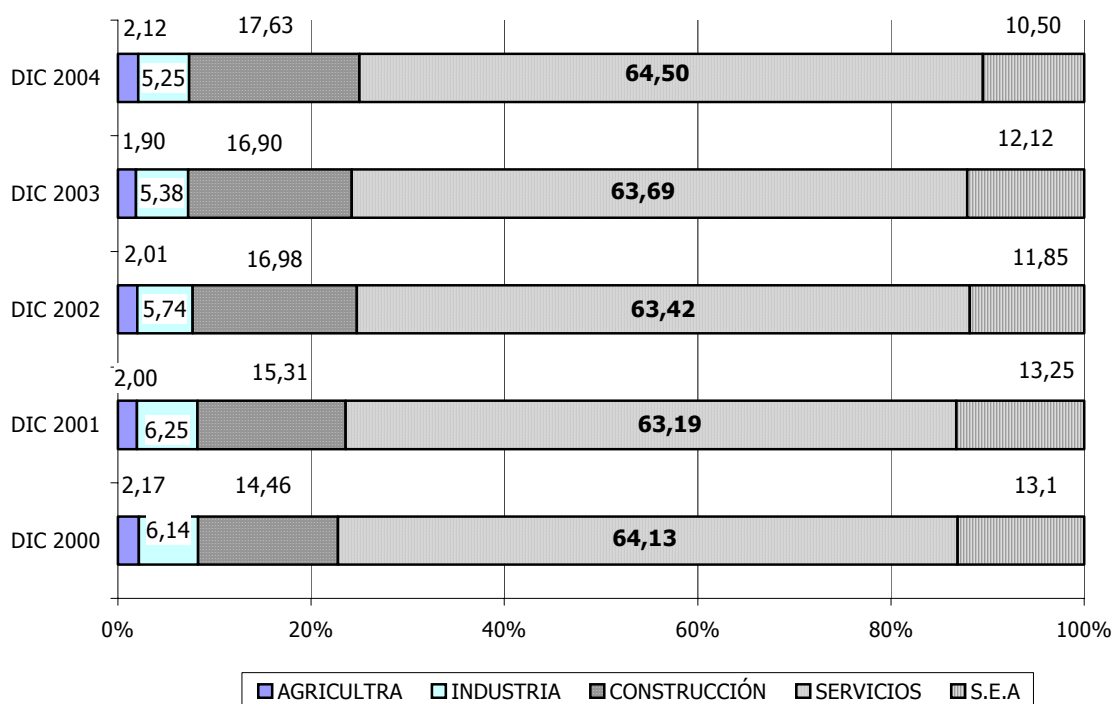
Resulta destacable, asimismo, la mayor variabilidad existente en el comportamiento provincial por sectores del paro registrado a lo largo del ejercicio de referencia, en contraposición con la homogeneidad relativa que observáramos durante 2003 y también, aunque en menor medida, en 2002.

De esta forma, hemos podido comprobar a lo largo de estos cinco años ciertos movimientos en los ratios de participación relativa de cada sector en términos de paro registrado a nivel regional, siendo creciente la correspondiente al sector de la construcción y de los servicios, que presentan aumentos relativos desde 2000 hasta 2004 de 2,73 puntos porcentuales y 0,71 puntos, respectivamente.

**DISTRIBUCIÓN DEL PARO POR SECTORES.  
LAS PALMAS 2000-2004**



**DISTRIBUCIÓN DEL PARO POR SECTORES.  
S/C DE TENERIFE 2000-2004**



## ***Paro Registrado***

---

Por su parte, el resto de ramas de actividad disminuyen su peso relativo dentro del conjunto regional, la agricultura resta 0,17 puntos, industria 1,22 puntos y, finalmente, entre los extremos del quinquenio, el colectivo sin empleo anterior disminuye su participación relativa en más de dos puntos porcentuales.

En términos de variación porcentual, los mayores incrementos se suceden en la construcción, que tras el registro de variaciones superiores al 13% a lo largo de los cinco años analizados, a excepción de 2004, cierra el quinquenio con una significativa tasa de variación del 54,62%.

Le siguen los servicios que, presentando un crecimiento interanual de menor cuantía, aunque igualmente creciente en intensidad desde el ejercicio de 2000 hasta el año 2003, modera el ascenso entre los extremos del periodo y calcula una variación cercana al 29 por ciento.

En tercer lugar se encuentra la rama agrícola, que aunque ha venido perdiendo peso como sector aglutinador de desempleo, si presenta un aumento quinquenal del 18,34%, con lo que el desempleo en este ámbito registra la incorporación de 351 personas adicionales en situación de paro.

En cuanto a la industria y al colectivo sin empleo anterior, se advierte en el primer caso una estabilidad notoria que obedece a variaciones interanuales del desempleo de escasa cuantía, inferiores en cada año, excepto durante 2003, al 1,0%, concluyendo el periodo analizado con un ascenso del 2,01% y un total de 102 personas adicionales como integrantes de la bolsa de desempleo.

Por lo que respecta a los demandantes de un primer empleo, el crecimiento quinquenal que cifran en el 9,00% responde al ascenso acaecido entre las anualidades de 2002 y 2003, superior al 10%, pues para el resto de ejercicios la tónica fue la de descensos o muy moderados incrementos en sus cifras de paro registrado.

Visto lo anterior, del análisis del paro registrado por sectores de actividad a lo largo del **quinquenio 2000-2004** se desprende a escala regional un protagonismo merecido del sector de la construcción, pues responde al mayor incremento interanual en sus cifras de desempleados y aumenta también, más que ningún otro, la participación relativa de sus niveles de paro registrado dentro del conjunto productivo regional.

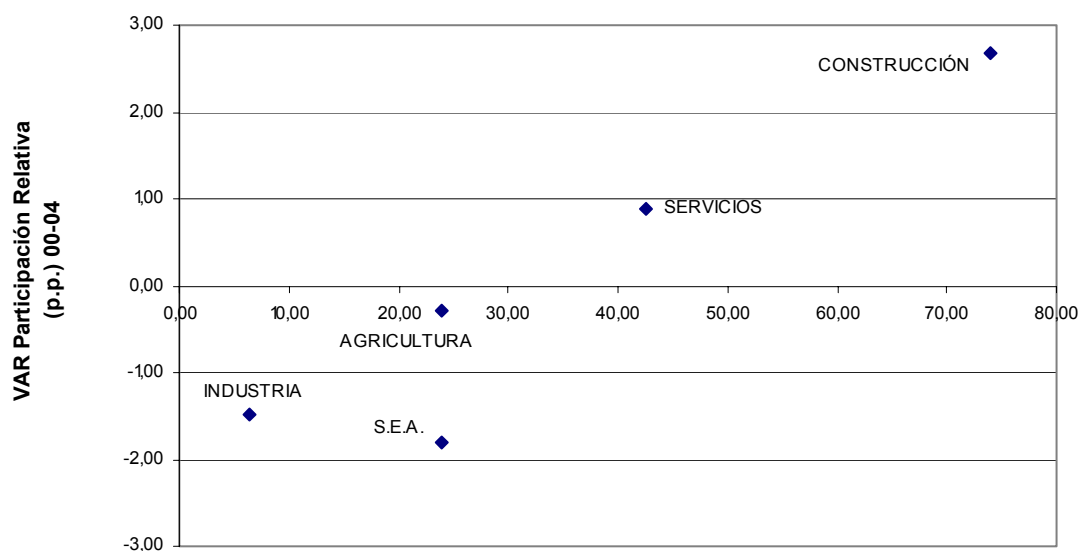
En sentido opuesto se observan a la industria y al colectivo sin empleo anterior, pues se trata de segmentos para los que se registra una disminución de su participación porcentual y aumentos muy leves en cuanto a la evolución del volumen de parados.

Destaca asimismo el sector servicios, en sintonía con la estructura productiva insular, como la rama de actividad con la mayor bolsa de desempleo que le confiere un peso relativo del 64,5%, participación que mantiene estable a lo largo del periodo analizado y sitúa el volumen de paro registrado a diciembre de 2004 en las 69.273 personas.

El análisis efectuado a escala regional resulta igualmente válido para describir el comportamiento sectorial del paro registrado en cada provincia, como se puede observar tras la lectura de los gráficos que presentamos a continuación.

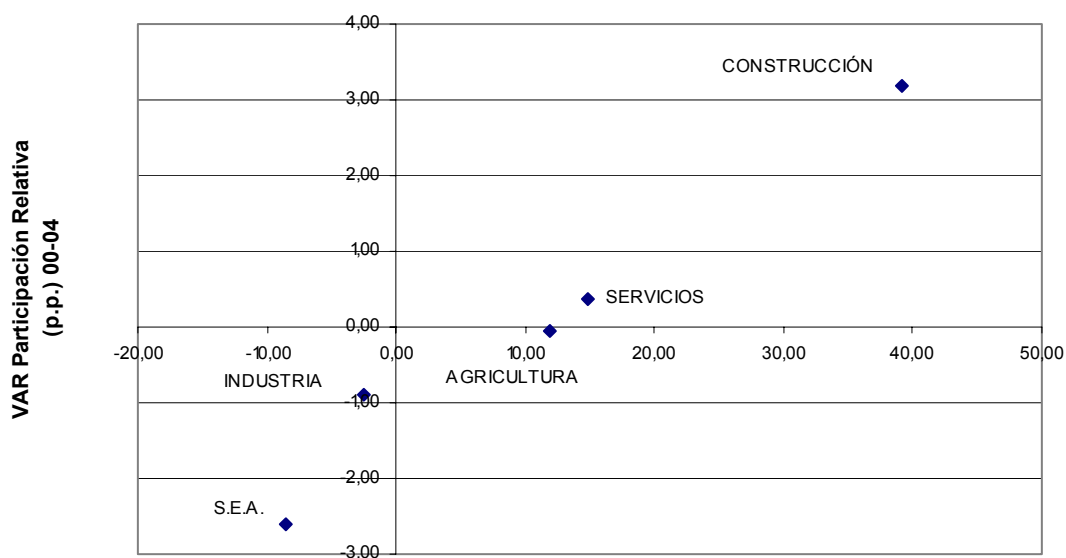
**EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES.  
PROVINCIAS 2000-2004**

**LAS PALMAS**



**VAR Interanual (%) 00-04**

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**



**VAR Interanual (%) 00-04**



**PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. 2000-2004.**  
(Mes de diciembre de cada año).

Tabla 2.3.1

		<b>AGRICULTURA</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>S.E.A.</b>	<b>TOTAL</b>
<b>LAS PALMAS</b>	<b>2000</b>	1.023	2.557	4.748	27.360	6.339	42.027
	<b>2001</b>	994	2.525	6.040	29.478	6.542	45.579
	<b>2002</b>	1.173	2.582	6.988	31.714	7.109	49.566
	<b>2003</b>	1.241	2.681	8.497	35.555	7.832	55.806
	<b>2004</b>	1.268	2.722	8.258	39.004	7.855	59.107
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>2000</b>	891	2.525	5.945	26.367	5.388	41.116
	<b>2001</b>	798	2.492	6.102	25.191	5.284	39.867
	<b>2002</b>	858	2.457	7.265	27.134	5.070	42.784
	<b>2003</b>	883	2.499	7.844	29.568	5.628	46.422
	<b>2004</b>	997	2.462	8.275	30.269	4.928	46.931
<b>CANARIAS</b>	<b>2000</b>	1.914	5.082	10.693	53.727	11.727	83.143
	<b>2001</b>	1.792	5.017	12.142	54.669	11.826	85.446
	<b>2002</b>	2.031	5.039	14.253	58.848	12.179	92.350
	<b>2003</b>	2.124	5.180	16.341	65.123	13.460	102.228
	<b>2004</b>	2.265	5.184	16.533	69.273	12.783	106.038

Fuente: Instituto Nacional de Empleo (INEM)  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**VARIACIÓN ABSOLUTA Y RELATIVA DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS.**  
(Mes de diciembre de cada año).

Tabla 2.3.2

		AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS		S.E.A.		TOTAL	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
<b>LAS PALMAS</b>	<b>00-01</b>	-29	-2,83	-32	-1,25	1.292	27,21	2.118	7,74	203	3,20	3.552	8,45
	<b>01-02</b>	179	18,01	57	2,26	948	15,70	2.236	7,59	567	8,67	3.987	8,75
	<b>02-03</b>	68	5,80	99	3,83	1.509	21,59	3.841	12,11	723	10,17	6.240	12,59
	<b>03-04</b>	27	2,18	41	1,53	-239	-2,81	3.449	9,70	23	0,29	3.301	5,92
	<b>00-04</b>	245	23,95	165	6,45	3.510	73,93	11.644	42,56	1.516	23,92	17.080	40,64
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>00-01</b>	-93	-10,44	-33	-1,31	157	2,64	-1.176	-4,46	-104	-1,93	-1.249	-3,04
	<b>01-02</b>	603	7,52	-35	-1,40	1.163	19,06	1.943	7,71	-214	-4,05	2.917	7,32
	<b>02-03</b>	25	2,91	42	1,71	579	7,97	2.434	8,97	558	11,01	3.638	8,50
	<b>03-04</b>	114	12,91	-37	-1,48	431	5,49	701	2,37	-700	-12,44	509	1,10
	<b>00-04</b>	106	11,90	-63	-2,50	2.330	39,19	3.902	14,80	-460	-8,54	5.815	14,14
<b>CANARIAS</b>	<b>00-01</b>	-122	-6,37	-65	-1,28	1.449	13,55	942	1,75	99	0,84	2.303	2,77
	<b>01-02</b>	239	13,34	22	0,44	2.111	17,39	4.179	7,64	353	2,98	6.904	8,08
	<b>02-03</b>	93	4,58	141	2,80	2.088	14,65	6.275	10,66	1.281	10,52	9878	10,70
	<b>03-04</b>	141	6,64	4	0,08	192	1,17	4.150	6,37	-677	-5,03	3.810	3,73
	<b>00-04</b>	351	18,34	102	2,01	5.840	54,62	15.546	28,94	1.056	9,00	22.895	27,54

Fuente: Instituto Nacional de Empleo (INEM)  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



## 2.4. Análisis del paro registrado por género 2000-2004.

A 31 de diciembre de 2004 el paro registrado en Canarias estaba compuesto por un total de 46.593 varones y 59.445 mujeres, cifras que respecto al mismo mes del año anterior dan lugar a la obtención de ascensos interanuales del 0,62% en el primer caso y del 6,30% en el segundo.

Visto lo anterior, podemos observar como el ascenso del desempleo en Canarias obedece casi exclusivamente al aumento que experimenta el paro registrado en el desempleo femenino y, más concretamente, al que se produce en la provincia de Las Palmas, para la que el segmento de desempleadas registra una variación entre 2003 y 2004 del 10,19%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife este aumento se cuantifica en un moderado 1,65 por ciento.

### PARO REGISTRADO POR GÉNERO. CANARIAS 2003-2004.

Tabla 2.4.1

		DATOS BASICOS		VARIACION	
		dic-03	dic-04	ABS	%
<b>HOMBRES</b>	<b>LAS PALMAS</b>	25.390	25.591	201	0,79
	<b>S/C TENERIFE</b>	20915	21002	87	0,42
	<b>CANARIAS</b>	<b>46.305</b>	<b>46.593</b>	<b>288</b>	<b>0,62</b>
<b>MUJERES</b>	<b>LAS PALMAS</b>	30.416	33.516	3.100	10,19
	<b>S/C TENERIFE</b>	25.507	25.929	422	1,65
	<b>CANARIAS</b>	<b>55.923</b>	<b>59.445</b>	<b>3.522</b>	<b>6,30</b>
<b>TOTAL</b>	<b>LAS PALMAS</b>	55.806	59.107	3.301	5,92
	<b>S/C TENERIFE</b>	46.422	46.931	509	1,10
	<b>CANARIAS</b>	<b>102.228</b>	<b>106.038</b>	<b>3.810</b>	<b>3,73</b>

Fuente: Instituto Nacional de Empleo (INEM)  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El comportamiento del desempleo femenino rompe así en 2004 la buena marcha seguida a lo largo del quinquenio, para el que presentaba moderadas tasas de crecimiento aunque, no obstante, siempre bajo una trayectoria global ascendente.

Pese a ello, aun la diferencia en el ritmo de avance que se calcula entre los extremos del periodo analizado resulta favorable al paro femenino, que crece a razón de un 23,33%, mientras que el masculino lo hace por encima del 33 por ciento.

Añadir que en términos regionales el desempleo femenino desde 2000 hasta 2003 ha venido observando un crecimiento más moderado que el registrado por el colectivo masculino, y su tasa de participación relativa, en torno al 57% como promedio del quinquenio, también iba decreciendo a razón de un punto porcentual anual para volver a aumentar en 2004 y quedar establecida al mes de diciembre en el 56,06%.



## 2.5. Evolución mensual del paro registrado. Análisis de la Tendencia y de la Estacionalidad.

Como ya ha quedado de manifiesto en anteriores ediciones de nuestro Informe Anual de la Economía Canaria, el paro registrado mantiene un comportamiento mensual bien definido a lo largo del año, dando lugar a la presencia de estaciones donde los niveles de desempleo fluctúan, según se trate, al alza o, por el contrario, a la baja.

### PARO REGISTRADO POR MES Y SECTORES. 2003-2004.

Tabla 2.5.1

2003		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AGRICULTURA	LAS PALMAS	1.169	1.234	1.467	1.609	1.620	1.552	1.418	1.304	1.310	1.327	1.291	1.241
	S/C TENERIFE	878	955	980	991	954	958	947	865	835	826	836	883
	CANARIAS	2.047	2.189	2.447	2.600	2.574	2.510	2.365	2.169	2.145	2.153	2.127	2.124
INDUSTRIA	LAS PALMAS	2.683	2.579	2.588	2.542	2.616	2.670	2.613	2.587	2.645	2.630	2.617	2.681
	S/C TENERIFE	2.540	2.523	2.499	2.517	2.422	2.447	2.354	2.345	2.312	2.360	2.409	2.499
	CANARIAS	5.223	5.102	5.087	5.059	5.038	5.117	4.967	4.932	4.957	4.990	5.026	5.180
CONSTRUCCION	LAS PALMAS	7.026	6.893	6.907	6.959	7.057	7.379	7.553	7.565	7.605	7.741	7.886	8.497
	S/C TENERIFE	6.999	7.039	7.245	7.114	6.900	6.880	7.141	7.041	7.038	7.084	7.283	7.844
	CANARIAS	14.025	13.932	14.152	14.073	13.957	14.259	14.694	14.606	14.643	14.825	15.169	16.341
SERVICIOS	LAS PALMAS	34.360	33.818	33.457	33.419	34.022	35.673	36.425	34.761	34.774	35.667	36.257	35.555
	S/C TENERIFE	29.228	28.507	28.558	28.232	27.700	28.806	29.720	28.789	27.955	28.212	28.996	29.568
	CANARIAS	63.588	62.325	62.015	61.651	61.722	64.479	66.145	63.550	62.729	63.879	62.253	62.123
S.E.A.	LAS PALMAS	7.729	7.817	7.902	7.913	7.853	8.260	7.985	7.707	7.925	8.163	8.181	7.832
	S/C TENERIFE	5.502	5.579	5.572	5.495	5.483	5.778	5.674	5.328	5.421	5.575	5.618	5.628
	CANARIAS	13.231	13.396	13.474	13.408	13.336	14.038	13.659	13.035	13.346	13.738	13.799	13.460
TOTAL	LAS PALMAS	52.967	52.341	52.321	52.442	53.168	55.534	55.994	53.924	54.259	55.528	56.232	55.806
	S/C TENERIFE	45.147	44.603	44.854	44.349	43.459	44.869	45.836	44.368	43.561	44.057	45.142	46.422
	CANARIAS	98.114	96.944	97.175	96.791	96.627	100.403	101.830	98.292	97.820	99.585	101.374	102.228
2004		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AGRICULTURA	LAS PALMAS	1.268	1.394	1.612	1.807	1.871	1.802	1.672	1.627	1.449	1.435	1.376	1.268
	S/C TENERIFE	905	944	1027	1032	1070	1089	1028	1022	951	940	995	997
	CANARIAS	2.173	2.338	2.639	2.839	2.941	2.891	2.700	2.649	2.400	2.375	2.371	2.265
INDUSTRIA	LAS PALMAS	2.784	2.859	2.906	2.929	2.951	2.949	2.808	2.858	2.835	2.794	2.769	2.722
	S/C TENERIFE	2.552	2.552	2.584	2.590	2.559	2.486	2.385	2.429	2.424	2.443	2.422	2.462
	CANARIAS	5.336	5.411	5.490	5.519	5.510	5.435	5.193	5.287	5.259	5.237	5.191	5.184
CONSTRUCCION	LAS PALMAS	8.443	8.417	8.686	8.739	8.621	8.353	8.284	8.151	7.736	7.602	7.750	8.258
	S/C TENERIFE	7.909	8.075	8.276	8.455	8.425	8.322	8.186	8.174	8.107	8.237	8.154	8.275
	CANARIAS	16.352	16.492	16.962	17.194	17.046	16.675	16.470	16.325	15.843	15.839	15.904	16.533
SERVICIOS	LAS PALMAS	38.640	39.402	40.964	42.468	42.314	42.541	42.022	41.034	39.846	39.571	39.966	39.004
	S/C TENERIFE	31.603	31.828	32.673	33.188	33.444	32.922	31.903	31.035	30.443	30.749	31.219	30.269
	CANARIAS	70.243	71.230	73.637	75.656	75.758	75.463	73.925	72.069	70.289	70.320	71.185	69.273
S.E.A.	LAS PALMAS	8.045	8.130	8.586	8.646	8.351	8.510	8.153	7.954	8.116	8.165	8.324	7.855
	S/C TENERIFE	5.829	5.842	6.066	6.120	6.091	5.929	5.338	5.096	5.055	5.122	5.235	4.928
	CANARIAS	13.874	13.972	14.652	14.766	14.442	14.439	13.491	13.050	13.171	13.287	13.559	12.783
TOTAL	LAS PALMAS	59.180	60.202	62.754	64.589	64.108	64.155	62.939	61.624	59.982	59.567	60.185	59.107
	S/C TENERIFE	48.798	49.241	50.626	51.385	51.589	50.748	48.840	47.756	46.980	47.491	48.025	46.931
	CANARIAS	107.978	109.443	113.380	115.974	115.697	114.903	111.779	109.380	106.962	107.058	108.210	106.038

Fuente: Instituto Nacional de Empleo (INEM)  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## ***Paro Registrado***

---

No obstante lo anterior, la tendencia creciente mantenida por el desempleo, especialmente desde el ejercicio de 2002, ha ido desvirtuando el comportamiento mensual del paro registrado en Canarias, aunque aún, si bien no de forma tan significativa, podemos destacar a los meses del segundo trimestre como aquellos que experimentan a lo largo del año los mayores registros y, los de noviembre y diciembre, en los que el nivel de paro registrado tiene a disminuir respecto a las mensualidades anteriores.

Así sucede durante 2004, pues es en abril cuando Canarias en su conjunto y la provincia de Las Palmas presentan el mayor volumen de parados del año, concretamente 115.974 y 64.589 desempleados respectivamente, mientras que Santa Cruz de Tenerife retrasa en un mes, a mayo, su máximo anual, cifrado en 51.589 personas pendientes de satisfacer demandas de empleo. En cuanto a los valores mínimos, diciembre se configura en los tres ámbitos considerados como el mes donde el volumen total de parados registra su menor cuantía anual.

Las consideraciones anteriores son directamente trasladables a cada uno de los diferentes sectores de actividad en cuanto al registro de los valores máximos, existiendo diferencias notables en lo que se refiere a los meses donde cada rama de actividad presenta el menor volumen de desempleados.

Así, mientras industria, servicios y el colectivo sin empleo anterior mantienen en diciembre de 2004 el menor volumen de personas en desempleo, no sucede así con agricultura y construcción, que sitúan sus mínimos anuales en distintos meses según atendamos a uno u otro sector, o bien a los diferentes ámbitos territoriales considerados.

Decir, además, que la distribución mensual de los registros máximos y mínimos no guarda relación alguna con lo sucedido durante 2003, asemejándose algo más a la evolución del desempleo durante los ejercicios anteriores a este último.

Considerando la variación mensual a lo largo del ejercicio de referencia, es posible observar tanto a escala regional como provincial una tónica ascendente que se manifiesta hasta finales del primer semestre del año, a partir de cual se observa, salvo escasas excepciones como las presentes en los meses de octubre y noviembre en los que el paro registrado se incrementa ligeramente respecto al mes anterior en Santa Cruz de Tenerife y en el conjunto regional, el registro de continuos descensos mensuales del paro registrado y, especialmente, durante el mes de julio.

En cuanto a las variaciones interanuales calculadas en cada mes, la tónica general del primer semestre por provincias y a nivel regional como ya se ha comentado resulta creciente a tasas que superan en promedio el 13%, para posteriormente ir reduciendo gradualmente su intensidad hasta presentar en diciembre los menores incrementos interanuales del año, cifrados en un 5,92% para Las Palmas, un 1,10% en Santa Cruz de Tenerife y en un 3,73% para el conjunto regional.

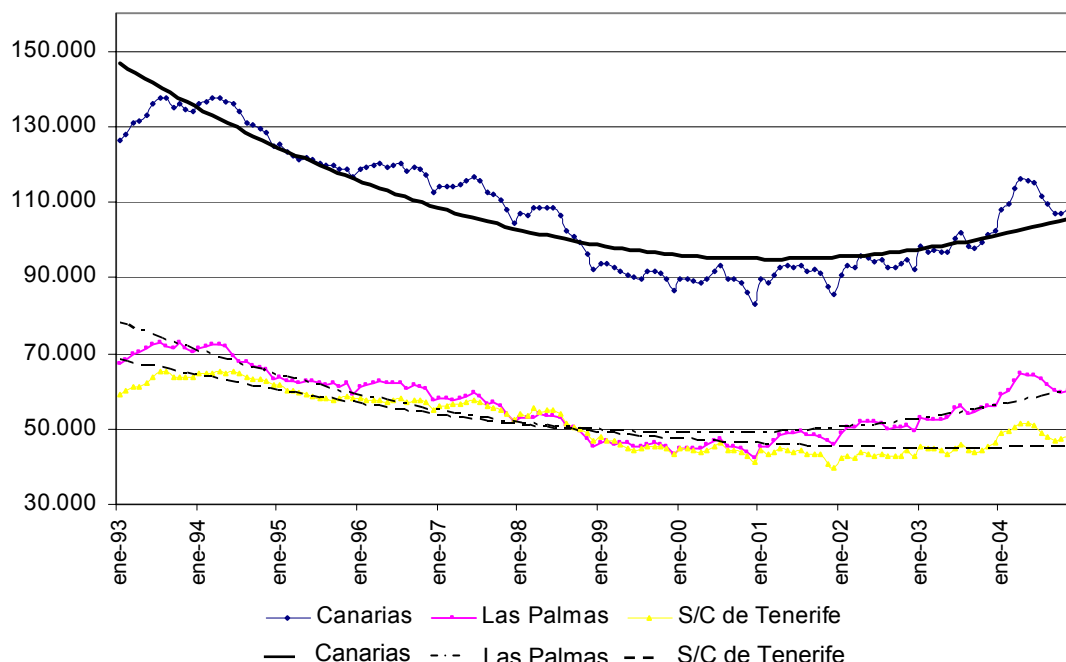
Un comportamiento del paro registrado, el descrito en el párrafo anterior, que resulta igualmente válido cuando nos referimos a los diferentes sectores de actividad en cada una de las provincias canarias y a escala autonómica.

### Análisis de la Tendencia.

La evolución a largo plazo del paro registrado presenta durante el periodo que va desde 1993 hasta prácticamente el ejercicio de 2001, un comportamiento descendente que invierte a partir de dicho año para mostrar, llegados a 2004, una tendencia creciente si bien presentando una pendiente menos intensa que la que se observara en el primer tramo del periodo analizado.

En cuanto al último quinquenio, las cifras de paro registrado se situaban inicialmente por debajo de su trayectoria tendencial para comenzar, a partir de enero de 2003, presentando registros que superaban los marcados por su crecimiento tendencial.

**Paro Registrado 1993-2004**



La tendencia seguida por el paro registrado a escala regional se ve influenciada especialmente entre 1993 y 2001 por la experimentada en Santa Cruz de Tenerife, donde los niveles de desempleo registran importantes descensos, mientras que es Las Palmas quien rige posteriormente la tendencia alcista de este indicador.

Del periodo analizado nos llama la atención el ejercicio de 2004, para el que sus primeros seis meses dan fe de un aumento del desempleo tanto en Canarias como por provincias que supera notablemente la trayectoria tendencial. Ello da lugar a pensar en la existencia de factores coyunturales que empujaron al alza los niveles de desempleo; concretamente, nos referimos a la incertidumbre que mantenían los agentes económicos respecto a la evolución que seguirían de los principales indicadores económicos y sobre los que, pasado el mes de julio, efectuaban una lectura positiva que contribuyó a la obtención de ascensos más moderados del paro registrado que retomaba así el crecimiento que marcaba su componente tendencial.



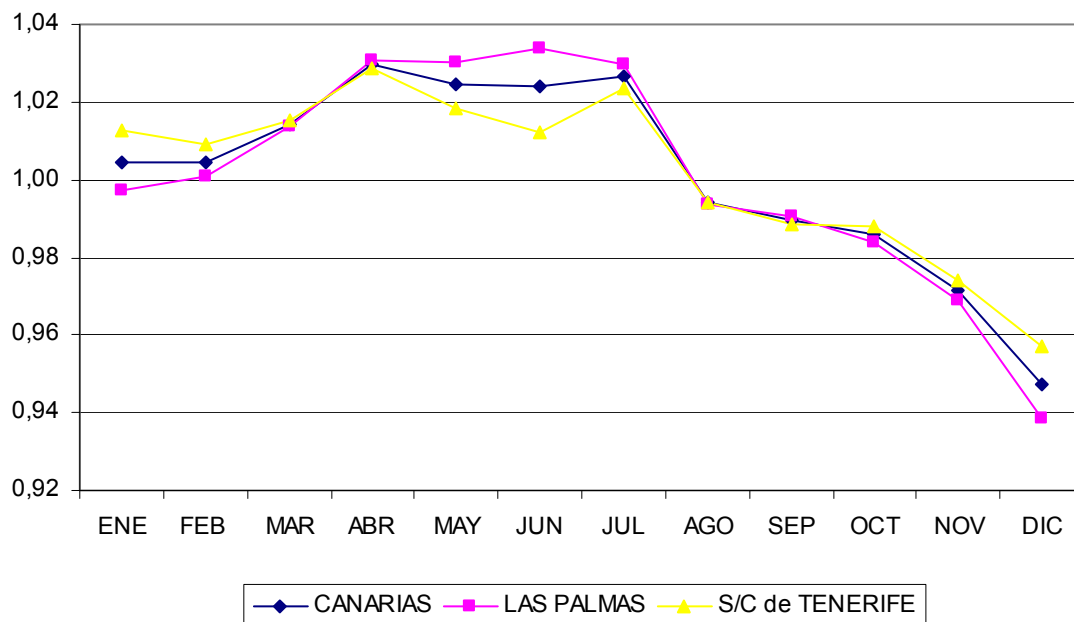
### **Análisis de la Estacionalidad.**

El análisis de la estacionalidad entre los años **2000 y 2004** y su comparativa con los resultados obtenidos para el quinquenio anterior, ha sido efectuado tanto a escala regional como provincial, atendiendo a cada uno de los principales sectores productivos considerados y, asimismo, al género del demandante de empleo.

El método empleado ha sido el de la **razón a la media móvil** bajo la hipótesis de un *esquema multiplicativo*, y las conclusiones alcanzadas son las que a continuación se presentan.

Dicho lo anterior y comenzando por **Canarias**, se observa que los meses del primer trimestre ejercen un escaso efecto estacional al alza sobre el paro registrado, al contrario de lo que sucediera durante el periodo 1995-1999, para el que a parte de observarse una mayor estacionalidad, ésta resultaba de signo negativo, esto es, se prolongaba prácticamente hasta el mes de marzo la bonanza que sobre el empleo tradicionalmente implican los mayores niveles de actividad de finales de año, produciéndose en consecuencia, respecto al valor promedio, un descenso en los niveles de desempleo del archipiélago.

**Índices de Variación Estacional para el periodo 2000-2004**



Durante el intervalo 2000-2004 la estacionalidad comienza a manifestarse de forma algo más notoria entre los meses de abril y julio, sobresaliendo de entre estos el primero para el que el paro registrado se incrementa un 2,97% respecto al valor promedio.

## **Paro Registrado**

Es a partir de ese momento cuando el paro registrado comienza a presentar su mayor comportamiento estacional, esta vez a la baja, hasta llegar a diciembre cuando el análisis de la estacionalidad arroja un índice de variación del 94,71, con lo que a final del ejercicio, a consecuencia de los mayores niveles de actividad económica que se registran, el desempleo se reduce en más de un 5,0% respecto a su valor promedio.

Respondiendo a la pregunta de si el paro registrado presenta una mayor o menor estacionalidad entre los quinquenios que comprenden por un lado los años 1995 y 1999 y, por otro, 2000 y 2004, cabría afirmar que, ciertamente, los niveles de desempleo parecen presentar durante el último quinquenio mayores variaciones respecto a su valor central, a excepción de lo que acontece en los meses del primer trimestre, en los que se reduce.

Destacar además que para esos mismos meses se produce, aunque levemente, un cambio en el signo de la estacionalidad, de tal forma que mientras en el periodo 1995-1999 resultaban ser estacionalmente bajos, esto es, se producía una disminución del desempleo, en 2000-2004 presentan el comportamiento contrario, elevándose el paro registrado respecto a su valor promedio un 0,4% en enero, un 0,5% en febrero y un 1,4% durante el mes de marzo, dando muestras así de la menor traslación de los positivos efectos que sobre el empleo infieren los meses de final de año.

### **ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL**

Tabla 2.5.2

#### **CANARIAS**

INTERVALO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
00-04	100,4	100,5	101,4	103,0	102,5	102,4	102,7	99,4	98,9	98,6	97,1	94,7
95-99	98,8	99,2	100,0	100,7	100,9	101,7	101,9	100,2	100,6	100,0	99,1	96,2

#### **LAS PALMAS**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
00-04	99,7	100,1	101,4	103,1	103	103,4	102,9	99,4	99	98,4	96,9	93,8
95-99	98,0	99,0	99,4	100,9	101,3	102,2	102,0	100,3	101,3	100,2	99,5	95,2

#### **S/C DE TENERIFE**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
00-04	101,3	100,9	101,5	102,8	101,8	101,2	102,3	99,4	98,8	98,8	97,4	95,7
95-99	99,4	99,4	100,6	100,3	100,5	101,2	101,6	100,0	99,8	99,8	99,4	97,2

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Comentar también que mientras para el quinquenio 1995-1999 los índices de variación estacional superiores al valor 100 se prolongaban hasta el mes de octubre, es únicamente hasta julio cuando estos índices reflejan durante el periodo de referencia un comportamiento estacional alcista del paro registrado.

Esta alteración del signo de la estacionalidad podría venir explicada, posiblemente, por cambios que a lo largo de estos últimos cinco años han acaecido en la estructura productiva regional y, particularmente, en las preferencias de los turistas extranjeros y

## ***Paro Registrado***

---

nacionales en cuanto al momento de efectuar sus visitas a las islas, acarreado con ello modificaciones del ritmo de actividad económica a lo largo del año.

En adición a lo anterior, vemos como la diferencia que separa los índices de variación correspondientes, por un lado, al mes más estacional positivamente (por encima del valor promedio 100) y, por otro, al mes más estacional negativamente (inferior a 100), se amplía entre los dos quinquenios considerados en 2,6 puntos de índice, refrendando así este resultado la idea de que el paro registrado en Canarias presenta durante los últimos cinco años un comportamiento sujeto a una mayor estacionalidad que la que experimentara durante 1995-1999.

Prosiguiendo en nuestro estudio, la estacionalidad del paro registrado que observamos en el archipiélago para el periodo 2000-2004 se reproduce en términos similares en cada una de las dos **provincias canarias**, si bien es en Las Palmas donde este comportamiento se manifiesta de forma algo más intensa, especialmente en los meses estacionalmente altos de mayo y junio y, también, a lo largo del mes de diciembre, donde los efectos a la baja que sobre los niveles de paro registrado ejerce dicha mensualidad llevan a dicha provincia a reducir el desempleo respecto al valor promedio en un 6,2%, mientras que su homóloga occidental reduce su bolsa de desempleados durante dicho mes en un 4,3 por ciento.

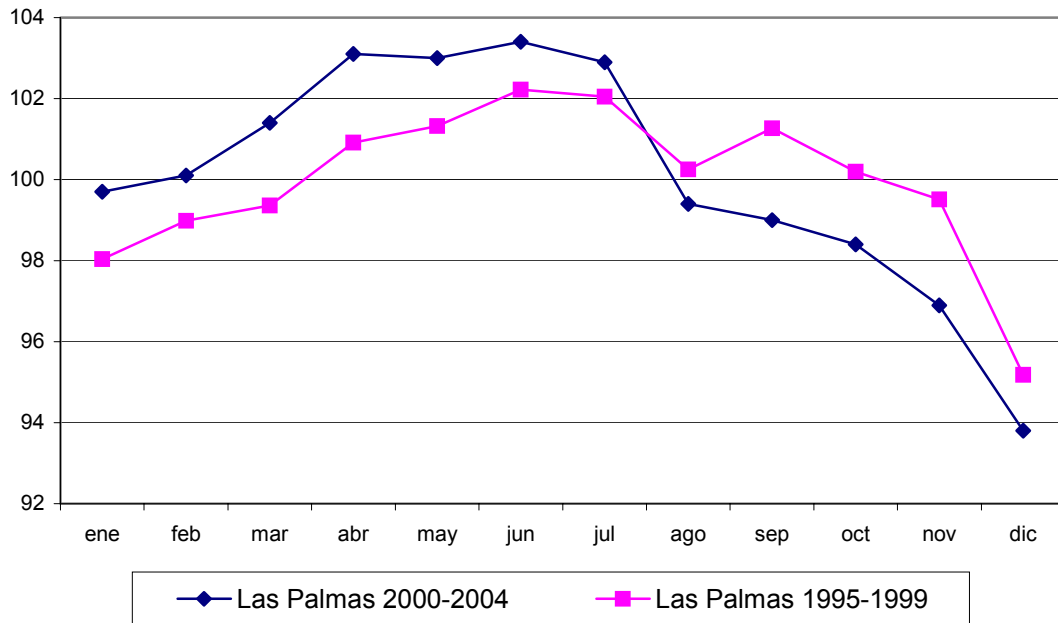
Asimismo, es posible apreciar una mayor semejanza de la estacionalidad del paro registrado en Canarias con la que se observa en la provincia de Las Palmas, hecho que podría venir de la mano del mayor peso relativo que ostenta esta provincia en términos de paro registrado, albergando en promedio a lo largo del periodo 2000-2004 un 53,5% del total de parados censados en Canarias, correspondiendo el porcentaje restante, esto es, un 46,5%, a Santa Cruz de Tenerife.

De la comparativa que efectuamos con los registros correspondientes a los índices de variación estacional calculados para el quinquenio anterior se desprende en los dos ámbitos considerados una evolución del paro registrado sujeta a una mayor estacionalidad para cada uno de los meses del año, a excepción de enero y febrero en Las Palmas, en los que se reduce y, en Santa Cruz de Tenerife, en junio, mes para el que el índice de variación estacional permanece inalterado.

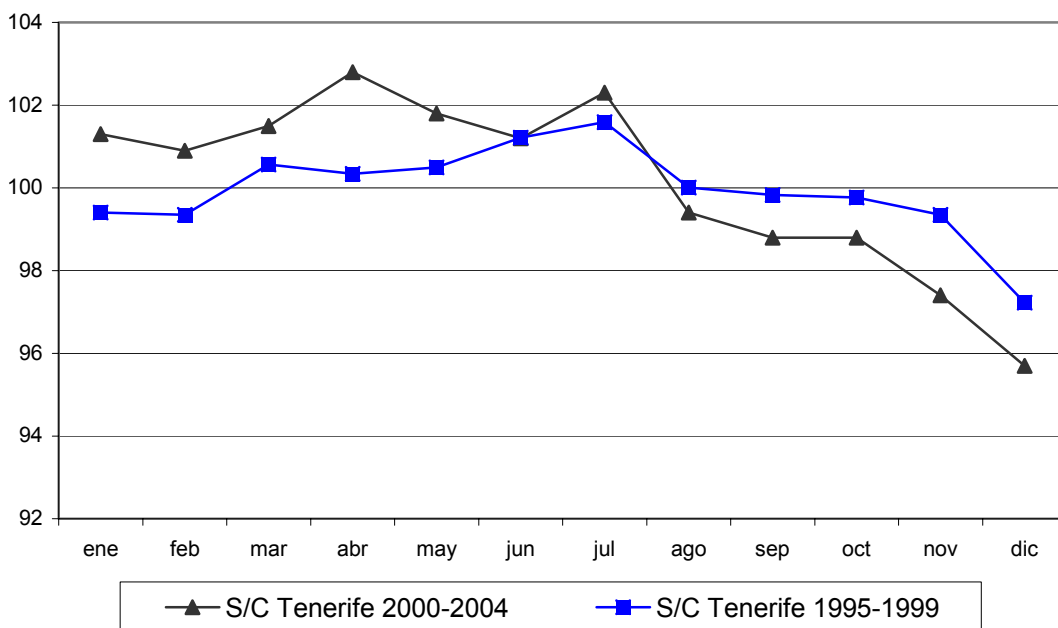
Este incremento de la estacionalidad acontece de forma más notoria en Las Palmas, donde la diferencia que ya usáramos a escala regional entre el mayor y el menor índice de variación estacional se incrementa en 2,9 puntos de índice, mientras que en Santa Cruz de Tenerife lo hace a razón de 2,7 puntos.

Los cambios que han ido sucediéndose en la estructura productiva de las islas, en los ritmos y formas de producción, en la amplitud y contracción de los periodos de mayor nivel de actividad económica y, fundamentalmente, los cambios acaecidos en las preferencias del turista extranjero y su comportamiento en cuanto a la elección de la estación del año en la que visitan Canarias, así como la creciente importancia del turismo de procedencia nacional que concentra sus visitas a lo largo de la temporada estival, acontecimientos todos ellos con claras vinculaciones sobre el empleo, apuntan como las principales causas explicativas del aumento de la estacionalidad observado por el paro registrado tanto a escala regional como provincial.

**Índices de Variación Estacional. Las Palmas.**



**Índices de Variación Estacional. S/C de Tenerife.**



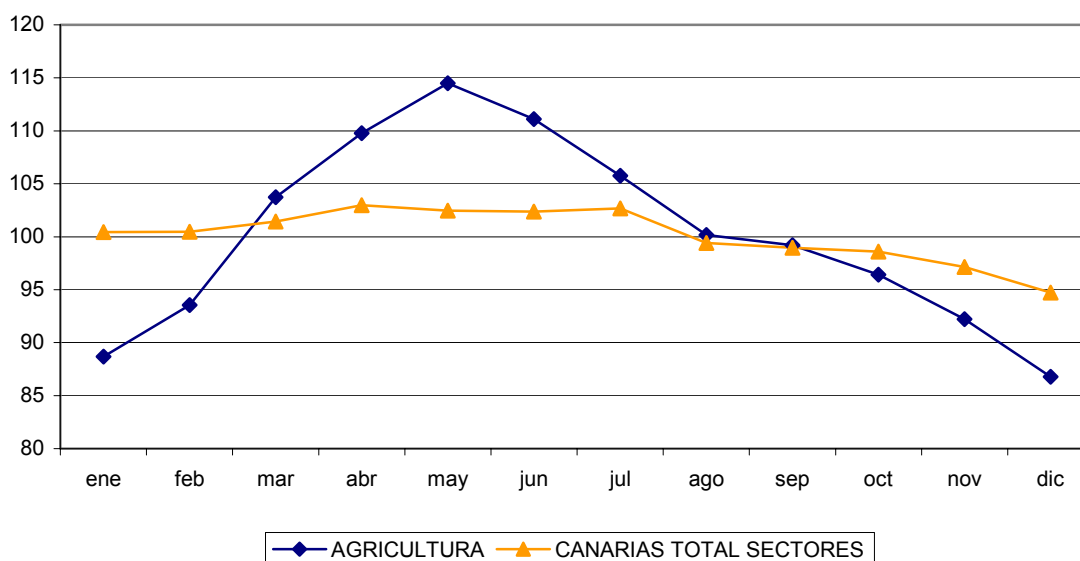
## **Paro Registrado**

Nos adentramos ahora en el estudio de la estacionalidad a escala regional atendiendo a las principales **ramas de actividad** que conforman nuestra estructura productiva, circunscribiendo este análisis, al igual que en el caso anterior, al quinquenio 1995-1999 y al comprendido entre los ejercicios de 2000 y 2004.

Comenzamos por el sector agrícola, para el que el análisis de la estacionalidad denota la presencia de marcados picos y valles a lo largo del año en los que el paro registrado fluctúa considerablemente.

Durante enero y febrero el paro registrado en la agricultura se sitúa por debajo de su nivel promedio, al igual que lo hace a partir del mes de septiembre hasta final de año, cuando se observa el índice de variación estacional mínimo, un 86,76, que implica una reducción del desempleo del 13,24%. Estos intervalos coinciden con el periodo de zafra, esto es, desde septiembre hasta finales de febrero, cuando los mayores ritmos de producción y la mayor demanda de mano de obra asociada explican el comportamiento estacional a la baja del paro registrado en este sector.

**Índices de Variación Estacional en Agricultura y Total Sectores.  
2000-2004**



Por su parte, de marzo a agosto el desempleo en la agricultura se ve incrementado considerablemente, obteniéndose un máximo absoluto durante mayo, para el que el paro registrado experimenta un aumento sobre su valor medio del 14,5 por ciento.

Tras la comparativa con el resto de sectores, podemos observar como la agricultura se configura como la rama de actividad más estacional, pues la diferencia que separa al índice de variación máximo y al mínimo se sitúa en los 27,74 puntos, un diferencial que respecto al quinquenio anterior se ve aumentado en 5,64 puntos.

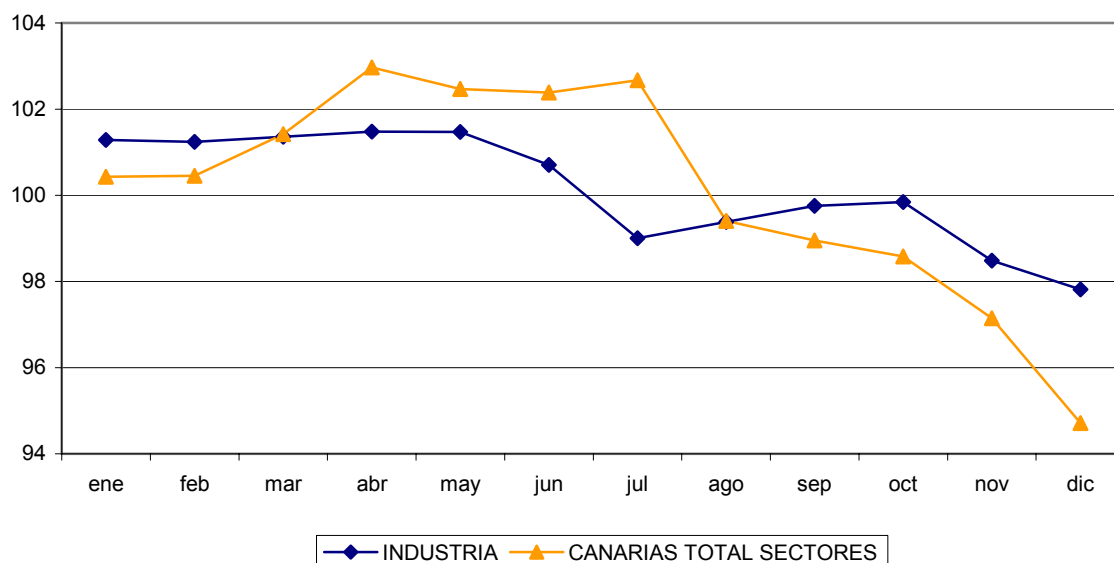
## **Paro Registrado**

La industria, muy al contrario que la agricultura, registra durante 2000-2004 un comportamiento mucho menos estacional, sin que ello nos impida apreciar igualmente periodos en los que el desempleo se incrementa o aminora respecto a su valor central.

Estos periodos se corresponden justamente con cada uno de los dos semestres del año, de tal forma que mientras a lo largo del primero el paro registrado presenta niveles superiores a su valor central, con un máximo en abril, en el segundo tiende a disminuir, alcanzando esta disminución en diciembre un impacto sobre el desempleo equivalente a una reducción del 2,18 por ciento.

Es por tanto la industria un sector que registra un nivel de actividad y, en consecuencia, de empleo, prácticamente estable durante todo el ejercicio, mostrándose menos dependiente del efecto estacional y en el que las variaciones que pudieran acontecer se encuentran más bien ligadas a variables propias del ciclo económico general o a algún aspecto puntual que pueda afectar a esta rama de actividad.

**Índices de Variación Estacional en Industria y Total Sectores.  
2000-2004**



En cuanto a las variaciones que se observan con respecto al quinquenio 1995-1999 en términos de estacionalidad, comentar que a diferencia de otros sectores, como tendremos ocasión de comprobar, la industria disminuye el carácter estacional con el que se comportan los niveles de paro registrado, y la diferencia que separa a los índices de mayor y menor variación estacional se reduce desde los 4,52 puntos hasta los 3,66 puntos.

Asimismo, resulta de interés resaltar que a diferencia de lo comentado para el periodo 2000-2004, en el quinquenio anterior los únicos meses para los que el paro se veía aminorado respecto de su valor central eran los comprendidos de octubre a enero. De

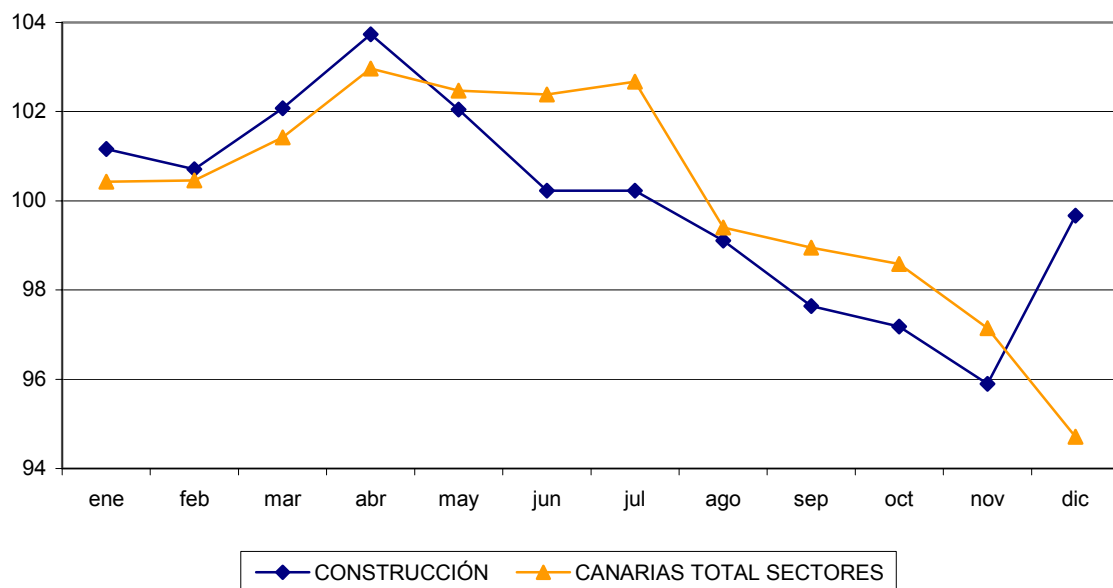
**Paro Registrado**

ello pudiera desprenderse una menor vinculación de la industria a los meses de final de año en los que tradicionalmente los niveles de actividad suelen incrementarse en el archipiélago, como consecuencia, entre otras muchas causas, de una mejora en la planificación productiva, de la apertura de nuevos mercados o de la diversificación de la producción.

Pasamos a considerar a la actividad constructora, para la que se observa una estacionalidad que no difiere sustancialmente de la que presenta la estructura productiva regional en su conjunto, y que concentra hasta el mes de julio índices de variación estacional superiores al valor central 100, con un máximo en abril, cuando el paro se incrementa sobre el promedio anual en un 3,75%.

Los meses posteriores ejercen sobre la variable de referencia un efecto contrario al aminorar los registros de paro registrado, con especial significación en noviembre, mes para el que se observa un descenso respecto a la media anual del 4,1 por ciento.

**Índices de Variación Estacional en Construcción y Total Sectores. 2000-2004**

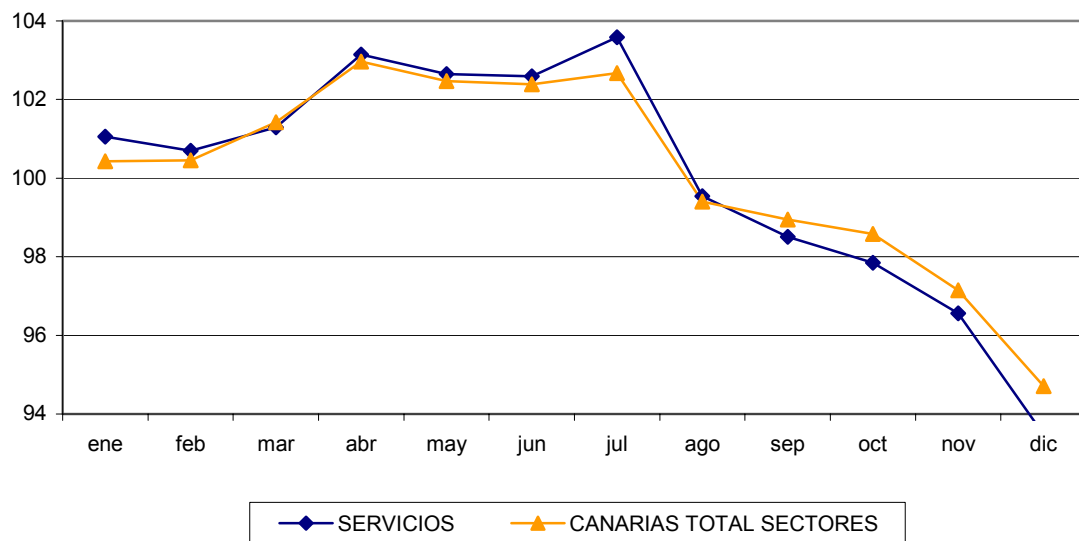


El resultado más interesante en construcción sin embargo se desprende de la comparativa que realizamos respecto al quinquenio anterior, de la que se infiere un aumento de la estacionalidad, especialmente entre los meses de marzo y junio. Tanto es así que la diferencia que separa a los índices de mayor y menor variación estacional advierte de un incremento de 2,49 puntos, hasta alcanzar un diferencial cifrado en 7,83 puntos de índice de variación estacional.

Por lo que respecta a los servicios, sin lugar a dudas la estacionalidad presente en el sector es aquella que guarda una mayor correlación con la que experimenta el paro

registrado a escala regional, pues como bien es conocido los servicios acumulan un gran volumen de desempleados, llegando a representar como media a lo largo de los últimos cinco años una participación relativa del 65 por ciento.

**Índices de Variación Estacional en Servicios y Total Sectores.  
2000-2004**



No obstante, se observa un comportamiento del desempleo más estacional en los servicios que en el conjunto de sectores, lógicamente atemperada en este último caso por las menores variaciones estacionales que a lo largo del año presentan ramas como la industria.

Mantenemos por tanto una misma lectura de la estacionalidad en este segmento productivo que la que hacíamos al inicio de este indicador para el conjunto regional, y añadimos, tras la comparativa con el quinquenio 1995-1999, que al igual que la construcción el paro registrado en los servicios queda sujeta durante el periodo que comprenden las anualidades de 2000 y 2004 a mayores niveles de estacionalidad.

Este incremento de la estacionalidad se manifiesta de forma más notoria a lo largo del primer semestre, para el que el paro registrado se ve sometido a mayores ascensos respecto a su valor promedio y, también, aunque con menor intensidad, en el periodo restante, para el que el desempleo registra índices de variación estacional por debajo del valor 100.

Asimismo, y a tenor de los cambios sucedidos en cuanto a los meses que acaparan los mayores volúmenes de visitas extranjeras y a la creciente presencia de turistas de procedencia nacional, hechos que afecta a los ritmos de actividad del sector turístico a lo largo del año, es posible apreciar ya no sólo una intensificación de la estacionalidad, sino también variaciones en el signo de la misma.



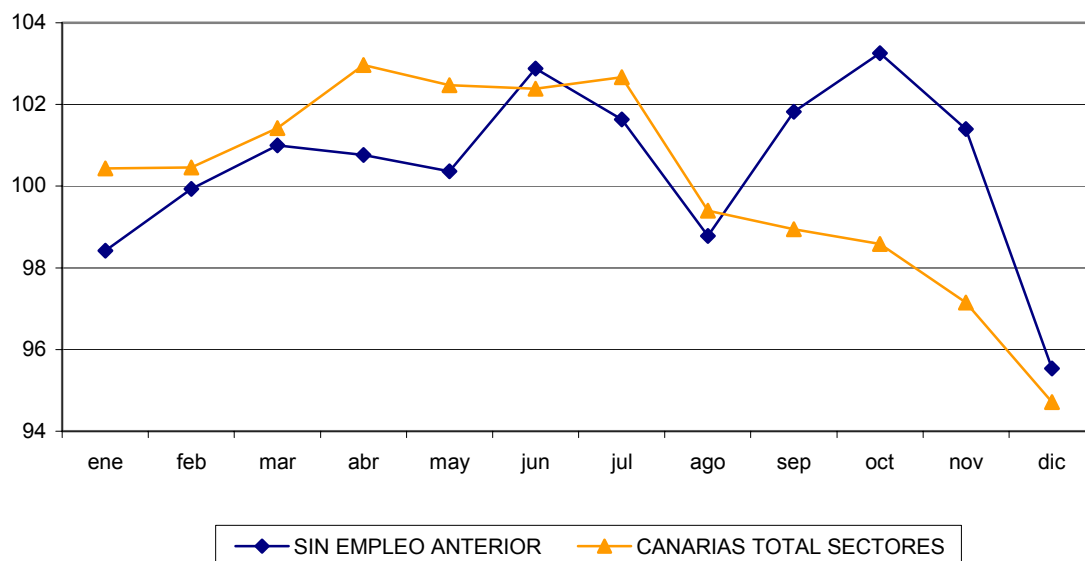
## **Paro Registrado**

Al contrario que ocurriera entre 1995 y 1999, los meses de enero y febrero pasan a presentar índices de variación por encima del valor 100, incrementando en consecuencia durante dichas estaciones los niveles de desempleo.

También comprobamos en agosto un cambio en los efectos de la estacionalidad sobre el paro registrado, esta vez al contrario que en el caso anterior, esto es, mientras que en el periodo 2000-2004 el mes de agosto resulta ser estacional a la baja, en el quinquenio anterior constituía un mes en el que tradicionalmente aumentaba el desempleo en el sector servicios.

En cuanto al colectivo sin empleo anterior, observamos como durante diciembre y enero de cada año, coincidiendo con la temporada alta en turismo y la época navideña, este colectivo experimenta un descenso del paro respecto al valor medio del 1,5% y del 4,5%, respectivamente, para aumentar en lo sucesivo, con un ascenso máximo en octubre del 3,25%, debido a las menores necesidades de mano de obra neta.

**Índices de Variación Estacional S.E.A. y Total Sectores.  
2000-2004**



Igualmente importantes resultan los meses de junio y septiembre, que marcan el final del curso académico y la incorporación al mercado laboral de demandantes de empleo tras finalizar sus estudios, con los consiguientes efectos alcistas sobre el paro y, también, agosto, que opera reduciendo el desempleo durante 2000-2004 en un 1,22 por ciento, al constituirse como mes de vacaciones por excelencia y en el que muchos de los demandantes de empleo inician su actividad profesional.

Indicar, para acabar con el estudio de la estacionalidad en este colectivo, que entre los quinquenios analizados se registra una atenuación de este comportamiento, y la ya tan recurrida diferencia entre los índices de variación estacional máximo y mínimo se reduce en 0,68 puntos.

## INDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL POR SECTORES. CANARIAS.

Tabla 2.5.3

### AGRICULTURA

INTERVALO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>00-04</b>	88,69	93,56	103,72	109,79	114,50	111,10	105,76	100,16	99,19	96,42	92,22	86,76
<b>95-99</b>	90,86	90,76	98,19	106,01	112,06	112,03	107,41	102,82	101,14	98,09	93,77	89,96

### INDUSTRIA

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>00-04</b>	101,29	101,24	101,36	101,48	101,47	100,71	99,00	99,38	99,76	99,84	98,48	97,82
<b>95-99</b>	99,17	100,19	100,14	100,33	101,01	101,94	100,42	100,31	100,26	99,24	98,75	97,42

### CONSTRUCCIÓN

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>00-04</b>	101,17	100,71	102,08	103,73	102,04	100,23	100,23	99,11	97,64	97,18	95,90	99,67
<b>95-99</b>	101,91	102,11	101,40	100,49	99,54	99,42	100,56	99,30	98,32	97,36	96,77	98,56

### SERVICIOS

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>00-04</b>	101,06	100,70	101,29	103,14	102,65	102,59	103,59	99,54	98,51	97,85	96,56	93,48
<b>95-99</b>	99,09	99,63	100,13	100,69	101,13	101,89	102,56	100,48	100,26	99,47	98,53	95,59

### SIN EMPLEO ANTERIOR

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>00-04</b>	98,42	99,93	101,00	100,77	100,37	102,88	101,63	98,78	101,82	103,25	101,40	95,54
<b>95-99</b>	95,85	101,05	98,11	99,41	98,89	100,70	100,08	99,08	103,27	104,25	103,38	96,86

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

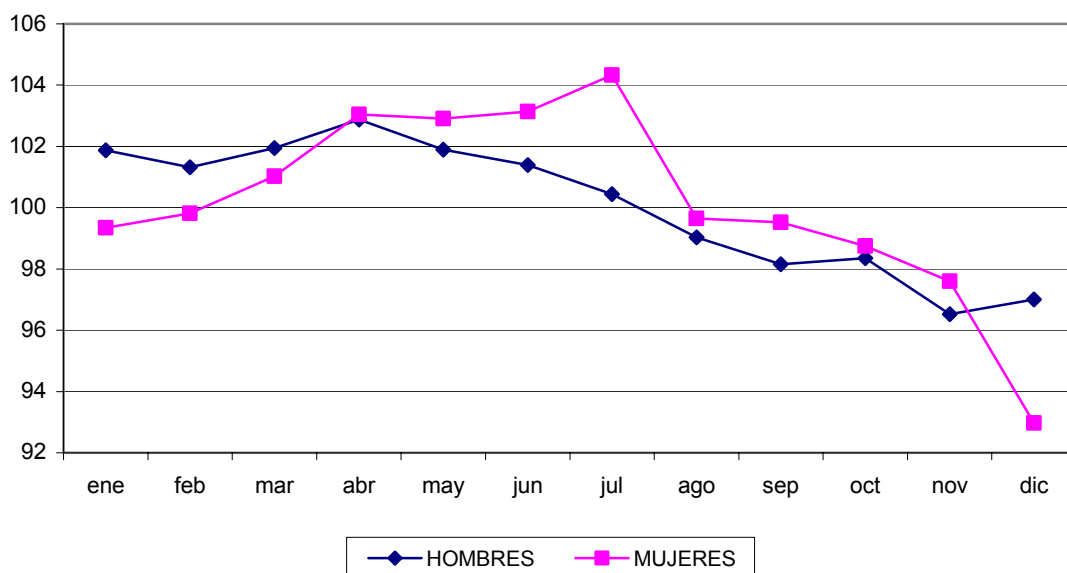
## Paro Registrado

Continuamos con el estudio de la estacionalidad a escala regional, esta vez atendiendo al **género** del demandante de empleo.

Como observamos en el gráfico siguiente, pese a que la evolución a lo largo del año del paro registrado guarda entre ambos colectivos, hombres y mujeres, ciertas semejanzas en términos de estacionalidad, podemos detectar marcadas diferencias que advierten de una mayor variabilidad estacional en el segmento femenino.

Así, mientras que es en julio cuando el desempleo femenino se incrementa en mayor medida, un 4,33%, respecto a su valor promedio, abril se configura como el mes más estacional positivamente en el grupo masculino, presentando una desviación respecto a la media anual que se reduce hasta la mitad respecto del caso anterior, cifrándose en un 2,87 por ciento.

### Índices de Variación Estacional por Género. Canarias.



Esta mayor estacionalidad del desempleo femenino resulta más notoria cuando hallamos la diferencia entre los índices de variación estacional máximo y mínimo, resultando de esta operación un diferencial de 11,36 puntos de índice que disminuye hasta los 6,35 puntos cuando hablamos de desempleo masculino.

Resulta asimismo reseñable el hecho de que durante los dos primeros meses del año el paro registrado para el segmento femenino presenta una estacionalidad negativa, esto es, se reduce respecto a su valor promedio anual, mientras que el segundo grupo considerado tiende a elevar sus niveles de desempleo.

Finalmente, destacar que las mayores diferencias se aprecian durante los meses de julio, diciembre y enero, para los que el desempleo femenino parece estar más sujeto al aumento de actividad que se registran en los sectores comercial y turístico

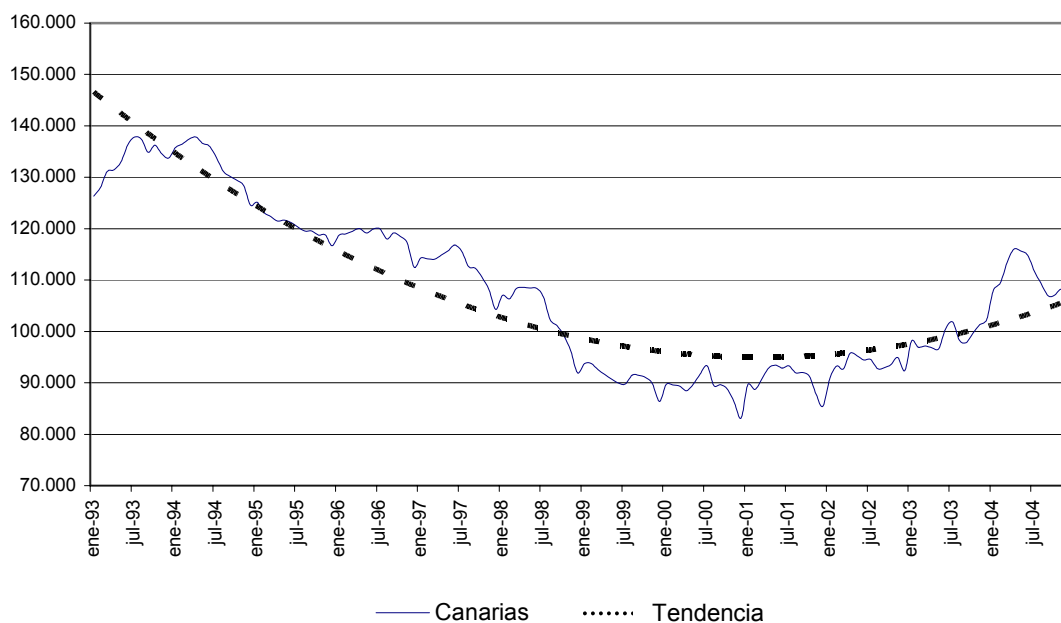
## 2.6. Principales resultados.

El paro registrado en **Canarias** parece haber concluido el ejercicio de 2004 corrigiendo notablemente el significativo crecimiento del que las tasas de variación interanual daban fe a lo largo del quinquenio, y cierra el año con un crecimiento del **3,73%** que sitúa la cifra de parados en las islas en las **106.038** personas.

De este modo, dejan de contabilizarse tasas de crecimiento como las que se calculaban para 2002 y 2003, del orden del 8,08% y del 10,70% respectivamente, que contribuyen a lo largo de los **últimos cinco años** al alzar los niveles de desempleo en un **27,54%** o, lo que es lo mismo, a aumentarlo en 22.895 personas más que en diciembre de 2000.

Fluctúa así el paro registrado invirtiendo su comportamiento a partir del segundo semestre del año, para el que presenta tasas de variación notablemente inferiores a las de los primeros meses del ejercicio, en sintonía, por otra parte, con los mayores niveles de actividad que tradicionalmente se observan a finales de cada anualidad.

**Paro Registrado 1993-2004**



De hecho, observando el comportamiento del paro registrado respecto a su trayectoria tendencial, es posible apreciar durante los primeros meses de 2004 como el desempleo aumentaba notablemente por encima del crecimiento que marcaría su tendencia.

Una situación que se producía debido a la incertidumbre existente por parte de los agentes económicos en cuanto al comportamiento que seguirían los principales indicadores de la economía regional, sobre los que, posteriormente, efectuarían una lectura mucho más positiva contribuyendo así a la obtención de ascensos más

## ***Paro Registrado***

---

moderados en el paro registrado que retomaba, a partir del mes de julio, el crecimiento trazado por su componente tendencial.

No obstante, pese a la contención observada en sus ratios de crecimiento, lo cierto es que la cifra de parados aún se mantiene por encima de los 100.000 desempleados desde el pasado mes de noviembre de 2003, y debemos remontarnos a las anualidades de 1997 y 1998 para hallar en las estadísticas niveles de similar cuantía.

En adición, los registros observados en Canarias fluctúan en contraposición a la **tendencia nacional**, de la que se desprende una disminución respecto al mes de diciembre de 2003 del 2,41% y, asimismo, en términos quinquenales calcula una variación significativamente más moderada que la correspondiente al archipiélago, del orden del 7,32 por ciento.

### **Análisis sectorial**

El análisis sectorial del paro registrado nos mostraba al sector servicios como la rama de actividad que mayor responsabilidad asumía en cuanto al aumento del desempleo registrado en Canarias durante 2004. Concretamente, fueron 4.150 personas más las que engrosaban las listas del INEM en este sector, que presenta una variación interanual del 6,37 por ciento.

Le siguen, por este orden, agricultura, construcción e industria, sectores para los que se advierten aumentos del 6,64%, 1,17% y del 0,08 por ciento respectivamente, en la comparativa que efectuamos con los registros del mes de diciembre de 2003.

Como excepción a la tendencia general, el colectivo sin empleo anterior reduce sus efectivos en paro en más de 1.000 personas con relación al mismo periodo de 2003.

### **Género del demandante de empleo**

En nuestro estudio pudimos observar también que el ascenso del desempleo en nuestra Comunidad obedecía casi exclusivamente, en un 92,4%, al aumento del paro registrado en el colectivo femenino (3.522 desempleadas más) y, particularmente, en Las Palmas, donde se incrementaba en un 10,09% mientras los desempleados lo hacían a tenor de un 0,79 por ciento.

Asistíamos por primera vez desde el pasado ejercicio de 2000 a un aumento interanual del desempleo femenino por encima del incremento calculado para el grupo de desempleados, lo que viene a confirmar la especial sensibilidad del primer segmento ante cambios en el entorno económico del archipiélago y del mercado laboral y, por tanto, la necesidad de activar medidas específicas que fomenten una mayor integración laboral de las mujeres, así como de otros colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, como jóvenes o desempleados de larga duración.

### **Estacionalidad**

Durante el periodo 2000-2004 **Canarias** no solo mantiene el carácter estacional con el que se distribuye el paro registrado durante el año, sino que también incrementa, a excepción de lo que ocurre en el primer trimestre, las variaciones que en cada mes se

## ***Paro Registrado***

---

producen al alza o a la baja respecto a los valores promedios registrados por el desempleo en el archipiélago.

Una estacionalidad que concentra los mayores aumentos entre los meses de abril y julio, y los menores registros entre los meses de agosto y diciembre, constituyendo el primer trimestre un periodo para el que se observa una escasa estacionalidad.

Un comportamiento, el descrito anteriormente, que guarda ciertas diferencias con lo que ocurría en el quinquenio que va desde 1995 hasta 1999, para el que, por ejemplo, el paro registrado durante el primer trimestre, además de presentar una mayor variabilidad estacional respecto a su valor promedio, suponía un periodo en el que se reducían las cifras de paro registrado, pues se prolongaba prácticamente hasta el mes de marzo la bonanza que sobre el empleo tradicionalmente han implicado los mayores niveles de actividad que se registran a finales de año.

No ocurre así, como hemos visto, a lo largo del intervalo 2000-2004, para el que a parte de observar una menor traslación a comienzos de año de la reactivación económica que se produce en los últimos meses del ejercicio, con el consiguiente aumento del desempleo, los descensos que desde 2000 observa la afluencia de turismo de procedencia germana, con una marcada preferencia a concentrar sus visitas en invierno, contribuyen en la misma línea afectando al alza sobre los niveles de empleo.

Asimismo, otro de los cambios que detectamos en el comportamiento estacional del paro registrado entre los dos intervalos considerados hace alusión al periodo estacionalmente alcista que actualmente registran los meses de abril a junio, y que a lo largo del quinquenio anterior se prolongaba hasta el mes de octubre.

Las causas que llevan a esta alteración de la estacionalidad en Canarias obedecen, por un lado, a la creciente presencia de turistas nacionales en las islas que tienden a concentrar sus visitas en la temporada estival, así como también, al creciente protagonismo del turista británico que registra sus mayores niveles de afluencia en el segundo y, especialmente, en el tercer trimestre del año.

Otros factores explicativos, si bien con efectos difícilmente cuantificables sobre el cambio en la estacionalidad detectado, podrían tener que ver con alteraciones que se hayan producido en el entramado productivo regional, en la planificación productiva y en la apertura de nuevos mercados o en una mayor dependencia de la producción canaria a la demanda de su mercado interior.

En cuanto a la estacionalidad presente en cada uno de los principales **sectores productivos**, el análisis desarrollado nos mostraba, a excepción de la rama industrial y el colectivo sin empleo anterior, un aumento de la estacionalidad desde el quinquenio 1995-1999 hasta el periodo de referencia, sobresaliendo entre estos el sector terciario que sufre más que ningún otro una mayor variabilidad estacional a lo largo del año.

Abordaba también nuestro estudio el análisis de la estacionalidad del paro registrado atendiendo al **sexo del demandante de empleo**, del cual se desprende una mayor vinculación del desempleo femenino a la coyuntura del ejercicio y a los niveles de

actividad económica presentes a lo largo del año, lo que llevaba a este segmento a registrar un comportamiento más estacional que el observado por el grupo de varones.

### **Análisis provincial**

La clave del comportamiento del desempleo a escala regional durante el pasado ejercicio de 2004 la podríamos encontrar, según se mire, en una u otra provincia.

En **Santa Cruz de Tenerife**, pues es aquel ámbito donde con mayor intensidad se atempera el ascenso interanual del paro registrado, presentando durante 2004 una variación del **1,10%**; o en **Las Palmas**, que explicaría a lo largo de los últimos cinco años en promedio un 53,5% del desempleo total registrado en la región, proporción que eleva durante el mes de diciembre de 2004 hasta el 55,7 por ciento.

Aunque esta última provincia ve reducida su tasa de crecimiento interanual, lo cierto es que aumenta su volumen de paro registrado en un **5,92%**, esto es, en 3.301 personas más, lo que da una idea de la importancia de esta provincia en términos de desempleo cuando se observa que el crecimiento global en Canarias ha sido de 3.810 parados más que hace exactamente un año.

Las islas de Lanzarote y Fuerteventura fueron las más afectadas durante 2004 en términos relativos, debido a los menores niveles de actividad presentes en el sector constructor y en los servicios, y registraron aumentos interanuales del 12,07% y del 54,20%, respectivamente, que supusieron en conjunto 1.389 parados adicionales.

Resulta por tanto notoria la importancia relativa de los resultados obtenidos en la provincia de Las Palmas a la hora de evaluar el comportamiento del paro registrado en Canarias, como también lo es respecto a la **estacionalidad** que manifiesta esta variable en el archipiélago a lo largo de cada anualidad.

Como veíamos, se advierte en ambos territorios de una estacionalidad muy similar a la que experimenta el paro registrado en las islas, aunque debemos puntualizar que es en Las Palmas donde ésta se reproduce con mayor intensidad y donde también se intensifica en mayor medida entre los dos quinquenios analizados, además de guardar mayor similitud con el comportamiento estacional del paro que observa Canarias.

En cuanto al **análisis sectorial**, destacamos la importancia relativa que en Santa Cruz de Tenerife ostentan la industria y el colectivo sin empleo anterior, cuyas reducciones interanuales sumaban un total de 737 parados menos, así como los servicios, que aunque experimenta un aumento del orden del 2,37%, aminora en más de 6,6 puntos porcentuales la tasa de variación calculada un año antes y permanece por debajo del crecimiento que observaba el paro en la rama terciaria a escala regional.

Por el contrario, estos mismos sectores registran en **Las Palmas** ascensos relativos superiores a la media regional y se responsabilizaban en un 92% del ascenso del paro registrado en las islas durante 2004, especialmente los servicios, que aumentaron sus parados en unas 3.500 personas. Como excepción a la tónica mantenida desde 2000, la construcción resulta la única actividad que disminuye sus niveles de desempleo, contabilizando una reducción interanual del 2,81%, esto es, 239 desempleados menos.

### **3. Encuesta de Población Activa**





## ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

### 3.1. Introducción.

A pesar de la existencia de otras fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral, convenimos en que la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el Instituto Nacional de Estadística constituye uno de los indicadores básicos para tomar el pulso a la evolución del empleo en la economía y averiguar las características principales que definen a los diferentes grupos considerados, esto es, ocupados, parados, activos e inactivos.

Precisamente, ha sido con el ánimo de mejorar la Encuesta de Población Activa como herramienta fundamental de análisis de la realidad sociolaboral en España y sus Comunidades, por lo que en 2005 se procede a modificar la metodología empleada hasta ahora en su elaboración.

Las exigencias de armonización con la Oficina Estadística de la Unión Europea y la necesidad de estandarizar aun más el proceso de recogida de datos e incluir nuevas variables en el cuestionario, con el objeto de reflejar de forma más efectiva la nueva realidad demográfica y laboral que obedece en España al aumento registrado en el número de residentes extranjeros, constituyen las causas fundamentales que justifican el empleo de esta nueva metodología.

Los cambios apuntados lógicamente provocan una ruptura en las series de algunas variables de la EPA que imposibilita, a partir de los datos del primer trimestre de 2005, realizar comparaciones con periodos anteriores, cuestión esta que, por lo que a nuestro indicador se refiere, y puesto que centramos nuestro análisis al periodo 2001-2004, no resulta en inconveniente alguno.

Pese a ello, hemos querido elaborar el presente capítulo atendiendo a la realidad sociolaboral que entiende la Encuesta de Población Activa a partir de 2005, para lo que haremos uso de la información que, empleando la nueva metodología, nos proporciona el Instituto Nacional de Estadística a través de la nueva serie EPA 1996-2004, revisada a 30 de marzo de 2005 y que toma como base poblacional el Censo de 2001.

Al contrario que en otros indicadores, la perspectiva temporal de nuestro estudio, como indicábamos, se limita al intervalo comprendido entre los ejercicios de 2001 y 2004, pues debemos recordar que desde el primer trimestre de 2001 en adelante los datos de paro reflejan la nueva definición de parado establecida en el Reglamento (CE) 1897/2000, y no son directamente comparables con los de periodos anteriores.

Partiendo de estas premisas, centraremos el estudio del mercado laboral canario atendiendo no sólo al cómputo regional, sino también a lo que sucede en cada una de las provincias de nuestro archipiélago y, por supuesto, de forma puntual, en las diferentes ramas de actividad que consideradas por la EPA conforman nuestra estructura productiva.

Asimismo, cobrará una importancia merecida nuestro intento por definir cuáles son las características básicas que definen el perfil, en términos de género, edad, nivel de estudios y sector al que circunscriben su actividad profesional entre otros atributos, de las personas que concurren en el mercado laboral de las islas.

Todo ello, claro está, completado con una visión más general que pretende posicionar a Canarias dentro del conjunto nacional y realizar comparativas en cuanto al comportamiento del empleo con el resto de comunidades autónomas.

Dicho lo anterior, solo nos resta indicar que la estructura que seguiremos a la hora de presentar los resultados alcanzados es la que se detalla a continuación:

- 3.2. Encuesta de Población Activa 2001-2004. Canarias - Nacional.*
- 3.3. Encuesta de Población Activa 2001-2004. Provincias.*
- 3.4. Encuesta de Población Activa 2001-2004. Sectores de actividad.*
- 3.5. Rasgos identificativos del mercado laboral canario. 2004.*
- 3.6. Principales resultados.*

### **3.2. Encuesta de Población Activa 2001-2004. Canarias - Nacional.**

El comportamiento del mercado laboral en Canarias a lo largo de **2004** y los resultados que se desprenden de la comparativa que realizamos con el periodo inmediatamente anterior, si bien mantiene ciertas semejanzas en el sentido de las variaciones respecto al conjunto estatal, da fe de una realidad diferenciada al resto de Comunidades Autónomas del territorio nacional.

Prueba de ello la tenemos cuando observamos el crecimiento de la **población mayor de 16 años**, que mientras aumenta en las islas a razón de un 2,6%, experimenta a escala nacional una mayor moderación al incrementarse respecto al año anterior en un 1,7 por ciento.

El ascenso en términos absolutos de la población mayor de 16 años en Canarias no se traduce, como en anualidades anteriores, en aumentos prácticamente de igual magnitud de los **activos**, que experimentan durante el periodo de referencia una variación del 1,1%, contabilizando en consecuencia 10.000 personas más que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción.

Distinguiendo por sexos, resulta destacable comprobar como el mayor número de activos registrado responde única y exclusivamente a un aumento de la población activa femenina, pues los varones disminuyen su participación en esta categoría en 400 personas. Indicar, además, que en ambos sexos no se produce, como hasta la fecha venía observándose, disminuciones en el grupo de inactivos, sino muy al contrario, se incrementan.

En cuanto a este segmento, el dato medio nacional nos muestra un incremento que asciende al 3,2%, con lo que tenemos que en este ámbito el mayor volumen de activos registrado no responde únicamente al aumento poblacional detectado, sino que también se produce, al contrario que en las islas, una incorporación al mercado laboral de personas que hasta dicho periodo eran consideradas inactivas.

Por lo que se refiere a la **ocupación**, el ejercicio de 2004 supuso en Canarias la incorporación al mercado laboral de 21.800 nuevos ocupados, lo que se corresponde con un incremento interanual del 2,7 por ciento, desacelerando así, notablemente, el ritmo al que creciera esta variable en periodo anteriores en contraposición con los mayores avances que ha venido registrando la producción en el archipiélago.

El conjunto nacional, por su parte, aumenta en un 4,1% sus niveles de ocupación, y aunque también crece a un ritmo inferior al de ejercicios precedentes, la disminución experimentada en las tasas de crecimiento no resulta tan acusada como la observada en las islas.

Con todo lo anterior, y por primera vez desde la anualidad de 2001, Canarias consigue atemperar el mayor avance que sobre la ocupación venía registrando el número de activos, y presenta una reducción del volumen de **parados** que se cifra en un importante 10,6%, con lo que son 11.800 personas menos las que se encuentran en

situación de desempleo, de las que 2.800, esto es, más de un 23%, eran parados en busca de su primer empleo.

A este respecto, la Encuesta de Población Activa guarda cierta similitud con los datos de paro registrado analizados en el capítulo anterior donde, si bien no dábamos cuenta de una disminución del desempleo, si se observaba una significativa ralentización en las tasas de crecimiento que venía presentando hasta 2004 dicha variable y, eso si, una importante reducción en las cifras de paro registrado correspondientes al colectivo sin empleo anterior.

Situación similar es la que experimenta el conjunto nacional, ámbito para el que también se reduce el desempleo en este segmento si bien a una tasa de menor calibre que la correspondientes a nuestra región, concretamente, del 4,1 por ciento.

La evolución de la población desempleada en los dos ámbitos considerados lleva tanto a Canarias como al conjunto nacional a presentar cierta mejoría en lo que a la **tasa de paro** se refiere, denotando el descenso observado mayor intensidad relativa en las islas.

Reduce así el archipiélago su tasa de paro en 1,41 puntos porcentuales respecto al registro de 2003, y la sitúa durante el cuarto trimestre de 2004 en un 10,76%, algo por encima de la que presenta el conjunto estatal, un 10,56 por ciento. En cualquier caso, constituye la menor tasa de paro observada en Canarias a lo largo del periodo que comprenden los ejercicios de 2001 y 2004 y, además, la más próxima al registro medio nacional.

La **tasa de actividad**, igualmente, se sitúa por encima del dato que experimenta el conjunto nacional, advirtiéndose entre ambos parámetros durante el cuarto trimestre de 2004 un diferencial que alcanza los dos puntos porcentuales, diferencia que resulta prácticamente inexistente en términos de la **tasa de ocupación**, que en ambos territorios se calcula ligeramente por encima del 89 por ciento.

### **Análisis del cuatrienio**

El análisis durante los últimos cuatro años de los datos aportados por la Encuesta de Población Activa tanto a escala nacional como regional, nos informa de una desaceleración sustancial en el ritmo de crecimiento de los principales segmentos laborales considerados durante el ejercicio de 2004.

Pese a que esta ralentización comienza a ser notoria a escala nacional un año antes que en Canarias, es en este último ámbito donde con mayor intensidad relativa se reproduce una reducción de las tasas de variación interanual calculadas a lo largo del periodo de referencia.

En cuanto a la comparativa que realizamos entre los extremos del cuatrienio, podemos destacar los mayores incrementos que registra nuestra Comunidad frente a los accesos más moderados que calculamos en el conjunto nacional, como los presentados por la población mayor de 16 años, para la que las islas superan el registro nacional en casi

tres puntos porcentuales, albergando de este modo un aumento cuatrienal del 8,22 por ciento, que supone la incorporación de 119.200 personas más que al inicio del ejercicio 2001.

Un desarrollo poblacional del que se desprende un mayor aumento de la población activa, pues se calcula entre el cuarto trimestre de 2001 y el de 2004 un incremento que alcanza el 11,59%, con lo que son 95.800 nuevos efectivos los que estarían dispuestos a desempeñar una profesión en el mercado laboral canario, cifra superior al crecimiento de la ocupación (87.000 personas más) que implica, por tanto, un aumento del desempleo equivalente a un 9,73% o, lo que es lo mismo, 8.800 parados adicionales.

**ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.  
TASAS DE VARIACIÓN IV TRIMESTRE. 2001-2004.**

Tabla 3.2.1

	NACIONAL	CANARIAS	DIFERENCIA
<b>POBL. &gt; 16</b>	5,23	8,22	2,98
<b>ACTIVOS</b>	11,78	11,59	-0,19
<b>OCUPADOS</b>	11,87	11,82	-0,04
<b>PARADOS</b>	11,08	9,73	-1,35
<b>PARADOS 1<sup>ER</sup> EMPLEO</b>	-8,62	6,94	15,56
<b>INACTIVOS</b>	-2,14	4,13	6,27

Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Confederación Canaria de

No obstante lo anterior, y a diferencia de periodos precedentes, el desempleo se incrementa en una proporción inferior a lo que lo hace a escala nacional y, también, la variación del segmento de personas inactivas responde en las islas a un aumento del 4,13% entre 2001 y 2004, mientras que en el conjunto estatal disminuye a razón de un 2,14 por ciento.

Al la vista de estos resultados, damos fe de la importancia que en el análisis del cuatrienio tiene el último ejercicio de 2004, para el que se rompe la dinámica seguida durante ejercicios anteriores por segmentos como los inactivos, que dejan de decrecer y, en consecuencia, de suponer mayores avances del volumen de activos que hasta 2003 marcaba una tónica creciente, especialmente, de la mano de la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral.

También, como ya hemos comentado, la ocupación rompe la tendencia alcista que manifestara desde 2001 hasta 2003, y disminuye considerablemente la creación de empleo en Canarias, sin embargo, no se traduce en aumentos del paro debido a la ya indicada contención del avance de los activos.

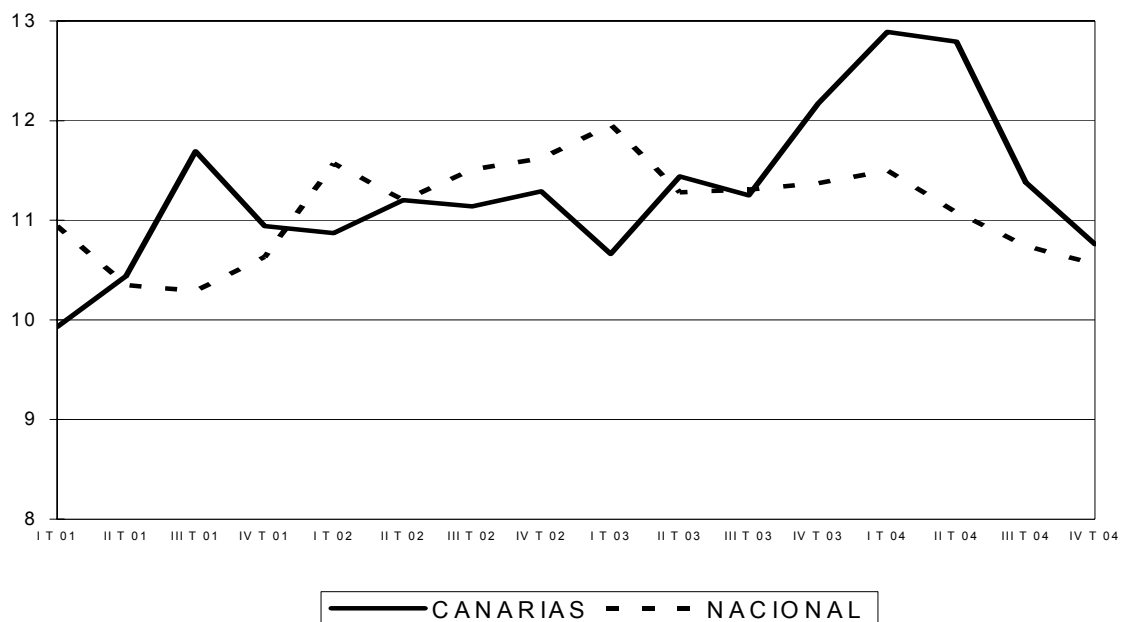
Por lo que concierne a las tasas de paro y actividad, se observa en ambos casos una trayectoria ascendente, tanto a escala nacional como insular, a lo largo de los últimos cuatro años, presentando un crecimiento moderado que resulta ligeramente más intenso en el conjunto nacional que en nuestro archipiélago. No obstante, como ya

dejáramos de manifiesto anteriormente, los resultados del ejercicio de 2004 provocan una leve corrección de esta tendencia que se traduce, en cuanto a la tasa de paro, en una disminución de su valor entre 2001 y 2004 de 0,07 puntos en el conjunto estatal y de 0,18 puntos en las islas.

En sentido opuesto varía la tasa de actividad, que experimenta un ascenso entre los extremos del periodo analizado, esta vez y a diferencia de ejercicios precedentes, de mayor cuantía en términos nacionales (+3,33 puntos porcentuales) que regionales, observándose en el archipiélago un registro superior al del cuarto trimestre de 2001 en 1,78 puntos.

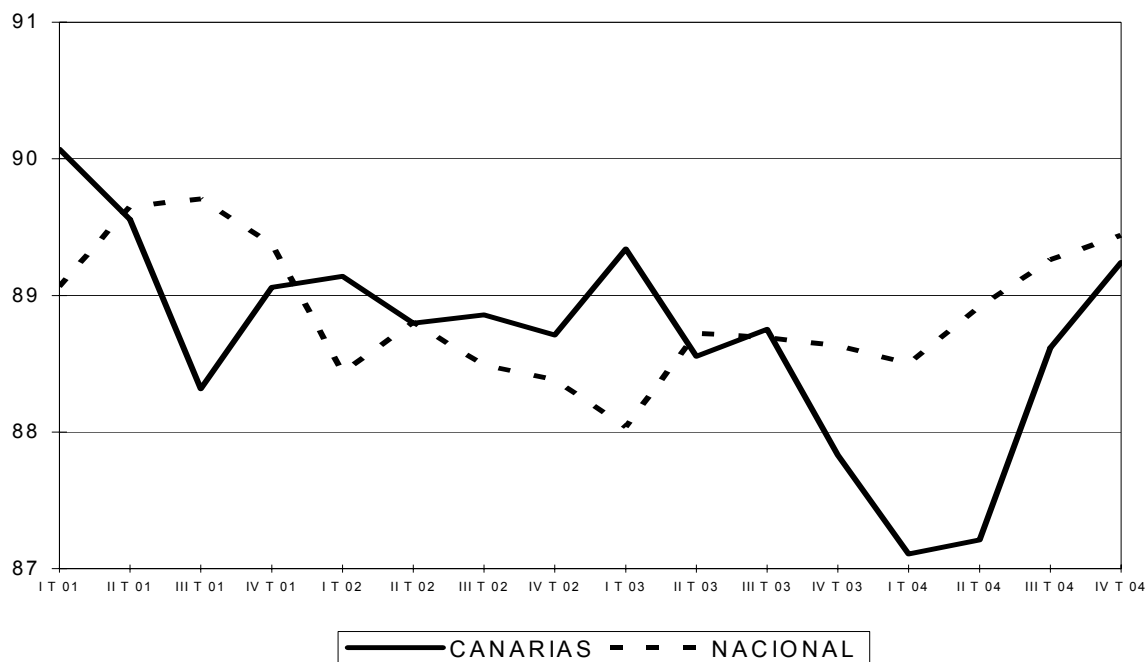
Finalmente, la tasa de ocupación encuadra su comportamiento en un escenario de moderado descenso para el que se calcula una pendiente de signo negativo en los dos ámbitos considerados, pero que corrige nuevamente a partir del primer trimestre de 2004.

**Tasa de Paro. Canarias - Nacional. 2000-2004.**

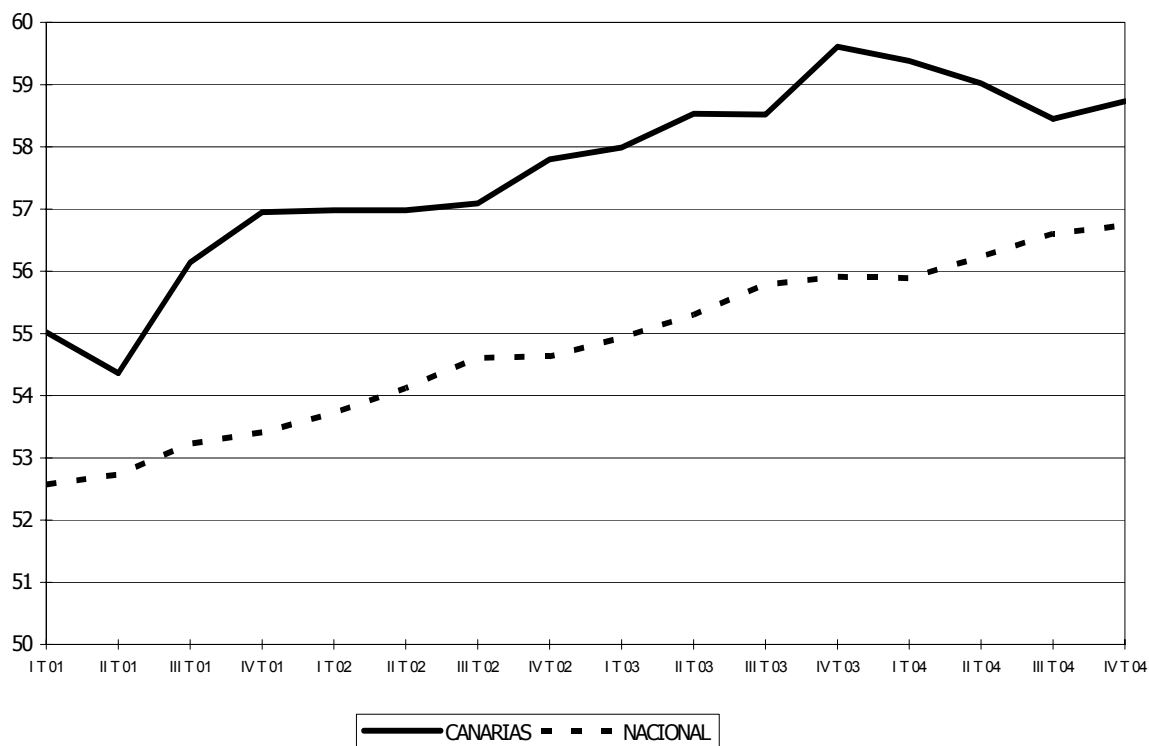


Con ello, la comparativa entre los dos ejercicios considerados tomando como referencia al cuarto trimestre termina aportando un aumento de la tasa de ocupación, tanto la relativa a la media estatal, que aumenta escasamente a razón de 0,07 puntos porcentuales, como la que obtenemos para Canarias en su conjunto, que se incrementa también modestamente al añadir 0,18 puntos al cálculo de 2001.

**Tasa de Ocupación. Canarias - Nacional.  
2001-2004.**



**Tasa de Actividad. Canarias - Nacional.  
2001-2004.**





## ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES RESULTADOS (Miles). 2000-2004<sup>1</sup>.

Tabla 3.2.2

		CANARIAS				NACIONAL			
		Mayor de 16	Activos	Ocupados	Parados	Mayor de 16	Activos	Ocupados	Parados
<b>2000</b>	<b>I Trimestre</b>	1.367,9	761,9	651,0	110,9	33.416,6	17.744,1	15.119,3	2.624,8
	<b>II Trimestre</b>	1.381,3	775,0	667,1	107,8	33.534,2	17.899,8	15.440,2	2.459,6
	<b>III Trimestre</b>	1.394,8	782,3	678,6	103,6	33.651,9	18.137,4	15.681,8	2.455,6
	<b>IV Trimestre</b>	1.408,3	793,3	698,5	94,8	33.769,5	18.227,8	15.782,3	2.445,4
<b>2001</b>	<b>I Trimestre</b>	1.420,1	781,3	703,8	77,6	33.888,0	17.814,7	15.866,3	1.948,3
	<b>II Trimestre</b>	1.430,4	777,5	696,3	81,2	34.007,4	17.932,1	16.076,3	1.855,8
	<b>III Trimestre</b>	1.440,6	808,8	714,2	94,5	34.126,9	18.164,0	16.294,3	1.869,7
	<b>IV Trimestre</b>	1.450,9	826,3	735,9	90,4	34.246,3	18.292,0	16.348,2	1.943,8
<b>2002</b>	<b>I Trimestre</b>	1.460,7	832,4	741,9	90,4	34.383,1	18.471,8	16.335,6	2.136,3
	<b>II Trimestre</b>	1.470,8	838,0	744,2	93,9	34.537,4	18.689,8	16.597,2	2.092,6
	<b>III Trimestre</b>	1.481,0	845,5	751,2	94,2	34.691,7	18.943,7	16.763,1	2.180,6
	<b>IV Trimestre</b>	1.491,1	861,8	764,5	97,3	34.846,0	19.037,2	16.825,4	2.211,8
<b>2003</b>	<b>I Trimestre</b>	1.501,0	870,5	777,7	92,8	34.996,2	19.223,1	16.923,6	2.299,5
	<b>II Trimestre</b>	1.510,8	884,2	783,0	101,2	35.142,2	19.432,3	17.241,1	2.191,2
	<b>III Trimestre</b>	1.520,5	889,8	789,8	100,1	35.288,3	19.685,5	17.459,4	2.226,0
	<b>IV Trimestre</b>	1.530,2	912,1	801,1	111,0	35.434,3	19.811,7	17.559,7	2.252,1
<b>2004</b>	<b>I Trimestre</b>	1.540,0	914,5	796,6	117,9	35.583,4	19.887,5	17.600,4	2.287,2
	<b>II Trimestre</b>	1.550,0	914,8	797,8	117,0	35.735,0	20.093,0	17.865,8	2.227,2
	<b>III Trimestre</b>	1.560,1	911,8	808,0	103,8	35.886,6	20.310,0	18.129,1	2.180,9
	<b>IV Trimestre</b>	1.570,1	922,1	822,9	99,3	36.038,3	20.447,5	18.288,1	2.159,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

<sup>(1)</sup> Los datos de paro desde el primer trimestre de 2001 en adelante reflejan la nueva definición de paro establecida en el Reglamento 1897/2000 de la CE y no son directamente comparables con los de periodos anteriores.

## TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO. 2000-2004<sup>1</sup>.

Tabla 3.2.3

		<b>CANARIAS</b>			<b>NACIONAL</b>		
		<b>Tasa de actividad</b>	<b>Tasa de ocupación</b>	<b>Tasa de paro</b>	<b>Tasa de actividad</b>	<b>Tasa de ocupación</b>	<b>Tasa de paro</b>
<b>2000</b>	<b>I Trimestre</b>	55,70	85,44	14,56	53,10	85,21	14,79
	<b>II Trimestre</b>	56,10	86,08	13,92	53,38	86,26	13,74
	<b>III Trimestre</b>	56,08	86,74	13,25	53,90	86,46	13,54
	<b>IV Trimestre</b>	56,33	88,05	11,94	53,98	86,58	13,42
<b>2001</b>	<b>I Trimestre</b>	55,02	90,07	9,93	52,57	89,06	10,94
	<b>II Trimestre</b>	54,36	89,56	10,44	52,73	89,65	10,35
	<b>III Trimestre</b>	56,14	88,31	11,69	53,23	89,71	10,29
	<b>IV Trimestre</b>	56,95	89,06	10,94	53,41	89,37	10,63
<b>2002</b>	<b>I Trimestre</b>	56,98	89,14	10,87	53,72	88,43	11,57
	<b>II Trimestre</b>	56,98	88,80	11,20	54,12	88,80	11,20
	<b>III Trimestre</b>	57,09	88,86	11,14	54,61	88,49	11,51
	<b>IV Trimestre</b>	57,80	88,71	11,29	54,63	88,38	11,62
<b>2003</b>	<b>I Trimestre</b>	57,99	89,34	10,66	54,93	88,04	11,96
	<b>II Trimestre</b>	58,53	88,55	11,44	55,30	88,72	11,28
	<b>III Trimestre</b>	58,52	88,75	11,25	55,79	88,69	11,31
	<b>IV Trimestre</b>	59,61	87,83	12,17	55,91	88,63	11,37
<b>2004</b>	<b>I Trimestre</b>	59,38	87,11	12,89	55,89	88,50	11,50
	<b>II Trimestre</b>	59,02	87,21	12,79	56,23	88,92	11,08
	<b>III Trimestre</b>	58,45	88,62	11,38	56,60	89,26	10,74
	<b>IV Trimestre</b>	58,73	89,24	10,76	56,74	89,44	10,56

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

<sup>(1)</sup> Los datos de paro desde el primer trimestre de 2001 en adelante reflejan la nueva definición de parado establecida en el Reglamento 1897/2000 de la CE y no son directamente comparables con los de periodos anteriores.



### **3.3. Encuesta de Población Activa 2001-2004. Provincias.**

En los resultados antes presentados para el conjunto regional, juega un papel decisivo en la comparativa interanual que realizamos durante 2004 la evolución del mercado laboral en la provincia de Las Palmas, especialmente en lo que se refiere al comportamiento de los activos y, consecuentemente, de los dos subgrupos en los que se subdivide, esto es, ocupados y parados, aunque como veremos de forma diferenciada en cada uno de ellos.

Observamos así como Las Palmas se responsabiliza en su totalidad del incremento de **activos** que se registra en Canarias durante 2004, toda vez que su homóloga occidental reduce su volumen en un 0,18% interanual, frente al aumento del 2,32 por ciento de la primera provincia mencionada.

Con ello, son 479.800 activos los que prestarían o prestan su actividad profesional en Las Palmas y, en Santa Cruz de Tenerife, un total de 442.400 personas.

De ellos, en Las Palmas se encuentran en situación de **desempleo** 50.600 individuos, registro que supone respecto al mismo trimestre del año anterior un moderado ascenso del 1,61% en el que adquiere una importancia absoluta el aumento del desempleo en el segmento masculino, pues las mujeres en idéntica situación aminoran en un 0,37 por ciento interanual.

Por su parte, son 48.700 personas las que se encuentran pendientes de satisfacer demandas de empleo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, retomando así las islas occidentales los niveles de desempleo que registrara en ejercicios precedentes tras calcular entre 2003 y 2004 una disminución del paro equivalente a 12.600 personas, reducción de la que participan casi equitativamente los descensos observados en los colectivos de desempleados y desempleadas.

No obstante lo anterior, la **ocupación** presenta un comportamiento semejante en las dos provincias canarias, registrándose en Las Palmas un ascenso interanual del 2,41%, esto es, 10.100 nuevos ocupados, que se eleva en su homóloga occidental hasta los 11.700 individuos, registro que representa respecto al cuarto trimestre de 2003 una variación positiva del 3,06 por ciento.

Distinguiendo por sexos, resulta destacable la mayor importancia relativa que adquiere el aumento de la ocupación femenina en los dos ámbitos considerados, albergando el colectivo de mujeres una participación del 59,41% en el ascenso de la ocupación en Las Palmas, porcentaje que resulta superior al 81% en Santa Cruz de Tenerife.

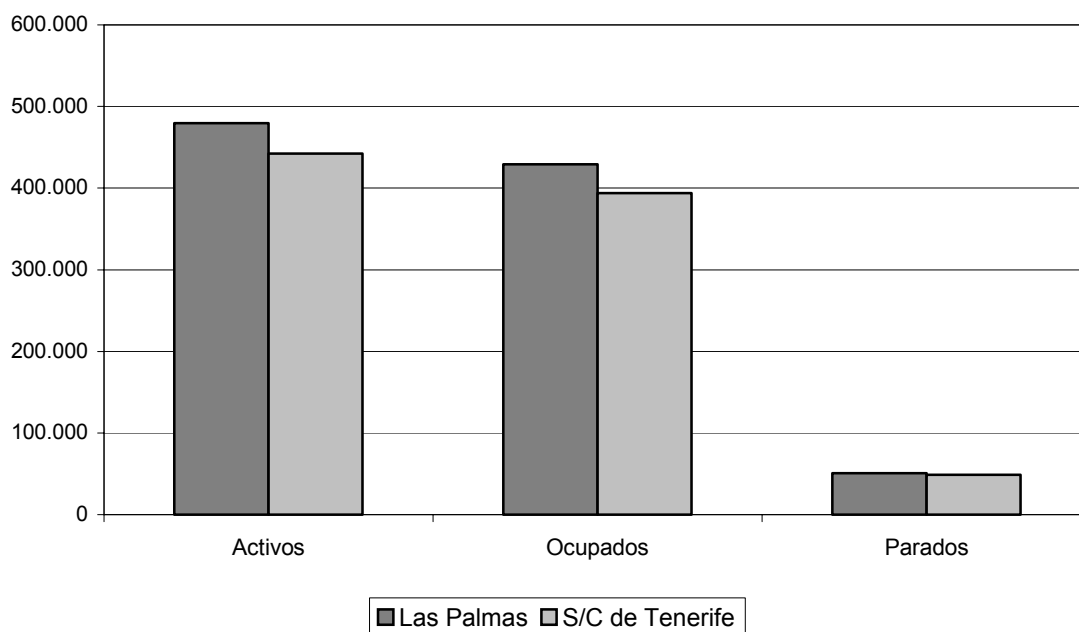
Visto lo anterior, la comparativa interanual refleja una evolución del mercado laboral que adopta tintes más optimistas en Santa Cruz de Tenerife, donde el menor crecimiento de la actividad y el mayor ascenso de la ocupación invitan a esta provincia a reducir sus niveles de desempleo, resultado que se encuentra en sintonía con el que ya alcanzáramos en el anterior capítulo dedicado al estudio del paro registrado en Canarias. Igualmente, ampliando nuestro análisis al periodo 2001-2004 observamos en dicha provincia una trayectoria más favorable que la que registra su homóloga oriental.

### Análisis cuatrienal

Las cifras que se desprenden de la Encuesta de Población Activa reflejan a lo largo del periodo considerado una mayor participación relativa de la provincia de Las Palmas en los diferentes estratos laborales considerados y, también, una mayor importancia sobre las variaciones calculadas a escala regional entre los extremos del cuatrienio.

Así, más de un 75% del incremento del **desempleo** que se produce en Canarias entre 2001 y 2004 se debe al avance del paro en la provincia oriental, que calcula 6.800 parados más, de los que un 70% son mujeres, mientras que Santa Cruz de Tenerife aumenta sus desempleados en 2.200 personas o, lo que es lo mismo, los aumenta a razón de un 4,73%, variación notablemente inferior a la que presenta Las Palmas.

#### Encuesta de Población Activa 2004. Provincias.



En cuanto a la **ocupación** también resulta notoria la influencia de los resultados acaecidos en las islas más orientales, donde la variación cuatrienal calculada, del orden del 13,10%, implica la obtención de 49.700 ocupados más que en el cuarto trimestre de 2001, registro que representa sobre el ascenso regional una participación del 57%.

A los comportamientos descritos por ocupados y parados anteriormente se asemeja el de la **actividad**, que presenta en Las Palmas variaciones más intensas que su homóloga occidental y una participación también mayor a la hora de evaluar la incidencia de cada provincia sobre el conjunto regional. Es, por tanto, este segmento quien marca la pauta del mercado laboral en las islas orientales, su mayor crecimiento cuatrienal, de la misma magnitud prácticamente que el aumento de la población mayor de 16 años, impide mayores reducciones del desempleo pese a que es en esta provincia donde también se crea más empleo y donde más se incrementa la ocupación.

### **3.4. Encuesta de Población Activa 2001-2004. Sectores de actividad.**

#### **Ocupación**

La creación de empleo a escala sectorial cobra mayor protagonismo durante 2004 y respecto al cuarto trimestre del ejercicio precedente en el **sector servicios**, donde se registran 13.300 nuevos ocupados que representan más de un 61% de la creación de empleo generada en el archipiélago para el mismo periodo.

No obstante lo anterior, el sector terciario continua manifestando durante 2004 la tónica descendente en el crecimiento del empleo que comenzara a observar a principios de 2002, acontecimiento que no impide que siga albergando la mayor bolsa de empleo con un total de 610.300 trabajadores, de los que un 48,65% son mujeres.

En lo que a la variación calculada entre los extremos del periodo cuatrienal se refiere, esto es, 2001-2004, la rama terciaria consigue aumentar su volumen de ocupación en 71.200 personas, registrando así un aumento del 13,21% del que en buena medida ha sido responsable la mayor ocupación experimentada por el colectivo femenino.

En sentido opuesto varía el empleo en la **agricultura**, sector para el que la variación interanual calculada arroja un descenso del 9,19%, equivalente a un total de 3.700 ocupados menos, reduciendo así el porcentaje de participación relativa dentro del conjunto regional desde un 5,04% registrado en 2003 hasta el 4,46 por ciento que calcula un año después.

El sector agrícola alberga asimismo el menor ascenso cuatrienal calculado en Canarias, un 6,69% que se traduce en 2.300 nuevos ocupados, principalmente varones.

Destaca, por su parte, el **sector de la construcción** en cuando a la variación relativa calculada entre los extremos del cuatrienio, un 13,78%, configurándose como el mayor ascenso relativo calculado a escala regional, lo que supone un total de 15.600 trabajadores adicionales respecto al cuarto trimestre de 2001.

En términos interanuales, el ascenso observado se establece en una tasa del 6,27%, que equivale a un 34,86% de la creación de empleo registrada en Canarias para el mismo periodo.

Como excepción a la tónica general que presenta el conjunto sectorial en Canarias en la comparativa que realizamos entre 2001 y 2004, **la industria** registra el único descenso observado, un 4,47% equivalente a 2.200 ocupados menos, consecuencia del comportamiento descendente que presentara durante los ejercicios de 2002 y 2003.

No obstante, recupera esta tónica decreciente y presenta para el cuarto trimestre de 2004 un aumento interanual del 10,59% o, lo que es lo mismo, 4.500 nuevos ocupados, con lo que son 47.000 personas las que desarrollan su actividad profesional en esta rama de actividad.

## **Parados**

El número de parados durante el cuarto trimestre de 2004 desciende en términos interanuales en todas las ramas de actividad consideradas a excepción de **industria**, donde se observa un aumento relativo del 3,12% que supone 100 personas más en desempleo que un año antes.

En cuanto al resto de sectores, las mayores reducciones en términos porcentuales se observan en **agricultura** (-19,44%) y **construcción** (-33,52%), para los que se contabilizan 700 y 6.100 desempleados menos, correspondiendo a la **rama terciaria** una moderada reducción del 1,85% que equivale a 1.000 desempleados menos.

Importante resulta asimismo la variación que acontece en el colectivo de **parados que buscan su primer empleo** o han dejado el último hace tres años o más, al contabilizar Canarias en este segmento respecto al ejercicio anterior una reducción de 4.200 personas, que junto a las que disminuían en el sector constructor representan más de un 88 por ciento del descenso del desempleo experimentado por el conjunto regional.

De la comparativa de las cifras de parados correspondientes al cuarto trimestre entre los ejercicios de 2001 y 2004, sólo las ramas de agricultura e industria experimentan descensos en sus niveles de desempleo, que reducen en 1.800 y 200 personas respectivamente, mientras que el resto de sectores los aumentan a tasas de variación significativas como las calculadas en servicios, un 16,23 por ciento.

## **Activos**

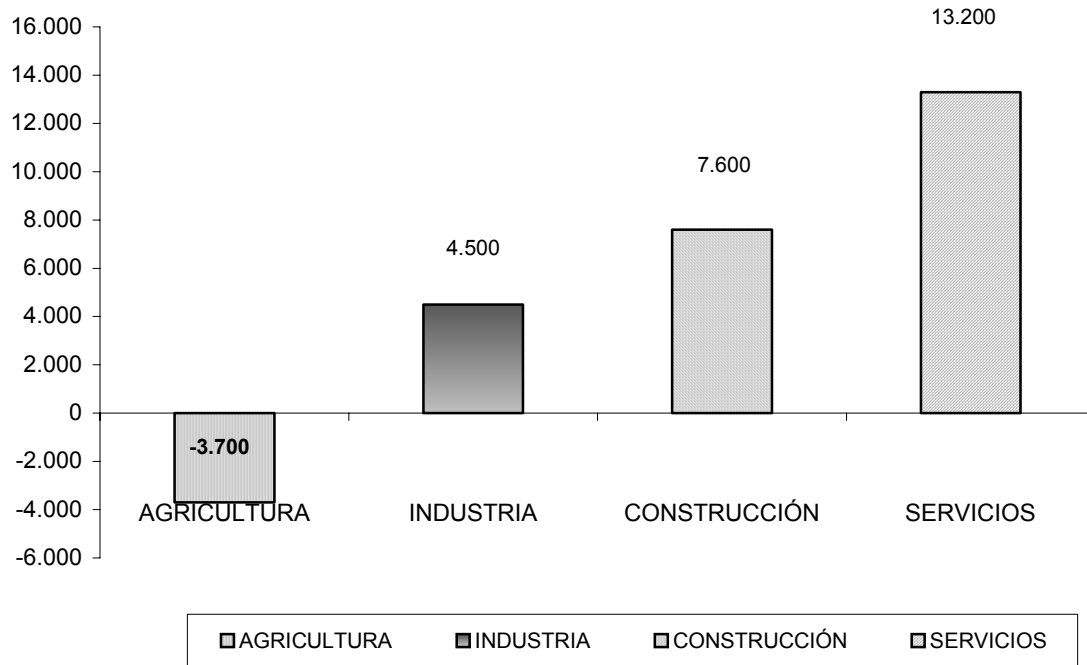
Durante 2004, como ya se viera anteriormente, el volumen de activos en Canarias resulta el equivalente a 922.200 personas, de las que casi un 72 por ciento afectan su actividad al **sector servicios** y un 15,28% a la **rama constructora**.

En ambos casos se registran moderados ascensos interanuales superiores ligeramente al 1,0%, pero que en términos absolutos suponen un total de 13.900 nuevos activos, aumento que resulta compensado con los descensos que para el mismo periodo se calculan en **agricultura** y en el colectivo de **parados que buscan su primer empleo** o han dejado el último hace tres o más años, que en conjunto restan a la bolsa de activos en Canarias 8.400 individuos.

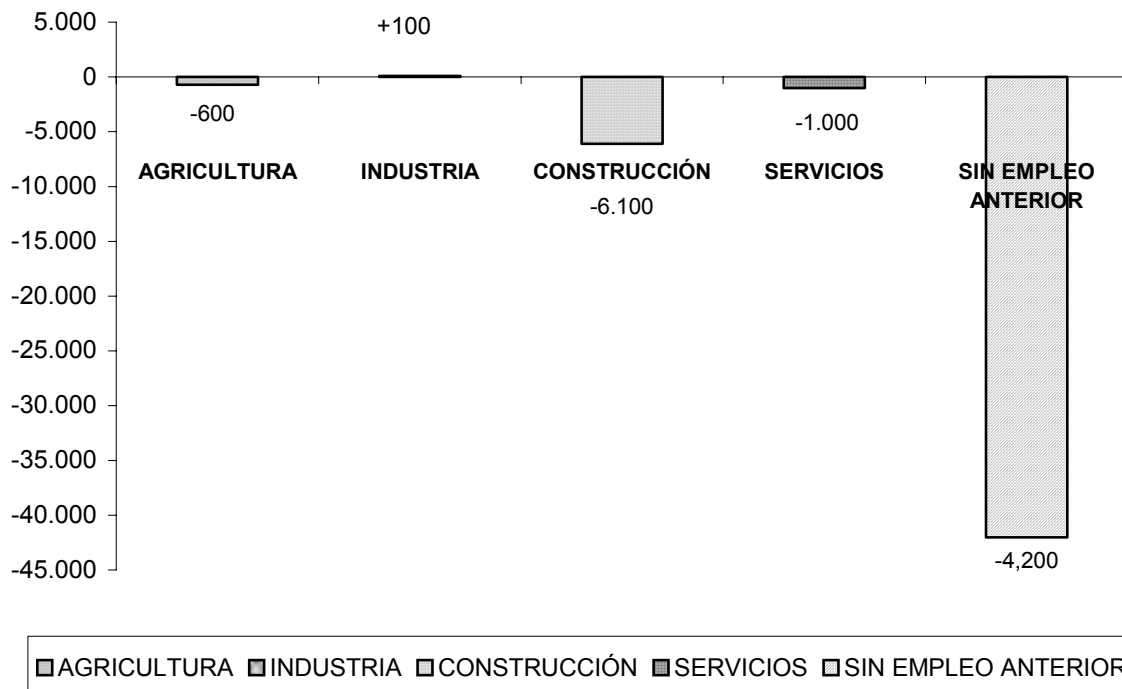
La **industria**, por su parte, alberga el mayor ascenso relativo, un 10,31%, e incrementa sus efectivos laborales (ocupados o en situación de desempleo) en 4.700 personas.

Del análisis del cuatrienio 2001-2004 vuelven a destacar el sector constructor y los servicios, donde se observan las mayores variaciones relativas y absolutas, seguidos del grupo de parados que buscan un primer empleo, que aumentan a razón de un 11,11 por ciento. El menor aumento, un 1,53%, se encuentra en agricultura y, como caso excepcional, la industria presenta una disminución de sus activos del 4,73%.

**Variación Absoluta 03-04. OCUPADOS**



**Variación Absoluta 03-04. PARADOS**







### **3.5. Rasgos identificativos del mercado laboral canario. 2004.**

A continuación se pretende ofrecer una visión de las características básicas que definen a las personas que concurren en el mercado laboral canario atendiendo a los principales segmentos considerados por la Encuesta de Población Activa, esto es, activos, ocupados y parados, así como, en la medida de lo posible, realizar comparaciones con los resultados que se obtengan para el conjunto nacional y sus diferentes Comunidades Autónomas.

#### **La Actividad**

Comenzamos analizando la actividad en Canarias. Como ya pusieramos de manifiesto, el comportamiento de esta variable en las islas ha estado sujeto durante los últimos años a un fuerte proceso expansivo, debido, en gran parte, a tres factores que consideramos fundamentales:

- **La inmigración laboral.** El movimiento migratorio hacia las islas ha constituido un fenómeno creciente y de gran envergadura en el archipiélago, como así atestiguan los 185.781 residentes extranjeros censados en Canarias a 1 de enero de 2004, cifra que suponen casi un 10 por ciento de la población residente. Este porcentaje, superior a la media nacional, sitúa a las islas en una quinta posición dentro del conjunto de comunidades autónomas y es de esperar que aumente conforme avance el proceso de regularización de extranjeros iniciado en 2005.
- **La progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo** también ha resultado ser causa del crecimiento de la actividad en Canarias. Tomando como referencia el periodo 2001-2004, las cifras del cuarto trimestre dan fe de una reducción en el segmento de inactivos de 3.400 mujeres, lo que unido al crecimiento propio de la población mayor de 16 años para el mismo intervalo, resulta en la incorporación al mercado laboral de las islas de más 61.300 féminas, valor que supone un crecimiento cuatrienal del 19,0% mientras que a escala nacional se calcula una variación ligeramente inferior, del 17,2%.
- El propio **crecimiento vegetativo** en Canarias y el **cambio de los patrones sociales** han tenido directas consecuencias sobre el mercado laboral y, especialmente, sobre la actividad. De hecho, la población mayor de 16 años ha venido creciendo a tasas de variación que duplican las observadas a escala nacional desde el ejercicio de 2001, y suponen casi en igual magnitud aumentos del volumen de activos.

Por otra parte, modificaciones en los patrones sociales, educativos, familiares, en la edad de incorporación al mercado laboral y en el volumen de personas consideradas anteriormente como inactivas, han venido incidido igualmente al alza sobre los niveles de actividad en las islas.

Con todo lo anterior, Canarias presenta una de las mayores tasas de actividad del conjunto nacional, y calcula para el cuarto trimestre de 2004 una tasa del 58,73% que supera el registro medio estatal, situando a nuestra comunidad en una quinta posición dentro del ranking nacional.

Baremo que, no obstante, se reduce respecto al mismo trimestre del año anterior en más de ocho décimas de punto porcentual, cuando las islas ocupaban en la tabla una tercera posición por detrás únicamente de Baleares y Cataluña, constituyendo de esta forma el archipiélago una de las cinco regiones que durante 2004 experimentan reducciones en sus tasas de actividad en contraposición con la tendencia general de aumentos.

**TASA DE ACTIVIDAD POR COMUNIDADES  
AUTÓNOMAS.**

Tabla 3.5.1

	<b>IV TR. 2004</b>
Baleares	61,83
Madrid	60,74
Cataluña	60,6
C. Valenciana	59,17
<b>Canarias</b>	<b>58,73</b>
Murcia	58,5
Navarra	57,94
País Vasco	56,75
La Rioja	56,38
Aragón	54,51
Andalucía	54,19
Galicia	53,57
Cantabria	53,21
Castilla - La Mancha	53,11
Extremadura	51,41
Castilla y León	51,28
Ceuta y Melilla	50,59
Asturias	45,91
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>56,74</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Asimismo, si bien logra atemperarse a lo largo de 2004, el archipiélago ha registrado durante estos últimos cuatro años un significativo crecimiento del **número de activos**, lo que ha impedido, pese a presentar un volumen de creación de empleo considerable, superior incluso en términos de variación porcentual al calculado en el conjunto nacional, experimentar mayores reducciones del desempleo en las islas.

**Encuesta de Población Activa**

Como decíamos, esta tendencia ascendente ha sido corregida llegado el ejercicio de 2004, y debemos esperar a nuevos datos para confirmar si responde a una situación coyuntural o si supone un cambio en el patrón de comportamiento de la actividad en Canarias.

De todas formas, lo cierto es que la comparativa interanual y la correspondiente al periodo 2001-2004 se ve lógicamente afectada por esta disminución en el ritmo de avance del volumen de activos, lo que desvirtúa o eclipsa el significativo crecimiento de la actividad al que hemos hecho referencia.

**POBLACIÓN ACTIVA. CUARTO TRIMESTRE 2001-2004.**

Tabla 3.5.2

	2001TIV	2002TIV	2003TIV	2004TIV	VARIACIONES (%)			
					01-02	02-03	03-04	01-04
Andalucía	3.032,9	3.165,6	3.280,1	3.389,1	4,38	3,62	3,32	11,74
Aragón	514,8	540,1	558,4	577,5	4,91	3,39	3,42	12,18
Asturias	393,2	419,8	442,7	430,6	6,77	5,45	-2,73	9,51
Baleares	415,2	450,6	474,2	488,8	8,53	5,24	3,08	17,73
<b>Canarias</b>	<b>826,3</b>	<b>861,8</b>	<b>912,1</b>	<b>922,1</b>	<b>4,30</b>	<b>5,84</b>	<b>1,10</b>	<b>11,59</b>
Cantabria	232,2	238,2	250,4	252,4	2,58	5,12	0,80	8,70
C.-La Mancha	706,1	747,1	776,2	815,5	5,81	3,90	5,06	15,49
Castilla y León	1.011,0	1.035,5	1.055,5	1.092,2	2,42	1,93	3,48	8,03
Cataluña	3.099,5	3.220,7	3.385,1	3.453,8	3,91	5,10	2,03	11,43
Ceuta y Melilla	50,5	49,1	56,7	53,5	-2,77	15,48	-5,64	5,94
Extremadura	398,3	431,4	437,4	454,4	8,31	1,39	3,89	14,08
Galicia	1.155,4	1.194,2	1.236,7	1.264,7	3,36	3,56	2,26	9,46
La Rioja	119,8	124,0	129,2	140,6	3,51	4,19	8,82	17,36
Madrid	2.629,7	2.714,0	2.816,1	2.952,8	3,21	3,76	4,85	12,29
Murcia	525,3	558,7	590,7	615,7	6,36	5,73	4,23	17,21
Navarra	258,1	263,2	272,2	280,7	1,98	3,42	3,12	8,76
País Vasco	978,6	994,3	1.016,7	1.029,0	1,60	2,25	1,21	5,15
Valencia	1.945,1	2.028,8	2.121,3	2.234,1	4,30	4,56	5,32	14,86
<b>TOTAL</b>	<b>18.292,0</b>	<b>19.037,2</b>	<b>19.811,7</b>	<b>20.447,5</b>	<b>4,07</b>	<b>4,07</b>	<b>3,21</b>	<b>11,78</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Así, mientras que durante 2003 Canarias figuraba como la comunidad autónoma donde con mayor intensidad habían aumentado los activos respecto al ejercicio precedente, un año después ocupa posiciones de final de tabla con una leve variación que asciende al 1,10 por ciento.

Antes de presentar los **rasgos identificativos** que definen a la población activa en las islas, debemos advertir que las cifras que empleamos para determinar estas características son las que nos proporciona la Encuesta de Población Activa a través de la metodología de 2002, pues las que se desprenden de la nueva EPA no nos ofrecen el grado de desagregación por edad, sexo, nivel de estudio y sector económico que requerimos en nuestro estudio tanto a escala nacional como regional.

No obstante, y pese a que las cifras en valor absoluto referentes a ocupados, parados y activos diferirán de las presentadas hasta el momento, las conclusiones que alcancemos serán perfectamente válidas y servirán para tener una idea del perfil que describen a las personas que concurren en el mercado laboral canario.

Dicho lo anterior, y con relación a los activos, destaca en primer lugar la mayor juventud de la población activa en Canarias, y al igual que en el conjunto nacional, la preponderancia del grueso de personas que se sitúan en la horquilla de los 25 a los 54 años de edad.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA.  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. IV TR. 2004**

Tabla 3.5.3

		<b>CANARIAS</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>EDAD</b>	<i>16-19</i>	2,19	2,25
	<i>20-24</i>	8,98	8,79
	<b>25-54</b>	<b>80,31</b>	<b>78,42</b>
	<i>55 y más años</i>	8,52	10,54
<b>SEXO</b>	<b>Hombres</b>	<b>58,92</b>	<b>58,63</b>
	<i>Mujeres</i>	41,08	41,37
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	<i>Agricultura</i>	4,38	5,50
	<i>Industria</i>	5,62	17,39
	<i>Construcción</i>	14,89	11,75
	<b>Servicios</b>	<b>72,34</b>	<b>62,59</b>
	<i>Parados 1<sup>er</sup> Empleado<sup>(*)</sup></i>	2,79	2,77
<b>ESTUDIOS TERMINADOS</b>	<i>Sin estudios</i>	5,64	0,46
	<i>Primarios</i>	21,0	18,46
	<b>Secundarios</b>	<b>40,46</b>	<b>50,44</b>
	<i>FP</i>	14,91	0,14
	<i>Universitarios</i>	17,94	30,50

(\*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace tres o más años.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y OBECAN.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En cuanto al género, si bien la brecha existente entre hombre y mujeres viene reduciéndose con el paso de los años, aún el segmento masculino representa en los

dos ámbitos considerados una mayor proporción, albergando una participación relativa del 58,92% en las islas y del 58,63% a escala nacional.

La estructura productiva tanto en España como particularmente en Canarias justifica la mayor proporción de activos que afectan su actividad profesional al sector servicios, representando tasas de participación del 62,59% y del 72,34% respectivamente.

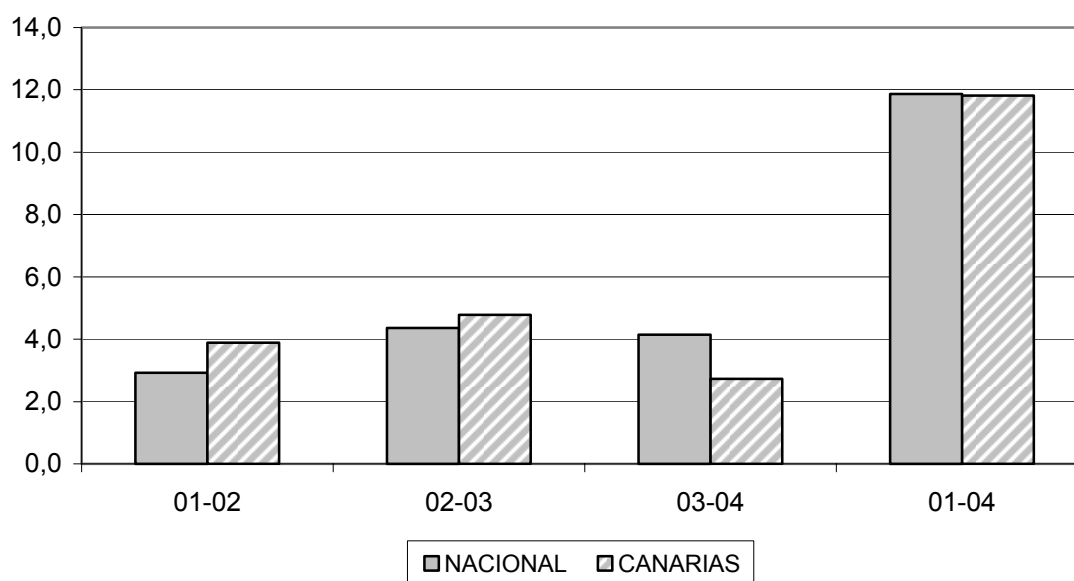
Los porcentajes calculados en el resto de ramas de actividad presentan en ambos casos valores muy similares, existiendo sin embargo una diferencia notoria en la rama industrial donde mientras Canarias registra un porcentaje del 5,62%, el conjunto estatal lo eleva hasta el 17,39 por ciento.

En cuanto a los estudios terminados, cabe advertir de la mayor preparación académica de la que hacen gala los activos en el resto del territorio nacional, hecho que observamos especialmente al comprobar las diferencias existentes en los porcentajes de participación que se calculan para las categorías de "sin estudios" y "universitarios".

### La Ocupación

En términos de creación de empleo Canarias también ocupa una posición de cabeza dentro del panorama estatal, presentando tasas de crecimiento superiores a la media nacional salvo durante el periodo de 2004, en la que se sitúa por debajo. Asimismo, aunque levemente, en la comparativa que efectuamos entre los extremos del cuatrienio las islas ostentan un ascenso de la ocupación del 11,8% que se eleva en una décima porcentual en el promedio nacional.

**Ritmo de Crecimiento de la Ocupación. Canarias - Nacional.**



Por lo que respecta al perfil del ocupado en Canarias, destacamos, al igual que en el caso anterior, la mayor concentración de individuos en el tramo de edad comprendido entre los 25 y los 54 años, albergando Canarias un porcentaje de participación relativa superior al que presenta el conjunto nacional.

Asimismo, el ocupado en Canarias resulta eminentemente de sexo masculino y desarrolla su actividad profesional principalmente en el sector servicios, contando con unos estudios terminados equivalentes a la categoría "secundarios".

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA.  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. IV TR. 2004**

Tabla 3.5.4

		<b>CANARIAS</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>EDAD</b>	<i>16-19</i>	1,35	1,79
	<i>20-24</i>	7,93	7,91
	<b>25-54</b>	<b>81,67</b>	<b>79,32</b>
	<i>55 y más años</i>	9,05	10,98
<b>SEXO</b>	<b>Hombres</b>	<b>60,49</b>	<b>60,48</b>
	<i>Mujeres</i>	39,51	39,52
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	<i>Agricultura</i>	4,58	5,25
	<i>Industria</i>	5,88	18,03
	<i>Construcción</i>	15,11	12,09
	<b>Servicios</b>	<b>74,44</b>	<b>64,63</b>
<b>ESTUDIOS TERMINADOS</b>	<i>Sin estudios</i>	5,6	0,40
	<i>Primarios</i>	21,3	18,23
	<b>Secundarios</b>	<b>39,6</b>	<b>49,87</b>
	<i>FP</i>	14,9	0,13
	<i>Universitarios</i>	18,7	31,37
<b>SITUACIÓN PROFESIONAL</b>	<i>empleador</i>	5,78	5,39
	<i>autónomo</i>	6,67	10,91
	<i>cooperativista</i>	0,21	0,48
	<i>ayuda familiar</i>	0,94	1,39
	<i>asalariado público</i>	19,93	16,63
	<b>asalariado privado</b>	<b>66,48</b>	<b>65,20</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, OBECAN.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Las mayores diferencias que encontramos respecto a la media nacional residen, respecto al sector económico, en la proporción de ocupados que llevan a cabo su actividad profesional en la industria, pues esta resulta significativamente inferior en las islas, donde dicho sector cuenta con un peso específico asimismo menor. También,

como veíamos con los activos, parece ser que los trabajadores a escala nacional cuentan, en términos medios, con un mayor nivel de formación, situación que resulta especialmente palpable cuando observamos los porcentajes de ocupados correspondientes a las categorías de "sin estudios" y "universitarios".

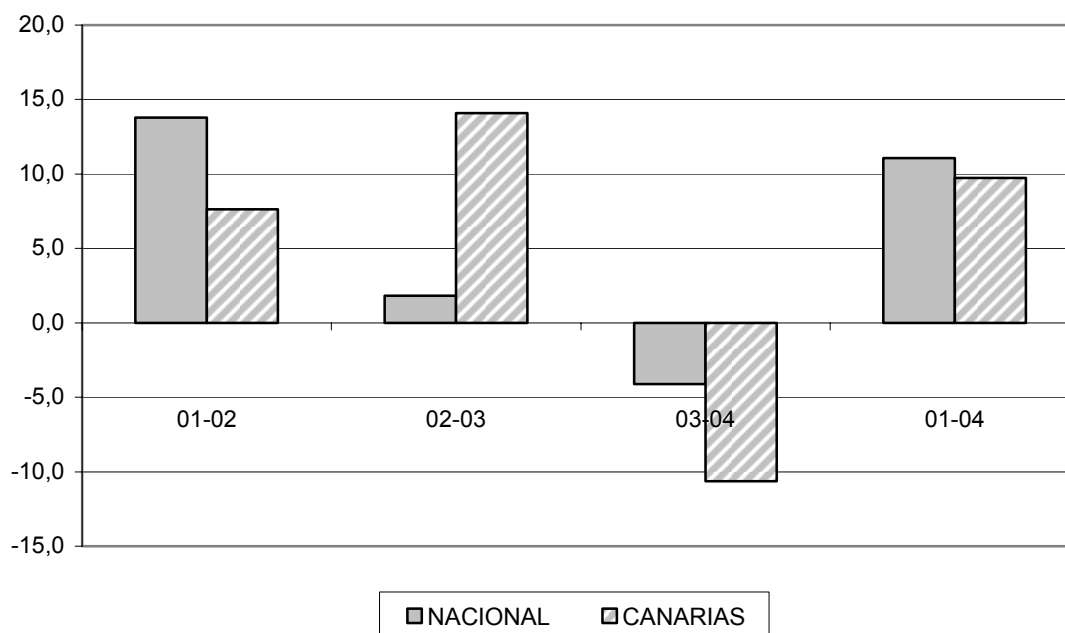
Asimismo, de la tabla anterior se desprende que la mayor proporción de ocupados en Canarias, un 66,48%, son asalariados del sector privado, representando este dato un porcentaje superior al registro nacional en 1,28 puntos porcentuales.

Asimismo, llama la atención el mayor porcentaje que representan los asalariados del sector público en las islas respecto al dato que presenta España en su conjunto, situándose la diferencia que separa a ambos valores en los 3,30 puntos.

## El Desempleo

La comparativa que nos presenta el siguiente gráfico en cuanto al ritmo de crecimiento de desempleo nos informa, salvo durante el ejercicio de 2003, de un comportamiento más favorable de esta variable en Canarias que en el conjunto estatal.

**Ritmo de Crecimiento del Desempleo. Canarias - Nacional.**



Pese a ello, lo cierto es que la tasa de paro en las islas sigue situándose por encima de la tasa promedio que calcula el conjunto estatal y supera a muchas de las que se observan en las diferentes Comunidades Autónomas, aun habiendo reducido durante el ejercicio de 2004 este dato en casi 1,5 puntos porcentuales.



**TASA DE PARO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

Tabla 3.5.5

	TASA DE PARO		VAR. (P.P.)	
	IV TR. 2004	03-04	01-04	
Extremadura	17,65	0,46	3,5	
Andalucía	16,07	-2,36	-3,13	
Galicia	12,57	-0,93	2	
Cantabria	11,26	0,94	2,41	
<b>Canarias</b>	<b>10,76</b>	<b>-1,41</b>	<b>-0,18</b>	
Castilla y León	10,54	-0,47	0,38	
Asturias	10,36	0,37	3,56	
Castilla - La Mancha	10,26	0,48	1,12	
C. Valenciana	10,07	-0,66	0,77	
Murcia	9,86	-0,85	-1,2	
Cataluña	9,37	-0,2	0,43	
Ceuta y Melilla	9,37	-5,21	4,27	
País Vasco	9,17	-0,67	-0,57	
Baleares	8,02	-1,85	3,1	
Madrid	6,91	-0,25	-0,68	
Aragón	5,52	-0,9	0,4	
Navarra	5,14	-0,97	0,51	
La Rioja	4,4	-2,03	-0,33	
<b>TOTAL</b>	<b>10,56</b>	<b>-0,81</b>	<b>-0,07</b>	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Por lo que respecta a las **principales características** que definen el perfil del desempleado en Canarias, al igual que los otros segmentos el mayor grueso de población desempleada se concentra en el tramo de los 25 a los 54 años, en el que adquiere una participación destacada aquellas personas con una edad superior a los 25 años e inferior a 35.

A escala nacional se reproduce la misma situación, con porcentajes muy semejantes a los vistos en nuestra región, existiendo no obstante ciertas divergencias a partir de los 55 años, segmento para el que las islas presentan un porcentaje inferior.

En ambos territorios las mujeres suponen la mayor bolsa de desempleados, con porcentajes que superan el 50 por ciento, y el sector que alberga el mayor volumen de desempleo es la rama terciaria, donde Canarias ostenta una participación relativa superior a la que se observa en el conjunto nacional.

En cuanto al nivel de estudios terminados, un 47,92% de la población desempleada en Canarias ha finalizado estudios de secundaria y un 18,8% ha concluido su educación primaria. Para estos segmentos las cifras de participación relativa resultan inferiores a las que presenta el resto del territorio nacional, como también lo es el volumen de parados que cuentan en sus acreditaciones profesionales con un título universitario.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN PARO.  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN IV TR. 2004**

Tabla 3.5.6

		CANARIAS	NACIONAL
<b>EDAD</b>	<i>16-19</i>	9,37	6,23
	<i>20-24</i>	17,78	16,39
	<b>25-54</b>	<b>68,80</b>	<b>70,65</b>
	<i>55 y más años</i>	4,05	6,73
<b>SEXO</b>	<i>Hombres</i>	45,47	42,65
	<b>Mujeres</b>	<b>54,53</b>	<b>57,34</b>
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	<i>Agricultura</i>	2,66	7,64
	<i>Industria</i>	3,41	11,84
	<i>Construcción</i>	12,99	8,85
	<i>Servicios</i>	<b>54,53</b>	<b>44,99</b>
	<i>Parados 1<sup>er</sup> Empleo<sup>(*)</sup></i>	26,52	26,67
<b>ESTUDIOS TERMINADOS</b>	<i>Sin estudios</i>	5,96	0,99
	<i>Primarios</i>	18,74	20,45
	<i>Secundarios</i>	<b>47,92</b>	<b>55,30</b>
	<i>FP</i>	15,23	0,19
	<i>Universitarios</i>	11,71	23,06

(\*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace tres o más años.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y OBECAN.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Finalmente, además de los resultados alcanzados en el análisis llevado a cabo en este apartado, debemos destacar, teniendo en cuenta las características que presentaban activos, ocupados y desempleados en Canarias durante 2003, la percepción de ciertos cambios en los rasgos básicos que definen al mercado laboral canario.

Concretamente, cabe destacar, aunque moderado, un aumento de la participación relativa de la mujer en los tres segmentos considerados (activos, ocupados y parados), así como también mayores niveles de educación especialmente en lo que se refiere a los estudios secundarios y universitarios.

En cuanto a la distribución sectorial y a la ocupación, pierden peso relativo la agricultura y los servicios y, atendiendo a la situación profesional, resulta llamativo el mayor porcentaje que representa el empleo público, que registra un ascenso interanual cercano a los siete puntos porcentuales. Destacamos también la menor proporción de parados de larga duración o aquellos que buscan su primer empleo.



### 3.6. Principales resultados.

#### Canarias - Nacional: 2001-2004

Una de las primeras conclusiones que extraemos del estudio de la Encuesta de Población Activa en Canarias durante el **cuarto trimestre de 2004**, en comparación con el mismo periodo del año anterior, nos invita a asumir la existencia de un cambio generalizado en la tendencia creciente que observaban en ejercicios anteriores activos, ocupados y parados, así como también un crecimiento menos intenso de la **población mayor de 16 años**, un 2,6%, pese a que sigue presentando una tasa de variación interanual que prácticamente duplica a la registrada por el conjunto nacional.

El aumento de la población mayor de 16 años indicado (39.900 personas más) no se traduce, como en ejercicios precedentes, casi en su totalidad en un ascenso del volumen de **activos**, que presenta para el periodo de referencia un moderado avance que cuantificamos en un 1,1%, esto es, 10.000 nuevas personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse al mercado de trabajo.

Dejamos atrás variaciones como las calculadas a lo largo de 2002 y 2003, del orden del 4,3% y del 5,8% respectivamente, que obedecían ya no sólo al aumento de la población mayor de 16 años sino, también, a un descenso de los inactivos, es decir, se incorporaban al mercado laboral de las islas personas que hasta ese momento eran consideradas como inactivas, hecho que cobraba especial incidencia en el segmento femenino.

#### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN (%).

Tabla 3.6.1

	CANARIAS				NACIONAL			
	01-02	02-03	03-04	01-04	01-02	02-03	03-04	01-04
<b>POBLACIÓN &gt; 16 AÑOS</b>	2,77	2,62	2,61	8,22	1,75	1,69	1,70	5,23
<b>ACTIVOS</b>	4,30	5,84	1,10	11,59	4,07	4,07	3,21	11,78
<b>OCUPADOS</b>	3,89	4,79	2,72	11,82	2,92	4,36	4,15	11,87
<b>PARADOS</b>	7,63	14,08	-10,63	9,73	13,79	1,82	-4,13	11,08
<b>PARADOS que buscan primer empleo</b>	0,00	26,39	-15,38	6,94	13,20	-4,44	-15,52	-8,62
<b>INACTIVOS</b>	1,12	-1,78	4,84	4,13	-0,77	-1,18	-0,20	-2,14

Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

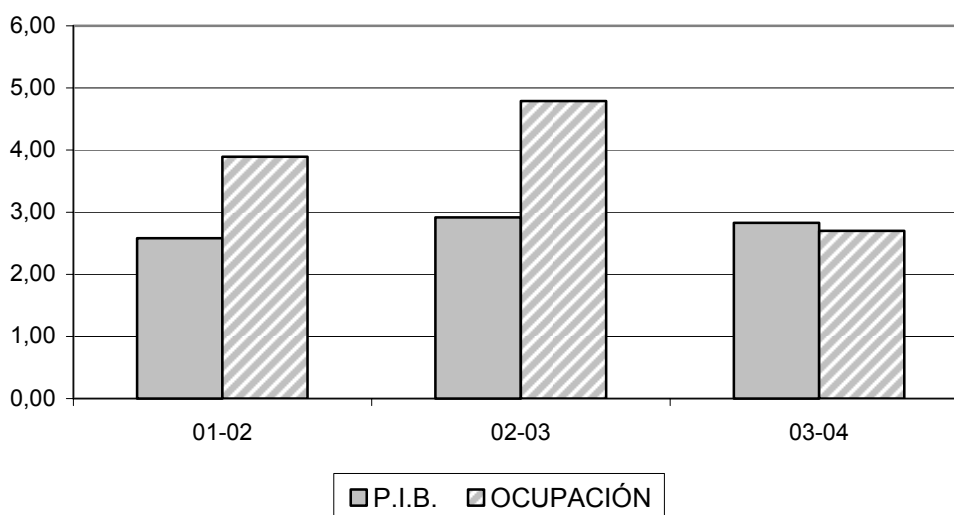
Durante el ejercicio de 2004, el total de inactivos en Canarias registra un incremento del 4,8%, ascenso que afecta tanto a varones como a mujeres. Esta tendencia resulta opuesta a la observada en el conjunto nacional, donde el aumento de los activos responde tanto a un incremento de la población mayor de 16 años como a la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral.

En sintonía con el avance de la producción que registra Canarias en 2004, la **ocupación** se ve alzada respecto al año anterior en un 2,72%, registro que si bien

supone la notable cifra de 21.800 nuevos ocupados (15.500 mujeres y 6.300 hombres), aminora notablemente el ritmo de creación de empleo respecto a ejercicios anteriores y, por primera vez desde 2002, sitúa su tasa de crecimiento por debajo de la experimentada por el conjunto nacional.

Como datos significativos en cuanto a la variación experimentada por el nivel de ocupados en las islas, destacamos por un lado la importancia relativa que ha ejercido la mayor ocupación femenina, que representa más de un 71 por ciento del aumento interanual del empleo registrado, así como, por otro, que a diferencia de lo ocurrido a lo largo de los años 2002 y 2003 la creación de empleo en Canarias aumenta respecto a la anualidad inmediatamente anterior en una proporción inferior a lo que lo hace el Producto Interior Bruto regional.

**Tasas Real de Variación (%). Canarias.**



Con ello, la productividad aparente del factor trabajo, expresada como cociente de la producción y el empleo, registraría un relativo aumento durante 2004, una ganancia que debemos discernir y comprobar si responde a la introducción de mejoras tecnológicas o de cualquier otro tipo o, si bien, obedece simplemente a la moderación del empleo, reflejo, a su vez, de la ausencia o escasa efectividad de incentivos para la creación de nuevos puestos de trabajo o de la falta de expectativas empresariales.

En cualquier caso, fruto de los movimientos registrados en el número de activos y del mayor ascenso que experimentan los ocupados en las islas, la **población desempleada** consigue disminuir a razón de un 10,63% interanual, contabilizándose de esta forma un descenso del paro equivalente a 11.800 personas menos.

En el cómputo de este descenso han jugado un papel relevante las disminuciones que observan los desempleados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace tres o más años y los incluidos en el colectivo femenino. Los porcentajes de

participación que ostentan sobre la disminución registrada a escala regional responden a un 23,73% en el primer caso y un 43,22% en el segundo.

Por su parte, el conjunto nacional aminora en menor medida su volumen de desempleados, reducción que atiende a una tasa negativa del 4,13% pero que, a diferencia que en Canarias, parece resultar de un mejor comportamiento del mercado laboral que el observado en las islas.

Decimos esto porque la reducción del paro en Canarias obedece a una ruptura brusca de la tendencia creciente que manifestaba la población activa en las islas, mientras que a escala nacional se debe en mayor medida al crecimiento que desde 2002 viene registrando la ocupación.

Con todo lo anterior, la **tasa de paro** en Canarias se sitúa, después de registrar una disminución de casi 1,5 puntos porcentuales, en el 10,76%, acercándose así, más que en ningún otro año del cuatrienio analizado, a la que observa el conjunto nacional, un 10,56 por ciento.

#### VARIACIONES EN PUNTOS PORCENTUALES. IV TRIMESTRE.

Tabla 3.6.2

	CANARIAS				NACIONAL			
	01-02	02-03	03-04	01-04	01-02	02-03	03-04	01-04
<b>TASA DE ACTIVIDAD</b>	0,85	1,81	-0,88	1,78	1,22	1,28	0,83	3,33
<b>TASA DE OCUPACIÓN</b>	-0,35	-0,88	1,41	0,18	-0,99	0,25	0,81	0,07
<b>TASA DE PARO</b>	0,35	0,88	-1,41	-0,18	0,99	-0,25	-0,81	-0,07

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Un descenso en la tasa de paro que se debe, como ya hemos visto, a una significativa moderación de la población activa en un contexto de desaceleración de la creación de empleo.

Por su parte, la **tasa de ocupación** se establece en un 89,24% de la población activa, mientras que el registro que corresponde a la **tasa de actividad** asciende a un 58,73%, resultando respecto al conjunto nacional superior en el primer caso mencionado e inferior en el segundo.

#### Análisis del cuatrienio

Comparando los extremos del periodo 2001-2004, las variaciones calculadas reflejan significativas semejanzas entre el comportamiento del mercado laboral en Canarias y el resto del conjunto estatal, existiendo diferencias puntuales que obedecen al mayor ritmo de crecimiento de la población mayor de 16 años en las islas pero no de la actividad ni del desempleo, que aumentan en el archipiélago en proporciones inferiores.

Entre las dos anualidades consideradas, Canarias registra un total de 87.000 nuevos ocupados, cifra inferior al aumento observado en los activos que lleva a nuestra comunidad a presentar 8.800 parados adicionales respecto al cuarto trimestre de 2001.

### **Análisis sectorial**

En cuanto al análisis sectorial, resultaba notoria la importancia del sector servicios como segmento aglutinador de gran parte de la población activa, ocupada o desempleada y, también, al erigirse como la rama de actividad que más aporta a la creación de empleo en Canarias, contabilizando el 61,01% del ascenso total calculado a escala regional durante 2004.

Por su parte, son la construcción y el colectivo de personas que buscan su primer empleo, o llevan en situación de paro durante tres o más años, los segmentos que registran los mayores descensos relativos en términos de desempleo, y explican en más de un 87% la disminución del paro que a lo largo de 2004 registra Canarias.

Respecto a la población activa, el protagonismo es asumido por el sector agrícola y nuevamente por el colectivo sin empleo anterior, que registran variaciones interanuales negativas, del 9,77% y del 12,77% respectivamente, descensos que no obstante resultan contrarrestados por los aumentos interanuales del resto de ramas de actividad, de entre las que sobresale los servicios al registrar 12.400 nuevos activos.

El comportamiento sectorial del mercado laboral en las islas desde una perspectiva temporal más amplia, la que comprenden **2001 y 2004**, no refleja grandes cambios en la participación relativa de cada sector respecto a los porcentajes de activos, ocupados y parados que albergan, así como tampoco, en la importancia que adquieren a la hora de explicar las variaciones calculadas a escala regional entre los extremos.

No obstante, determinados sectores como el colectivo sin empleo anterior rompen la tendencia creciente que manifestaban respecto al volumen de activos y reducen sus cifras considerablemente, o industria, que al contrario las aumenta tras haber presentado descensos considerables para los ejercicios de 2002 y 2003.

Los servicios y la construcción observan asimismo variaciones en la tendencia registrada en anualidades anteriores, y reducen sus niveles de desempleo tras haber experimentado variaciones de significativa envergadura, escenario al que nuevamente la industria responde de forma opuesta pues, habiendo reducido el desempleo durante 2002 y 2003, lo aumenta a razón de un 3,12% a lo largo del ejercicio de referencia.

### **Rasgos identificativos del mercado laboral canario**

Tras haber definido el perfil que presentan en términos de edad, sexo, sector de actividad y estudios terminados las personas que concurren en el mercado laboral de las islas, los resultados más llamativos se extraían de la comparativa que efectuábamos respecto a los resultados obtenidos un año antes.

Percibíamos ciertos cambios en todos los segmentos considerados, (activos, ocupados y parados), como lo fue el mayor nivel de educación que observan estos tres grupos, especialmente en lo relativo a estudios secundarios y universitarios, hecho del que en buena medida habrán jugado un papel relevante los planes de formación continua y ocupacional que se desarrollan en el ámbito de Canarias.

Del mismo modo, las políticas activas de empleo han permitido un mayor protagonismo de la mujer y notables reducciones en sus volúmenes de desempleo, del mismo modo que en los colectivos de jóvenes y desempleados que buscan su primer empleo o dejaron el último hace tres o más años.

### Análisis provincial

Del análisis provincial veíamos que los principales resultados observados para el conjunto regional guardaban especial similitud con los experimentados por Las Palmas en términos de población activa, pues el ascenso que observa Canarias en su conjunto responde exclusivamente a la mayor actividad que durante 2004 presenta dicha provincia, toda vez que Santa Cruz de Tenerife la reduce en un 0,18% interanual.

#### ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS. VARIACIONES ABSOLUTAS 2003-2004.

Tabla 3.6.3

		AGRICULT.	INDUSTRIA	CONSTRUC.	SERVICIOS	S.E.A	TOTAL
ACTIVOS	LAS PALMAS	4.600	3.900	1.400	800	300	11.000
	S/C TENERIFE	-8.900	800	100	11.600	-4.400	-800
OCUPADOS	LAS PALMAS	4.400	3.700	4.900	-2.900	-	10.100
	S/C TENERIFE	-8.100	800	2.800	16.200	-	11.700
PARADOS	LAS PALMAS	200	200	-3.500	3.700	300	900
	S/C TENERIFE	-800	0	-2.700	-4.600	-4.400	-12.500

Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Sin embargo, respecto al desempleo, es la provincia occidental quien marca la pauta de comportamiento a escala regional, donde la contabilización de un total de 12.600 parados menos lleva a Canarias a registrar un descenso interanual del desempleo, siendo la variación calculada en Las Palmas aquella que implica 800 parados más.

Esta disparidad provincial desaparece y se muestran en concordancia respecto a la creación de empleo, participando casi en los mismos términos los dos ámbitos considerados en el registro de 21.800 nuevos ocupados, si bien es Santa Cruz de Tenerife quien asume una responsabilidad más significativa, un 53,67 por ciento.





## **4. Contrataciones Registradas**



## CONTRATACIONES REGISTRADAS

### 4.1. Introducción.

Bajo el apartado "contrataciones registradas" se presentan algunos comentarios que han caracterizado la regulación sobre el mercado de trabajo en nuestro ordenamiento. El análisis presta una especial atención al desarrollo de las últimas reformas del mercado de trabajo que, como hemos comentado en varias ocasiones, tienen una incidencia directa sobre el empleo y su estabilidad.

De esta manera, el indicador se centra, principalmente, en observar el estado de la contratación en los últimos años, y la incidencia que en dichos años tuvo la promulgación de varias disposiciones, en algunas ocasiones pactadas y de traslación normativa de los acuerdos alcanzados por los agentes económicos y sociales, como es el caso de la Reforma de 1997 y, otras sin éxito en las negociaciones, como ocurrió en la Reforma de 2001 y en la polémica reforma del sistema de protección por desempleo de mayo de 2002, posteriormente convertida, tras el trámite parlamentario, en Ley 45/2002, de 12 de diciembre.

Basándonos en dichos principios, pretendemos hacer un análisis de los resultados que han tenido las Reformas llevadas a cabo en los ocho últimos años en el mercado laboral, desde la Reforma de mayo de 1997 hasta la Ley 45/2002, de 12 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad, centrándonos en el análisis estadístico de las contrataciones realizadas en el ámbito territorial provincial, autonómico y nacional.

Así, en orden a los instrumentos que a lo largo de la democracia se han utilizado para llevar a cabo acciones sobre el empleo, es necesario resaltar que los cambios que se han producido en la normativa han ido introduciendo límites a la intervención del estado a favor de la autonomía de las partes, sobretudo a partir del año 1994; potenciándose la negociación colectiva como instrumento básico regulador de las condiciones de trabajo y de derechos y deberes paralelamente a la retirada o repliegue de la norma estatal.

Con carácter general, y según los datos que nos ha proporcionado las oficinas de empleo, hemos mantenido la estructura establecida en los años anteriores, clasificando las diferentes modalidades contractuales en tres grandes grupos. El primer grupo viene definido bajo la denominación de duración determinada. El segundo grupo reúne en un mismo conjunto los diferentes contratos indefinidos existentes con el objeto de reflejar de la manera más fehaciente posible la evolución de la contratación indefinida tras las consecutivas Reformas del Mercado Laboral. El tercer grupo abarca los causales, que se caracterizan por ser aquellos temporales sobre los que recae el mayor peso de la contratación registrada.

Entrando específicamente en la estructura grupal, los contratos de naturaleza de **duración determinada** engloban aquellos sobre los que se observa una naturaleza

de carácter formativo y no temporal; los que tienen una menor incidencia dentro de propia contratación, en tanto en cuanto están sometidos a casuística muy particular, así como los contratos a tiempo parcial con duración determinada (obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad) que superan el 90% de los contratos recogidos bajo este grupo. No obstante, a efectos identificativos pasamos a enumerarlos:

- Contratos a tiempo parcial con duración determinada entre los que se encuentran, entre otros, los de obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad.
- Contratos formativos, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo y los de para la formación.
- Contratos jubilación especial a los 64 años.
- Discapacitados.
- Discapacitados en centros especiales de empleo.
- Contratos a tiempo parcial de relevo.

Como hemos comentado, uno de los objetivos prioritarios dentro de este indicador es verificar el comportamiento que ha tenido la **contratación indefinida** tras la entrada en vigor de las últimas reformas laborales. Por tal motivo, bajo este grupo hemos subclasificado las diferentes modalidades contractuales indefinidas existentes; a saber:

- Contrato para el fomento de la contratación indefinida.
- Conversiones de temporal a indefinido tanto a tiempo parcial como a tiempo completo.
- Indefinidos Ordinarios.
- Contratación indefinida a tiempo parcial que recogen a los fijos discontinuos.
- Discapacitados.

Finalmente, en lo que se refiere estrictamente a la contratación temporal a tiempo completo, la últimas reformas mantienen la línea favorable a la "causalidad" pero incorporando modificaciones y precisiones que afectan a distintos extremos. En tal sentido, englobamos los contratos **causales** de la siguiente manera:

- Por obra o servicio determinado a tiempo completo.
- Eventuales por circunstancias de la producción.
- Interinidad.
- Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores.

No obstante lo anterior, debemos afirmar que la finalidad de este apartado no es otra sino la de incidir en la evolución de la contratación, dando cumplimiento a un análisis específico de la incidencia de las actuaciones legislativas aprobadas en el mercado laboral.

## ***Contrataciones Registradas***

---

De esta manera y, para facilitar el análisis, el indicador queda estructurado como sigue:

- 4.2. *Evolución histórica de las reformas del mercado laboral: una especial aproximación al periodo 1997-2004*
- 4.3. *Contrataciones registradas en Canarias.*
  - 4.3.1. *Contrataciones registradas 2003-2004.*
  - 4.3.2. *Contrataciones registradas 2004. Evolución mensual.*
  - 4.3.3. *Contrataciones registradas 2004. Las Palmas – S/C de Tenerife.*
  - 4.3.4. *Contrataciones registradas en Canarias 1997-2004.*
  - 4.3.5. *Los contratos formativos. 1997-2004.*
- 4.4. *Contrataciones registradas Canarias – Nacional.*
  - 4.4.1. *Contrataciones registradas 1997-2004.*
  - 4.4.2. *Contrataciones registradas a tiempo parcial 1997-2004.*
  - 4.4.3. *Contrataciones por sectores económicos 2004.*
  - 4.4.4. *Contrataciones por sectores económicos 2000-2004.*
- 4.5. *Principales resultados.*



## **4.2. Evolución histórica de las reformas del mercado laboral: Una especial aproximación al periodo 1997-2004.**

Tras las dos primeras reformas laborales de la democracia, - la primera se materializó en 1984 y la segunda en 1994-, se produce desde la primavera del año 1996 un proceso de debate, reflexión y negociación entre asociaciones empresariales y sindicales más representativas sobre el mercado de trabajo.

De esta manera, con el inicio de una etapa de bonanza económica, abrió paso a una etapa de paz social y negociación fluida entre los agentes económicos y sociales que, meses más tarde - en abril de 1997 - ofreció como resultado la suscripción de tres Acuerdos Interconfederales: Un Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo, un Acuerdo Interconfederal sobre Negociación Colectiva y un Acuerdo sobre Cobertura de Vacíos.

Los tres **Acuerdos Interconfederales de Abril de 1997** tuvieron un fuerte impacto en la opinión pública: se producen con un Gobierno inédito en la etapa Democrática, tienen lugar en un contexto económico favorable tras la salida de la crisis económica de la primera mitad de los noventa, y se formulan con la expresa intención de que el contenido de los mismos se asumiera por el Gobierno, lo que efectivamente ocurre.

En los acuerdos previos a la reforma de 1997 los interlocutores económicos y sociales coinciden en reconocer la necesidad de un crecimiento económico sostenido para asegurar la creación de empleo. Era una condición que efectivamente se produjo en el periodo objeto de análisis, donde se alcanzan tasas de crecimiento del PIB de tal magnitud que repercuten significativamente en el crecimiento del empleo.

Lo que no deja de ser significativo es que menos de tres años después de que se hubiese aprobado la anterior reforma laboral - mayo de 1994 -, se afrontase la conveniencia de modificar nuevamente el marco jurídico de las relaciones laborales, lo que se explica, principalmente, sobre la base del conocimiento de las perspectivas que ofrecía el crecimiento continuado de la economía en su conjunto.

De hecho, la reforma de 1997 saluda la ambición de los interlocutores económicos y sociales de que la recuperación económica se vea acompañada de *"una mejora del funcionamiento del mercado de trabajo que permita responder conjuntamente a los graves problemas del paro (...)"*

Y, por todo ello, el Gobierno decidió asumir el acuerdo alcanzado y lo hizo mediante el citado Real Decreto-Ley 8/1997, de 16 de mayo, que se presenta con los *"objetivos específicos de potenciar la contratación indefinida; favorecer la inserción laboral y la formación teórico práctica de los jóvenes; especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación laboral, especialmente los contratos de obra o servicio o eventual por circunstancia de la producción, entre otros."* Un Decreto que, como en experiencias anteriores, vino acompañado de otro, el Real Decreto 9/1997, en el que se regulaban los incentivos o las bonificaciones en materia de Seguridad Social para el fomento de la contratación indefinida.



Las primeras desavenencias en las políticas activas en materia de empleo comenzaron con la oposición de las organizaciones empresariales a la **reforma del contrato a tiempo parcial de 1998** acordada entre UGT y CCOO y el Gobierno, que introdujo importantes cambios en materia de contratación a tiempo parcial.

En la línea de consenso parcial tras el Acuerdo suscrito a finales de 1998 entre el Gobierno y CC.OO., durante el año 2004 se mantienen los recargos de la cotización empresarial por desempleo en los contratos temporales y de duración determinada, - que se vienen aplicando desde 1999 -, que se traduce en la penalización mediante el incremento en medio punto porcentual (0,5%) de la cotización empresarial por desempleo en los contratos temporales a tiempo completo y en un punto y medio (1,5%) cuando el contrato temporal es a tiempo parcial o se realiza por empresa de trabajo temporal.

De otro lado, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 mantienen otra medida, de signo positivo a efectos de costes laborales que entró en vigor a partir de 1999, consistente en la reducción de la cotización por desempleo para la contratación indefinida, incluidos los contratos indefinidos a tiempo parcial y fijos discontinuos, así como la contratación de duración determinada en las modalidades de contratos formativos, de relevo, de interinidad y contratos, cualquiera que sea la modalidad utilizada, realizados con trabajadores discapacitados. Así, el tipo de cotización por desempleo de la empresa se reduce para las modalidades contractuales antes mencionadas del 6,2% vigente hasta el 31 de diciembre de 1998 al 6,0% actual, y la cotización del trabajador pasa del 1,60% al 1,55%.

**TIPOS DE COTIZACIÓN para el año 2004 (%)**

Tabla 4.2.1

CONTINGENCIAS	EMPRESA	TRABAJADOR	TOTAL
<b>Cont. Comunes</b>	23,60	4,70	28,30
Hor.Extraordin. F Mayor	12,00	2,00	14,00
Resto de Horas Extraordin.	23,60	4,70	28,30
<b>Desempleo</b>			
Tipo General	<b>6,00</b>	<b>1,55</b>	7,55
C.dur.determ. T. completo	<b>6,70</b>	<b>1,60</b>	8,30
C.dur.determ. T. Parcial	<b>7,70</b>	<b>1,60</b>	9,30
C.dur.determ (ETT)	<b>7,70</b>	<b>1,60</b>	9,30
<b>FOGASA</b>	0,40		0,40
<b>Form. Prof.</b>	0,60	0,10	0,70
Acc. de Trabajo y Enf. Prof.	Primas variables según epígrafes		

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Siguiendo la evolución histórica, señalar que la **Reforma de 2001**, regulada en la Ley 12/2001 de 9 de julio, mantiene su orientación hacia el empleo estable, a través de la extensión del modelo acordado en 1997 entre empresarios y sindicatos, por lo que vuelve a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la

estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción.

Por otro lado, modifica, de manera sustancial, la regulación del contrato de trabajo a tiempo parcial de 1998, que - como hemos comentado - fue producto de un acuerdo entre las centrales sindicales CC.OO. y UGT y el Gobierno Central y, que las organizaciones empresariales no respaldaron.

En materia de contratación indefinida, destacar que se extiende el **Contrato de Fomento a la Contratación Indefinida** acordado por empresarios y sindicatos en 1997, por lo que regula dicha modalidad de contratación en términos similares a la reforma precedente, si bien no fija un plazo de tiempo para la realización de estos contratos.

Siguiendo con esta modalidad contractual, se evidencia que desde su puesta en marcha en mayo de 1997 ha arrojado unos resultados satisfactorios, por lo que se pretende potenciar aún más su utilización a través de dos vías: la ampliación de los colectivos sujetos a esta modalidad, y la conversión de contratos temporales a indefinidos.

La excepción más importante en su régimen jurídico la constituye - igual que en la Reforma de 1997 - la menor indemnización del coste del despido, si bien es cierto que para supuestos muy concretos y tasados. La indemnización por despido queda establecida en 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, en el caso de que la extinción de los contratos se produzca por causas objetivas declaradas improcedentes.

Adentrándonos en la materia relativa a la **contratación temporal**, no debemos pasar por alto el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización a determinar en negociación colectiva o normativa específica y que, en su defecto, será equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio.

Así, partiendo de la base de que las reformas del mercado de trabajo de 1997 y de 2001 pretenden potenciar la estabilidad como principio básico del empleo, compartimos la idea de que para corregir la actual tasa de temporalidad, se requiere previamente el reconocimiento de que existen sectores de actividad con necesidades de uso de la contratación temporal en función de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

Por este motivo, el Estatuto de los Trabajadores establece la posibilidad de suscribir contratos de obra o servicio determinado, eventuales por circunstancias de la producción, interinidad..., siempre y cuando exista una causa para ello, por lo que no se alcanza a entender que se generalice una medida que penaliza el uso legítimo, justificado y conforme a la normativa de la contratación temporal acorde a las necesidades de la empresa o sector de actividad.

Llegamos a la conclusión que dentro del conjunto de medidas adoptadas para restringir la contratación temporal, ésta que se comenta resulta especialmente negativa para el

empleo y el incremento de costes de muchos sectores cuyas características de producción son inherentes a la temporalidad y no es posible optar entre contratación indefinida o temporal.

Por tanto, desde nuestro parecer las medidas para corregir las cifras de temporalidad deben ir dirigidas en contra de aquellos supuestos de abusos o fraudes en la contratación, algo que no ocurrió en la Reforma de 2001, si bien cuestión diferente supone habilitar a la autonomía colectiva de las partes, a través de los Convenios Colectivos Sectoriales, para que establezcan requisitos adicionales dirigidos a prevenir los abusos en la utilización sucesiva de la contratación temporal.

En lo que se refiere al carácter específico de la contratación temporal, se observan modificaciones en el contrato eventual por circunstancias de la producción y, la creación de un nueva modalidad contractual denominada *contrato de inserción* que podrá utilizar, únicamente, las Administraciones Públicas para realizar una obra o servicio de interés general o social.

Por otro lado, se produce una ampliación de los sujetos con los que pueden celebrarse los **contratos para la formación**. La extensión planteada pretende potenciar su uso dado que, como se analizará más adelante, esta modalidad contractual, a raíz de la Reforma de 1997, se vio bastante limitada perdiendo participación en términos absolutos y relativos.

El **contrato a tiempo parcial** es, sin duda, el que sufre una mayor transformación, como consecuencia de la Reforma que se comenta. La relativa al contrato de relevo permanece invariable; el contrato fijo discontinuo se replantea desde un punto de vista conceptual, ya que se produce una separación de esta modalidad de la del contrato a tiempo parcial y; se reforma, de manera significativa, el contrato a tiempo parcial.

Como se observa, durante los cuatro años siguientes a los Acuerdos Interconfederales, de abril de 1997 se han producido desavenencias entre las partes en relación con determinadas reformas legales que afectan a las relaciones laborales y que tuvieron como nuevo capítulo la controvertida **reforma de la protección por desempleo** de mayo de 2002 que, bajo el título de Real Decreto-Ley 5/2002 de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad, supuso la ruptura del diálogo social en esta última etapa y abrió una grieta sin precedentes en la etapa del Gobierno popular.

El Real Decreto-Ley 5/2002 agrupa un grueso de actuaciones tendentes a modificar el sistema de protección por desempleo, de reforma en el acceso al subsidio agrario y de aprobación o modificación de diversos programas: pago único de la prestación por desempleo, compatibilidad del subsidio con el trabajo para mayores de 52 años, sustitución de trabajadores para la formación por beneficiarios de prestaciones, ayudas a la movilidad geográfica.

Asimismo, el Real Decreto-Ley 5/2002, mejora algunos aspectos de las bonificaciones en el programa de fomento del empleo, ampliando las bonificaciones a las mujeres desempleadas contratadas en los veinticuatro meses siguientes al parto y a los contratos con beneficiarios de renta activa de inserción.

Las medidas aprobadas abordaron, desde el punto de vista empresarial, aspectos parciales en materia de políticas de empleo, evitando el debate sobre los aspectos financieros del sistema de protección, y dejando para una negociación posterior los aspectos relacionados con la modificación de la Ley Básica de Empleo.

La posterior **Huelga General del 20 de Junio de 2002** y las distintas protestas sociales, llevaron al Gobierno a aprobar, casi siete meses más tarde, a través del trámite legislativo una nueva Ley, que si bien recoge parte de los planteamientos que introdujo el mencionado Real Decreto-Ley 5/2002, también modifica algunos preceptos de aquél.

La nueva Ley 45/2002, de 12 de diciembre, hoy en vigor, no se ha limitado a convalidar el real Decreto-Ley 5/2002. Durante su tramitación parlamentaria se introdujeron bastantes modificaciones, que permitieron descongestionar un tanto las complicadas relaciones de los agentes sindicales con el Gobierno.

Introduce medidas que afectan a la protección por desempleo, los salarios de tramitación, el desempleo agrario y la renta de inserción, las infracciones y sanciones en el orden social, el proceso de reclamación de prestaciones por desempleo y el fomento por el empleo.

Centrándonos en un tema clave de la reforma de la protección por desempleo, los llamados **salarios de tramitación**, con anterioridad al Real Decreto-Ley 5/2002, se consideraban cantidades que el trabajador tenía derecho a percibir en caso de despido improcedente (así como despido nulo) por el período entre la fecha de despido y la notificación de la sentencia que declarara la improcedencia (o la nulidad).

Tras el Real Decreto-Ley 5/2002, las empresas dejaron de tener que abonar al trabajador despedido los salarios de tramitación aunque el despido hubiera sido declarado improcedente, siempre que no hubieran optado por la readmisión. Los supuestos en que las empresas tenían –y siguen teniendo– que seguir abonando salarios de tramitación eran –y siguen siendo–: en caso de despido declarado nulo; en caso de despido improcedente de representante legal de los trabajadores y dicho representante opte por la readmisión; en caso de despido improcedente en el que la empresa opte por la readmisión.

Modificando la solución del Real Decreto-Ley 5/2002, la Ley 45/2002 reintroduce los salarios de tramitación en caso de despido improcedente en el que el empresario no opta por la readmisión.

Ahora bien, la nueva solución de la Ley 45/2002 consiste en que, en el supuesto de que la opción entre readmisión o indemnización corresponda al empresario, el contrato de trabajo se entiende extinguido en la fecha del despido, cuando: el empresario reconozca su improcedencia y ofrezca la indemnización de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, depositándola en el Juzgado de lo Social a disposición del trabajador y poniéndolo en conocimiento de éste.

Si este depósito se realiza en las 48 horas siguientes al despido, no se devengan salarios de tramitación. Si el trabajador acepta la indemnización, o si no la acepta y el

### ***Contrataciones Registradas***

---

despido es declarado improcedente, los salarios de tramitación quedan limitados a los salarios devengados desde la fecha del despido hasta la del depósito.

A estos efectos, el reconocimiento de la improcedencia puede ser realizado por el empresario desde la fecha del despido hasta la de la conciliación.

Finalmente, el empresario recupera también la posibilidad de reclamar al Estado el abono de los salarios de tramitación, satisfechos al trabajador, correspondiente al tiempo que exceda de sesenta días desde la presentación de la demanda por despido, así como las cuotas de la Seguridad Social derivadas de dichos salarios.

Todo ello, se ha llevado a cabo, en ambas normas, a través de la modificación de preceptos vigentes que se centran, básica aunque no exclusivamente, en el Título III de la Ley General de la Seguridad Social, en los artículos 33, 55, 56 y 57 del Estatuto de los Trabajadores; en los artículos 110 y 294 de la Ley de Procedimiento Laboral y en los artículos 17 y 47 de la Ley de Infracciones y Sanciones del Orden Social.

En materia de **incentivos**, con el objeto de alcanzar unas mayores cotas de empleo estable, se sigue la línea implantada en los últimos años, de incorporar en la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (comúnmente denominada "Ley de Acompañamiento") un **Programa de Fomento del Empleo para el año 2004**.

Las medidas de fomento de empleo para el año 2004, reguladas en la Ley 62/2003, reedita el Programa de Fomento del Empleo del año 2002 y 2003, y son las mismas que las reguladas en el capítulo II de la Ley 12/2001, de 9 de julio, de medidas urgentes de reforma del mercado de trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad, si bien introduce pequeñas modificaciones para adaptar lo dispuesto al nuevo período.

Entre los colectivos beneficiarios se encuentran:

- se bonifica al colectivo de mujeres entre 16 y 45 años;
- se excluye al colectivo perteneciente a jóvenes menores de 30 años, si bien a efectos prácticos afecta a los varones encuadrados en dicho tramo de edad, a pesar de ser un colectivo que representa un peso muy importante dentro del conjunto de desempleados;
- se bonifican a los inscritos ininterrumpidamente en la oficina de empleo durante 6 o más meses;
- se bonifica la contratación de mujeres que hayan dado a luz 24 meses antes de la contratación y que lleven más de doce meses en situación de desempleo.
- Se incentiva la transformación en indefinidos, incluida la modalidad de fijo discontinuo, de los contratos de duración determinada o temporales, celebrados con anterioridad al 1 de enero de 2004;
- Se bonifica al colectivo de mayores de 45 años.

De esta manera, y con bonificaciones adicionales para el colectivo de mujeres se implanta, a través de este Programa y, por quinto año consecutivo, el Principio de Discriminación Positiva, al objeto de incrementar las tasas de actividad femenina.

Tras la entrada de un nuevo partido político en el Gobierno, como consecuencia de las Elecciones del 13 de marzo de 2004, dos fueron las actuaciones inmediatas en el ámbito de las relaciones laborales. La aprobación del Real Decreto- Ley 3/2004, de 25 de junio, para la racionalización de la regulación del salario mínimo interprofesional y para el incremento de su cuantía, y la apertura de una nueva etapa del diálogo social.

La expresión de una voluntad compartida de fortalecer el diálogo social así como de transmitir a la sociedad en su conjunto un inequívoco mensaje de confianza institucional, el Gobierno, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, convinieron suscribir una **Declaración** el pasado **8 de julio de 2004**, que define materias, objetivos y orientaciones generales, ordenada, de manera inmediata, a la consecución de acuerdos para favorecer la **Competitividad, el Empleo Estable y la Cohesión Social**.

En este nuevo ciclo de diálogo social los objetivos de todos los firmantes son claros: *"más y mejor empleo, habiendo llegado el momento de identificar con precisión los problemas, enumerar las necesidades y buscar soluciones aceptables para todas las partes."* En posteriores informes daremos cuenta de la evolución de las negociaciones y del proceso de concertación social iniciado que a buen seguro desembocará en una **nueva Reforma del Mercado Laboral**.



### 4.3. Contrataciones registradas en Canarias.

#### 4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2003-2004.

A lo largo de este apartado, se pretende realizar un análisis de los resultados de carácter interanual de las contrataciones registradas en nuestra región, lo que nos permitirá apreciar de forma nítida la evolución de las distintas medidas y normativas reguladoras del mercado laboral que se han estado aplicando durante estos últimos ejercicios.

#### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2003-2004

Tabla 4.3.1.1

TIPO DE CONTRATO	2003	%	2004	%	VAR. 03/04
<b>Duración determinada</b>	<b>128.054</b>	<b>18,85</b>	<b>137.945</b>	<b>19,82</b>	<b>7,72</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>69.607</b>	<b>10,25</b>	<b>72.129</b>	<b>10,36</b>	<b>3,62</b>
<i>Fomento indefinido</i>	6.264	0,92	6.558	0,94	4,69
<i>Conversiones</i>	33.287	4,9	35.399	5,09	6,34
<i>Ordinarios</i>	17.566	2,59	17.950	2,58	2,19
<i>Tiempo parcial</i>	12.102	1,78	11.885	8,62	-1,79
<i>Otros indefinidos</i>	388	0,06	337	0,05	-13,14
<b>Causales</b>	<b>481.697</b>	<b>70,90</b>	<b>485.967</b>	<b>69,82</b>	<b>0,89</b>
<b>TOTAL</b>	<b>679.358</b>	<b>100</b>	<b>696.041</b>	<b>100</b>	<b>2,46</b>

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En primera instancia, debemos señalar que durante el año 2004 se han suscrito un total de **696.041 contratos**, lo que supone con respecto a la anualidad inmediatamente anterior un ascenso del 2,46%, que se traduce, en términos absolutos, en 16.683 contrataciones adicionales.

Profundizando en el comportamiento reflejado por cada uno de los grupos objeto de estudio, los **contratos indefinidos** que, como hemos explicado en la introducción, engloban a los derivados de las Reformas Laborales de mayo de 1997 y marzo de 2001 (fomento de la contratación indefinida y conversiones) junto a los indefinidos ordinarios, a tiempo parcial (modificado en noviembre de 1998 y marzo de 2001) y otros indefinidos (discapacitados), suponen el **10,36%** sobre el total de contrataciones realizadas en Canarias y se sitúan en los **72.129**.



En lo que a la contratación indefinida se refiere, debemos recalcar que los datos anteriormente expuestos suponen la mejor cifra registrada desde que en abril de 1997 entrara en vigor la Reforma Laboral pactada por los interlocutores sociales con un objetivo específico, potenciar la contratación indefinida.

Dentro de este grupo, nos encontramos con que la modalidad indefinida de mayor incidencia en nuestro mercado laboral es una de las concertadas al amparo de las reformas Laborales de 1997 y 2001; esto es, las conversiones en indefinido, teniendo un peor comportamiento los contratos iniciales para el fomento de la contratación indefinida, debido, en parte, a que durante el año 2004, al igual que sucediese durante el ejercicio precedente, se excluyeron de la bonificación para esta modalidad contractual a los varones menores de 30 años.

Por tanto, y al contrario que la actuación incentivadora que venía regulándose desde 1997, el Programa de Fomento del Empleo para el año 2004 sigue la línea de la Reforma del mercado de trabajo de 2001, y del Programa de Fomento del Empleo 2002-2003, excluyendo a los varones menores de 30 años en las contrataciones indefinidas iniciales, a pesar de tratarse de un colectivo que representa aún un porcentaje muy importante dentro del conjunto de desempleados.

Esta política selectiva de fomento del empleo dirigida a unos colectivos determinados de desempleados, unido a las cuantías inferiores de las bonificaciones de las cuotas de la Seguridad Social, ha influido, en parte, al estancamiento del contrato de fomento de la contratación indefinida.

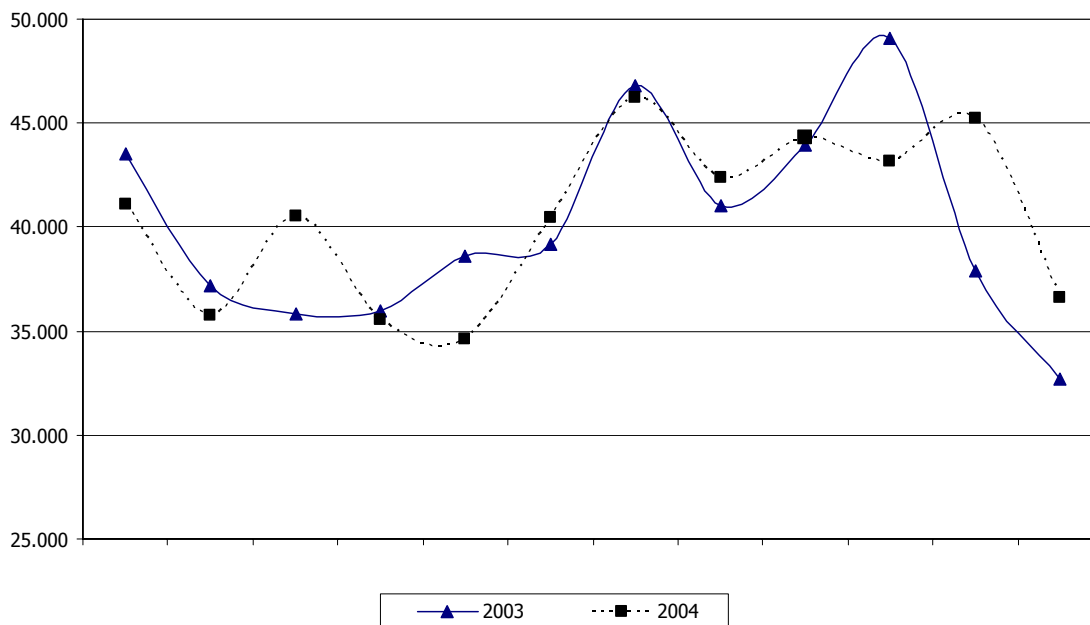
No obstante, y aún siendo conscientes del carácter transitorio de los incentivos, se debe señalar que de las 59.907 contrataciones indefinidas a tiempo completo registradas durante el ejercicio de referencia, 6.558 se celebraron al amparo de contratos iniciales de fomento a la contratación indefinida, 35.399 supusieron conversiones registradas bajo el mismo régimen jurídico que las anteriores y 17.950 se recogieron bajo el epígrafe de contratos indefinidos ordinarios.

Por su parte, la tasa de variación de las contrataciones totales con respecto a la anualidad inmediatamente anterior, muestra una mayor moderación que la observada para la modalidad de contratos indefinidos, cifrándose en un 2,46%, frente al 3,62%, de esta última.

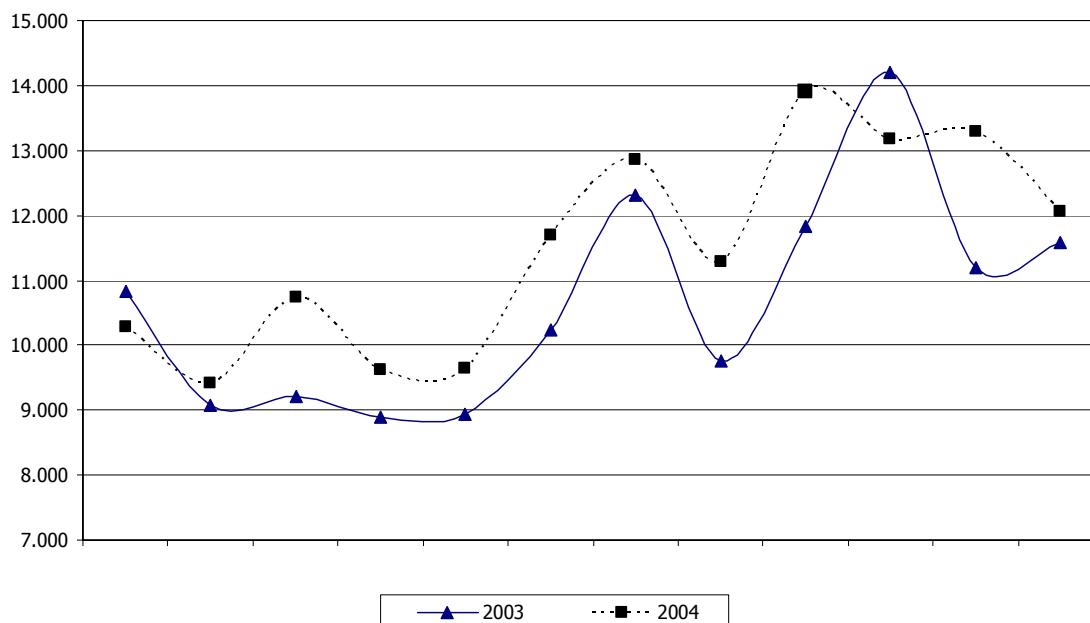
Esta trayectoria responde, básicamente, al buen comportamiento reflejado por las conversiones que pasan de 33.287 a 35.399, lo que se traduce en 2.112 conversiones más, es decir, un ascenso del 6,34 por ciento, configurándose como el mayor avance dentro del grupo de contratos indefinidos, tanto en términos relativos como absolutos.

Dicho comportamiento positivo de las conversiones es gracias, en gran parte, como ya hemos comentado, a las medidas continuistas recogidas en el Programa de Fomento de Empleo para el año 2004, que mantuvieron los incentivos de las transformaciones en indefinido, produciéndose un trasvase desde los indefinidos de fomento del empleo a las conversiones.

**EVOLUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES CAUSALES EN CANARIAS. 2003/2004**



**EVOLUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE DURACIÓN DETERMINADA EN CANARIAS. 2003/2004**



Prosiguiendo con nuestro análisis de las cifras de los tres grandes grupos en que hemos desglosado los contratos, se aprecia que los denominados de **duración determinada** registran un incremento interanual del 7,72 por ciento, y se elevan hasta los 137.945, frente a los 128.054 contabilizados a finales de 2003. De lo anterior se deriva que, este crecimiento supone un aumento de su participación relativa cifrada en 0,97 puntos porcentuales.

En lo concerniente a los **contratos causales**, la evolución que se registra viene caracterizada por ser más moderada que los resultados observados en los contratos de duración determinada. En este sentido, el grupo de causales se incrementa en un 0,89% durante la anualidad objeto de estudio, lo que da lugar a 4.270 contratos más que a finales de 2003. En términos de participación, los registros citados son menores a los obtenidos en el pasado ejercicio, situándose en el 69,82% sobre el total de contrataciones producidas en el ámbito de Canarias.

Sobre este particular, debemos añadir que la contratación causal se canaliza a través de las dos modalidades de mayor peso en el conjunto de esta contratación: el contrato eventual por circunstancias de la producción y el de obra o servicio determinado.

Tal y como se desprende de los gráficos de la página anterior, podemos concluir que el mercado laboral canario mantiene una estacionalidad definida, de forma que, las oscilaciones en el nivel de contratación causal mantienen una misma tendencia que la presentada durante la anualidad anterior, alcanzando sus mayores cifras en el inicio de la temporada comercial navideña e invernal turística y durante el comienzo del período estival.

Con respecto a estas consideraciones, nos urge señalar que nuestro entramado económico muestra un comportamiento cíclico, y consecuentemente, las contrataciones registradas varían en función de la actividad productiva, que a su vez, presenta una tendencia claramente definida.

Por tanto, uno de los objetivos pretendidos desde la actuación legislativa de las últimas reformas del mercado laboral, esto es, contribuir a la reducción de la temporalidad y rotación del empleo, no puede cumplirse en toda su amplitud; toda vez que la oferta productiva existente en el Archipiélago requiere necesariamente de la contratación temporal.

En este sentido, las medidas promovidas desde la reforma influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida registrada, pero tendrán un alto grado de dependencia y estarán supeditadas a la estructura y necesidades de nuestro tejido empresarial, orientado prioritariamente al subsector turístico y comercial.

#### **4.3.2. Contrataciones registradas 2004. Evolución mensual.**

El RDL 5/2002 introdujo diversos programas destinados a la mejora de la ocupabilidad y reformó otros existentes que, en alguna medida, han sido matizados o modificados por la Ley 45/2002, si bien el **Programa de Fomento de Empleo para el año 2004** se torna como el instrumento económico complementario para fomentar la contratación estable de determinados colectivos, a través de la bonificación de la cuota empresarial por contingencias comunes.

Atendiendo a la evolución mensual de las contrataciones durante el ejercicio de referencia, se refleja en primera instancia, que sus mayores niveles se corresponden con los meses de julio, noviembre, septiembre y octubre, por este orden, inducidos por los repuntes que muestran en estos períodos los contratos causales, como consecuencia de una mayor actividad del sector turístico, sobre todo por la afluencia de visitantes de origen nacional, que presentan máximos en esa época del año.

Asimismo, debemos señalar un aspecto estructural que caracteriza al mes de octubre y noviembre, y no es otro que, como consecuencia del inicio del período de la zafra del tomate, se experimenta en nuestra región, especialmente en la provincia oriental, un aumento generalizado de los contratos. Además de lo anterior, el ascenso observado de las contrataciones causales durante el mes de noviembre se condiciona por otros dos factores: la repercusión que sobre la contratación tiene la llegada de la temporada invernal turística y una mayor actividad comercial y productiva propia de las fechas pre-navideñas.

Por otro lado, no se observa que la contratación se registre en mayor número en los períodos puntas de producción económica, si bien se debe a que queda localizada con anterioridad a los meses en los que existe un mejor comportamiento del paro.

Por el contrario, los meses en los que se aprecia un menor número de contrataciones efectuadas se corresponde con abril, mayo, febrero y diciembre, dado que se trata de meses con una menor actividad turística y productiva, especialmente estos últimos.

Tomando como referencia estos incentivos recogidos en el Programa de Fomento de Empleo para el año 2004, obtenidos de la suma de los contratos para el fomento de la contratación indefinida y de las conversiones en indefinido, se observa la disparidad que arroja la comparación de ambas contrataciones, dado que de los 41.957 contratos, el 15,63 % corresponde a los contratos de fomento del empleo indefinido, mientras que el 84,37% restante pertenece a transformaciones en indefinidos de contratos temporales ya existentes.

Por su parte, la contratación indefinida supone el 10,36% sobre el total realizado durante el ejercicio de referencia. Dentro de este apartado, las modalidades de transformaciones en indefinidos y el denominado contrato de fomento para la contratación indefinida, ambos englobados bajo el régimen jurídico de la Disposición Adicional Primera de la Ley 63/1997, de 26 de Diciembre y de la Ley 12/2001, de 9 de julio; "*Contrato para el Fomento de la Contratación Indefinida*", ostentan una representación del 58,17 por ciento del total de los contratos indefinidos registrados.

## CONTRATACIONES REGISTRADAS EN CANARIAS. 2004.

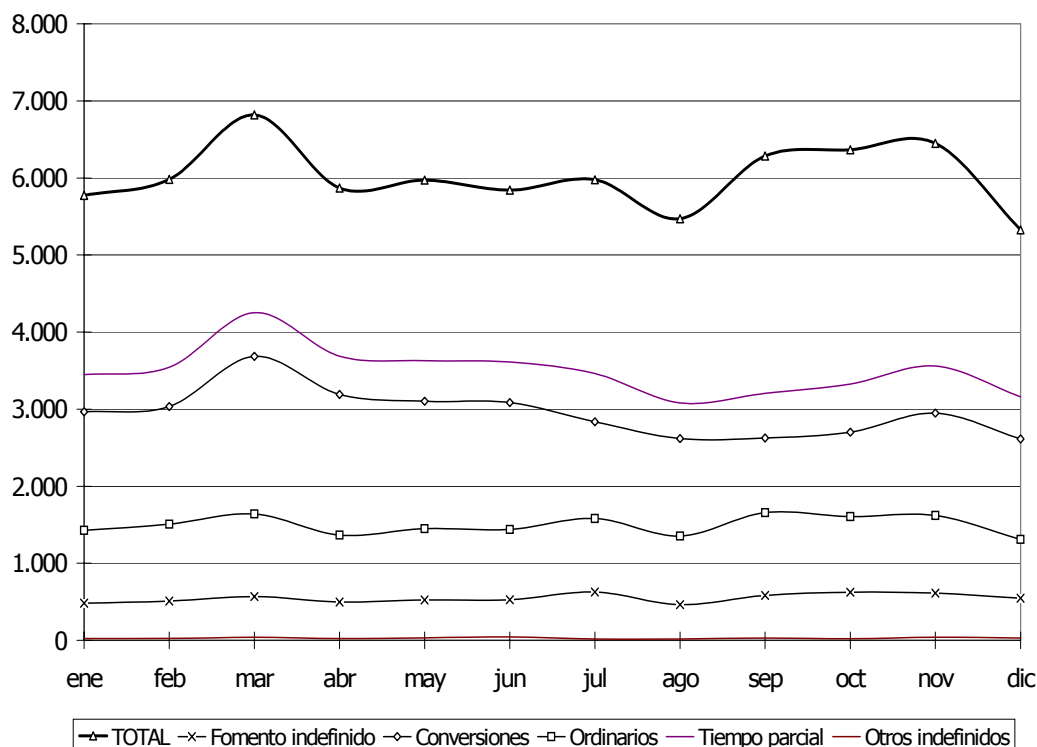
Tabla 4.3.2.1

TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2004	%
<b>Duración determinada</b>	<b>10.274</b>	<b>9.423</b>	<b>10.732</b>	<b>9.610</b>	<b>9.639</b>	<b>11.695</b>	<b>12.857</b>	<b>11.293</b>	<b>13.896</b>	<b>13.185</b>	<b>13.280</b>	<b>12.061</b>	<b>137.945</b>	<b>19,82</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>5.773</b>	<b>5.981</b>	<b>6.819</b>	<b>5.870</b>	<b>5.971</b>	<b>5.842</b>	<b>5.977</b>	<b>5.471</b>	<b>6.284</b>	<b>6.365</b>	<b>6.450</b>	<b>5.326</b>	<b>72.129</b>	<b>10,36</b>
<i>Fomento indefinido</i>	481	510	567	497	524	527	626	463	582	624	611	546	6.558	0,94
<i>Conversiones</i>	2.965	3.033	3.684	3.191	3.103	3.085	2.835	2.617	2.624	2.701	2.949	2.612	35.399	5,09
<i>Ordinarios</i>	1.427	1.506	1.640	1.365	1.448	1.439	1.580	1.353	1.657	1.606	1.619	1.310	17.950	2,58
<i>Tiempo parcial</i>	878	908	890	795	865	746	918	1.021	1.391	1.414	1.231	828	11.885	1,71
<i>Otros indefinidos</i>	22	24	38	22	31	45	18	17	30	20	40	30	337	0,05
<b>Causales</b>	<b>41.129</b>	<b>35.752</b>	<b>40.556</b>	<b>35.510</b>	<b>34.650</b>	<b>40.466</b>	<b>46.197</b>	<b>42.412</b>	<b>44.323</b>	<b>43.147</b>	<b>45.208</b>	<b>36.617</b>	<b>485.967</b>	<b>69,82</b>
<b>TOTAL</b>	<b>57.176</b>	<b>51.156</b>	<b>58.107</b>	<b>50.990</b>	<b>50.260</b>	<b>58.003</b>	<b>65.031</b>	<b>59.176</b>	<b>64.503</b>	<b>62.697</b>	<b>64.938</b>	<b>54.004</b>	<b>696.041</b>	<b>100</b>

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCION DE LA CONTRATACION INDEFINIDA EN CANARIAS. 2004**



Profundizando en nuestro análisis y atendiendo a la evolución mensual que mantiene como pauta la contratación indefinida, cabe mencionar que su trayectoria sigue una tendencia similar, aunque no idéntica, que la apreciada para el resto de contratos, es decir, con unos máximos observados para los meses de octubre, noviembre, marzo y julio.

A su vez, resulta destacable que el distanciamiento entre los 6.558 contratos iniciales de fomento a la contratación indefinida frente a las 35.399 conversiones en indefinido, responde, entre otras causas, a la bonificación de las cotizaciones sociales que concede el Programa de Fomento de Empleo para el año 2004 a esta última modalidad.

Por el contrario, dicho programa somete a los contratos iniciales de fomento a la contratación indefinida a una serie de limitaciones en cuanto a su materialización y colectivos bonificables, que han desincentivado su utilización.

#### **4.3.3. Contrataciones registradas 2004. Las Palmas – S/C de Tenerife.**

Circunscribiendo a un análisis de las cifras de contratación a **nivel provincial**, se observa que durante 2004 en la provincia de Las Palmas se realizaron un total de 378.774 contratos, lo que supone un ascenso interanual del 1,01% de los cuales un 69,70 % se clasifican dentro del grupo de los causales, otro 19,43 % son de duración determinada y, finalmente, el 10,87 % restante se atribuye a contratación indefinida.

Cabe reseñar el leve incremento en la contratación indefinida, 2.250 contratos más que en el año 2003, lo que hace elevar la participación de esta modalidad contractual en 0,79 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Las oficinas públicas de empleo de la provincia de Santa Cruz de Tenerife registran un total de 317.267 contratos, lo que representa un aumento con respecto a la anualidad inmediatamente anterior del 4,23 por ciento, así como 61.507 contratos menos que la provincia oriental.

Si desglosamos a los mismos por su naturaleza grupal, tenemos que el 9,75 % son de carácter indefinido, un 20,29 % de duración determinada y, por último, el 69,96 % que resta se corresponde a los contratos enmarcados bajo el grupo denominado de contratación causal, produciéndose una leve pérdida de peso del grupo indefinidos y causales en comparación con las computadas durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Si profundizamos al respecto de las cifras de contratación indefinida en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma, tenemos que en Las Palmas se suscribieron 41.190 contratos, frente a los 30.939 indefinidos de Santa Cruz de Tenerife, lo que supone un diferencial en términos brutos de 10.251 contratos a favor de la provincia oriental.

### CONTRATACIONES REGISTRADAS EN LAS PALMAS. 2004.

Tabla 4.3.3.1

TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2004	%
<b>Duración determinada</b>	<b>5.383</b>	<b>5.087</b>	<b>5.857</b>	<b>5.212</b>	<b>5.225</b>	<b>6.060</b>	<b>6.671</b>	<b>6.122</b>	<b>7.300</b>	<b>6.933</b>	<b>7.004</b>	<b>6.728</b>	<b>73.582</b>	<b>19,43</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>3.286</b>	<b>3.429</b>	<b>3.864</b>	<b>3.324</b>	<b>3.386</b>	<b>3.371</b>	<b>3.481</b>	<b>3.097</b>	<b>3.652</b>	<b>3.504</b>	<b>3.694</b>	<b>3.102</b>	<b>41.190</b>	<b>10,87</b>
<i>Fomento indefinido</i>	296	303	340	305	311	308	402	261	373	345	376	374	3.994	1,05
<i>Conversiones</i>	1.639	1.710	2.053	1.811	1.798	1.796	1.565	1.426	1.426	1.436	1.644	1.494	19.798	5,23
<i>Ordinarios</i>	862	895	946	799	821	811	949	847	1.007	944	949	782	10.612	2,80
<i>Tiempo parcial</i>	473	507	500	398	441	432	556	553	829	767	702	433	6.591	1,74
<i>Otros indefinidos</i>	16	14	25	11	15	24	9	10	17	12	23	19	195	0,05
<b>Causales</b>	<b>22.021</b>	<b>19.124</b>	<b>21.675</b>	<b>19.334</b>	<b>19.270</b>	<b>21.777</b>	<b>25.102</b>	<b>23.146</b>	<b>24.970</b>	<b>23.724</b>	<b>24.280</b>	<b>19.579</b>	<b>264.002</b>	<b>69,70</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.690</b>	<b>27.640</b>	<b>31.396</b>	<b>27.870</b>	<b>27.881</b>	<b>31.208</b>	<b>35.254</b>	<b>32.365</b>	<b>35.922</b>	<b>34.161</b>	<b>34.978</b>	<b>29.409</b>	<b>378.774</b>	<b>100</b>

### CONTRATACIONES REGISTRADAS EN S/C DE TENERIFE. 2004.

Tabla 4.3.3.2

TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2004	%
<b>Duración determinada</b>	<b>4.891</b>	<b>4.336</b>	<b>4.875</b>	<b>4.398</b>	<b>4.414</b>	<b>5.635</b>	<b>6.186</b>	<b>5.171</b>	<b>6.596</b>	<b>6.252</b>	<b>6.276</b>	<b>5.333</b>	<b>64.363</b>	<b>20,29</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>2.487</b>	<b>2.552</b>	<b>2.955</b>	<b>2.546</b>	<b>2.585</b>	<b>2.471</b>	<b>2.496</b>	<b>2.374</b>	<b>2.632</b>	<b>2.861</b>	<b>2.756</b>	<b>2.224</b>	<b>30.939</b>	<b>9,75</b>
<i>Fomento indefinido</i>	185	207	227	192	213	219	224	202	209	279	235	172	2.564	0,81
<i>Conversiones</i>	1.326	1.323	1.631	1.380	1.305	1.289	1.270	1.191	1.198	1.265	1.305	1.118	15.601	4,92
<i>Ordinarios</i>	565	611	694	566	627	628	631	506	650	662	670	528	7.338	2,31
<i>Tiempo parcial</i>	405	401	390	397	424	314	362	468	562	647	529	395	5.294	1,67
<i>Otros indefinidos</i>	6	10	13	11	16	21	9	7	13	8	17	11	142	0,04
<b>Causales</b>	<b>19.108</b>	<b>16.628</b>	<b>18.881</b>	<b>16.176</b>	<b>15.380</b>	<b>18.689</b>	<b>21.095</b>	<b>19.266</b>	<b>19.353</b>	<b>19.423</b>	<b>20.928</b>	<b>17.038</b>	<b>221.965</b>	<b>69,96</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26.486</b>	<b>23.516</b>	<b>26.711</b>	<b>23.120</b>	<b>22.379</b>	<b>26.795</b>	<b>29.777</b>	<b>26.811</b>	<b>28.581</b>	<b>28.536</b>	<b>29.960</b>	<b>24.595</b>	<b>317.267</b>	<b>100</b>

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



#### **4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias. 1997/2004.**

La implantación de la Reforma Laboral de Mayo de 1997 puso de manifiesto su coincidencia con unos satisfactorios resultados en lo que se refiere a la creación de puestos de trabajo y, por tanto, a la disminución del desempleo, con las consecuencias positivas que conlleva para las posibilidades de consumo y el ahorro de prestaciones por desempleo.

La reforma de Marzo de 2001, en la medida que vino marcada por el carácter continuista de la anterior, reprodujo los mismos efectos, algo que, al menos, ocurrió en el aumento de contratos suscritos en las oficinas públicas de empleo.

En el presente epígrafe pretendemos valorar la evolución de la contratación durante el intervalo temporal comprendido entre 1997 y 2004, para lo que procederemos a efectuar un análisis detallado de este período plurianual.

Se ha de destacar, en primera instancia, que las contrataciones registradas han aumentado en términos absolutos, en 247.640 contratos. Concretamente, hemos pasado de registrar 448.401 contratos en 1997 a 696.041 en el año 2004, esto es, un incremento del 55,23% en términos relativos.

Por su parte, y en referencia a la anualidad inmediatamente anterior, se han suscrito 16.683 contratos más, que supone un ascenso del 2,46%, debido a que, si bien sigue ascendiendo el número de registros indefinidos, no se ha encontrado una fórmula para frenar la temporalidad de los contratos.

En lo que concierne a los contratos denominados "de duración determinada", se observa una variación positiva para el período analizado, del orden del 62,47%, lo que supone un incremento en términos absolutos de 53.039 contratos. No obstante lo anterior, ha de reseñarse que el peso de esta modalidad de contratación se mantiene prácticamente en los mismos niveles que hace ocho años, es decir, del 18,94% de 1997 pasamos 19,82 por ciento de 2004.

Si analizamos las estadísticas de la contratación causal, el incremento en el período 1997-2004 alcanza el 50,62 %, como consecuencia de que se han suscrito 163.326 contratos más que en 1997.

Se puede afirmar que un año más la contratación causal se sustenta a través de las dos modalidades de mayor peso en el conjunto de la contratación: el contrato eventual por circunstancias de la producción y el de obra o servicio determinado.

### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 1997-2004

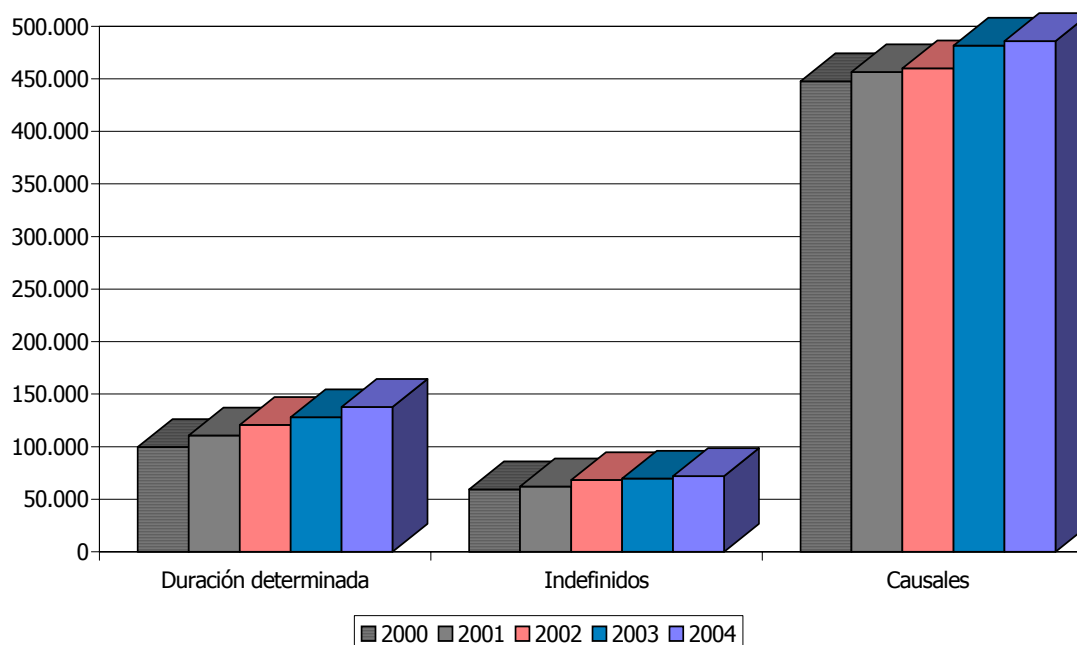
Tabla 4.3.4.1

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>1997</b>	<b>%</b>	<b>1998</b>	<b>%</b>	<b>1999</b>	<b>%</b>	<b>2000</b>	<b>%</b>	<b>2001</b>	<b>%</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
<b>Duración determinada</b>	<b>84.906</b>	<b>18,94</b>	<b>94.188</b>	<b>19,11</b>	<b>98.222</b>	<b>17,03</b>	<b>99.770</b>	<b>16,43</b>	<b>110.636</b>	<b>17,58</b>	<b>120.779</b>	<b>18,61</b>	<b>128.054</b>	<b>18,85</b>	<b>137.945</b>	<b>19,82</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>40.854</b>	<b>9,11</b>	<b>50.610</b>	<b>10,27</b>	<b>61.162</b>	<b>10,60</b>	<b>59.468</b>	<b>9,79</b>	<b>62.204</b>	<b>9,88</b>	<b>68.303</b>	<b>10,52</b>	<b>69.607</b>	<b>10,25</b>	<b>72.129</b>	<b>10,36</b>
<i>Fomento indefinido</i>	6.643	1,48	17.458	3,54	19.207	3,33	19.119	3,15	8.644	1,37	6.225	0,96	6.264	0,92	6.558	0,94
<i>Conversiones</i>	15.598	3,48	13.363	2,71	17.711	3,07	10.923	1,80	24.394	3,88	30.420	4,69	33.287	4,90	35.399	5,09
<i>Ordinarios</i>	8.942	1,99	10.052	2,04	12.519	2,17	15.937	2,62	15.763	2,50	17.965	2,77	17.566	2,59	17.950	2,58
<i>Tiempo parcial</i>	9.226	2,06	9.517	1,93	11.356	1,97	13.125	2,16	13.062	2,08	13.379	2,06	12.102	1,78	11.885	1,71
<i>Otros indefinidos</i>	445	0,10	220	0,04	369	0,06	364	0,06	341	0,05	314	0,05	388	0,06	337	0,05
<b>Causales</b>	<b>322.641</b>	<b>71,95</b>	<b>348.111</b>	<b>70,62</b>	<b>417.382</b>	<b>72,37</b>	<b>447.921</b>	<b>73,77</b>	<b>456.585</b>	<b>72,54</b>	<b>460.087</b>	<b>70,87</b>	<b>481.697</b>	<b>70,90</b>	<b>485.967</b>	<b>69,82</b>
<b>TOTAL</b>	<b>448.401</b>	<b>100</b>	<b>492.909</b>	<b>100</b>	<b>576.766</b>	<b>100</b>	<b>607.159</b>	<b>100</b>	<b>629.425</b>	<b>100</b>	<b>649.169</b>	<b>100</b>	<b>679.358</b>	<b>100</b>	<b>696.041</b>	<b>100</b>

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM y OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2000/2004



Por otro lado, entrando a valorar el comportamiento de la contratación indefinida, se desprende que durante 1997 se suscribieron un total de 40.854 contratos en nuestra región, por lo que a finales de 2004 se recoge un incremento del 76,55 % con respecto a esta anualidad (31.275 contratos más), que nos permite alcanzar las **72.129 contrataciones**.

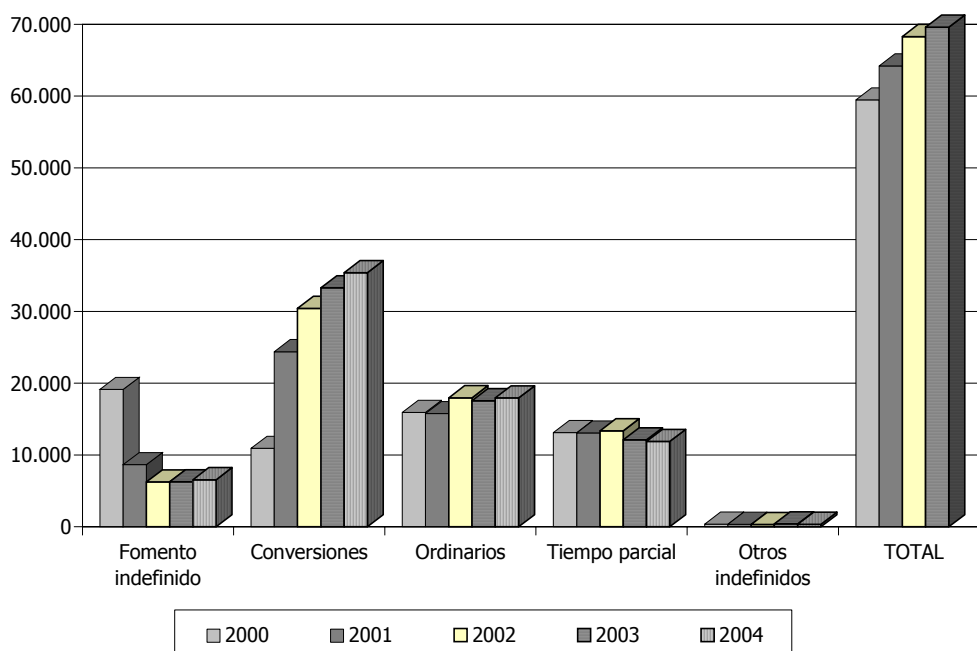
### VARIACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 1997-2004

Tabla 4.3.4.2

TIPO DE CONTRATO	VAR. 97/98	VAR. 98/99	VAR. 99/00	VAR. 00/01	VAR. 01/02	VAR. 02/03	VAR. 03/04	VAR. 97/04
<b>Duración determinada</b>	<b>10,93</b>	<b>4,28</b>	<b>1,58</b>	<b>10,89</b>	<b>9,17</b>	<b>6,02</b>	<b>7,72</b>	<b>62,47</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>23,88</b>	<b>20,85</b>	<b>-2,77</b>	<b>4,6</b>	<b>9,8</b>	<b>1,91</b>	<b>3,62</b>	<b>76,55</b>
<i>Fomento indefinido</i>	162,8	10,02	-0,46	-54,79	-27,98	0,63	4,69	-1,28
<i>Conversiones</i>	-14,33	32,54	-38,33	123,33	24,7	9,42	6,34	126,95
<i>Ordinarios</i>	12,41	24,54	27,3	-1,09	13,97	-2,22	2,19	100,74
<i>Tiempo parcial</i>	3,15	19,32	15,58	-0,48	2,43	-9,54	-1,79	28,82
<i>Otros indefinidos</i>	-50,56	67,73	-1,36	-6,32	-7,92	23,57	-13,14	-24,27
<b>Causales</b>	<b>7,89</b>	<b>19,9</b>	<b>7,32</b>	<b>1,93</b>	<b>0,77</b>	<b>4,7</b>	<b>0,89</b>	<b>50,62</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9,93</b>	<b>17,01</b>	<b>5,27</b>	<b>3,67</b>	<b>3,14</b>	<b>4,65</b>	<b>2,46</b>	<b>55,23</b>

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**CONTRATACION INDEFINIDA. 2000/2004.**



Si nos ceñimos al peso que tienen los contratos sobre el total, la contratación indefinida gana en términos de participación, pasando del 9,11% de 1997 al 10,36 % de 2004; esto es, 1,25 puntos porcentuales más.

Por otro lado, las cifras de crecimiento relativo de la contratación indefinida en el período 1997-2004 en Canarias alcanzan el 76,55 %, que se sitúa muy por encima del crecimiento del total de los contratos (55,23 %).

Del análisis de este fenómeno podemos resaltar que si bien se ha fomentado la contratación indefinida a raíz de las actuaciones legislativas de 1997, 2001 y 2002, los otros dos grupos han mantenido su ritmo de crecimiento, lo que ha repercutido, sin duda, en un incremento de la ocupación, como se desprende de los datos que vierte la Encuesta de Población Activa.

Por otro lado, ha de comentarse que del total de contratos inscritos en las oficinas públicas de empleo durante el año 2004, 41.957 se corresponden a los introducidos por la Disposiciones Adicional Primera de la Ley 63/1997 y de la Ley 12/2001, esto es, los iniciales de fomento a la contratación indefinida y las transformaciones, que representan un 6,03% del total de la contratación.

En este mismo ámbito, se debe añadir como dato relevante, la ascendente trayectoria mostrada por los contratos indefinidos ordinarios, de forma que, durante el ejercicio 2004 se registraron 17.950 contratos indefinidos clásicos, superando los 8.942 contratos suscritos en 1997, observándose por tanto un incremento para este período del orden del 100,74 por ciento, esto es, 9.008 contrataciones adicionales.

El mayor dinamismo del contrato indefinido ordinario a tiempo completo responde al marcado descenso experimentado por el registro de los contratos de fomento a la contratación indefinida iniciales: una vez desincentivados determinados colectivos como los varones menores de 30 años, de manera que, se detecta un posible trasvase desde el contrato de fomento indefinido inicial al indefinido ordinario.

#### **4.3.5. Los contratos formativos. 1997/2004.**

El "Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad del Empleo" proponía a los poderes públicos la necesidad de adoptar una serie de medidas dirigidas a colectivos específicos singularmente afectados por el desempleo y la inestabilidad laboral.

Dicho acuerdo aconsejaba la adopción de medidas específicas para el colectivo juvenil, caracterizado por una alta tasa de desempleo, que posibilitara recibir o complementar la formación adquirida y aplicar dichos conocimientos a través de los contratos para la formación y prácticas, así como permitir que este colectivo pudiera incorporarse al mercado laboral en términos de mayor estabilidad.

Así, se sustituyó en mayo de 1997 el contrato de aprendizaje, creado en 1994, por un nuevo *contrato para la formación* que pretendía favorecer la inserción laboral y la formación de los jóvenes. De esta manera, se incluyen dentro de los denominados contratos formativos a éstos, conjuntamente con los contratos en prácticas.

#### **PARTICIPACIÓN DE LOS CONTRATOS FORMATIVOS EN CANARIAS. 1997-2004.**

Tabla 4.3.5.1

	<b>TOTAL CONTRATOS</b>	<b>CONTRATOS FORMATIVOS</b>	<b>%</b>
1997	448.401	4.032	0,90
1998	492.909	5.627	1,14
1999	576.766	5.709	0,99
2000	607.159	4.599	0,76
2001	629.425	3.585	0,57
2002	649.169	6.321	0,97
2003	679.358	6.113	0,90
2004	696.041	5.606	0,81

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Desde la entrada en vigor de la Reforma del 97, los contratos formativos tuvieron una utilización muy escasa no superando en ninguno de los años el número de contratos formativos registrados antes de la misma.

Desde el ejercicio 1999 y hasta la anualidad de 2001, el volumen de este tipo de contratación ha manifestado una trayectoria decreciente, si bien durante el 2002, se

### ***Contrataciones Registradas***

---

caracterizó por alcanzar el techo de contratos suscritos en el periodo analizado (6.321), para volver a caer progresivamente hasta los 5.606 contratos registrados en 2004.

La menor utilización de los contratos formativos durante el periodo 1997-2001 puede achacarse a la modificación realizada sobre el contrato de aprendizaje, que a partir de 1997 recibe la denominación de contrato para la formación.

Así, un factor objetivo que pudo influir en infrautilización del contrato para la formación se justifica en que la nueva regulación encorseta los requisitos que deben cumplirse para la celebración del mismo, reduciendo los potenciales beneficiarios.

En este sentido, el antiguo contrato de aprendizaje podía celebrarse con trabajadores mayores de 16 y menores de 25 años; por el contrario el actual contrato para la formación reduce de forma apreciable el tramo de edad, requiriendo no haber cumplido los 21 años de edad, reduciendo de esta manera a los potenciales beneficiarios.

Con esta evolución de los contratos formativos difícilmente pudo darse por cumplido el objetivo de la Reforma de 1997 que, con la creación del nuevo contrato para la formación, pretendía favorecer la inserción laboral y la formación de jóvenes.

No obstante, con la reforma de 2001, regulada por Real Decreto Ley 15/1998, se amplían los sujetos con los que puede celebrarse contratos para la formación. Hasta esa fecha estaban limitados a los trabajadores entre 16 y 21 años y a los minusválidos sin límite de edad.

A partir de ahora no se tendrá en cuenta el límite de edad para nuevos colectivos tales como: extranjeros durante los 2 primeros años de su permiso de trabajo, desempleados que lleven más de 3 años sin actividad laboral, desempleados en situación de exclusión social y desempleados en programas de escuelas-taller, casas de oficios y talleres de empleo.

En este sentido, tras la reforma de 2001, podemos llegar a la conclusión que los efectos de la reforma no han tenido el impacto pretendido por el legislador, toda vez que viene observándose una caída progresiva de la contratación formativa en los dos últimos años, y muy especialmente en el año 2004 con una escasa cuota de participación (0,81%) sobre el total de la contratación registrada.



#### **4.4. Contrataciones registradas. Canarias-Nacional.**

##### **4.4.1. Contrataciones registradas 1997-2004.**

El presente epígrafe pretende informar sobre la incidencia, así como del cambio de comportamiento de las diferentes modalidades contractuales (Canarias- Nacional) una vez publicada las diferentes actuaciones legislativas que dieron lugar a las Reformas Laborales que se produjeron a lo largo del periodo objeto de análisis.

Haciendo una evolución histórica de lo acaecido se debe recordar que el pacto que dio origen al Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo de abril de 1997 venía precedido por una situación del mercado laboral caracterizada por una alta tasa de desempleo, así como por la temporalidad y la rotación laboral, lo que provocaba, según dispone el propio Acuerdo, graves efectos sobre la población trabajadora, el crecimiento económico, el funcionamiento de las empresas y el sistema de protección social.

En línea contraria, en noviembre de 1998 el Real Decreto Ley 15/1998, tras el acuerdo entre UGT y CCOO y el Gobierno y, con la oposición de las organizaciones empresariales, introdujo importantes cambios en materia de contratación a tiempo parcial que también será objeto de análisis.

En otro orden de cosas, la estabilidad de fondo originada por la incorporación de España al grupo de los doce países de la Unión Europea que asumieron la moneda única, unida al continuado crecimiento económico español por encima de la media europea, propiciaron que, tras las elecciones generales de 2000, se alentase la conveniencia de proceder a una nueva fase de diálogo social que abundase en las soluciones adoptadas poco más de dos años antes con el fin de asegurar el crecimiento del empleo y, muy especialmente, el control y reducción de la temporalidad.

El debate protagonizado por los interlocutores sociales a lo largo de meses del año 2000 y principios de 2001 conoció altibajos, concluyendo finalmente en fracaso.

Por un lado, las negociaciones fracasaron porque los interlocutores sociales, asumiendo posturas enfrentadas que se revelaron insuperables y, por otro lado, también representa un fracaso porque el Gobierno decidió salvar esa falta de acuerdo mediante el uso por su parte de las facultades normativas que le concede el ordenamiento y optó así, por una reforma impuesta y no pactada.

El hecho es, sin embargo, que la Reforma de 2001, regulada en la Ley 12/2001 de 9 de julio, mantiene su orientación hacia el empleo estable, por lo que vuelve a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción.

Entrando en el análisis de los resultados para el ejercicio 2004, Canarias presenta una tasa de participación de los contratos indefinidos del **10,36%, 1,68 puntos porcentuales por encima de la media nacional calculada (8,68%)**, siguiendo la misma tónica que la apreciada en ejercicios anteriores.



Debe resaltarse por su parte, que las modalidades contractuales ligadas a causas estructurales o exigencias circunstanciales del mercado, es decir, las denominadas "causales", pierden peso en favor de los contratos indefinidos y de duración determinada, al presentar una tasa de participación del 71,95% en 1997, frente al 69,82% observado para el ejercicio 2004.

No obstante lo anterior, el elevado peso de la contratación causal en el Archipiélago, atemperado gracias a la normativa que introdujo *el fomento de la contratación indefinida*, responde a las peculiaridades de la estructura productiva de nuestra economía, con un mayor dinamismo durante los meses que preceden a la temporada comercial navideña y los comienzos del período estival.

Por tanto, se observan varias circunstancias a destacar de manera significativa:

- Tras las reformas de 1997 y 2001 se producen un crecimiento de la contratación indefinida tanto en Canarias como a nivel Nacional, reduciéndose levemente los índices de temporalidad.

No obstante, es destacable que aún existiendo un incremento en ambos ámbitos espaciales, Canarias ostenta un mayor peso de la contratación indefinida sobre el total de la contratación (10,36% frente al 8,68% de ámbito nacional).

- Por otro lado, a partir del año 2001 se produce un mejor comportamiento de la contratación indefinida, motivado, entre otros factores, por el mejor registro ofrecido por las conversiones de contratos temporales en indefinidos, que como hemos comentado a lo largo del informe, a partir de marzo de 2001 recuperaron los incentivos y se extendieron a lo largo de los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

De forma que, las conversiones en Canarias se incrementan en 3,29 puntos porcentuales en el período 2000/2004, pasando a representar el 5,09% sobre el total de la contratación.

Igual comportamiento muestra las conversiones en el ámbito nacional, dado que su importancia relativa sobre el total de contrataciones pasa del 1,59% durante 2000, frente al 3,74% observado para el ejercicio 2004, es decir, se aprecia un aumento cuantificado en 2,15 puntos porcentuales.

## PARTICIPACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. 1997-2004

Tabla 4.4.1.1

	1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004	
	CAN	NAC	CAN	NAC	CAN	NAC	CAN	NAC	CAN	NAC	CAN	NAC	CAN	NAC	CAN	NAC
<b>Duración determinada</b>	<b>18,94</b>	<b>21,11</b>	<b>19,11</b>	<b>21,28</b>	<b>17,03</b>	<b>18,79</b>	<b>16,43</b>	<b>18,15</b>	<b>17,58</b>	<b>18,79</b>	<b>18,61</b>	<b>20,25</b>	<b>18,85</b>	<b>20,91</b>	<b>19,82</b>	<b>22,14</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>9,11</b>	<b>7,01</b>	<b>10,27</b>	<b>8,32</b>	<b>10,6</b>	<b>9,21</b>	<b>9,79</b>	<b>8,73</b>	<b>9,88</b>	<b>9,28</b>	<b>10,52</b>	<b>9,05</b>	<b>10,25</b>	<b>8,66</b>	<b>10,36</b>	<b>8,68</b>
<i>Fomento indefinido</i>	1,48	1,25	3,54	2,79	3,33	2,87	3,15	3,05	1,37	1,8	0,96	1,38	0,92	1,28	0,94	1,25
<i>Conversiones</i>	3,48	2,83	2,71	2,69	3,07	3,1	1,8	1,59	3,88	3,36	4,69	3,81	4,90	3,76	5,09	3,74
<i>Ordinarios</i>	1,99	1,61	2,04	1,53	2,17	1,67	2,62	2,27	2,5	2,27	2,77	2,08	2,59	1,90	2,58	2,00
<i>Tiempo parcial</i>	2,06	1,22	1,93	1,26	1,97	1,49	2,16	1,72	2,08	1,73	2,06	1,68	1,78	1,64	1,71	1,63
<i>Otros indefinidos</i>	0,1	0,09	0,04	0,06	0,06	0,07	0,06	0,1	0,05	0,11	0,05	0,1	0,06	0,07	0,05	0,07
<b>Causales</b>	<b>71,95</b>	<b>71,88</b>	<b>70,62</b>	<b>70,4</b>	<b>72,37</b>	<b>72,00</b>	<b>73,77</b>	<b>73,12</b>	<b>72,54</b>	<b>71,93</b>	<b>70,87</b>	<b>70,70</b>	<b>70,90</b>	<b>70,43</b>	<b>69,82</b>	<b>69,18</b>
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INEM

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### **4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial 1997-2004.**

A través del Real Decreto-Ley 15/1998 el Gobierno Central, previo acuerdo con las organizaciones sindicales más representativas aprobó una serie de medidas urgentes para la mejora del mercado de trabajo en relación con el trabajo a tiempo parcial y el fomento de su estabilidad, que, finalmente entró en vigor el pasado 29 de noviembre de 1998.

Esta reforma del contrato a tiempo parcial se justificó fundamentalmente en dos motivos: el primero se centraba en la necesidad de otorgar protección social a los trabajadores contratados a tiempo parcial, y el segundo, en la voluntad de potenciar estos contratos dado que según los datos de la EPA en España el contrato a tiempo parcial se situaba alrededor de nueve puntos porcentuales por debajo del a media Europea.

Entre estas modificaciones se puede destacar: el establecimiento de un tope máximo de la jornada (el 77% de la jornada a tiempo completo establecida en convenio colectivo o, en su defecto, de la máxima legal); la limitación de las posibilidades de distribución irregular de la misma a lo largo del año (la obligación de hacer constar en el momento de formalizar el contrato el número de horas ordinarias de trabajo al día, a la semana, al mes o al año contratadas, la distribución horaria y su concreción mensual, semanal y diaria, incluida la determinación de los días en los que el trabajador deberá prestar servicios); la prohibición de las horas extraordinarias cuando no sean por fuerza mayor y; el encarecimiento de la jornada a tiempo parcial temporal por la subida de las cotizaciones a la Seguridad Social.

No obstante, en la reforma del mercado de trabajo de 2001 el contrato a tiempo parcial recupera la fórmula indeterminada que tenía en 1994 puesto que se elimina el tope de jornada (77%) para que un trabajador sea considerado a tiempo parcial. Simplemente se considera trabajador a tiempo parcial el que trabaje un "número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable."

Igualmente significativo es el tratamiento de los llamados "trabajadores fijos-discontinuos", que una vez más, ven sometido a variación su régimen jurídico de modo que, a partir de ahora, se configuran como contratos a tiempo parcial de naturaleza indefinida los que afecten a la realización de trabajos fijos y periódicos dentro del volumen normal de la actividad de la empresa, mientras que los que se produzcan en fechas inciertas vuelven al ámbito de regulación del artículo 15 como modalidad especial del contrato indefinido.

No obstante, la novedad que introdujo el Real Decreto-Ley 5/2002 radicaba, en que, hasta aquel momento, percibían las prestaciones tanto los fijos-discontinuos propiamente dichos (los contratados para realizar trabajos que no se repiten en fechas ciertas) como los que son contratados para realizar trabajos discontinuos que se repiten en fechas ciertas y, tras la reforma, la norma pasó a dejar al margen de la prestación por desempleo, por el tiempo durante el que no desarrollan su actividad, a quienes realizan tareas en fechas ciertas (hostelería, enseñanza, etc).

En la actualidad con la Ley 45/2002, se vuelve al status quo anterior, y se elimina la distinción entre las distintas clases de trabajadores fijos discontinuos, aplicándose esta modificación tanto a los contratos celebrados antes del 4 de marzo de 2001 como con posterioridad a esa fecha.

Por otra parte, la reforma del 2001 da nueva regulación a las horas complementarias que pueden hacer los contratados a tiempo parcial, que aumentan hasta el doble de las anteriormente autorizadas (ahora no podrán exceder del 15% o del máximo del 60% fijado en convenio colectivo).

Sobre este particular, hemos analizado la participación de la contratación a tiempo parcial durante el período 2000-2004 y su comparación con años precedentes.

**PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS-NACIONAL 1997-2004.**

Tabla 4.4.2.1

<b>CANARIAS</b>	<b>TOTAL CONTRATOS</b>	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	<b>%</b>
1997	448.401	87.355	19,48
1998	492.909	97.784	19,84
1999	576.766	103.449	17,94
2000	607.159	107.907	17,77
2001	629.425	118.813	18,88
2002	649.169	127.471	19,63
2003	679.358	128.687	18,94
2004	696.041	139.087	19,98

<b>NACIONAL</b>	<b>TOTAL CONTRATOS</b>	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	<b>%</b>
1997	10.093.547	1.983.029	19,65
1998	11.663.379	2.367.093	20,30
1999	13.235.327	2.413.497	18,24
2000	13.828.919	2.515.152	18,19
2001	14.056.484	2.665.284	18,96
2002	14.179.248	2.862.717	20,18
2003	14.668.062	3.038.276	20,71
2004	16.350.784	3.628.618	22,19

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM y OBECAN  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los datos de la contratación registrada reflejados en las estadísticas laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales muestran que en 1997, el porcentaje de **contratos a tiempo parcial** en Canarias se situaba en el 19,48%, incrementándose hasta alcanzar el 19,84% en 1998, lo que suponía una diferencia en términos absolutos de más de 10.000 contratos.

Progresión similar se refleja a nivel nacional pasando de un 19,65% a un 20,30%, aumentando en términos relativos en 1,45 puntos porcentuales.

En consecuencia, el volumen de contratos a tiempo parcial con la regulación anterior (Reforma de 1994) era mayor que con la reforma de 1998.

Por otro lado, a partir de 1999 el contrato surgido del Real Decreto-Ley 15/1998 nos muestra, que si bien se registran un mayor número de contratos en términos absolutos, (103.449 en 1999 y, 107.907 en el año 2000), se aprecia un notable receso en la participación con respecto a comparaciones de años anteriores.

Con la última reforma del Mercado de Trabajo de 2001 vuelve la progresión alcista del contrato a tiempo parcial suscribiéndose un total de 127.471 contratos en el año 2002, frente a los 128.687 y 139.087, observados para los ejercicios 2003 y 2004, respectivamente, lo que supone una participación del 19,63%, 18,94% y 19,98%, por este orden, claramente superior a los dos años posteriores a la reforma de 1998 (17,94% en 1999 y 17,77% en 2000), observándose así, el mayor peso específico en el año 2004, que no obstante, supera en apenas 0,50 puntos porcentuales la participación registrada en 1997.

Si bien es cierto que en el año 2004 los registros de contratación a tiempo parcial son los mejores del periodo estudiado, es una realidad y expresión de la situación actual, el escaso recurso por parte de las empresas y trabajadores al trabajo a tiempo parcial.

En este sentido, y con la finalidad de impulsar alternativas a la contratación temporal que contribuyan a la flexibilidad para las empresas y a la seguridad para los trabajadores, es planteable, en una futura reforma del mercado laboral, la posibilidad de estimular la utilización de la contratación a tiempo parcial como alternativa a los contratos causales.

De esta manera, y dado que el uso de la contratación a tiempo parcial es muy inferior a la media de la Unión Europea, sería interesante plantear medidas que fomenten la contratación a tiempo parcial, adaptándola a las necesidades de las empresas y, concretamente, reduciendo las incertidumbres y rigideces que desincentivan su uso, simplificando la legislación que rige la misma.

#### **4.4.3. Contrataciones por sectores económicos 2004.**

A través del presente epígrafe analizaremos las estadísticas relativas a los contratos registrados, en función de su sector económico o actividad productiva, tanto a nivel nacional como en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En primera instancia, debemos reseñar que el **sector agrícola** a escala regional presenta el menor número de contratos suscritos sobre el total de la contratación.

Así, debemos señalar que de los 12.329 contratos que se registraron durante el ejercicio de referencia en Canarias en dicho sector, 3.529 se celebraron bajo el grupo de los indefinidos, lo que supone un 28,62% sobre el total de la contratación.

Este intensivo uso del contrato indefinido en este sector se debe principalmente a la dinámica participación de los contratos indefinidos a tiempo parcial, y específicamente

de la modalidad de fijos discontinuos, debido a que en el mes de octubre inicia el período de la zafra del tomate.

**CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS-NACIONAL.  
SECTOR AGRÍCOLA 2004.**

Tabla 4.4.3.1

TIPO DE CONTRATO	CANARIAS		NACIONAL	
	2004	%	2004	%
Duración determinada	286	2,32	14.564	0,80
Indefinidos	3.529	28,62	39.211	2,14
Causales	8.514	69,06	1.778.122	97,06
<b>TOTAL</b>	<b>12.329</b>	<b>100</b>	<b>1.831.897</b>	<b>100</b>

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

No obstante lo anterior, hemos de citar que durante 2004 y por segundo año consecutivo, se experimenta un menor registro de contratos indefinidos, 26 menos con respecto al año 2003 y una aminoración de 1.423 unidades en su comparación con el año 2002, debido fundamentalmente, al descenso de la producción de la cosecha del tomate, como se describe en el epígrafe referente al sector agrícola del presente informe.

Por su parte, en lo que concierne al nivel nacional, se registraron un total de 1.831.897 contratos, de los que tan sólo 39.211 fueron indefinidos, lo que supone un 2,14% sobre el total de la contratación, porcentaje ínfimo comparado con el observado en nuestra región.

Este dispar comportamiento en el uso del contrato indefinido en el ámbito nacional con respecto a Canarias es debido principalmente a la dimensión de las explotaciones y a los múltiples cultivos de temporada existentes en el territorio nacional, lo que supone correlativamente una mayor utilización de los contratos de naturaleza causal.

Es por ello, que las modalidades contractuales sujetas al grupo de los contratos causales (obra o servicio determinado, eventuales por circunstancias de la producción, interinidad y otros) abarcan en el resto del territorio nacional el 97,06% de la contratación de este sector.

El número de contratos suscritos en el **sector industrial** de la Comunidad Autónoma de Canarias alcanza la cifra de 21.697, lo que supone un descenso interanual del 6,09%. De esta manera, se continúa constatando la escasa actividad industrial existente en el Archipiélago que, en términos de participación se cifra en el 3,12% sobre el total de la contratación.

Por su parte, ha de mencionarse que en este sector se registran 3.779 contratos indefinidos, lo que supone que esta modalidad representa el 17,42% de las contrataciones vinculadas con la actividad industrial, con un peso específico que supera 1,71 puntos porcentuales al observado en el ámbito nacional.

**CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS-NACIONAL.  
SECTOR INDUSTRIAL 2004.**

Tabla 4.4.3.2

TIPO DE CONTRATO	CANARIAS		NACIONAL	
	2004	%	2004	%
<b>Duración determinada</b>	1.880	8,66	153.729	11,89
<b>Indefinidos</b>	3.779	17,42	203.181	15,71
<b>Causales</b>	16.038	73,92	936.552	72,41
<b>TOTAL</b>	<b>21.697</b>	<b>100</b>	<b>1.293.462</b>	<b>100</b>

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este sentido, se aprecia que la mayor participación de la contratación indefinida sobre la media calculada tanto en Canarias como a nivel nacional, se debe a que la mayor cualificación y especialidad de la mano de obra requerida para este sector, genera mayor nivel de contratación indefinida.

En términos de participación, es el sector que mantiene un mayor equilibrio en la comparación de los grupos contractuales entre Canarias y el ámbito Nacional, no sin observarse un mayor peso de los causales en Canarias, 73,92%, superando en más de un punto porcentual (1,51 p.p., para ser más exactos) a la cifra que arroja la contratación causal en el resto del territorio (72,41%).

Asimismo, tal y como se observa, las diferencias en el uso de las modalidades causales e indefinidas se ven compensadas con la mayor utilización en el ámbito nacional de las contrataciones englobadas dentro del grupo de duración determinada, acreditándose de esta manera la utilización de contratos temporales a tiempo parcial y formativos en mayor grado que en Canarias.

Por su parte, el número de contrataciones suscritas en Canarias en el **sector de la construcción** durante la anualidad de referencia, asciende a las 139.774, lo que supone un aumento con referencia al ejercicio inmediatamente anterior del 4,15 por ciento.

A su vez, debe citarse que 129.721 contratos se encuentran enmarcados dentro del grupo de causales; que participa en un 92,81% sobre el total de la contratación para este segmento de actividad. La razón del intenso uso de esta modalidad, principalmente del contrato de obra o servicio determinado, responde a la naturaleza y estructura a la que se encuentra sometida este sector económico.

Por ello, el contrato de obra surge, entre otras razones, con vocación de dotar de soluciones eficaces a las necesidades estructurales y coyunturales por las que atraviesa el sector; esto es, la característica prioritaria de esta modalidad es que la duración de los contratos está supeditada al término de una obra, que limitada en el tiempo tendrá una duración incierta.

**Contrataciones Registradas**

En lo que a la contratación indefinida se refiere, es reseñable la suscripción de 5.599 contratos, lo que supone un 7,76% de participación sobre el total de la contratación indefinida registrada en Canarias (72.129).

**CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS-NACIONAL.  
SECTOR CONSTRUCCIÓN 2004.**

Tabla 4.4.3.3

TIPO DE CONTRATO	CANARIAS		NACIONAL	
	2004	%	2004	%
<b>Duración determinada</b>	4.454	3,19	133.876	5,40
<b>Indefinidos</b>	5.599	4,01	123.493	4,98
<b>Causales</b>	129.721	92,81	2.223.808	89,63
<b>TOTAL</b>	<b>139.774</b>	<b>100</b>	<b>2.481.177</b>	<b>100</b>

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este sentido, tal y como se acredita una vez analizadas las cifras, no cabe duda de que las circunstancias de carácter estructural que afectan al sector de la construcción condicionan el avance global de la contratación indefinida.

Finalmente, los contratos registrados en Canarias durante el pasado año 2004, en el **sector servicios** ascienden a 522.241, que supone un incremento interanual del 2,45%, así como representa un 75,04% del total de contrataciones en este ámbito, acorde con la preeminencia de esta actividad productiva en nuestro entramado económico.

**CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS-NACIONAL.  
SECTOR SERVICIOS 2004.**

Tabla 4.4.3.4

TIPO DE CONTRATO	CANARIAS		NACIONAL	
	2004	%	2004	%
<b>Duración determinada</b>	131.325	25,15	3.318.069	30,88
<b>Indefinidos</b>	59.222	11,34	1.053.833	9,81
<b>Causales</b>	331.694	63,51	6.372.346	59,31
<b>TOTAL</b>	<b>522.241</b>	<b>100</b>	<b>10.744.248</b>	<b>100</b>

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Según la naturaleza de los mismos, tenemos que los causales representan el 63,51% del total de la contratación del sector, alcanzándose una cifra en términos absolutos de 331.694, un escaso 0,29% más que el nivel obtenido durante la anualidad precedente.

En lo que respecta a los de duración determinada, éstos suponen un 25,15% del total, lo que se traduce en 131.325 contratos formalizados durante el año 2004 bajo este grupo contractual. Mientras que, los contratos indefinidos suponen el 11,34% de los registrados en el sector y se elevan hasta los 59.222, esto es, el 82,11% de los contratos indefinidos registrados en Canarias.



#### 4.4.4. Contrataciones por sectores económicos 2000-2004.

Por otro lado y, atendiendo a la distribución sectorial, mostramos, de forma conjunta, caracterizadas por el marcado paralelismo y concierto que presentan, las cifras de participación del PIB de los diferentes grupos contractuales:

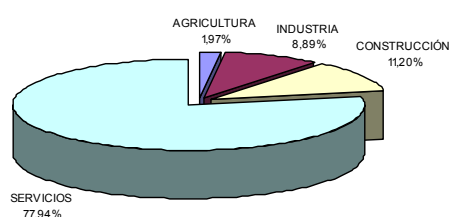
#### PARTICIPACIÓN SECTORIAL POR GRUPOS CONTRACTUALES. 2004

Tabla 4.4.4.1

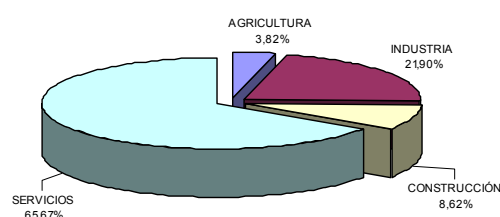
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
<b>CANARIAS</b>				
<b>TIPO DE CONTRATO</b>				
<b>Duración determinada</b>	0,04	0,27	0,64	18,87
<b>Indefinidos</b>	0,51	0,54	0,80	8,51
<b>Causales</b>	1,22	2,30	18,64	47,65
<b>TOTAL</b>	1,77	3,12	20,08	75,03
<b>NACIONAL</b>				
<b>Duración determinada</b>	0,09	0,94	0,82	20,29
<b>Indefinidos</b>	0,24	1,24	0,76	6,45
<b>Causales</b>	10,87	5,73	13,60	38,97
<b>TOTAL</b>	11,20	7,91	15,17	65,71

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM Y OBECAN  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

PESO RELATIVO DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS, POR SECTORES. CANARIAS. 2004



PESO RELATIVO DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS, POR SECTORES. NACIONAL. 2004



En primera instancia, debemos indicar que el **sector agrícola**, tal y como sucediera en ejercicios precedentes se configura como el de menor participación contractual en la Comunidad Autónoma de Canarias, destacándose las diferencias sustanciales observadas con el nivel nacional– 1,71 % en Canarias frente al 11,20% como media del conjunto del país–, debido, principalmente, a circunstancias productivas y peculiaridades existentes en el territorio nacional que requieren necesariamente de un importante volumen de contratación de naturaleza causal.

Asimismo se ha de resaltar que durante el ejercicio de referencia se han registrado en Canarias 12.329 contratos, 7.087 menos que en el año 1997 que se suscribieron

### **Contrataciones Registradas**

19.416 contratos, traduciéndose en una minoración del 36,50%, lo que pone de manifiesto la amortización de puestos de trabajos en el sector y una decreciente participación de esta actividad productiva.

No obstante, es reseñable la dinámica participación de los contratos indefinidos a tiempo parcial, y específicamente de la modalidad de fijos discontinuos, en el período de la zafra del tomate, si bien, durante el ejercicio de referencia se ha experimentado un notable descenso de la producción de esta hortaliza, con las negativas consecuencias que ello supone para el empleo en esta actividad.

Por su parte, no debemos obviar que esta rama de actividad muestra una tendencia recesiva, en los últimos años, reflejándose en sus niveles de producción interior bruta, que tiene una incidencia directa en el comportamiento de la contratación y en el empleo.

El **sector industrial** en el ámbito nacional presenta una tasa de participación de la contratación del 7,91 %, mientras que, computa un peso relativo del 3,12% en nuestra Comunidad Autónoma. Este dato se encuentra muy influenciado por la mayor participación de la producción interior bruta en el ámbito nacional, mientras que en Canarias su tasa de participación, limitada principalmente al abastecimiento del mercado interior, es considerablemente menor.

Así, los factores territoriales en Canarias han influido directamente en el escaso peso de la actividad industrial en la estructura productiva, en contrapartida con el resto del territorio nacional, donde la industria, por su mayor facilidad de apertura a los mercados exteriores opera a favor de una mayor generación de Valor Añadido Bruto.

Por otro lado, presenta, como un elemento caracterizador del sector, un significativo grado de estabilidad en la contratación, por encima de la media calculada, y que se vincula al requerimiento de una formación de mayor cualificación para el desarrollo de la actividad.

### **PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN EL TOTAL DE LA CONTRATACIÓN. 2000-2004**

Tabla 4.4.4.2

	<b>Agricultura</b>	<b>Industria</b>	<b>Construcción</b>	<b>Servicios</b>
	<b>CANARIAS</b>			
<b>2000</b>	2,32	3,94	21,69	72,04
<b>2004</b>	1,77	3,12	20,08	75,03
	<b>NACIONAL</b>			
<b>2000</b>	10,03	10,94	14,35	64,68
<b>2004</b>	11,20	7,91	15,17	65,71

Fuente: INEM

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### ***Contrataciones Registradas***

---

El **sector constructor** sigue mostrando la tendencia observada en estos últimos años, consistente en crecimientos, aunque de menor intensidad, en el número total de contrataciones registradas. (139.774 contratos registrados en 2004 frente a los 131.711 concertados en el 2000).

Así, resulta destacable que se ha experimentado una pérdida en las cifras de crecimiento de esta actividad productiva, reflejándose en el hecho de que las contrataciones en este sector representan un 20,08% sobre el total de la contratación durante el año 2004, frente al 21,68% observado para el ejercicio 2000.

La razón del intenso uso, principalmente, del grupo de causales y, específicamente del contrato de obra o servicio determinado, es debido a la naturaleza y estructura a la que se encuentra sometido este sector económico.

Finalmente, la participación del **sector servicios** en el conjunto de la actividad productiva es ostensiblemente superior en Canarias (75,03% frente al 65,71% en el ámbito nacional), respondiendo al mayor grado de terciarización de la economía canaria.

## **4.5. Principales resultados.**

### **Breve comentario a las últimas reformas del mercado de trabajo**

El presente indicador se centra, principalmente, en observar el estado de la contratación en los últimos años, y la incidencia que en dichos años tuvo la promulgación de varias disposiciones, en algunas ocasiones pactadas y de traslación normativa de los acuerdos alcanzados por los agentes económicos y sociales, como es el caso de la Reforma de 1997 y, otras sin éxito en las negociaciones, como ocurrió en la Reforma de 2001 y en la polémica reforma del sistema de protección por desempleo de mayo de 2002, modificada por Ley 45/2002.

Sobre la base de dichos principios, se pretende un análisis de los resultados que han tenido las Reformas llevadas a cabo en los siete últimos años en el mercado laboral, desde la Reforma de mayo de 1997 hasta el controvertido Real Decreto - Ley 5/2002, de 24 de mayo, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad (hoy Ley 45/2002), centrándonos en el análisis estadístico de las contrataciones realizadas en el ámbito territorial provincial, autonómico y nacional.

De todas formas, con independencia del mayor o menor consenso social en las acciones llevadas a cabo sobre el empleo, es necesario resaltar que los cambios que se han producido en la normativa laboral han ido introduciendo límites a la intervención del estado a favor de la autonomía de las partes, - sobretodo a partir del año 1994 -; potenciándose la negociación colectiva como instrumento básico regulador de las condiciones de trabajo y de derechos y deberes paralelamente a la retirada o repliegue de la norma estatal.

Como hemos comentado en varias ocasiones la firma de los acuerdos Interconfederales de abril de 1997 dio lugar a reformas de la legislación laboral, - la conocida como **reforma pactada de 1997** -, que vino acompañada de un proceso de generación de empleo y mayor estabilidad en la contratación durante los cuatro años de vigencia.

Pero las primeras desavenencias en las políticas activas en materia de empleo comenzaron con la oposición de las organizaciones empresariales a la **reforma del contrato a tiempo parcial de 1998** acordada entre UGT y CCOO y el Gobierno, que introdujo importantes cambios en materia de contratación a tiempo parcial.

Tras el vencimiento del Acuerdo Interconfederal sobre Estabilidad en el Empleo (AIEE) que dio lugar a la reforma laboral de 1997, y ante la no consecución de un nuevo acuerdo entre los agentes económicos y sociales, el Gobierno tomó la iniciativa para proceder, de manera unilateral, a una nueva reforma de la legislación laboral.

**La Reforma de 2001**, regulada en la Ley 12/2001 de 9 de julio, previamente a través del Real Decreto-Ley 5/2001, de 2 de marzo, mantiene su orientación hacia el empleo estable, a través de la extensión del modelo acordado en 1997 entre empresarios y sindicatos, por lo que vuelve a incidir en las modalidades contractuales con el objeto

de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción.

Así, los años siguientes a los Acuerdos Interconfederales, de abril de 1997 vinieron marcados por determinadas desavenencias entre las partes en relación con determinadas reformas legales que afectan a las relaciones laborales y que han tenido como último capítulo la controvertida **reforma de la protección por desempleo** de mayo de 2002 que, bajo el título de Real Decreto-Ley 5/2002 de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad, supuso la ruptura del diálogo social en esta última etapa y abrió una grieta sin precedentes en la etapa del Gobierno Popular.

El Real Decreto-Ley 5/2002 agrupa un grueso de actuaciones tendentes a modificar el sistema de protección por desempleo, de reforma en el acceso al subsidio agrario y de aprobación o modificación de diversos programas: pago único de la prestación por desempleo, compatibilidad del subsidio con el trabajo para mayores de 52 años, sustitución de trabajadores para la formación por beneficiarios de prestaciones, ayudas a la movilidad geográfica.

Asimismo, el Real Decreto-Ley 5/2002, mejora algunos aspectos de las bonificaciones en el programa de fomento del empleo, ampliando las bonificaciones a las mujeres desempleadas contratadas en los veinticuatro meses siguientes al parto y a los contratos con beneficiarios de renta activa de inserción.

Las medidas aprobadas abordaron, desde el punto de vista empresarial, aspectos parciales en materia de políticas de empleo, evitando el debate sobre los aspectos financieros del sistema de protección, y dejando para una negociación posterior los aspectos relacionados con la modificación del a Ley Básica de Empleo.

La posterior **Huelga General del 20 de Junio de 2002** y las distintas protestas sociales, llevaron al Gobierno a aprobar, casi siete meses más tarde, a través del trámite legislativo una nueva Ley, que si bien recoge parte de las modificaciones que introdujo el mencionado Real Decreto-Ley 5/2002, también modifica algunos preceptos de aquél.

La **nueva Ley 45/2002**, hoy en vigor, introduce medidas que afectan a la protección por desempleo, los salarios de tramitación, el desempleo agrario y la renta de inserción, las infracciones y sanciones en el orden social, el proceso de reclamación de prestaciones por desempleo y el fomento por el empleo.

Otro paso más en la evolución histórica de las Reformas del Mercado de Trabajo viene dado por la entrada de un nuevo partido político en el Gobierno, como consecuencia de las Elecciones del 13 de marzo de 2004. Dos fueron las actuaciones inmediatas en el ámbito de las relaciones laborales: la aprobación del Real Decreto- Ley 3/2004, de 25 de junio, para la racionalización de la regulación del salario mínimo interprofesional y para el incremento de su cuantía, y la **apertura de una nueva etapa del diálogo social**.

La expresión de una voluntad compartida de fortalecer el diálogo social así como de transmitir a la sociedad en su conjunto un inequívoco mensaje de confianza institucional, el Gobierno, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, convinieron suscribir el pasado **8 de julio de 2004** una Declaración, que define materias, objetivos y orientaciones generales, ordenada, de manera inmediata, a la consecución de acuerdos para favorecer la **Competitividad, el Empleo Estable y la Cohesión Social**.

En este nuevo ciclo de diálogo social los objetivos de todos los firmantes son claros: más y mejor empleo, habiendo llegado el momento de identificar con precisión los problemas, enumerar las necesidades y buscar soluciones aceptables para todas las partes.

### **Contrataciones registradas en Canarias. Comportamiento de las transformaciones de los contratos temporales en indefinidos.**

En primera instancia, debemos resaltar como dato significativo que durante el ejercicio 2004 se computan un total de **696.041 contrataciones** en Canarias, lo que supone un incremento interanual del 2,46%, como consecuencia de 16.683 contrataciones más que las efectuadas durante la anualidad precedente.

Este aumento del **2,46%**, el menor de los recogidos desde 1997 así como el incremento de los contratos indefinidos por encima de la media total registrada (3,62% frente a 2,46%) refleja, un posible cambio de orientación de la contratación hacia vigencias más largas. Esto es, a pesar de que tal cifra supone un nuevo aumento respecto al total de los registrados en el año 2003, muestra a la vez un cierto freno en el ritmo de crecimiento que desde hace años se venía registrando.

Si nos ceñimos a la evolución del pasado año 2004 atendiendo a la naturaleza grupal distinguimos: los de duración determinada, los causales y los indefinidos. De dicha clasificación el 19,82% (137.945 contratos) corresponde al primero de los grupos, un 69,82% (485.967) al segundo y, por último, el 10,36% restante (72.129) a los que se suscriben por un período de tiempo indefinido.

### **VARIACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS 1997-2004**

Tabla 4.5.1

TIPO DE CONTRATO	VAR. 03/04	VAR. 97/04
<b>Duración determinada</b>	7,72	62,47
<b>Indefinidos</b>	3,62	76,55
<b>Causales</b>	0,89	50,62
<b>TOTAL</b>	2,46	55,23

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este registro de **72.129 contratos indefinidos** supone una nueva **cifra record** desde que en abril de 1997 entrara en vigor la Reforma Laboral pactada por los interlocutores sociales con un objetivo específico, potenciar la contratación indefinida, de hecho, con respecto al periodo 1997-2004, este grupo de contratación ha registrado un ascenso del 76,55 por ciento.

Dentro de este último grupo, nos encontramos con que la modalidad indefinida de mayor incidencia en nuestro mercado laboral es una de las concertadas al amparo de las reformas Laborales de 1997 y 2001; esto es, las conversiones en indefinido, que representa el 49,07% de este grupo en 2004, teniendo un peor comportamiento, por el contrario, los contratos iniciales para el fomento de la contratación indefinida.

Por tanto, y al contrario que la actuación incentivadora que venía regulándose desde 1997, el **Programa de Fomento del Empleo para el año 2004** sigue la línea de la Reforma del mercado de trabajo de 2001, y del Programa de Fomento del Empleo 2002-2003, excluyendo a los varones menores de 30 años en las contrataciones indefinidas iniciales, a pesar de tratarse de un colectivo que representa aún un porcentaje muy importante dentro del conjunto de desempleados.

La variación positiva que presenta la contratación indefinida se debe, principalmente, al **buen comportamiento de las conversiones de contratos temporales a indefinidos** que pasan de 33.287 a 35.399, lo que supone 2.112 conversiones más, que se traduce en términos relativos en un 6,34% de incremento.

Dicho comportamiento positivo de las conversiones responde, en gran parte, como ya hemos comentado, a las medidas continuistas recogidas en el Programa de Fomento de Empleo para el año 2004, que mantuvieron los incentivos de las transformaciones en indefinido, produciéndose un trasvase desde los indefinidos de fomento del empleo a las conversiones.

En lo que se refiere al grupo de **contratos causales** se incrementa un 0,89% durante el ejercicio de referencia, lo que supone 4.270 contratos más que en 2003; en términos de participación, los registros citados son menores a los obtenidos en el pasado ejercicio, situándose en el 69,82% sobre el total de contrataciones producidas en el ámbito de Canarias.

### **Contrataciones registradas. Evolución mensual. Las Palmas –S/C de Tenerife.**

En cuanto a la **evolución mensual** debemos indicar que el aumento de las contrataciones causales en los meses de julio, noviembre, septiembre y octubre se explica por dos factores fundamentalmente: el tirón que sobre la contratación tiene la inminente llegada de la temporada invernal turística y, una mayor actividad comercial propia de las fechas pre-navideñas.

## Contrataciones Registradas

Asimismo, se ha de mencionar que el comportamiento anteriormente mencionado mantiene una tendencia similar que la apreciada durante el ejercicio inmediatamente anterior, lo que nos permite concluir sobre la naturaleza cíclica de las contrataciones realizadas en nuestro Archipiélago.

En este sentido, las medidas promovidas desde las reformas laborales influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida registrada, pero tendrán un alto grado de dependencia y estarán supeditadas a la estructura y necesidades de nuestro tejido empresarial, orientado prioritariamente al subsector turístico y comercial.

Así, la puesta en marcha y desarrollo de las distintas Reformas Laborales analizadas en este indicador puso de manifiesto su coincidencia con unos satisfactorios resultados en lo que se refiere a la creación de puestos de trabajo y, por tanto, a la disminución del desempleo, con las consecuencias positivas que conlleva para las posibilidades de consumo y el ahorro de prestaciones por desempleo.

### CONTRATACIONES REGISTRADAS. LAS PALMAS – S/C DE TENERIFE

Tabla 4.5.2

	LAS PALMAS				S/C TENERIFE			
	2003	%	2004	%	2003	%	2004	%
<b>Dur. Determ.</b>	69.907	18,64	73.582	19,43	58.147	19,10	64.363	20,29
<b>Indefinidos</b>	38.940	10,38	41.190	10,87	30.667	10,08	30.939	9,75
<b>Causales</b>	266.127	70,97	264.002	69,70	215.570	70,82	221.965	69,96
<b>TOTAL</b>	<b>374.974</b>	<b>100</b>	<b>378.774</b>	<b>100</b>	<b>304.384</b>	<b>100</b>	<b>317.267</b>	<b>100</b>

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por otro lado, en lo que al **comportamiento provincial** se refiere, se observa, que a partir de la Reforma Laboral de 2001 existe un mayor peso de la contratación indefinida en la provincia de Las Palmas, probablemente debido al mayor dinamismo del sector de la construcción en estos tres últimos años en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que opera en detrimento de la contratación indefinida.

### Canarias. Período 1997-2004. Comparativa Canarias-Nacional. Los contratos formativos.

Valorando el comportamiento de la contratación indefinida durante el período analizado observamos que se suscribieron un total de 484.337 contratos, de los cuales **477.109 contratos han sido celebrados en el período de que va desde la reforma de mayo de 1997 hasta Diciembre de 2004.**



## Contrataciones Registradas

Por otro lado observamos que en 1997 se suscribieron un total de 40.854 contratos indefinidos en Canarias, mientras que **en el año 2004 se celebraron 72.129 contrataciones, obteniéndose el mejor registro de contratación indefinida registrada lo que nos permite alcanzar un incremento del 76,55%**, lo que se traduce en 31.275 contratos más, situándose muy por encima del crecimiento del total de los contratos (55,23 por ciento).

Si nos ceñimos al peso que tienen los contratos sobre el total, la contratación indefinida gana en términos de participación; **pasando del 9,11% de 1997 al 10,36% observado para el ejercicio 2004**; esto es, 1,25 puntos porcentuales más.

### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 1997-2004.

Tabla 4.5.3

	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%
<b>Duración determinada</b>	84.906	18,94	94.188	19,11	98.222	17,03	99.770	16,43	110.636	17,58	120.779	18,61	128.054	18,85	137.945	19,82
<b>Indefinidos</b>	40.854	9,11	50.610	10,27	61.162	10,60	59.468	9,79	62.204	9,88	68.303	10,52	69.607	10,25	72.129	10,36
<b>Causales</b>	322.641	71,95	348.111	70,62	417.382	72,37	447.921	73,77	456.585	72,54	460.087	70,87	481.697	70,90	485.967	69,82
<b>TOTAL</b>	448.401	100	492.909	100	576.766	100	607.159	100	629.425	100	649.619	100	679.358	100	696.041	100

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este mismo ámbito, añadir, como dato relevante, el buen comportamiento de los contratos indefinidos ordinarios, de forma que, durante el año 2003 se registraron 17.566 contratos indefinidos clásicos, superando los 8.942 contratos suscritos en 1997, observándose un incremento del 96,44 por ciento.

En su **comparación con el ámbito nacional**, debemos destacar que Canarias se sitúa tras Madrid, Cataluña e Islas Baleares como la cuarta Comunidad Autónoma que refleja un mayor nivel de participación de la contratación indefinida sobre el total de contratos suscritos; esto es, en el año 2004 la Comunidad Autónoma Canaria presenta una tasa de participación del 10,36 %, (72.129 contratos indefinidos celebrados) 1,68 puntos porcentuales por encima de la media nacional calculada.

Por otro lado, la utilización de los **contratos formativos** sigue siendo muy reducida, con una tendencia decreciente en los dos últimos años, y muy especialmente en el año 2004 con una escasa cuota de participación (0,81%) sobre el total de la contratación registrada, llegando a la conclusión que las actuaciones legislativas de 1997 y 2001 que afectaban al régimen jurídico de los contratos formativos no han tenidos los efectos deseados.

**CONTRATACIÓN TEMPORAL E INDEFINIDA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.  
2004**

Tabla 4.5.4

	INDEFINIDOS	%	TEMPORALES	%	TOTALES
<b>MADRID</b>	284.615	12,91	1.919.939	87,09	2.204.554
<b>CATALUÑA</b>	317.610	12,60	2.202.407	87,40	2.520.017
<b>ILLES BALEARS</b>	41.278	10,78	341.529	89,22	382.807
<b>CANARIAS</b>	<b>72.129</b>	<b>10,36</b>	<b>623.912</b>	<b>89,64</b>	<b>696.041</b>
<b>COM. VALENCIANA</b>	161.205	9,88	1.469.895	90,12	1.631.100
<b>ARAGON</b>	41.037	9,87	374.650	90,13	415.687
<b>NAVARRA</b>	19.999	9,34	194.174	90,66	214.173
<b>LA RIOJA</b>	9.592	9,13	95.511	90,87	105.103
<b>MURCIA</b>	47.373	8,62	502.274	91,38	549.647
<b>GALICIA</b>	64.245	8,39	701.778	91,61	766.023
<b>CASTILLA Y LEON</b>	56.596	8,34	621.937	91,66	678.533
<b>CANTABRIA</b>	13.699	8,03	156.920	91,97	170.619
<b>ASTURIAS</b>	22.849	8,01	262.256	91,99	285.105
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	39.257	7,82	462.933	92,18	502.190
<b>MELILLA</b>	1.002	6,96	13.398	93,04	14.400
<b>PAIS VASCO</b>	54.837	6,95	734.609	93,05	789.446
<b>CEUTA</b>	838	6,02	13.088	93,98	13.926
<b>ANDALUCIA</b>	155.193	3,93	3.796.028	96,07	3.951.221
<b>EXTREMADURA</b>	16.125	3,57	435.671	96,43	451.796

Fuente: INEM

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**Contrataciones registradas a Tiempo Parcial. Periodo 1997-2004.**

En el marco de la contratación, es aún **escasa la utilización de la contratación a tiempo parcial**, a pesar del crecimiento moderado registrado en los últimos años.

Se ha resaltado de manera constante la funcionalidad del contrato a tiempo parcial para gestionar de forma eficiente el tiempo de trabajo en la empresa, su adecuación a la hora de conciliar la vida profesional y personal del trabajador, o su idoneidad para un sector tan relevante como el de servicios o para personal altamente cualificado. Además, **un uso adecuado de la contratación a tiempo parcial podría servir como alternativa a parte de la contratación temporal**. De hecho, los mercados de trabajo que más recurren a la contratación temporal tienen una tasa más baja de contratación a tiempo parcial y viceversa.

Las causas que explican el poco uso de esta modalidad no son claras y pueden estar vinculadas a diferentes factores que es preciso analizar y darle una solución en el nuevo proceso de concertación social que se está desarrollando en la actualidad.

Entre ellos, cabría considerar, cierta complejidad del modelo (a pesar de las modificaciones introducidas en el año 2001 al Real Decreto-Ley 15/1998, de 27 de Noviembre, de medidas urgentes para la mejora del mercado de trabajo en relación

## **Contrataciones Registradas**

con el trabajo a tiempo parcial y el fomento de su estabilidad), la existencia de una mentalidad social menos favorable a este tipo de contratación, algunas restricciones que persisten en materia de horas complementarias y extraordinarias, o la confusión introducida por las modificaciones en la regulación de los fijos discontinuos, entre otras.

De esta manera, y dado que el uso de la contratación a tiempo parcial es muy inferior a la media de la Unión Europea, sería interesante plantear medidas que fomenten la contratación a tiempo parcial, adaptándola a las necesidades de las empresas y, concretamente, reduciendo las incertidumbres y rigideces que desincentivan su uso, simplificando la legislación que rige la misma.

### **Contrataciones por sectores económicos**

Se debe destacar en primer lugar, que de la contratación registrada en el **sector agrícola** durante el ejercicio 2004 dentro del ámbito de Canarias, el 28,62% se corresponde con la modalidad de indefinida.

Asimismo, se observa que el sector que menor participación contractual registra, existiendo diferencias sustanciales entre ambos ámbitos – 1,77% en Canarias frente al 11,20% a nivel nacional -, debido, principalmente, a circunstancias productivas y peculiaridades existentes en el territorio nacional que requieren necesariamente de un importante volumen de contratación de naturaleza causal.

### **CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS. SECTOR AGRÍCOLA. 2000-2004.**

Tabla 4.5.5

	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%
<b>Duración determ</b>	275	1,95	239	1,71	208	1,5	254	2,07	286	2,32
<b>Indefinidos</b>	6.037	42,78	6.059	43,32	4952	35,8	3.555	28,93	3.529	28,62
<b>Causales</b>	7.801	55,28	7.689	54,97	8671	62,69	8.478	69	8.514	69,06
<b>TOTAL</b>	14.113	100	13.987	100	13831	100	12.287	100	12.329	100

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este sentido, durante el año 2004 se han registrado en Canarias 12.329 contratos, 7.087 contratos menos que los observados a finales de 1997, lo que resulta claro síntoma de la pérdida de importancia relativa de este sector dentro de nuestro entramado económico.

Esta menor participación del sector agrícola en el Producto Interior Bruto tiene una afección directa en el comportamiento de la contratación y el empleo que decrece, en cierta medida, debido a la tecnificación de las explotaciones agrícolas.

En lo que al **sector industrial** se refiere, debemos indicar que en el ámbito nacional presenta una tasa de participación sobre el total de la contratación del orden del 7,91%, frente al 3,12% de nuestra Comunidad Autónoma. Este dato se encuentra muy

## Contrataciones Registradas

influenciado por la mayor participación de la producción interior bruta en el ámbito nacional, mientras que en Canarias su tasa de participación, limitada principalmente al abastecimiento del mercado interior, es considerablemente menor.

### CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS. SECTOR INDUSTRIAL. 2000-2004.

Tabla 4.5.6

	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%
<b>Duración determ</b>	2.325	9,72	1.962	8,73	2.062	9,06	1.998	8,65	1.880	8,66
<b>Indefinidos</b>	3.464	14,49	3.501	15,59	3.548	15,59	3.661	15,85	3.779	17,42
<b>Causales</b>	18.119	75,79	16.999	75,68	17.154	75,36	17.446	75,51	16.038	73,92
<b>TOTAL</b>	<b>23.908</b>	<b>100</b>	<b>22.462</b>	<b>100</b>	<b>22.764</b>	<b>100</b>	<b>23.105</b>	<b>100</b>	<b>21.697</b>	<b>100</b>

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Así, los factores territoriales en Canarias han influido directamente en el escaso peso de la actividad industrial en la estructura productiva, en contrapartida con el resto del territorio nacional, donde la industria, por su mayor facilidad de apertura a los mercados exteriores opera a favor de una mayor generación del PIB.

Por otro lado, presenta, como un elemento caracterizador del sector, un significativo grado de estabilidad en la contratación, por encima de la media calculada, y que se vincula al requerimiento de una formación de mayor cualificación para el desarrollo de la actividad, reflejándose en el hecho de que la modalidad de contratación indefinida supone el 17,42 por ciento sobre el total observado para esta rama de actividad.

El número de contrataciones suscritas en Canarias en el **sector de la construcción** durante el año 2004 asciende a las 139.774, de las que 129.721 se encuentran clasificadas dentro del grupo de causales; por lo que sigue mostrando un año más, crecimientos, aunque menores, en el número total de contrataciones registradas.

### CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. 2000-2004.

Tabla 4.5.7

	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%
<b>Duración determ</b>	4.163	3,16	3.889	2,95	4.276	3,2	4.373	3,26	4.454	3,19
<b>Indefinidos</b>	3.658	2,78	3.942	2,99	4.951	3,7	4.802	3,58	5.599	4,01
<b>Causales</b>	123.890	94,06	124.039	94,06	124.467	93,1	125.027	93,2	129.721	92,81
<b>TOTAL</b>	<b>131.711</b>	<b>100</b>	<b>131.870</b>	<b>100</b>	<b>133.694</b>	<b>100</b>	<b>134.202</b>	<b>100</b>	<b>139.774</b>	<b>100</b>

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La razón del intenso uso, principalmente, del grupo de causales y, específicamente, del contrato de obra o servicio determinado, es debido a la naturaleza y estructura a la que se encuentra inmerso este sector económico.

## **Contrataciones Registradas**

Asimismo, debemos recalcar que el incremento experimentado por este sector de producción ha experimentado una clara ralentización en los últimos ejercicios del período objeto de estudio, motivado por un enfriamiento de esta rama de actividad en su participación en el producto interior bruto del Archipiélago.

Por otro lado, de las cifras del **sector servicios** se desprende el alto grado de orientación de la actividad económica hacia el sector terciario, siendo dicha participación ostensiblemente superior en Canarias (75,03% frente al 65,71% a nivel nacional), justificándose de esta manera el mayor grado de terciarización de la economía canaria.

### **CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS. SECTOR DE LA SERVICIOS. 2000-2004.**

Tabla 4.5.8

	<b>2000</b>	<b>%</b>	<b>2001</b>	<b>%</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
<b>Duración determ</b>	93.007	21,26	100.810	22,65	114.233	23,85	121.429	23,82	131.325	25,15
<b>Indefinidos</b>	46.309	10,59	49.824	11,19	54.852	11,45	57.589	11,30	59.222	11,34
<b>Causales</b>	298.111	68,15	294.483	66,16	309.795	64,69	330.746	64,88	331.694	63,51
<b>TOTAL</b>	<b>437.427</b>	<b>100</b>	<b>445.117</b>	<b>100</b>	<b>478.880</b>	<b>100</b>	<b>509.764</b>	<b>100</b>	<b>522.241</b>	<b>100</b>

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Finalmente, se ha de reseñar que los contratos indefinidos suponen el 11,34% de los registrados en el sector, representando el 82,11% de contratos indefinidos registrados en nuestro ámbito regional.

Como conclusión, se evidencia que el sector agrícola e industrial suscriben un importante volumen de contratación indefinida (28,62% y 17,42%, por este orden), muy por encima de la media global calculada en Canarias (10,36%), por lo que si ambos sectores, limitados desde una perspectiva estructural, tuvieran un mayor volumen en la estructura productiva influiría, sin duda, al alza en el peso total de la contratación indefinida.

No obstante lo anterior, aún teniendo ambos sectores una modesta participación en el PIB, ello no es óbice para que la contratación indefinida registrada en Canarias se encuentre por encima de la media nacional (10,36% frente al 8,68%).

### **Consideraciones finales**

Los tres rasgos generales que destacan en este indicador son los siguientes: **el importante grado de utilización de la contratación temporal, el mayor uso de la contratación estable, y el escaso nivel de empleo a tiempo parcial.**

Con respecto a la primera de ellas, la oferta productiva existente en el Archipiélago requiere necesariamente de la contratación temporal, por lo que uno de los objetivos pretendidos en las actuaciones legislativas llevadas a cabo en los últimos años, esto es, contribuir a la reducción de la temporalidad y rotación del empleo, ve limitado su cumplimiento en toda su amplitud.

## Contrataciones Registradas

Además, existe la presunción de haber sido mayor el descenso de la tasa de temporalidad durante el periodo 1997-2004 si no hubiera coincidido con un fuerte dinamismo del empleo en el sector de la construcción, atemperado en estos dos últimos años, donde el peso del empleo temporal ha podido neutralizar, en parte un crecimiento igualmente importante del empleo indefinido.

El panorama de la contratación es producto, entre otros factores, de la interacción entre las normas que lo regulan, de la organización interna de las empresas y de las circunstancias sociales existentes. Así, en un entorno globalizado, con procesos productivos relativamente similares, son precisamente los marcos normativos los que más determinan qué modalidades contractuales utilizarán las empresas para adaptarse al cambio y para poder hacer frente a unas demandas cada vez más móviles, de manera que puedan permanecer competitivas.

La experiencia de las reformas laborales muestran que cuando sin modificar la normativa que regulaba la contratación estable, se introdujo un margo flexible en los años 80 para la contratación temporal, ésta se incrementó muy significativamente.

### **POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA (POR CUENTA AJENA). POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS. IV TRIMESTRE. 2000/2004.**

Tabla 4.5.9

CONTRATO	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%
<b>Indefinidos</b>	258.000	58,68	269.000	59,20	320.500	63,60	328.600	62,60	372.200	59,89	396.800	61,90	424.100	62,39	416.800	60,35
<b>Causales y D.D.</b>	181.700	41,32	185.400	40,80	183.400	36,40	196.300	37,40	249.300	40,11	244.200	38,10	255.700	37,61	271.300	39,65
<b>TOTAL</b>	439.700	100	454.400	100	503.900	100	524.900	100	621.500	100	641.000	100	679.800	100	690.600	100

FUENTE: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por el contrario, cuando, a partir del Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo (AIEE), algunas de cuyas medidas se prorrogaron en la reforma laboral de 2001, se introdujeron dosis de flexibilidad en la **contratación indefinida**, el resultado fue más satisfactorio a favor de una mayor estabilidad en el empleo.

De esta manera, desde el ejercicio 1997, se han suscrito en Canarias 484.337 contratos indefinidos, y se ha reducido la tasa de contratación temporal, si bien se viene observando un cierto agotamiento de los efectos de estabilidad ofrecidos por las reformas laborales vigentes.

Así, el crecimiento del empleo indefinido y el relativo descenso de la tasa de temporalidad no han sido suficientes para atajar el problema de la temporalidad en Canarias.

Evidentemente, se detecta que las medidas promovidas desde las reformas laborales operadas en los últimos años influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores cotas de estabilidad, pero tendrán un alto grado de dependencia y estarán supeditadas a la estructura y necesidades de nuestro tejido empresarial.

**CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS POR MODALIDAD INDEFINIDA.  
1996-2004.**

Tabla 4.5.10

TIPO DE CONTRATO	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	TOTAL
<i>Fomento indefinido</i>	-	6.643	17.458	19.207	19.119	8.644	6.225	6.264	6.558	90.118
<i>Conversiones</i>	224	15.598	13.363	17.711	10.923	24.394	30.420	33.287	35.399	181.319
<i>Ordinarios</i>	11.285	8.942	10.052	12.519	15.937	15.763	17.965	17.566	17.950	127.979
<i>Tiempo parcial</i>	8.071	9.226	9.517	11.356	13.125	13.062	13.379	12.102	7.177	97.015
<i>Otros indefinidos</i>	704	445	220	369	364	341	314	388	337	3.482
<b>Total Indefinidos</b>	<b>20.284</b>	<b>40.854</b>	<b>50.610</b>	<b>61.162</b>	<b>59.468</b>	<b>62.204</b>	<b>68.303</b>	<b>69.607</b>	<b>72.129</b>	<b>504.621</b>

Fuente: Direcciones Provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En el ámbito institucional, el compromiso empresarial suscrito en abril de 2002 en los **IV Acuerdos de Concertación Social de Canarias**, pasa por lograr mejores equilibrios en el panorama de la contratación, haciendo de la estabilidad un valor clave para la estrategia a seguir en el empleo.

De esta manera, las Orientaciones o ejes para el Empleo, plasmados en el **Plan Estratégico de Empleo de Canarias 2002 -2006** deben inspirar, sin duda, las futuras políticas de empleo en Canarias.

En esa línea, el pasado **21 de mayo de 2004** la Confederación Canaria de Empresarios conjuntamente con el Gobierno de Canarias y el resto de agentes sociales suscribieron **la actualización de los Acuerdos de la Concertación Social de Canarias** en el que se pretende contribuir a la creación de empleo y desarrollo económico de Canarias.

Estamos convencidos y confiamos en el diálogo social como método adecuado para llevar a cabo las actuaciones necesarias. Todo pacto por el empleo que se suscriba debe ir precedido por la Concertación entre los Agentes Económicos y Sociales y la concurrente colaboración y puesta en marcha de mecanismos necesarios por parte de la Administración.

Así desde el punto de vista empresarial, la competitividad se verá afectada si no cuenta con los recursos y costes de producción adecuados. Algo similar ocurrirá a los trabajadores cuyas capacidades y niveles de cualificación no resulten apropiados a los nuevos requerimientos del mercado de trabajo.

El fomento de la actividad productiva, la creación de nuevas empresas y el crecimiento y desarrollo de las ya existentes es, hoy por hoy, la mejor garantía para el empleo y para los sistemas de protección social.

Es la actividad económica la que crea empleo. El fomento de una situación macroeconómica sana, que favorezca la confianza y la competitividad de las empresas

es un requisito indispensable que deberá en todo caso, acompañarse de las adecuadas medidas laborales para permitir que todo el crecimiento económico continúe traduciéndose en creación de nuevos empleos, a pesar de afrontar un contexto menos favorable. Elementos como los **costes laborales, marcos flexibles para la contratación, la generación de más empleo o de mayor calidad, la reducción de las cargas fiscales que gravan el factor trabajo, así como perfeccionar nuestros sistemas de protección social** son prioritarias en este objetivo.

En este **entorno globalizado**, las diferencias en el acceso a los recursos tecnológicos son cada vez menores y las ofertas de productos y servicios se acercan significativamente. En este contexto, el capital humano adquiere un valor creciente como elemento diferencial que puede determinar la competitividad final de las empresas y, sobre todo, su capacidad de adaptación.

En las últimas décadas se han operado importantísimas transformaciones en nuestro mercado de trabajo, reflejo de la modernización de nuestra estructura productiva y del paso de una economía cerrada a otra mucho más abierta a la competencia, que han producido un cambio más rápido e intenso que el acaecido en otros países de nuestro entorno.

Estos cambios vienen ilustrados, de una parte, por lo que ha sido el principal problema de nuestro mercado de trabajo, **el desempleo**, pero por otra, por factores como el crecimiento de la población activa y del empleo, la incorporación de la mujer al mercado laboral, **la inversión de los flujos migratorios**, el importante trasvase de la población activa hacia el sector terciario, o la elevación de los niveles educativos.

La positiva evolución del último periodo no puede, sin embargo, ocultarnos las repercusiones que está teniendo la desaceleración económica a la que asistimos desde 2001. El ritmo de creación de empleo ha sido insuficiente respecto a las nuevas incorporaciones a la población activa, por lo que el desempleo ha comenzado a aumentar de forma nítida en 2003. En todo caso las empresas canarias han continuado creando nuevos empleos, por lo que puede concluirse que Canarias está logrando afrontar de momento la desfavorable situación internacional, en contraste con lo sucedido en las situaciones.

El reto empresarial pasa por alcanzar mejores equilibrio sen el panorama de la contratación en nuestro país, haciendo de la estabilidad un valor clave de las relaciones laborales.

Con este fin, se debe analizar y sacar conclusiones para continuar reformando aquellos elementos del ordenamiento jurídico con la neutral intención de compaginar flexibilidad y capacidad de adaptación de las empresas con mayor empleo y mayor estabilidad en el mismo. En este sentido, se torna imprescindible debatir sobre elementos como el marco de la contratación estable, las elevadas cotizaciones sociales, considerando también los instrumentos para el empleo a tiempo parcial, o los costes de la extinción del vínculo laboral.





## **5. Expedientes de Regulación de Empleo**



## EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

### 5.1. Introducción.

Los datos que se estudian en el presente apartado del Informe corresponden a los Expedientes de Regulación de Empleo presentados durante el ejercicio 2004, bien por las empresas o por la representación legal de los trabajadores, con el fin de solicitar medidas de regularización laboral (suspensión o extinción de la relación de trabajo, reducciones en la jornada laboral), en base a factores económicos, técnicos, organizativos, de producción, de fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

Los expedientes de regulación analizados, tramitados por parte de la autoridad laboral competente, se refieren a aquellos resueltos en primera instancia, mientras que los dictaminados por medio de recurso no son contabilizados a estos efectos.

Con anterioridad a proceder al desarrollo del análisis del indicador, es necesario establecer diversas aclaraciones acerca de la definición precisa de un Expediente de Regulación de Empleo, en base a los criterios empleados por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a la hora de desarrollar este indicador, en el seno del Boletín de Estadísticas Laborales del citado organismo.

Con la promulgación de la Ley 11/1994, de 19 de mayo, se establecieron los umbrales que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo (y, por tanto, como establecimiento de un expediente de regulación de empleo) y en cuáles no se requiere de autorización administrativa para la implementación del despido, bajo causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, no incluyéndose estas estadísticas en el indicador analizado.

La legislación nacional contempla como despidos colectivos diversos supuestos, en función del número de asalariados que se vean afectados en cada proceso de regulación laboral; de manera específica, se considera como expedientes de regulación aquellos en los que se ven involucrados:

- Más de 5 trabajadores, en el caso de que se produzca la definitiva finalización de la actividad empresarial.
- 10 ó más empleados en actividades empresariales con menos de 100 asalariados.
- El 10% de la plantilla, al menos, en aquellas empresas que registren entre 100 y 300 trabajadores.
- 30 ocupados o más para aquellas empresas con plantillas superiores a 300 personas.

### ***Expedientes de Regulación de Empleo***

---

El indicador de Expedientes de Regulación de Empleo incorpora, junto a éstos, la observación de las cifras de trabajadores afectados por los despidos colectivos, desagregados según las medidas aplicadas a la situación laboral de los asalariados, distinguiéndose entre:

- Trabajadores afectados por medidas de extinción (en este grupo se incluyen los procesos de jubilación anticipada),
- Trabajadores afectados por medidas de suspensión (aquellos casos de paralización temporal, no definitiva, de la relación contractual)
- Reducción de jornada de trabajo.

De este modo, la estructura del presente capítulo se establece de la siguiente forma:

*5.2. Expedientes de Regulación de Empleo. 2003-2004.*

*5.3. Expedientes de Regulación de Empleo. 2000-2004.*

*5.4. Principales resultados.*

## 5.2. Expedientes de Regulación de Empleo. 2003-2004.

Durante el ejercicio 2004, la Autoridad Laboral competente en Canarias dio resolución a un total de 89 expedientes de regulación de empleo, lo que supone con respecto a la anualidad inmediatamente anterior un descenso del 21,93%, que en términos absolutos, se traduce en 25 expedientes resueltos menos.

### REGULACIONES DE EMPLEO. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2003-2004

Tabla 5.2.1

	2003	2004	Var. 03/04
<b>Nº EXPEDIENTES</b>	114	89	-21,93
<b>TRABAJADORES AFECTADOS</b>	1.111	1.011	-9,00
<b>T.A. EXTINCIÓN</b>	541	166	-69,32
<b>T.A. SUSPENSIÓN</b>	547	845	54,48
<b>T.A. RED.JORNADA</b>	23	0	-100,00

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

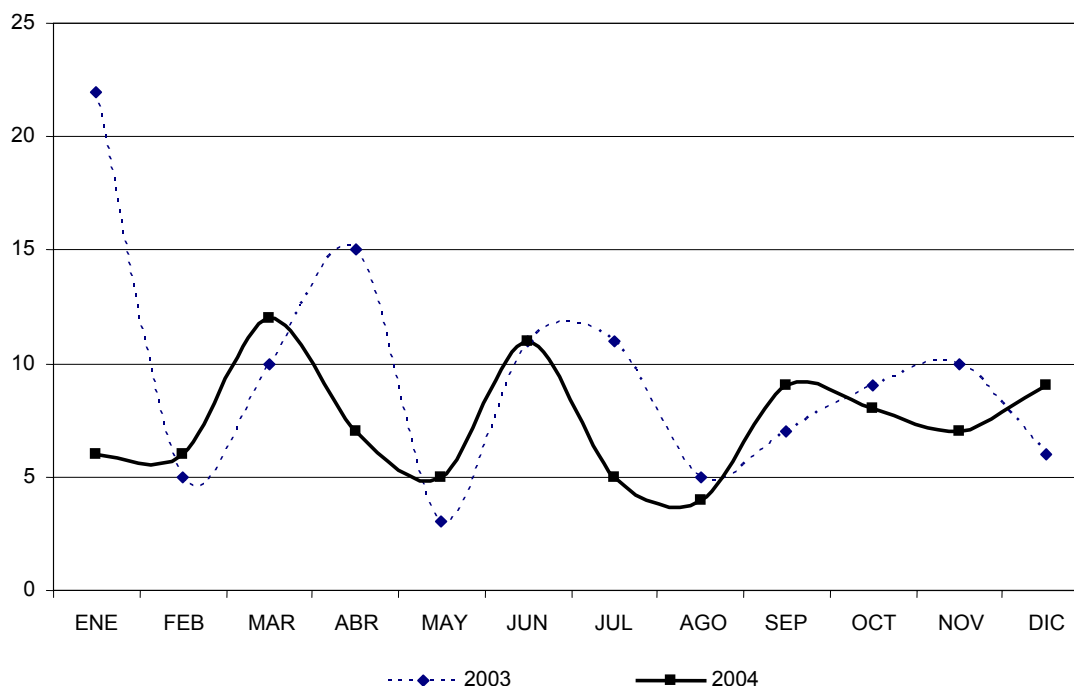
Si se analizan las consecuencias de estos 89 expedientes, se aprecia que resultaron afectados 1.011 trabajadores, 100 menos que en el año 2003, lo que representa un descenso porcentual del orden del 9,00 por ciento.

Abordando las consecuencias que experimentaron estos expedientes para los trabajadores, observamos que a 845 les fue suspendido el contrato, lo que significa que se suspende la prestación laboral por un período de tiempo indeterminado sin que quede extinguida la relación contractual, mientras que a los 166 restantes les fue extinguido.

En lo que respecta a la **evolución mensual** de los expedientes de regulación de empleo, se observa como durante el año 2004 los meses de mayor presentación de expedientes coincide con los periodos de marzo, junio, septiembre y diciembre.

No obstante lo anterior, no se aprecia variaciones significativas de carácter mensual en estos expedientes, si bien un ligero repunte cada tres meses, que coincide, posiblemente con causas organizativas del centro directivo, que hace que se acumule, de forma periódica, un mayor número de expedientes en dichos meses.

**EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO 2003/2004**



**Trabajadores afectados**

A lo largo del ejercicio de referencia se han visto afectados por expedientes de regulación de empleo 1.011 trabajadores dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, cifra que representa un descenso interanual del 9,00 por ciento.

Debemos indicar como aspecto significativo que el diferencial resultante responde principalmente, al aumento que presenta los trabajadores afectos a **medidas de suspensión**, de forma que para el ejercicio 2003 recogía 547 trabajadores bajo esta modalidad, frente a los 845 computados para 2004, un crecimiento del 54,48% como consecuencia de una política de recursos humanos por parte de las empresas tendente a desarrollar mecanismos de flexibilidad interna que tienen como fin último la continuidad de la relación laboral y evitar el ajuste de las plantillas.

Por su parte, se aplicaron **medidas de extinción** de la relación laboral a 166 trabajadores a lo largo del año 2004, 375 menos que durante el año anterior. Asimismo, debemos reseñar que esta modalidad acapara una menor representación en el acumulado regional (registra el 16,42%) que durante el ejercicio precedente (48,69 por ciento).

Con estos datos se empieza a apreciar los resultados positivos de los **acuerdos alcanzados en el ámbito Nacional y en Canarias** en los últimos años como consecuencia del diálogo social.

Una vez más llegamos a la conclusión que el diálogo social es el cauce más adecuado para afrontar en mejores condiciones los cambios y las diferentes coyunturas por las que atraviesa la economía y el empleo.

En el ámbito nacional, el pasado 22 de diciembre de 2003 las organizaciones empresariales y sindicales más representativas **prorrogaron para el año 2004 el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva** suscrito a principios del 2003.

Los compromisos de los acuerdos interconfederales suscritos pretenden amortiguar la situación de incertidumbre existente en los años precedente y *"mantener e incrementar el empleo, fomentar su estabilidad y evitar ajustes traumáticos"*.

Por otro lado en el ámbito Autonómico varias son las actuaciones llevadas a cabo por los agentes económicos y sociales conjuntamente con la Administración con el objeto de mejorar la creación de empleo y desarrollo económico de Canarias.

El compromiso suscrito en abril de 2002 en los **IV Acuerdos de Concertación Social de Canarias**, pasa por lograr mejores equilibrios en el panorama de la contratación, haciendo de la estabilidad un valor clave para la estrategia a seguir en el empleo.

De esta manera, las Orientaciones o ejes para el Empleo, plasmados en el **Plan Estratégico de Empleo de Canarias 2002 -2006** deben inspirar, sin duda, las futuras políticas de empleo en Canarias.

Políticas que tuvieron su continuidad el pasado 21 de mayo de 2004 la Confederación Canaria de Empresarios conjuntamente con el Gobierno de Canarias y el resto de agentes sociales suscribieron la **Actualización de los Acuerdos de la Concertación Social de Canarias**, conformando una voluntad continua de contribuir a la creación de empleo y desarrollo económico de Canarias, mediante la negociación y el pacto de actuaciones y medidas concretas, consolidando a ese efecto vías de diálogo permanentes dentro del marco de la actualización y revisión estratégica de los Acuerdos de Concertación Social.

Con estos datos se reafirma la convicción de que el diálogo social y la negociación colectiva son los métodos de trabajo más apropiados para el buen funcionamiento del sistema de relaciones laborales a todos los niveles y para abordar reformas, cambios y adaptaciones en todas las materias que afectan al ámbito laboral.



## ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2003

Tabla 5.2.2

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>Nº EXPEDIENTES</b>	22	5	10	15	3	11	11	5	7	9	10	6	114
<b>TRABAJADORES AFECTADOS</b>	125	36	119	165	22	108	97	37	120	181	53	48	1.111
<b>T.A. EXTINCIÓN</b>	103	22	55	28	4	30	74	11	8	126	42	38	541
<b>T.A. SUSPENSIÓN</b>	22	14	64	137	18	78	-	26	112	55	11	10	547
<b>T.A. RED.JORNADA</b>	-	-	-	-	-	-	23	-	-	-	-	-	23

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2004

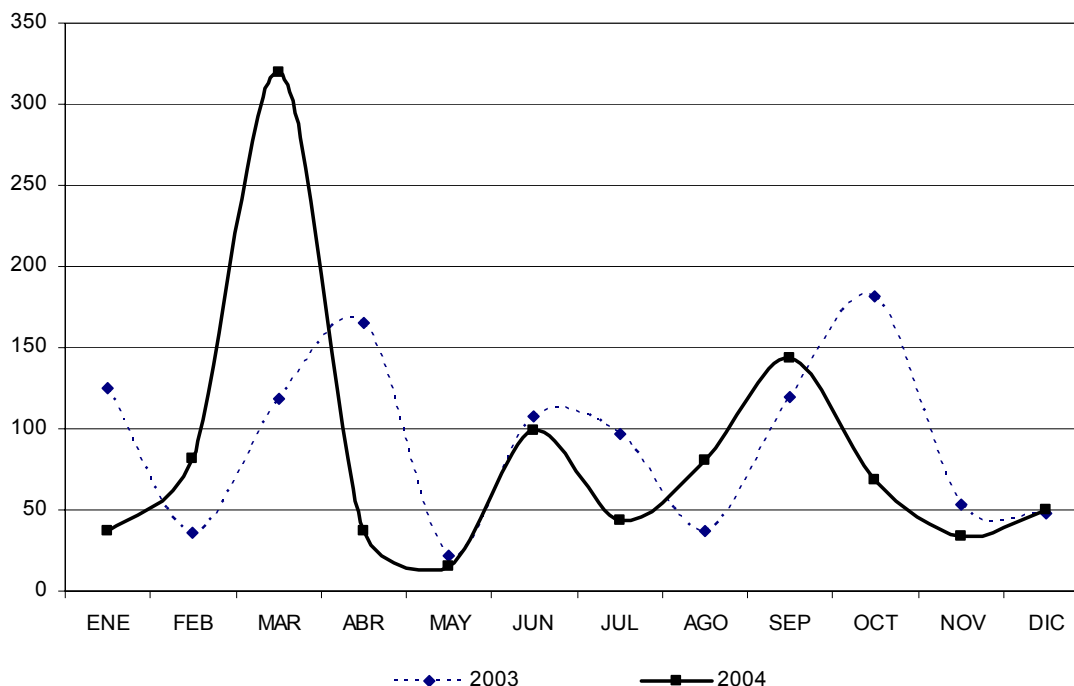
Tabla 5.2.3

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>Nº EXPEDIENTES</b>	6	6	12	7	5	11	5	4	9	8	7	9	89
<b>TRABAJADORES AFECTADOS</b>	37	82	320	37	15	99	44	80	144	69	34	50	1.011
<b>T.A. EXTINCIÓN</b>	9	7	31	16	15	12	1	2	5	21	9	38	166
<b>T.A. SUSPENSIÓN</b>	28	75	289	21	-	87	43	78	139	48	25	12	845
<b>T.A. RED.JORNADA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2003/2004**



A su vez, debemos reflejar la nula presencia, de **medidas de reducción de la jornada laboral**; así, ningún trabajador se encontró afectado por este tipo de actuaciones. Este resultado evidencia una vez más, que la reducción de la jornada laboral carece de utilidad efectiva para el desarrollo de la actividad económica, debiendo circunscribirse su implementación, en todo caso, a procesos de negociación colectiva entre empresarios y trabajadores.

Una vez expuestos los comportamientos individuales de las distintas modalidades de medidas de regulación, procedemos a continuación a analizar los **porcentajes de participación relativa de cada una de ellas** en el total: en primer término, reflejar que durante el ejercicio referente existe una supremacía de las medidas suspensivas del orden del 83,58%, siendo el 16,42 para las extintivas.

Estos datos contrastan con los porcentajes observados durante la anualidad precedente, cuando las medidas de extinción representaban el 49,72%, lo que evidencia que en este año 2004 las empresas han articulado mecanismo de flexibilidad, entre ellos las nuevas formas de organización del trabajo, prefiriendo los mecanismo de adaptación internos sobre los externos y los ajustes de empleo.



### **5.3. Expedientes de Regulación de Empleo. 2000-2004.**

Atendiendo a un estudio del período comprendido entre 2000 y 2004, deseamos enfatizar las siguientes consideraciones:

Las cifras alcanzadas durante el ejercicio 2000 de Expedientes de Regulación de Empleo representa el mayor registro del quinquenio analizado.

En este sentido, durante la anualidad mencionada se presentaron un total de 348 expedientes de regulación de empleo, que afectaron a un total de 3.535 trabajadores, de los cuales 3.046, se correspondían con medidas de suspensión, influenciado por la crisis que padecía el sector pesquero en nuestras islas.

Los datos presentados en el año 2000, 2001 y 2002 se encontraban afectados por factores de carácter exógeno, derivados de los problemas del sector pesquero para faenar en los caladeros de Marruecos, de ahí que los expedientes de regulación de empleo en dichas anualidades, resultaran notablemente superiores a las observadas para el ejercicio 2003 y 2004.

Con respecto a la crisis del sector pesquero, debemos citar que estos inconvenientes se iniciaron una vez expirado el Acuerdo de Pesca, el 1 de noviembre de 1999, entre Marruecos y la Unión Europea, lo que motivaba que las perspectivas para seguir faenando en dicho caladero quedaran condicionadas a la firma de un nuevo Acuerdo.

Ante la incertidumbre que suponía la solución de este conflicto, la Autoridad Laboral decidió que la flota afectada presentara los correspondientes Expedientes de Regulación de Empleo solicitando la suspensión de las relaciones de trabajo por una vigencia de tres meses durante el año 2000.

Las expectativas de alcanzar un acuerdo tras el proceso de negociación hizo que la decisión administrativa se extendiera a los largo de todo el año 2001, si bien los expedientes suspensivos aumentaron su vigencia de tres a seis meses.

Dicha decisión administrativa suponía que, mientras no se llegara a buen fin en las negociaciones, al vencimiento del semestre la flota arrastrera y artesanal debía presentar nuevos expedientes de regulación de empleo por un nuevo período de seis meses, y así sucesivamente hasta el 31 de diciembre de 2001.

Finalmente, las negociaciones con Marruecos fracasaron, por lo que parte de la flota se vio obligada a la paralización definitiva de las actividades pesqueras de los buques dependientes del Acuerdo.

La paralización definitiva de buques comportaba la supresión de toda actividad pesquera, la anulación de la licencia de pesca, su baja en el Censo de la Flota Pesquera Operativa y en el Registro de Matrícula de Buques con el correspondiente despido colectivo a través del expediente de regulación de empleo.

### ***Expedientes de Regulación de Empleo***

---

Por ese motivo, durante el año 2002, se aplicaron medidas de extinción de la relación laboral a 825 trabajadores, el mayor del quinquenio analizado, siendo la razón, en parte, por las medidas extintivas a las que se vieron sometidos los trabajadores del sector pesquero durante el año 2002.

Por su parte, como reflejo de la preocupación social por la situación de debilidad económica que se puso de manifiesto a lo largo del año 2002, se han suscrito compromisos interconfederales en los años 2002, 2003 y 2004, en el que las partes se comprometen a mantener e incrementar el empleo llevando a cabo las actuaciones oportunas para evitar ajustes traumáticos.

Esto es, los riesgos derivados de la situación de incertidumbre general, y sus consecuencias sobre el empleo se consideran, por parte de los agentes económicos y sociales, necesario prevenir y, hasta donde sea posible evitar, siendo esa el objeto prioritario del acuerdo; el mejor comportamiento del quinquenio se presenta precisamente, durante el ejercicio 2004.

Así, durante el ejercicio 2004, se aplicaron medidas de extinción de la relación laboral a 166 trabajadores, configurándose como el menor registro obtenido para el quinquenio objeto de estudio.

Por último, debemos referirnos al número de trabajadores a los que se aplicaron **medidas de minoración de la jornada laboral**, los cuales mantienen una mínima presencia a lo largo del quinquenio, contabilizándose únicamente 24 casos entre 2000 y 2004, considerando además que en 2000, 2002 y 2004 no se registraron acciones de esta índole.

Los registros escasos o nulos de trabajadores afectados por reducciones de la jornada laboral demuestran la limitada efectividad de este tipo de acciones dentro de las empresas de las Islas, debiendo quedar circunscrito su desarrollo a aquellos casos en que, dentro de la negociación colectiva, sea factible desde el punto de vista de la viabilidad económica de las empresas.

## REGULACIONES DE EMPLEO. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2000-2004

Tabla 5.3.1

	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>Nº EXPEDIENTES</b>	348	267	226	114	89	-23,28	-15,36	-49,56	-21,93	-74,43
<b>TRABAJADORES AFECTADOS</b>	3.535	2.179	1.940	1.111	1.011	-38,36	-10,97	-42,73	-9,00	-71,40
<b>T.A. EXTINCIÓN</b>	489	602	825	541	166	23,11	37,04	-34,42	-69,32	-66,05
<b>T.A. SUSPENSIÓN</b>	3.046	1.576	1.115	547	845	-48,26	-29,25	-50,94	54,48	-72,26
<b>T.A. RED.JORNADA</b>	0	1	-	23	0	-	-	-	-100,00	-

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



#### **5.4. Principales resultados.**

Durante el ejercicio de referencia, la Autoridad Laboral competente en Canarias dio resolución a un total de 89 expedientes de regulación de empleo, lo que se traduce en un descenso interanual del 21,93 por ciento. En términos absolutos, la diferencia es de 25 expedientes resueltos menos que durante el año 2003.

Cabe mencionar que en el año 2004 se aplicaron **medidas de extinción** de la relación laboral a 166 trabajadores, 284 menos que durante el ejercicio precedente, lo que representa un descenso del 69,32 por ciento, así como se registraron **medidas de suspensión** para 845 empleados, lo que supone un incremento interanual del 54,48 por ciento, es decir, las suspensiones aplicadas afectaron a 289 trabajadores más, consecuencia de una política de recursos humanos por parte de las empresas tendente a desarrollar mecanismos de flexibilidad interna que tienen como fin último la continuidad de la relación laboral y evitar ajustes en las plantillas.

Con estos datos se empieza a apreciar los resultados positivos de los **acuerdos alcanzados en el ámbito Nacional y en Canarias** en los últimos años como consecuencia del diálogo social.

Una vez más llegamos a la conclusión que el diálogo social es el cauce más adecuado para afrontar en mejores condiciones los cambios y las diferentes coyunturas por las que atraviesa la economía y el empleo.

En el ámbito nacional, el pasado 22 de diciembre de 2003 las organizaciones empresariales y sindicales más representativas **prorrogaron para el año 2004 el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva** suscrito a principios del 2003.

Estos acuerdos interconfederales suscritos durante tres años consecutivos pretenden abordar el tratamiento de un conjunto de materias con el objetivo de orientar la negociación de los convenios colectivos en este ejercicio. El tratamiento de los salarios, de la contratación, de la flexibilidad interna, de la formación profesional, de la prevención de riesgos laborales y de la igualdad de trato y de oportunidades, entre otros, constituyen elementos interrelacionados en este Acuerdo que pueden favorecer la actividad empresarial y el empleo.

Por otro lado, en el ámbito Autonómico varias son las actuaciones llevadas a cabo por los agentes económicos y sociales conjuntamente con la Administración con el objeto de mejorar la creación de empleo y desarrollo económico de Canarias.

El compromiso suscrito en abril de 2002 en los **IV Acuerdos de Concertación Social de Canarias**, pasa por lograr mejores equilibrios en el panorama de la contratación, haciendo de la estabilidad un valor clave para la estrategia a seguir en el empleo.

De esta manera, las Orientaciones o ejes para el Empleo, plasmados en el **Plan Estratégico de Empleo de Canarias 2002 -2006** deben inspirar, sin duda, las futuras políticas de empleo en Canarias.



Políticas que tuvieron su continuidad el pasado 21 de mayo de 2004, cuando la Confederación Canaria de Empresarios conjuntamente con el Gobierno de Canarias y el resto de agentes sociales suscribieron la **Actualización de los Acuerdos de la Concertación Social de Canarias**, conformando una voluntad continua de contribuir a la creación de empleo y desarrollo económico de Canarias, mediante la negociación y el pacto de actuaciones y medidas concretas, consolidando a ese efecto vías de diálogo permanentes dentro del marco de la actualización y revisión estratégica de los Acuerdos de Concertación Social.

Con estos datos se reafirma la convicción de que el diálogo social y la negociación colectiva son los métodos de trabajo más apropiados para el buen funcionamiento del sistema de relaciones laborales a todos los niveles y para abordar reformas, cambios y adaptaciones en todas las materias que afectan al ámbito laboral.

Por tanto, aún siendo muy importante la función de actualización empresarial que se lleva a cabo en los Convenios Colectivos, resulta evidente que las empresas deben enfrentarse a los nuevos desafíos que, en diversos planos, conlleva la competencia abierta de los mercados.

En este contexto, las relaciones laborales han de ganar parcelas de flexibilidad, y en esa dirección la negociación colectiva debe concebirse como un instrumento de gestión empresarial.

En todo caso, hay que tener en cuenta que la situación de las empresas y de los sectores no es homogénea en cuanto a sus componentes de flexibilidad y situación ante el mercado. La negociación en el ámbito correspondiente en torno a estos aspectos permitirá adecuar la organización del trabajo, las modalidades de contratación y el empleo a las necesidades productivas de las empresas.

Por otro lado, de todos es conocida la estrecha relación entre la evolución de los niveles salariales y los precios.

Debe llamarse la atención sobre los peligros para el empleo y el consumo de un proceso de aceleración salarial, por lo que entendemos necesario consolidar la máxima del mantenimiento de una baja inflación como condición necesaria e imprescindible para preservar el poder adquisitivo de los salarios y para defender la competitividad de nuestra producción.

La política de recursos humanos que aplican las empresas Canarias reduce las probabilidades de que existan supuestos para los que sea necesario presentar **expedientes de regulación de empleo**.

Pero para la consecución de este objetivo, la negociación colectiva ha de desarrollarse en términos de moderación salarial, lo que, junto a otras variables, genera un proceso de creación de empleo, razón por la cual es aconsejable mantener las pautas de comportamiento que se han venido apreciando a lo largo de estos últimos ejercicios.

No obstante, la negociación colectiva no es ajena a la situación económica. Las condiciones de trabajo, la jornada, el salario, los sistemas de clasificación profesional,

### ***Expedientes de Regulación de Empleo***

---

la formación requerida, etc., dependen de factores sociales y económicos que se ven afectados por las condiciones del ciclo económico. Las circunstancias actuales, sin duda, favorecen las cifras de este indicador.

La obtención de una reducción de la cifra de expedientes de regulación de empleo y del número de trabajadores afectados por esos expedientes son un reflejo del clima de entendimiento que están mostrando los agentes económicos y sociales en Canarias en los últimos tiempos.

La firma el pasado 21 de mayo de 2004 del **Acuerdo Interprofesional por el que se modifican y refunden los Acuerdos sobre procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos de trabajo**, por la Confederación Canaria de Empresarios y el resto de organizaciones empresariales y sindicales más representativas es un claro ejemplo de lo comentado a lo largo de este indicador.

Con este acuerdo los agentes económicos y sociales han decidido consolidar una institución que resuelve conflictos en menos tiempo, con menos coste económico, con menor fricción social, que permite aliviar y desahogar a los Tribunales Ordinarios de Justicia y sobretodo, con una fórmula de Solución Extrajudicial de Conflictos que nos asienta en los parámetros tradicionales de la Unión Europea, y que consolida un clima de confianza social que redundará positivamente en la evolución de la economía y de la cohesión social.



## **6. Comercio Exterior**



## COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS

### 6.1. Introducción.

A través del siguiente capítulo observaremos el comportamiento de la economía canaria en función de las estadísticas de comercio exterior a lo largo de los años que comprende el intervalo 2000-2004, prestando una especial atención al último ejercicio, para el que disponemos de datos provisionales, y comparándolo con la anualidad inmediatamente anterior.

Las cifras que nutren nuestro informe son las que elabora el Instituto Canario de Estadística a partir de los datos que aporta la Dirección General de Aduanas en Canarias, y atenderán de forma particular al montante que suponen tanto en toneladas métricas como en términos monetarios, las importaciones y exportaciones canarias, al déficit comercial que resulta de la evolución de ambas magnitudes y a la tasa de cobertura que se define como el porcentaje que suponen las exportaciones sobre el total de nuestros abastecimientos exteriores.

La información disponible se presenta por secciones y capítulos y, también, teniendo en cuenta las diferentes zonas geográficas con las que nuestro archipiélago mantiene relaciones comerciales, principalmente con el resto del conjunto Estatal, si bien no entra dentro de la definición de comercio exterior, con los países integrantes de la Unión Europea y con el resto de terceros países.

La estructura que seguiremos a la hora de presentar nuestro análisis es la que a continuación se indica:

- 6.2. *Comercio exterior de Canarias. 2003-2004.*
- 6.3. *Distribución del comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico. 2003-2004.*
  - 6.3.1. *Comercio exterior Canarias-Resto de España. 2003-2004.*
  - 6.3.2. *Comercio exterior Canarias-Resto de la Unión Europea. 2003-2004.*
  - 6.3.3. *Comercio exterior Canarias-Terceros países. 2003-2004.*
- 6.4. *Comercio exterior de Canarias. 2000-2004.*
- 6.5. *Distribución del comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico. 2000-2004.*
- 6.6. *Principales resultados.*



## 6.2. Comercio exterior de Canarias. 2003-2004.

Antes de iniciar el presente epígrafe, como ya adelantáramos en la introducción, las cifras de comercio exterior relativas al ejercicio de 2004 se encuentran en fase de recopilación y adquieren un carácter provisional, pudiendo estos datos, como así demuestra la experiencia de años anteriores, registrar con posterioridad ciertas variaciones que se producen generalmente al alza y de escasa magnitud, lo cual nos permite abordar el análisis del comercio exterior en Canarias con un significativo grado de fiabilidad.

Dicho lo anterior, observamos a lo largo de la anualidad de referencia cierto retraimiento del comercio exterior en las islas, y observamos tanto en las importaciones como en nuestros envíos al exterior reducciones de su montante, medido en términos monetarios, respecto al periodo inmediatamente anterior.

### COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2000-2004.

(miles de euros)

Tabla 6.2.1.

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	2000	2001	2002	2003	2004*	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>IMPORTACIONES</b>	10.215.187	10.734.012	11.150.749	12.648.600	12.488.778	5,08	3,88	13,43	-1,26
<b>EXPORTACIONES</b>	2.184.970	2.155.915	2.445.671	3.003.205	2.804.635	-1,33	13,44	22,80	-6,61
<b>DÉFICIT</b>	8.030.217	8.578.097	8.705.078	9.645.395	9.684.143	6,82	1,48	10,80	0,40
<b>T. COBERTURA**</b>	21,39	20,08	21,93	23,74	22,46	-1,31	1,85	1,81	-1,28

(\*) Datos provisionales.

(\*\*) En términos de tasas de cobertura la variación respecto a ejercicios anteriores nos muestra la diferencia en puntos porcentuales.

Fuente: Dirección General de Aduanas.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Concretamente, las **importaciones** Canarias se sitúan en los 12.488 millones de euros, registro inferior al de 2003 que implica la obtención de una disminución interanual del 1,26%, lo que, dada su escasa magnitud, resulta susceptible de convertirse una vez cerradas las estadísticas de comercio exterior en una variación de signo positivo, más en sintonía con la evolución que presentó la economía canaria a lo largo del año 2004.

Por su parte, el descenso observado por las **exportaciones** se eleva hasta un 6,61% interanual, cifrándose el valor de nuestros envíos exteriores en algo más de 2.804 millones de euros.

La conjunción de ambas variaciones determinan un ascenso del **déficit comercial** de Canarias cuantificado en un 0,40%, con lo que el saldo de nuestra balanza comercial se sitúa durante 2004 en los 9.684 millones de euros, esto es, presenta un incremento respecto al año 2003 cifrado en los 38,7 millones.

Con ello, la **tasa de cobertura**, porcentaje que el volumen de nuestras exportaciones representan sobre el total de nuestros abastecimientos exteriores, se sitúa durante 2004 en el 22,46%, nivel que registra asimismo una disminución interanual cifrada en este caso en 1,28 puntos porcentuales.



### Importaciones a Canarias. 2003-2004.

Como apuntábamos, las mercancías importadas al archipiélago durante el ejercicio de 2004 se cifraron en 12.488 millones de euros, esto es, más de 159 millones menos que el volumen registrado a lo largo de la anualidad inmediatamente anterior, lo que implican la obtención de un descenso provisional del 1,26 por ciento.

Distinguiendo por grupo de productos, destacamos como responsable de este descenso, principalmente, a la sección 17, **"Material de Transporte (vehículos)"**, para la que se observa un descenso relativo del 23,82% que supone la importación de 547 millones de euros menos.

Dentro de este segmento cobra mayor relevancia los capítulos correspondientes a "vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes" y "Navegación marítima o fluvial", que se responsabilizan del resultado alcanzado por la sección indicada.

Asimismo, si bien con un impacto sobre las importaciones totales de menor envergadura, las secciones de **"Animales vivos y productos del reino animal"** y **"Productos del reino vegetal"** experimentan reducciones interanuales en sus importaciones, equivalentes a descensos del 2,62% y del 7,73%, respectivamente, que en conjunto retraen de la cifra obtenida durante 2003 aproximadamente unos 48 millones de euros.

Contrarrestando los descensos anteriores, destacan por los incrementos registrados las secciones de **"Productos minerales"**, **"Productos de la Industria química y conexas"** y **"Metales comunes y manufacturas"**, para las que se registran, por este orden, variaciones positivas respecto a 2003 del 11,01%, 6,56% y 13,44%, que suman en total más de 302 millones de euros adicionales.

Respecto a la importancia de los diferentes grupos de productos, como ya ha quedado de manifiesto en anteriores Informes, las importaciones están compuestas por una gama más amplia de productos sin que sobresalga especialmente ninguno de ellos por su peso relativo sobre el total.

### PRINCIPALES COMPONENTES DE LAS IMPORTACIONES 2004

Tabla 6.2.2.

	(%) sobre TOTAL 2004	VARIACIÓN 03-04	
		ABS	(%)
Máquinas y aparejos, Material Eléctrico	14,83%	62.016	3,47
Material de Transporte (Vehículos)	14,03%	-547.809	-23,82
Productos Minerales	11,97%	148.211	11,01
Productos Industria Química y conexas	10,05%	77.256	6,56
Productos Industria Alimentaria	9,44%	11.524	0,99

Fuente: Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

No obstante, identificamos algunos segmentos como los indicados en tabla 6.2.2., que en conjunto representan más de un 60% del valor de nuestros abastecimientos exteriores a lo largo de 2004.

### **Exportaciones desde Canarias. 2003-2004.**

Por su parte, el valor de nuestros envíos al exterior alcanzó un volumen total de 2.804 millones de euros, obteniendo de esta forma un significativo descenso del 6,61% o, lo que es lo mismo, 198 millones de euros menos que en 2003.

Profundizando en el análisis de las exportaciones canarias por secciones durante el período de referencia, podemos responsabilizar del resultado alcanzado a las secciones **"Productos Minerales"** (-18,86%), **"Máquinas y aparejos, material eléctrico"** (-33,54%) y a la sección denominada **"Codificaciones Especiales"** (-23,26%).

En conjunto registran unas exportaciones por valor inferior al registrado durante la pasada anualidad de 354 millones de euros y suponen en conjunto una disminución en términos relativos del 20,42 por ciento.

Por el contrario, si bien sin poder contrarrestar las disminuciones anteriores, sobresalen los envíos al exterior de los productos incluidos en los segmentos correspondientes a los grupos **"Productos del Reino vegetal"** y **"Productos de la Industria Alimentaria"**, para los que se obtienen ascensos relativos del 20,09% y del 64,37%, y una cifra superior a la obtenida durante 2003 que conjuntamente se sitúa por encima de los 144,6 millones de euros.

En cuanto a los principales componentes de nuestros envíos al exterior, destacamos a las secciones que se presentan en la tabla 6.2.3., que como podemos observar registran un comportamiento respecto a la anualidad de 2003 bastante heterogéneo.

### **PRINCIPALES COMPONENTES DE LAS EXPORTACIONES 2004**

Tabla 6.2.3.

	(% <b>)</b> sobre TOTAL 2004	VARIACIÓN 03-04	
		ABS	(%)
Productos Minerales	40,68	-265.255	-18,86
Productos del Reino vegetal	15,87	74.428	20,09
Material de Transporte (vehículos)	9,19	1.609	0,63

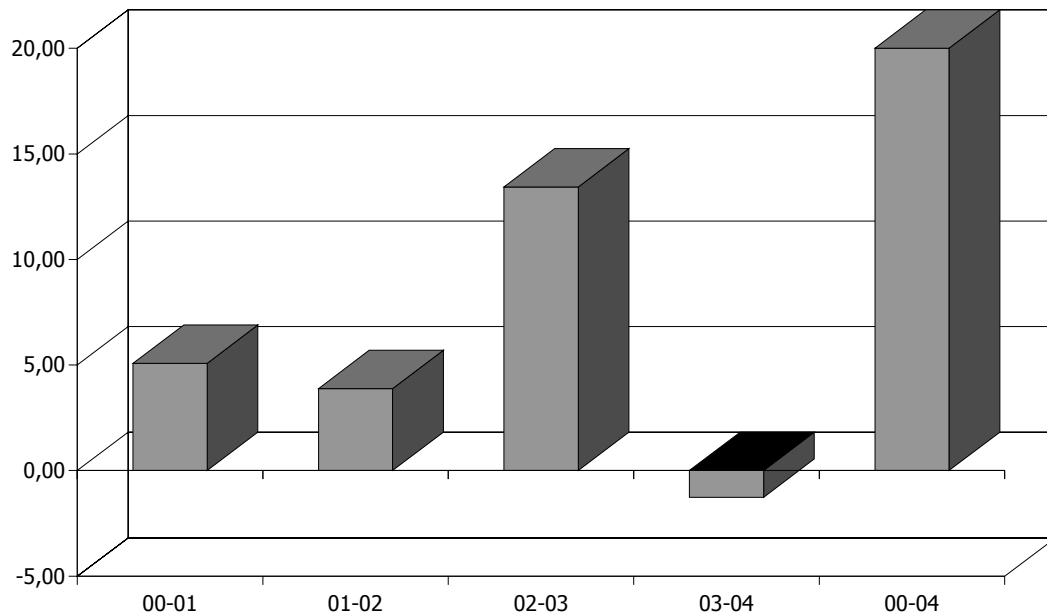
Fuente: Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

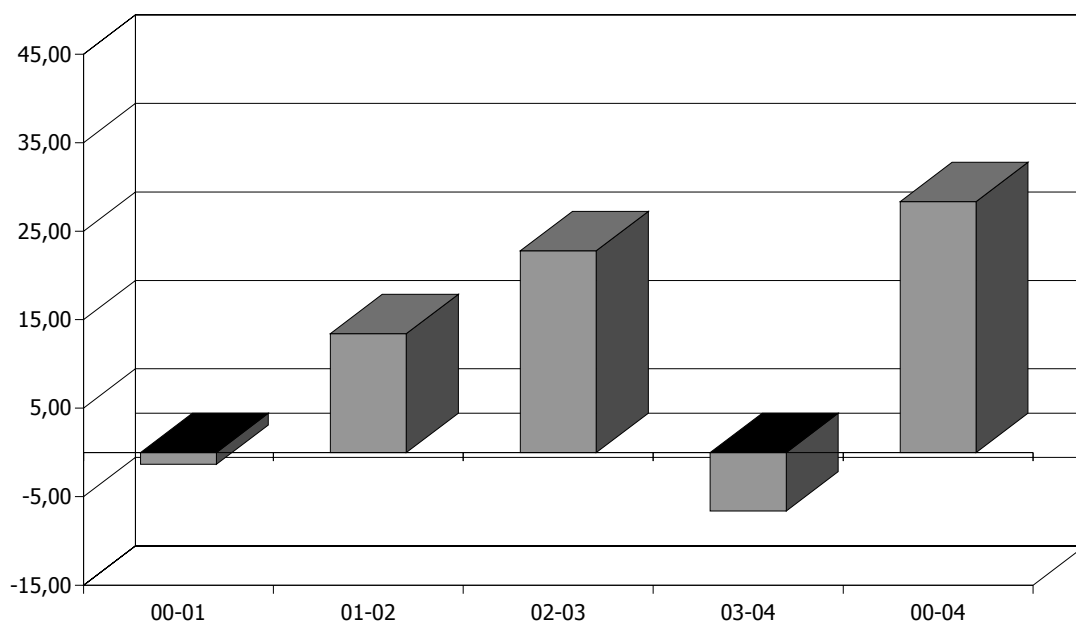
Es por ello que los porcentajes de participación relativa sobre el total de nuestras exportaciones medidas en términos monetarios, si bien no registran alteraciones en cuanto a posiciones, si experimentan según el caso disminuciones o incrementos en los porcentajes apuntados.

Así, "Productos minerales", pese a que continúa albergando el mayor porcentaje de las exportaciones canarias, registra con relación al año 2003 una disminución de su importancia relativa de 9,45 puntos porcentuales, en función del retroceso que experimenta, del orden del 18,96 por ciento.

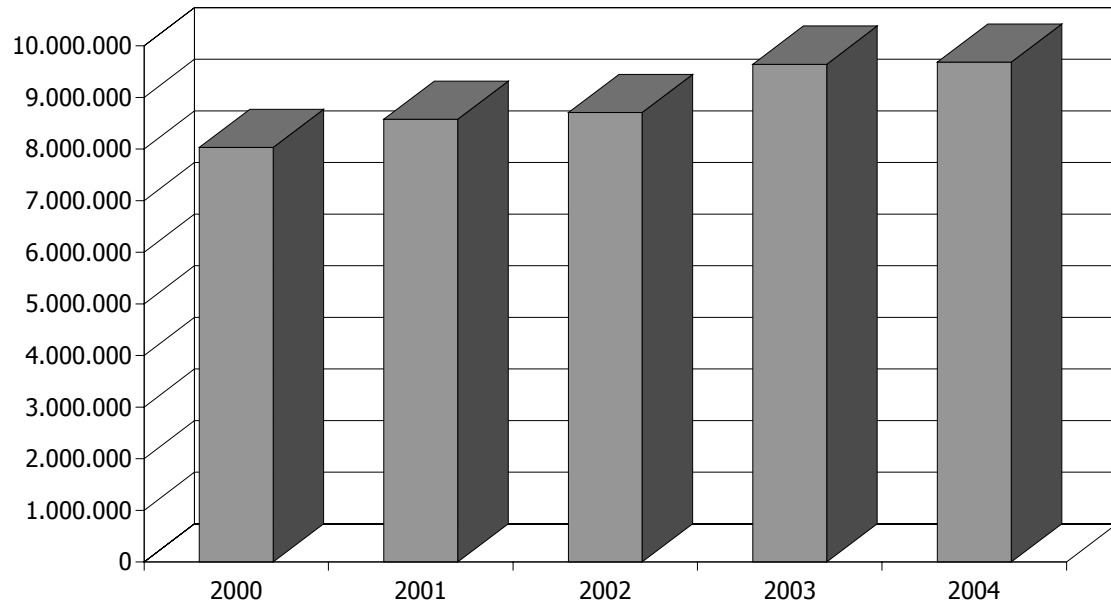
**TASA DE VARIACIÓN DE LAS IMPORTACIONES . 2000-2004.**



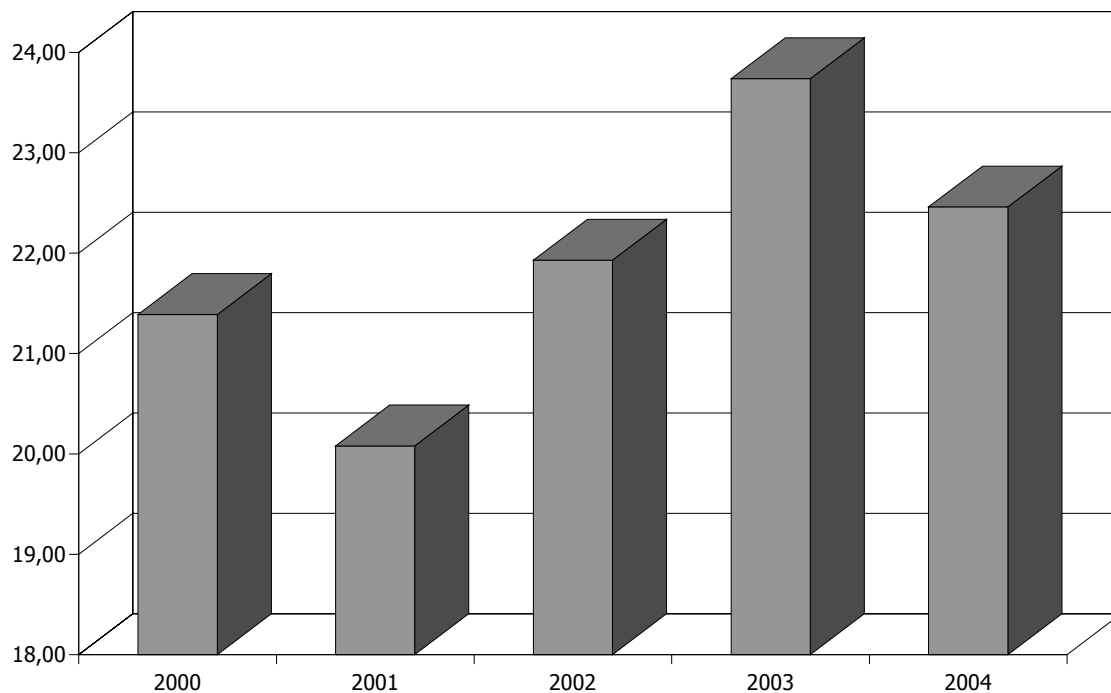
**TASA DE VARIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES . 2000-2004.**



**DÉFICIT COMERCIAL (en miles de euros). 2000-2004.**



**TASA DE COBERTURA (%). 2000-2004.**





### 6.3. Distribución del comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico. 2003-2004.

Como ha quedado patente en el epígrafe anterior, a lo largo de 2004 asistimos a un cierto retraimiento del comercio exterior en Canarias, principalmente en lo que a nuestra capacidad exportadora se refiere, puesto que la recepción de mercancías provenientes del exterior se mantiene en niveles similares a los acontecidos durante 2003, a la espera de la obtención de datos definitivos tras los cuales cabría esperar el registro de variaciones positivas en las importaciones.

#### COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN / DESTINO GEOGRÁFICO 2000-2004.

Tabla 6.3.1 (miles de euros)

	RESTO DE ESPAÑA	% s/ total	RESTO UNIÓN EUROPEA	% s/ total	RESTO DEL MUNDO	% s/ total	TOTAL
<b>IMPORTACIONES</b>							
<b>2000</b>	6.503.186	63,66	1.578.227	15,45	2.133.774	20,89	10.215.187
<b>2001</b>	7.069.275	65,86	1.540.145	14,35	2.124.591	19,79	10.734.011
<b>2002</b>	7.866.045	70,54	1.447.093	12,98	1.837.612	16,48	11.150.749
<b>2003</b>	9.023.056	71,34	1.672.540	13,22	1.953.005	15,44	12.648.600
<b>2004*</b>	8.720.485	69,83	1.546.392	12,38	2.221.901	17,79	12.488.778
<b>EXPORTACIONES</b>							
<b>2000</b>	928.997	42,52	745.227	34,11	510.746	23,38	2.184.970
<b>2001</b>	937.195	43,47	720.089	33,40	498.630	23,13	2.155.915
<b>2002</b>	1.330.067	54,38	632.883	25,88	482.721	19,74	2.445.671
<b>2003</b>	1.900.596	63,29	625.079	20,81	477.529	15,90	3.003.205
<b>2004*</b>	1.604.803	57,22	605.906	21,60	593.926	21,18	2.804.635

(\*) Datos provisionales.

Fuente: Dirección General de Aduanas. Instituto Canario de Estadística.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Nuestras relaciones comerciales cobran un mayor protagonismo en el tráfico que mantenemos con el resto del conjunto Estatal, si bien durante 2004 registran una disminución tanto en lo relativo a las importaciones como a las exportaciones, mientras que obtienen ganancias respecto a 2003 las relaciones comerciales establecidas con terceros países y, también, aunque en menor medida y únicamente en lo que respecta a las exportaciones, con la Unión Europea de la que se excluye España.

Con el objeto de profundizar en el análisis del sector comercial en Canarias, abordamos en el presente apartado cuáles son las principales estructuras que definen las relaciones comerciales de nuestro archipiélago entre los diferentes ámbitos territoriales considerados.

#### Importaciones a Canarias. 2003-2004.

Durante 2004 se aprecia una reducción del valor de las importaciones en todos los ámbitos considerados, excepción hecha para el conjunto de terceros países, donde la

cifra total de mercancías entradas a las islas se incrementó en un significativo 13,77%, correspondiendo al resto de España y a la Unión Europea descensos del 3,35% y del 7,54%, respectivamente.

En términos de participación relativa, los resultados coinciden con lo anterior, observando en este caso las importaciones procedentes del territorio nacional una disminución de su peso relativo de 1,51 puntos porcentuales que se reduce hasta los 0,84 puntos en el caso de la Unión Europea, resultados que operan a favor del conjunto de terceros países cuya representatividad, situada para 2004 en un 17,79%, se eleva respecto a la anualidad inmediatamente anterior en 2,35 puntos porcentuales.

No obstante lo anterior, aún destacan nuestros abastecimientos procedentes del resto del territorio nacional, al representar casi un 70% del total de las importaciones efectuadas por la economía canaria (8.720 millones de euros). Le siguen por orden de importancia las mercancías recibidas desde terceros países (más de 2.221 millones de euros) y, por último, las compras que se realizan en los Estados integrantes de la Unión Europea, cuyo valor alcanza durante 2004 aproximadamente 1.546 millones.

#### **Exportaciones desde Canarias. 2003-2004.**

Atendiendo a la desagregación de los envíos al exterior según los mercados de destino, durante 2004 podemos destacar que el valor de las exportaciones realizadas tanto al resto de España como a la Unión Europea obtienen descensos interanuales en sus cifras, presentando mayor intensidad relativa en el primer ámbito mencionado, donde se computa una reducción del 15,56%, frente a la disminución que observan nuestras exportaciones al resto del área comunitaria, cifrada en un 3,07 por ciento.

Por su parte, nuestro tráfico comercial con el resto del mundo se incrementa por el lado de las exportaciones en torno a un 24% con relación a 2003, hasta alcanzar un volumen cercano a los 594 millones de euros, compensando en cierto modo los descensos antes observados

Tal comportamiento conduce a una pérdida de participación relativa de las mercancías enviadas a la península, Ceuta y Melilla, cifrada en 6,07 puntos porcentuales y, por el contrario, a una ganancia de 5,28 puntos en nuestros envíos a terceros países. En lo que al resto de la Unión Europea se refiere, pese a la disminución interanual observada en las exportaciones realizadas a esta área, se aprecia a lo largo de la anualidad de referencia una leve ganancia de su peso específico sobre las exportaciones totales, equivalente a 0,79 puntos porcentuales.

Al igual que veíamos con las importaciones, y pese a las disminuciones observadas, nuestras relaciones comerciales con el resto de España siguen acaparando el mayor volumen de las exportaciones canarias, alcanzando en 2004 una cantidad total por valor de 1.604 millones de euros, esto es, un 57,22% de la cantidad total exportada.

### 6.3.1. Comercio exterior Canarias-Resto de España. 2003-2004.

El resto del territorio nacional se configura como el principal proveedor de mercancías y a la vez, el primer destino de los bienes que exporta la Comunidad Autónoma de Canarias.

De esta forma, a lo largo del ejercicio de 2004 se contabilizan importaciones procedentes del resto de España por valor de 8.720,4 millones de euros, lo que supone una disminución del valor importado de 302,7 millones menos de los contabilizados durante el período precedente, lo que en términos relativos se traduce en un descenso interanual del 3,35 por ciento.

Mayor ha sido, en cambio, el descenso que afectó a las exportaciones canarias con destino en algún mercado del resto del país, pues, al cierre de 2004 se contabilizó 15,56% menos de las ventas contabilizadas un año antes, tasa que equivale a una minoración superior a los 295,7 millones de euros.

En consecuencia, la balanza comercial canaria con respecto al territorio peninsular, Ceuta y Melilla, cierra con un déficit de que alcanza ya los 7.115,6 millones de euros, un déficit elevado que sólo se reduce en apenas una décima de punto porcentual respecto del cierre contable de 2003.

En términos relativos, la fuerte caída que han experimentado las exportaciones explica que la tasa de cobertura haya descendido desde un 21,06% que se obtenía durante el pasado 2003 hasta el 18,40% registrado a finales del pasado año 2004.

#### COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS-RESTO DE ESPAÑA. 2000-2004.

Tabla 6.3.1.1

*(miles de euros)*

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	2000	2001	2002	2003	2004*	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>IMPORTACIONES</b>	6.503.262	7.069.275	7.866.045	9.023.056	8.720.485	8,70	11,27	14,71	-3,35
<b>EXPORTACIONES</b>	928.997	937.195	1.330.067	1.900.597	1.604.803	0,88	41,92	42,89	-15,56
<b>DÉFICIT</b>	-5.574.265	-6.132.080	-6.535.978	-7.122.459	-7.115.682	10,01	6,59	8,97	-0,10
<b>T. COBERTURA**</b>	14,29	13,26	16,91	21,06	18,40	-1,03	3,65	4,15	-2,66

(\*) Datos provisionales.

(\*\*) En términos de tasas de cobertura la variación respecto a ejercicios anteriores nos muestra la diferencia en puntos porcentuales.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Con todo lo anterior a modo de introducción, procedemos a renglón seguido al desarrollo de un estudio más detallado del tráfico comercial con el resto del territorio nacional, atendiendo a la evolución de las secciones y capítulos más destacados.

#### Importaciones a Canarias. 2003-2004.

En lo que se refiere al volumen de importaciones procedentes del resto del territorio nacional, cabría comenzar apuntando que el 50% del valor total importado en Canarias desde el resto del país se concentran en las compras de 5 secciones, a saber, **"Máquinas y aparejos, material eléctrico y sus partes", "Vehículos",**



**“Productos minerales” y “Productos de la industria química y conexas”**, que en conjunto suman 4.710,9 millones de euros.

De ellas, habremos de destacar la sección 16, relativa a las importaciones de “máquinas y aparejos, material eléctrico y sus partes” por ser la de mayor demanda dentro de la cesta de bienes importados, una posición de ventaja que perpetua durante 2004 con una tasa de incremento interanual del 6,81%, de las mayores del grupo.

Por el contrario, de las secciones ya apuntadas, la relativa a la importación de vehículos destaca por experimentar el descenso del grupo con una tasa de variación negativa del 35,30% en relación con 2003, el segundo mayor descenso del año, solo superada por la caída que registró el valor de las importaciones de armas y municiones.

### **Exportaciones desde Canarias. 2003-2004.**

Antes de pasar a valorar en detalle la evolución de las ventas al resto de nuestro país, cabría comenzar matizando que el mercado nacional representó una cuota el 57,2% del total de las ventas selladas desde Canarias.

A este respecto, y atendiendo ahora a las secciones más destacadas que conforman nuestra carta de exportaciones, hemos de hacer mención necesariamente a la sección 05, relativa a los **“Productos Minerales”** que concentra el 43,36% del valor total de las exportaciones, destacando de entre los capítulos que la componen el 27 relativo a *“Combustibles, aceites y ceras minerales”*, que computan más de 683,1 millones.

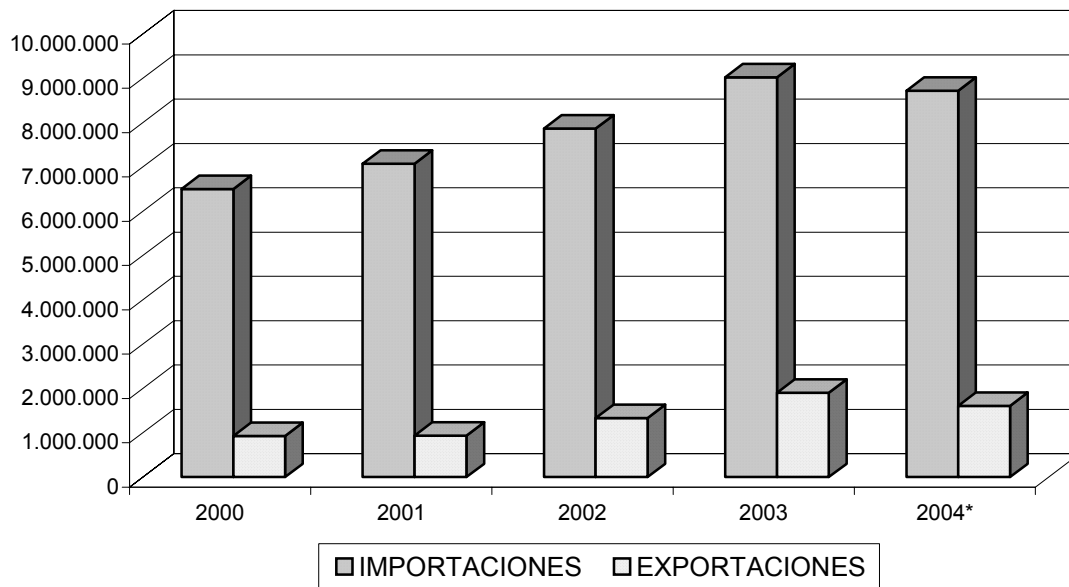
Esta partida destaca sobre el resto aun cuando en términos de variación relativa la sección 05 experimenta un fuerte descenso respecto de las ventas de 2003, pues de un valor de exportaciones que superaba incluso los 1.091,13 millones en ese entonces, el balance de 2004 se cerró con un montante de no más de 695,9 millones de euros.

A la anterior le siguen, con una aceptación también importante aunque más moderada, las ventas relativas a las secciones 02 y 04, relativas a productos del Reino Vegetal y de la industria alimenticia, que en conjunto concentran una cuarta parte del total exportado desde canarias al resto del país.

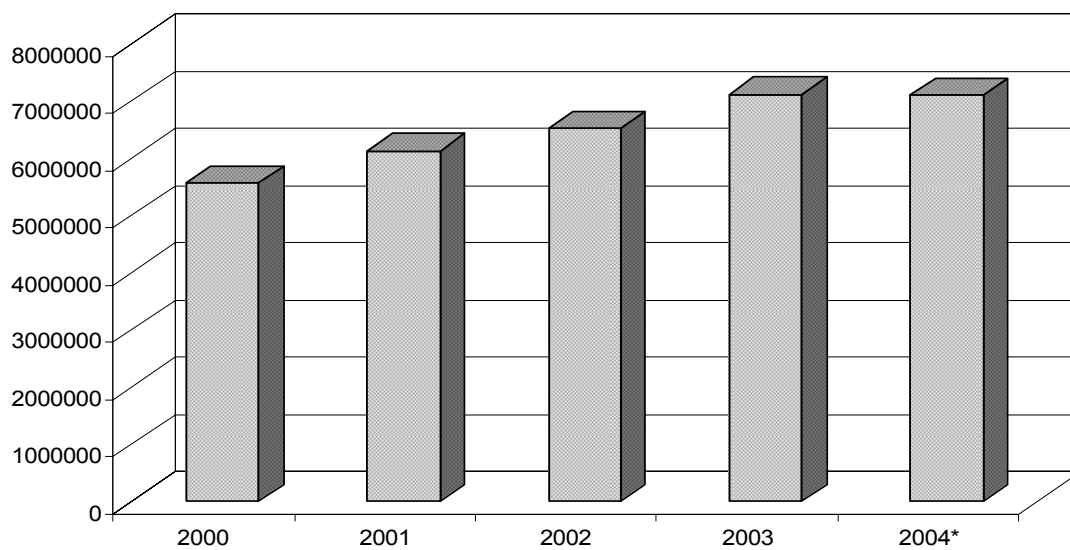
Especialmente los frutos comestibles y en menor medida también las legumbres y hortalizas acaparan las mayores ventas de la región con destino al mercado nacional con un valor que durante el pasado año 2004 superó los 205 millones de euros, en respuesta al incremento del 58,17% que registró en comparación con el balance de 2003.

A estas le siguieron las ventas de tabaco producido en Canarias con un montante final que superó los 136,13 millones de euros durante el pasado año, un nivel de venta que supuso un incremento relativo respecto de las realizadas durante el ejercicio precedente del 88,95 por ciento.

**IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.  
CANARIAS-RESTO DE ESPAÑA. 2000-2004**



**DÉFICIT COMERCIAL.  
CANARIAS-RESTO DE ESPAÑA. 2000-2004**



### 6.3.2. Comercio exterior Canarias-Resto de la Unión Europea. 2003-2004.

A través del siguiente apartado centraremos el análisis en el estudio de los flujos comerciales entre la Comunidad Autónoma de Canarias y el resto de la Unión Europea, excluyendo de este ámbito las exportaciones e importaciones realizadas con el resto del territorio nacional, examinadas con anterioridad.

Como ya viéramos, durante la anualidad de referencia asistimos a una reducción tanto de las importaciones como de las exportaciones, variando así el comercio con el área comunitaria en el mismo sentido que lo hacen las cifras de comercio exterior total en Canarias.

#### COMERCIO EXTERIOR CANARIAS-RESTO UNIÓN EUROPEA. 2000-2004\*.

Tabla 6.3.2.1

*(miles de euros)*

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	2000	2001	2002	2003	2004**	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>IMPORTACIONES</b>	1.578.227	1.540.145	1.447.093	1.672.540	1.546.392	-2,41	-6,04	15,58	-7,54
<b>EXPORTACIONES</b>	745.227	720.089	632.883	625.079	605.906	-3,37	-12,11	-1,23	-3,07
<b>DÉFICIT</b>	833.000	820.056	814.210	1.047.461	940.486	-1,55	-0,71	28,65	-10,21
<b>T. COBERTURA***</b>	47,22	46,75	43,73	37,37	39,18	-0,46	-3,02	-6,36	1,81

(\*) Excluye España.

(\*\*) Datos provisionales.

(\*\*\*) En términos de tasas de cobertura la variación respecto a ejercicios anteriores nos muestra la diferencia en puntos porcentuales.

Fuente: Dirección General de Aduanas.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Las importaciones se elevan hasta los 1.546 millones de euros y registran un descenso interanual del 7,54%, de mayor intensidad que el que experimentaron nuestros envíos exteriores, del orden del 3,07%, contribuyendo este diferencial a reducir nuestro déficit comercial con el área comunitaria.

Durante 2004 queda establecido en algo más de 940 millones de euros, registro que supone con respecto al dato de 2003 un descenso del 10,21%, esto es, 106 millones de euros menos. Asimismo, y en consecuencia, la tasa de cobertura se eleva en 1,81 puntos porcentuales, llegando a representar las exportaciones un 39,18% de las importaciones recibidas del resto de la Unión Europea.

#### Importaciones a Canarias. 2003-2004.

Desagregando la recepción de bienes por segmentos, destacamos a la sección "**Material de Transporte (vehículos)**", que representan el 15,13% del total de importaciones desde la Unión Europea y un valor de 234 millones de euros, tras mostrar un ascenso interanual del 15,38%.

La sección "**Productos de la Industria Alimenticia**", por su parte, alcanza un valor total de sus importaciones de 218,5 millones de euros, experimentando así una reducción respecto al pasado ejercicio de 2003 del 10,08%, que no impide que sea el segundo grupo, con un 14,13%, en términos de participación relativa sobre el total de

nuestras importaciones desde el resto de la Unión Europea, si bien ocupaba durante el periodo inmediatamente anterior la primera posición.

En tercer lugar se sitúa la sección **"Máquinas y aparejos, material eléctrico"**, con un peso específico del 13,54% sobre el total que obtiene pese a registrar una disminución interanual del 20,35%, que reduce el valor de sus importaciones en algo más de 53 millones de euros.

También resulta destacable la sección 5, **"Productos Minerales"**, pues ostenta una participación superior al 13%. Durante el ejercicio de referencia registra una significativa variación interanual negativa, equivalente a un descenso del 22 por ciento.

Como hemos podido observar, los productos contenidos en las secciones anteriores representan más de un 55 por ciento del total de nuestros aprovisionamientos desde la Unión Europea y, en conjunto, registran un descenso interanual del 10,73 por ciento, que no pueden contrarrestar los aumentos que se observan en otros segmentos al ser de escasa magnitud o bien operar sobre grupos con escaso peso específico.

#### **Exportaciones desde Canarias. 2003-2004.**

De los casi 606 millones de euros exportados durante 2004, destacamos aquellos productos enviados bajo la sección **"Productos del reino vegetal"**, cuya valoración monetaria representan más de un 33,0% del total de envíos al resto de la Unión Europea, registrando además un ascenso respecto al año anterior del 7,39 por ciento.

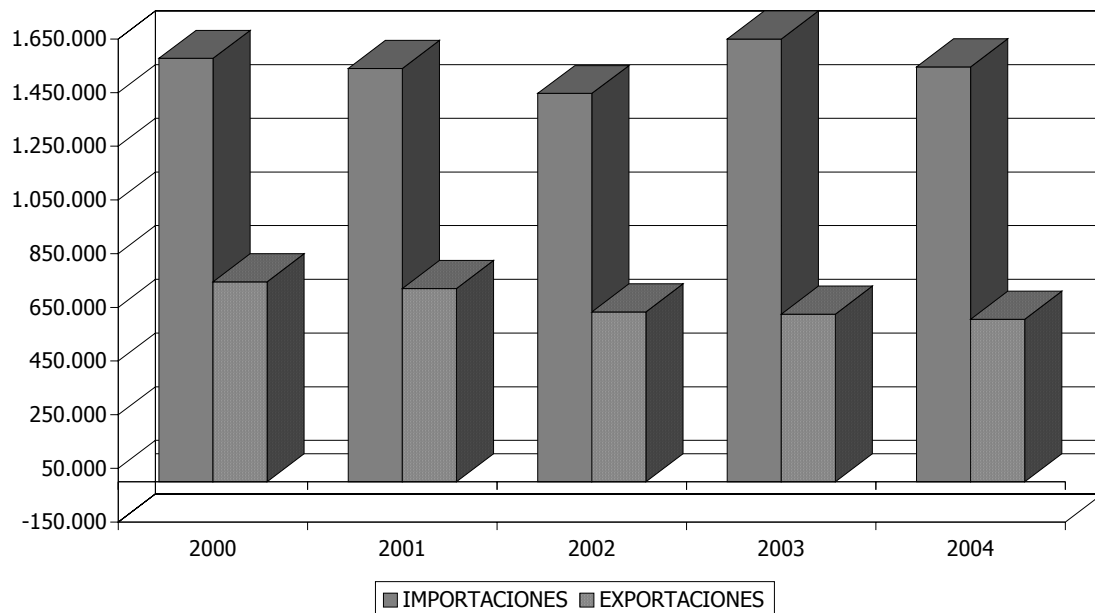
Por lo que respecta a los capítulos que componen dicha sección, destacamos la partida de *"Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios"* al configurarse como el capítulo mayoritario (87%), registrando un incremento del 9,16 por ciento.

El segundo lugar en términos de participación relativa es ocupado por la sección **"Material de Transporte"**, al representar el 21,66% del total exportado hacia el resto de la Unión Europea. En cuanto a la comparación con 2003, se obtiene un leve aumento del 1,57%, tras haber registrado el capítulo *"Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios"* una disminución cercana al 10% y, el denominado *"Navegación aérea o espacial"*, un incremento del 12,66 por ciento, hasta situar sus exportaciones en los 69,9 millones de euros.

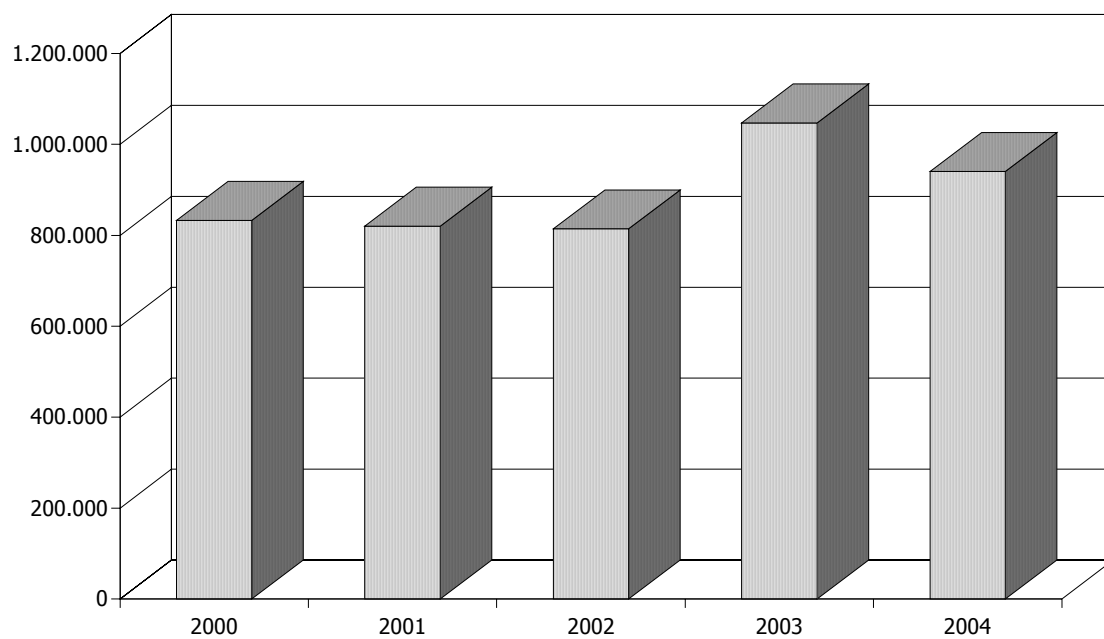
También asumen una importancia notoria dentro de nuestros envíos a la Unión Europea las secciones de "Productos Minerales" y "Codificaciones Especiales", para las que se calcula una participación del 18,81% y del 11,55% respectivamente. En cuanto a las variaciones interanuales, se observa en el primer caso un ascenso del 7,31 por ciento que sitúa el montante monetario exportado en los 113,9 millones de euros, mientras que en el segundo la comparativa con 2003 refleja una reducción que alcanza el 22,21% y disminuye las exportaciones en algo más de 20 millones de euros.

Destacamos también la sección **"Máquinas y aparejos, material eléctrico"** que tras haber presentado durante 2003 un significativo ascenso, invierte la tendencia y calcula para 2004 una disminución cifrada en términos relativos en el 46,48 por ciento.

**IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.  
CANARIAS-RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA. 2000-2004.**



**DÉFICIT COMERCIAL.  
CANARIAS-RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA. 2000-2004.**



### 6.3.3. Comercio exterior de Canarias-Terceros Países. 2003-2004.

Durante el pasado año 2004 el nivel de importaciones realizado del que se abasteció el mercado canario procedente de terceros países ascendió a 2.221,9 millones de euros, lo que supuso un incremento interanual del 13,77%, que equivale a un volumen de compra que superó en más de 268,8 millones de euros el total contabilizado durante el ejercicio precedente.

#### COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS-RESTO DEL MUNDO. 2000-2004.

Tabla 6.3.3.1

*(miles de euros)*

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	2000	2001	2002	2003	2004*	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>IMPORTACIONES</b>	2.133.698	2.124.591	1.837.612	1.953.005	2.221.901	-0,43	-13,51	6,28	13,77
<b>EXPORTACIONES</b>	510.747	498.630	482.721	477.529	593.926	-2,37	-3,19	-1,08	24,37
<b>DÉFICIT</b>	-1.622.951	-1.625.961	-1.354.891	-1.475.476	-1.627.975	-2,53	-14,35	8,90	10,34
<b>T. COBERTURA**</b>	23,94	23,47	26,27	24,45	29,73	-1,63	11,55	-6,92	9,32

(\*) Datos provisionales.

(\*\*) En términos de tasas de cobertura la variación respecto a ejercicios anteriores nos muestra la diferencia en puntos porcentuales.

Fuente: Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este registro, en relación al volumen de importaciones efectuadas durante el último quinquenio implica una importancia relativa cada vez mayor dentro del conjunto de bienes que conforman la cesta de aprovisionamientos procedentes de ámbitos que exceden del territorio de la Unión Europea, retomando durante el pasado año 2004 niveles similares a los registrados durante 2000.

Por su parte, el total de las exportaciones con destino a algún mercado del resto de mundo alcanzó los 593,9 millones de euros, un montante que resulta superior al efectuado durante el ejercicio inmediatamente anterior, cuando se exportaron bienes por valor de 477,5 millones, lo que implica un incremento relativo del 24,37 por ciento.

Ciertamente el ritmo de crecimiento de las exportaciones supera el observado por las compras en los mercados exteriores, pero el peso relativo al que aludimos juega en contra de la balanza comercial que mantiene Canarias con esos mercados y repercute en un déficit comercial que supera los 1.627,9 millones de euros, y deriva en una tasa de cobertura del 29,73%, nueve puntos porcentuales por encima del registro obtenido durante la anualidad precedente.

#### Importaciones a Canarias. 2003-2004.

Profundizando en los datos que presentamos en la tabla 6.3.3.1, y accediendo al estudio comparado de las secciones que componen las diferentes partidas de importación según la clasificación de la Dirección General de Aduanas, cabría destacar la preeminencia, en términos de valoración monetaria de las compras de **"Productos**

**minerales**” que supusieron más de 1.040,4 millones de euros, equivalentes al 46,83% del total de las importaciones procedentes de terceros países.

Las compras de vehículos siguen a las anteriores con una participación relativa del 13,58%, y “Animales vivos y productos del reino animal” que concentra el 11,45% de las importaciones, observándose, en el primero de los casos, un incremento interanual del 38,81%% y en el segundo un descenso del 6,20% respecto de 2003.

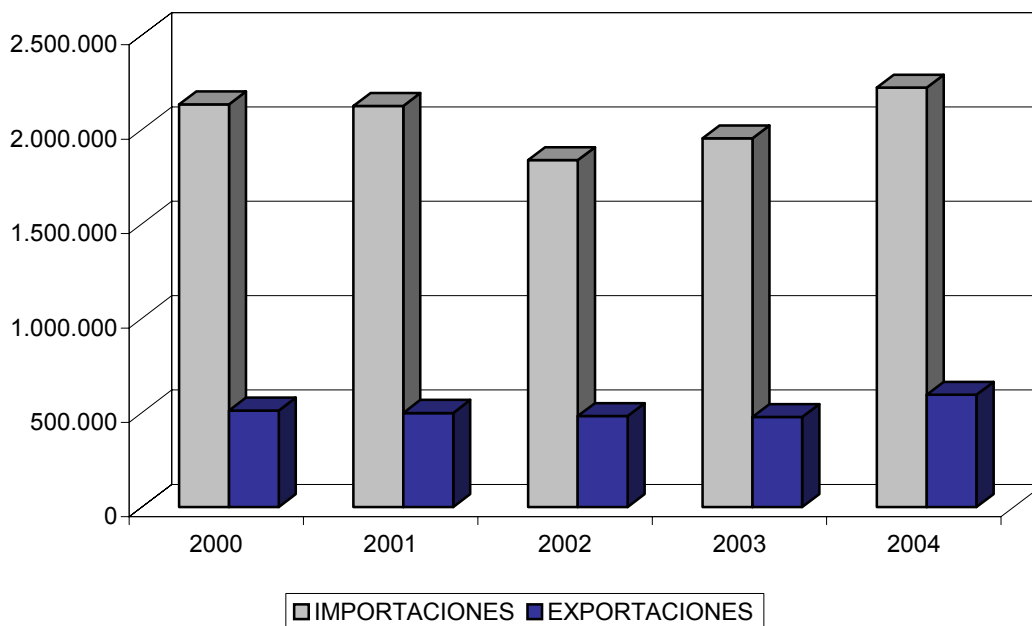
### **Exportaciones desde Canarias. 2003-2004.**

Orientando ahora el estudio hacia las exportaciones que desde Canarias se realizan a algún país localizado mas allá de la demarcación europea, cabe observar la habitual concentración de la actividad exportadora preferentemente en dos secciones, **“Productos minerales”** cuyas ventas al exterior supusieron más de la mitad del valor total de las exportaciones a estos mercados y **“Codificaciones especiales”** que durante el pasado año 2004, aun reduciendo su presencia sobre el total consiguen ocupar el segundo lugar por valor exportado, duplicando así la marca registrada por las exportaciones de **“Material de transporte (vehículos)”**.

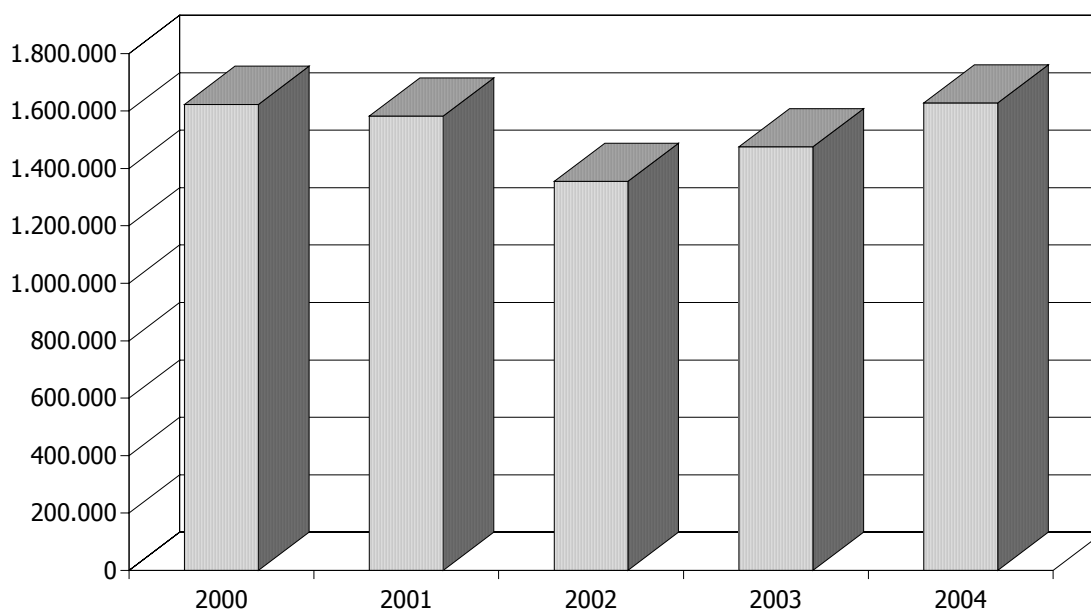
En la primera de ellas, destaca ya no solo por el porcentaje de participación relativa que como decimos alcanza el 55,73%, sino también por el incremento relativo que aprecian las ventas de esta sección en comparación con lo sucedido durante el ejercicio precedente.

Con una variación del 58,55% interanual, las ventas de los productos minerales, en especial de productos combustibles, aceites y ceras minerales, encabezarían la lista de productos que presentan una mayor variación relativa interanual, superadas solo por las ventas al exterior de vehículos que habrían duplicado el montante total pasando de los 23,70 millones que contabilizaban durante 2003 a los más de 49,2 millones con los que cerró el ejercicio 2004

**IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.  
CANARIAS-TERCEROS PAISES. 2000-2004**



**DÉFICIT COMERCIAL. CANARIAS-TERCEROS PAÍSES. 2000-2004**







#### **6.4. Comercio exterior de Canarias. 2000-2004.**

Tras la paulatina tendencia creciente que ha venido registrando el comercio exterior en Canarias desde el pasado ejercicio de 2000, tanto desde el lado de las importaciones como de las exportaciones, se invierte durante la anualidad de referencia este comportamiento y observamos en estos parámetros tasas de variación negativas respecto a la anualidad inmediatamente anterior.

##### **Importaciones a Canarias. 2000-2004.**

La evolución de las importaciones canarias durante los últimos cinco años refleja un incremento quinquenal del 22,26%, a través del cual se contabiliza un total de 2.273 millones de euros más que al inicio del período.

La trayectoria global registrada es la de ascensos interanuales, describiendo incluso cierta aceleración en las tasas de crecimiento que obtienen su máximo, un 13,43%, durante 2003, correspondiendo el registro menos favorable a 2004 cuando se observa el descenso del 1,26% que, no obstante, dada la provisionalidad de los datos resulta susceptible de convertirse una vez cerradas las estadísticas en una variación de signo positivo.

El gradual incremento mostrado por la demanda interna y su mayor contribución al crecimiento de la región desde 2000 ha establecido un proceso alcista en los requerimientos de bienes de consumo e inversión tanto por parte de las economías domésticas como de los agentes empresariales, incidiendo así de manera directa en un crecimiento de las importaciones.

##### **Exportaciones desde Canarias. 2000-2004.**

Considerando el periodo 2000-2004, es posible apreciar un incremento en nuestros envíos al exterior cuantificado en un 28,36%, de tal forma que la diferencia entre el nivel de exportaciones observado entre los extremos de dicho intervalo alcanza los 619,6 millones de euros.

En la obtención de este resultado han contribuido positivamente las tasas de variación interanual detectadas para las anualidades de 2002 y 2003, en las que se observan ascensos del 13,44% y del 22,80%, respectivamente. Como colofón a este escenario alcista el comercio exterior en Canarias presenta para 2004, en lo que a exportaciones se refiere, una tasa de variación de signo negativo.

La evolución que siguen las exportaciones se caracteriza por presentar un comportamiento escasamente definido y combinar fuertes ascensos con periodos de retraimiento de nuestros envíos exteriores, alumbrando la idea de dependencia a condicionantes externos que escapan al control de los agentes económicos. No obstante, existe la posibilidad de actuar sobre determinadas variables de cuyo desarrollo cabría esperar un fortalecimiento de nuestra capacidad exportadora, como lo son un verdadero apoyo a las zonas francas y la mejora de la competitividad.



## **6.5. Distribución del comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico. 2000-2004.**

Emprendemos a continuación el estudio de aquellos elementos más destacados que han marcado y condicionado la evolución del comercio exterior de Canarias durante el último quinquenio entre el año 2000 y el pasado ejercicio de 2004, siguiendo el esquema básico que ha guiado todo el análisis anterior.

### **Importaciones a Canarias. 2000-2004.**

Comenzamos nuestro repaso de lo acontecido durante el último quinquenio recalando en aquellos aspectos más destacados que han afectado al volumen de importación de mercancías a Canarias. A este respecto, cabría comenzar el comentario haciendo incidencia en el crecimiento alcista que han venido experimentando las compras de mercancías a lo largo de los últimos cinco años a excepción de 2004 que cerró con un tímido descenso interanual del 1,26 por ciento.

Como decimos, el quinquenio dio comienzo con un aumento relativo en el volumen de mercancías importadas del 5,08%, un ritmo de crecimiento que tras aminorarse ligeramente durante el año 2002, repuntaba nuevamente al alza con un registro que alcanzaba incluso el 13,43% durante el pasado año 2003. Todo ello derivó finalmente en un incremento quinquenal del orden del 22,26% alcanzado durante 2004 y en relación con el extremo inicial del periodo.

Según el origen de las compras, el mercado nacional continúa destacando como principal fuente de abastecimiento de la demanda de importaciones canarias, apreciando incluso un repunte de la cuota de participación de más de 6 puntos porcentuales en detrimento del resto de mercados proveedores.

Durante los últimos años, las compras a proveedores nacionales han supuesto en torno a un 70% del total de las importaciones en términos medios, mientras que las importaciones procedentes de la Unión Europea suponen no más de un 15%, cuota máxima alcanzada durante 2000 y que con el paso de los últimos años ha visto aminorar en casi tres puntos porcentuales hasta cifrar durante 2004 el 12,38%.

Por su parte, las importaciones procedentes del resto del mundo, pasaron de suponer un 20,89% durante el año 2000, a no más de un 17,79% del total durante el último año. El motivo de esta pérdida de peso relativo no reside en una minoración del volumen de importaciones procedentes de estos mercados, pues no en vano han experimentado un crecimiento quinquenal del 4,13%, sino en una mayor polarización de las compras procedentes de nuestro país que durante idéntico periodo se vieron incrementadas en torno a un 34,10 por ciento.

### **Exportaciones desde Canarias. 2000-2004.**

En lo que respecta al volumen de exportaciones procedentes de nuestro archipiélago, la lectura quinquenal de las estadísticas que publica la Dirección General de Aduanas,

permite apreciar un aumento relativo de las ventas del 28,36% durante los últimos cinco años, al pasar de un montante inicial de 2.184,9 millones de euros que se contabilizaban durante el año 2000 a más de 2.804,6 millones registrados durante el último ejercicio de 2004.

Observando la evolución de cada ejercicio, el bienio comprendido entre 2002 y 2003 resultó ser crucial para lograr el crecimiento final observado, pues durante esos periodos el valor de las exportaciones experimentaron un crecimiento del 13,44% y 22,80%, respectivamente, compensando de este modo los leves descensos que se obtuvieron durante 2001 y 2004.

Según el destino de estas ventas y al igual que las importaciones, la concentración de las mismas con destino a los mercados nacionales resulta ser la característica más destacable de cuanto podemos extraer de las cifras de comercio exterior de Canarias.

Una concentración que se manifiesta a partir de la cuota de participación que presenta el mercado nacional y que alcanza el 57,22% del total de las exportaciones. Se trata de un fenómeno, este que advertimos, que además se ha consolidado durante los últimos años, pues la cuota de participación se habría visto incrementada en más de 14 puntos porcentuales en detrimento esta vez de las ventas al resto del continente europeo que han pasado del 34,11% que representaban durante el año 2000 a un 21,60% obtenido durante el pasado año 2004, consecuencia directa de la caída en las ventas que han experimentado estos mercados durante el último quinquenio.

Por su parte, las ventas realizadas al resto del mundo parecen mantener una cuota más estable si bien es cierto que se aprecia una leve pérdida de apenas dos puntos porcentuales respecto de las ventas contabilizadas durante el año 2000.

#### **Déficit comercial. 2000-2004.**

Completamos este repaso a la evolución quinquenal de las cifras de comercio exterior reparando en las claves del déficit de la balanza comercial de Canarias.

A este respecto resulta necesario comenzar nuestro comentario aludiendo a que esta situación deficitaria de nuestra balanza comercial se ha incrementado en más de 1.653,9 millones de euros en los últimos cinco años, lo que equivale a una tasa de crecimiento del 20,60 por ciento.

Analizando el referente geográfico de las relaciones comerciales, el déficit que mantiene Canarias con el resto de España habría empeorado durante los últimos cinco años en un 27,65%, pasando de los 5.574,18 millones con que cerrábamos 2000 a más de 7.115,6 millones que se contabilizaron durante el último ejercicio de 2004.

En lo que respecta al resto de mercados, si bien la situación deficitaria también ha experimentado sendos incrementos quinquenales, las relaciones con el resto del mundo parecen haber mostrado el crecimiento más moderado al incrementarse la diferencia entre exportaciones e importaciones en apenas un 0,30% durante los últimos cinco años.

## 6.6. Principales resultados.

Conviene destacar antes de abordar la presentación de los principales resultados, que los datos sobre comercio exterior que obtenemos para 2004 son provisionales, y que la experiencia de años anteriores nos hace pensar que una vez cerradas las estadísticas se produzcan sensibles variaciones que generalmente operan al alza.

Dicho lo anterior, muy a tener en cuenta dado el comportamiento que describen los flujos comerciales en las islas para la anualidad de referencia, pasamos a presentar aquellos aspectos que hemos encontrado más interesantes en lo que al comercio exterior se refiere.

La primera conclusión a la que llegamos es la de asistir **durante 2004** a un retraimiento de la actividad comercial en Canarias en un entorno en el que el comercio internacional se intensifica, y presenta un ascenso interanual del 8,8% en términos reales, superior al que registrara un año antes.

La situación dista mucho de la anterior cuando nos fijamos en el archipiélago y, por lo que respecta a las **importaciones** se calcula una disminución interanual que cifra el descenso en el 1,26 por ciento. De este modo, los más de 12.488 millones de euros por los que se valoran nuestros aprovisionamientos exteriores suponen un montante monetario inferior al de 2003 en 159,8 millones.

Similar escenario encontramos en el caso de las **exportaciones**, y nuestros envíos al exterior durante 2004, valorados en torno a los 2.804 millones de euros, experimentan una disminución interanual que se sitúa en el 6,61 por ciento.

Con todo lo anterior, el **déficit comercial** de nuestra economía se eleva hasta alcanzar los 9.684 millones de euros, dato del que se desprende un ascenso interanual del 0,40%, esto es, 38,7 millones de euros adicionales a nuestro déficit comercial.

En iguales términos varía la **tasa de cobertura**, y el porcentaje que sobre las importaciones representan nuestro envíos al exterior pasa desde un 23,74% registrado durante 2003, al 22,46% que se calcula para la anualidad de 2004.

Se rompe así durante el ejercicio de referencia la tendencia creciente que manifestara el comercio exterior en Canarias desde principios del quinquenio, para el que tanto las exportaciones como las importaciones aceleraban año tras año sus tasas de variación, obteniendo máximos relativos en 2003 cuando se calcularon ascensos del 22,80% y del 13,43%, respectivamente. Asimismo, fue durante ese mismo ejercicio cuando se alcanzó la máxima tasa de cobertura, llegando nuestras exportaciones a suponer casi un 24% del total de mercancías recibidas en el archipiélago.

Damos fe, en consecuencia, del retroceso que registra la actividad comercial en Canarias a lo largo del ejercicio de referencia, al que no podemos achacar variaciones en los precios internacionales de las mercancías y materias comerciadas pues los

resultados que se obtienen cuando hablamos del comercio exterior en **toneladas métricas** muestran una evolución asimismo decreciente.

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2003-2004.**

Tabla 6.6.1

*(toneladas métricas)*

	2003	2004	VAR. 03-04
<b>IMPORTACIONES</b>	15.328.471	14.978.486	-2,28
<b>EXPORTACIONES</b>	9.690.913	8.701.200	-10,21

Fuente: Dirección General de Aduanas. Instituto Canario de Estadística.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Tanto es así que las variaciones negativas calculadas respecto al año anterior aumentan incluso su intensidad, y reflejan para las importaciones un descenso del 2,28% y del 10,21% para las exportaciones.

Por otro lado, observando las cifras de comercio exterior en términos de volumen métrico nos percatamos de la menor diferencia que en toneladas separa a las importaciones de las exportaciones, lo que nos lleva a asumir que la diferencia que se calcula en euros responde a la mayor carestía de nuestros aprovisionamientos frente a los bienes y materias que exportamos a otros territorios.

Las razones que llevan a este resultado son, obviamente, múltiples, y pondrían responder ya no sólo a la composición de productos que definen ambas variables sino también, al mayor valor añadido y tecnológico de nuestras importaciones.

En cuanto a las mercancías que se responsabilizan en mayor medida de los resultados observados por el comercio exterior en Canarias durante 2004, cabe citar, por el lado de las **exportaciones**, a las que se incluyen en los capítulos de "*combustibles minerales, aceites minerales, y productos de su destilación, materias bituminosas...*" y el denominado "*Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas*", que registran disminuciones equivalentes en el primer caso a 272,5 millones de euros y, en el segundo, a 47,5 millones.

Importantes resultan asimismo los descensos que observan "*Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos*"; "*Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas*" y "*Maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción*", que aminoran su volumen de exportaciones en aproximadamente unos 20 millones de euros cada uno.

Por el contrario, aunque sin posibilidad de contrarrestar los descensos anteriores, aumentan en términos interanuales sus exportaciones los grupos de productos encuadrados bajo los capítulos de "*Frutos comestibles; cortezas de agrinos o de melones*", "*Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados*" y "*Aceites esenciales y*

*resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética*", que en conjunto suponen envíos al exterior por un valor superior al registrado durante 2003 de 160 millones de euros.

Por su parte, adquieren una relevancia sustantiva a la hora de explicar el descenso interanual acaecido en nuestras **importaciones**, según se desprende de las cifras aportadas por el Instituto Canario de Estadística, los capítulos siguientes: "*Navegación marítima o fluvial*", que registra una importante disminución superior a los 791 millones de euros, "*Cereales*", con un descenso de 32 millones de euros, y "*Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos*" junto a "*Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto*", que en conjunto reducen el volumen de aprovisionamiento en las islas en 42,4 millones de euros.

Asimismo, y nuevamente sin posibilidad de invertir el signo negativo que registra la evolución respecto a 2003 de la recepción de mercancías procedentes del exterior, los bienes y productos incluidos en los grupos de "*vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios*"; "*combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*" y "*máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción*", aumenta el valor de sus importaciones en 185,5 millones el primero, 147 millones el segundo y, el tercero, en 68,9 millones de euros.

### **Composición del Comercio Exterior en Canarias 2004.**

Una de las características básicas que definen a nuestras relaciones comerciales reside en el hecho de que las importaciones se componen por una gama más amplia de productos mientras que en el envío de mercancías al exterior, adquieren una importancia mayúscula determinadas secciones como hemos podido comprobar a lo largo de este capítulo.

#### **Importaciones 2004.**

La composición de nuestras importaciones durante el ejercicio de 2004 se mantiene, prácticamente, en los mismos términos que observábamos a lo largo del periodo inmediatamente anterior, y las cinco secciones que se detallan en el siguiente gráfico siguen representando más de un 60% del total de mercancías recibidas en el archipiélago.

No obstante, observan una reducción interanual del 3,19 por ciento en el montante monetario por el que se valoran (7.531 millones de euros), disminución que lleva aparejada una pérdida de participación relativa equivalente a dos puntos porcentuales.

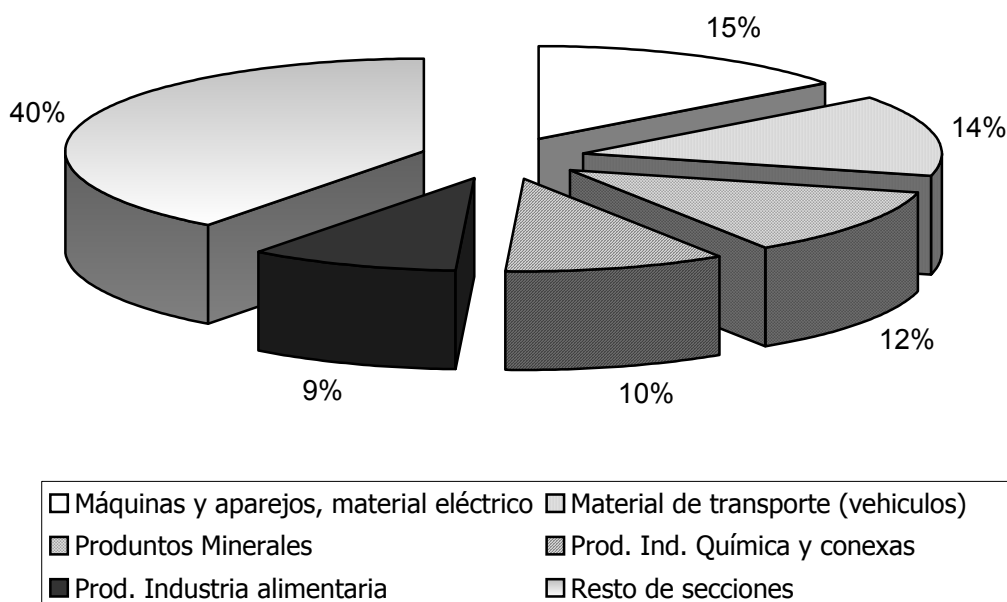
Destacamos en primer lugar como componente mayoritario de nuestras importaciones a la sección correspondiente a "**Máquinas y aparatos, material eléctrico**", ostentando una participación sobre el total cercana al 15 por ciento, que eleva respecto al dato de 2003 gracias al aumento interanual que registra, del orden del 3,47 por ciento.



En segundo lugar se sitúa **"Material de Transporte"**, que tras presentar una reducción interanual del 23,82%, de la que se excluyen los vehículos, reduce su participación hasta situarla en un 14,03%, inferior a la calculada durante 2003.

Como capítulo mayoritario de esta sección sobresale el denominado *"Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios"*, que observa, al contrario, un ascenso interanual del 15,13%, en consonancia con el comportamiento de la matriculación de vehículos en Canarias.

**PARTICIPACIÓN DE LAS SECCIONES EN EL TOTAL DE LAS IMPORTACIONES. 2004.**



El tercer lugar lo ocupa **"Productos Minerales"**, que representa, después de obtener un aumento relativo respecto a 2003 del 11,05%, cerca de un 12% de los bienes entrados en las islas.

Como capítulo mayoritario de esta sección apuntamos al grupo *"Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas"*, cuya evolución a lo largo de 2004 experimenta una fluctuación de signo positivo, un 12,13%, consecuencia principal del encarecimiento del crudo en los mercados internacionales y, también, de la intensificación de la demanda interna como componente principal en el crecimiento de la economía canaria a lo largo de la anualidad de 2004.

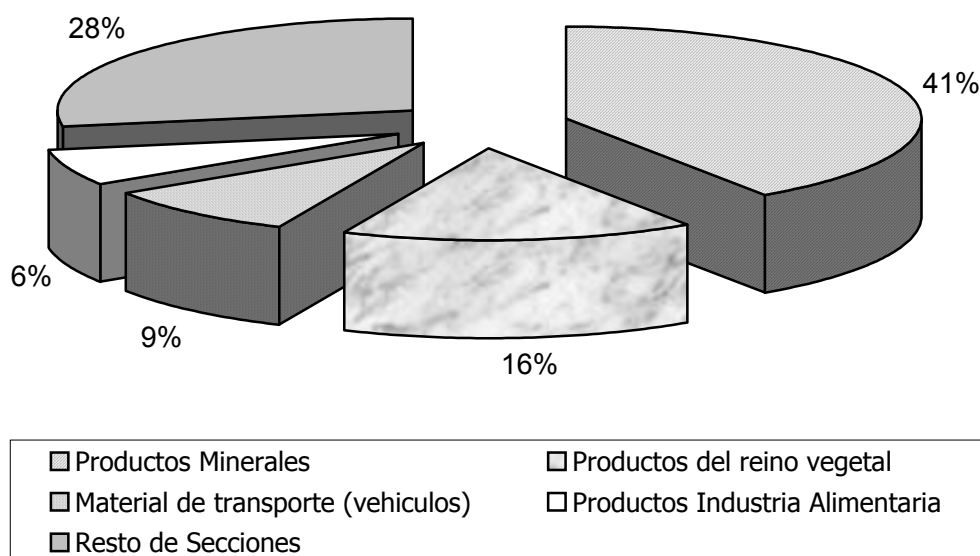
Con pesos relativos dentro de nuestras importaciones del 10,05% y del 9,44%, en ambos casos superiores a los obtenidos un año antes, suponen una parte importantes

de nuestros aprovisionamientos los bienes incluidos en las secciones **"Productos de la Industria Química y conexas"** y **"Productos de la Industria Alimenticia"**, que asimismo elevan su montante monetario respecto al ejercicio inmediatamente anterior.

### Exportaciones 2004.

Dentro de las exportaciones realizadas desde Canarias durante 2004, al igual que en el ejercicio precedente, la sección **"Productos minerales"** se configura como el segmento mayoritario en términos monetarios, acaparando un 40,68% del total de nuestros envíos al exterior pese a haber registrado un descenso interanual cercano al 19 por ciento.

#### PARTICIPACIÓN DE LAS SECCIONES EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES. 2004.



Del mismo modo, **"Productos del reino vegetal"** alcanza un importante peso relativo (15,87%) y, además, una evolución creciente durante 2004 que se traduce en la exportación de 74 millones de euros más que hace exactamente un año. Este ascenso se sustenta en el comportamiento alcista que presentan los capítulos *"Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios"* y *"Frutos comestibles, cortezas de agrios o melones"*, con incrementos interanuales del 9,65% y del 60,67%, respectivamente.

Asimismo, cobran especial importancia dentro de nuestras exportaciones los envíos de productos incluidos en las secciones **"Material de Transporte (vehículos)"** y **"Productos de la Industria Alimenticia"**, que ya no solo aumenta su participación

relativa sobre el total de las exportaciones, sino que también aumentan el valor de los bienes exportados.

**COMERCIO EXTERIOR CANARIAS. PRINCIPALES COMPONENTES. 2004**

Tabla 6.6.2.

(miles de euros)

<b>IMPORTACIONES (Capítulos)</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% S/ TOTAL</b>	<b>VAR. 03-04</b>
Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	1.414.777	11,33%	15,13
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	1.358.957	10,88%	12,13
Reactores nucleares; calderas; máquinas; aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	953.415	7,63%	-0,72
Máquinas; aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	898.372	7,19%	8,31
Productos farmacéuticos	581.389	4,66%	12,17
Muebles, letreros, etc...	403.611	3,23%	3,42
<b>TOTAL GRUPOS DESCRITOS</b>	<b>5.610.521</b>	<b>44,92%</b>	<b>9,17</b>

<b>EXPORTACIONES (Capítulos)</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% S/ TOTAL</b>	<b>VAR. 03-04</b>
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	1.128.681	40,24%	-19,45
Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones	197.393	7,04%	60,67
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces, y tubérculos alimenticios	184.838	6,59%	9,65
Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías afluorables por diferentes partidas	157.632	5,62%	-23,15
Pescados y crustáceos; moluscos y otros invertebrados acuáticos	154.912	5,52%	-12,40
Tabaco	142.049	5,06%	81,24
Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	134.395	4,79%	3,75
Navegación aérea y espacial	82.392	2,94%	-4,71
<b>TOTAL GRUPOS DESCRITOS</b>	<b>2.182.291</b>	<b>77,81%</b>	<b>-7,88</b>

Fuente: Dirección General de Aduanas. Instituto Canario de Estadística.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Como hemos podido comprobar, determinadas secciones y capítulos adquieren una participación mayoritaria en los flujos comerciales que mantiene Canarias con el exterior y, por tanto, cualquier variación que sobre ellos se produzca afecta de forma

significativa a los resultados finales, especialmente en el caso de las exportaciones, que se compone de una gama menos amplia de productos.

Del mismo modo, existen otros factores que condicionan la evolución de las corrientes comerciales de Canarias, refiriéndonos particularmente a la cotización del euro frente al dólar y a los precios del barril de petróleo en los mercados internacionales, cuya incidencia sobre la sección "**Productos Minerales**" resulta notoria y, especialmente, en su capítulo mayoritario, esto es, "*Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*".

En el siguiente cuadro presentamos el valor de los flujos comerciales globales correspondientes al bienio 2003-2004, así como para el capítulo 27 de forma particular, calculando posteriormente la diferencia resultante entre ambos y obteniendo así los siguientes resultados.

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2003-2004.**

Tabla 6.6.3.

*(miles de euros)*

	2003		2004		VAR. 03-04	
	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.
<b>TOTAL</b>	12.648.600	3.003.205	12.488.778	2.804.635	-1,26	-6,61
<b>CAPÍTULO 27</b>	1.211.924	1.401.214	1.358.957	1.128.681	12,13	-19,45
<b>TOTAL- Cap. 27</b>	11.436.676	1.601.991	11.129.821	1.675.954	-2,68	4,62

Capítulo 27: "*combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*".

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Del cuadro anterior podemos comprobar como al descontar el importe monetario calculado para el capítulo 27 del conjunto de nuestras importaciones, la variación interanual resultante de dicha operación se traduce en una variación negativa de mayor envergadura, un 2,68%, lo que resulta indicativo de la importancia relativa de dicho componente sobre la evolución presentada por el total de las importaciones efectuadas por la economía canaria.

En este caso, el proceso alcista registrado por la cotización internacional del barril de petróleo, que en términos medios se encarece un 34,64% entre 2003 y 2004, lleva aparejado un aumento del montante monetario que hemos de satisfacer por nuestras importaciones energéticas, que ascienden a razón de un 12,13%, sin que haya podido ser contrarrestado por la apreciación, en un 9,73% interanual, del euro frente al dólar.

De cualquier forma, queda patente el positivo efecto que la mayor importación respecto de 2003 de los productos incluidos en el capítulo 27 ha ejercido sobre nuestros aprovisionamientos exteriores, amortiguado lo que podría haberse convertido en un descenso de mayor intensidad relativa de la cifra global que suponen nuestras importaciones.

Por lo que respecta a las exportaciones, la primacía del capítulo 27 como una de las partidas mayoritarias que constituyen nuestros envíos al exterior produce un efecto similar aunque de sentido contrario al observado en el caso anterior. El descenso que observamos en nuestras exportaciones de "*Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*", cifrado en un 19,45%, se configura como uno de las causas principales que lleva al total de las exportaciones canarias a reducir su montante monetario respecto a la anualidad de 2003.

De hecho, si descontamos la cuantía correspondiente a los bienes del capítulo 27 del total de nuestros envíos exteriores las exportaciones registrarían un ascenso interanual del 4,62 por ciento.

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2003-2004.**

Tabla 6.6.4

	<b>IMP. Miles €</b>	<b>EXP. Miles €</b>	<b>IMP. TN.</b>	<b>EXP. TN.</b>
<b>2004</b>	1.358.957	1.128.681	6.368.366	6.233.936
<b>2003</b>	1.211.924	1.401.214	6.436.590	7.269.788
<b>VAR 03-04</b>	12,13	-19,45	-1,06	-14,25

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC)  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Visto lo anterior, no ha tenido el mismo impacto en nuestras exportaciones energéticas los mayores precios del petróleo presentes durante 2004, y su mayor carestía unido a la apreciación del euro no sólo producen un descenso de las cifras del capítulo 27 expresadas en euros, sino que también se reducen cuando son consideradas en toneladas métricas, dando indicios de una menor competitividad en los mercados internacionales de las producciones canarias.

**Distribución del Comercio Exterior según Mercados de origen-destino.**

Atendiendo a los diferentes ámbitos territoriales con los que nuestra Comunidad establece algún tipo de tráfico comercial, resulta preceptivo destacar la preponderancia de nuestro comercio con el resto del territorio nacional, de donde procede casi un 70% de nuestras importaciones y a donde van destinadas el 57,22% de las exportaciones canarias.

No obstante, debemos advertir la menor participación relativa del comercio exterior con el resto de España que se observa durante 2004 respecto al año inmediatamente anterior, que disminuye a razón de 1,5 puntos porcentuales en las importaciones y en más de seis puntos cuando nos referimos a las exportaciones.

El menor peso específico de las relaciones comerciales mantenidas entre Canarias y el resto del territorio nacional se deben a la trayectoria descendente que observan tanto la recepción de mercancías como nuestro envíos al exterior, que en términos interanuales varían negativamente a tasas del 3,35% y del 15,56%, respectivamente.

Por el contrario, las relaciones comerciales con terceros países se intensifican a lo largo de 2004 y ganan peso específico en el comercio exterior de las islas, en función del mayor volumen monetario importado, que crece en un 13,77%, y también de la evolución creciente de las exportaciones, que observan un avance del 24,37%.

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN / DESTINO GEOGRÁFICO  
2000-2004**

Tabla 6.6.5 (miles de euros)

<b>IMPORTACIONES</b>							
	<b>RESTO DE ESPAÑA</b>	<b>% s/ total</b>	<b>RESTO UNIÓN EUROPEA</b>	<b>% s/ total</b>	<b>RESTO DEL MUNDO</b>	<b>% s/ total</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2000</b>	6.503.186	63,66	1.578.227	15,45	2.133.774	20,89	10.215.187
<b>2001</b>	7.069.275	65,86	1.540.145	14,35	2.124.591	19,79	10.734.011
<b>2002</b>	7.866.045	70,54	1.447.093	12,98	1.837.612	16,48	11.150.749
<b>2003</b>	9.023.056	71,34	1.672.540	13,22	1.953.005	15,44	12.648.600
<b>2004*</b>	8.720.485	69,83	1.546.392	12,38	2.221.901	17,79	12.488.778

<b>EXPORTACIONES</b>							
	<b>RESTO DE ESPAÑA</b>	<b>% s/ total</b>	<b>RESTO UNIÓN EUROPEA</b>	<b>% s/ total</b>	<b>RESTO DEL MUNDO</b>	<b>% s/ total</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2000</b>	928.997	42,52	745.227	34,11	510.746	23,38	2.184.970
<b>2001</b>	937.195	43,47	720.089	33,40	498.630	23,13	2.155.915
<b>2002</b>	1.330.067	54,38	632.883	25,88	482.721	19,74	2.445.671
<b>2003</b>	1.900.596	63,29	625.079	20,81	477.529	15,90	3.003.205
<b>2004*</b>	1.604.803	57,22	605.906	21,60	593.926	21,18	2.804.635

(\*) Datos provisionales.

Fuente: Dirección General de Aduanas. Instituto Canario de Estadística.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En cuanto a los países integrantes de la Unión Europea, excluida España, se observa un comportamiento contrapuesto entre importaciones y exportaciones. Así, mientras las primeras reducen interanualmente su participación relativa, dada la reducción que observa su volumen monetario, un 7,54%, las exportaciones gana peso específico pese a que igualmente se reducen respecto a 2003 (-3,07%).

**Connotaciones del Comercio Exterior con algunos Sectores Económicos.**

Canarias juega un papel eminentemente importador en el contexto del comercio exterior como así lo demuestra el creciente déficit comercial que viene presentando durante los últimos años.

Este déficit pone de manifiesto la escasez de materias primas en Canarias y la necesidad de abastecimiento para satisfacer la demanda, tanto residencial que alcanza aproximadamente los 2 millones de residentes y casi 10 millones de población flotante.

No obstante, la situación anterior torna en superávit cuando concretamos en las estadísticas de importación-exportación de los **productos del reino vegetal**, donde

el valor del total de las exportaciones superaron en más de 122 millones de euros el volumen de su importaciones.

De este grupo, destacaríamos la posición eminentemente exportadora que adquiere nuestra región en la venta de plantas, legumbres y hortalizas así como de frutas comestibles, productos cuyo superávit vendría a sumarse al que también experimentan las partidas de tabaco y pasta de madera, desperdicios de papel o cartón.

Resulta interesante asimismo comprobar como las exportaciones de los capítulos "*Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios*" y "*Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones*", registran variaciones interanuales del 9,65% y del 60,67%, respectivamente. En la obtención de estos ascensos, al contrario que en ejercicios anteriores, no han jugado un papel relevante las exportaciones de tomates y plátanos, segmentos para los que las cifras de comercio exterior reflejan descensos interanuales.

Por su parte, las cifras de importación de vehículos, contenidas en el capítulo denominado "**Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios**", varían en sintonía con las estadísticas de matriculación de vehículos en Canarias, y responden durante 2004 a una variación del 15,13% que sitúa el montante monetario importado en los 1.414 millones de euros.

Asimismo, el avance que registra la actividad en el sector constructor se encuentra en sintonía con las importaciones que observamos en el capítulo 25, "**Sal, Azufre, yeso, cemento, piedras...**", para el que se obtiene un aumento, aunque moderado, del 1,22 por ciento y, eso sí, un fuerte ascenso de sus exportaciones, que se elevan respecto al dato de 2003 en más de siete millones de euros.

También llama la atención la recuperación de las exportaciones de "**Tabaco**", que ascendiendo a unos 142,1 millones de euros, registran un avance respecto al ejercicio de 2003 cifrado en el 81,24%, producto que se destina en más de un 95% al resto del territorio nacional.

Por último, las mercancías que componen la sección de "**Productos de la Industria Alimenticia**" registran un importante aumento de sus importaciones, del 64,37% interanual, gracias a la positiva evolución de los capítulos "*preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería*"; "*bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre*" y el ya mencionado "*tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados*", que en conjunto añaden 70,5 millones de euros adicionales a nuestras exportaciones. Los productos incluidos en esta sección se dirigen principalmente, en un 91,65%, al resto del territorio nacional.

## **7. Actividad del Sector de la Construcción**





## ACTIVIDAD DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

### 7.1. Introducción.

Centramos este nuevo capítulo del Informe Anual en el estudio y análisis de cuanto ha acontecido en el Sector de la Construcción en Canarias durante el pasado ejercicio 2004.

El carácter dinámico de esta actividad y su importancia puesta de manifiesto en términos de empleo, inversión y participación sobre el PIB de nuestra economía han elevado a este sector a un rango preferente y destacado dentro de la estructura productiva de Canarias.

A lo largo de este análisis, profundizamos en el estudio detallado de dos indicadores que el propio sector califica de claves para entender su evolución; de un lado, las cifras de ventas de cemento y de otro, los datos provenientes de los procesos de licitación oficial publicados durante el ejercicio, ambos facilitados por la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas a partir de la información proveniente de las empresas productoras de cemento y de los distintos Boletines Oficiales.

En lo que concierne a las cifras de ventas de cemento, debemos matizar que éstas incorporan tanto los datos procedentes de la producción interior como los referentes a importaciones sobre las que versa el análisis comparativo regional y provincial, reservando el dato de producción interior para la comparativa insular.

En lo referente a la licitación oficial, consideramos oportuno matizar que se trata de un registro que hace referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas, pese a que éstas tengan un periodo de ejecución determinado y, por tanto, de desembolso presupuestario plurianual y no necesariamente las actuaciones sacadas a concurso han de coincidir corresponden con una puesta en marcha inmediata, por lo que habremos de entender este último indicador como clave para aproximarnos a la orientación que guía los planes de inversión que las distintas Administraciones públicas.

Sobre estas bases el presente capítulo se presenta atendiendo a la siguiente estructura:

#### *7.2. Mercado del cemento en Canarias. 2000-2004*

##### *7.2.1. Ventas de cemento en Canarias.*

##### *7.2.2. Producción de cemento en Canarias.*

#### *7.3. Licitación oficial en Canarias. 2000-2004*

#### *7.4. Principales resultados.*



## 7.2. Mercado del cemento en Canarias. 2000-2004.

En el presente epígrafe se abordan los resultados más significativos correspondientes a las ventas totales de cemento, partiendo para ello de una clasificación que atiende a dos segmentos diferenciados, de un lado, la producción local y, del otro, el cemento importado.

Debido a que en el caso del cemento vendido en Canarias con origen exterior no disponemos de datos a escala insular, el análisis que hemos efectuado comprenderá los ámbitos regional y provincial, quedando a título informativo los registros por islas, que vendrán únicamente referidos en términos de producción interior.

### 7.2.1. Ventas totales de cemento en Canarias.

Las cifras de venta de cemento en Canarias durante el pasado ejercicio 2004 experimentan un incremento del 2,66% interanual, lo que implica un punto de ruptura de la tendencia descendente que venía mostrando esta misma estadística durante los tres años precedentes.

Este incremento refleja un volumen de venta respecto del contabilizado durante la anualidad anterior de 62.976 toneladas más, y responde al comportamiento más favorable experimentada en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, ámbito para el que se registró un incremento interanual del 5,89 por ciento.

### VENTAS DE CEMENTO EN CANARIAS (Tm.)\*. 2000-2004

Tabla 7.2.1.1

	TOTALES					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>LAS PALMAS</b>	1.445.828	1.361.648	1.354.406	1.272.224	1.270.539	-5,82	-0,53	-6,07	-0,13	-12,12
<b>S/C TENERIFE</b>	1.076.509	1.112.440	1.109.084	1.098.001	1.162.662	3,34	-0,30	-1,00	5,89	8,00
<b>CANARIAS</b>	2.522.337	2.474.088	2.463.490	2.370.225	2.433.201	-1,91	-0,43	-3,79	2,66	-3,53

Fuente: B.O.E., Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

(\*) Las cifras incluyen la producción local más las importaciones de cemento.

Este último aumento de las ventas consiguió compensar con mucho el leve descenso que registró este mismo indicador en la provincia de Las Palmas donde se obtuvo una tasa de variación negativa del 0,13%, interanual.

En este sentido, cabría hacer mención, en primer lugar, a que si bien es cierto que los requerimientos de cemento de la provincia oriental son siempre superiores en términos absolutos, a la demanda satisfecha de Santa Cruz de Tenerife, las ventas en las primeras experimentan un descenso pronunciado del 12,12% durante el último quinquenio, mientras que las islas más occidentales han visto, durante idéntico periodo, aumentar sus ventas en torno a un 8,0 por ciento.

Profundizando en estos resultados, cabe añadir que **Las Palmas**, con el resultado de 2004 ha venido a sumar una nueva caída en las ventas de cemento a las que ya registrara en ejercicios precedentes, dando así argumentos a la teoría que apunta hacia una mayor incidencia relativa de la fase de desaceleración sobre el sector constructor de Las Palmas.

Por su parte, la provincia de Santa Cruz de Tenerife dejó atrás los descensos consecutivos que registrara durante 2002 y 2003 y cerró el pasado año 2004 con un aumento en las ventas de cemento de un 5,89%, que, como decimos, impulsó al alza la tasa de variación regional.

Estos resultados vuelven a reducir, como ya lo hicieron durante 2003, la brecha existente entre ambas provincias, cuantificándose para el presente periodo una participación relativa del 52,22% de las ventas localizadas en Las Palmas, y de un 47,78% en Santa Cruz de Tenerife.

Con todo lo anterior, la cuantía total de las ventas en el conjunto del Archipiélago, ascendió a 2.433.201 toneladas durante el pasado año, una demanda de insumos que fue satisfecha en más de un 80% con producción local (1,96 millones de toneladas), mientras que el 19,18% restante responde importaciones de cemento.

Con este dato, la participación del cemento importado en el mercado canario se ha visto levemente reducida en casi un punto porcentual, respecto de la anualidad anterior, enmarcándose de este modo en una etapa de descensos continuados que viene materializándose ya desde el año 2002.

Todo ello responde necesariamente a una disminución relativa en la compra de cemento foráneo que si bien, como decimos, se ha hecho palpable a partir del ejercicio 2002, ha sido en los dos últimos años en los que se ha dejado notar con mayor intensidad al registrar tasas de variación negativa del orden del 8,46% durante 2003, y del 2,29%, durante 2004.

Ahondando en los datos de importación de cemento de cada provincia podemos apreciar, durante el último quinquenio, un comportamiento diferenciado según el ámbito de actuación.

### EVOLUCIÓN DEL CEMENTO IMPORTADO EN CANARIAS (Tm.). 2000-2004

Tabla 7.2.1.2

	TOTALES					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>LAS PALMAS</b>	195.989	208.790	275.541	228.249	230.806	6,53	31,97	-17,16	1,12	17,76
<b>S/C TENERIFE</b>	267.319	315.457	246.294	249.451	235.932	18,01	-21,92	1,28	-5,42	-11,74
<b>CANARIAS</b>	463.308	524.247	521.835	477.700	466.738	13,15	-0,46	-8,46	-2,29	0,74

Fuente: B.O.E., Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Así por ejemplo, mientras en Santa Cruz de Tenerife el ejercicio 2002 se cerraba con una caída en la importación de cemento cercana a un 22%, la provincia de Las Palmas se desmarcaba aumentando el volumen de las compras al exterior en casi un 32% interanual. Los signos se alternarían en el análisis de 2003, periodo para el que es ahora la provincia oriental quien disminuye las compras, a razón de un 17,16% interanual, para dar paso durante 2004 a un nuevo repunte de la importación de cemento que, en esta ocasión, vuelve a contrarrestar con el descenso experimentado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Todo ello repercute en un ligero incremento de la importación de cemento para el conjunto del territorio cifrado en torno a un 0,74% entre los periodos 2000 y 2004, un aumento que resulta de la combinación de variaciones con distinto signo que llevaron a Las Palmas a registrar un incremento quinquenal del 17,76% y a Santa Cruz de Tenerife un descenso del 11,74% durante idéntico periodo.

### 7.2.2. Producción de cemento en Canarias.

Centramos ahora el análisis en la respuesta de la oferta interior, destacando, como primer resultado, y en sintonía con lo comentado anteriormente, que la evolución ascendente de los niveles de demanda de la provincia de Santa Cruz de Tenerife han repercutido sobre la producción regional, observándose en ella un ascenso de su producción durante el pasado 2004 cifrada en torno a un 3,91 por ciento.

En términos globales, la producción cementera del archipiélago contabilizó durante el pasado año un volumen de 1.966.463 Tm., lo que supone alcanzar una cota muy similar a la registrada durante el ejercicio precedente.

#### PRODUCCIÓN ANUAL DE CEMENTO EN CANARIAS (Tm). 2000-2004.

Tabla 7.2.2.1

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>LAS PALMAS</b>	1.190.281	1.069.354	994.635	978.646	971.189	-10,16	-6,99	-1,61	-0,76	-18,41
<b>S/C DE TENERIFE</b>	868.748	880.487	947.020	913.879	995.274	1,35	7,56	-3,50	8,91	14,56
<b>CANARIAS</b>	2.059.029	1.949.841	1.941.655	1.892.525	1.966.463	-5,30	-0,42	-2,53	3,91	-4,50

Fuente: B.O.E., Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este que comentamos es el primer incremento relativo que observa la producción local de cemento durante los cuatro primeros años de esta década, lo que indica una clara ralentización que está afectando al ritmo productivo del sector constructor tras haber superado una fase de fuerte expansión durante la segunda mitad de los noventa.

Las características socioeconómicas que presenta Canarias, con un importante grueso de la población juvenil y en edad de emancipación, así como el flujo continuado de

inmigración y el elevado desarrollo turístico que experimenta nuestra región, hacen de la necesidad de vivienda y de adecuación de infraestructuras públicas, un asunto prioritario que exige una atención especial.

Canarias es una región donde la orografía del terreno, su escasez y carácter fragmentado se alían con la aun deficiente coordinación entre las distintas administraciones públicas en el reparto de las competencias y la escasa colaboración de las instituciones locales en la liberalización del suelo para uso residencial que, en conjunción con los bajos precios de la vivienda protegida configuran un escenario que no anima la inversión en este tipo de vivienda y redundan en desajustes entre las fuerzas de demanda y oferta del mercado, lo que termina repercutiendo al alza en los precios finales de venta que termina pagando el consumidor.

Las medidas de actuación en el ámbito institucional han de ir aparejadas con ayudas a la promoción que compensen el diferencial entre los altos costes asociados al inicio de obra y los bajos niveles de rentabilidad de la VPO se configuran como aspectos clave para el futuro del mercado de la vivienda en particular, y del sector de la construcción en general.

Una vez expuesto lo sucedido en el mercado del cemento en Canarias, aunque muy grosso modo, ocupamos parte de nuestro estudio a la evolución de las ventas según el ámbito insular en que se materializan.

Hemos de matizar que esta parte del epígrafe versa únicamente sobre el consumo insular de cemento local, dado que de un lado, la producción resulta exclusiva de las islas de Gran Canaria y Tenerife.

### CONSUMO DE CEMENTO PRODUCIDO EN CANARIAS (Tm.) 2000-2004

Tabla 7.2.2.2

	TOTAL					TASA DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>GRAN CANARIA</b>	691.144	560.433	499.548	512.099	477.149	-18,91	-10,86	2,51	-6,82	-30,96
<b>TENERIFE</b>	759.214	769.826	833.403	817.682	891.213	1,40	8,26	-1,89	8,99	17,39
<b>LA PALMA</b>	73.094	92.068	92.337	74.227	75.698	25,96	0,29	-19,61	1,98	3,56
<b>LA GOMERA</b>	19.441	7.179	11.135	12.359	22.356	-63,07	55,11	10,99	80,89	14,99
<b>EL HIERRO</b>	16.999	11.414	10.145	9.611	6.006	-32,85	-11,12	-5,26	-37,51	-64,67
<b>FUERTEVENTURA</b>	255.771	261.031	267.103	237.025	259.674	2,06	2,33	-11,26	9,56	1,53
<b>LANZAROTE</b>	243.366	247.890	227.984	229.522	234.366	1,86	-8,03	0,67	2,11	-3,70
<b>TOTAL</b>	2.059.029	1.949.841	1.941.655	1.892.525	1.966.462	-5,30	-0,42	-2,53	3,91	-4,50

Fuente: B.O.E., B.O.C., B.O.P., Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Como resultaría lógico suponer, son las dos islas capitalinas quienes lideran el consumo de cemento de producción regional en cada provincia, sin embargo, debe resaltarse, en el caso de la provincia de Las Palmas, el rápido crecimiento experimentado por las islas de Lanzarote y Fuerteventura que conjuntamente con el descenso del volumen de

consumo en Gran Canaria, ha originado un notable estrechamiento de la brecha existente entre ellas.

De hecho, el volumen de cemento de producción regional consumido por las dos islas no capitalinas de esta provincia durante el último quinquenio, se ha acercado de manera notable al registrado por Gran Canaria, alcanzando conjuntamente un nivel de participación sobre el total regional durante el pasado 2004, del 25,12%, superior incluso al que registrara la isla capitalina durante idéntico periodo.

En cambio, el volumen de producción de las islas occidentales viene determinado, necesariamente, por el resultado de Tenerife, que concentra casi un 90% del volumen de cemento consumido en el conjunto de su provincia.

Una vez expuesto este mapa del consumo cementero por islas, cabría reparar en la evolución relativa que han experimentado las ventas durante el último quinquenio.

A este respecto, en relación con lo que sucediera durante el ejercicio 2000, el cálculo de las tasas de variación quinquenal nos lleva a destacar los descensos pronunciados que han registrado las islas de Gran Canaria y El Hierro, cifrados en torno a un 30,96% y un 64,67%, respectivamente.

Habremos de mirar a las fuertes caídas que experimentara la venta de cemento local en estas dos ínsulas al comienzo del periodo, con descensos superiores al 32% en El Hierro durante el ejercicio 2000, y al 18% en Gran Canaria, para encontrar el origen de estos descensos tan pronunciados.

Caso contrario es el observado en la isla de La Gomera, ámbito que comenzaba el quinquenio con un marcado descenso del 63,07%, en contraste con la más que favorable evolución de ejercicios siguientes, resultando tasas del orden del 55,11% durante 2002, o del 80,89% durante el pasado 2004, ha situado a la isla en segunda posición dentro del ranking de mayor crecimiento acumulado de los últimos cinco años, superada solo por Tenerife, donde se contabilizó un aumento del consumo de cemento local de un 17,39 por ciento.

En lo que se refiere al resto de islas, sólo Lanzarote cerraba el año marcando el único descenso, cifrado en un 3,70% en relación con las ventas del año 2000, mientras que La Palma y Fuerteventura culminaron el mismo periodo con ascensos moderados del orden del 3,56% y 1,53%, respectivamente.

Este comportamiento podría haber sido un fiel reflejo de lo acontecido durante la última anualidad de 2004, de no ser por que en esta ocasión la isla de La Gomera desbanca a Tenerife como la isla con mayor incremento relativo en el consumo de cemento local.





### 7.3. Licitación oficial en Canarias. 2000-2004.

Completamos el análisis del sector de la construcción con los datos de los procesos de licitación pública dados a conocer a través de los diferentes Boletines Oficiales, unas cifras que orientan al respecto de la actitud inversora de las distintas Administraciones.

Sobre la base de los datos facilitados por la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas, el volumen presupuestado para la suma de procesos licitados durante la última anualidad de 2004 ascendió a más de 689 millones de euros, un 13,86% más del total licitado durante el ejercicio precedente.

#### LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS (Euros). 2003-2004.

Tabla 7.3.1

		2003	2004	Var. Acumulada 03-04
<b>ADMÓN. CENTRAL</b>	<b>LAS PALMAS</b>	96.367.252	49.716.496	-48,41
	<b>S/C TENERIFE</b>	35.024.640	222.551.236	535,41
	<b>CANARIAS</b>	131.391.892	272.267.732	107,22
<b>ADMÓN. LOCAL</b>	<b>LAS PALMAS</b>	223.611.091	112.807.427	-49,55
	<b>S/C TENERIFE</b>	123.243.041	152.317.503	23,59
	<b>CANARIAS</b>	346.854.132	265.124.930	-23,56
<b>ADMÓN. AUTONÓMICA</b>	<b>LAS PALMAS</b>	60.849.415	65.131.240	7,04
	<b>S/C TENERIFE</b>	66.210.274	86.690.866	30,93
	<b>CANARIAS</b>	127.059.689	151.822.106	19,49
<b>TOTAL</b>	<b>LAS PALMAS</b>	380.827.759	227.655.162	-40,22
	<b>S/C TENERIFE</b>	224.477.954	461.559.606	105,61
	<b>CANARIAS</b>	605.305.713	689.214.768	13,86

Fuente: BOE, BOC, BOP, Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El incremento registrado en la licitación de obra pública durante 2004 responde en mayor medida al aumento experimentado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde el volumen de la obra licitada duplicó el presupuesto total del ejercicio anterior.

Como decimos, ha sido en las islas más occidentales donde las administraciones públicas parecen haber concentrado el mayor esfuerzo inversor durante el pasado 2004, un esfuerzo que se ha traducido en incrementos en la obra licitada que, en el caso de la Administración Central quintuplicó el ofertado un año antes, pasando de los 35 millones presupuestados durante 2003 a más de 220 millones durante 2004.

Con estas cifras, la **Administración Central** en Santa Cruz de Tenerife viene a compensar el descenso experimentado por el mismo registro durante el ejercicio

anterior, periodo que se cerraba con un descenso de la licitación oficial de casi un 80% interanual.

**LICITACIÓN OFICIAL. 2000-2004.  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL.**

Tabla 7.3.2  
(miles de euros)

	TOTAL					VARIACIÓN INTERANUAL			
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>LAS PALMAS</b>	106.381	111.693	154.446	96.367	49.716	4,99	38,28	-37,60	-48,41
<b>S/C TENERIFE</b>	40.518	99.478	168.113	35.025	222.551	145,52	69,00	-79,17	535,41
<b>CANARIAS</b>	146.899	211.170	322.559	131.392	272.268	43,75	52,75	-59,27	107,22

Fuente: Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Profundizando en la evolución de la obra pública licitada durante el último quinquenio desde este ámbito competencial, cabría mencionar que el volumen de licitación vino marcado por un ritmo creciente en las tasas de variación interanual para el conjunto del archipiélago, un ritmo que se vio truncado sólo durante el pasado ejercicio 2003 fecha para la que se observó un descenso generalizado del 59,27% que afectó a ambas provincias canarias.

En consecuencia, 2004 podría verse, a priori, como un intento de volver a recuperar ese ritmo de licitación de no ser porque tales tasas de variación positiva se experimentaron únicamente en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, toda vez que en Las Palmas, durante el pasado año, se concatenó un nuevo descenso relativo, esta vez de mayor intensidad al observado durante 2003.

La desigualdad de la inversión es notoria, mientras en las islas occidentales se licitaba obra pública por valor de 222 millones de euros, en las islas de la provincia más oriental el presupuesto de obra pública sacada a concurso apenas alcanzó los 50 millones de euros durante 2004.

Más equilibrado parecen haberse mostrado los presupuestos de obra pública licitados por el resto de administraciones, si bien su evolución, medida a partir del cálculo de las tasas de variación interanual, muestra diferencias relativas en la intensidad de crecimiento, e incluso en signo según el caso.

Así, por ejemplo, en lo que se refiere a la **Administración Autónoma**, el volumen total licitado para el conjunto de Canarias ascendió a más de 151 millones de euros durante el pasado ejercicio, de los que el 57,1%, más de 86 millones de euros, se destinaron a obras de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, superando así en más de 21 millones el total ofertado para obras en el ámbito de la provincia de Las Palmas.

El total licitado por esta administración supuso, en términos incrementales, un aumento del 19,49% sobre la licitación publicada un año antes. Si bien este ascenso es extrapolable a lo sucedido en los dos ámbitos provinciales de nuestra región, cabría matizarse que ha sido en Santa Cruz de Tenerife donde se ha apreciado una tasa de

mayor intensidad relativa, toda vez que el incremento observado se cifró en torno a un 30,93% interanual, muy superior al 7,04% registrado en la provincia de oriental.

**LICITACIÓN OFICIAL. 2000-2004.  
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA.**

Tabla 7.3.3  
(miles de euros)

	TOTAL					VARIACIÓN INTERANUAL			
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>LAS PALMAS</b>	32.133	67.968	143.034	60.849	65.131	111,52	110,44	-57,46	7,04
<b>S/C TENERIFE</b>	54.802	33.624	166.582	66.210	86.691	-38,64	395,43	-60,25	30,93
<b>CANARIAS</b>	86.935	101.592	309.616	127.060	151.822	16,86	204,76	-58,96	19,49

Fuente: Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este diferencial de inversión entre las dos provincias que hemos estado comentando, resulta menor, en lo que se refiere al total licitado por la **Administración Local**, toda vez que mientras en Las Palmas se ofertaba unos 112,8 millones de euros en licitación pública, en Santa Cruz de Tenerife el presupuesto final ascendía a un total de 152,3 millones de euros.

Con todo, el total de obra pública que la administración local sacó a concurso durante el pasado ejercicio 2004 superó los 265 millones de euros, lo que supuso un descenso del 23,56% respecto del ofertado durante la anualidad precedente.

**LICITACIÓN OFICIAL. 2000-2004.  
ADMINISTRACIÓN LOCAL.**

Tabla 7.3.4  
(miles de euros)

	TOTAL					VARIACIÓN INTERANUAL			
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>LAS PALMAS</b>	150.549	207.293	149.628	223.611	112.807	37,69	-27,82	49,44	-49,55
<b>S/C TENERIFE</b>	118.098	189.611	213.219	123.243	152.318	60,55	12,45	-42,20	23,59
<b>CANARIAS</b>	268.647	396.904	362.848	346.854	265.125	47,74	-8,58	-4,41	-23,56

Fuente: Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Con este descenso, se suma ya la cuarta caída en el volumen de contratación pública de los últimos cinco años, resultando además la de mayor intensidad. Tras experimentar un incremento del 47,74% durante 2001, la licitación oficial del conjunto de la administración pública local encauzó una senda de continuos descensos, cayendo un 8,58% durante 2002 y conteniéndose ligeramente en el siguiente ejercicio con una disminución relativa más moderada del 4,41%, para volver a disminuir durante 2004, como decimos, a un ritmo superior al 23% interanual.



#### **7.4. Principales resultados.**

Emprendemos la recta final del estudio de cuanto ha acontecido en el sector de la construcción en Canarias durante el pasado ejercicio 2004, esforzándonos por identificar aquellos resultados de mayor relevancia.

Antes de recapitular estos resultados, convendría situar nuevamente al lector poniéndole en antecedentes y explicándole que el análisis que hemos esbozado en esta parte de nuestro Informe trata de tomarle el pulso a la actividad constructora a partir de la valoración de dos indicadores básicos para el sector, como lo son las ventas de cemento y el volumen de licitación oficial ofertada en Canarias.

Con relación al primero de ellos, a partir de los datos facilitados por la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la provincia de Las Palmas, se ha puesto de manifiesto que la venta de cemento en nuestra región se habría incrementado en un 2,66% interanual durante el pasado 2004, un aumento que suponía una ruptura en la tendencia descendente que han venido experimentando los datos durante el último quinquenio y acorde con el repunte de actividad que ha registrado esta rama productiva en términos de VAB durante el último ejercicio.

Este incremento que observamos para el conjunto del archipiélago obedecía principalmente al comportamiento también positivo que registraban las ventas de cemento en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, contando con un incremento interanual al cierre de 2004 del 5,89%, una variación que conseguía solapar el ligero descenso que apreciaba la provincia de Las Palmas, donde las estadísticas estimaban una caída en las ventas del 0,13 por ciento respecto de 2003.

Si bien los signos que advertimos en la variación provincial de las ventas de cemento eran extrapolables a la comparativa del último quinquenio, la intensidad de las mismas variaban y con ello el balance general que hacemos para el conjunto del archipiélago respecto de 2000.

Así pues, y aunque la provincia occidental cerrara 2004 registrando un aumento del 8,00% en las ventas de cemento respecto de 2000, la provincia de Las Palmas acumulaba una caída del 12,12%, una combinación de fuerzas que resultó finalmente en una caída de las ventas totales de cemento en Canarias del 3,53% desde 2000 hasta el pasado año.

Con todo ello, la cifra final de ventas alcanzó las 2.433.201 toneladas en Canarias durante 2004, 62 mil más que en 2003, pero 89 mil toneladas menos de las vendidas durante el año 2000.

Otro resultado que también convendría resaltar es el origen de esas ventas. Tal y como apuntábamos en la parte introductoria de este apartado, la demanda de cemento en Canarias se satisface principalmente de producción local, aunque también se recurre a la importación de cemento.

### ***Actividad del Sector de la Construcción***

---

Estudiando esta composición a lo largo de los últimos cinco años hemos observado que la producción de cemento local supone cerca del 80% de las ventas finales del sector, quedando relegado a un 20%, la producción foránea.

Estos índices, aunque básicamente estables en el tiempo, vienen mostrando, a partir de 2002, una leve pérdida de peso relativo de la producción foránea a favor de la regional. Hablamos de un volumen de importación que durante el pasado ejercicio 2004 alcanzó las 466 mil toneladas, repartidas prácticamente de manera alícuota entre las dos provincias.

La producción local de cemento, por su parte, mostraba un comportamiento algo más continuado y en sintonía con el que ya comentábamos para el total de las ventas en Canarias.

Así, por ejemplo, el cemento local se habría reducido especialmente en las islas más orientales, cuyo descenso del 0,76% observado durante el pasado ejercicio 2004, se acumula a los registrados en años anteriores del que resulta finalmente en un descenso quinquenal del 18,41 por ciento.

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife, la variación quinquenal experimentaba un aumento del 14,56%, respondiendo así a una fase continuada de ascensos interanuales que sólo se habría visto truncada durante 2003, fecha para la que se advirtió un descenso del 3,50% interanual.

Todo ello derivó nuevamente durante el pasado 2004 en un resultado global para el conjunto de la región que, si bien supuso un incremento del 3,91% respecto de 2003, experimentó una disminución quinquenal del 4,50 por ciento.

Descendiendo ahora en los datos de ámbito insular, habríamos de reparar en los dos únicos descensos que ha experimentado el consumo de cemento local durante el pasado ejercicio 2004 en las islas de Gran Canaria y El Hierro al contabilizar tasas de variación negativa del orden 6,82% en la primera y del 37,51% en la segunda.

Esta caída en el consumo viene a sumarse a las que ya registraran estas mismas islas a lo largo del último quinquenio, dando así cuerpo a una trayectoria descendente, alterada únicamente con el aumento interanual que registró la isla capitalina durante 2003, y que en suma las ha posicionado como las islas donde más ha descendido el consumo de cemento local en los últimos cinco años.

Por el contrario fueron Fuerteventura y Tenerife quienes, un año más, destacaron con incrementos interanuales del consumo cifrados en torno a un 9,56% y un 8,99%, respectivamente, seguidas de Lanzarote que cerró 2004 con un aumento más moderado del 2,11 por ciento.

Nos adentramos ahora en los principales resultados referidos a las estadísticas de licitación oficial ofertada en el ámbito de Canarias, que contaron con un presupuesto total durante la última anualidad de 2004 de más de 689 millones de euros, lo que supuso un incremento del 13,86% en relación con el ejercicio precedente.

Hemos de precisar, en lo referente a la licitación oficial, que se trata de un registro que hace referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas, pese a que éstas tengan un periodo de ejecución determinado y, por tanto, de desembolso presupuestario plurianual y no necesariamente las actuaciones sacadas a concurso han de coincidir con una puesta en marcha inmediata, por lo que habremos de contextualizar este último indicador de la coyuntura del sector constructor en un análisis a futuro pues nos orienta sobre los planes de inversión de las distintas Administración públicas en el corto y medio plazo.

Volviendo entonces a nuestra línea de exposición, el incremento que comentábamos respondía al positivo comportamiento registrado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde el volumen de obra licitada duplicó el presupuesto total del ejercicio anterior, ascendiendo el montante final a más de 461,5 millones de euros.

La provincia oriental, por su parte, cerraba el año con un descenso del 40,22% que suponía una inversión total de 227,6 millones de euros, unos 153 millones menos de los presupuestados un año antes.

Como observamos, ha sido en las islas más occidentales donde las administraciones públicas parecen haber concentrado el mayor esfuerzo inversor durante el pasado ejercicio, un esfuerzo que se ha traducido en incrementos de valor de obra que en el caso de la Administración Central quintuplicó el ofertado un año antes, pasando de los 35 millones presupuestados durante 2003 a cifrar más de 220 millones durante 2004, mientras que en las islas de la provincia oriental el presupuesto público apenas alcanzó los 50 millones de euros durante la última anualidad.

Por su parte, el volumen licitado desde la Administración Autónoma para el conjunto del territorio ascendió a más de 151 millones de euros, de los que el 57,1%, algo más de 86 millones de euros, fueron destinados a sufragar proyectos de obra en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, superando de este modo en más de 21 millones el total ofertado para la provincia de Las Palmas, una inversión que en este caso supuso un incremento, aunque más moderado que el observado para la provincia occidental.

Por último, el comportamiento de la Administración Local, en línea con el comentario inicia, experimenta una nueva alternancia en signo según el ámbito al que se destine la licitación. Así, mientras el volumen presupuestado para obras en Santa Cruz de Tenerife experimentaba un crecimiento del 23,59% durante 2004, el total licitado para la provincia oriental registraba durante idéntico periodo un descenso del 49,55% en relación con lo sucedido un año antes.

Como vemos, la alternancia en signos en la evolución del presupuesto de obra pública destinado a cada provincia parece ser el patrón general que viene definiendo la política de gasto público en nuestro territorio, una política en la que debe primar el equilibrio en los esfuerzos financieros para cubrir así las necesidades de inversión que manifiesta Canarias en su conjunto, y limitar de este modo las diferencias que puedan suponer posibles desfases en los ritmos de crecimiento de cada provincia.





## **8. Actividad del Sector Agrícola**



## ACTIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA

### 8.1. Introducción.

A continuación se acomete un análisis acerca de la evolución, situación actual y perspectivas de futuro del sector agrícola en las Islas Canarias, partiendo para ello de las estadísticas aportadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) y la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de las Palmas (FEDEX).

Dentro del desarrollo del presente indicador se formula un análisis de situación de los principales cultivos desarrollados en las islas y la disposición de la superficie cultivada a partir de los últimos datos disponibles, referidos al ejercicio 2003, procediendo seguidamente a describir con mayor profusión la situación de las dos producciones con mayor tradición exportadora, el cultivo de plátanos y el sector tomatero, atendiendo en ambos casos a los resultados obtenidos durante el periodo de cosecha más reciente, así como analizando su trayectoria durante los últimos cinco años.

Previamente acometeremos un repaso a lo acontecido en el sector agrícola durante el último ejercicio en materia legislativa, con especial atención a los cambios que pudieran haber surgido en los mecanismos de ayuda que reciben nuestros agricultores por parte de las instancias europeas.

Dicho lo anterior, la estructura del presente indicador la hemos dispuesto como se detalla a continuación:

- 8.2. *Situación del sector agrícola en la estructura productiva de Canarias. 2004.*
- 8.3. *Mapa de cultivos en Canarias.*
- 8.4. *Producción de plátanos en Canarias. 2000-2004.*
- 8.5. *Exportaciones de tomates en Canarias. Zafra 99/00-03/04.*
- 8.6. *Principales resultados.*



## **8.2. Situación del sector agrícola en la estructura productiva de Canarias. 2004.**

Con la llegada del *boom* turístico de los 60, la economía de las islas asiste en apenas unas décadas a la total transformación de su estructura productiva.

En poco tiempo, los servicios, y en especial los destinados a la oferta turística, comienzan paulatinamente a asumir su protagonismo como actores principales en el despegue de la economía del archipiélago, relegando a un segundo lugar a actividades hasta ese momento esenciales, como sucediera con la industria o con el propio sector agrícola.

En su nueva condición, la agricultura del archipiélago ha tenido que adaptar su dimensión adecuándola a unas nuevas circunstancias, en las que la mano de obra disponible, las condiciones de la demanda o la disponibilidad de suelo se convierten en condicionantes que van más allá de las propias limitaciones derivadas de un territorio fragmentado y reducido como el canario.

El éxito ante estas nuevas circunstancias quedaría supeditado a la capacidad de adaptación de un sector tradicional como el agrícola a las nuevas condiciones del mercado en el que la especialización, la producción intensiva y la diferenciación del producto se erigen como elementos fundamentales.

Pero también ha visto supeditada su continuidad a la feroz competencia de los producciones situadas en economías en vías de desarrollo, con unos costes de mano de obra, suelo y agua muy inferiores a los que soportan los agricultores canarios.

Con el fin de salvaguardar los cultivos locales y sostener los niveles de renta que perciben los agricultores, las políticas agrícolas de la Unión Europea han tendido a la protección de las producciones interiores por medio de diferentes mecanismos, fundamentalmente vinculados al establecimiento de subvenciones directas a la producción, la imposición de aranceles o el establecimiento de cuotas a la exportación, si bien muchos de estos mecanismos se encuentran en la actualidad en pleno debate o serán susceptibles de reforma en un futuro próximo, aspecto que trataremos a continuación cuando hagamos puntual referencia a los cultivos por excelencia de nuestro archipiélago, el plátano y el tomate.

No obstante lo anterior, y al margen de las explotaciones agrícolas con destino a la exportación, no debe olvidarse el importante papel que juega la agricultura interior, cuyas producciones se destinan al consumo doméstico, y que actúa como un eficaz mecanismo contra la desertización y la preservación del paisaje, constituyéndose como un factor fundamental de cohesión social, equilibrio medioambiental y vertebración del territorio.

Pero las mismas presiones de mercado que afectaban a nuestros cultivos de exportación se reproducen en el caso de las producciones con destino al consumo interior, hecho al que ha sido sensible la Comisión Europea desde la integración de Canarias al mercado común europeo.

Como respuesta a estos problemas, que además resultan comunes al conjunto de las llamadas Regiones Ultraperiféricas, surge el Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad de Canarias (POSEICAN), que establece un sistema de ayudas para determinados productos agrícolas destinados a la comercialización fuera de las Islas Canarias, y ayudas al cultivo de las papas de consumo, la vid y el tabaco, y a la producción de la miel tradicional.

En dicho Programa se encuadra a su vez un **Régimen Específico de Abastecimiento (REA)** que procura garantizar el suministro en el archipiélago de productos esenciales para el consumo humano, la transformación y la utilización como inputs agrícolas, además de paliar los costes adicionales derivados de su lejanía y de su situación insular.

Durante el pasado ejercicio, el **Reglamento (CE) nº 1690/2004**, de 24 de septiembre de 2004, que modifica al **Reglamento (CE) 1454/2001 (POSEICAN)** resultó ser la novedad más relevante dentro del Programa de Opciones Específicas canario, introduciéndose tras su aprobación una mayor flexibilidad en las condiciones de reexportación y reexpedición de productos que se hayan beneficiado del régimen específico de abastecimiento.

Este ajuste vino a su vez complementado con la modificación del **Reglamento (CE) nº 20/2002 por el que se aprueban disposiciones específicas de aplicación de los regímenes específicos de abastecimiento**, mediante el **Reglamento (CE) nº 127/2005**, de 27 de enero de 2005, que acomete una simplificación administrativa al eximir de la exigencia de presentación de un certificado de exportación a aquellos productos que, habiéndose beneficiado de un régimen específico de abastecimiento, se reexporten sin restituciones por exportación.

Debe hacerse hincapié, no obstante, que nos encontramos actualmente en un estadio de redefinición del régimen especial de ayudas agrícolas a Canarias, sobre los que parece adelantarse a la vista de los trabajos preparatorios una mayor descentralización de las ayudas, considerándose la opinión de las diferentes regiones ultraperiféricas acogidas a estas medidas excepcionales a la hora de programarlas.

Sin embargo, resulta quizás la **agricultura de exportación**, entendiendo por esta la producción de los dos cultivos más relevantes, el tomate y el plátano, la actividad agrícola regional que mayor atención ocupa desde un punto de vista meramente económico, al representar el mayor valor añadido de la actividad agraria y ser el principal responsable de la contratación efectuada en todo el sector.

Así, el **plátano** se enfrenta a una situación clave para su desarrollo futuro, ya que a partir del 1 de enero de 2006 deberá cobrar vigor un nuevo régimen exclusivamente arancelario para la importación de este fruto desde terceros países.

Este hecho supone la finalización de las condiciones implantadas por la OCM del plátano que venía rigiendo en el sector desde la aprobación del **Reglamento (CEE) nº 404/93 del Consejo, por el que se establece la organización común de mercados en el sector del plátano**, y con ella, del actual régimen arancelario que venía protegiendo a los cultivos europeos.

En cuanto al sistema de cuotas a la exportación, continúa aplicándose el vigente desde el 1 de enero de 2002, contando con tres cuotas arancelarias distribuidas de la siguiente manera:

- Cuota A: 2.200 mil toneladas con un arancel de 75 €/Tn
- Cuota B: 453 toneladas con un arancel de 75 €/Tm
- Cuota C: 750.000 toneladas con un arancel de 0 €/Tm

Debe indicarse que mientras las dos primeras cuotas están abiertas a los plátanos de cualquier origen, la cuota C está reservada a los plátanos con origen en los países ACP (África, Caribe, Pacífico), sometiéndose las importaciones de plátanos que se efectúan al margen de las tres cuotas anteriores a un arancel de 680 €/Tm, aunque los países ACP se beneficiarían de una preferencia arancelaria de 300 €/Tm.

Por otro lado, para dar cabida a los diez nuevos socios europeos, ha sido abierto un nuevo contingente de importación de 300.000 toneladas con un arancel de 75 €/Tm, como medida transitoria para el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 2004.

La sustitución de este sistema y la adopción de un nuevo esquema "tariff only" implica la desaparición de los contingentes y la implantación, como adelantábamos anteriormente, de un sistema exclusivamente arancelario.

Debe considerarse, además, que se encuentra también vigente, en función de la iniciativa EBA (Everything But Arms), un régimen de acceso del plátano libre de derechos de aduana a partir del 1 de enero de 2006 si son de procedencia de alguno de los 48 países menos adelantados del planeta, de los que 38 resultan ser precisamente países ACP.

Por su parte, las condiciones establecidas dentro del cultivo del **tomate** no difieren de las ya conocidas durante el pasado ejercicio, y la principal noticia dentro del sector continúan siendo las negociaciones que mantiene la UE con el Reino de Marruecos de cara a constituir una zona de libre cambio en 2010. Estas negociaciones, que persiguen otorgar aranceles preferenciales para la entrada de cereal comunitario en el mercado del país norteafricano, suponen también una amenaza para el sistema agrario canario, dado que pretende culminarse con mayores concesiones en los cupos de importación del tomate marroquí dentro del territorio europeo.

No obstante, durante 2003 fue diseñado un marco preferencial transitorio para el tomate marroquí, mediante el que el país africano podría introducir en las plazas europeas 175.000 toneladas de tomate libre de arancel durante cada campaña en el periodo que comprende desde 2003 a 2006, lo que supone un aumento en el volumen de importación del tomate procedente de Marruecos de 7.000 toneladas anuales respecto a la campaña anterior.

El mismo acuerdo contempla además un incremento en el volumen de importación en campañas sucesivas hasta alcanzar las 220.000 toneladas en 2007 según se desprende del párrafo 2 del artículo 2 del protocolo firmado por ambas partes.



**PROTOCOLO N°1, relativo al régimen aplicable a la importación en la Comunidad de tomates frescos originarios de Marruecos. (Tm)**

Tabla 8.2.1

2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07 y siguientes
---------	---------	---------	---------	----------------------

**Contingentes mensuales de base**

Octubre		10.000	10.000	10.000	10.000
Noviembre		26.000	26.000	26.000	26.000
Diciembre		30.000	30.000	30.000	30.000
Enero		30.000	30.000	30.000	30.000
Febrero		30.000	30.000	30.000	30.000
Marzo		30.000	30.000	30.000	30.000
Abril		15.000	15.000	15.000	15.000
Mayo		4.000	4.000	4.000	4.000
<b>TOTAL</b>		<b>168.000</b>	<b>175.000</b>	<b>175.000</b>	<b>175.000</b>

**Contingente adicional**

Línea A.	15.000	25.000	35.000	45.000
----------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Diario Oficial de la Unión Europea de 31 de diciembre de 2003.

Además, durante 2004, varios hechos han minado la posición competitiva del cultivo canario frente a las exportaciones marroquíes.

La primera de ellas resultó como consecuencia de la ampliación de la UE, tras la que ha sido concedido un aumento del cupo de exportación del tomate marroquí de 13.000 toneladas a partir del 1 de mayo sin restricción alguna en cuanto al destino de la mercancía, que con toda probabilidad acabarán abasteciendo a los mismos mercados en los que actualmente compiten los productos canarios.

En segundo lugar, durante el pasado ejercicio fueron denunciados por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas ante las instancias europeas oportunas presuntas prácticas irregulares de determinados importadores franceses, que no han respetado los precios de entrada establecido en el protocolo suscrito, provocando el consiguiente derrumbamiento de los precios en los mercados europeo causando cuantiosas pérdidas a los exportadores canarios.

Nos enfrentamos, por tanto, a un momento clave para el futuro del tomate, bajo el convencimiento de que puede convertirse en un sector con garantías de permanencia si se establecen condiciones que permitan competir en términos de igualdad con el resto de los productores peninsulares -mediante, por ejemplo, mecanismos de subvención al transporte- y, por supuesto, con un país tercero que disfruta de un trato claramente preferencial como es el caso de Marruecos.

### 8.3. Mapa de cultivos en Canarias.

La escasez de territorio, la orografía del suelo y el alto precio de los recursos hídricos suponen un *handicap* para la expansión de la actividad agrícola en el Archipiélago, aunque la bondad y estabilidad climática estimula la producción de frutas tropicales y hortalizas durante prácticamente cualquier estación, lo que confiere de importantes ventajas comparativas a la actividad agrícola canaria.

Esta ventaja, junto con el alcance de altas cotas de especialización, ha resultado el principal baluarte del éxito de determinados cultivos vinculados a la exportación (sobre todo las citadas producciones de plátano y tomate), si bien, como observamos con anterioridad, se encuentran en un momento delicado como consecuencia de la paulatina introducción de mayores niveles de competencia en los mercados de destino, sobre todo porque está proviene de productores de países que cuentan con una estructura de costes que aleja cualquier perspectiva de rentabilidad de los cultivos canarios.

En cuanto el mapa de cultivos del Archipiélago para el ejercicio de 2003, confeccionado sobre la base de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, revela la preponderancia de la papa, los viñedos, y de los dos cultivos destinados a la exportación, el plátano y el tomate que, en conjunto, suman un 72,5% de la superficie cultivada en nuestra comunidad.

#### PESOS RELATIVOS DE LOS CULTIVOS POR Ha CULTIVADA. CANARIAS 2003

Tabla 8.3.1

	Plátanos	Tomates			Papas	Viñedos	Otros Cultivos	Total
		Total	Local	Exportación				
<b>GRAN CANARIA</b>	20,1	61,1	50,8	59,1	25,2	2,1	30,6	19,2
<b>LANZAROTE</b>	0,0	1,9	14,6	-	7,2	16,2	8,5	9,1
<b>FUERTEVENTURA</b>	0,0	2,6	3,1	3,2	0,9	0,2	1,3	0,7
<b>LAS PALMAS</b>	<b>20,1</b>	<b>65,6</b>	<b>68,4</b>	<b>62,3</b>	<b>33,3</b>	<b>18,6</b>	<b>40,3</b>	<b>29,0</b>
<b>TENERIFE</b>	43,2	33,8	26,1	37,7	54,3	62,1	30,4	47,8
<b>LA PALMA</b>	2,2	0,1	3,8	-	4,2	3,0	3,2	2,8
<b>LA GOMERA</b>	33,8	0,4	1,3	-	6,8	13,2	16,1	16,3
<b>EL HIERRO</b>	0,6	0,0	0,3	-	1,4	3,2	10,0	4,1
<b>S/C TENERIFE</b>	<b>79,9</b>	<b>34,4</b>	<b>31,6</b>	<b>37,7</b>	<b>66,7</b>	<b>81,5</b>	<b>59,7</b>	<b>71,0</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>19,0</b>	<b>6,0</b>	<b>0,6</b>	<b>5,4</b>	<b>10,1</b>	<b>37,4</b>	<b>27,5</b>	<b>100</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

A partir de los resultados expuestos en la anterior tabla, resulta posible observar que el sector agrícola canario se radica fundamentalmente en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la que predominan los cultivos vitícolas y plataneros, así como el de la papa.

**EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS (Ha).  
CANARIAS 1999-2003. Tasas de variación.**

Tabla 8.3.2

	Plátano	Tomate	Papas	Flores	Ornamentales y esquejes	Viñedo
<b>99-00</b>	-0,52	-18,40	6,42	5,09	-5,15	1,39
<b>00-01</b>	3,57	3,69	-17,39	-17,38	14,29	47,95
<b>01-02</b>	4,57	-6,78	11,79	2,41	1,25	0,03
<b>02-03</b>	0,29	1,13	-7,90	5,39	-14,07	0,02

Fuente: ISTAC

Elaboración Confederación Canaria de Empresarios.

Por su parte, las extensión de territorio destinada al tomate resulta superior en las islas orientales, acumulándose la práctica totalidad de la producción en la isla de Gran Canaria, que tradicionalmente ha liderado la exportación canaria de este fruto con destino a los mercados europeos.

En cuanto al resto de los cultivos presentes en nuestro territorio, cabe destacar el avance registrado durante 2003 por las producciones dedicadas al cultivo de flores, que en muchos casos tienen por destino el abastecimiento del mercado nacional y europeo.

**VALOR DE PRODUCCIONES AGRARIAS.  
CANARIAS 2003 (miles de €)**

Tabla 8.3.3

	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	CANARIAS	%
<b>Plátano</b>	91.007	40.704	131.711	24,71
<b>Tomate</b>	23.447	97.069	120.516	22,61
<b>Papas</b>	12.619	22.199	34.818	6,53
<b>Ornamentales y flores</b>	27.842	41.606	69.448	13,03
<b>Frutas</b>	23.174	26.945	50.119	9,40
<b>Viñedo</b>	3.661	32.639	36.300	6,81
<b>Otros</b>	59.148	30.908	90.056	16,90
<b>Total Sector Agrario</b>	<b>240.898</b>	<b>292.070</b>	<b>532.968</b>	<b>100</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Este último, aunque se trata aún de un cultivo poco extendido (0,62% del territorio cultivado en las islas, la mayoría en Tenerife y Gran Canaria) resulta de gran atractivo por su alto valor añadido; y dadas las óptimas condiciones climáticas del archipiélago para el desarrollo de esta actividad productiva, se erige como una alternativa a las

### ***Actividad del Sector Agrícola***

---

producciones agrícolas predominantes con destino a la exportación, lo que posibilita a su vez una mayor diversificación del sector agrícola canario.

En suma, el resultado de las producciones agrícolas del archipiélago ascendió durante 2003 a los 532 millones de euros, un 0,92% menos que en el año 2002, lo que resulta directa consecuencia de sendos descensos experimentados por las producciones tomatera y platanera durante dicho ejercicio, derivados fundamentalmente de adversidades climatológicas, o la mentada presión que ejercen nuestros competidores en las plazas europeas, que inundan los mercados con productos a un precio muy inferior al que pueden asumir los productores canarios.



## 8.4 Producción de plátanos en Canarias. 2000-2004.

La producción de plátanos canaria cerró el ejercicio de 2004 con un saldo positivo acabando así con la trayectoria decreciente que venía experimentando desde 2002, y cifra un volumen total de 417.968 toneladas métricas, lo que supone un crecimiento con respecto a la campaña 2003 del 3,98 por ciento.

### EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CANARIA DE PLÁTANOS POR PROVINCIAS 00-04 (Tm.)

Tabla 8.4.1

	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>S/C TENERIFE</b>	317.548	335.110	332.120	323.777	338.648	5,53	-0,89	-2,51	4,59	6,64
<b>LAS PALMAS</b>	81.881	85.280	75.871	78.211	79.319	4,15	-11,03	3,08	1,42	-3,13
<b>CANARIAS</b>	<b>399.430</b>	<b>420.390</b>	<b>407.992</b>	<b>401.988</b>	<b>417.968</b>	<b>5,25</b>	<b>-2,95</b>	<b>-1,47</b>	<b>3,98</b>	<b>4,64</b>

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En el **plano provincial**, tanto Las Palmas (1,42%) como Santa Cruz de Tenerife (4,59%) contabilizan sendos ascensos, si bien resulta más relevante el experimentado por la provincia occidental, no solamente por su intensidad, sino también porque es en dicho término donde el cultivo del plátano resulta predominante.

De hecho, el sector platanero de la provincia de Santa Cruz de Tenerife registra durante 2004 el mejor resultado en términos de producción de todo el quinquenio, superando en un 6,64% el guarismo recabado en el comienzo del periodo.

Por su parte, la producción platanera de Las Palmas se encuentra en cotas inferiores a las registradas durante el año 2000, concretamente un 3,13 por ciento menos, si bien parece remontar la fuerte caída experimentada durante 2002, año en el que alcanzó un volumen de 75.871 toneladas métricas.

Atendiendo a la evolución **mensual** del cultivo, de gran importancia en el diseño de la estrategia para la colocación del producto en el mercado, ésta observa una mayor concentración durante los primeros cinco meses del año, si bien no existen grandes variaciones entre los diferentes meses.

Quizás cabría destacar una cierta reducción de la producción durante la época estival, lo que responde en parte a la paulatina modificación del ciclo productivo del cultivo con fines estratégicos, buscando evitar la masificación -y consiguiente caída de los precios- que existe en el mercado por la elevada oferta de frutas tropicales, consideradas por los consumidores como sustitutivos del plátano.

Este hecho ha preocupado vivamente a la Administración europea, y prueba ello resulta el establecimiento de un sistema de ayudas para aquellos que modifiquen su ciclo

productivo como compensación al esfuerzo asumido por el agricultor, que en muchos casos supone incluso la destrucción de los cultivos existentes y su posterior replantado.

En cuanto a la **evolución de la producción canaria de plátanos** de los últimos periodos, cabe destacar como resultado preliminar y más destacado, el sostenimiento del volumen de producto puesto en el mercado durante el último quinquenio en torno a las 400.000 toneladas, acercándose durante el último periodo a la cota de las 420.00 toneladas, cantidad que el **Reglamento 404/93, de 13 de febrero de 1993, por el que se establece la organización común de mercados en el sector del plátano**, fijaba como producción máxima que podía beneficiarse de la ayuda.

Dentro del periodo analizado, el valor más alto alcanzado por la actividad platanera fue el registrado durante el ejercicio 2001 (420.390 toneladas), hecho que resultó como consecuencia de un incremento de las ayudas compensatorias recibidas por los productores, lo que permitió rentabilizar unos cultivos que estaban comenzando resultar inviables, unido a la mayor intensidad de las campañas publicitarias y de promoción de nuestro producto en el territorio peninsular, prácticamente el único destino comercial del plátano canario.

**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CANARIA DE PLÁTANOS SEGÚN DESTINO.  
2000-2004 (Tm.)**

Tabla 8.4.2

	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>LOCAL</b>	33.020	32.856	33.774	33.017	34.382	-0,49	2,79	-2,24	4,13	4,13
<b>NACIONAL</b>	366.362	387.532	374.218	368.972	382.453	5,78	-3,44	-1,40	3,65	4,39
<b>EXTRANJERO</b>	48	2	0	0	1.133	-96,43	-	-	-	2280,17
<b>TOTAL</b>	<b>399.430</b>	<b>420.390</b>	<b>407.992</b>	<b>401.988</b>	<b>417.968</b>	<b>5,25</b>	<b>-2,95</b>	<b>-1,47</b>	<b>3,98</b>	<b>4,64</b>

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

De hecho, la anterior tabla permite observar como las exportaciones al extranjero resultan prácticamente inexistentes, debido fundamentalmente a la imposibilidad de competir en precios con el banano ACP y sudamericano, y a la inexistencia de una concepción en el consumidor extranjero del fruto canario como un "producto de calidad", percepción que si se encuentra fuertemente arraigada en los consumidores peninsulares.

Finalmente, la producción destinada al mercado local supone aproximadamente un 8% sobre el total, cota que difícilmente va a superarse dadas las limitaciones intrínsecas de un mercado interno reducido como el canario, distinguiéndose por la estabilidad durante el último decenio.

## 8.5. Exportaciones de tomates en Canarias. Zafras 99/00-03/04.

La **campaña 2003-2004** de recogida y exportación de tomates certifica la continuación de la trayectoria decreciente que impera en el cultivo de este fruto desde la zafra 96/97, registrando durante el último periodo un nuevo descenso, en este caso del 1,04% hasta totalizar los 36,706 millones de bultos (el peso de cada bulto de tomates es de aproximadamente 6 kilogramos).

Nos tenemos que remontar a las primeras campañas de la década de los noventa para encontrar volúmenes de exportación similares a los computados durante los dos periodos más recientes, concretamente a la zafra 90/91, en la que se exportaron un total de 33,315 millones de bultos.

Atrás parecen haber quedado ya los niveles registrados durante la primera parte de la década de los noventa, cuando el acometimiento de fuertes inversiones de capital físico obtuvo como resultado un nivel de producción que se acercaba a los sesenta millones de bultos entre los años 1995 y 1998.

### EXPORTACIONES CANARIAS DE TOMATES (miles de bultos de 6 kgs.) Zafras 99/00-03/04

Tabla 8.5.1

	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	99-00/ 00-01	00-01/ 01-02	01-02/ 02-03	02-03/ 03-04	99-00/ 03-04
<b>LAS PALMAS</b>	32.071	29.291	24.520	23.123	23.022	-8,67	-16,29	-5,70	-0,44	-28,22
<b>S/C TENERIFE</b>	18.564	16.583	15.688	13.968	13.684	-10,67	-5,40	-10,96	-2,03	-26,29
<b>CANARIAS</b>	<b>50.635</b>	<b>45.874</b>	<b>40.208</b>	<b>37.091</b>	<b>36.706</b>	<b>-9,40</b>	<b>-12,35</b>	<b>-7,75</b>	<b>-1,04</b>	<b>-27,51</b>

Fuente: FEDEX

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Más contundente resulta aún la observación de la evolución del sector durante el **último quinquenio**, periodo en el que el tomate canario ha reducido su presencia en el exterior en un 27,51%, esto es, casi de 14 millones de bultos.

Tal y como hemos expuesto con profusión anteriormente en el desarrollo del presente indicador, la producción de tomates del archipiélago ha venido sufriendo durante los últimos años una sucesión de contingencias climáticas (calimas, vientos, lluvias torrenciales, frío excesivo para los cultivos), persistentes plagas y una feroz competencia en los mercados europeos, principalmente de la producción tomatera marroquí, factores todos ellos que han lastrado de manera contundente su desarrollo.

Dentro del ámbito provincial, debe indicarse que esta disminución ha resultado más intensa en Las Palmas (-28,22%), experimentándose similar trayectoria en Santa Cruz de Tenerife, que cuenta con una disminución durante las últimas cinco zafras del 26,29 por ciento.





## **8.6. Principales resultados.**

Durante los últimos cuarenta años hemos asistido a un obligado redimensionamiento de la agricultura de Canarias, adaptándola a las nuevas condiciones de nuestra economía, en la que el sector turístico ha tomado el testigo como principal actividad productiva de un archipiélago, hasta ese momento, predominantemente agrario.

Esta progresiva traslación ha conllevado, lógicamente, una reasignación de los recursos con los que contaban nuestras islas, acotando el uso del suelo y la mano de obra empleada, hasta ese momento en la agricultura, a favor de la actividad turística.

La supervivencia de la actividad agrícola ha quedado, por tanto, supeditada a su capacidad de adaptación ante las nuevas condiciones impuestas por la realidad productiva del archipiélago; a lo que habría que sumarle también otro aspecto de gran importancia, el creciente aumento de los niveles de competencia en el sector que se deriva de una economía cada vez más globalizada y de la entrada a los mercados internacionales de países en vías de desarrollo que cuentan con unos costes de producción muy inferiores a los de cualquier estado europeo.

En este entorno, el camino hacia el éxito ha tenido que construirse sobre la base de tres pilares fundamentales, la especialización, la producción intensiva y la diferenciación del producto; si bien por si solos, dadas las especiales circunstancias geopolíticas de nuestro archipiélago y la comentada "competencia desigual" a la que se ven sometidas nuestras producciones agrarias, resultaban insuficientes.

Así lo ha entendido también la propia Unión Europea, y prueba de ello resulta la articulación de una batería de medidas específicas en beneficio del sector agrario ultraperiférico, denominación bajo la que se encuentran recogidas las Islas Canarias, con el fin de salvaguardar los cultivos locales y sostener los niveles de renta que perciben los agricultores.

Dichas medidas van encaminadas tanto a la preservación de la agricultura interior como al mantenimiento de la actividad exportadora y se encuentran recogidas básicamente en el **Reglamento (CE) 1454/2001 del Consejo, sobre medidas específicas en favor de las Islas Canarias, relativas a los sectores de las frutas, hortalizas, plantas vivas y flores destinadas al abastecimiento del mercado canario (POSEICAN)** para el caso del sector agrícola interior y del tomate de exportación, y en el **Reglamento (CEE) nº 404/93 del Consejo, por el que se establece la organización común de mercados en el sector del plátano**, por medio del que se activan medidas de apoyo para la exportación de esta última fruta.

Es la **agricultura de exportación**, y dentro de ésta, las producciones de tomate y plátano, el centro de atención desde un punto de vista meramente económico, dada su participación sobre el valor añadido de la actividad agraria.

En este contexto, el **plátano** se enfrenta a una situación clave para su desarrollo futuro, ya que a partir del 1 de enero de 2006 deberá cobrar vigor un nuevo régimen exclusivamente arancelario para la importación de este fruto desde terceros países.

Este hecho supone la finalización de las condiciones implantadas por la OCM del plátano que venía rigiendo en el sector desde la aprobación del **Reglamento (CEE) nº 404/93 del Consejo, por el que se establece la organización común de mercados en el sector del plátano**, y con ella, del actual régimen arancelario que venía protegiendo a los cultivos europeos.

A la espera de que conozcamos las condiciones definitivas en las que tendrá que competir la producción platanera a partir de esa fecha los resultados de la cosecha 2004 arrojan un balance positivo, contabilizándose un volumen total a final del ejercicio de 417.968 toneladas (crecimiento interanual del 3,98%), cifra muy cercana a las 420.000 que establece la OCM del plátano como cantidad límite que puede beneficiarse de la ayuda compensatoria establecida a favor del cultivo canario.

Debe destacarse también el resultado atendiendo al plano provincial, donde tanto Santa Cruz de Tenerife (4,59%) como Las Palmas (1,42%) contabilizan sendos ascensos, resultando más relevante el experimentado por la provincia occidental, no solamente por su intensidad, sino también porque es en dicho término donde el cultivo del plátano resulta predominante.

En cuanto al **tomate**, los resultados de la campaña 2003-2004 no difieren en sustancia del obtenido en la zafra precedente, lo que implica también una continuación de la trayectoria decreciente que impera en el cultivo de este fruto desde la temporada 96/97, registrando durante el último periodo un nuevo descenso, en este caso del 1,04% hasta totalizar los 36,706 millones de bultos de 6 kilogramos.

Nos tenemos que remontar a las primeras campañas de la década de los noventa para encontrar volúmenes de exportación tan bajos como los observados durante la pasada zafra, y atrás parecen haber quedado ya los niveles registrados durante la primera parte de la década de los noventa, cuando el acometimiento de fuertes inversiones de capital físico concluyeron con un nivel de producción cercano a los sesenta millones de bultos entre los años 1995 y 1998.

Las soluciones para el sector pasan en gran parte por el establecimiento de un sistema de compensaciones (como puede ser la concesión de subvenciones al transporte) que posibiliten competir en términos de igualdad con los demás productores continentales y superar los inconvenientes derivados de nuestra condición de ultraperifericidad que dificultan la rentabilidad del cultivo.

No debe olvidarse tampoco la fuerte presión a la que se ve sometido fruto canario, debido a la creciente presencia de producto marroquí en los mercados europeos, tras la firma de un régimen preferencial hacia el país magrebí para la importación en la Comunidad de tomates frescos. Dicho tratamiento se enmarca dentro de una serie más amplia de acuerdos comerciales que promueven también la exportación a Marruecos de cereales europeos mediante el otorgamiento de aranceles preferenciales que culminará con la creación de una zona de libre comercio a partir de 2010.

En relación con lo anterior, ha de advertirse de la presuntas prácticas irregulares denunciadas por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas llevadas a cabo por determinados importadores franceses, que no han

respetado los precios de entrada establecidos en el protocolo suscrito, provocando el consiguiente derrumbamiento de los precios en los mercados europeo y causando, con ello, cuantiosas pérdidas a los exportadores canarios.

**VALOR DE LAS PRODUCCIONES\* . CANARIAS. 1999-2003**

Tabla 8.6.1

	1999	2000	2001	2002	2003	Var. 99-03
Plátano	141.562	91.139	99.836	111.883	120.516	-14,87
Tomate	148.278	203.798	137.902	175.028	131.711	-11,17
Papas	21.871	30.546	37.143	35.434	34.818	59,20
Ornamentales y flores	71.829	69.886	74.198	64.325	69.448	-3,32
Frutas	30.144	36.477	42.336	43.779	50.119	66,27
Viñedo	29.615	32.876	27.576	26.468	36.300	22,57
Otros	58.984	62.622	69.255	81.028	90.056	52,68
<b>TOTAL</b>	<b>502.284</b>	<b>527.344</b>	<b>488.246</b>	<b>537.945</b>	<b>532.968</b>	<b>6,11</b>

\* No se incluyen los ingresos por subvención percibida por los agricultores  
Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Por otro lado, además de los cultivos con orientación exportadora, existe un importante núcleo de la agricultura canaria que se dedica al abastecimiento interior, y cuya importancia no debe desdeñarse ni desde un punto de vista económico ni paisajístico, además de convertirse en un eje vertebrador de cohesión social y de sostenimiento de la población en las áreas rurales de nuestro archipiélago.

Atendiendo a los resultados recabados durante 2003, últimas estadísticas disponibles sobre extensión y valoración de los cultivos en Canarias, destacan por el valor de sus producciones en el mercado los subsectores dedicados al cultivo de flores y plantas ornamentales, cuyo alto valor añadido lo convierte incluso en una alternativa para la diversificación de la agricultura con destino a la exportación.

Por su parte, el otro gran cultivo doméstico, la siembra de la papa, tiene una dedicación exclusivamente interior, y por su importancia dentro de la dieta tradicional del archipiélago, adquiere una especial repercusión sobre la cesta de la compra. Por ello, el encarecimiento de este producto conlleva perniciosos efectos sobre el resultado de la inflación del archipiélago.

No obstante, ha de destacarse que el crecimiento del valor de la producción observado entre 1999 y 2003 (59,20%) se corresponde con un incremento de la productividad del cultivo y no es consecuencia de un proceso inflacionista, ya que, a pesar de haberse visto reducida la superficie cultivada destinada a la papa (-9,5%), su producción neta ha experimentado un importante incremento del 68,6 por ciento.

En suma, las estadísticas revelan un resultado para la agricultura isleña durante 2003 cercana a los 532 millones de euros, un 0,92% menos que en el año 2002, lo que resulta directa consecuencia de sendos descensos experimentados por las producciones tomatera y platanera durante dicho ejercicio, que a su vez se encontraron condicionadas por las adversidades climatológicas y por la presión que ejercen nuestros competidores en las plazas europeas, que inundan los mercados con productos a un precio muy inferior al que pueden asumir los productores canarios.



## **9. Actividad del Sector Turístico**



## ACTIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO

### 9.1. Introducción.

Todo Informe que pretenda abordar las claves que han derivado en el acontecer económico de Canarias habrá de reservar un espacio al análisis de la actividad del sector turístico, pues es ya un hecho que la contribución de esta rama al crecimiento económico de nuestra región, medida tanto en términos de producción como de generación de empleo, bien de manera directa, bien de forma indirecta, alcanza niveles importantes no equiparables con otras ramas de actividad.

A las primeras experiencias hoteleras de mediados del pasado siglo les han sucedido otras de mayor envergadura que han ido consolidando la prestación de un sinnúmero de actividades hasta constituir una industria turística ya madura en Canarias.

Muchas son las fuentes de información que tratan de aportar su granito de arena para la elaboración de un estudio completo al respecto de la evolución del sector y sobre sus perspectivas de futuro, aunque nosotros en este capítulo hemos acudido especialmente a las cifras de entrada de turistas extranjeros que elaboran el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea y la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, además de los resultados de la Encuesta de Ocupación en Hoteles y Apartamentos que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

De ellas estudiaremos la entrada de turistas extranjeros y nacionales, las preferencias de alojamiento, los periodos de estancia media, el grado de ocupación y la evolución de los precios hoteleros, entre otros, circunscribiéndonos de forma genérica al conjunto regional y prestando igual consideración al turismo por provincias e islas, todo ello enmarcado en un espacio temporal que abarca desde el periodo 2000 hasta el pasado año 2004.

Con base en lo anterior, procedemos a continuación a la exposición del estudio acorde a la siguiente estructura:

- 9.2. *Consideraciones iniciales*
- 9.3. *Turismo extranjero entrado en Canarias según nacionalidades.*
- 9.4. *Evolución mensual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.*
- 9.5. *Estudio y principales resultados del análisis estacional de la serie de turistas entrados a Canarias.*
- 9.6. *Oferta turística en Canarias y niveles de ocupación.*
- 9.7. *Índice de precios hoteleros*
- 9.8. *Principales resultados.*





## 9.2. Consideraciones iniciales.

Emprendemos este epígrafe del informe recalando en algunos aspectos que sustentan la trascendencia de los comentarios que exponemos a lo largo de este indicador, y nos ayudan a entender el alcance y el por qué de las variables que utilizamos en nuestro estudio.

Damos comienzo a nuestro análisis haciéndonos eco de las primeras estimaciones que ha hecho públicas el Gobierno de Canarias en referencia al impacto de la actividad turística sobre los principales agregados económicos de nuestro archipiélago.

Según ha estimado la Cuenta de Impacto Económico del Turismo elaborada por el Gobierno autónomo en colaboración con EXCELTUR para el año 2003, el turismo supuso más del 90% del total de exportaciones de servicios de nuestra región y es responsable del 32,6% del total del Producto Interior Bruto generado en Canarias y de cerca del 37,3% del total del empleo de la región.

### IMPACTO DEL TURISMO

Tabla 9.2.1

	CANARIAS	NACIONAL
<b>PIB</b>	32,60%	11,40%
<b>EMPLEO</b>	37,30%	11,20%
<b>EXPORTACIÓN (de servicios)</b>	90,90%	70,50%
<b>INVERSIÓN</b>	21,20%	5,00%

Fuente: Gobierno de Canarias, IMPACTUR

El turismo se consolida de esta forma como principal motor de crecimiento económico en Canarias, y adquiere, a la luz de los resultados que presentamos en la tabla adjunta, un mayor protagonismo relativo que en el resto del territorio nacional, de ahí que reservemos un hueco especial en nuestro Informe para entender cuáles son las claves que han determinado su evolución durante los últimos años.

En orden a esto, cabría comenzar nuestro estudio llamando la atención sobre la composición de la demanda turística que arriba a nuestras islas.

Las estadísticas que maneja la Secretaría General de Turismo, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, estiman que Canarias recibió durante el pasado ejercicio 2004 a cerca del 20% del total de turismo extranjero que elige a nuestro país como destino de sus viajes turísticos, según datos de la Encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR).

Por su parte, el turismo nacional que escoge nuestras islas como destino final de sus viajes estaría rondando los 1,7 millones de personas durante el pasado años, de los que más de un 55,4% (953.543 visitantes), procedían del resto del territorio canario.

De esta forma, es el turismo local el que presenta mayor protagonismo en la demanda interna de Canarias, seguida de otras comunidades como Madrid y Cataluña de donde se ha estimado que procedían en torno a un 11,5% y un 9,095, respectivamente.

### ***Actividad del Sector Turístico***

---

El turista canario opta en su mayoría, como decimos, por desplazamientos insulares y en menor medida por visitas a otras regiones de nuestro país, en especial, Madrid (6,76%), seguida de Andalucía y Cataluña, destinos escogidos por el 3,67% y el 2,96% de viajeros canarios, respectivamente. Por el contrario, únicamente un 7,6% de los viajes realizados por canarios tenía como destino algún país del extranjero.

Otro aspecto que podríamos comentar llegados a este punto haría referencia a que casi las tres cuartas partes del turismo nacional que recibimos en Canarias, acude a nuestras islas en búsqueda de ocio, recreo o como lugar de vacaciones, y un 16,9% lo hace para visitar a familiares o amigos.

Bastan estos dos datos para definir nuestro como un producto turístico, desde el lado de la demanda, como eminentemente enfocado hacia el turismo internacional, una característica que durante los últimos años, en especial a partir de 2000, ha tornado en debilidad, pues aprecia sinergias con la fase de desaceleración económica que afectó a los principales mercados emisores de turismo foráneo y que ha servido además para reactivar el debate sobre el presente y futuro de la industria turística en el Archipiélago, así como para profundizar en la búsqueda de aquellos factores que condicionan el devenir de esta rama de actividad en términos de competitividad, eficiencia y capacidad de supervivencia en un entorno más competitivo si cabe.

Centrando nuestra atención en las últimas campañas, el argumento de la desaceleración económica estaría detrás de gran parte del descenso que afectó a las cifras de visitas extranjeras, actuando en conjunto con otros muchos factores de carácter endógeno que también han influido en la evolución del sector y que, por supuesto, condicionan su nivel de actuación.

Tomamos entonces, la entrada de visitantes extranjeros, como principal indicador que nos sirve para tomarle el pulso a la actividad turística en Canarias y por ello centramos gran parte de nuestro estudio en las estadísticas de turismo receptivo que proporciona la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, en virtud de las cuales podríamos avanzar resultados sobre la distribución turística insular que nos llevan a destacar a las islas capitalinas como las que mayor afluencia del turismo foráneo, pues concentran el 66,05% del total de viajeros extranjeros que arribaron a nuestro archipiélago durante el pasado 2004.

El resto de las visitas se reparten entre las islas de Lanzarote y Fuerteventura, principalmente, y La Palma, ámbito insular donde se reciben un 1,23% del total.

Si bien en la comparativa insular es Tenerife quien lidera el ranking de turismo receptivo, el alto peso relativo de las islas no capitalinas de Lanzarote y Fuerteventura hace que en el plano provincial la balanza se incline a favor de Las Palmas donde se concentra el 62,10% del total de visitas del archipiélago de este segmento de demanda.

Desde una perspectiva quinquenal, observamos que la distribución del turismo por islas a penas oscila en un intervalo de  $\pm 2$  puntos porcentuales, una oscilación que aunque leve, ha servido para apreciar cambios en el comportamiento de la demanda turística de cada ámbito insular.

**Actividad del Sector Turístico**

Como vemos, a partir de 2001 las Islas Canarias están presenciando un continuo descenso de las visitas totales, pasando de un registro que superaba en aquel entonces los 10 millones, a no más de 9,5 millones de visitantes durante el pasado 2004.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS**

Tabla 9.2.2

	2000	2001	2002	2003	2004	DIF	
						00-04	03-04
<b>GRAN CANARIA</b>	31,17	30,17	29,52	29,13	29,38	-1,78	0,25
<b>FUERTEVENTURA</b>	13,09	13,23	13,62	14,38	13,94	0,85	-0,44
<b>LANZAROTE</b>	17,55	17,67	18,22	18,84	18,78	1,23	-0,06
<b>LAS PALMAS</b>	61,80	61,08	61,36	62,34	62,10	0,29	-0,25
<b>TENERIFE</b>	36,84	37,60	37,42	36,42	36,67	-0,17	0,25
<b>LA PALMA</b>	1,36	1,32	1,22	1,24	1,23	-0,12	-0,01
<b>S/C TENERIFE</b>	38,20	38,92	38,64	37,66	37,90	-0,29	0,25
<b>TOTAL TURISTAS</b>	<b>9.975.977</b>	<b>10.137.202</b>	<b>9.778.503</b>	<b>9.836.785</b>	<b>9.427.265</b>		

Fuente: Consejería de Turismo

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La distribución, como decimos, permite apreciar un ligero desvío de turistas desde la provincia occidental hacia las islas más orientales, y en especial hacia las islas no capitalinas. Así lo demuestra la pérdida de peso relativo en las islas de Gran Canaria y Tenerife que han cedido, en conjunto, y durante los últimos cinco años, casi dos puntos porcentuales a favor de Lanzarote y Fuerteventura.

Se tratará más adelante, pero estas primeras cifras nos ayudan a dar cuerpo a una tesis que coloca especialmente a las islas capitalinas en el punto de mira de cualquier fase recesiva que experimente la demanda turística internacional, toda vez que denotan una sensibilidad mayor a las fluctuaciones de esta serie.

## TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2000-2004.

Tabla 9.2.3

	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>Gran Canaria</b>	3.109.066	3.058.759	2.886.791	2.865.475	2.769.898	-1,62	-5,62	-0,74	-3,34	-10,91
<b>Lanzarote</b>	1.750.507	1.791.722	1.781.374	1.853.085	1.770.176	2,35	-0,58	4,03	-4,47	1,12
<b>Fuerteventura</b>	1.305.874	1.341.319	1.332.012	1.414.108	1.314.017	2,71	-0,69	6,16	-7,08	0,62
<b>LAS PALMAS</b>	<b>6.165.447</b>	<b>6.191.800</b>	<b>6.000.177</b>	<b>6.132.668</b>	<b>5.854.091</b>	<b>0,43</b>	<b>-3,09</b>	<b>2,21</b>	<b>-4,54</b>	<b>-5,05</b>
<b>Tenerife</b>	3.675.206	3.811.990	3.659.397	3.582.195	3.457.070	3,72	-4,00	-2,11	-3,49	-5,94
<b>La Palma</b>	135.324	133.412	118.929	121.922	116.104	-1,41	-10,86	2,52	-4,77	-14,20
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>3.810.530</b>	<b>3.945.402</b>	<b>3.778.326</b>	<b>3.704.117</b>	<b>3.573.174</b>	<b>3,54</b>	<b>-4,23</b>	<b>-1,96</b>	<b>-3,54</b>	<b>-6,23</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>9.975.977</b>	<b>10.137.202</b>	<b>9.778.503</b>	<b>9.836.785</b>	<b>9.427.265</b>	<b>1,62</b>	<b>-3,54</b>	<b>0,60</b>	<b>-4,16</b>	<b>-5,50</b>

Fuente: Consejería de Turismo, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### **9.3. Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidades, provincias e islas. 2000-2004.**

Profundizando en las características de la demanda internacional que ya adelantáramos en el epígrafe anterior, prestamos ahora mayor atención a la procedencia de los visitantes que cada año eligen nuestras Islas como destino de sus vacaciones, con el objeto de especificar el grado de aceptación de nuestra "marca" en los diferentes países europeos y detectar aquellos nichos de mercados que revisten un mayor potencial de desarrollo, y por ende, sobre las que habría de incrementarse los esfuerzos de promoción y captación.

Para ello, nos adentramos en las estadísticas de turismo receptivo de la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, para circunscribir nuestro estudio a lo largo de este epígrafe al análisis de la distribución de las visitas atendiendo a la nacionalidad de los turistas, tanto en el conjunto de la región como en las diferentes provincias e islas que la componen, para posteriormente explorar la evolución acaecida a lo largo de los últimos cinco años.

Los datos obligan a destacar, dentro del mapa de distribución que conforma el turismo del Archipiélago, las visitas procedentes del Reino Unido y Alemania, pues en conjunto suman más del 65% del total de las visitas extranjeras en Canarias durante el pasado año 2004.

Se trata de un porcentaje que esconde detrás una participación individual relativa de cada mercado del 41,14% y del 26,91%, respectivamente, registros muy similares a los que se registraran un año antes.

Estos porcentajes equivalen a un volumen de turistas que superó durante la anualidad de referencia los 6,4 millones de visitantes, en su mayoría británicos, lo que sin duda confiere a nuestra industria turística un alto nivel de dependencia que coloca al sector a merced de los avatares de la coyuntura económica que impere principalmente en esos mercados.

A este respecto, ni el Reino Unido, aunque en menor medida, ni mucho menos aún Alemania, escaparon a los efectos de la fase de desaceleración generalizada que ha venido azotando el panorama económico internacional de los últimos años.

En el caso del turismo germano cabría relacionar la caída de la demanda turística, además de con aspectos de carácter internacional como las tensiones geopolíticas o los mayores costes del transporte que también afectaron a otros mercados, con factores internos de su economía que durante el pasado 2004 se vio marcada por bajos ritmos de crecimiento de su producto interior bruto, donde tanto el consumo privado como la inversión mostraron tasas negativas del orden del 0,3% y del 0,7%, respectivamente, niveles de inflación y desempleo poco propicios y un comportamiento no muy favorable de su balanza comercial.

En lo que afecta al turismo británico, quizás sean otras variables las que hayan jugado en contra de la emisión de turistas, pues si bien la economía mostraba ritmos de

crecimientos superiores a los que marcaban el conjunto de la zona euro, muchos han sido los indicios que han hecho aflorar en la economía británica la presunción de una fase de relativa desaceleración a la que habría contribuido la depreciación de la libra frente al euro.

Estas habrán sido, *grosso modo*, las causas que podrían estar explicando el descenso relativo experimentado por la entrada de turistas procedentes de estos mercados emisores durante el pasado 2004, cifrados en torno a un 7,53% en lo que se refiere al turismo alemán y en un 4,48% en el caso del británico.

**TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS  
POR NACIONALIDADES**

Tabla 9.3.1

	2003	2004	PESO 2004 (%)	VAR. ACUMULADA	
				Var. 02-03	Var. 03-04
<b>Alemania</b>	2.743.993	2.537.342	26,91	1,90	-7,53
<b>Austria</b>	127.252	140.161	1,49	4,50	10,14
<b>Bélgica</b>	235.895	221.804	2,35	5,32	-5,97
<b>Dinamarca</b>	208.820	228.371	2,42	-8,10	9,36
<b>Federación Rusa</b>	31.929	42.980	0,46	10,40	34,61
<b>Finlandia</b>	213.495	224.860	2,39	2,00	5,32
<b>Francia</b>	143.198	118.312	1,25	2,34	-17,38
<b>Gran Bretaña</b>	4.060.434	3.878.666	41,14	2,58	-4,48
<b>Holanda</b>	480.829	440.923	4,68	-2,28	-8,30
<b>Irlanda</b>	390.069	406.614	4,31	4,92	4,24
<b>Italia</b>	183.280	179.061	1,90	5,49	-2,30
<b>Noruega</b>	285.418	299.107	3,17	-0,55	4,80
<b>República Checa</b>	58.247	47.268	0,50	-6,08	-18,85
<b>Polonia</b>	17.207	18.796	0,20	-19,89	9,23
<b>Suecia</b>	357.650	351.321	3,73	-22,00	-1,77
<b>Suiza</b>	113.259	98.784	1,05	-15,21	-12,78
<b>Otros</b>	185.810	192.895	2,05	5,47	3,81
<b>Total</b>	<b>9.836.785</b>	<b>9.427.265</b>	<b>100,00</b>	<b>0,60</b>	<b>-4,16</b>

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Retomando el análisis de la distribución del turismo por nacionalidades, cabría hacer mención, en lo que al resto de mercados emisores se refiere, a que estos ocupan cuotas sensiblemente inferiores con porcentajes que no superaron en ningún caso el 5% del total durante el pasado ejercicio.

No obstante, y aunque estén lejos de alcanzar los más de 2 millones de alemanes o los más de 3,5 millones de británicos, las siguientes posiciones en el ranking las ocupan otros segmentos provenientes del centro y norte de Europa, especialmente holandeses e irlandeses que en conjunto sumaron más de 800 mil visitas.

Como ya apuntáramos en números anteriores de este informe, el turismo procedente de Irlanda se ha venido configurando a lo largo de estos dos últimos ejercicios, como

**Actividad del Sector Turístico**

un mercado en auge que, alcanzando una cuota de demanda que supera ya las 400 mil visitas anuales, ha conseguido situarse en una cuarta posición en importancia por volumen de entrada, desplazando mercados ya tradicionales como el turismo sueco o noruego.

Surge así un segmento de demanda que por sus características atrae la atención de los agentes por cuanto puede configurarse como elemento de contrapeso al fenómeno de la estacionalidad, toda vez que, en conjunto con otros mercados como el italiano, presenta una clara predisposición a concentrar sus visitas durante los meses estivales, de carácter más estable ante periodos de ralentización económica.

En el balance acumulado de 2004 cabría incluso señalar otras nacionalidades que han atraído igualmente nuestra atención por las tasas interanuales registradas.

Con signo positivo, han destacado, principalmente, el turismo procedente de la Federación Rusa, que cerró el año con un incremento superior al 30% y austriacos, que aunque más moderado (10,14% interanual) apunta al alza en sintonía con el registro del turismo irlandés.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TURISTAS SEGÚN NACIONALIDAD. 2004**

Tabla 9.3.2

	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>LA PALMA</b>
<b>Alemania</b>	29,85	25,35	15,07	26,48	3,25
<b>Austria</b>	36,22	20,26	9,50	34,01	0,00
<b>Bélgica</b>	23,26	6,65	10,18	57,33	2,58
<b>Dinamarca</b>	50,13	2,45	12,22	35,20	0,00
<b>Federación Rusa</b>	2,15	0,00	0,00	97,85	0,00
<b>Finlandia</b>	45,41	4,13	10,53	39,93	0,00
<b>Francia</b>	16,89	7,47	6,00	69,64	0,00
<b>Gran Bretaña</b>	19,62	11,19	23,58	45,49	0,12
<b>Holanda</b>	42,78	11,67	13,77	27,18	4,60
<b>Irlanda</b>	29,70	9,26	47,81	13,22	0,00
<b>Italia</b>	18,97	17,79	9,32	53,37	0,55
<b>Noruega</b>	64,53	1,16	11,94	22,34	0,03
<b>República Checa</b>	32,94	20,28	9,57	37,21	0,00
<b>Polonia</b>	25,71	0,28	0,00	74,01	0,00
<b>Suecia</b>	58,46	4,45	10,50	26,59	0,00
<b>Suiza</b>	52,09	7,45	16,01	22,79	1,66
<b>Otros</b>	50,89	6,53	7,18	35,22	0,18
<b>Total</b>	<b>29,38</b>	<b>13,94</b>	<b>18,78</b>	<b>36,67</b>	<b>1,23</b>

Fuente: Consejería de Turismo

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por el contrario, los mayores descensos afectaron a mercados como el de la República Checa y Francia que ostentaron sendas caídas del orden del 18,85%, y 17,38%, respectivamente.



Retomando el hilo conductor del análisis de la distribución del turismo foráneo con el que emprendimos el inicio de este indicador, cabe añadir que la preeminencia del turismo británico y alemán puesta de manifiesto a escala regional, vuelve a ser visible al atender a cada uno de los ámbitos provinciales que conforman nuestra Comunidad, si bien debemos destacar que las visitas procedentes de Gran Bretaña adquieren una mayor importancia relativa en la isla de Tenerife que recibe a más del 45% del total de británicos que arribaron a Canarias durante el pasado año.

Por su parte, los alemanes se decantaron especialmente por la isla de Gran Canaria que recibió a casi el 30% del total de germanos que viajaron a las islas, seguida de Tenerife que acogió al 26,48% del total y Fuerteventura donde se contabilizó una cuarta parte del total de visitas procedentes de Alemania durante 2004.

De la tabla 9.3.2 anterior, se puede intuir que el comportamiento descrito para el conjunto de la región se ha reproducido con algunas variantes en cada una de las provincias del Archipiélago, toda vez que mientras en Las Palmas el ejercicio económico cerraba con un descenso en la afluencia de visitas que alcanzaba el 4,54% respecto de la anualidad anterior, en Santa Cruz de Tenerife, el final del año dejaba tras de sí un descenso del 3,56 por ciento.

**TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS POR NACIONALIDADES Y PROVINCIAS  
2003-2004**

Tabla 9.3.3

	<b>VARIACIÓN ACUMULADA</b>					
	<b>LAS PALMAS</b>			<b>S/C TENERIFE</b>		
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>Var. 03-04</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>Var. 03-04</b>
<b>Alemania</b>	1.959.156	1.782.887	-9,00	784.837	754.455	-3,87
<b>Austria</b>	78.490	92.490	17,84	48.762	47.671	-2,24
<b>Bélgica</b>	98.392	88.938	-9,61	137.503	132.866	-3,37
<b>Dinamarca</b>	139.685	147.991	5,95	69.135	80.380	16,27
<b>Federación Rusa</b>	490	926	88,98	31.439	42.054	33,76
<b>Finlandia</b>	132.184	135.084	2,19	81.311	89.776	10,41
<b>Francia</b>	38.130	35.917	-5,80	105.068	82.395	-21,58
<b>Gran Bretaña</b>	2.207.633	2.109.778	-4,43	1.852.801	1.768.888	-4,53
<b>Holanda</b>	326.876	300.804	-7,98	153.953	140.119	-8,99
<b>Irlanda</b>	338.081	352.857	4,37	51.988	53.757	3,40
<b>Italia</b>	85.267	82.515	-3,23	98.013	95.546	-2,52
<b>Noruega</b>	225.934	232.206	2,78	59.484	66.901	12,47
<b>República Checa</b>	38.123	29.681	-22,14	20.124	17.587	-12,61
<b>Polonia</b>	7.589	4.885	-35,63	9.618	13.911	44,64
<b>Suecia</b>	260.338	257.892	-0,94	97.312	93.429	-3,99
<b>Suiza</b>	82.121	74.629	-9,12	31.138	24.155	-22,43
<b>Otros</b>	114.179	124.611	9,14	71.631	68.284	-4,67
<b>Total</b>	<b>6.132.668</b>	<b>5.854.091</b>	<b>-4,54</b>	<b>3.704.117</b>	<b>3.572.174</b>	<b>-3,56</b>

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**Actividad del Sector Turístico**

La caída menos acentuada que registró el turismo alemán en las islas más occidentales quizás sirva para dar una explicación a la menor intensidad con la que afectó el descenso general de la demanda turística en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Sólo en la provincia de Las Palmas, las más de 176 mil visitas menos registradas de turismo alemán supusieron casi el 63% del descenso total que soportó la provincia durante el pasado 2004, un porcentaje que se dispara a más de un 90% cuando sumamos la caída de visitantes británicos a las islas orientales.

Las visitas procedentes de Alemania representan más del 30% del total de turistas que reciben las islas de la provincia de Las Palmas, un porcentaje que, aunque alto, supone una ligera pérdida de peso relativo a favor del turismo de procedencia británica, pues, mientras los primeros han visto reducir su porcentaje sobre el total respecto del año 2000, en 3,13 puntos porcentuales, los segundos han experimentado una ligera mejora en la cuota de participación de la provincia oriental de 3,62 puntos porcentuales.

Más estable parece haberse mostrado el turismo alemán, en porcentaje de participación, en el ámbito de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, apreciándose, no obstante, una notable mejora del peso de británicos sobre el total durante el mismo periodo.

**PESOS RELATIVOS DE LA ENTRADA DE TURISTAS SEGÚN NACIONALIDADES  
PROVINCIAS 2000-2004.**

Tabla 9.3.4

DESTINO	ORIGEN	2000	2001	2002	2003	2004	00-04
LAS PALMAS	Alemanes	33,59	33,21	31,83	31,95	30,46	-3,13
	Británicos	32,42	33,90	35,22	36,00	36,04	3,62
	Otros	33,99	32,89	32,95	32,06	33,51	-0,48
S/C TENERIFE	Alemanes	22,28	21,55	20,72	21,19	21,12	-1,16
	Británicos	45,02	46,75	48,83	50,02	49,52	4,50
	Otros	32,70	31,71	30,45	28,79	29,36	-3,34
CANARIAS	Alemanes	29,27	28,67	27,54	27,90	26,91	-2,36
	Británicos	37,23	38,90	40,48	41,28	41,14	3,91
	Otros	33,50	32,43	31,98	30,83	31,94	-1,56

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En este caso, los visitantes procedentes de Alemania habrían reducido su cuota de participación en algo más de un 1,16 punto porcentual, mientras que el procedente del Reino Unido habría ascendido en 4,50 puntos porcentuales, evidenciando así una mayor concentración de las visitas del mercado británico en detrimento, esta vez, de otros destinos diferentes del germano.

Ampliando la perspectiva a la evolución relativa que han experimentado estos mercados durante el último quinquenio, observamos que si bien el turismo alemán habría acumulado un descenso del 13,11% para el conjunto de la región, ha sido en el ámbito de la provincia de Las Palmas donde se ha apreciado una caída de mayor intensidad al estimarse una tasa de variación negativa del 13,92 por ciento.

**ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS, SEGÚN NACIONALIDADES.  
2000-2004.**

Tabla 9.3.5

DESTINO	ORIGEN	2000	2001	2002	2003	2004	00-04
LAS PALMAS	Alemanes	2.071.224	2.056.533	1.909.988	1.959.156	1.782.887	-13,92
	Británicos	1.998.584	2.098.860	2.113.172	2.207.633	2.109.778	5,56
	Otros	2.095.639	2.036.407	1.977.017	1.965.879	1.961.426	-6,40
S/C TENERIFE	Alemanes	848.940	850.043	782.923	784.837	754.455	-11,13
	Británicos	1.715.396	1.844.446	1.844.963	1.852.801	1.768.888	3,12
	Otros	1.246.194	1.250.913	1.150.440	1.066.479	1.049.831	-15,76
CANARIAS	Alemanes	2.920.164	2.906.576	2.692.911	2.743.993	2.537.342	-13,11
	Británicos	3.713.980	3.943.306	3.958.135	4.060.434	3.878.666	4,43
	Otros	3.341.833	3.287.320	3.127.457	3.032.358	3.011.257	-9,89

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Este descenso ha evolucionado de forma paulatina durante los últimos años, a excepción del ejercicio 2003 para el que la demanda de visitas procedentes de este país experimentó un leve crecimiento, mientras que, por el contrario, el turismo británico parece haber seguido una senda algo diferente, pues durante 2004 experimentó un crecimiento de un 4,43% en relación con la cifra observada durante 2000.

Se trata de un incremento, que si bien es extrapolable a lo que sucediera en ambas provincias, deriva especialmente de la mayor afluencia de británicos a las islas de Fuerteventura, Lanzarote y, aunque menos acentuada, también a Tenerife, únicas islas en las que se observa un crecimiento quinquenal de las visitas británicas.

Como vemos, son dos mercados que hoy por hoy suponen el gran reclamo de nuestro turismo internacional y ello mismo dota de solidez a las teorías que apuntan a la diversificación de las nacionalidades de los turistas que llegan a Canarias como elemento clave que incida en una reducción paulatina de los riesgos asociados a la dependencia de un único origen.

La especialización de nuestra oferta turística en estos dos mercados ha derivado necesariamente en un quehacer empresarial dedicado a la satisfacción de esta demanda, respetando sus particularidades y amoldado, en muchos casos, a sus

exigencias, que puede estar suponiendo un cierto obstáculo en la consolidación de otros mercados.

**TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS, SEGUN NACIONALIDADES. 2000-2004.**

Tabla 9.3.6

DESTINO	ORIGEN	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
LAS PALMAS	Alemanes	-0,71	-7,13	2,57	-9,00	-13,92
	Británicos	5,02	0,68	4,47	-4,43	5,56
	Otros	-2,83	-2,92	-0,56	-0,23	-6,40
S/C TENERIFE	Alemanes	0,13	-7,90	0,24	-3,87	-11,13
	Británicos	7,52	0,03	0,42	-4,53	3,12
	Otros	0,38	-8,03	-7,30	-1,56	-15,76
CANARIAS	Alemanes	-0,47	-7,35	1,90	-7,53	-13,11
	Británicos	6,17	0,38	2,58	-4,48	4,43
	Otros	-1,63	-4,86	-3,04	-0,70	-9,89

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Por ello, la búsqueda de destinos alternativos implica, en algunos casos, estudios pormenorizados de esa demanda y sus necesidades, así como del grado en que nuestro producto turístico actual puede adaptarse a esos nuevos mercados emisores y en qué medida habrá de potenciar otros aspectos que hagan de Canarias un lugar atractivo para esos mercados.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS POR ISLAS. 2000-2004**

Tabla 9.3.7

DESTINO	ORIGEN	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
GRAN CANARIA	Alemanes	-0,98	-11,11	0,29	-5,62	-16,68
	Británicos	0,52	-1,96	2,24	-8,26	-7,56
FUERTEVENTURA	Alemanes	0,52	-2,15	6,49	-10,67	-6,43
	Británicos	8,69	1,27	5,95	-3,93	12,04
LANZAROTE	Alemanes	-1,97	-6,81	0,69	-12,46	-19,47
	Británicos	7,91	2,96	5,82	-1,25	16,09
TENERIFE	Alemanes	1,22	-6,97	-0,16	-3,71	-9,47
	Británicos	7,30	-0,02	0,50	-4,52	2,94
LA PALMA	Alemanes	-7,47	-14,95	3,59	-5,13	-22,66
	Británicos	259,08	15,72	-20,39	-8,24	203,55

Fuente: Consejería de Turismo

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



## 9.4. Evolución mensual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.

Una vez puesto al descubierto las claves que definen la demanda turística internacional en Canarias durante los últimos años, emprendemos a continuación el estudio pormenorizado de su evolución mensual.

Centrando nuestra atención en las variaciones mensuales, 2004 daba comienzo con un ligero repunte las cifras de entradas de turistas extranjeros de un 1,09% respecto del mes de diciembre anterior. Se iniciaba así un periodo de incrementos sucesivos que continuaría hasta el mes de marzo, periodo para el que ya se acumularía ya el 28,19% del total de visitas que recibiría Canarias durante todo el año.

### TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL. CANARIAS. 2000-2004.

Tabla 9.4.1

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>2000</b>	4,35	3,54	10,59	-8,68	-21,94	2,13	23,01	-4,52	-2,99	15,47	0,23	-2,49
<b>2001</b>	-1,68	2,57	13,89	-14,98	-19,75	2,85	16,63	-1,95	-3,02	12,91	1,13	-4,37
<b>2002</b>	-5,91	9,89	15,45	-26,42	-14,24	2,25	17,96	1,38	-5,98	17,28	3,43	-4,64
<b>2003</b>	-0,98	1,17	13,00	-11,08	-20,89	-2,60	18,62	2,05	-11,76	23,15	-2,92	-0,93
<b>2004</b>	1,09	3,59	2,63	-13,34	-21,90	-4,81	25,77	2,23	-8,14	27,99	-4,54	0,65

Fuente: A.E.N.A. Consejería de Turismo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El mes de abril se estrenaría con el primer descenso relativo del año, cifrado en torno a un 13,34% mensual, una situación que por sí solo no habría de despertar las alarmas del sector pues tradicionalmente el cuarto mes del año supone el inicio de una serie de descensos concatenados, que durante el pasado ejercicio 2004 se prolongaría hasta el mes de junio.

Así llegamos al séptimo mes del año para el que las entradas de turistas extranjeros experimentaron un incremento del 25,77% mensual, el mejor registro de los meses de julio de los últimos cinco años, aunque no el mayor del año que se obtuvo en octubre, mes para el que se registró un crecimiento mensual del número de turistas extranjeros del 27,99 por ciento.

El estudio detallado de la evolución mensual advierte de escasas diferencias entre los registros de entradas de viajeros que denotan una relativa estabilidad en la demanda internacional con presencia de picos localizados durante los meses de febrero, marzo y octubre, que precisamente se convierte en uno de los principales elementos diferenciadores de nuestra industria turística.

El total de visitas foráneas a nuestras islas se reparte de modo proporcional a lo largo de los doce meses del año, variando entre un máximo, que tradicionalmente ocupa el mes de marzo donde el volumen de visitas siempre supera el 9,5% del total, y un mínimo en el mes de junio donde se contabiliza un 6,23% del total de visitas del año.

Como ya es tradicional, durante la temporada de otoño e invierno se concentra más del 53% del total de visitas del año, un porcentaje que durante el pasado ejercicio de 2004 se elevó hasta el 55,64% del total, mientras que los meses centrales del año, en concreto el segundo trimestre, suelen registrar menores entradas.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS.**

Tabla 9.4.2

	TOTAL DE TURISTAS					TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>enero</b>	824.577	869.044	811.843	855.790	857.377	5,39	-6,58	5,41	0,19	3,98
<b>febrero</b>	853.759	891.411	892.123	865.818	888.169	4,41	0,08	-2,95	2,58	4,03
<b>marzo</b>	944.174	1.015.265	1.029.919	978.341	911.557	7,53	1,44	-5,01	-6,83	-3,45
<b>abril</b>	862.175	863.186	757.816	869.916	789.952	0,12	-12,21	14,79	-9,19	-8,38
<b>mayo</b>	673.026	692.741	649.927	688.232	616.983	2,93	-6,18	5,89	-10,35	-8,33
<b>junio</b>	687.362	712.498	664.532	670.332	587.314	3,66	-6,73	0,87	-12,38	-14,56
<b>julio</b>	845.554	830.968	783.845	795.132	738.643	-1,73	-5,67	1,44	-7,10	-12,64
<b>agosto</b>	807.373	814.765	794.655	811.447	755.111	0,92	-2,47	2,11	-6,94	-6,47
<b>septiembre</b>	783.257	790.158	747.138	715.996	693.663	0,88	-5,44	-4,17	-3,12	-11,44
<b>octubre</b>	904.398	892.131	876.234	881.730	887.851	-1,36	-1,78	0,63	0,69	-1,83
<b>noviembre</b>	906.449	902.232	906.248	855.999	847.576	-0,47	0,45	-5,54	-0,98	-6,49
<b>diciembre</b>	883.873	862.803	864.232	848.052	853.069	-2,38	0,17	-1,87	0,59	-3,49

Fuente: Consejería de Turismo. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El estudio de las tasas de variación interanual de cada mes, nos permite aislar el efecto de la estación sobre el que tendremos ocasión de profundizar más adelante, y apreciar durante los últimos años del quinquenio la desaceleración de las cifras de entrada de visitantes extranjeros a Canarias.

Así por ejemplo, resulta revelador reparar en la evolución del mes de marzo y observar que las entradas de turistas extranjeros durante ese mes registraban ya durante el año 2000 una minoración de las tasas de variación interanual de casi 6 puntos porcentuales, una desaceleración que tornó finalmente en descenso durante 2003 y 2004.

Otro de los meses sobre el que debemos reparar es octubre, mes para el que, pese a asistir a un proceso de relativa mejoría durante los últimos años del quinquenio, experimenta igualmente un descenso acumulado del 1,83% en relación con el inicio del periodo.

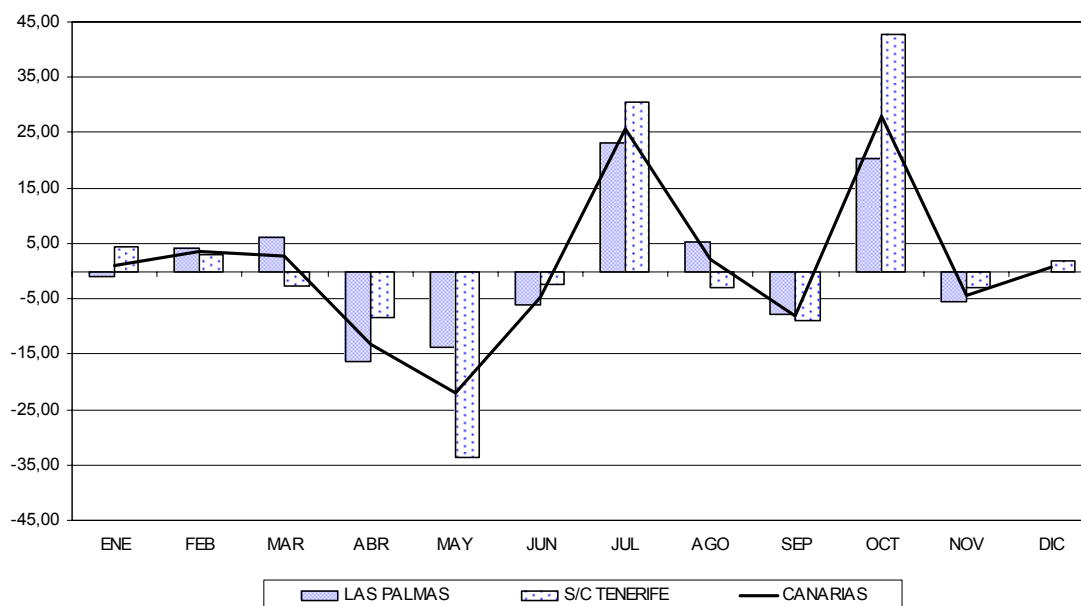
Sólo en los dos primeros meses del año 2004 se consiguió superar el número de visitas extranjeras de 2000, el resto de periodos registró descensos interanuales más acentuados quizás durante los meses centrales del año, junio, julio y septiembre donde la menor afluencia respecto de los mismos meses de 2000 se materializó en tasas de variación negativas del orden del 14,56% y del 12,64%, para el sexto y el séptimo mes del año respectivamente y del 11,44% para el mes de septiembre.

### Actividad del Sector Turístico

La distribución que la entrada de turistas manifiesta a escala regional se traduce exactamente al tomar como referencia los dos **ámbitos provinciales**, en los que la mayor afluencia de visitas se concentra durante el mes de marzo y, aunque en menor medida, también en octubre y noviembre.

Así, podemos comprobar que tanto Las Palmas como Santa Cruz de Tenerife registran los mayores niveles de concentración a lo largo del primer y cuarto trimestre, albergando durante dichos periodos más de un 53,30% sobre la demanda total en el primer caso, y un 55,02% en el segundo.

TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL ENTRADA DE TURISTAS. 2004



En términos de variaciones mensuales, resulta lógico suponer que serán durante estas estaciones cuando se produzcan los mayores ascensos, destacando, de entre estos, los registrados en marzo y octubre, que responden a un análisis similar al comentado para el conjunto regional.

En este sentido cabría matizar únicamente diferencias notables entre los dos ámbitos considerados en los meses de enero, marzo, agosto y diciembre. Mientras las islas más orientales abrían el año 2004 con un ligero descenso en las visitas de extranjeros, como consecuencia directa de la menor afluencia de turistas a la isla de Fuerteventura, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife el ejercicio daba comienzo con un incremento mensual del 4,32 por ciento.

Se trataría, en el primero de los casos, del pistoletazo de salida de una fase de crecimientos mensuales que se mantendrían hasta el mes de marzo, periodo para el cual la recuperación de la cifra de entradas de turistas en la isla mayorera elevaba la tasa de variación mensual del conjunto de la provincia oriental hasta un 6,15%, frente



**Actividad del Sector Turístico**

al descenso que experimentaba durante el mismo mes la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cifrado en torno a un 2,56 por ciento.

**TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL POR PROVINCIAS E ISLAS. 2004.**

Tabla 9.4.3

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>Gran Canaria</b>	0,59	3,27	1,64	-22,63	-14,40	-12,18	23,24	10,11	-10,34	37,80	-2,22	1,80
<b>Fuerteventura</b>	-8,77	7,03	17,63	-18,74	-10,54	-0,49	17,12	11,65	-12,56	10,49	-5,04	-10,63
<b>Lanzarote</b>	2,36	3,22	5,80	-3,41	-15,44	-1,56	27,71	-5,11	-0,11	4,74	-11,24	4,80
<b>LAS PALMAS</b>	-0,99	4,02	6,15	-16,37	-13,86	-6,09	23,21	5,24	-7,72	20,25	-5,47	-0,09
<b>Tenerife</b>	4,25	2,63	-3,05	-7,74	-33,01	-2,19	30,09	-2,77	-9,38	44,11	-5,42	2,03
<b>La Palma</b>	6,11	12,44	9,98	-24,71	-52,98	-9,51	46,65	-11,42	10,17	-3,19	117,76	-3,05
<b>STA CRUZ TFE</b>	4,32	2,96	-2,56	-8,46	-33,70	-2,37	30,47	-3,00	-8,92	42,77	-3,04	1,81

Fuente: A.E.N.A. Consejería de Turismo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

La tónica general del resto de periodos se mantenía en consonancia con el que ya comentáramos para el conjunto del archipiélago hasta llegar al mes de agosto donde nuevamente la provincia oriental se desmarcaba con un incremento de las cifra de visitantes del 5,24%, mientras que los peores registros de Tenerife y La Palma hacían descender la tasa de variación mensual de la provincia occidental hasta un 3% mensual.

Al igual que hiciéramos para el caso regional, centramos ahora nuestra atención en el cálculo de las tasas de variación interanual de los diferentes meses del año, un estudio que nos aporta una visión más exacta de cuál ha sido el verdadero comportamiento de cada periodo del año 2004.

Tal y como muestra la tabla adjunta, el turismo foráneo descendió durante 2004 un 4,16% en relación con el ejercicio anterior, una disminución que se hacía generalizada al conjunto de ámbitos insulares que conforman la estadística de turismo receptivo del Gobierno autónomo.

**TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS. 2003-2004.**

Tabla 9.4.4

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>Gran Canaria</b>	-1,94	3,38	-9,17	-10,65	1,30	-16,78	-10,17	-5,82	-3,51	7,57	0,50	2,49	-3,34
<b>Fuerteventura</b>	-3,46	-1,87	-11,92	-18,01	-6,69	-10,02	-10,47	2,57	-4,53	-1,23	-6,05	-10,91	-7,08
<b>Lanzarote</b>	-3,19	-3,10	-9,16	-7,75	-10,94	-11,85	-7,09	-0,54	5,86	-7,49	-2,12	6,01	-4,47
<b>LAS PALMAS</b>	<b>-2,60</b>	<b>0,38</b>	<b>-9,82</b>	<b>-11,54</b>	<b>-4,75</b>	<b>-13,57</b>	<b>-9,21</b>	<b>-2,21</b>	<b>-0,82</b>	<b>0,82</b>	<b>-1,72</b>	<b>0,50</b>	<b>-4,54</b>
<b>Tenerife</b>	5,02	6,48	-1,28	-4,94	-19,15	-10,26	-3,14	-15,01	-7,22	1,16	-0,53	-0,04	-3,49
<b>La Palma</b>	-6,80	-4,64	-7,63	-18,64	-28,60	-3,42	-5,81	0,13	-7,49	-24,73	19,14	22,95	-4,77
<b>S/C TENERIFE</b>	<b>4,56</b>	<b>6,02</b>	<b>-1,57</b>	<b>-5,50</b>	<b>-19,41</b>	<b>-10,11</b>	<b>-3,21</b>	<b>-14,70</b>	<b>-7,23</b>	<b>0,49</b>	<b>0,19</b>	<b>0,74</b>	<b>-3,54</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>0,19</b>	<b>2,58</b>	<b>-6,83</b>	<b>-9,19</b>	<b>-10,35</b>	<b>-12,38</b>	<b>-7,10</b>	<b>-6,94</b>	<b>-3,12</b>	<b>0,69</b>	<b>-0,98</b>	<b>0,59</b>	<b>-4,16</b>

Fuente: Consejería de Turismo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### ***Actividad del Sector Turístico***

---

No obstante, y a pesar de ser generalizado este descenso interanual, habremos de reparar especialmente en la evolución que presentó la isla de Fuerteventura donde se apreció una caída del turismo más acentuado durante el pasado ejercicio.

Especialmente negativos se mostraron los meses de marzo, abril, junio, julio y diciembre en la isla majorera, todos ellos con variaciones interanuales superiores al 10%, e incluso al 18% durante el mes de abril, consiguiendo sólo durante el mes de agosto, superar el número de visitantes que registrara durante el mismo periodo del ejercicio 2003.

Por lo que al resto de islas se refiere, basta comentar que todas ellas cerraron el ejercicio 2004 con descensos más moderados y centrados en torno a la disminución general que se calculara para el conjunto del archipiélago.

Solo restaría comentar el caso de las dos islas capitalinas, y en especial el caso de Gran Canaria que cerraron el año marcando los menores descensos interanuales, con variaciones del orden del 3,34% en el caso de la isla oriental, y del 3,49% en el caso de Tenerife.

Observando la evolución de las tasas interanuales, podemos advertir que sólo en estas islas la entrada de turistas durante el mes de octubre registró sendos incrementos relativos respecto del mes precedente, variaciones a las que siguieron descensos muy moderados hasta fin de año, lo que a buen seguro sirvió para atemperar el descenso general del año por debajo del registro regional.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR ISLAS. 2003.**

Tabla 9.4.5

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>Gran Canaria</b>	267.317	261.851	302.918	238.239	179.887	192.309	219.551	230.571	201.784	249.413	261.049	260.586	2.865.475
<b>Fuerteventura</b>	148.236	152.871	172.532	164.101	143.728	142.961	173.214	153.541	144.101	172.721	144.884	140.195	1.853.085
<b>Lanzarote</b>	107.192	112.873	147.933	129.139	101.512	104.753	123.306	120.162	112.887	120.560	120.360	113.431	1.414.108
<b>LAS PALMAS</b>	<b>522.745</b>	<b>527.595</b>	<b>623.383</b>	<b>531.479</b>	<b>425.127</b>	<b>440.023</b>	<b>516.071</b>	<b>504.274</b>	<b>458.772</b>	<b>542.694</b>	<b>526.293</b>	<b>514.212</b>	<b>6.132.668</b>
<b>Tenerife</b>	320.190	324.096	338.920	324.727	255.759	225.395	271.672	301.016	249.882	330.301	317.688	322.549	3.582.195
<b>La Palma</b>	12.855	14.127	16.038	13.710	7.346	4.914	7.389	6.157	7.342	8.735	12.018	11.291	121.922
<b>S/C TENERIFE</b>	<b>333.045</b>	<b>338.223</b>	<b>354.958</b>	<b>338.437</b>	<b>263.105</b>	<b>230.309</b>	<b>279.061</b>	<b>307.173</b>	<b>257.224</b>	<b>339.036</b>	<b>329.706</b>	<b>333.840</b>	<b>3.704.117</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>855.790</b>	<b>865.818</b>	<b>978.341</b>	<b>869.916</b>	<b>688.232</b>	<b>670.332</b>	<b>795.132</b>	<b>811.447</b>	<b>715.996</b>	<b>881.730</b>	<b>855.999</b>	<b>848.052</b>	<b>9.836.785</b>

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR ISLAS. 2004.**

Tabla 9.4.6

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>Gran Canaria</b>	262.134	270.700	275.137	212.866	182.221	160.032	197.221	217.151	194.707	268.298	262.355	267.076	2.769.898
<b>Fuerteventura</b>	103.488	110.765	130.294	105.877	94.716	94.252	110.390	123.246	107.772	119.081	113.076	101.060	1.314.017
<b>Lanzarote</b>	143.507	148.133	156.726	151.382	128.011	126.013	160.934	152.709	152.546	159.776	141.815	148.624	1.770.176
<b>LAS PALMAS</b>	<b>509.129</b>	<b>529.598</b>	<b>562.157</b>	<b>470.125</b>	<b>404.948</b>	<b>380.297</b>	<b>468.545</b>	<b>493.106</b>	<b>455.025</b>	<b>547.155</b>	<b>517.246</b>	<b>516.760</b>	<b>5.854.091</b>
<b>Tenerife</b>	336.267	345.100	334.585	308.673	206.790	202.271	263.138	255.840	231.846	334.121	316.012	322.427	3.457.070
<b>La Palma</b>	11.981	13.471	14.815	11.154	5.245	4.746	6.960	6.165	6.792	6.575	14.318	13.882	116.104
<b>S/C TENERIFE</b>	<b>348.248</b>	<b>358.571</b>	<b>349.400</b>	<b>319.827</b>	<b>212.035</b>	<b>207.017</b>	<b>270.098</b>	<b>262.005</b>	<b>238.638</b>	<b>340.696</b>	<b>330.330</b>	<b>336.309</b>	<b>3.573.174</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>857.377</b>	<b>888.169</b>	<b>911.557</b>	<b>789.952</b>	<b>616.983</b>	<b>587.314</b>	<b>738.643</b>	<b>755.111</b>	<b>693.663</b>	<b>887.851</b>	<b>847.576</b>	<b>853.069</b>	<b>9.427.265</b>

Fuente: Consejería de Turismo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### **9.5. Estudio y resultados del análisis estacional de la serie de turistas entrados a Canarias.**

Nos preguntamos cómo varía la entrada de turismo a Canarias y cuáles son las causas que justifican su comportamiento. Dos preguntas clave para poder predecir su evolución futura, aun en el corto plazo.

Muchas de las series económicas se presentan en un intervalo temporal y en ellas se suelen apreciar comportamientos repetidos de manera periódica. Estos comportamientos son la base que fundamentan la componente estacional de toda serie temporal, que por lo general, suelen distorsionar, o cuando alterar, disipar, el comportamiento de la tendencia.

El análisis de la estacionalidad que presenta la entrada de turistas extranjeros a las islas, ha venido constituyendo uno de los esfuerzos más significativos que llevamos a cabo en el desarrollo de este capítulo dedicado al sector del turismo.

A modo de introducción debiéramos matizar que la estacionalidad es un fenómeno común que afecta a muchas series de índole económico, y del estudio de su evolución y conocimiento de la intensidad con la que se reproduce pueden desprenderse conclusiones muy válidas para la eficiencia en la gestión de los recursos turísticos y la maximización de la rentabilidad del conjunto de infraestructuras dispuestas para su desarrollo, a lo que se han de unir las múltiples afecciones que sobre otros parámetros económicos, como el empleo y la contratación, pudieran derivarse.

Canarias es un destino conocido por su baja estacionalidad, en comparación con otras regiones del país como la costa levantina o incluso el archipiélago balear, donde la incidencia de este fenómeno obliga incluso al cierre de numerosos establecimientos turísticos de costa durante la temporada de invierno.

Nuestro Archipiélago destaca además como la única región donde la mayor concentración de visitas se sucede, como indicábamos en apartados anteriores, durante las estaciones de otoño e invierno, presentando el diferencial de participación existente entre esta y la temporada de primavera y verano, un valor que no supera los 10 puntos porcentuales, mientras que en otras comunidades de alto peso turístico como las Islas baleares o Cataluña, además de presentar mayor concentración durante la época estival, la diferencia de demanda puede fácilmente triplicar la obtenida en Canarias.

Esto redundaría necesariamente en un elemento diferenciador de nuestra industria turística donde la mayor estabilidad de la demanda y los altos índices de ocupación que mantiene durante todo el año anima las inversiones y supone un aliciente más para el desarrollo de nuevas líneas de negocio que pueden encontrar en Canarias periodos de maduración más corto.

Con todo lo anterior a modo de premisa, emprendemos el estudio de la estacionalidad de la serie de turistas graficando la serie de entrada de turistas extranjeros a Canarias en el periodo que comprende los últimos cinco años desde 2000 hasta 2004.

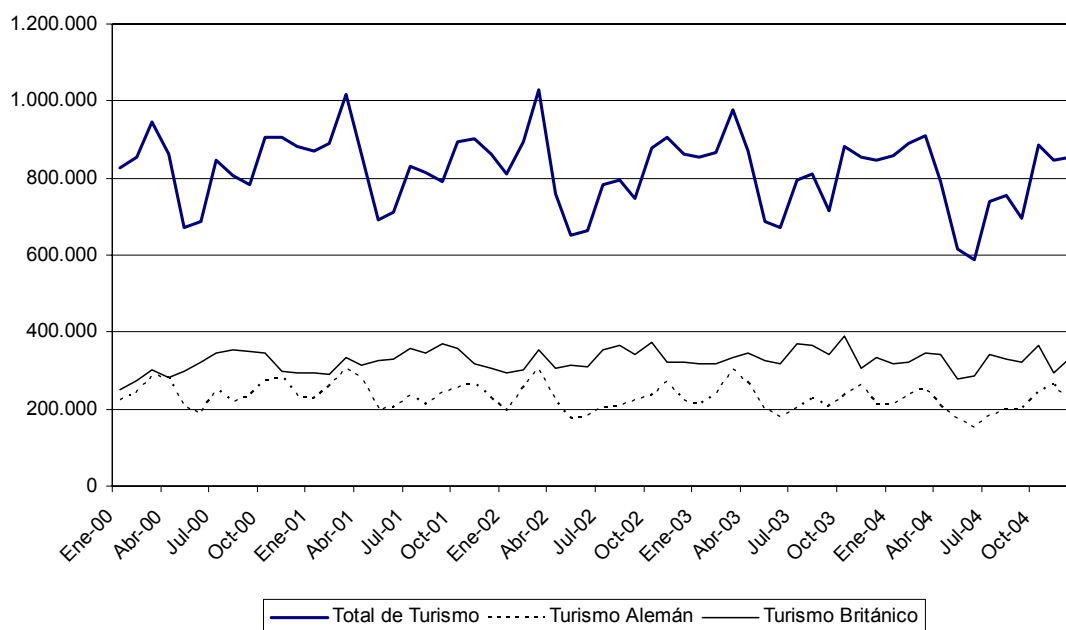
**Actividad del Sector Turístico**

En este gráfico logramos apreciar un comportamiento claramente estacional, con presencia de picos localizados durante los meses de marzo de cada año y caídas pronunciadas durante los meses de mayo y junio.

En el mismo gráfico, confrontamos la evolución temporal del total de visitas foráneas con las que experimentaron, durante idéntico periodo, los mercados británico y germano aisladamente, dada la importancia manifiesta de estos segmentos sobre el cómputo total.

Emprendemos pues el estudio analítico de la estacionalidad en Canarias aplicando para ello el método de la razón a la media móvil aplicado bajo la hipótesis de un esquema multiplicativo, que aislará la componente estacional de la serie original y conseguiremos de este modo identificar el grado en el que los diferentes meses del año influyen sobre la entrada y distribución de las visitas extranjeras.

**ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS A CANARIAS. 2000-2004**



Como paso previo al comentario de los resultados derivados de la estacionalidad, podemos aproximar el concepto de variación a partir del cálculo comparado de medidas de dispersión para cada uno de los años que configura el quinquenio de referencia.

En este sentido hemos acompañado el gráfico anterior de la siguiente tabla donde resumimos los resultados obtenidos en el cálculo de la media y desviación típica de cada año, dos variables base para identificar estadísticamente cualquier serie de datos.

**MEDIDAS DE DISPERSIÓN DEL TURISMO. CANARIAS 2000-2004**

Tabla 9.5.1

	<b>Promedio mensual</b>	<b>Desviación Típica</b>	<b>Coefficiente de Variación</b>
<b>2000</b>	831.331	83.585	0,10
<b>2001</b>	844.767	86.720	0,10
<b>2002</b>	814.876	106.940	0,13
<b>2003</b>	819.732	89.498	0,11
<b>2004</b>	785.605	108.603	0,14

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En él observamos que el año 2004 ha resultado ser el ejercicio con menor valor promedio mensual de turismo receptivo de los últimos cinco años, al igual que ocurriera con la serie del turismo alemán, que cerró el año con el peor registro medio anual del último quinquenio.

**MEDIDAS DE DISPERSIÓN DEL TURISMO ALEMÁN Y BRITÁNICO.  
CANARIAS 2000-2004**

Tabla 9.5.2

	<b>TURISMO ALEMÁN</b>			<b>TURISMO BRITÁNICO</b>		
	<b>Promedio mensual</b>	<b>Desviación Típica</b>	<b>Coefficiente de Variación</b>	<b>Promedio mensual</b>	<b>Desviación Típica</b>	<b>Coefficiente de Variación</b>
<b>2000</b>	238.782	37.026	0,16	274.673	22.470	0,08
<b>2001</b>	252.329	29.201	0,12	293.284	24.878	0,08
<b>2002</b>	243.347	32.025	0,13	309.498	33.857	0,11
<b>2003</b>	242.215	32.548	0,13	328.609	25.697	0,08
<b>2004</b>	224.410	38.109	0,17	329.845	26.501	0,08

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Dado el valor que toma el coeficiente de variación<sup>1</sup> para ese mismo periodo, podemos aseverar una alta representatividad de estos promedios durante los diferentes años del quinquenio, lo que nos lleva nuevamente a incidir en la fase de desaceleración que afecta al turismo, y de un modo más acentuado durante el pasado ejercicio 2004.

En cambio, del comportamiento que ha mostrado el turismo británico durante idéntico periodo parece desprenderse un análisis más optimista si cabe, toda vez que el promedio de cada año muestra un leve crecimiento durante los primeros años del

<sup>1</sup> El coeficiente de variación se entiende como el cociente entre la desviación típica el valor promedio de la serie. Su utilidad radica en que nos permite comparar dos poblaciones para ver en cuál de ellas el promedio es más representativo. Cuanto menor sea el valor del coeficiente, más representativo será el promedio correspondiente.

quinquenio para luego observar una relativa estabilización en torno a los 330.000 visitantes por mes al final del periodo de referencia.

Emprendemos ahora la presentación de los resultados que han derivado del estudio analítico de la estacionalidad de la serie de entrada de turistas foráneos al archipiélago, durante el espacio temporal que comprende los periodos 1995-1999 y 2000-2004.

A renglón seguido exponemos el valor de los llamados Índices de Variación Estacional (en adelante IVE), en los que pretendemos sintetizar los resultados más destacados de nuestros cálculos.

En sintonía con lo que comentábamos al comienzo de este indicador, los IVE calculados para el conjunto del territorio de Canarias evidencian el comportamiento más favorable que presenta la temporada de otoño-invierno para el turismo internacional.

### INDICE DE VARIACIÓN ESTACIONAL. CANARIAS

Tabla 9.5.3

	1995-1999	2000-2004	Var (p.p.)
<b>enero</b>	110,34	103,21	-7,13
<b>febrero</b>	108,87	107,81	-1,06
<b>marzo</b>	121,46	120,03	-1,43
<b>abril</b>	96,32	100,21	3,89
<b>mayo</b>	82,34	80,94	-1,40
<b>junio</b>	77,67	80,57	2,91
<b>julio</b>	93,97	98,27	4,30
<b>agosto</b>	93,49	97,39	3,90
<b>septiembre</b>	87,59	91,58	3,99
<b>octubre</b>	102,73	107,38	4,64
<b>noviembre</b>	113,90	108,03	-5,87
<b>diciembre</b>	110,91	104,87	-6,04

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El periodo que comprende el primer y cuarto trimestre de cada año presenta siempre valores superiores al 100, lo que implica, presencia de estacionalidad positiva, que traducido a términos de porcentaje, supone decir que la entrada de turistas extranjeros durante estos meses se ve tradicionalmente incrementada por encima de la media del periodo.

Por el contrario, el turismo extranjero se ve especialmente afectado por un condicionamiento estacional negativo durante los meses centrales del año, y en especial durante mayo y junio, periodos para los que la demanda de turistas desciende en casi un 20% por debajo del valor medio que marca la tendencia.

Descrita esta situación de partida, en sintonía con lo que ya hemos comentado con anterioridad, restaría valorar cómo se ha manifestado este comportamiento estacional durante los últimos cinco años, en relación con el quinquenio precedente.

En este sentido, y recurriendo al análisis más general, pocas novedades habría que destacar, pues al igual que sucede en el periodo 2000-2004, durante el quinquenio anterior seguían apareciendo el primer y cuarto trimestre como los de mayor incidencia positiva.

No obstante, sí conviene comentar la relativa disminución del efecto estacional que presenta el último periodo, disminución que deducimos, bien a partir de la diferencia entre el mayor valor del índice de cada periodo, que coincide en ambos casos con el del mes de marzo y el menor de ellos localizado en el sexto mes. Esta diferencia de la que hablamos se habría reducido durante el quinquenio 2000-2004 en torno a los cuatro puntos de índice como consecuencia de una minoración del efecto estacional sobre el mes de marzo y un ligero repunte del valor del IVE correspondiente al mes de junio.

**INDICE DE VARIACIÓN ESTACIONAL. PROVINCIAS.**

Tabla 9.5.4

	LAS PALMAS			STA CRUZ DE TENERIFE		
	1995-1999	2000-2004	Var (p.p.)	1995-1999	2000-2004	Var (p.p.)
<b>enero</b>	107,77	101,09	-6,68	114,44	106,62	-7,82
<b>febrero</b>	107,44	105,25	-2,19	111,16	111,93	0,77
<b>marzo</b>	120,97	119,22	-1,74	122,23	121,26	-0,97
<b>abril</b>	94,01	98,43	4,42	100,04	103,11	3,07
<b>mayo</b>	83,29	82,40	-0,89	80,76	78,58	-2,18
<b>junio</b>	80,50	82,89	2,38	73,12	76,78	3,67
<b>julio</b>	96,82	101,87	5,05	89,50	92,49	2,98
<b>agosto</b>	93,66	97,50	3,84	93,19	97,22	4,03
<b>septiembre</b>	88,87	93,46	4,59	85,55	88,55	3,00
<b>octubre</b>	103,93	108,61	4,68	100,85	105,42	4,57
<b>noviembre</b>	113,75	106,56	-7,19	114,13	110,37	-3,76
<b>diciembre</b>	109,28	102,91	-6,37	113,49	108,04	-5,45

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Estas que comentamos resultan características fácilmente extrapolables al estudio provincial, pues en los dos ámbitos puede distinguirse claramente el mayor efecto estacional positivo imperante en los meses de otoño-invierno a la vez que una ligera disminución de la estacionalidad sobre el conjunto del sector turístico en los periodos quinquenales considerados.

Observadas estos matices en los resultados, cabría hacer mención también al comportamiento que presentan los dos mercados emisores principales de Canarias, esto es, el procedente de Alemania y Reino Unido.

En este sentido, el estudio aislado de ambos segmentos apuntan a una mayor variabilidad en el caso germano, esto implica que el efecto estacional que presenta la serie de entrada de turistas alemanes a Canarias durante el periodo 2000-2004, y en



**Actividad del Sector Turístico**

general durante la última década, es más acentuado que el que presenta la serie de turismo británico.

Mientras los primeros presentan un valor de IVE máximo para el mes de marzo que indica que el citado mes ejerce un efecto al alza en el registro de entradas de casi un 28% por encima del valor tendencial de la serie, en el caso del turismo británico, el mayor efecto estacional se retrasa hasta el mes de octubre, mes para el que el número de turistas procedentes del Reino Unido que visitan Canarias suele superar en un 10,8% el valor tendencial del año.

La componente estacional que impregna la serie de entrada de turismo germano a las Islas presenta mayor impronta que el turismo británico, aunque inferior a la que puede estar afectando a otros mercados como noruego que suelen presentar mayor incidencia estacional positiva durante el primer semestre del ejercicio.

**INDICE DE VARIACIÓN ESTACIONAL.**

Tabla 9.5.5

	TURISMO ALEMÁN			TURISMO BRITÁNICO		
	1995-1999	2000-2004	Var (p.p.)	1995-1999	2000-2004	Var (p.p.)
<b>enero</b>	101,75	91,90	-9,85	93,59	92,59	-1,00
<b>febrero</b>	105,25	107,76	2,51	92,42	93,45	1,03
<b>marzo</b>	125,68	127,82	2,14	102,16	103,94	1,78
<b>abril</b>	103,00	106,75	3,75	94,95	99,33	4,38
<b>mayo</b>	87,26	81,81	-5,45	97,89	94,68	-3,21
<b>junio</b>	75,33	78,71	3,38	97,11	94,35	-2,76
<b>julio</b>	91,49	94,85	3,36	106,89	108,63	1,74
<b>agosto</b>	88,78	92,16	3,38	108,40	108,75	0,36
<b>septiembre</b>	89,95	96,87	6,92	106,32	106,56	0,24
<b>octubre</b>	105,41	107,41	2,00	105,97	110,88	4,91
<b>noviembre</b>	117,76	116,62	-1,14	96,92	93,81	-3,10
<b>diciembre</b>	107,73	96,84	-10,89	95,22	94,85	-0,37

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El mejor comportamiento en términos interanuales que ha observado el turismo anglosajón en comparación con las tasas calculadas sobre las visitas del turismo germano, ha contribuido a contener en mayor medida el fenómeno de la estacionalidad de los primeros.

Con todo lo expuesto hasta aquí hemos dado fe del efecto estacional que presenta la demanda turística internacional, un fenómeno que se acentúa o disipa, en parte, al ritmo que marcan los ratios de crecimiento económico que presenten los países emisores y cuyo efecto final sobre la evolución de entrada de turistas en Canarias se ve ponderado por la cuota de participación de estos mercados.

## 9.6. Oferta turística en Canarias y niveles de ocupación.

Descrita ya la demanda turística que arriba a nuestras Islas, centramos ahora la atención en los indicadores de oferta al objeto de profundizar en las características básicas que la definen incidiendo en aspectos tales como el número de establecimientos turísticos censados, el total de plazas disponibles distinguiendo entre hoteles y apartamentos, o el grado de ocupación de estas infraestructuras además del personal empleado.

Para ello, recurrimos a la base de datos de establecimientos y plazas turística que publica la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias y a las estimaciones de las encuestas de ocupación que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

### 9.6.1. Infraestructura alojativa del sector turístico.

En referencia al último censo de establecimientos turísticos de que dispone el Gobierno de Canarias, actualizado a 31 de diciembre de 2003, el conjunto del sector en las islas comenzaba el año con un total de 2.930 establecimientos que suponían 394.680 plazas turísticas, considerando hoteles y complejos de apartamentos.

Profundizando en los detalles de estas estadísticas, cabe destacar que el conjunto de hoteles instalados en el ámbito de la comunidad autónoma ascendía a unos 527 unidades, localizados en su mayoría en la isla de Tenerife, donde se registró más del 45,5% del total, seguida de Gran Canaria, donde los 131 establecimientos censados representaban casi la cuarta parte del total del archipiélago.

### ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. 2003

Tabla 9.6.1.1

	HOTELEROS	%	EXTRAHOTELEROS	%	TOTAL	%
<b>GRAN CANARIA</b>	131	24,9	671	27,9	802	27,4
<b>LANZAROTE</b>	36	6,8	280	11,7	316	10,8
<b>FUERTEVENTURA</b>	41	7,8	112	4,7	153	5,2
<b>LAS PALMAS</b>	208	39,5	1.063	44,2	1.271	43,4
<b>TENERIFE</b>	240	45,5	341	14,2	581	19,8
<b>LA PALMA</b>	30	5,7	511	21,3	541	18,5
<b>LA GOMERA</b>	33	6,3	409	17,0	442	15,1
<b>EL HIERRO</b>	16	3,0	79	3,3	95	3,2
<b>STA CRUZ DE TFE</b>	319	60,5	1.340	55,8	1.659	56,6
<b>TOTAL CANARIAS</b>	527	100	2.403	100	2.930	100

Fuente: Consejería de Turismo

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por su parte, el mayor número de complejos extrahoteleros censados en el conjunto del territorio regional que alcanzaba las 2.403 unidades, explica quizás una distribución más homogénea entre los diferentes ámbitos insulares.

**Actividad del Sector Turístico**

En este caso, es la isla de Gran Canaria quien acumula el mayor número de este tipo de establecimientos turísticos, y a ella le siguen La Palma y La Gomera que superan en número el censo de apartamentos localizados en la isla de Tenerife.

Si bien, estos resultados pueden llevarnos a asociar con la provincia occidental la mayor concentración de oferta turística al censar un total de 1.659 establecimientos, esto es, el 56,6% del total de establecimientos turísticos censados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, habríamos de completar este análisis con los resultados que arroja la estadística de plazas turísticas.

En este caso, las posiciones relativas anteriores se invierten y aparece ahora la provincia de Las Palmas, que acumula un 63% del total de plazas turísticas, por delante de las islas más occidentales donde el censo registrado se estima en 146.029 plazas, lo que supone el 37% del total de la comunidad autónoma.

**PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS. 2003**

Tabla 9.6.1.2

	HOTELERAS	%	EXTRAHOTELERAS	%	TOTAL	%
<b>GRAN CANARIA</b>	39.521	26,8	101.927	41,2	141.448	35,8
<b>LANZAROTE</b>	19.014	12,9	50.148	20,3	69.162	17,5
<b>FUERTEVENTURA</b>	13.238	9,0	24.803	10,0	38.041	9,6
<b>LAS PALMAS</b>	<b>71.773</b>	<b>48,7</b>	<b>176.878</b>	<b>71,5</b>	<b>248.651</b>	<b>63,0</b>
<b>TENERIFE</b>	71.296	48,4	58.619	23,7	129.915	32,9
<b>LA PALMA</b>	1.939	1,3	6.335	2,6	8.274	2,1
<b>LA GOMERA</b>	1.838	1,2	4.945	2,0	6.783	1,7
<b>EL HIERRO</b>	400	0,3	657	0,3	1.057	0,3
<b>STA CRUZ DE TFE</b>	<b>75.473</b>	<b>51,3</b>	<b>70.556</b>	<b>28,5</b>	<b>146.029</b>	<b>37,0</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>147.246</b>	<b>100,0</b>	<b>247.434</b>	<b>100,0</b>	<b>394.680</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Consejería de Turismo

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Accediendo ahora al plano insular, el número de plazas turísticas en Canarias vuelve a poner de manifiesto el mayor peso de las islas capitalinas, en especial de Gran Canaria donde se localizan el 35,8% del total de plazas, ascendiendo el total a 141.448 plazas de las cuales, 101.297 pertenecen al segmento extrahotelero.

Es precisamente la mayor dotación de plazas extrahoteleras de que goza la isla de Gran Canaria la que la llevan a situarse en posición de cabeza por delante de Tenerife donde el total de plazas turísticas habilitadas suponen el 32,9% del total del archipiélago.

Todo ello deriva de que la isla de Tenerife pasa por ser la ínsula con mayor proliferación de establecimientos hoteleros en el ámbito del archipiélago y por ende, de plazas turísticas disponibles de este segmento, hasta el punto de estar censando un porcentaje muy similar al que presenta la provincia de Las Palmas en su conjunto.

Bastaría echar un vistazo rápido a las estadísticas para observar que de las 129.915

**Actividad del Sector Turístico**

plazas con que cuenta esta isla capitalina, un 54,87% corresponden al sector hotelero y el 45,13% restante al sector extrahotelero.

Del resto de islas que conforman la oferta de Canarias, y centrándonos en el total de plazas turísticas disponibles, sólo hacer mención a los pesos relativos que se obtienen para las islas de Lanzarote y Fuerteventura, con registros que oscilan entre un 17,5% y un 9,6%, respectivamente, dan indicio del auge de la actividad del sector alojativo en estas islas.

Comentado lo anterior, solo resta observar el dato relativo a la dimensión media que presenta la infraestructura alojativa en Canarias, un dato que podemos aproximar mediante el cociente entre el número de plazas turísticas y los establecimientos obtenidos a partir de las tablas anteriores.

Sobre esta base metodológica, apreciamos que si bien durante la última anualidad de 2003, la dimensión media de los establecimientos turísticos en Canarias se cifraba en torno a 134 plazas por establecimiento, un registro que responde a un leve descenso respecto del cociente calculado para 2000, que entonces alcanzaba las 135 plazas.

**DIMENSIÓN MEDIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS**

Tabla 9.6.1.3

	2000	2001	2002	2003
<b>LAS PALMAS</b> <b>HOTELES</b> <b>EXTRAHOTELEROS</b>	197,5	183,9	189,3	195,6
	285,9	296,7	309,0	345,1
	177,9	160,8	165,9	166,4
<b>STA CRUZ DE TENERIFE</b> <b>HOTELES</b> <b>EXTRAHOTELEROS</b>	89,0	87,2	87,2	88,0
	228,6	228,6	239,3	236,6
	55,6	54,0	52,4	52,7
<b>CANARIAS</b> <b>HOTELES</b> <b>EXTRAHOTELEROS</b>	135,9	129,5	131,9	134,7
	252,4	256,6	267,6	279,4
	108,9	101,4	102,9	103,0

Fuente: Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este comentario podríamos hacerlo extensible al comportamiento experimentado en conjunto cada provincia, con la única salvedad del incremento que ha experimentado la dimensión media de los hoteles en Canarias.

Tal y como observamos en la tabla anterior, el conjunto de hoteles abiertos en Canarias durante el ejercicio 2000, suponían una oferta media de 252 plazas turísticas, y al cierre de 2003, esta oferta se habría incrementado en más de 17 plazas, un incremento que no experimentan los establecimientos extrahoteleros que habrían visto reducir su dimensión media en algo más de 5 plazas por establecimiento.

## ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y EXTRAHOTELEROS EN CANARIAS. 2000-2003

Tabla 9.6.1.4

	HOTELEROS				EXTRAHOTELEROS				TOTAL			
	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003
GRAN CANARIA	138	137	131	131	593	673	664	671	731	810	795	802
LANZAROTE	34	36	39	36	223	229	284	280	257	265	323	316
FUERTEVENTURA	32	34	37	41	107	108	111	112	139	142	148	153
LAS PALMAS	<b>204</b>	<b>207</b>	<b>207</b>	208	923	<b>1.010</b>	<b>1.059</b>	<b>1.063</b>	<b>1.127</b>	<b>1.217</b>	<b>1.266</b>	<b>1.271</b>
TENERIFE	212	219	227	240	334	323	340	341	546	542	567	581
LA PALMA	31	32	30	30	453	480	502	511	484	512	532	541
LA GOMERA	27	29	31	33	357	398	407	409	384	427	438	442
EL HIERRO	16	17	15	16	52	63	74	79	68	80	89	95
STA CRUZ DE TENERIFE	<b>286</b>	<b>297</b>	<b>303</b>	319	1.196	<b>1.264</b>	<b>1.323</b>	<b>1.340</b>	<b>1.482</b>	<b>1.561</b>	<b>1.626</b>	<b>1.659</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>490</b>	<b>504</b>	<b>510</b>	<b>527</b>	<b>2.119</b>	<b>2.274</b>	<b>2.382</b>	<b>2.403</b>	<b>1.878</b>	<b>2.778</b>	<b>2.892</b>	<b>2.930</b>

## PLAZAS HOTELERAS Y EXTRAHOTELERAS EN CANARIAS. 2000-2003

	HOTELEROS				EXTRAHOTELEROS				TOTAL			
	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003
GRAN CANARIA	35.876	35.855	36.074	39.521	105.913	102.885	102.060	101.927	141.789	138.740	138.134	141.448
LANZAROTE	12.543	14.902	17.087	19.014	34.352	35.124	48.837	50.148	46.895	50.026	65.924	69.162
FUERTEVENTURA	9.906	10.662	10.808	13.238	23.972	24.363	24.806	24.803	33.878	35.025	35.614	38.041
LAS PALMAS	<b>58.325</b>	<b>61.419</b>	<b>63.969</b>	<b>71.773</b>	<b>164.237</b>	<b>162.372</b>	<b>175.703</b>	<b>176.878</b>	<b>222.562</b>	<b>223.791</b>	<b>239.672</b>	<b>248.651</b>
TENERIFE	61.431	63.851	68.469	71.296	56.058	57.460	58.153	58.619	117.489	121.311	126.622	129.915
LA PALMA	1.971	1.979	1.939	1.939	5.766	5.878	6.103	6.335	7.737	7.857	8.042	8.274
LA GOMERA	1.554	1.668	1.728	1.838	4.100	4.262	4.456	4.945	5.654	5.930	6.184	6.783
EL HIERRO	417	398	382	400	576	600	635	657	993	998	1.017	1.057
STA CRUZ DE TENERIFE	<b>65.373</b>	<b>67.896</b>	<b>72.518</b>	<b>75.473</b>	<b>66.500</b>	<b>68.200</b>	<b>69.347</b>	<b>70.556</b>	<b>131.873</b>	<b>136.096</b>	<b>141.865</b>	<b>146.029</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>123.698</b>	<b>129.315</b>	<b>136.487</b>	<b>147.246</b>	<b>230.737</b>	<b>230.572</b>	<b>245.050</b>	<b>247.434</b>	<b>354.435</b>	<b>359.887</b>	<b>381.537</b>	<b>394.680</b>

Fuente: Consejería de Turismo

### **9.6.2. Número de viajeros**

Comentadas las cifras relativas a la infraestructura turística disponible en el conjunto del archipiélago y de los registros de entrada de viajeros internacionales arribados a nuestras islas, damos paso un paso en nuestro estudio sectorial y avanzamos hacia el comentario de las cifras de visitas que estima la Encuesta de Ocupación para Hoteles y Apartamentos que elabora el INE.

Mientras las primeras resultan de un recuento total de los usuarios de transporte aéreo que llegan a nuestras islas, incapaz de identificar a aquellos que efectivamente son turistas de otros usuarios que viajan por motivos diferentes al ocio, las encuestas de ocupación infieren los datos poblacionales a través de una muestra selectiva.

Ciertamente, estas diferencias metodológicas derivan irremediabilmente en diferencias que afectan a los resultados finales, aunque sí es cierto que, en términos generales, estas últimas estimaciones responden a la misma tónica que ya observaron los registros de entrada de turistas extranjeros.

En este sentido, las encuestas de ocupación también advierten de una caída, esta vez del 8,02%, respecto de 2003, en el número de viajeros foráneos alojados en el conjunto de establecimientos turísticos de nuestro territorio.

Estas mismas encuestas han cifrado en torno a 9.641.626 el total de visitantes que decidieron hospedarse en algún establecimiento alojativo de Canarias durante el pasado ejercicio 2004, un volumen total de turistas compuestos por casi un 75% de visitantes procedentes del extranjero, y en torno a un 25% compuesto de turismo nacional.

Centrando, primeramente nuestra atención en el **turismo residente**, las mismas estadísticas han estimado el número de visitas nacionales a Canarias durante el pasado ejercicio 2004 en torno a los 2,46 millones de personas, en su mayoría alojadas en algún establecimiento hotelero.

Un año antes, las mismas encuestas cifraban este registro en torno a los 2.146.221 visitantes nacionales, lo que implica un incremento interanual del 14,7%, un dato que pone de manifiesto el comportamiento alcista de que venido caracterizando a este segmento de la demanda durante los últimos años.

Este incremento ha sido, como decimos, la tónica general que ha experimentado la ocupación de visitantes residentes en nuestro sector alojativo a lo largo de todos los meses que han compuesto el ejercicio 2004, con aumentos interanuales que superaron incluso el 25% y el 30% durante los meses de junio y octubre, respectivamente.

En términos absolutos, el turismo nacional se decanta por Canarias como destino de sus estancias vacacionales durante el segundo semestre del año, periodo para el que se estimó cerca del 68,5% del total de visitas acumuladas del último ejercicio.

Sin lugar a dudas, es la temporada estival la que despierta mayor atractivo a los visitantes nacionales, residentes no sólo en el resto del territorio peninsular, sino

**Actividad del Sector Turístico**

también proveniente del propio territorio insular, pues durante los meses de julio, agosto y septiembre, este segmento turístico registró el mayor índice de ocupación, contabilizando entradas que superaron las 415 mil visitas durante el mes de agosto, o las 314 mil durante el mes de julio precedente.

**VIAJEROS NACIONALES. CANARIAS. 2003-2004**

Tabla 9.6.2.1

	HOTELES			APARTAMENTOS		
	2003	2004	03-04	2003	2004	03-04
<b>enero</b>	75.017	86.219	12,99	17.225	19.869	13,31
<b>febrero</b>	93.108	106.590	12,65	22.506	24.888	9,57
<b>marzo</b>	104.580	115.044	9,10	29.908	30.887	3,17
<b>abril</b>	129.888	138.936	6,51	58.000	61.508	5,70
<b>mayo</b>	121.084	139.939	13,47	45.107	49.227	8,37
<b>junio</b>	116.246	151.228	23,13	44.162	49.946	11,58
<b>julio</b>	180.557	215.199	16,10	78.054	99.494	21,55
<b>agosto</b>	239.504	272.319	12,05	128.475	143.354	10,38
<b>septiembre</b>	165.736	192.255	13,79	70.396	68.021	-3,49
<b>octubre</b>	123.909	161.239	23,15	32.929	44.993	26,81
<b>noviembre</b>	110.393	114.866	3,89	23.728	23.888	0,67
<b>diciembre</b>	110.019	123.665	11,03	25.690	28.459	9,73
<b>TOTAL</b>	<b>1.570.041</b>	<b>1.817.499</b>	<b>13,62</b>	<b>576.180</b>	<b>644.534</b>	<b>10,61</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

A la luz de estos resultados, la importancia del turismo nacional parece haber cobrado mayor vigor durante estos últimos años, que ya hemos apuntado con anterioridad, han venido marcados por la desaceleración económica de los principales mercados emisores de turismo internacional.

Todos los expertos y agentes del sector coinciden en destacar al turismo peninsular como elemento estabilizador de la industria, en periodos descendentes del ciclo ya no sólo por su creciente demanda, sino también por su comportamiento inverso respecto al foráneo en términos de estacionalidad, pues en este caso se orienta más hacia las temporadas de primavera y verano.

Desviamos ahora nuestra atención a lo acontecido en el caso del **turismo extranjero**, un segmento de demanda que, a diferencia de lo comentado en los párrafos anteriores, han experimentado descensos continuados durante todos los meses del ejercicio 2004, resultando finalmente en una caída total de afluencia de un 8,02%, respecto de 2003.

Este descenso en el número de viajeros alojados se hace extensible además tanto a las estadísticas en establecimientos hoteleros como extrahoteleros, si bien es cierto, que en estos últimos, tal disminución se ha dejado notar con mayor intensidad, pues se registró una tasa de variación negativa cercana al 12,0%, frente al descenso más

**Actividad del Sector Turístico**

moderado, cifrado en torno a un 2,64% que experimento la ocupación extranjera en el caso de establecimientos hoteleros.

La caída del turismo extranjero se hace ya evidente y obliga a la cautela en el intento por predecir el momento en que se inicie su recuperación pues aún en el periodo actual existen recelos en cuanto a su intensidad y extensión a lo largo del año en curso.

**VIAJEROS EXTRANJEROS CANARIAS. 2003-2004**

Tabla 9.6.2.2

	HOTELES			APARTAMENTOS		
	2003	2004	03-04	2003	2004	03-04
<b>enero</b>	298.216	279.440	-6,30	400.851	401.825	0,24
<b>febrero</b>	293.966	289.840	-1,40	397.637	379.564	-4,55
<b>marzo</b>	328.544	322.479	-1,85	427.478	394.576	-7,70
<b>abril</b>	302.935	276.775	-8,64	386.292	331.468	-14,19
<b>mayo</b>	250.006	229.002	-8,40	314.683	243.636	-22,58
<b>junio</b>	230.164	216.522	-5,93	319.449	237.539	-25,64
<b>julio</b>	248.992	244.098	-1,97	369.882	314.819	-14,89
<b>agosto</b>	268.008	260.575	-2,77	384.659	339.771	-11,67
<b>septiembre</b>	236.240	238.060	0,77	337.422	284.566	-15,66
<b>octubre</b>	302.281	301.797	-0,16	397.783	354.663	-10,84
<b>noviembre</b>	272.956	287.555	5,35	385.223	334.313	-13,22
<b>diciembre</b>	268.035	266.907	-0,42	383.695	349.803	-8,83
<b>TOTAL</b>	<b>3.300.343</b>	<b>3.213.050</b>	<b>-2,64</b>	<b>4.505.054</b>	<b>3.966.543</b>	<b>-11,95</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Otra diferencia que añadir al listado anterior entre la demanda residente y la no residente nos lleva a identificar a esta última como partidaria en mayor medida que la primera, de turismo extrahotelero.

Si bien los nacionales hospedados en alguno de estos establecimientos los estimábamos en torno a 644.534 visitantes, el número de visitas extranjeras que optan por este tipo de establecimientos se elevaría a más de 3,96 millones, un valor ligeramente superior a los más de 3.21 millones que optaron por alojarse en algún hotel de nuestro territorio.

**9.6.3. Pernoctaciones totales por día**

A continuación despierta nuestro interés el número de días (noches) que el conjunto de viajeros llegados a las islas, tanto nacionales como extranjeros, han permanecido alojados durante 2004 en establecimientos turísticos en el ámbito de Canarias.



De la tabla adjunta, habremos de resaltar en primer lugar el descenso generalizado que presenta este indicador tanto en hoteles como en apartamentos, si bien es cierto que en estos últimos, la alta dependencia del turismo foráneo, ha implicado una mayor incidencia negativa del ratio de pernoctaciones.

**PERNOCTACIONES/ DÍA CANARIAS. 2003-2004**

Tabla 9.6.3.1

	<b>HOTELES</b>			<b>APARTAMENTOS</b>		
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>03-04</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>03-04</b>
<b>enero</b>	101.560	101.545	-0,01	128.695	124.344	-3,38
<b>febrero</b>	108.380	107.469	-0,84	131.389	124.085	-5,56
<b>marzo</b>	107.800	104.754	-2,83	133.779	125.586	-6,12
<b>abril</b>	103.797	97.149	-6,40	125.322	109.082	-12,96
<b>mayo</b>	92.465	84.365	-8,76	92.389	77.038	-16,62
<b>junio</b>	94.221	90.513	-3,94	100.388	84.922	-15,41
<b>julio</b>	108.330	108.403	0,07	134.889	113.987	-15,50
<b>agosto</b>	134.832	135.058	0,17	156.536	145.755	-6,89
<b>septiembre</b>	107.503	109.766	2,10	120.213	106.008	-11,82
<b>octubre</b>	104.593	106.862	2,17	122.099	108.987	-10,74
<b>noviembre</b>	100.072	106.739	6,66	122.430	112.384	-8,21
<b>diciembre</b>	91.206	95.684	4,91	121.095	108.605	-10,31
<b>TOTAL</b>	<b>104.566</b>	<b>104.039</b>	<b>-0,50</b>	<b>124.119</b>	<b>111.759</b>	<b>-9,96</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En este sentido, y en relación con lo que comentábamos anteriormente, la mayor afluencia de turismo nacional, especialmente decantado por los establecimientos hoteleros, explica la mejor evolución que ha experimentado este indicador de la ocupación durante el segundo semestre del año, y en especial durante los últimos meses, periodos para los que se obtuvieron los mayores incrementos interanuales del sector.

Por el contrario, la caída del turismo extranjero, en especial en el sector extrahotelero, y su especial afluencia durante la de primavera y verano, explican, por su parte, que el ratio de pernoctaciones en del sector de apartamentos en Canarias muestre durante esas fechas los mayores descensos relativos del año.

**9.6.4. Estancia media**

Completamos el repaso al sector alojativo en Canarias durante el pasado ejercicio 2004, valorando los ratios de estancia media de cada turista, y con él llegamos a uno de los indicadores más representativos para aproximar el estado de salud de nuestra industria.

### Actividad del Sector Turístico

De él se derivan implicaciones que afectan al volumen de gasto turístico realizado, ocupación y en definitiva, a la rentabilidad de las explotaciones alojativas.

En este sentido, las estimaciones definitivas para el pasado ejercicio 2004 revelan que la estancia media por turista se fijó en poco más de una semana, 7,57 noches, en el sector hotelero y en torno a las 8,87 noches en los complejos de apartamentos.

Como apreciamos, ambos registros suponen un leve descenso respecto del ratio calculado un año antes, descenso que por otra parte, afectó con una ligera mayor intensidad relativa a los complejos hoteleros para los que la estancia media cayó a razón de casi tres décimas de punto.

Los descensos en la estancia en hoteles se localizaron, básicamente durante el periodo que comprende los meses de marzo y de octubre, destacando de entre todos ellos los meses de mayo y junio para los que se advirtió una disminución de 0,63 y 0,78 puntos, respectivamente.

Por su parte, el mes con peor registro en términos de estancia para los complejos de apartamentos correspondió con el mes de julio, periodo para el que se observó un descenso del ratio de 0,81 puntos. El resto de meses apreciaron variaciones negativas más moderadas e incluso incrementos en los indicadores de estancia media que oscilaron entre los 0,08 puntos del mes de marzo y los 0,58 puntos del mes de mayo.

### DÍAS DE ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2003-2004

Tabla 9.6.4.1

	HOTELES			APARTAMENTOS		
	2003	2004	Var.*	2003	2004	Var.*
<b>enero</b>	8,44	8,61	0,17	9,54	9,14	-0,40
<b>febrero</b>	7,84	7,86	0,02	8,76	8,90	0,14
<b>marzo</b>	7,72	7,42	-0,30	9,07	9,15	0,08
<b>abril</b>	7,19	7,01	-0,18	8,46	8,33	-0,13
<b>mayo</b>	7,72	7,09	-0,63	7,96	8,15	0,19
<b>junio</b>	8,16	7,38	-0,78	8,28	8,86	0,58
<b>julio</b>	7,82	7,32	-0,50	9,34	8,53	-0,81
<b>agosto</b>	8,24	7,86	-0,38	9,46	9,35	-0,11
<b>septiembre</b>	8,02	7,65	-0,37	8,84	9,02	0,18
<b>octubre</b>	7,61	7,15	-0,46	8,79	8,45	-0,34
<b>noviembre</b>	7,83	7,96	0,13	8,98	9,41	0,43
<b>diciembre</b>	7,48	7,59	0,11	9,17	8,90	-0,27
<b>TOTAL</b>	<b>7,84</b>	<b>7,57</b>	<b>-0,27</b>	<b>8,92</b>	<b>8,87</b>	<b>-0,05</b>

(\*). Variación expresada en días.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

No obstante lo anterior, estos datos, aunque aproximativos de datos de rentabilidad de la industria turística en Canarias, habrán de ser ponderados con otros factores que igualmente inciden en el impacto económico de esta estancia sobre el conjunto productivo del sector turístico.

Hablamos de diversos aspectos como la configuración de los mencionados paquetes turísticos despachados en origen y que son responsables de que casi un 60% del gasto turístico se efectúe aún sin llegar a tierras canarias y la posterior distribución y configuración de la oferta turística en destino.

El papel destacado de los turoperadores en las negociaciones sobre las ventas de plazas turísticas, de un lado, y las medidas correctoras que implantan algunos agentes del sector para impulsar la demanda y aumentar su rentabilidad, se han aliado con la fase de desaceleración que afecta al ritmo de llegadas de turistas y han terminado condicionando la evolución del principal motor de la economía canaria durante el último ejercicio.

A este respecto, el año 2004 ha despertado el temor de muchos agentes que participan del sector a colación de la afloración del llamado "*todo incluido*".

Para entender este temor habría que recurrir a la explicación económica que subyace al modelo de impacto de la actividad turística en las Islas. El turismo, como decimos, es el principal motor económico que mueve a Canarias, y lo es por la traslación directa de sus efectos sobre el entramado productivo del sector y también por el efecto indirecto que esta misma rama ejerce sobre el conjunto de agregados económicos de la comunidad en su conjunto.

Esta política de estrategia comercial, y por ende, sujeta a aspectos coyunturales como los vividos durante los últimos dos ejercicios, actúa en contra de esta última premisa limitando los efectos positivos que la entrada de turistas puede generar sobre otras actividades de oferta alternativa vía consumo y también ocio.

#### **9.6.5. Grado de ocupación**

Continuamos con la exposición de los principales indicadores de la industria turística recalando en el grado de ocupación, un valor que mide, en porcentaje, la relación existente entre el total de pernотaciones y la oferta de plazas disponibles, lo que nos permite aproximarnos al grado de utilización de la capacidad productiva del entramado alojativo en las islas.

Los hoteles, por su configuración y por las condiciones de su comercialización, diferentes a las que priman en la explotación de los complejos de apartamentos, ostentan, a la luz de los resultados, un mayor índice de ocupación con ratios que superaron en promedio, y para el conjunto del pasado ejercicio 2004, los 16 puntos porcentuales a los ratios de ocupación que ostentaron el conjunto de apartamentos.

Durante 2004 el indicador al que hacemos referencia alcanzó el 66,65% para el conjunto de hoteles, para caer a un 50,57% en los complejos de apartamentos, según han estimado las encuestas oficiales de ocupación.

Ambas cifras evidencian sendos descensos relativos del orden del 1,63 puntos porcentuales, en el primer caso, y de algo más de 4,69 puntos en el segundo, en relación con el registro obtenido durante la anualidad anterior.

**GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS. CANARIAS. 2003-2004**

Tabla 9.6.5.1

	HOTELES			APARTAMENTOS		
	2003	2004	Var.*	2003	2004	Var.*
<b>enero</b>	66,98	66,50	-0,48	57,26	55,73	-1,53
<b>febrero</b>	70,12	69,86	-0,26	58,57	54,82	-3,75
<b>marzo</b>	71,01	66,69	-4,32	59,35	55,58	-3,77
<b>abril</b>	67,56	62,14	-5,42	54,04	49,43	-4,61
<b>mayo</b>	61,38	55,76	-5,62	43,81	35,52	-8,29
<b>junio</b>	62,95	58,97	-3,98	47,02	41,02	-6,00
<b>julio</b>	70,57	68,94	-1,63	60,50	51,25	-9,25
<b>agosto</b>	84,40	82,65	-1,75	68,48	63,81	-4,67
<b>septiembre</b>	70,54	70,92	0,38	53,43	48,28	-5,15
<b>octubre</b>	68,30	68,08	-0,22	53,92	49,59	-4,33
<b>noviembre</b>	65,74	67,79	2,05	54,35	51,05	-3,30
<b>diciembre</b>	59,87	61,26	1,39	52,43	49,39	-3,04
<b>TOTAL</b>	<b>68,29</b>	<b>66,65</b>	<b>-1,63</b>	<b>55,26</b>	<b>50,57</b>	<b>-4,69</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(\*) Variación expresada en puntos porcentuales.

Evaluando el registro de cada mes, podemos observar cómo los mayores registros de ocupación se suceden durante los meses de febrero y septiembre en el caso de los hoteles y durante marzo y agosto en el segmento extrahotelero.

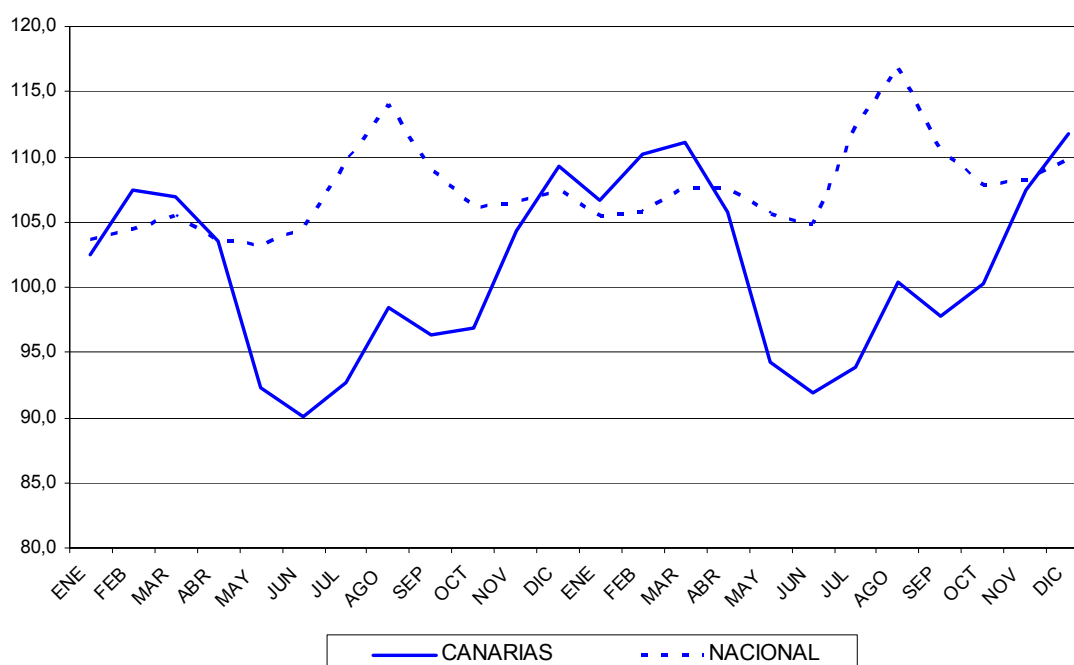


## 9.7. Índice de Precios Hoteleros.

No queremos cerrar este apartado de nuestro informe sin antes hacer mención a la valoración que han mostrado los precios del sector hotelero en las islas durante el último quinquenio.

Del gráfico adjunto podemos apreciar, a primera vista, la estrecha relación entre la evolución de los precios hoteleros en Canarias y el efecto estacional que comentábamos en relación con la entrada de turistas extranjeros.

**INDICE DE PRECIOS HOTELEROS. CANARIAS-NACIONAL. 2003-2004**



Esta que comentamos es una característica a la que ya hemos hecho referencia en números anteriores de nuestro Informe Anual, y que presenta escasas variaciones, como vemos, durante los años en curso. Por ello en esta ocasión, el lector notará que esta parte del epígrafe resulta un tanto más descriptivo que en ocasiones anteriores.

A este respecto solo comentar que el sector hotelero en canarias siempre comienza el año con valores altos en el índice de precios hasta alcanzar el mes de marzo, que como hemos visto, supone el de mayor afluencia de turismo y posee mejores ratios de ocupación. A partir de entonces los precios comienzan una senda descendente que culmina siempre durante el mes de junio.

Esta es la forma en que el sector afronta la temporada "baja" y escala precios a medida que se adentra en la temporada de verano, periodo vacacional con especial afluencia del turismo nacional y mantiene así la senda alcista hasta finales de año, con ligeras revisiones a la baja durante los meses de septiembre y enero.

**ÍNDICE DE INGRESOS HOTELEROS. Base 2001.**

Tabla 9.7.1

	NACIONAL			CANARIAS		
	2003	2004	Var. Interanual	2003	2004	Var. Interanual
<b>enero</b>	103,8	105,8	1,93	103,1	107,0	3,78
<b>febrero</b>	104,9	106,0	1,05	108,1	110,4	2,13
<b>marzo</b>	106,3	107,6	1,22	109,2	111,1	1,74
<b>abril</b>	106,2	108,0	1,69	105,5	106,8	1,23
<b>mayo</b>	104,1	105,6	1,44	94,4	94,3	-0,11
<b>junio</b>	91,9	106,0	15,34	91,9	91,7	-0,22
<b>julio</b>	110,1	112,3	2,00	93,9	93,8	-0,11
<b>agosto</b>	114,4	116,8	2,10	100,0	100,4	0,40
<b>septiembre</b>	109,2	110,4	1,10	97,3	97,8	0,51
<b>octubre</b>	106,4	107,8	1,32	98,6	100,3	1,72
<b>noviembre</b>	106,8	108,3	1,40	105,1	107,5	2,28
<b>diciembre</b>	108,4	109,8	1,29	112,0	111,8	-0,18

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Con todo, el año 2004 se cerraba dejando tras de sí un incremento medio ponderado de los precios del sector hotelero del 1,0%, cinco décimas por debajo de la variación observada para el conjunto del territorio nacional.

Atendiendo a la evolución detallada a lo largo del periodo, durante el pasado 2004 los meses más inflacionistas para el sector han resultado ser enero y febrero, al registrar variaciones del orden del 5,6% y del 9,4%, respectivamente, respecto de idéntico periodo del ejercicio precedente. A ellos les siguió el aumento en precios del mes de noviembre, que con una tasa interanual del 3,3% se situó tercero en el ranking de mese más inflacionistas, después de que el mes de julio cerrara al alza con un registro del 2,8 por ciento interanual.

## **9.8. Principales resultados.**

Haciendo balance de los principales resultados derivados del estudio de la actividad del sector turístico que hemos presentado en este capítulo observamos un escenario general de la demanda de turistas que viene caracterizado por la hegemonía del turismo extranjero frente al de procedencia nacional.

En este sentido los indicadores de demanda cifran en más de **9,4 millones de visitantes el número de turistas extranjeros** entrados en Canarias durante 2004, según los datos de turismo receptivo que publica la Consejería de Turismo del Gobierno autónomo, y en más de **1,7 millones el número de visitas nacionales** contabilizados durante el mismo periodo, atendiendo a las estimaciones de la Encuesta de Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR).

Estas mismas fuentes estimaron para los primeros, un descenso interanual del 4,16% en relación con el registro de 2003, mientras que, por el contrario, el número de turistas nacionales cerraba el año con una marca que superaba en un 7,3% el registro de un año antes.

En suma, Canarias recibió la visita de más de 11,1 millones de turistas durante el pasado año 2004, lo que supuso un descenso del 2,5% en relación con la cifra que podríamos estimar para el ejercicio precedente.

Como puede apreciarse, la preeminencia del turismo foráneo es una característica y a la vez un condicionante de nuestra industria turística, de ahí que gran parte de nuestro análisis se halla centrado en descubrir los aspectos clave de su evolución durante el pasado año 2004.

Es un hecho que Canarias conforma, a día de hoy, junto a regiones como Cataluña y las Islas baleares, el grupo de regiones españolas con mayor atractivo turístico para los extranjeros que escogen nuestro país como lugar de vacaciones, y así lo demuestra el hecho de que más del 60% del gasto total del turismo extranjero se haya concentrado en estas tres regiones.

Pese a ello, y ahondando ahora en la evolución del gasto turístico en Canarias, la caída de la demanda internacional del pasado año 2004 apunta como causa determinante para justificar el descenso relativo que experimentó el gasto turístico total realizado por los visitantes extranjeros en Canarias, cifrado en torno a un 3,1%, y que resultó finalmente en unos 9,5 millones de euros.

Este descenso se produce aun cuando los ratios de gasto medio y el gasto medio diario registran ligeros incrementos interanuales del orden del 0,8% y del 0,2%, respectivamente, obteniéndose unos ratios finales que oscilan entre los 994 euros de gasto por turista y los 92 euros por turista y día de estancia en Canarias, respectivamente.

Todo lo anterior genera un nivel de actividad que irriga un amplio entramado productivo y socioeconómico en Canarias materializándose a través de efectos directos



### Actividad del Sector Turístico

e indirectos que terminan impactando sobre los valores agregados de producción y empleo.

La estimación de estos efectos ha sido el objetivo que guió los esfuerzos conducentes a la obtención de la Cuenta de Impacto Económico del Turismo en Canarias, IMPACTUR, elaborada conjuntamente por EXCELTUR y la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias.

En virtud de los resultados obtenidos, el sector turístico habría generado el 32,6% del total del PIB regional durante el pasado año 2003 y habría sido responsable de más del 37,3% del empleo, tanto directo como indirecto.

Con todo ello expuesto a modo de introducción, emprendimos el estudio de los principales indicadores turísticos, tanto desde el lado de la demanda como desde la perspectiva de la industria turística, obteniendo como principales resultados los que a continuación exponemos.

Comenzamos centrando nuestra atención en los datos de entrada de turistas extranjeros que publica la Consejería de Turismo del gobierno autónomo y de los que pudimos extraer indicios claros que apuntan a una fase de estancamiento de la demanda turística internacional que llega a Canarias.

Si bien 2003 se cerraba dejando tras de sí un leve crecimiento en las cifras de afluencia de turismo internacional de un 0,60%, durante 2004 la tendencia mayor del ciclo pareció imponerse y derivó en un nuevo descenso del 4,16% que vino a sumarse al que ya se registrara durante el pasado ejercicio 2002.

### TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2000-2004.

Tabla 9.8.1

	2004	VARIACIONES INTERANUALES				
		00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>Gran Canaria</b>	2.769.898	-1,62	-5,62	-0,74	-3,34	-10,91
<b>Lanzarote</b>	1.770.176	2,35	-0,58	4,03	-4,47	1,12
<b>Fuerteventura</b>	1.314.017	2,71	-0,69	6,16	-7,08	0,62
<b>LAS PALMAS</b>	<b>5.854.091</b>	<b>0,43</b>	<b>-3,09</b>	<b>2,21</b>	<b>-4,54</b>	<b>-5,05</b>
<b>Tenerife</b>	3.457.070	3,72	-4,00	-2,11	-3,49	-5,94
<b>La Palma</b>	116.104	-1,41	-10,86	2,52	-4,77	-14,2
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>3.573.174</b>	<b>3,54</b>	<b>-4,23</b>	<b>-1,96</b>	<b>-3,56</b>	<b>-6,23</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>9.427.265</b>	<b>1,62</b>	<b>-3,54</b>	<b>0,60</b>	<b>-4,16</b>	<b>-5,50</b>

Fuente: Consejería de Turismo, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si bien este descenso se hizo generalizado a la evolución individual de cada isla, resultan destacables las mayores caídas acaecidas en las islas de Fuerteventura y Lanzarote donde la afluencia de turismo foráneo disminuyó a razón de un 7,08% y un 4,47%, lo que en suma supuso una pérdida de unos cien mil visitantes en el caso de la isla mayorera y de casi 83 mil en lo que se refiere a la isla lanzaroteña.

Por su parte, de la evolución registrada en las islas capitalinas, que no en vano concentran más del 65% del total de visitas recibidas en el total de la Comunidad Autónoma, cabría mencionar que si bien el descenso interanual de 2004 afectó de manera muy parecida en ambas islas, en la comparativa quinquenal es Gran Canaria quien más acusa la caída de la demanda turística internacional al acumular una disminución del 10,91% respecto de las cifras de 2000, mientras que la isla de Tenerife cerraba el mismo periodo marcando una minoración menos acentuada del orden del 5,94 por ciento.

Todo ello repercutió en una caída generalizada de la entrada de turistas extranjeros en Canarias durante el último quinquenio que alcanzó el 5,50 por ciento. Generalizada decimos, porque afectó de manera muy similar en ambas provincias, con sendos descensos del orden del 5,05% en Las Palmas, y del 6,23% en Santa Cruz de Tenerife, y en todas las islas a excepción de Lanzarote y Fuerteventura que registraron leves incrementos del orden del 1,12% y del 0,62%, respectivamente.

Del estudio de entradas de turistas extranjeros según el país de origen, los datos obligan necesariamente a destacar las visitas procedentes del Reino Unido y Alemania, pues en conjunto sumaron más del 65% del total de las visitas extranjeras en Canarias durante el pasado año 2004, un porcentaje que esconde tras de sí una participación individual relativa de cada mercado del 41,14% y del 26,91%, respectivamente.

A este respecto, cabría matizar que si bien el total de visitas de alemanes y británicos a nuestro país experimentaron sendos incrementos interanuales durante el pasado ejercicio, la afluencia de estos mercados a las Islas Canarias cerró el año con variaciones negativas que oscilaron entre el 7,53% de los germanos y el 4,48% del procedente del Reino Unido.

Estos descensos se tradujeron en 388.419 visitas menos respecto de 2003, lo que hizo a estos dos mercados emisores principales responsables de más del 90% del descenso total experimentado por las cifras de entrada de turistas extranjeros en Canarias durante el pasado año.

Estos datos obligan a buscar en la coyuntura de esas dos economías las razones básicas del descenso generalizado apreciado para el conjunto del territorio regional. En este sentido, cabe comentar que ni Alemania ni el Reino Unido, aunque este en menor medida, lograron escapar a los efectos de la fase de desaceleración económica que ha venido azotando el panorama económico internacional durante los últimos años.

En el caso del turismo germano cabría relacionar la caída de la demanda turística, además de con aspectos de carácter internacional como las tensiones geopolíticas o los mayores costes del transporte que también afectaron a otros mercados, con factores internos de su economía que durante el pasado 2004 se vio identificada con bajos

### ***Actividad del Sector Turístico***

---

ritmos de crecimiento de su producto interior bruto, donde tanto el consumo privado como la inversión registraron tasas negativas del orden del 0,3% y del 0,7%, respectivamente, niveles de inflación y desempleo poco propicios y un comportamiento no muy favorable de su balanza comercial.

En lo que afecta al turismo británico, quizás sean otras las variables que hayan jugado en contra de la emisión de turistas, pues si bien la economía mostraba ritmos de crecimientos superiores a los que marcaban el conjunto de la zona euro, muchos han sido los indicios que han hecho aflorar en la economía británica la presunción de una fase de relativa desaceleración a la que habría contribuido la depreciación de la libra frente al euro.

La caída menos acentuada que registró el turismo alemán en las islas más occidentales quizás sirva para dar una explicación a la menor intensidad con la que afectó el descenso general de la demanda turística en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cifrado en torno a un 3,56%, un punto porcentual inferior al que afectó en Las Palmas donde alcanzó el 4,54% respecto de 2003, tasas negativas que alcanzan un 13,92% en la provincia oriental y a un 11,13% en el ámbito occidental cuando trasladamos la comparativa a lo sucedido respecto del año 2000.

Las visitas procedentes de Alemania representan más del 30% del total de turistas que reciben las islas de la provincia de Las Palmas, un porcentaje que, aunque alto, supone una ligera pérdida de peso relativo a favor del turismo de procedencia británica, pues, mientras los primeros han visto reducir su porcentaje sobre el total respecto del año 2000, en 3,13 puntos porcentuales, los segundos experimentaron un ligero repunte en la cuota de participación de la provincia oriental de 3,62 puntos porcentuales.

Es importante para el sector seguir trabajando en la diversificación de la demanda que apunta a configurarse en estrategia a largo plazo que debe involucrar a todos los agentes implicados en el sector. La especialización de nuestra oferta turística en estos dos mercados ha derivado necesariamente en un quehacer empresarial dedicado a satisfacer a esta demanda, respetando sus particularidades y amoldado, en muchos casos, a sus exigencias, lo que pudiera estar suponiendo un obstáculo para la consolidación de otros mercados.

Por ello, la búsqueda de destinos alternativos implica, en algunos casos, estudios pormenorizados de esa demanda y sus necesidades, así como del grado en que nuestro producto turístico actual puede adaptarse a esos nuevos requisitos y en qué medida habrá de potenciar otros aspectos que hagan de Canarias un lugar atractivo para esos mercados.

De esta forma exponíamos las claves generales que definieron el comportamiento de la demanda turística internacional en Canarias durante los últimos años, sirviendo de antesala a un estudio más pormenorizado sobre la evolución mensual de la serie del que pretendíamos extraer el patrón de comportamiento general que viene guiando la serie de turismo receptivo en Canarias durante los últimos años, y poner así de relieve el efecto de la componente estacional que presenta esta serie.

## Actividad del Sector Turístico

Pese a ser Canarias un destino conocido por la escasa incidencia de esta componente sobre los resultados finales del sector, en comparación con otras regiones del país como son la costa levantina o el archipiélago balear donde el carácter marcadamente estacional de la visita de turistas obliga incluso al cierre de numerosos establecimientos de costa durante la temporada de invierno, conviene matizar algunos resultados que bien pueden servirnos para identificar mejor las claves de nuestra demanda y actuar sobre posibles puntos críticos que ayudan a mejorar los ratios de entrada.

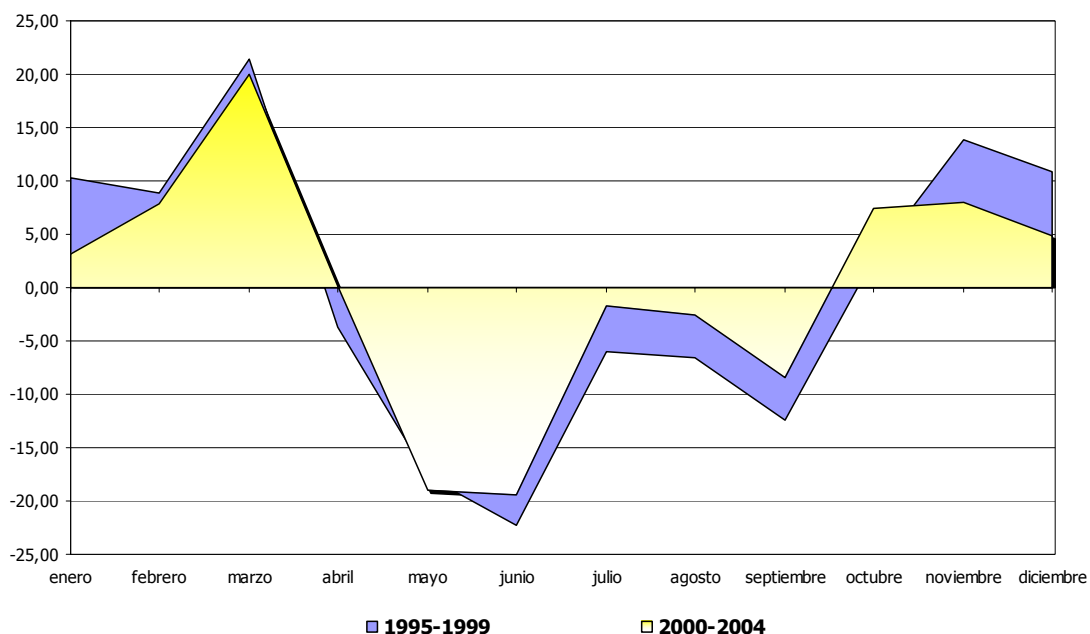
En este sentido observábamos cómo los periodos que comprenden el primer y el cuarto trimestre de cada año presentaban siempre un claro componente estacional positivo que suponen un incremento de la entrada de turistas extranjeros durante esos meses que supera durante los picos correspondientes al mes de marzo la media del periodo en algo más de un 20 por ciento.

Por el contrario, el turismo extranjero se ve especialmente condicionado por un efecto estacional negativo durante los meses centrales del año, y en especial, durante los meses de mayo y junio, periodo para los que la demanda de turistas desciende en casi un 20% por debajo del valor medio que marca la tendencia.

Los resultados de nuestro estudio se detallan a lo largo del apartado cinco de este capítulo, resultados de los que podemos destacar, como colofón final la relativa disminución del efecto estacional que presenta la entrada de turismo extranjero durante los últimos cinco años.

Tal disminución se deduce, bien a partir del estudio de medidas de dispersión de la serie que valoran el rango y la representatividad de la media, bien a partir de la

**EFFECTO ESTACIONAL DE LA SERIE DE ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS.**



diferencia entre el mayor valor del índice de cada periodo, que coincide en ambos casos con el del mes de marzo y el menor de ellos con el mes de junio.

Esta diferencia, en comparación con el quinquenio precedente 1995-1999, podríamos cifrarla en torno a los cuatro puntos de índice como consecuencia de una minoración del efecto estacional que presenta el mes de marzo y un ligero repunte del valor del Índice de Variación Estacional (IVE) correspondiente al mes de junio.

Una vez analizados estos matices hallados en los resultados para el total de turistas entrados a Canarias, e igualmente extrapolables a la comparativa provincial, dedicamos atención también al comportamiento que han experimentado los dos principales mercados emisores, esto es, el procedente de Alemania y Reino Unido.

En este sentido, el estudio aislado de ambos segmentos apuntan a una mayor variabilidad en el caso germano, lo cual implica que el efecto estacional que presenta la serie de entrada de turistas alemanes a Canarias durante el periodo 2000-2004, y en general durante la última década, es más acentuado que el que presenta la serie de turismo británico.

Mientras los primeros presentan un valor de IVE máximo para el mes de marzo que indica que el citado mes ejerce un efecto al alza en el registro de entradas de casi un 28% por encima del valor promedio que viene marcando la tendencia de la serie, en el caso del turismo británico, el mayor efecto estacional se retrasa hasta el mes de octubre, mes para el que el número de turistas procedentes del Reino Unido suele superar en un 10,8% el valor tendencial de ese año.

Todo lo anterior nos conduce a una conclusión e identifica el turismo germano como más afecto por el componente estacional en relación con la evolución que ha experimentado el turismo británico, aunque inferior a la que puede estar afectando a otros mercados como el noruego que suelen presentar mayor incidencia estacional positiva durante el primer semestre del ejercicio.

Los datos hablan, y el mejor comportamiento del turismo anglosajón, con variaciones interanuales más favorables que las calculadas para los turistas procedentes de Alemania, se ha configurado como elemento clave para contener en mayor medida el fenómeno de la estacionalidad de los primeros.

Así concluíamos el espacio reservado al estudio de la demanda del sector y emprendíamos a continuación un nuevo apartado dedicado esta vez a evaluar el estado de la oferta y los niveles de ocupación y actividad que había mostrado el sector alojativo en el conjunto del archipiélago.

Con los datos disponibles en el momento de la elaboración de este informe, el censo de establecimientos turísticos habilitados en Canarias se cifraba en torno a 2.930 unidades, de los que 527 correspondían a establecimientos hoteleros y 2.403 a complejos extrahoteleros.

### ***Actividad del Sector Turístico***

---

Estas construcciones ofertaron un volumen total de 394.680 plazas turísticas, contemplando los dos segmentos alojativos, de las que el 63,0% se localizaban en la provincia de Las Palmas y el 37,0% en Santa Cruz de Tenerife.

El número de plazas turísticas en Canarias ponen de manifiesto el mayor peso de las islas capitalinas, que obedece al carácter más expansivo con el que se adecuó la oferta, especialmente en Gran Canaria donde se localiza el 35,8% del total de plazas, esto es, 141.448 plazas turísticas de las cuales 101.297 pertenecen al segmento extrahotelero.

Por su parte, la isla de Tenerife concentra el 32,9% de las plazas turísticas del conjunto del archipiélago destacando además por ser la ínsula con mayor proliferación de establecimientos hoteleros en el ámbito del archipiélago y por ende, de plazas turísticas disponibles de este segmento, hasta el punto de contabilizar un porcentaje muy similar al que presenta la provincia de Las Palmas en su conjunto.

De todo cuanto analizamos pudimos observar cómo los indicadores de ocupación se mostraban más favorables en el sector hotelero que en los complejos de apartamentos, y en especial debido a la mayor contratación que de este tipo de establecimiento hacen los turistas nacionales, único segmento de demanda que experimenta un incremento interanual, pues el descenso del turismo extranjero deriva necesariamente en caídas de ocupación más intensas.

El número de turistas nacionales hospedados en hoteles casi triplica el montante de los que escogieron algún complejo de apartamentos como modalidad alojativa, aunque en ambos casos se sucedieron sendos aumentos interanuales que oscilaron entre el 13,62% en los primeros y del 10,61%, en los segundos.

No obstante, pese a estos incrementos, las cifras de ocupación total resintieron nuevamente la caída generalizada de visitantes extranjeros incidiendo a la baja en el grado de ocupación en establecimientos hoteleros, hasta alcanzar el 66,65% de media durante el pasado 2004, esto es, 1,63 puntos porcentuales menos que un año antes, como así también lo hizo el ratio de estancia media que descendió casi tres décimas durante el último ejercicio fijándose finalmente en torno a 7,57 días.

En lo que respecta a la evolución de los precios hoteleros, cabe hacer mención al ligero incremento apreciado en Canarias durante el pasado año 2004 estimado en torno a un 1,0%, cinco décimas por debajo del incremento registrado por los precios del sector en el conjunto del territorio nacional.

La evolución de este índice siempre ha mostrado valores inferiores a los obtenidos para el conjunto del territorio nacional salvo durante los meses de temporada alta en Canarias, que corresponden al primer y cuarto trimestre del año, lo cual justifica que en un año marcado por la caída generalizada de la afluencia de turistas, el sector haya respondido con un incremento en precios necesariamente menor al que pudieran haberse acogido otras regiones del país.

### ***Actividad del Sector Turístico***

---

Todo lo comentado en estas líneas adelanta información referente a la rentabilidad de la industria turística en Canarias en su conjunto, y advierte además de algunos de los aspectos que están condicionando su evolución.

El producto turístico de Canarias basado en exclusiva en la oferta de sol y playa ya da muestras de ser un destino maduro en plena fase de estancamiento tal y como evidencia el descenso continuado de entrada de turistas. De la actuación conjunta entre Administración y agentes turísticos depende que esta fase derive bien en un rejuvenecimiento del sector apoyado en la potenciación de otros mercados emisores, el desarrollo de otros segmentos de demanda de mayor poder adquisitivo y en la diversificación y mejora de la oferta complementaria de ocio.

La opción a la que hemos de optar ha de ser, necesariamente el rejuvenecimiento, pues cualquier otra alternativa nos llevaría a la estabilización o el declive, en cualquier caso, dos objetivos nada ambiciosos y que estarían condenando el futuro del sector.

El estancamiento del que hablamos afecta directamente a los ratios de rentabilidad de la actividad turística y por ende en la capacidad de irrigación del mismo sobre otros sectores y otras variables económicas en Canarias, rentabilidad que además se ve condicionada por aspectos diversos de la actividad diaria como lo son la configuración de los mencionados paquetes turísticos despachados en origen, responsables de que casi un 60% del gasto turístico se desembolse aún sin llegar a tierras canarias y la posterior distribución y configuración de la oferta turística en destino.

A este respecto, el transcurso del año 2004 ha despertado el debate sobre la afloración del llamado "*todo incluido*" en Canarias, una fórmula de comercialización integradora de servicios en la que se incluye el pasaje aéreo, alojamiento, desplazamientos, alimentación y bebida y otras actividades complementarias.

La generalización del "*todo incluido*" lleva implícito la necesidad aparente del empresario turístico de incrementar los niveles de ocupación, un objetivo que en muchos casos, al plantearse en muchas ocasiones como medida coyuntural, prima por encima de otras metas como pueden ser la rentabilidad por plaza turística ocupada, lo que despierta las alarmas en tanto en cuanto pueden ponerse en peligro los estándares de calidad que orienta la estrategia de diferenciación a largo plazo y posterior consolidación de nuestro destino turístico.

Si bien es cierto que esta modalidad responde a necesidades cambiantes de la demanda, su implantación en Canarias habrá de ser observada y orientada con criterios de calidad que no pongan en entredicho la imagen de destino en su conjunto y por ende suponga, con posterioridad, un lastre para la atracción de nuevos nichos de mercado.

## **10. Tráfico Portuario**





## TRÁFICO PORTUARIO

### 10.1. Introducción.

En un mercado competitivo, la calidad y eficiencia de los sistemas de transporte resultan esenciales para el desarrollo económico, en tanto que influyen directamente sobre el nivel general de costes de los intercambios comerciales de bienes con el exterior.

En el caso de los puertos canarios, su ubicación dentro de un entorno insular le confieren, además, una especial importancia, y su estratégica localización, en la confluencia de las rutas de navegación hacia Europa, África y América, nos sitúa como referente para el transporte marítimo a través del Atlántico nororiental.

En este capítulo acometeremos una valoración de las estadísticas elaboradas por la Autoridad Portuaria de Las Palmas para los puertos adscritos a ésta, que comprenden el Puerto de Las Palmas (incluido el Puerto de Salinetas), Puerto de Arrecife y Puerto de Puerto del Rosario, contrastando las cifras obtenidas al cierre de 2004 con las del ejercicio inmediatamente anterior, así como analizando la tendencia seguida por los distintos indicadores objeto de estudio en el quinquenio 2000-2004.

Para concluir, procederemos a reflejar las principales conclusiones observadas, así como los cambios legislativos en el que se ha visto inmerso el sistema portuario durante el ejercicio de referencia.

En cuanto a la estructura del presente capítulo, ésta se rige atendiendo al siguiente esquema:

#### *10.2. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad.*

##### *10.2.1. Tráfico total.*

##### *10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.*

#### *10.3. Principales resultados.*

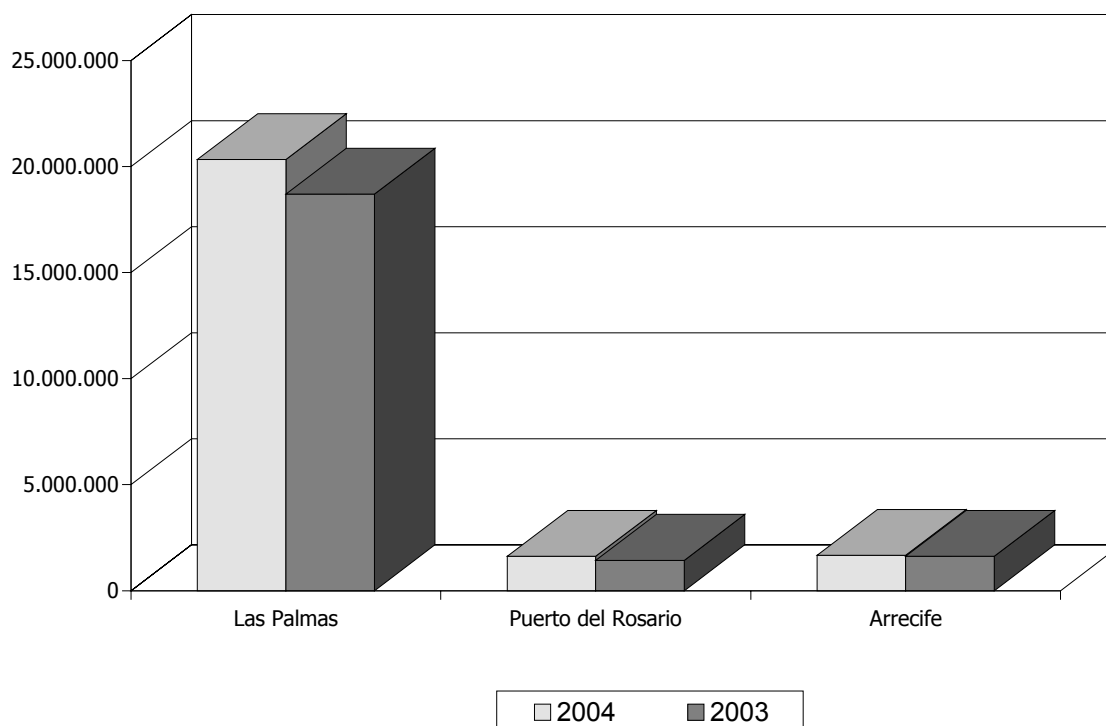


## 10.2. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad.

### 10.2.1. Tráfico total.

Al cierre del ejercicio **2004** el volumen de tráfico total (mercancías cargadas, descargadas, transbordadas, avituallamiento y pesca fresca) de los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas ascendió a las 23.626.369 toneladas, dato que supone un crecimiento interanual del 9,01 por ciento, con lo que el volumen de mercancías en los puertos de la provincia oriental supera en 1.862.759 Tm. al resultado alcanzado durante el año precedente.

**TRÁFICO TOTAL (Tm). 2003-2004.**



Este registro supone además un nuevo récord para los puertos estatales de la provincia de Las Palmas, rompiéndose así, por cuarta ocasión en cinco años, el volumen de tráfico contabilizado en el transcurso de 1999, cuando se fijaba un máximo histórico de 14,7 millones de toneladas.

De hecho, el **último quinquenio** contempla un avance del tráfico total del 46,07 por ciento, que traducido a términos absolutos supone un ascenso neto de 7.452.614 toneladas.

Más adelante trataremos con profusión los motivos que justifican esta trayectoria, no obstante cabe adelantar como causa fundamental la expansión del tráfico de mercancías, y más concretamente de aquellas que se encuentran "en tránsito".

Estas últimas han evolucionado espectacularmente tras la entrada de importantes operadores internacionales de transporte marítimo al Puerto de Las Palmas que utilizan el recinto grancanario como punto de interconexión y redistribución de los tráficos de mercancías con destino a Europa, África y América.

Conviene a continuación hacer un repaso a los resultados obtenidos por cada uno de los puertos gestionados por *Puertos de Las Palmas*, comenzando para ello por el que cuenta con un mayor volumen de tráfico, el **Puerto de Las Palmas** (se incluye en sus estadísticas los tráficos del Puerto de Salinetas), que presenta un bagaje al final de 2004 bastante positivo, totalizando 20.330.839 toneladas, un 8,72% por encima del tonelaje manipulado en las instalaciones portuarias de la isla capitalina durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Con este resultado se completa una trayectoria de continuos ascensos durante el último quinquenio que ha cristalizado en un avance del 73,84%, justificado fundamentalmente, como comentamos anteriormente, por la captación de un importante volumen de tráfico de mercancías "en tránsito".

En cuanto a los recintos portuarios localizados en las dos islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, estos contemplan un crecimiento dispar, así, mientras que en el **Puerto de Arrecife** se registra un incremento del 2,64%, las instalaciones de **Puerto del Rosario** experimentan una evolución mucho más favorable, y atesoran un ascenso interanual del 13,16 por ciento.

La principal justificación de un comportamiento tan diferenciado radica en el rápido ritmo de crecimiento de las mercancías descargadas en el puerto mayorero, dando así continuidad a una trayectoria expansiva que diera comienzo en los albores de la década de los noventa, en sintonía con el rápido desarrollo económico y demográfico experimentado por la isla tras el éxito y consolidación de su industria turística.

La trayectoria quinquenal del tráfico total certifica esta realidad, ya que entre los años 2000 y 2004 se computa un crecimiento del tráfico total para el recinto de Puerto del Rosario del 45,00 por ciento, mientras el puerto de Arrecife registra incremento más moderado durante idéntico periodo, concretamente del 14,25 por ciento.

Sobre este último puerto debe destacarse que, además de exhibir un crecimiento de las cargas y descargas más moderado, registra una paulatina pérdida del tráfico pesquero que operaba con base en la isla conejera, acumulando desde 1999 una reducción de su dimensión del 95,26 por ciento.

## TRÁFICO PORTUARIO. TODOS LOS PUERTOS. 2004-2003.

Tabla 10.2.1.1

		LAS PALMAS**			PTO. ARRECIFE			PTO. DEL ROSARIO			TODOS LOS PUERTOS		
		2004	2003	03-04	2004	2003	03-04	2004	2003	03-04	2004	2003	03-04
<b>TRÁFICO DE PASAJE</b>	<b>PASAJEROS</b>	794.967	808.099	-1,63	265.920	238.795	11,36	60.717	72.089	-15,77	1.121.604	1.118.983	0,23
	<b>AUTOMÓVILES</b>	113.151	96.550	17,19	17.544	19.433	-9,72	7.997	10.867	-26,41	138.692	126.850	9,34
<b>BUQUES</b>	<b>MERCANTES N°</b>	8.780	8.694	0,99	1.224	1.287	-4,90	917	904	1,44	10.921	10.885	0,33
	<b>MERCANTES GT</b>	96.857	94.496	2,50	17.027	16.051	6,08	7.776	7.703	0,94	121.660	118.251	2,88
	<b>PESQUEROS N°</b>	1.541	1.927	-20,03	256	257	-0,39	1	2	-50,00	1.798	2.186	-17,75
	<b>PESQUEROS GT</b>	1.416	1.403	0,89	26	32	-19,24	0	0	-	1.442	1.436	0,42
	<b>TOTAL N°</b>	10.321	10.621	-2,82	1.480	1.544	-4,15	918	906	1,32	12.719	13.071	-2,69
	<b>TOTAL GT</b>	98.273	95.899	2,48	17.053	16.084	6,03	7.776	7.704	0,93	123.101	119.686	2,85
<b>MERCANCÍAS(*)</b>	<b>CARGADAS(***)</b>	6.502.593	5.454.989	19,20	220.349	213.586	3,17	158.787	152.279	4,27	6.881.729	5.820.854	18,23
	<b>DESCARG. (***)</b>	11.592.853	10.980.055	5,58	1.419.664	1.388.279	2,26	1.466.177	1.284.053	14,18	14.478.694	13.652.387	6,05
	<b>TRANSBORDOS</b>	137.340	202.336	-32,12	0	0	-	0	0	-	137.340	202.336	-32,12
	<b>EN TRÁNSITO</b>	8.238.389	6.433.898	28,05	40.661	55.061	-26,15	312	582	-46,39	8.279.362	6.489.541	27,58
	<b>TOTAL</b>	18.232.786	16.637.380	9,59	1.640.013	1.601.865	2,38	1.624.964	1.436.332	13,13	21.497.763	19.675.577	9,26
<b>CONTENEDORES</b>	<b>TEUs.</b>	1.105.176	974.107	13,46	61.247	60.424	1,36	48.854	45.663	6,99	1.215.277	1.080.194	12,51
<b>AVITUALLAMIENTO(*)</b>		2.092.663	2.054.990	1,83	28.420	23.133	22,85	894	512	74,61	2.121.977	2.078.635	2,09
<b>PESCA(*)</b>	<b>TOTAL</b>	402.973	494.937	-18,58	5.116	6.163	-16,99	1.768	2.420	-26,94	409.857	503.520	-18,60
	<b>FRESCA</b>	5.387	7.747	-30,46	1.248	1.656	-24,64	0	0	-	6.635	9.403	-29,44
	<b>CONGELADA</b>	397.586	487.190	-18,39	3.868	4.507	-14,18	1.768	2.420	-26,94	403.222	494.117	-18,40
<b>TRÁFICO TOTAL(*)</b>	<b>20.330.839</b>	<b>18.700.121</b>	<b>8,72</b>	<b>1.669.676</b>	<b>1.626.658</b>	<b>2,64</b>	<b>1.625.854</b>	<b>1.436.831</b>	<b>13,16</b>	<b>23.626.369</b>	<b>21.763.610</b>	<b>9,01</b>	

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas.

(\*) Toneladas.

(\*\*) Se incluye el Puerto de Salinetas

(\*\*\*) Incluye la mercancía "en tránsito"

## 10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

### Tráfico de pasajeros.

El número usuarios de transporte marítimo de pasaje en los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas ascendió durante 2004 a un total de **1.121.204 personas**, certificándose así un ligero crecimiento del 0,23 por ciento con respecto al ejercicio precedente.

El anterior resultado se apoya en el favorable registro del Puerto de Arrecife, cuyo balance al final de 2004 se firma con un ascenso relativo del 11,36 por ciento, motivado a su vez por la favorable evolución mostrada por el tráfico de cruceros en la isla de Lanzarote, que cuenta con un fuerte incremento del 25,87% durante este último año.

Es más, el importante ascenso del tráfico de cruceros en los *Puertos de Las Palmas*, concretamente en el Puerto de La Luz y Las Palmas y en el Puerto de Arrecife, ha compensado el descenso registrado por el número de pasajeros que hacen uso de las líneas regulares de tráfico interinsular, así como de la conexión peninsular con el Puerto de la Bahía de Cádiz.

Se confirma, por tanto, la creciente importancia adquirida durante los últimos años por el turismo de cruceros en la provincia oriental, resultando de gran interés para el conjunto de la economía al tratarse de un pasaje que, aunque disfruta de una corta estancia en el destino, cuenta con un elevado poder de compra, lo que permite relanzar, en cierta medida, el turismo urbano en las capitales insulares.

Por su parte, la pérdida de tráfico de usuarios de líneas regulares en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas se fundamenta en un desplazamiento de la demanda hacia otros puertos con una ubicación estratégica que reduce los tiempos de viaje en los desplazamientos interinsulares, y cuya administración depende del Gobierno de Canarias, siendo este el caso de los puertos de Las Nieves-Agaete, Morro Jable, Corralejo o Playa Blanca.

### TRÁFICO DE PASAJEROS. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2003-2004.

Tabla 10.2.2.1

	Las Palmas			Arrecife			Puerto del Rosario			Total		
	2004	2003	%	2004	2003	%	2004	2003	%	2004	2003	%
Pasajeros lin. regul.	648.959	674.914	-3,85	53.230	69.815	-23,76	26.020	35.604	-26,92	728.209	780.333	-6,68
Cruceros	146.008	133.185	9,63	212.690	168.980	25,87	34.697	36.485	-4,90	393.395	338.650	16,17
<b>TOTAL</b>	<b>794.967</b>	<b>808.099</b>	<b>-1,63</b>	<b>265.920</b>	<b>238.795</b>	<b>11,36</b>	<b>60.717</b>	<b>72.089</b>	<b>-15,77</b>	<b>1.121.604</b>	<b>1.118.983</b>	<b>0,23</b>

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

La tendencia descrita por ambos tráficos puede certificarse si extendemos nuestro análisis al último quinquenio, en el que se computa un descenso del pasaje en líneas regulares del 19,27% que contrasta con el crecimiento de los visitantes de cruceros, cuya cifra se ha incrementado durante los últimos cinco años en nada menos que un 140,91 por ciento.

La positiva trayectoria de los cruceristas que arriban a nuestros puertos ha permitido mantener, e incluso incrementar, el tráfico total de pasajeros entre los años 2000 y 2004 en un **5,28 por ciento**.

Por otro lado, y al margen del tratamiento dado a la evolución estadística del tráfico de pasajeros en los puertos gestionados por la Autoridad Portuaria de Las Palmas, conviene también destacar el incremento en la bonificación sobre el precio del billete para los residentes en la Comunidad Autónoma de Canarias por medio del Decreto 45/2005, de 29 de marzo, de modificación del Decreto 222/2000, de 4 de diciembre, por el que se establece el régimen de bonificaciones al transporte marítimo interinsular de viajeros residentes en Canarias, haciéndose efectivo un incremento de cinco puntos porcentuales hasta alcanzar un nivel de descuento del 20 por ciento.

### **Tráfico de automóviles.**

Con respecto al número de automóviles recibidos o embarcados a través de los *Puertos de Las Palmas*, debemos apuntar que durante 2004 se alcanzó la cifra de **138.692 vehículos**, que se materializa en un ascenso interanual del 9,34% y 11.842 unidades más que en el ejercicio precedente.

Atendiendo a la evolución de cada uno de los puertos integrados en la Autoridad Portuaria de Las Palmas, resulta únicamente el Puerto de Las Palmas el que acrecienta el número de vehículos transportados durante 2004 al observar un ascenso del 17,19% debido fundamentalmente a la incorporación de un nuevo servicio de fast-ferry por parte de la compañía "Trasmediterránea" que une los dos puertos estatales emplazados en las capitales canarias, en directa competencia con el servicio de la compañía "Fred Olsen" que viene operando desde hace ya unos años entre el puerto grancanario de Las Nieves-Agaete y Santa Cruz de Tenerife..

Mientras, tanto el Puerto de Arrecife (-9,72%) como el de Puerto del Rosario (-26,40%) son testigos de una disminución del tráfico de automóviles durante el último ejercicio, hecho que resulta consistente con la trayectoria descrita por los usuarios de las líneas regulares de tráfico interinsular, justificándose, por tanto, en el uso de puertos alternativos a los de pertenencia estatal.

En términos quinquenales, parece confirmarse la recuperación que este tráfico iniciaba durante 2003 al certificar en 2004 un nuevo ascenso, sumando así con respecto al año 2000 un crecimiento del 9,12 por ciento.

Por último, ha de indicarse que este resultado viene originado por la favorable evolución del Puerto de Las Palmas (28,38%), ya que tanto el Puerto de Arrecife



(-26,48%) como el de Puerto del Rosario (-47,06%) experimentan un sustancial recorte de su flujo de vehículos, tráfico que sufre un desvío en favor de otros puertos periféricos gestionados por el Gobierno de Canarias que facilitan una mejor comunicación al reducir los tiempos de desplazamiento entre islas.

### **Buques.**

Durante 2004 arribaron a los *Puertos de Las Palmas* un total de 12.719 buques, situando el nivel de tráfico un 2,69% por debajo del valor registrado durante 2003. En cuanto a la finalidad de los buques ingresados en nuestro puerto durante el pasado ejercicio, 10.921 de ellos eran mercantes, resultando los 1.798 restantes buques pesqueros.

Atendiendo a cada uno de estos tráficos, resulta posible observar como el descenso del número total de buques responde a la trayectoria descrita por los **buques pesqueros**, que contabilizan un significativo descenso en el conjunto de los *Puertos de Las Palmas* del 17,75%, reducción que se debe básicamente a la pérdida de un total de 386 atraques de pesqueros durante 2004, como consecuencia del paulatino descenso de la flota holandesa en el puerto capitalino y de la flota arrastrera congeladora española.

Continúa por tanto una progresiva disminución de la presencia del sector pesquero en nuestros puertos, hecho que diera comienzo con la paralización de la actividad pesquera y posterior desmantelamiento de la flota con base en el puerto capitalino que operaba en el banco canario-sahariano, tras la ruptura de los acuerdos pesqueros entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos.

De hecho, el número de buques pesqueros que arriban a los puertos de la provincia oriental se han reducido en un 54,11% entre 1999 y 2004, lo que evidentemente ha repercutido, como veremos más adelante en detalle, sobre el volumen de capturas que presenta el sector.

Atendiendo ahora a los buques mercantes, estos observan durante 2004 un leve ascenso en cuanto a su número (0,33%), pero de mayor intensidad en lo que respecta a su tonelaje (2,88%), hecho que revela un crecimiento del tamaño medio de los navíos destinados al transporte de mercancías que han accedido a los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Por puertos, solamente las instalaciones portuarias de Arrecife revelan un comportamiento decreciente (-4,90%), mientras que tanto el Puerto de Las Palmas como el de Puerto del Rosario computan leves ascensos, del 0,99% y del 1,44%, respectivamente.

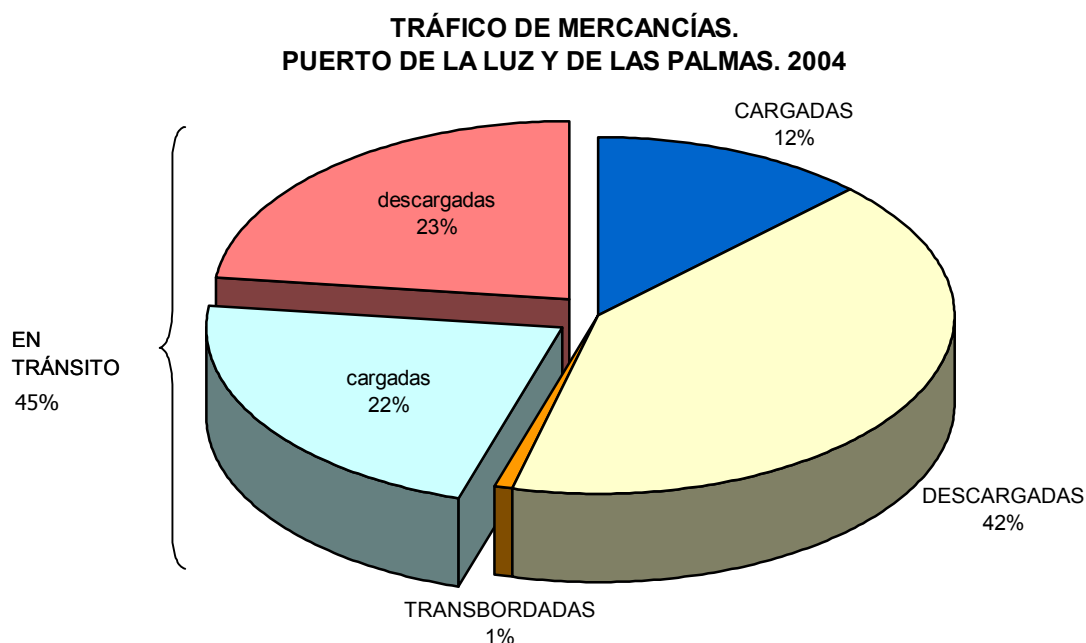
Ampliando nuestro análisis a un intervalo quinquenal, el tráfico de mercantes en los Puertos de la provincia de Las Palmas observan un decrecimiento de su número, concretamente del 13,89%, aunque ello no supone una pérdida en términos de capacidad de carga de estos, al tratarse de buques con una dimensión media superior

a los que operaban cinco años antes. Cuantitativamente, el tonelaje ha experimentado un crecimiento del 15,40 por ciento.

### Tráfico de mercancías.

El movimiento de mercancías cargadas, descargadas y transbordadas en el conjunto del sistema portuario de la provincia oriental alcanzó durante 2004 un volumen de 19.675.577 Tm., que representan un crecimiento con respecto al ejercicio precedente del 9,26 por ciento; en términos absolutos, 1.822.186 toneladas más.

Como veremos a continuación, la expansión del tráfico de mercancías responde fundamentalmente a la acelerada trayectoria de la mercancía "en tránsito" en el Puerto de Las Palmas, que vuelve marcar un registro récord durante 2004, alcanzando las 8.279.362 toneladas que suponen un incremento interanual del 27,58 por ciento.



Antes de comenzar con el análisis pormenorizado de cada una de las diferentes categorías, y a fin de lograr una imagen fiel de la realidad, hemos de filtrar en las estadísticas proporcionadas por la Autoridad Portuaria de Las Palmas la doble contabilización de los tránsitos, ya que estos se encuentran recogidos tanto en su denominación específica como también dentro de las totalizaciones de las mercancías cargadas y descargadas.

Para ello realizaremos un desglose de las mercancías por categorías distinguiendo entre aquellas que tiene por origen o destino el mercado interior isleño y las que no llegan a introducirse en el Archipiélago, las denominadas mercancías "en tránsito".

**MERCANCÍAS. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2003-2004<sup>(\*)</sup>.**

Tabla 10.2.2.2

	Mercancías "en tránsito"			Mercancías con destino/origen mercado interior			Total		
	2004	2003	VAR	2004	2003	VAR	2004	2003	VAR
<b>Cargad.</b>	4.050.754	3.084.849	31,31	2.830.975	2.736.005	3,47	6.881.729	5.820.854	18,23
<b>Descarg.</b>	4.228.609	3.403.112	24,26	10.250.085	10.249.275	0,01	14.478.694	13.652.387	6,05
<b>Total</b>	<b>8.279.363</b>	<b>6.487.961</b>	<b>27,61</b>	<b>13.081.060</b>	<b>12.985.280</b>	<b>0,74</b>	<b>21.360.423</b>	<b>19.473.241</b>	<b>9,69</b>

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(\*) Toneladas

Comenzamos nuestro análisis abordando la evolución de las mercancías que tienen por origen/destino el mercado interior canario, que observa en términos globales durante el año 2004 un crecimiento del 3,47% en el caso de las mercancías cargadas, mientras que las descargas permanecen prácticamente invariables, mostrando un casi inapreciable crecimiento del 0,01 por ciento.

Ambos resultados aproximan la evolución del saldo exterior canario durante el pasado ejercicio y actúan como un indicador no monetario de la relación entre importaciones y exportaciones de bienes en el archipiélago. A partir de su análisis queda de manifiesto la persistencia de un saldo comercial negativo manteniéndose una relación prácticamente de uno a cuatro en el ratio cargas/descargas, si bien la distancia que separa a las mercancías importadas con las exportadas experimenta un acercamiento.

Debe repararse, asimismo, en la invariabilidad observada por las mercancías descargadas, cuya evolución en el pasado siempre ha ofrecido muestras sobradas de consistencia y que ahora comienza a dar señales de estancamiento, en consonancia con la evolución del principal sector económico del archipiélago, la actividad turística.

Atendiendo ahora a cada uno de los puertos integrados en la Autoridad Portuaria de Las Palmas, y comenzando con las estadísticas de mercancías cargadas, resalta la favorable evolución del Puerto de Las Palmas (3,11%) y del Puerto de Arrecife (18,25%), mientras que el recinto de Puerto del Rosario observa una tónica contraria al computar un decrecimiento al cierre del ejercicio del 8,78 por ciento.

Por su parte, las descargas, que cuantifican los consumos de bienes, materias primas e inputs intermedios con destino a satisfacer la demanda interna de nuestra provincia, así como el consumo derivado del sector turístico, muestra una trayectoria decreciente en el Puerto de Las Palmas (-2,89%), principal acceso de mercancías de la provincia y,

en especial, de la isla de Gran Canaria. Este dato revela un cierto retroceso de la demanda interna en la isla capitalina, que hasta este periodo había dado suficientes muestras de vigor, incluso en momentos de manifiesta ralentización económica.

Las razones del anterior resultado han de buscarse, principalmente, en la reciente evolución de la actividad turística en la isla de Gran Canaria, cuyo número de visitantes se recortó en un 3,34% (95.577 visitantes menos) durante el pasado 2004.

Estos resultados negativos afectaron también a las islas no capitalinas, si bien continúan aún inmersas dentro de un rápido proceso de crecimiento poblacional como consecuencia del despegue económico experimentado a partir de la consolidación del negocio turístico, que les conduce, año tras año, a incrementar los requerimientos de bienes descargados en sus puertos, contando con un ascenso del 4,33 en el puerto de Arrecife y del 12,59% en el de Puerto del Rosario.

### MERCANCÍAS CON ORIGEN/DESTINO MERCADO INTERIOR. 2003-2004\*

Tabla 10.2.2.3

	Mercancías Cargadas			Mercancías descargadas		
	2004	2003	VAR	2004	2003	VAR
<b>Las Palmas</b>	2.472.046	2.397.443	3,11	7.385.011	7.605.036	-2,89
<b>Arrecife</b>	220.324	186.322	18,25	1.419.378	1.360.485	4,33
<b>Puerto del Rosario</b>	138.866	152.240	-8,78	1.445.435	1.283.754	12,59
<b>Total</b>	<b>2.831.236</b>	<b>2.736.005</b>	<b>3,47</b>	<b>10.249.824</b>	<b>10.249.275</b>	<b>0,01</b>

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(\*) Toneladas

Por último, como ya se comentó anteriormente, las mercancías en "tránsito" observaron durante 2004 un intenso crecimiento relativo (27,58%) que condujo su volumen hasta las 8.279.363 Toneladas, un total de 1.791.402 Tm. más que en el ejercicio precedente.

Continúa, por tanto, la expansión de este importante tráfico de gran rentabilidad no solo para el negocio exclusivamente portuario, sino también para todo un entramado de servicios auxiliares que se desarrollan alrededor de este, abriéndose también la posibilidad de consolidar actividades transformadoras que aprovechen las diferentes áreas de negocio que pueden crearse aprovechando el flujo de mercancía "en tránsito" y las herramientas fiscales de las que goza el archipiélago, como son la Zona Franca o la Zona Especial Canaria.

**MERCANCÍAS. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2000-2004<sup>(\*)</sup>.**

Tabla 10.2.2.4

	Mercancías "en tránsito"			Mercancías con destino/origen mercado interior			Total		
	2004	2000	VAR	2004	2000	VAR	2004	2000	VAR
<b>Cargad.</b>	4.050.754	1.097.269	285,38	2.831.236	2.457.660	15,20	6.881.990	3.554.929	93,59
<b>Descarg.</b>	4.228.609	1.392.810	190,83	10.249.824	9.079.827	12,89	14.478.433	10.472.637	38,25
<b>Total</b>	8.279.363	2.490.079	232,49	13.081.060	11.537.487	13,38	21.360.423	14.027.566	52,27

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(\*) Toneladas

La fulgurante evolución de los tránsitos puede observarse con mayor nitidez si extendemos nuestro análisis a un periodo temporal más amplio, en el caso del presente informe, al último quinquenio. Entre los años 2000 y 2004, las mercancías "en tránsito" gestionadas en las instalaciones portuarias de la provincia de Las Palmas, principalmente por el puerto capitalino, se incrementan en un 232,49 por ciento. Al extraer la diferencia absoluta del tráfico de contenedores en los *Puertos de Las Palmas*, observamos como casi ocho de cada diez de los nuevos contenedores movidos pertenecen a este tráfico.

Tras haber deducido de la cifras absolutas relativas al tráfico de cargas y descargas el efecto de la mercancía "en tránsito", hasta obtener los valores del tráfico generado hacia y desde la economía doméstica de nuestra provincia, se observa un crecimiento relativo más intenso en el caso de la mercancía cargada (15,20%), frente al crecimiento más atemperado exhibido por las descargas (12,89%).

El anterior resultado revela un cierto comportamiento desacelerado de la mercancía descargada en correspondencia con la coyuntura económica del último quinquenio, que ha venido definida por un lento crecimiento de la producción del archipiélago.

Por Puertos, **Las Palmas** aprecia un aumento en el tráfico total de mercancías del 55,31%, resultado que, como hemos visto con anterioridad, viene justificado por el auge de la mercancía "en tránsito". En cuanto al mercado interior, la moderación resulta la nota distintiva tanto en el caso de las cargas (14,43%) como, sobre todo, en el de las descargas (8,23%), en consonancia con la mencionada ralentización del crecimiento económico y con la trayectoria decreciente de la actividad turística, principal sector económico de la isla de Gran Canaria y gran consumidora de productos foráneos para satisfacer los requerimientos de la demanda turística, que computa una caída del número de visitantes para ese periodo 10,91 por ciento.

En lo que respecta al **Puerto de Arrecife**, y descontando el efecto de los tránsitos, este cuenta con un crecimiento más intenso que el puerto grancanario y alcanza al final del quinquenio un ascenso del 12,74 por ciento. En cuanto a la evolución de cada uno

de los tráficos, las mercancías descargadas y cargadas observan un crecimiento del 12,76% y del 21,00%, respectivamente.

Por su parte, el recinto de **Puerto del Rosario**, fuera del tráfico internacional de tránsitos, cifra su crecimiento para el quinquenio de referencia en torno al 46,29 por ciento, resultando especialmente significativa la creciente evolución de las descargas, que se incrementan en un 44,86 por ciento.

El importante desarrollo experimentado por las islas no capitalinas, puesto de manifiesto, sobre todo, a través del crecimiento de la mercancía descargada, resulta fiel reflejo por un lado del importante aumento poblacional en el que se han visto inmersos, y, por otro, de una evolución favorable del turismo, su principal actividad productiva.

### MERCANCÍAS CON ORIGEN/DESTINO MERCADO INTERIOR. 2000-2004\*

Tabla 10.2.2.5

	Mercancías cargadas			Mercancías descargadas		
	2004	2000	VAR	2004	2000	VAR
<b>Las Palmas</b>	2.472.046	2.160.297	14,43	7.385.011	6.823.231	8,23
<b>Arrecife</b>	220.324	182.093	21,00	1.419.378	1.258.772	12,76
<b>Puerto del Rosario</b>	138.866	115.270	20,47	1.445.435	997.824	44,86
<b>Total</b>	<b>2.831.236</b>	<b>2.457.660</b>	<b>15,20</b>	<b>10.249.824</b>	<b>9.079.827</b>	<b>12,89</b>

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(\*) Toneladas

### Tráfico de contenedores.

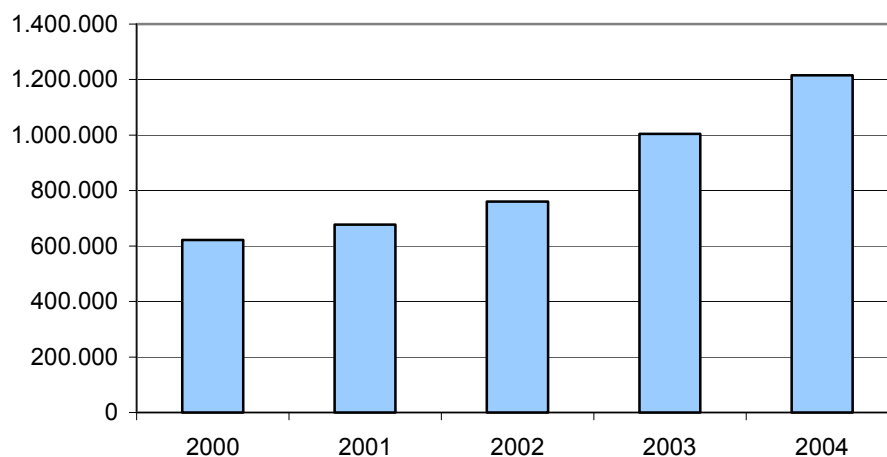
El tráfico de contenedores que se despacharon con origen o destino en los *Puertos de Las Palmas* durante el ejercicio 2004 ascendió a un total de **1.215.277 TEUs** (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), lo que supone un ascenso del 12,51% respecto a la cifra alcanzada durante el ejercicio precedente, representando en términos absolutos 135.083 unidades más. Este resultado consolida a los Puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas en la cuarta posición del ránking nacional por este concepto, detrás de las Autoridades Portuarias de Algeciras, Barcelona y Valencia, por este orden, confirmándose así el peso específico que tienen nuestros puertos dentro del contexto nacional.

Como ya comentáramos anteriormente al abordar el estudio del tráfico de mercancías, el crecimiento del número de contenedores movidos en las instalaciones portuarias de Las Palmas responde al rápido avance que ha experimentado la mercancía "en tránsito" en el Puerto de Las Palmas, donde se registra un aumento del 13,46% con respecto al año 2003, nada menos que el 97,03% del incremento observado por el conjunto de los puertos de la provincia oriental.

Aunque poco significativos en cuanto a su volumen, los puertos ubicados en las islas no capitalinas ocupan un lugar destacado en tanto que dan muestras del dinamismo interno de la economía insular. Durante el último ejercicio, el Puerto de Arrecife mostró un crecimiento del 1,36%, mientras que el de Puerto del Rosario experimentó un ascenso más acelerado en correlación con su rápido avance económico y demográfico, concretamente del 6,99 por ciento.

Ampliando ahora nuestra perspectiva hasta un horizonte quinquenal, el volumen de contenedores movidos por los *Puertos de Las Palmas* da cuenta de que se trata de un tráfico emergente, contando con un crecimiento para dicho periodo del 95,58 por ciento.

**TRÁFICO DE CONTENEDORES (TEUs)  
TODOS LOS PUERTOS. 2000-2004**



Ello resulta también directa consecuencia del importante aumento observado por el tráfico de contenedores "en tránsito", que se ha confirmado como una de las líneas maestras en el desarrollo estratégico del Puerto de Las Palmas, abriendo a su vez la puerta a la proliferación de gran cantidad de actividades vinculadas a éste, como puede ser el caso de operaciones relacionadas con la transformación y reexportación de productos, a lo que se puede unir el aprovechamiento de las ventajosas condiciones fiscales de las que goza el puerto capitalino en el que se ubica una Zona Franca fruto de la legislación relativa a zonas francas en la Unión Europea y del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y que le otorga una serie de ventajas aduaneras y fiscales específicas.

Más allá, las perspectivas que se dibujan para el Puerto grancanario le sitúan ante la oportunidad de posicionarse en un contexto internacional, asumiendo el liderazgo en el atlántico medio del mercado mundial de distribución de mercancías.

### **Avituallamiento.**

El avituallamiento de los buques durante el ejercicio 2004 alcanzó en los tres puertos gestionados por la Autoridad Portuaria de Las Palmas un volumen de 2.121.977 toneladas, lo que representa un ascenso interanual del orden del 2,09 por ciento.

Las maniobras de avituallamiento resultan una práctica casi exclusiva del Puerto de Las Palmas, ya que en estas instalaciones se acumula 98,62% de los suministros efectuados a los buques que arriban los puertos de la provincia oriental, con lo que, debido a su peso específico, la variación del 1,83% que experimenta el abastecimiento de combustible en sus instalaciones justifica el ascenso experimentado a escala provincial.

En términos quinquenales, el avituallamiento de buques ha experimentado un ascenso para el conjunto de los *Puertos de Las Palmas* del 13,68 por ciento, derivando dicha trayectoria del resultado obtenido por el Puerto de Las Palmas, que aumenta su nivel en un 13,32 por ciento.

### **Pesca total.**

Las cifras referidas a las capturas pesqueras durante el pasado 2004 han sido objeto de un recorte del 18,60% con respecto al ejercicio precedente, que supone la recepción de un total de 93.663 toneladas menos.

Este retroceso viene justificado por el resultado del Puerto de Las Palmas, en el que se contabiliza más del 98% del tráfico perdido, siendo la reducción de la **pesca congelada** el principal exponente del registro obtenido al final del ejercicio, que rebaja su volumen de tráfico en prácticamente 90.000 toneladas.

Las razones del comportamiento observado ya fueron expuestas con anterioridad al analizar la trayectoria del tráfico de buques pesqueros, aunque cabe enumerarlas una vez más. La progresiva retirada de parte de la flota holandesa así como de la flota arrastrera congeladora española se convierten en los principales factores de un descenso que se ha visto también influenciado por cuestiones de carácter paraaduanero que ha restado competitividad al puerto grancanario derivadas de un rigor excesivo en las inspecciones sanitarias llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, lo que ha provocado incluso el desvío de los barcos que operaban en el Puerto de Las Palmas hacia los puertos de Tenerife o Vigo.

En cuanto a los dos puertos no capitalinos, recintos históricamente vinculados al negocio pesquero como el Puerto de Arrecife han perdido prácticamente la presencia en el panorama pesquero nacional, contando con un volumen de capturas que apenas alcanza las 5.000 toneladas, mientras que en Puerto del Rosario se registra una cuota aún inferior, concretamente de 1.768 toneladas.

Continúa produciéndose, de este modo, una progresiva disminución de la presencia del sector pesquero, especialmente de aquel dedicado a la **pesca fresca**, a raíz de la paralización y posterior desmantelamiento de la flota que operaba en el banco canario-



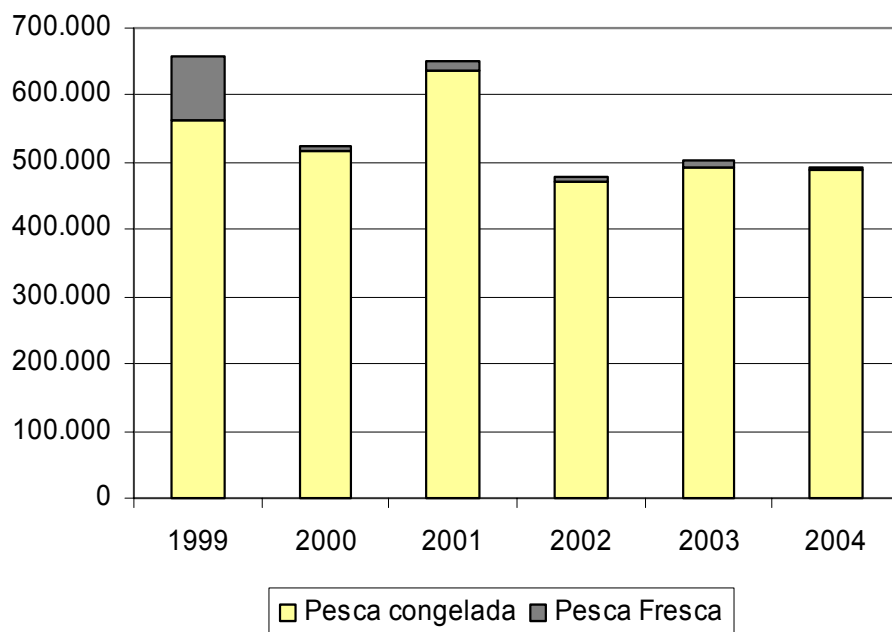
sahariano, tras la ruptura de los acuerdos pesqueros entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos.

De hecho, si atendemos al último sexenio, resulta posible observar una reducción del tráfico total de capturas del 38,59 por ciento, que suponen un total de 253.201 Tm, menos.

Si distinguimos las capturas atendiendo a si estas son frescas o congeladas, se comprueba como el primero de los tráficos ha perdido prácticamente representatividad en las cifras totales de pesca al descender su volumen en un 94,21% entre 1999 y 2004, mientras que la pesca congelada muestra también un descenso, si bien más contenido, cifrado en el 13,53 por ciento.

En cuanto al futuro del sector, debe destacarse la reciente noticia que confirma la creciente presencia de la flota pesquera China en el Puerto de Las Palmas, representada por su principal empresa del sector, la National Agricultural Development Group, cuyas pretensiones pasan por la combinación del uso del recinto portuario como base para parte de su flota con el aprovechamiento de las ventajas fiscales que ofrece la Zona Franca existente en el Puerto capitalino.

**PESCA TOTAL  
TODOS LOS PUERTOS. 1999-2004**



### **10.3. Principales resultados.**

El sistema portuario de la Comunidad Autónoma de Canarias se configura como un factor fundamental de su vida social y económica, que ha permitido tradicionalmente garantizar la movilidad interinsular de sus ciudadanos y dotar a los sectores de actividad que operan en nuestras islas del soporte suficiente para la importación de materias primas, productos intermedios y bienes elaborados utilizados en los diferentes procesos productivos y comerciales del archipiélago.

Esta importancia se convierte en dependencia si consideramos además nuestra naturaleza insular, y que la principal vía efectiva de entrada y salida de cualquier tipo de bien debe realizarse desde las infraestructuras portuarias, lo que nos obliga a un seguimiento muy cercano de su desarrollo, óptimo funcionamiento y, por supuesto, de su nivel general de costes.

En este último sentido, creemos conveniente llamar la atención sobre el incumplimiento de los preceptos establecidos en la *Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general*, donde se preveía, en el plazo de seis meses desde su publicación y previo informe de las respectivas comunidades autónomas en las materias de su competencia, la aprobación mediante reglamento de un régimen económico específico y de prestación de servicios en los puertos insulares de interés general en lo que respecta al tráfico marítimo interinsular en cada archipiélago.

En una región alejada e insular como la canaria resulta imprescindible controlar el nivel general de costes de los servicios portuarios, ya que su progresivo encarecimiento resulta motivo de preocupación no solo desde el punto de vista de los operadores portuarios, sino que puede resultar un elemento desestabilizador en el control del nivel de inflación de la economía regional.

Pero, además, los recintos portuarios constituyen, en si mismos, una oportunidad de negocio y expansión económica para nuestras islas mediante el acceso a tráficos internacionales de distribución de mercancías, aprovechando para ello nuestra estratégica disposición entre tres continentes, o la instalación de flotas pesqueras foráneas, sobre la base, en ambos casos, de unas infraestructuras con un alto nivel de desarrollo que nos sitúan en una ventajosa posición frente a nuestros competidores en el Atlántico Medio.

Abordamos a continuación un repaso a la trayectoria que han seguido los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria durante el último año y, de forma retrospectiva, se establecerá una comparación con respecto a su situación cinco años atrás.

En un seguimiento de la evolución de los puertos de naturaleza estatal de la provincia oriental no podemos analizar el fuerte crecimiento que han venido registrando los Puertos de Las Palmas sin el estudio del tráfico de mercancías "en tránsito".

El año 2004 ha significado un nuevo registro récord en cuanto al volumen de tráfico total, alcanzándose la cifra de 23.626.369 toneladas (esto es, un crecimiento interanual

del 9,01 por ciento), que suponen, en términos absolutos, 1,86 millones de toneladas más que en el año precedente. Sobre esta cifra, los tránsitos justifican nada menos que 1,79 millones de toneladas.

Más revelador aún resulta la contabilización del crecimiento de este tráfico durante el último quinquenio (46,07%), en el que 8 de cada 10 de las casi 6 millones de nuevas toneladas movidas por los puertos de nuestra provincia pertenecen a la mercancía "en tránsito", que ha triplicado su volumen hasta acercarse a los 8,3 millones de toneladas durante el ejercicio de referencia.

Este resultado confirma la consolidación del Puerto de Las Palmas en el mercado internacional de tránsitos, lo que resulta una oportunidad de negocio no solo para la mera actividad portuaria, sino que abre la posibilidad de desarrollar todo un entramado de servicios auxiliares y actividades transformadoras al abrigo de este importante flujo de mercancías, potencial que puede ser amplificado a partir del aprovechamiento de especiales condiciones fiscales de nuestro archipiélago, que cuenta con herramientas como la Zona Franca de Gran Canaria ubicada en el interior del puerto capitalino.

En términos de TEUS (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), fueron despachados en los *Puertos de Las Palmas* un total de **1.215.277 TEUs**, lo que supone un ascenso del 12,51% respecto a la cifra alcanzada durante el ejercicio precedente, preservando así la cuarta posición dentro del ranking nacional, por detrás de los Puertos de Algeciras, Barcelona y Valencia.

Si filtramos de las estadísticas oficiales suministradas por la Autoridad Portuaria de Las Palmas el efecto de la mercancía "en tránsito", ya que estas se encuentran contabilizadas dos veces, una con su denominación propia y otra en el cómputo de las cargas y las descargas, obtendremos el tráfico de mercancías generado por nuestra economía doméstica.

El resultado obtenido tras el descuento puede utilizarse como una aproximación de la evolución de la balanza comercial de nuestra provincia al actuar como un indicador no monetario de la relación entre importaciones y exportaciones.

**MERCANCÍAS. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2003-2004<sup>(\*)</sup>.**

Tabla 10.3.1

	Mercancías "en tránsito"			Mercancías con destino/origen mercado interior			Total		
	2004	2003	VAR	2004	2003	VAR	2004	2003	VAR
<b>Cargad.</b>	4.050.754	3.084.849	31,31	2.830.975	2.736.005	3,47	6.881.729	5.820.854	18,23
<b>Descarg.</b>	4.228.609	3.403.112	24,26	10.250.085	10.249.275	0,01	14.478.694	13.652.387	6,05
<b>Total</b>	<b>8.279.363</b>	<b>6.487.961</b>	<b>27,61</b>	<b>13.081.060</b>	<b>12.985.280</b>	<b>0,74</b>	<b>21.360.423</b>	<b>19.473.241</b>	<b>9,69</b>

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(\*) Toneladas

Su análisis pone de relieve la persistencia de un saldo comercial negativo y la existencia de una relación uno a cuatro en el ratio cargas/descargas, si bien se produce durante el pasado ejercicio un estrechamiento de la diferencia existente entre ambos agregados.

Esta conclusión se extrae a partir del seguimiento de las mercancías descargadas, que observan un práctico estancamiento con respecto al ejercicio precedente (0,01%), señalizando un enfriamiento de la demanda interna, derivado de la actual coyuntura económica presidida por el comportamiento bajista del sector turístico.

Por su parte, la mercancía cargada tasa su variación interanual en el 3,47% con lo que parece recuperada la senda del crecimiento de las exportaciones marítimas de bienes, que observa un ascenso medio durante el pasado quinquenio en torno al 3,60 por ciento.

Las descargas han mostrado, sin embargo, una trayectoria más ralentizada durante el último lustro, promediando un crecimiento anual del 2,5%, en correspondencia con la evolución de la producción regional durante este periodo, que ha permanecido condicionada por la desaceleración económica imperante desde comienzos de siglo.

A fin de completar el análisis a escala regional, conviene también hacer una referencia a la evolución de los puertos gestionados por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife. No obstante, antes de acometer nuestro estudio, debemos reparar en los aspectos diferenciadores que presentan el tráfico de una y otra provincia.

El primero de ellos reside en la existencia de una refinería de carburantes en la isla de Tenerife que es la responsable de aproximadamente la mitad de movimientos de mercancías de sus puertos, con lo que el tráfico total de los Puertos de Tenerife una vez descontados los graneles líquidos (este epígrafe se compone mayoritariamente de petróleo y sus derivados), asciende a 9.335.153 toneladas.

En segundo lugar, el mercado de tránsitos en la provincia occidental apenas resulta representativo dentro de las cifras de tráfico total, ya que suponen tan solo un 2% del volumen final.

Una vez expuesto a lo anterior, las descargas con destino al mercado interior de Santa Cruz de Tenerife no aparentan haber resentido el descenso de los visitantes turísticos con la misma intensidad que la provincia oriental, registrando un crecimiento interanual del 3,60 por ciento, resultado que se apoya, principalmente, en el vigor de las mercancías "no petrolíferas", toda vez que los graneles líquidos permanecen prácticamente invariables durante el ejercicio de referencia.

No obstante, la anterior afirmación requeriría de un estudio en mayor profundidad, ya que existen otros condicionantes que inciden sobre el crecimiento de las descargas, tales como el mayor incremento poblacional de la isla de Tenerife, o la existencia de un importante flujo de mercancías que arriban al puerto tinerfeño y tienen como destino final la isla de Gran Canaria, accediendo a esta última por medio del puerto de Las Nieves-Agaete.

Asimismo, las cargas muestran también un ritmo de crecimiento más acelerado en Santa Cruz de Tenerife y computan un ascenso interanual del 3,60%, resultando protagonistas, una vez más, las mercancías "sin carburantes".

La evolución quinquenal sitúa a la provincia occidental, sin embargo, por debajo de la oriental, al contabilizar un crecimiento medio de las cargas del 2,83%, que desciende hasta el 2,45% en el caso de las descargas.

**MERCANCÍAS. PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2003-2004<sup>(\*)</sup>.**

Tabla 10.3.2

	Mercancías "en tránsito" <sup>**</sup>			Mercancías con destino/origen mercado interior			Total		
	2004	2003	VAR	2004	2003	VAR	2004	2003	VAR
<b>Cargad.</b>	185.981	113.841	63,37	6.591.581	6.246.460	5,53	6.777.562	6.360.300	6,56
<b>Descarg.</b>	185.981	113.841	63,37	11.707.075	11.300.500	3,60	11.893.056	11.414.340	4,19
<b>Total</b>	<b>371.962</b>	<b>227.681</b>	<b>63,37</b>	<b>18.298.656</b>	<b>17.546.959</b>	<b>4,28</b>	<b>18.670.618</b>	<b>17.774.640</b>	<b>5,04</b>

Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(\*) Toneladas

(\*\*)consideramos que aproximadamente la mitad del tráfico de tránsitos se corresponde con cargas, y la otra mitad con descargas

Atendiendo ahora al ámbito insular de la provincia oriental, sobresale la trayectoria decreciente de las descargas con destino al mercado interior en el Puerto de Las Palmas (-2,89%), principal acceso de mercancías de la isla capitalina, hecho indicativo de un cierto retroceso de su demanda interna, rompiendo así la consistencia demostrada en una situación de manifiesta ralentización económica como la atravesada durante los ejercicios más recientes.

Más concretamente, la demanda doméstica se muestra afectada por el descenso de la población flotante que soporta Gran Canaria a raíz de la pérdida de 95.577 visitantes foráneos durante 2004 y con respecto al ejercicio precedente.

La reducción de las visitas extranjeras resultó generalizada en toda la provincia, y las islas no capitalinas fueron también objeto de un recorte de sus visitas foráneas, aunque el proceso de crecimiento poblacional y económico en el que aún se encuentran inmersas ha producido un incremento de los requerimientos bienes descargados en sus puertos, contando con un ascenso del 4,33 en el puerto de Arrecife y del 12,59% en el de Puerto del Rosario.

Destaca especialmente la expansión del tráfico en el puerto mayorero, que ha prácticamente triplicado su volumen de descargas durante los últimos diez años en correlación con su rápido desarrollo económico y poblacional, apoyado en una incipiente actividad turística que ha relegado a un segundo plano los sectores productivos tradicionales de la isla.

De hecho, el recinto de Puerto del Rosario, fuera del tráfico internacional de tránsito, cifra su crecimiento para el quinquenio de referencia en torno al 46,29 por ciento, resultando especialmente significativa la creciente evolución de las descargas, que se incrementan en un 44,86 por ciento.

Mientras, el Puerto de Arrecife, observa también un crecimiento de su mercado interior superior al del Puerto de Las Palmas durante el último quinquenio, y computa sendos ascensos del 12,76% en el caso de las descargas y del 21,00% en cuanto a la mercancía cargada.

Al margen del tráfico de mercancías, merecen también una mención especial las cifras referidas a las capturas pesqueras, cuyo volumen total ha sufrido un descenso del 18,60% durante el pasado 2004, como consecuencia de la retirada de buques de la flota holandesa, a lo que hay que sumar el desvío de parte de la flota arrastrera nacional hacia otros puertos de nuestro territorio como el de Vigo y Tenerife.

Este último caso resulta especialmente preocupante dado que responde a cuestiones de carácter paraaduanero derivadas de un rigor excesivo en los procedimientos de inspección sanitaria en el Puerto de Las Palmas, en un tráfico que intenta recuperar la representatividad que ostentaba años atrás y que resulta especialmente sensible ante cualquier deficiencia en el servicio o a los rigores de la competencia de puertos ubicados en nuestra área de influencia con costes de mano de obra muy inferiores, como es el caso de los recintos portuarios de la costa africana.



## **11. Matriculaciones de vehículos**





## MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS

### 11.1. Introducción.

En todas las estadísticas de coyuntura económica es habitual hacer alusión a la evolución que ha experimentado la matriculación de vehículos durante el periodo objeto de estudio.

Se trata ésta de una variable de la que podemos extraer conclusiones sumamente interesantes por cuanto en ella confluyen los efectos de múltiples factores que alientan o desaniman la fuerza de consumo en una economía.

En nuestro caso, nos sirve de termómetro para medir la evolución de la demanda interna de nuestra región, pues los requerimientos de transporte derivados del consumo doméstico junto a otros inherentes al desempeño de la actividad empresarial pueden orientar convenientemente al respecto de la evolución de los agregados internos de nuestra economía.

A partir de los datos aportados por las Jefaturas Provinciales de Tráfico y la Asociación de Importadores y Vendedores de Automóviles (AIVA), en el presente indicador se efectúa un análisis comparativo de la evolución de un sector que, dada la incidencia del transporte por carretera, adquiere un papel protagonista en el desarrollo socioeconómico del archipiélago.

Comenzamos presentando las características básicas que definen, en este caso, el parque automovilístico en las distintas comunidades autónomas, lo que nos permite situar como punto de partida del análisis que abordamos en este indicador, la posición relativa de Canarias en un contexto nacional.

Basaremos esta exposición en dos indicadores, el índice de densidad del parque automovilístico regional y el índice de renovación que, dado su carácter relativo, permiten establecer estas comparaciones salvando las diferencias poblacionales existentes entre las regiones. Con ello daremos paso a un estudio más profundo del nivel y ritmo de matriculaciones de vehículos en Canarias respecto de los datos referidos al quinquenio que comprende los ejercicios de 2000-2004, destacando aquellos aspectos que resultan de especial interés para el análisis de las ventas del sector.

En este sentido, el diseño del presente epígrafe responde a la siguiente estructura:

*11.2. Parque de vehículos en 2004. Comparativa regional.*

*11.3. Matriculaciones de vehículos en Canarias.*

*11.4. Principales resultados.*



## 11.2. Parque de vehículos 2004.

El primer aspecto que hemos de abordar al comienzo del estudio de este indicador es la composición del parque nacional de vehículos, un referente obligado que nos ha de ayudar a identificar las claves que han marcado su evolución durante el pasado año 2004.

A este respecto, la tabla que adjuntamos en este epígrafe, diseñada a partir de los datos facilitados por la Dirección General de Tráfico, pretende resumir de un modo sucinto aunque preciso los principales indicadores que analizamos en nuestro estudio.

Como punto de partida de nuestro análisis, y a la luz de los datos disponibles en el momento de elaboración de este informe, observamos que el total de vehículos censados en nuestro país superaban, a 31 de diciembre de 2004, los 26,3 millones de unidades, concentradas en su mayoría en cuatro comunidades autónomas.

### PRINCIPALES INDICADORES DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. 2004

Tabla 11.2.1

	PAQUE VEHÍCULOS			Vehículos /1000 hab.*		Índice de renovación**
	2004	VAR 03-04	% s/ total	2003	2004	2004
<b>ANDALUCÍA</b>	4.287.451	4,67	16,28	542,70	557,72	2,25
<b>ARAGÓN</b>	692.522	2,36	2,63	554,02	554,20	1,48
<b>ASTURIAS</b>	560.299	2,69	2,13	508,84	521,81	1,67
<b>BALEARES</b>	788.306	4,80	2,99	821,21	825,41	2,00
<b>CANARIAS</b>	1.243.934	4,87	4,72	660,77	649,39	2,87
Las Palmas	<b>615.100</b>	<b>5,28</b>	<b>2,34</b>	<b>639,49</b>	<b>623,12</b>	<b>2,75</b>
S/C Tenerife	<b>628.834</b>	<b>4,47</b>	<b>2,39</b>	<b>683,56</b>	<b>677,32</b>	<b>3,05</b>
<b>CANTABRIA</b>	317.224	3,20	1,20	558,15	571,80	1,79
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	1.412.892	2,31	5,37	555,43	566,54	1,57
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	1.069.011	3,29	4,06	559,49	578,19	1,94
<b>CATALUÑA</b>	4.411.215	4,53	16,75	651,62	647,44	2,16
<b>COM. VALENCIANA</b>	2.905.080	4,92	11,03	632,04	639,42	2,16
<b>EXTREMADURA</b>	589.157	2,05	2,24	524,68	547,91	1,60
<b>GALICIA</b>	1.607.582	2,78	6,10	568,95	584,37	1,81
<b>LA RIOJA</b>	160.409	2,69	0,61	552,09	546,44	1,63
<b>MADRID</b>	3.904.235	8,65	14,83	698,78	672,58	3,15
<b>MURCIA</b>	796.411	4,54	3,02	599,75	615,13	2,24
<b>NAVARRA</b>	363.489	1,90	1,38	621,91	621,63	1,40
<b>PAÍS VASCO</b>	1.131.316	2,62	4,30	534,91	534,83	1,56
<b>CEUTA Y MELILLA</b>	92.842	5,25	0,35	657,98	650,75	3,18
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>26.333.375</b>	<b>4,62</b>	<b>100,00</b>	<b>606,65</b>	<b>609,60</b>	<b>2,18</b>

\*. Según cifras oficiales de Población a 1 de enero de 2003 y 1 de enero de 2004

\*\*.. Nº matriculaciones/Nº bajas definitivas

Fuente: DGT, Ministerio del Interior, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Cataluña, la comunidad andaluza y Madrid, con una cifra que rebasa los 4 millones de unidades en las dos primeras y ronda los 3,9 millones en la tercera, encabezan la lista de regiones con mayor número de vehículos, seguidos de la Comunidad Valenciana, donde el valor alcanza los 2,9 millones.

La Comunidad Autónoma de Canarias, por su parte, cerraba el año con un volumen de 1,2 millones de unidades, ocupando así la séptima posición por detrás de Galicia y Castilla y León.

Atendiendo al crecimiento relativo, es la Comunidad de Madrid quien destaca como la región de mayor incremento al registrar una tasa superior al 8% en relación con el censo de vehículos de 2003. A esta le siguen Ceuta y Melilla y la Comunidad Valenciana con aumentos que rondan el 5 por ciento. Canarias, en esta ocasión, se equipara al archipiélago balear al cerrar el año con un 4,87% más de vehículos, superando en este caso a regiones como Andalucía y Cataluña.

El análisis anterior es susceptible a su vez, de ser matizado con los resultados de otros factores como son el **índice de densidad del parque automovilístico** de cada región y el índice de sustitución de los mismos.

Podemos entonces, a partir del estudio de la densidad del parque nacional de vehículos calculado sobre las cifras oficiales de población que publica el INE al comienzo de cada año, destacar que la cifra final estimada para el pasado 2004 se situaría en torno a los 609 vehículos por cada 1.000 habitantes para el conjunto del territorio nacional, una media que es superada por 8 comunidades autónomas, destacando sobre todas ellas el archipiélago balear, la Comunidad de Madrid y Canarias donde se censan casi 650 vehículos por cada 1000 habitantes.

Se trata de regiones, en el primero de los casos, donde aspectos como la fragmentación del territorio y la escasez de alternativas al transporte convencional por carretera podrían estar conjugándose para situar a ambas regiones en las primeras posiciones de la lista de las comunidades con mayor ratio.

Estas comunidades ostentan índices de densidad que superan incluso las calculadas para regiones como Cataluña o la Comunidad Valenciana que a su vez oscilan entre los 647 unidades rodantes de la primera y las 639 de la segunda, y distan aún más del valor mínimo estimado para Asturias donde se contabilizan 521 automóviles por cada 1.000 habitantes.

Cambiamos la perspectiva y ampliamos ahora el estudio de este indicador más allá de los valores clásicos de tamaño, crecimiento o densidad para profundizar en otros que confieren al sector connotaciones positivas en términos de avance tecnológico y mejoras medioambientales asociadas a los nuevos diseños que se incorporan al mercado, permitiéndonos además, establecer una valoración acerca del comportamiento experimentado por el consumo.

Para tal fin hemos elaborado un índice, a modo de ratio, entre el número de nuevas matriculaciones y el volumen de bajas definitivas censadas durante el último ejercicio en el marco de cada comunidad autónoma. De esta forma pretendemos caracterizar los diferentes parques automovilísticos regionales en orden a un índice de sustitución, el

## ***Matriculaciones de Vehículos***

---

cual, de forma teórica oscilaría en un intervalo siempre positivo del que podríamos deducir varias conclusiones.

Si bien la propia definición del índice de sustitución implica necesariamente existencia de bajas de vehículos, en el supuesto hipotético que durante un ejercicio económico no se haya efectuado ninguna nueva matriculación, el indicador tomaría valor cero y estaría reflejando un nivel de sustitución nulo y por consiguiente, una disminución del tamaño del parque nacional de vehículos por el efecto de las bajas.

Por el contrario, un valor superior a cero implicaría la presencia de matriculaciones, abriendo entonces dos nuevas posibilidades a la interpretación en función de si se obtiene un valor inferior a la unidad o superior a esta. En el primero de los casos, el índice estaría reflejando que las nuevas matriculaciones aún no estarían compensando el volumen de vehículos dados de baja.

Ambas situaciones, aunque posibles en la teoría, no serían reales para el caso español donde observamos que el volumen de matriculaciones registradas en cada comunidad autónoma siempre supera el número de vehículos dados de baja de forma definitiva como así lo demuestra el valor del índice de sustitución obtenido siempre superior a la unidad.

Cabe, no obstante, reflexionar sobre estos últimos resultados y apreciar la incidencia de lo que podríamos advertir como dos efectos complementarios entre sí, el puro efecto sustitución y el efecto crecimiento.

El primero de ellos se identifica con un valor de índice igual a la unidad y estaría indicando que el número de matriculaciones registradas compensan, en número, las unidades rodantes ya amortizadas y excluidas de la circulación. El efecto crecimiento, por su parte, comienza a aparecer a medida que el índice toma valores superiores a esa unidad y su incidencia se acrecentará a medida que incrementa el valor del mismo.

En orden a lo anterior y con carácter general, cabe advertir que por cada vehículo dado de baja durante el pasado año, en el conjunto del estado, se han matriculado algo más de 2 nuevos vehículos, dato éste que nos lleva a afirmar que el gasto en vehículos supera, en más de la mitad de los casos, la necesidad de reposición de las unidades amortizadas.

A este respecto cabría destacar la posición que ocupa Canarias en este ranking, pues con un valor de 2,87 unidades nuevas matriculadas por cada vehículo dado de baja definitiva, nuestro archipiélago estaría ocupando un tercer puesto de la lista, precedido sólo por las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y la comunidad de Madrid, donde se obtienen ratios superiores en ambos casos a las 3 unidades.

En relación con el valor promedio nacional, cinco comunidades presentan un índice de sustitución superior al calculado para el conjunto del estado, entre las que se encontrarían además de las ya mencionadas, Andalucía y Murcia, mientras que, por el contrario, Aragón y Navarra aparecen en la lista como las regiones con menor valor de índice, en sintonía con las bajas tasas de crecimiento anual (2,36% y 1,90%, respectivamente) que registraba el parque de vehículos de estas regiones.



### 11.3. Matriculación de vehículos en Canarias.

Tal y como hemos comentado al comienzo de este apartado, los análisis de coyuntura económica recurren a la cifra de matriculaciones de vehículos para tomarle el pulso a la evolución del consumo interno en una economía. Partiendo de esta premisa económica dedicamos este apartado a destacar las claves que han marcado la serie de matriculaciones de vehículos en la Comunidad Autónoma de Canarias durante el pasado 2004.

A este respecto, el análisis de las estadísticas proporcionadas por la Asociación de Importadores y Vendedores de Automóviles, en adelante AIVA, cifran el volumen de matriculaciones durante el pasado año en torno a las 83.566 unidades rodantes, valor que respondió a un aumento del 9,63% respecto del mismo registro del ejercicio precedente.

Este dato es susceptible de ser matizado, en tanto en cuanto no contempla el total de vehículos rematriculados de ese mismo periodo. El crecimiento anterior hace referencia únicamente a vehículos nuevos puestos en circulación, valor que hemos de corregir a la baja en casi una décima de punto porcentual si incluimos las 5.562 unidades objeto de rematriculación durante el mismo periodo en Canarias.

Así, el incremento en las matriculaciones se habría calculado durante 2004 en torno a un 9,52% interanual, y con él, este sector encadena el segundo crecimiento consecutivo del último quinquenio, confirmando así una fase marcada por la bonanza de las ventas que todos los indicadores mantienen también para 2005.

#### MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. 2000-2004

Tabla 11.3.1

CANARIAS										
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>TURISMOS</b>	63.515	54.123	51.081	54.968	59.297	-14,79	-5,62	7,61	7,88	-6,64
<b>DERIVADOS</b>	7.561	6.468	5.567	6.856	7.287	-14,46	-13,93	23,15	6,29	-3,62
<b>TODOTERRENOS</b>	8.814	5.756	4.268	4.892	5.394	-34,69	-25,85	14,62	10,26	-38,80
<b>FURGONES</b>	8.817	5.804	5.100	5.630	6.147	-34,17	-12,13	10,39	9,18	-30,28
<b>CAMIONES</b>	1.367	1.185	1.091	1.140	1.155	-13,31	-7,93	4,49	1,32	-15,51
<b>GUAGUAS</b>	214	133	164	227	172	-37,85	23,31	38,41	-24,23	-19,63
<b>MOTOCICLETAS</b>	2.731	2.153	1.995	2.514	4.114	-21,16	-7,34	26,02	63,64	50,64
<b>REMATRIC.</b>	4.835	4.498	4.140	5.155	5.562	-6,97	-7,96	24,52	7,90	15,04
<b>TOTAL</b>	<b>97.854</b>	<b>80.120</b>	<b>73.406</b>	<b>81.382</b>	<b>89.128</b>	<b>-18,12</b>	<b>-8,38</b>	<b>10,87</b>	<b>9,52</b>	<b>-8,92</b>

Fuente: AIVA

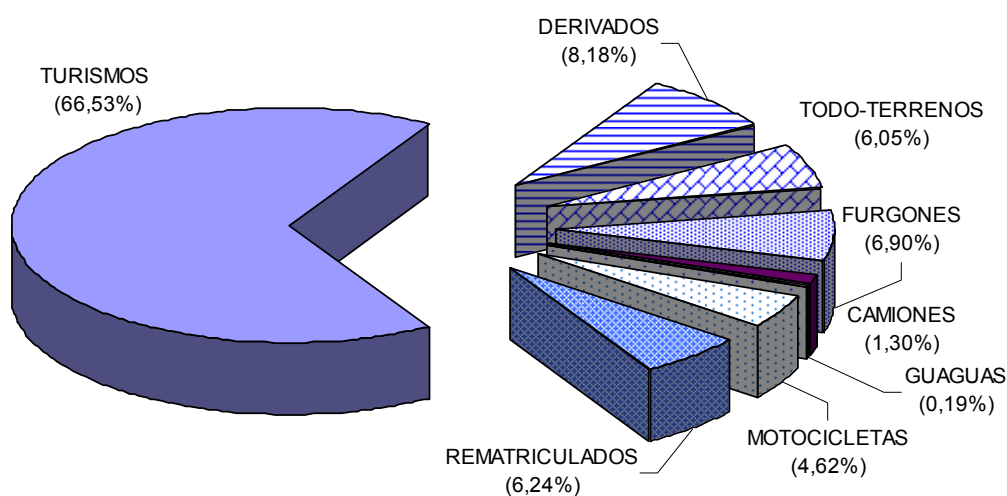
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



No obstante, y antes de pasar a valorar individualmente la evolución de cada categoría durante el periodo considerado, conviene matizar el peso de cada una de ellas sobre el total de la matriculación, ponderando así los incrementos señalados en orden a la proporción de su efecto sobre el montante final.

Una idea al respecto nos la ofrece el siguiente diagrama del que podemos extraer, de una manera rápida las claves que van a describir el mercado de vehículos en Canarias.

**DISTRIBUCIÓN DE VENTAS POR TIPO DE VEHÍCULO.  
CANARIAS 2004**



De esta forma, podemos aseverar que la amplia mayoría de las matriculaciones durante 2004 se han concentrado, como viene siendo habitual, en la rama de "turismos" que acumula más del 65% del total de matriculaciones de Canarias.

Segundo en orden de importancia relativa sería el grupo de "derivados", una categoría mixta de vehículos que ha representado más de un 8% del total de las ventas, mientras que los todoterrenos supusieron un 6% de las matriculaciones del pasado 2004.

"Furgones", "camiones" y "guaguas" suman cerca de un 8,3% y las ventas de motocicletas representaron un 4,62% del total de registros del pasado 2004.

Al estudio de los porcentajes anteriores habrá que añadir, como parte importante en la composición del sector en Canarias, que un 6,24% de la cifra global de rematriculados.

Los porcentajes anteriores nos permiten abordar de un modo más crítico el estudio de las variaciones interanuales que presentamos en las tablas de este indicador. De esta forma, convenimos en resaltar, dado su peso indiscutible en la composición final del espectro de matriculaciones de vehículos de Canarias, principalmente la evolución en

## **Matriculaciones de Vehículos**

las ventas de las categorías de "turismos", "derivados" y "motocicletas", que como decimos, en conjunto representan casi el 80% de las matriculaciones totales del sector.

Se trata, a grandes rasgos, de grupos destinados al uso individual o familiar, y centrarnos en su estudio nos permite avanzar aún más en la identificación de las pautas que dirigen el consumo interno agregado que comentábamos en un principio.

Esto nos da pie para acometer un breve estudio acerca de la trayectoria seguida por la matriculación de vehículos atendiendo al uso al que estén destinados, distinguiendo entre aquellos de uso doméstico (turismos y todoterrenos) de los que cuentan con un uso fundamentalmente empresarial (furgones y camiones).

El grupo de motocicletas y derivados gozan de características duales que los hacen igual de atractivos para el uso familiar o individual como para el desempeño de actividades profesionales de representación y reparto, lo que nos invita a excluirlos de esta última comparativa por cuanto se pueden deducir así resultados más precisos.

Atendiendo entonces a esta clasificación de vehículos, encontramos ciertos matices que podríamos resaltar en el comportamiento observado por cada uno de los grupos constituidos. Si bien en ambos casos se experimentan sendos incrementos en los registros de matriculación, predomina la venta de vehículos de uso eminentemente doméstico.

Este segmento del mercado registró durante el pasado año un ritmo de crecimiento que casi duplica el que experimentara el conjunto de vehículos destinados predominantemente al uso empresarial.

### **MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2003-2004.**

Tabla 11.3.2

	<b>USO EMPRESARIAL</b>		<b>VAR. 03-04</b>	<b>USO DOMÉSTICO</b>		<b>VAR. 03-04</b>
	<b>2003</b>	<b>2004</b>		<b>2003</b>	<b>2004</b>	
<b>LAS PALMAS</b>	3.979	4.097	2,96	32.975	36.681	11,24
<b>S/C TENERIFE</b>	3.018	3.205	6,91	26.885	28.010	4,18
<b>CANARIAS</b>	<b>6.997</b>	<b>7.302</b>	<b>4,35</b>	<b>59.860</b>	<b>64.691</b>	<b>8,07</b>

Fuente: AIVA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

De la evolución de estos dos grupos de vehículos en cada ámbito provincial podemos entresacar ciertas diferencias relativas a la intensidad con la que se ha dejado notar el incremento interanual de la matriculación.

Si bien en los dos casos el comportamiento general ha venido protagonizado por el incremento interanual apreciado en ambos segmentos, el mayor esfuerzo inversor en bienes de equipo parece haberse observado en la islas más occidentales, pues mientras

## ***Matriculaciones de Vehículos***

---

en Las Palmas la matriculación de vehículos de uso empresarial aumentaba a razón de un 2,96%, en Santa Cruz de Tenerife lo hacía a un ritmo superior, cifrado en un 6,97 por ciento.

Por el contrario, las ventas de vehículos destinados principalmente al uso doméstico experimentan un crecimiento sensiblemente superior en las islas más orientales que casi triplica el ascenso registrado en la provincia occidental.

Retomando el hilo conductor del estudio con el que iniciábamos este apartado, recalamos a continuación en la evolución detallada de las principales categorías de vehículos que dominan el mercado en Canarias.

Así, resultan de obligada referencia las ventas de "**turismos**", que como decíamos, suponen la columna vertebral del sector con casi 60 mil matriculaciones efectuadas durante 2004, superando en un 7,88% el registro observado durante el ejercicio precedente.

Esta cifra, no obstante, no consigue compensar la desfavorable coyuntura vivida durante los primeros años del quinquenio al que hacemos referencia a lo largo de este Informe cuyo balance final resulta en un descenso de la matriculación de turismos, destinados en su mayoría al consumo familiar, de algo más de un 6,64% respecto de 2000.

El siguiente puesto en orden de importancia, lo ocupan los "**derivados**" cuya versatilidad y características duales le han permitido adentrarse en el mercado de vehículos destinados tanto a familias como a actividades profesionales o reparto de pequeñas mercancías. Todo ello ha incidido en la evolución de sus cifras de ventas, que se han visto incrementadas en más de un 6,29% respecto de 2003, aunque el análisis de los últimos cinco años continúa mostrando un descenso que se cifra en torno a un 3,62 por ciento.

En lo referente a la matriculación de "**motocicletas**", podríamos calificar su trayectoria de especialmente favorable, toda vez que las ventas de esta categoría durante el pasado año 2004 se han cerrado con un notable incremento del 63,64% respecto del año anterior.

Las ventas de motocicletas se han desmarcado también de la tónica general que han protagonizado las cifras del sector durante el último quinquenio como consecuencias de los fuertes incrementos de los dos últimos ejercicios, con tasas que superaron el 25% durante 2003 e incluso el 60% durante el pasado 2004. Sin duda han sido estos dos últimos ejercicios los que han permitido a esta categoría cerrar el periodo con el único ascenso del sector cifrando el ascenso en un 50,64% en relación con las ventas de 2000.

Por otra parte, la matriculación de vehículos "**todoterreno**" alcanzó durante el año 2004 un total 5.394 unidades, lo que en términos relativos responde a un incremento que supera el 10% respecto de la anualidad anterior, aunque los niveles de venta continuaron siendo inferiores a los obtenidos a comienzos del quinquenio cifrado en torno a un 38,80 por ciento.

**Matriculaciones de Vehículos**

Ampliando el campo de estudio al **ámbito provincial** cabría apuntar que si bien la evolución general presenta muchas similitudes con la que se describía para el conjunto del archipiélago, Las Palmas ha experimentado un crecimiento de la matriculación durante 2004 con una intensidad relativa ciertamente superior a la que se registrara en Santa Cruz de Tenerife.

Así, mientras en Las Palmas el total de vehículos matriculados y rematriculados se incrementaba en torno a un 11,57% en relación con el ejercicio anterior, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife el aumento alcanzó el 7,14 por ciento interanual.

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS.  
PROVINCIAS 2000-2004**

Tabla 11.3.3

<b>LAS PALMAS</b>										
	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>00-01</b>	<b>01-02</b>	<b>02-03</b>	<b>03-04</b>	<b>00-04</b>
<b>TURISMOS</b>	34.556	29.591	27.625	30.253	33.723	-14,37	-6,64	9,51	11,47	-2,41
<b>DERIVADOS</b>	3.053	2.668	2.482	2.942	3.206	-12,61	-6,97	18,53	8,97	5,01
<b>TODOTERRENOS</b>	4.766	3.298	2.284	2.722	2.958	-30,80	-30,75	19,18	8,67	-37,94
<b>FURGONES</b>	5.311	3.395	2.794	3.193	3.486	-36,08	-17,70	14,28	9,18	-34,36
<b>CAMIONES</b>	741	679	606	671	611	-8,37	-10,75	10,73	-8,94	-17,54
<b>GUAGUAS</b>	72	72	101	115	92	0,00	40,28	13,86	-20,00	27,78
<b>MOTOCICLETAS</b>	1.409	1.082	991	1.295	2.182	-23,21	-8,41	30,68	68,49	54,86
<b>REMATRIC.</b>	2.409	2.163	1.888	2.473	2.458	-10,21	-12,71	30,99	-0,61	2,03
<b>TOTAL</b>	<b>52.317</b>	<b>42.948</b>	<b>38.771</b>	<b>43.664</b>	<b>48.716</b>	<b>-17,91</b>	<b>-9,73</b>	<b>12,62</b>	<b>11,57</b>	<b>-6,88</b>

<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>										
	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>00-01</b>	<b>01-02</b>	<b>02-03</b>	<b>03-04</b>	<b>00-04</b>
<b>TURISMOS</b>	28.959	24.532	23.456	24.715	25.574	-15,29	-4,39	5,37	3,48	-11,69
<b>DERIVADOS</b>	4.508	3.800	3.085	3.914	4.081	-15,71	-18,82	26,87	4,27	-9,47
<b>TODOTERRENOS</b>	4.048	2.458	1.984	2.170	2.436	-39,28	-19,28	9,38	12,26	-39,82
<b>FURGONES</b>	3.506	2.409	2.306	2.437	2.661	-31,29	-4,28	5,68	9,19	-24,10
<b>CAMIONES</b>	626	506	485	469	544	-19,17	-4,15	-3,30	15,99	-13,10
<b>GUAGUAS</b>	142	61	63	112	80	-57,04	3,28	77,78	-28,57	-43,66
<b>MOTOCICLETAS</b>	1.322	1.071	1.004	1.219	1.932	-18,99	-6,26	21,41	58,49	46,14
<b>REMATRIC.</b>	2.426	2.335	2.252	2.682	3.104	-3,75	-3,55	19,09	15,73	27,95
<b>TOTAL</b>	<b>45.537</b>	<b>37.172</b>	<b>34.635</b>	<b>37.718</b>	<b>40.412</b>	<b>-18,37</b>	<b>-6,83</b>	<b>8,90</b>	<b>7,14</b>	<b>-11,25</b>

Fuente: AIVA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si bien las tasas de variación que se presentan son algo más moderadas que durante en el ejercicio 2003, con estos últimos datos, Las Palmas confirma el liderazgo en la evolución de la matriculación que ya marcara un año antes y mantiene un diferencial

en el ritmo de crecimiento de unos cuatro puntos porcentuales con respecto a la provincia occidental.

Este diferencial que advertimos en las cifras relativas, obedecen igualmente a la situación que describen los valores absolutos, perspectiva que vuelve a colocar a Las Palmas, con un volumen de matriculación de 48.716 unidades, en una posición aventajada respecto de Santa Cruz de Tenerife que cerraba el ejercicio con un registro superior a los 40 mil unidades rodantes.

Analizando las tasas de variación que han marcado las diferentes categorías según cada ámbito provincial encontramos la clave que explica el margen de diferencia que comentamos, esto es, el comportamiento que ha experimentado la matriculación de turismos.

Esta categoría censó en 33.723 las matriculaciones en el ámbito de la provincia de Las Palmas, un registro que supera en algo más de 8 mil vehículos el registro de Santa Cruz de Tenerife que se sitúa en torno a los 25.574 unidades.

Esta diferencia en valor absoluto es directamente extrapolable a la comparativa de las tasas de variación que han experimentado estos vehículos durante la última anualidad, cifrada en un 11,47% en las islas orientales y en un 3,48% en las occidentales.

Esta, y el descenso de los vehículos rematriculados en Las Palmas, son quizás las únicas novedades que cabría resaltar de la comparativa provincial, pues en lo que respecta al resto de las categorías, el estudio de su evolución mantiene altas similitudes con el patrón regional que ya expusimos con anterioridad.

Sentadas las bases de las principales características que han definido la evolución del mercado del automóvil en Canarias durante los últimos años, ocupa ahora nuestra atención la **evolución mensual de la serie durante 2004**.

En este sentido, cabría comentar que el sector cerraba el año con un ritmo de matriculaciones promedio cercano a las 7 mil unidades por mes, un indicador que superaba en casi 500 unidades el promedio marcado durante el pasado 2003.

El repunte de las ventas que experimentara el sector a finales de 2003 se mantuvo hasta el mes de enero de este año, periodo en el que se alcanzaba un total de 5.801 matriculaciones de vehículos, la segunda mejor marca del último quinquenio.

Esta cifra, que se traducía en términos interanuales en un crecimiento del 18,73%, daba pie al optimismo de cara al comienzo del año para un sector que comenzaba así a confirmar una fase de recuperación que ya iniciara durante el pasado 2003 y que el sector confía que perdure aún durante 2005, toda vez que ya en el primer trimestre del año las matriculaciones de vehículos en Canarias registraban un crecimiento superior al 10% interanual.

A este incremento le siguió el calculado durante el pasado mes de marzo donde las ventas del sector aumentaron a razón de un 37,88%, materializándose de este modo

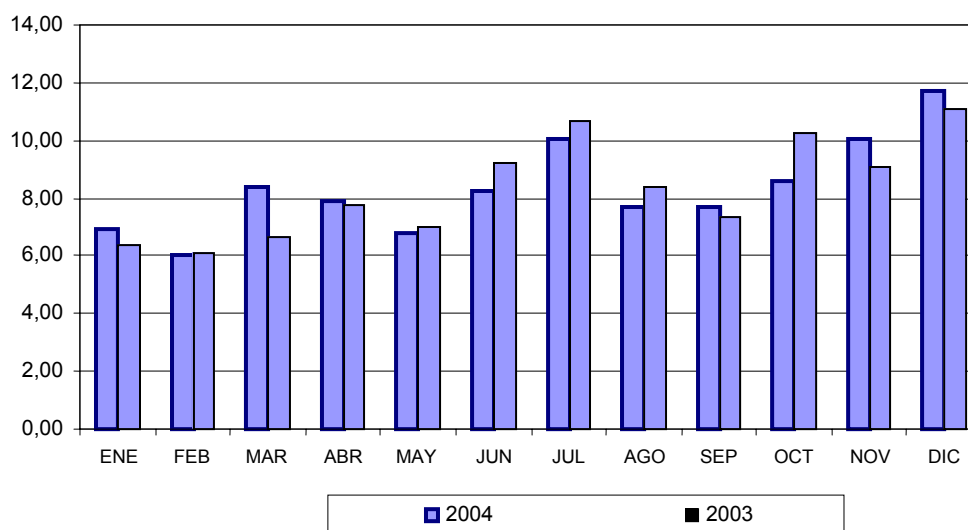
## **Matriculaciones de Vehículos**

un total de 6.992 matriculaciones que supusieron el cuarto mejor registro del año, solo superado por las ventas de julio, noviembre y diciembre.

A diferencia de estos tres últimos, el mes de marzo fue merecedor de una atención especial por el conjunto del sector toda vez que servía de antesala de lo que a la postre se configuraría como una fase de recuperación de las ventas.

El gráfico adjunto enfrenta la distribución de las matriculaciones según el mes del año referentes a 2003 y 2004, y nos dibuja las claves que marcan el patrón de comportamiento de las cifras donde resaltan los meses de diciembre, noviembre y julio como aquellos de especial relevancia por volumen de venta, toda vez que en conjunto concentran la tercera parte de la venta total de vehículos de todo el año en nuestra región.

### **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2003-2004**



Precisamente el auge que experimentan las ventas siempre a final de año explica que sea el primer trimestre el que resulta menos propicio para el sector pues las ventas registradas durante ese periodo a penas suponen una quinta parte del total anual. Se trata de un espacio temporal donde el sector aprovecha para tomar fuerzas y emprender las campañas de primavera y verano donde tradicionalmente repuntan las ventas.

## MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2000-2004(\*).

Tabla 11.3.4

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>LAS PALMAS</b>	<b>2000</b>	3.441	3.003	5.530	2.948	2.834	5.030	5.891	3.728	3.625	4.020	4.413	7.854	52.317
	<b>2001</b>	2.681	2.641	4.290	3.376	3.204	4.197	4.880	3.462	2.685	3.729	3.788	4.015	42.948
	<b>2002</b>	2.484	2.476	2.743	2.721	2.707	2.857	4.150	3.065	2.280	3.580	4.186	3.634	36.883
	<b>2003</b>	2.626	2.408	2.618	3.181	2.835	3.792	4.068	3.549	2.838	4.444	3.934	4.898	41.191
	<b>2004</b>	2.869	2.609	3.893	3.672	3.073	3.682	4.887	3.472	3.617	4.147	4.725	5.612	46.258
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>2000</b>	3.273	3.433	4.006	2.860	3.530	4.027	4.008	3.517	2.522	2.547	4.607	7.207	45.537
	<b>2001</b>	2.688	2.358	3.059	2.889	2.984	3.124	3.774	3.159	2.510	3.646	3.583	3.398	37.172
	<b>2002</b>	2.769	2.154	2.283	2.569	2.708	2.312	3.395	2.775	2.073	3.116	3.164	3.065	32.383
	<b>2003</b>	2.260	2.244	2.453	2.716	2.520	3.219	4.073	2.862	2.748	3.367	3.005	3.569	35.036
	<b>2004</b>	2.932	2.428	3.099	2.903	2.585	3.186	3.491	2.933	2.823	3.029	3.697	4.202	37.308
<b>CANARIAS</b>	<b>2000</b>	6.714	6.436	9.536	5.808	6.364	9.057	9.899	7.245	6.147	6.567	9.020	15.061	97.854
	<b>2001</b>	5.369	4.999	7.349	6.265	6.188	7.321	8.654	6.621	5.195	7.375	7.371	7.413	80.120
	<b>2002</b>	5.253	4.630	5.026	5.290	5.415	5.169	7.545	5.840	4.353	6.696	7.350	6.699	69.266
	<b>2003</b>	4.886	4.652	5.071	5.897	5.355	7.011	8.141	6.411	5.586	7.811	6.939	8.467	76.227
	<b>2004</b>	5.801	5.037	6.992	6.575	5.658	6.868	8.378	6.405	6.440	7.176	8.422	9.814	83.566

\*No contempla la matriculación de ciclomotores ni vehículos tipo vivienda.

Fuente: AIVA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### **11.4. Principales resultados.**

Lo comentábamos al comienzo del capítulo y volvemos a recalcarlo en este punto dedicado a la exposición en detalle de las principales cifras e indicadores que han marcado la evolución del sector del automóvil en Canarias durante el pasado año 2004.

La matriculación de vehículos conforma una variable de la que podemos extraer conclusiones sumamente interesantes por cuanto en ella confluyen los efectos de múltiples factores que alientan o desaniman la fuerza de consumo en una economía, pues los requerimientos de transporte derivados del consumo doméstico junto a otros inherentes al desempeño de la actividad empresarial pueden orientarnos al respecto de la evolución de los agregados internos de nuestra economía.

En un parque móvil nacional donde cuatro comunidades autónomas (Cataluña, Andalucía, Madrid y la Comunidad Valenciana) acumulan casi el 60% del total de vehículos censados en todo el territorio nacional, Canarias participa con cuota del 4,72% sobre el total, lo que en términos absolutos responde a un volumen de 1,2 millones de unidades rodantes distribuidas en un 50% entre las dos provincias canarias.

Ponderando estos datos con las cifras oficiales de población a 1 de enero de 2004 publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, se observa que por las carreteras de las islas circulan casi 650 vehículos por cada 1.000 habitantes, cifra ésta que sitúa a nuestra región por detrás de Baleares, Madrid y Ceuta y Melilla donde se contabilizaban 825 unidades, 672 y 650 vehículos, respectivamente.

Otra variable a la que hemos recurrido para describir el sector es el índice de sustitución del parque de automóviles, entendido éste como el ratio entre el número de matriculaciones de nuevos vehículos y el número de bajas definitivas censadas durante 2004.

A este respecto, Canarias continúa en cabeza de lista formando grupo, esta vez, con regiones como Madrid y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, donde se contabilizaron más de tres nuevas matriculaciones por cada vehículo dado baja de forma definitiva.

Estos dos últimos indicadores revelan en el sector cierto grado de homogeneidad territorial para todo el conjunto de la nación, salvando las diferencias derivadas de la relación directa entre la población de cada comunidad y el tamaño del parque de vehículos, que nos daban pie para abordar a continuación el estudio de las matriculaciones de vehículos en Canarias durante el último quinquenio a partir de los datos facilitados por la Asociación de Importadores y Vendedores de Automóviles (AIVA), con el objetivo final de concluir cuáles han sido los elementos clave que han marcado su evolución.

De la comparación de estos resultados con los que ya obtuviéramos en números anteriores de nuestro Informe podemos concluir que el sector puede estar dando



síntomas de estar remontando una fase crítica que ya viviera durante los primeros años del quinquenio.

Por aquel entonces, y tal y como ya comentáramos en su momento, si bien el descenso que había afectado a las cifras de matriculaciones en Canarias se encontraba asociado a la disminución generalizada que también afectó al conjunto del estado, esta última se produjo con un carácter más moderado, lo que nos permitía concluir que en las Islas no obedeció únicamente a una contracción de la demanda sino también al efecto disuasorio que afectó a las decisiones de compra una subida de tipos impositivos que resultó de la aplicación del tipo especial del IGIC sobre determinados vehículos de transmisión mecánica, especialmente "turismos" y "todoterreno", que resintieron la demanda final y despertaron el debate respecto de la presión fiscal que afecta al consumo de vehículos.

La demanda reaccionó y no fue hasta 2003 en que se comenzó a apreciar una recuperación de las cifras. Sin duda, el aumento de la riqueza patrimonial de las familias, el mantenimiento de unos tipos de interés a cotas históricamente bajas y las facilidades de financiación sumaron fuerzas para impulsar la fase de crecimiento que han marcado los dos últimos ejercicios del quinquenio, periodos en los que se concatenaron crecimientos consecutivos interanuales de las matriculaciones estimados en torno a un 10,87% durante 2003 y un 9,52% durante 2004.

Esta situación mejora las perspectivas dentro del sector para los próximos ejercicios, aunque el balance de los últimos cinco años continúa mostrándose aún desfavorable, toda vez que las últimas cifras de matriculaciones del pasado año distan todavía en casi un 9% de las que se registraran durante el ejercicio 2000.

En la misma línea podríamos describir el comportamiento de las matriculaciones en ambas provincias aunque han sido las islas orientales las que registran un incremento relativo más intenso, en torno al 11,57% anual, superando así en más de cuatro puntos porcentuales el dato de la provincia de Santa Cruz de Tenerife estimado en un 7,14 por ciento.

Del total de matriculaciones selladas durante el año, más del 66% han correspondido a "turismos" nuevos, lo que eleva a casi 60 mil unidades el número de vehículos nuevos de esta categoría que circulan ya por todo el archipiélago, de los cuales un 56% han sido matriculados en la provincia oriental.

La matriculación de este tipo de vehículos se ha incrementado durante el pasado año 2004 en torno a un 7,88% en toda la región, que si bien representa la segunda menor tasa relativa de todas las categorías, debe resaltarse su crecimiento absoluto por cuanto supone más de 4 mil nuevas unidades más matriculadas respecto de 2003.

Además del caso anterior, importantes también resultaron la subida protagonizada por "motocicletas" que alcanzó el 63,64% interanual, seguidas de otras variaciones más moderadas como las computadas en los grupos de "todoterreno" y "furgones", que aumentaron a razón de un 10,26% y un 9,18%, respectivamente.

## **12. Energía Eléctrica**



## ENERGÍA ELÉCTRICA

### 12.1. Introducción.

En este capítulo se analizará la evolución de la energía eléctrica en Canarias utilizando para ello los datos estadísticos a nivel insular aportados por Unión Eléctrica de Canarias, S.A. (UNELCO-ENDESA).

Se describirá la trayectoria que ha seguido dicho indicador en estos últimos cinco años así como los cambios más destacados a nivel interanual; de forma que quede latente, en caso de que suceda, las posibles modificaciones de la demanda interna así como del nivel de actividad en Canarias.

Para acometer dicho análisis se hará uso de las siguientes cuatro variables que facilitarán la comprensión del comportamiento energético en Canarias en el periodo anteriormente señalado:

- **energía eléctrica disponible**, variable que engloba el total de recursos energéticos dispuestos para atender la demanda. Ella se compone de la producción total, más la energía adquirida por generación eólica, fotovoltaica, hidráulica y por cogeneración, menos las pérdidas sufridas en la distribución.
- **consumo neto de energía eléctrica**, hace referencia al total de energía eléctrica vendida por la empresa en cuestión durante un periodo determinado. Los kilovatios consumidos en cada momento serán menos que los dispuestos, de forma que se tenga un margen para las posibles pérdidas en el suministro de la misma.
- **número de clientes**. Determina el número de abonados durante la última facturación.
- y finalmente, **consumo de energía por cliente**, ratio que ofrece el consumo medio por abonado.

Finalmente, la estructura mediante la cual desarrollaremos este capítulo se establece atendiendo a la siguiente disposición:

#### *12.2. Análisis del Sector Eléctrico en Canarias.*

##### *12.2.1. Energía eléctrica disponible.*

##### *12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica*

##### *12.2.3. Número de clientes.*

##### *12.2.4. Consumo de energía por cliente.*

#### *12.3. Principales resultados.*



## 12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.

### 12.2.1. Energía eléctrica disponible.

La energía disponible en Canarias durante el 2004 ascendió a 8.144.209 Mwh. lo que se traduce en un **crecimiento interanual** del 7,07%, registro que implica una desaceleración del ritmo de crecimiento observado durante el ejercicio precedente.

En cuanto al avance de la producción eléctrica en cada una de las **islas**, éste resulta desigual; situándose en los extremos La Gomera, con un leve ascenso del 3,22%, y El Hierro, que computa un aumento del 12,42%. Cabe destacar también la ralentización sufrida en ésta primera, pasando de una tasa de variación en el 2003 del 12,46% al 3,22% este último año.

### ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE, POR ISLAS. 2000-2004.

Tabla 12.2.1.1

	TOTALES (Mwh.)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>GRAN CANARIA</b>	2.681.880	2.833.121	2.893.147	3.134.628	3.360.226	5,64	2,12	8,35	7,20	25,29
<b>TENERIFE</b>	2.370.221	2.558.191	2.696.830	2.949.436	3.147.408	7,93	5,42	9,37	6,71	33,79
<b>LA PALMA</b>	198.061	193.715	196.066	216.029	234.841	2,19	1,21	10,18	8,71	18,57
<b>LA GOMERA</b>	47.139	50.763	54.837	61.671	63.654	7,69	8,03	12,46	3,22	35,03
<b>EL HIERRO</b>	24.016	26.172	27.065	29.278	32.915	8,98	3,41	8,18	12,42	37,05
<b>FUERTEVENTURA</b>	372.525	417.245	427.255	498.691	541.346	12,00	2,40	16,72	8,55	45,32
<b>LANZAROTE</b>	560.718	608.432	686.793	716.975	763.819	8,51	12,88	4,39	6,53	36,22
<b>TOTAL</b>	<b>6.254.560</b>	<b>6.687.639</b>	<b>6.981.994</b>	<b>7.606.708</b>	<b>8.144.209</b>	<b>6,92</b>	<b>4,40</b>	<b>8,95</b>	<b>7,07</b>	<b>30,21</b>

Fuente: UNELCO.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En lo que se refiere a las dos islas capitalinas, el crecimiento que muestra Gran Canaria ha sido más intenso que el observado en Tenerife, al registrar una variación interanual positiva del 7,27% frente al 6,71% que se calcula para la isla más oriental.

Estas dos últimas concentran en torno al 80% de la producción eléctrica del archipiélago, abarcando Gran Canaria un 41,26% (3.360.226 Mwh.) del total, mientras que Tenerife es responsable de un 38,65% (3.147.408 Mwh.), cifras todas ellas calculadas durante el ejercicio de referencia.

Si atendemos al análisis de los datos al periodo comprendido entre 2000 y 2004 podemos observar un crecimiento del 30,21%; lo que se traduce en un incremento neto de 1.889.649 Mwh. durante este último **quinquenio**.

Tomando el mencionado intervalo temporal, se observa que la consecución de aumentos durante todos los años de la serie permite registrar un crecimiento en la **provincia** de Las Palmas del 29,05% mientras Santa Cruz de Tenerife incrementa su producción en un 31,80 por ciento.

Desagregando el análisis de las cifras mostradas en el ámbito insular, se concluye que todas las **islas** coinciden en la obtención de crecimientos interanuales, situándose el de mayor dimensión en Fuerteventura (45,32%) y el de menor intensidad relativa en La Palma, con una variación del 18,57 por ciento.

De la energía eléctrica total disponible en Canarias durante 2004, un 7,08% es satisfecha por medio de equipos de producción de **energías renovables** (eólica fotovoltaica e hidráulica) **y cogeneración** (esta última hace referencia al uso del calor sobrante en las plantas industriales o de energía para la producción de electricidad). Dicha proporción suponen la obtención de 576.497.348 Kwh. mediante el uso de las denominadas energías "limpias", las cuales son producidas básicamente por las **islas** capitalinas, un 55,2% procede de Tenerife y un 37,1% de Gran Canaria. En una comparación interanual se puede observar que el grado de producción de este tipo de energía ha disminuido en un 2,43% respecto a la producción del año anterior; equivalente en términos absolutos a 14.355.233 kilovatios/hora.

### ENERGÍA ADQUIRIDA AL RÉGIMEN ESPECIAL

Tabla 12.2.1.2

	TOTALES (Kwh.)		PORCENTAJE (%)		VARIACIÓN
	2003	2004	2003	2004	03-04
<b>EÓLICA</b>	341.534.059	329.399.914	57,80	57,14	-3,55
<b>FOTOVOLTAICA</b>	123.675	229.125	0,02	0,04	85,26
<b>COGENERACIÓN</b>	246.863.106	244.025.814	41,78	42,33	-1,15
<b>HIDRÁULICA</b>	2.334.980	2.845.734	0,40	0,49	21,87
<b>TOTAL</b>	<b>590.855.820</b>	<b>576.500.587</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-2,43</b>

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En cuanto al **beneficio social y económico** se refiere, decir que el aprovechamiento de estas fuentes de energía se traduce en un ahorro en el consumo de petróleo medido en términos del volumen de producción vertido a la red eléctrica para su comercialización, así como en el propio autoabastecimiento de las centrales productoras. Además del ahorro económico que ello supone, permite evitar la emisión a la atmósfera de miles de toneladas de dióxido de carbono.

Las energías de este tipo con más peso en Canarias son la eólica, la cual representa un 57,14% del total y la cogeneración (42,33%). La energía hidráulica y la solar fotovoltaica sólo representan el 0,49 y 0,04 por ciento respectivamente de la energía total adquirida. En cuanto a la energía hidráulica, básicamente cuenta con producción en la isla de La Palma, y más concretamente en la central minihidráulica de El Mulato.

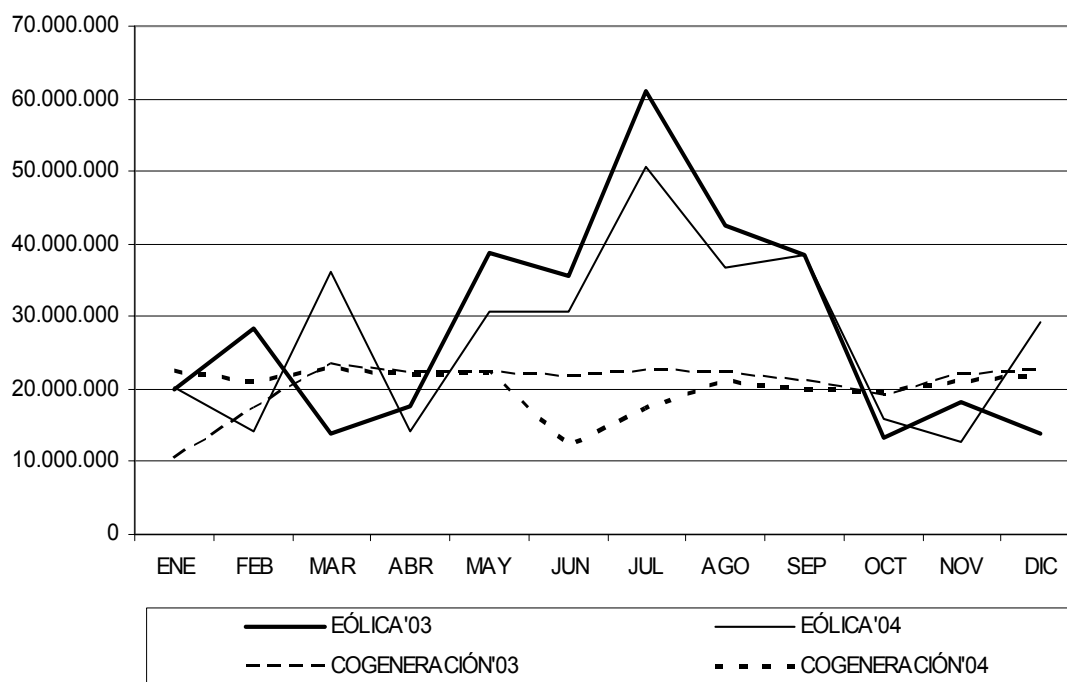
Por su parte, en lo que respecta a la energía solar térmica, puesto que su producción no es vertida en red, no podemos hablar de datos concretos, pero si de estimaciones en cuanto ahorro energético a través de los metros cuadrados de paneles solares instalados.

Tomando como referencia los datos registrados en el anuario de Estadísticas Energéticas de Canarias de la Dirección General de Industria y Energía a principios del quinquenio, se sabe que el 58,1% de los 47.639 metros cuadrados instalados en Canarias se encuentran en la isla de Tenerife. Ello implicaría un total de 4.495 toneladas equivalentes de petróleo que dejan de consumirse gracias a la energía generada por dichos paneles, lo que a su vez permite evitar la emisión a la atmósfera de 30.765 toneladas de dióxido de carbono.

Atendiendo ahora al **comportamiento intermensual** de los dos tipos de energías predominantes, destaca en el caso de la producción eólica un pico durante el mes de julio, si bien acumula su mayor producción durante los meses de verano; la cogeneración observa sin embargo un comportamiento más estable, lo que resulta lógico dado que no intervienen circunstancias estacionales en su producción.

Adentrándonos en el análisis de la energía eólica, puede probarse la existencia de un patrón de comportamiento fijo, y resultan los meses de verano, coincidiendo con la época de mayor fuerza del viento, los que aglutina la mayor parte de la producción eléctrica. En concreto, los meses de julio, agosto y septiembre, se acumula el 38,21%; que supone la contabilización de 125.873.680 kilovatios/hora.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA COGENERACIÓN Y LA ENERGÍA EÓLICA EN CANARIAS. 2003-2004**





### ENERGÍA ADQUIRIDA AL RÉGIMEN ESPECIAL EN CANARIAS (Kwh.) EN 2004 (Términos absolutos)

Tabla 12.2.1.3

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>Eólica</b>	20.189.095	14.097.185	36.013.775	14.163.482	30.548.183	30.586.684	50.562.069	36.722.263	38.589.348	16.044.546	12.593.127	29.290.157	<b>329.399.914</b>
<b>Fotovoltaica</b>	9.049	12.193	13.652	17.545	21.016	24.106	27.752	24.593	25.268	22.130	17.008	14.814	<b>229.125</b>
<b>Cogeneración</b>	22.668.450	21.163.734	22.770.960	21.997.357	22.135.668	12.135.703	17.257.567	21.035.769	19.933.597	19.726.800	21.140.064	22.060.145	<b>244.025.814</b>
<b>Hidráulica</b>	244.488	240.536	224.808	233.264	253.672	250.000	215.095	292.464	244.703	282.912	150.800	212.992	<b>2.845.734</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43.111.082</b>	<b>35.513.648</b>	<b>59.023.195</b>	<b>36.411.648</b>	<b>52.958.539</b>	<b>42.996.494</b>	<b>68.062.483</b>	<b>58.075.089</b>	<b>58.792.916</b>	<b>36.076.388</b>	<b>33.900.999</b>	<b>51.578.108</b>	<b>576.500.587</b>

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### ENERGÍA ADQUIRIDA AL RÉGIMEN ESPECIAL EN CANARIAS (%) EN 2004 (Términos relativos)

Tabla 12.2.1.4

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>Eólica</b>	6,13	4,28	10,93	4,30	9,27	9,29	15,35	11,15	11,72	4,87	3,62	8,89
<b>Fotovoltaica</b>	3,95	5,32	5,96	7,66	9,17	10,52	12,11	10,73	11,03	9,66	7,42	6,47
<b>Cogeneración</b>	9,29	8,67	9,33	9,01	9,07	4,97	7,07	8,62	8,17	8,08	8,66	9,04
<b>Hidráulica</b>	8,56	8,45	7,90	8,20	8,91	8,79	7,56	10,28	8,60	9,94	5,30	7,48
<b>TOTAL</b>	<b>7,48</b>	<b>6,16</b>	<b>10,24</b>	<b>6,32</b>	<b>9,19</b>	<b>7,46</b>	<b>11,81</b>	<b>10,07</b>	<b>10,20</b>	<b>6,26</b>	<b>5,88</b>	<b>8,95</b>

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### 12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

El consumo energético registrado en Canarias durante el último año 2004, se eleva a la cifra de 7.574.819 megavatios/hora. Coincidiendo con la tendencia mostrada en ejercicios pasados, la misma se ha incrementado notablemente, configurándose un ascenso **interanual** del 8,03 por ciento.

Si atendemos a los resultados obtenidos para cada una de las **provincias** canarias, Las Palmas se configura como la de mayor nivel de consumo absoluto, cuantificando un montante total de 4.368.004 megavatios/hora, lo que se traduce en un incremento con respecto a la anualidad precedente del 7,32%, mientras, Santa Cruz de Tenerife registra una cantidad de 3.206.815 Mwh. por el que se obtuvo un ascenso interanual del 9 por ciento.

En cuanto a la participación relativa en el consumo total, ambas provincias se mantienen inalteradas con respecto a los registros obtenidos durante el pasado ejercicio, de forma que Las Palmas aglutina el 58% del total y Santa Cruz de Tenerife participa con el 42 por ciento.

#### CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR ISLAS. 2000-2004.

Tabla 12.2.2.1

	TOTALES (Mwh.)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>GRAN CANARIA</b>	2.470.801	2.646.796	2.710.559	2.942.540	3.141.811	7,12	2,41	8,56	6,77	27,16
<b>TENERIFE</b>	2.120.553	2.289.042	2.448.182	2.656.538	2.897.982	7,95	6,95	8,51	9,09	36,66
<b>LA PALMA</b>	186.744	182.700	181.607	202.794	220.419	-2,17	-0,60	11,67	8,69	18,03
<b>LA GOMERA</b>	44.207	44.569	49.865	55.291	57.415	0,82	11,88	10,88	4,42	30,60
<b>EL HIERRO</b>	21.787	23.809	25.588	27.446	30.678	9,28	7,47	7,26	11,78	40,81
<b>FUERTEVENTURA</b>	346.606	395.282	415.332	460.892	504.936	14,04	5,07	10,97	9,56	45,68
<b>LANZAROTE</b>	525.325	573.708	609.524	666.480	721.257	9,21	6,24	9,34	8,22	37,30
<b>TOTAL</b>	<b>5.716.023</b>	<b>6.155.906</b>	<b>6.440.657</b>	<b>7.011.981</b>	<b>7.574.819</b>	<b>7,70</b>	<b>4,63</b>	<b>8,87</b>	<b>8,03</b>	<b>32,52</b>

Fuente: UNELCO.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

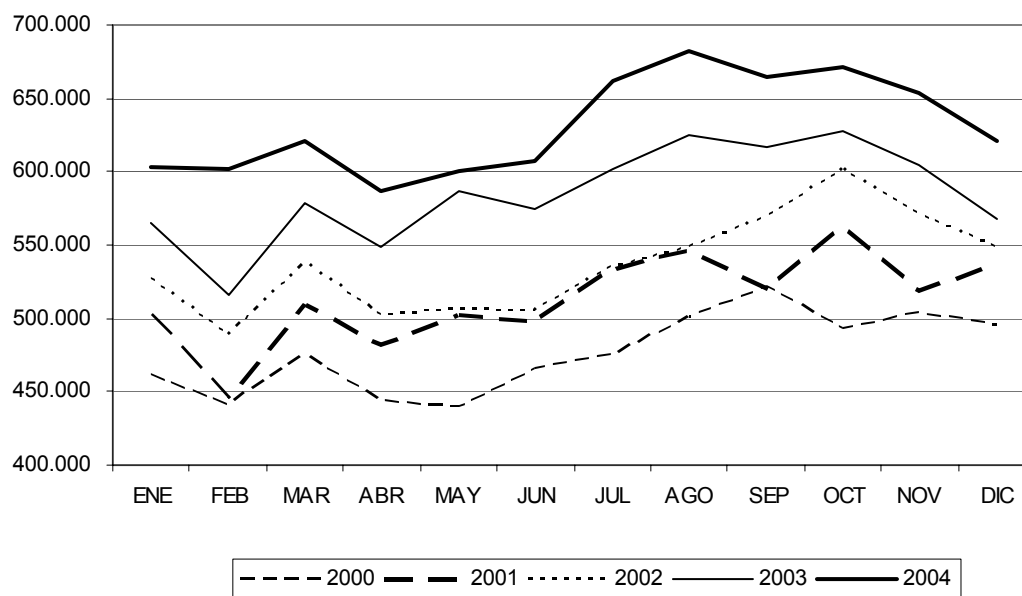
Desde una perspectiva **insular**, el mayor crecimiento interanual lo experimentó El Hierro, registrando una tasa del 11,78%. Este comportamiento se ve reflejado en la tasa de variación quinquenal cifrada esta en un 40,81%, la mayor después de Fuerteventura que cuantifica un ascenso del 45,68 por ciento. La isla majorera representa además el segundo mayor crecimiento interanual al registrar un aumento del 9,56 por ciento.

Circunscribiéndonos ahora a un **análisis de la variación mensual** se detecta un comportamiento que se va repitiendo año tras año. Se observa que el primer semestre del año se obtiene los menores consumos, destacando el mes de febrero que registra siempre el mínimo en todos los años de este último quinquenio exceptuando el 2004 en el que fue abril donde se obtuvo el menor consumo (586.249 megavatios/hora).

Por el contrario, los meses de máximo consumo se han registrado siempre en el segundo semestre. En el primer año del lustro en cuestión el mes de septiembre fue el que registró mayor nivel de consumo; durante los años posteriores las cotas máximas se observaron en octubre, exceptuando 2004 que alcanzó un consumo de 682.331 megavatios/hora.

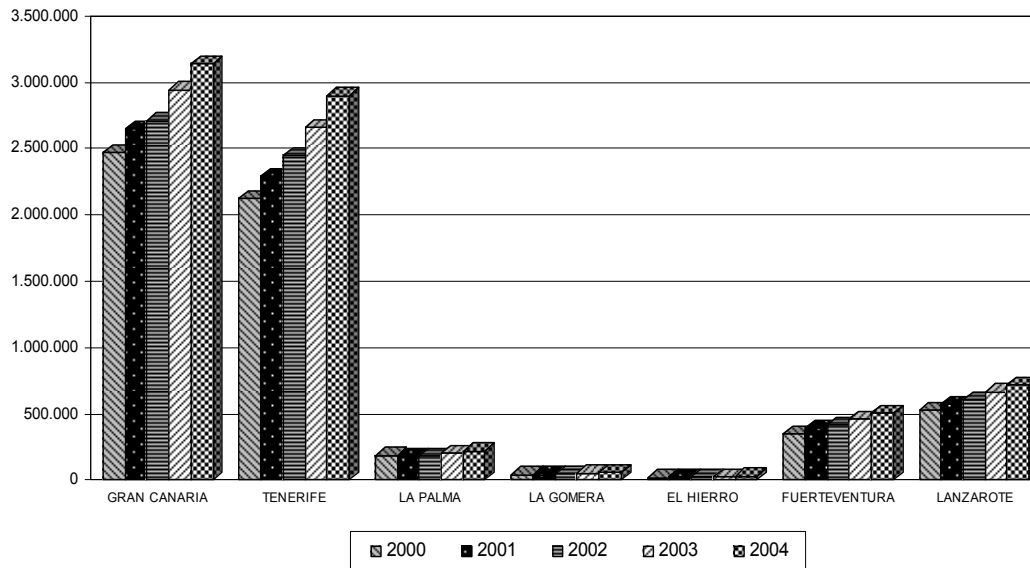
A partir del cálculo de las variaciones interanuales de cada semestre, resulta preciso destacar que, en términos absolutos, el primero presenta siempre unas variaciones negativas respecto al año anterior mientras que en el segundo, las variaciones son positivas, con incrementos que rondan los 40.000 megavatios/hora por término medio durante los seis últimos meses del año.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DEL CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS (Mwh.) 2000-2004**



Asimismo, y tomando el intervalo temporal anteriormente descrito, podemos observar que se ha producido un incremento a lo largo de este **lustro** del 32,52% en el consumo de energía eléctrica. En términos absolutos, dicho aumento entre ambos extremos del quinquenio se traduce en una demanda adicional de 1.858.796 megavatios/hora.

**CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR ISLAS (Mwh.)  
2000-2004**



Descendiendo en nuestro análisis hasta una escala **insular**, resulta destacable el aumento relativo, en el lustro de referencia, de la isla de Fuerteventura (45,68%), lo que sin duda resulta consecuencia del vigor de la demanda, impulsada en gran medida por el incremento poblacional cifrado en un 33,04% (19.862 habitantes) durante el periodo de referencia.

Por su parte, la isla de La Palma registra el incremento de menor intensidad en el consumo neto de energía durante el quinquenio de referencia, con una variación del 18,03 por ciento. Este resultado se encuentra vinculado al menor incremento poblacional registrado en el intervalo 2000-2004, concretamente del 2,18 por ciento.

Asimismo, resulta destacable la concentración del consumo en torno a las dos islas capitalinas, Gran Canaria y Tenerife, que en términos porcentuales acumulan, en relación con el total del archipiélago, el 41,48% (3.141.811 Mwh.) y el 38,26% (2.897.982 Mwh.), respectivamente.

Con respecto a las variaciones acaecidas en ambas islas, cabe destacar que Tenerife ha sufrido incrementos durante los últimos cinco años siempre superiores a los de la isla de Gran Canaria reflejándose en la tasa de variación quinquenal, 9,5 puntos porcentuales superior en la isla más occidental. A pesar de esta diferencia, el consumo medido en términos absolutos sigue sin alcanzar el nivel observado por la otra isla capitalina.

### ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE EN CANARIAS (Mwh.) 2000-2004.

Tabla 12.2.2.2

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>2000</b>	501.429	478.993	516.479	484.789	503.876	504.906	537.862	549.936	539.397	553.700	534.486	548.707	6.254.560
<b>2001</b>	547.743	499.813	554.325	518.015	538.167	534.804	573.286	589.310	579.472	605.923	569.375	577.406	6.687.639
<b>2002</b>	565.698	520.843	578.247	549.146	556.962	548.824	589.733	605.251	608.532	642.736	609.773	606.250	6.981.994
<b>2003</b>	610.306	561.573	617.010	592.180	613.350	608.039	661.918	677.670	668.306	679.950	646.756	669.651	7.606.708
<b>2004</b>	666.962	638.683	649.966	630.910	640.125	659.838	711.692	727.746	710.981	719.388	685.698	702.220	8.144.209

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (Mwh.) 2000-2004.

Tabla 12.2.2.3

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>2000</b>	461.918	441.291	474.969	444.285	440.105	464.936	475.023	501.206	520.899	492.118	503.689	495.583	5.716.022
<b>2001</b>	501.636	445.454	509.008	482.134	502.123	498.033	534.093	546.275	520.255	562.151	518.053	536.689	6.155.904
<b>2002</b>	526.359	487.985	537.951	502.315	506.320	504.975	535.413	548.706	568.511	602.189	570.829	549.103	6.440.657
<b>2003</b>	565.622	515.591	578.042	548.614	587.083	574.719	601.352	624.889	616.234	627.180	604.319	568.334	7.011.981
<b>2004</b>	603.644	602.407	620.251	586.249	600.899	607.621	661.370	682.331	664.230	670.999	653.499	621.317	7.574.819

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### 12.2.3. Número de clientes.

Según los datos facilitados por UNELCO-ENDESA, el número de clientes en la Comunidad Autónoma de Canarias asciende, al finalizar el ejercicio 2004, a un total de 985.821 abonados, lo supone un incremento del 2,98% **respecto a la anualidad precedente**, esto es, 28.560 nuevas altas.

Si analizamos los resultados en función de cada una de las **provincias** canarias, Las Palmas se configura como la de mayor incremento en términos absolutos con una clientela nueva de 322.871 individuos, mientras que Santa Cruz de Tenerife registra un aumento de 223.170 abonados. Si bien Las Palmas es protagonista en este sentido, en términos relativos no presenta un crecimiento tan dispar con la provincia más occidental situándose ambas entorno al 3 por ciento.

Por **islas** y continuando el estudio en término interanuales, destaca Gran Canaria como aquel término insular que cuenta con un menor crecimiento interanual (2,25%), mientras que Fuerteventura (8,31%) se sitúa en el extremo opuesto con 3.388 nuevos consumidores. Este hecho, tiene su respuesta en el crecimiento poblacional experimentado por la isla mayorera durante este último año, siendo ésta la segunda isla después de La Gomera, que más creció con respecto al año anterior (6,7%). Gran Canaria, en cambio, vio aumentada su población en tan sólo un 0,1 por ciento.

#### NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2000-2004.

Tabla 12.2.3.1

	TOTAL					TASAS DE VARIACION				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>GRAN CANARIA</b>	366.525	373.819	387.529	396.752	405.698	1,99	3,67	2,38	2,25	10,69
<b>TENERIFE</b>	365.999	373.697	385.375	396.027	407.930	2,10	3,12	2,76	3,01	11,46
<b>LA PALMA</b>	40.522	41.542	42.718	43.358	44.493	2,52	2,83	1,50	2,62	9,80
<b>LA GOMERA</b>	11.474	11.738	11.991	12.496	12.942	2,30	2,16	4,21	3,57	12,79
<b>EL HIERRO</b>	5.480	5.641	5.856	6.007	6.197	2,94	3,81	2,58	3,16	13,08
<b>FUERTEVENTURA</b>	31.263	33.762	37.197	40.754	44.142	7,99	10,17	9,56	8,31	41,20
<b>LANZAROTE</b>	53.809	56.701	59.463	61.867	64.419	5,37	4,87	4,04	4,12	19,71
<b>TOTAL</b>	<b>875.072</b>	<b>896.900</b>	<b>930.129</b>	<b>957.261</b>	<b>985.821</b>	<b>2,49</b>	<b>3,70</b>	<b>2,38</b>	<b>2,98</b>	<b>12,66</b>

Fuente: UNELCO  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Con respecto al inicio del **quinquenio**, el número de clientes ha aumentado un 12,66%, arrojando, de esta manera, un incremento absoluto de 110.749 abonados. El comportamiento en este lustro ha seguido la misma línea que la experimentada por la demanda de energía eléctrica para el mismo intervalo temporal, al registrarse cierta continuidad en el crecimiento durante todo el periodo, mostrándose tasas de variación interanuales superiores al 2 por ciento.

A nivel **provincial** podemos observar que el 52,17% de los abonados en la última facturación se localizan en la provincia de Las Palmas, frente al 47,83% de Santa Cruz de Tenerife. El incremento que ha experimentado la provincia más oriental en estos

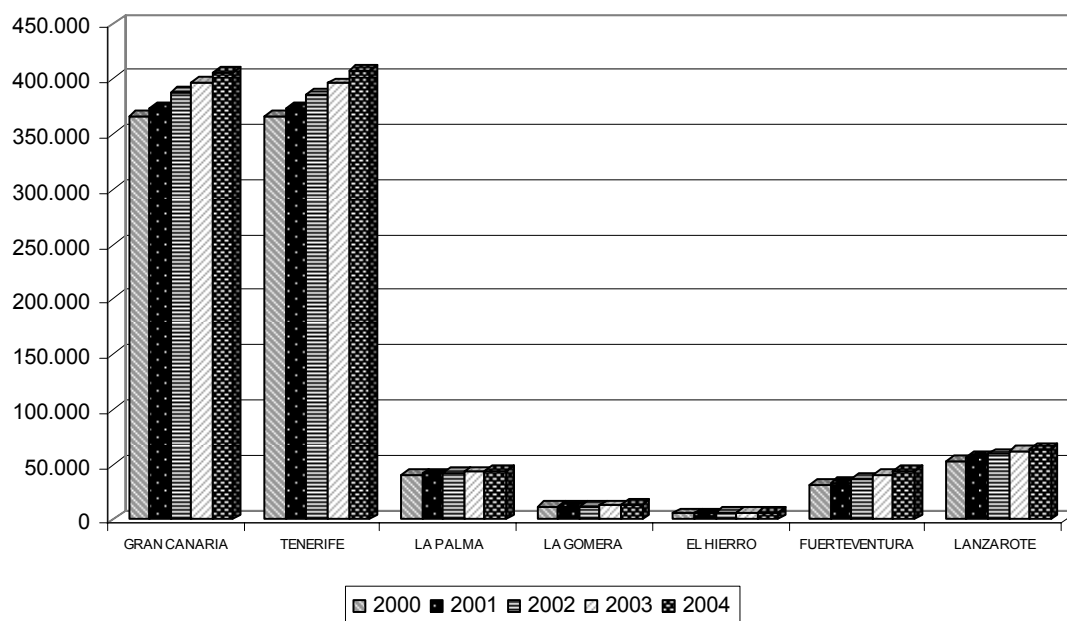
últimos cinco años ha sido del 13,88% (62.662 nuevos clientes), mientras que Santa Cruz de Tenerife creció un 11,36% (48.087 abonados más).

Asimismo, la mayor concentración de abonados, coincide con las **islas** capitalinas, de manera que ambas acumulan el 82,53% del total de la clientela en directa correlación con su contribución a la población del archipiélago (83,69%). En Gran Canaria son 39.173 los individuos que se han incorporado como clientes de UNELCO-ENDESA durante estos últimos cinco años y en Tenerife éstos ascienden a 41.931, lo que implica incrementos del 10,69% y 11,46%, respectivamente.

El menor crecimiento quinquenal relativo lo obtiene la isla de La Palma, siendo éste del 9,80%, lo que se traduce en 3.971 clientes más que en 2000. Fuerteventura es, por el contrario, la isla que presenta una mayor tasa de variación, concretamente del 41,20%, esto es, 12.879 nuevos clientes. Esta isla muestra también las mayores tasas interanuales (en torno al 9%) a lo largo del periodo, muy por encima del resto del archipiélago.

El crecimiento poblacional en estos últimos cinco años para ambas islas ha sido destacado; en La Palma por leve importancia y en Fuerteventura justamente por lo contrario. Esto se traducirá no sólo en un aumento en el consumo total como ya se adelantaba sino también en el número de clientela a abastecer.

### NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2000-2004



### 12.2.4. Consumo de energía por cliente.

En el 2004 el consumo de energía eléctrica por cliente en la comunidad autónoma de Canarias alcanzó los 7.684 kilovatios/hora, unos 359 Kwh. más que en el año precedente. Esto supone un incremento del 4,90% en términos interanuales.

Desde una perspectiva **provincial**, el consumo medio de energía eléctrica aumentó Santa Cruz de Tenerife un 5,83%, superior al incremento que se observó en Las Palmas donde el consumo por abonado ascendió a razón de un 4,22% durante el último año.

El diferencial provincial que observamos deriva del mayor crecimiento que experimentó el consumo neto en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife donde se alcanzó un registro superior al de su homóloga oriental en más de 1,6 puntos porcentuales, pues el número de clientes censados en ambas provincias se incrementó a tasas muy similares del orden del 2,99 por ciento.

#### CONSUMO POR CLIENTE, POR ISLAS. 2000-2004.

Tabla 12.2.4.1

	TOTAL (Kwh./cl.)					TASAS DE VARIACION				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>GRAN CANARIA</b>	6.741	7.080	6.994	7.417	7.744	5,03	-1,21	6,03	4,42	14,88
<b>TENERIFE</b>	5.794	6.125	6.353	6.708	7.104	5,72	3,71	5,59	5,91	22,61
<b>LA PALMA</b>	4.608	4.398	4.251	4.677	4.954	-4,57	-3,33	10,02	5,92	7,50
<b>LA GOMERA</b>	3.853	3.797	4.159	4.425	4.436	-1,45	9,52	6,40	0,26	15,15
<b>EL HIERRO</b>	3.976	4.221	4.370	4.569	4.950	6,16	3,53	4,56	8,35	24,52
<b>FUERTEVENTURA</b>	11.087	11.708	11.166	11.309	11.439	5,60	-4,63	1,28	1,15	3,18
<b>LANZAROTE</b>	9.763	10.118	10.250	10.773	11.196	3,64	1,31	5,10	3,93	14,68
<b>TOTAL</b>	<b>6.532</b>	<b>6.864</b>	<b>6.924</b>	<b>7.325</b>	<b>7.684</b>	<b>5,07</b>	<b>0,89</b>	<b>5,78</b>	<b>4,90</b>	<b>17,63</b>

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En términos generales, tal y como se aprecia en el cuadro adjunto, el gasto energético por abonado ha seguido una trayectoria siempre creciente a lo largo de los últimos cinco años hasta derivar finalmente en un crecimiento quinquenal del 17,63% respecto de 2000.

Analizando el resultado para cada una de las **provincias canarias**, Santa Cruz de Tenerife se constituye como la de mayor variación durante estos últimos cinco años hasta alcanzar una tasa del 21,33%, siendo la isla de El Hierro y Tenerife las de mayor crecimiento relativo al observarse en cada ínsula tasas de variación quinquenal superiores al 20 por ciento.

Por su parte, y en lo que concierne a la provincia de Las Palmas, el incremento del consumo medio por cliente se habría estimado en torno a un 14,75% durante el último ejercicio y en relación con 2000, tasa que se vio sustentada en las variaciones apreciadas por las islas de Gran Canaria y Lanzarote.





### **12.3. Principales resultados.**

La **energía eléctrica producida** en Canarias ascendió durante **2004** a 8.144.209 Mwh., un 7,07% más que durante el año precedente. En consonancia con lo anterior, los productos petrolíferos destinados a tal efecto incrementaron su consumo en un 5,09%. Resulta reseñable la concentración que se registra en las islas capitalinas, que acumulan el 80% de la producción canaria repartida un 41,26% en Gran Canaria y un 38,65% en Tenerife.

En el presente informe no hemos querido olvidarnos de las denominadas "**energías limpias**", que suponen un 7,08% (576.497 Mwh.) de la producción energética total en el archipiélago, porcentaje que, sin embargo, ha disminuido con respecto a 2003 en un 2,43 por ciento. La cogeneración y la energía eólica acumulan la práctica totalidad de la producción y, como es de esperar, el comportamiento de ambas a lo largo del año es dispar; mientras la cogeneración presenta una continuidad, la energía eólica, al depender de un fenómeno estacional, aumenta su producción en los meses de verano, cuando la fuerza del viento es mayor. Por su parte, la isla de Tenerife destaca por producir el 10,1% de su electricidad a través de este tipo de energías.

A la vista de los resultados obtenidos en este ámbito, destacamos el ahorro económico a largo plazo que supondría la progresiva implantación de energías alternativas a la combustión de petróleo; ahorro medido en términos de volumen de producción vertido a la red eléctrica, así como en el autoabastecimiento de las centrales productoras. A su vez, la existencia de una alternativa al combustible fósil facilitaría una mayor competencia entre productores de energía con los beneficios sociales que ello implica.

El **consumo energético** ha seguido un comportamiento similar al de la energía producida, observando un consumo durante 2004 de 7.574.819 Mwh., que equivale a un 8,03% más que el año precedente, y un 32,52% en términos quinquenales.

En cuanto a su comportamiento a lo largo del año, el primer semestre registra un menor consumo que el segundo, dado que a lo largo de estos seis últimos meses se consume el 60,22% de la energía total del año, siendo el mes de agosto el que más contribuye a tal comportamiento en este último periodo.

Respecto a la producción tan dispar entre las **islas capitalinas** y no capitalinas, decir que la explicación se encuentra en la demografía de las mismas, siendo Gran Canaria y Tenerife las que concentran, equitativamente, la mayoría de la población residente. En relación con el incremento experimentado por estas dos islas, destaca la evaluación de Tenerife con variaciones positivas en torno al 9%, mientras que en Gran Canaria tiene lugar un ascenso del 6,77% con respecto al año anterior. El incremento poblacional, un punto y medio porcentual por encima en Tenerife, junto con la entrada de turistas, resultan una vez más los principales factores explicativos de este comportamiento diferenciado.

Un análisis de la evolución demográfica en Fuerteventura durante este último año 2004 refleja el efecto que ha tenido el crecimiento poblacional en esta isla sobre las

variaciones no solo en términos de producción energética, sino también respecto al consumo y número de clientes tanto a nivel interanual como quinquenal.

Dadas esas tasas de variación, la isla mayorera y Lanzarote resultan ser las que presentan mayores consumos anuales por cliente, notoriamente superiores a los registrados en otras islas; alcanzando niveles que superan los 11 mil Kwh./cl. respectivamente. Este resultado se debe a la presión que ejerce la población flotante y la infraestructura turística sobre el volumen medio de energía facturada por cliente en dichas ínsulas, a diferencia por ejemplo de islas como Gran Canaria y Tenerife, donde esta proporción resulta menor.

Asimismo, resulta destacable la concentración existente no solo en cuanto a producción energética, sino también en el consumo y número de clientes, en las islas capitalinas. En términos absolutos, Gran Canaria cifra mayores consumos que Tenerife tanto para este último año como en las cuatro anualidades precedentes. Con el número de abonados ocurre algo similar, exceptuando este último año en el que la isla tinerfeña supera a la grancanaria.

Con todo, el consumo por abonado resulta en la isla oriental supera ligeramente el ratio calculado para la isla de Tenerife aunque si bien es cierto que la cantidad de energía que es producida por procedimientos alternativos a la combustión de petróleo, sólo en Tenerife supone más del 50% de la energía "limpia" disponible en toda Canarias.

**Desde una perspectiva provincial**, Las Palmas presenta los mayores valores en términos absolutos en consumo, número de clientes y gasto por abonado; pero es Santa Cruz de Tenerife la que computa mayores crecimientos relativos con respecto al año anterior. La explicación que se ofrece a tal comportamiento la centramos en una combinación de dos efectos; la evolución demográfica y turística. Los mayores valores observados por la provincia oriental son propiciados en parte por la mayor cantidad de población residente y flotante (casi dos millones de turistas extranjeros más a favor de Las Palmas). Por su parte, el argumento que atribuimos a las variaciones relativas interanuales superiores en Santa Cruz de Tenerife se centra en los crecimientos poblacionales mayores y en la menor caída experimentada por el número de turistas.

A la vista de los resultados tanto a nivel insular como provincial y dado el creciente consumo energético e incrementos en el número de clientes, no cabe duda que la potenciación de las energías alternativas a la combustión del petróleo permitirá corregir la dependencia energética de nuestras islas frente al combustible fósil, además de reducir notoriamente los niveles de contaminación que estos últimos producen.

En la actualidad son diversas las políticas y planes de actuación que se acometen en la búsqueda de los fines anteriormente descritos, entre los que destacamos, por su importancia, la **Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012** a nivel estatal y el **Plan Energético de Canarias (PECAN 2002)**, el cual establece un plan específico de acciones para el archipiélago con el fin de promover el desarrollo de las energías renovables, racionalizar su consumo y garantizar el suministro de energía a todos los consumidores canarios en condiciones óptimas.

## **13. Consumo Interior de Productos Petrolíferos**



## CONSUMO INTERIOR DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS

### 13.1. Introducción.

A lo largo de este capítulo se aborda el análisis de las estadísticas correspondientes al consumo interior de productos petrolíferos, elaboradas por la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias, mediante la información facilitada por los operadores mayoristas de productos petrolíferos de nuestra Comunidad Autónoma.

El consumo de productos petrolíferos es un indicador que guarda connotaciones con la trayectoria de la demanda interna, por lo que su estudio permite enriquecer el análisis de la producción del archipiélago que se efectúa a lo largo de todo nuestro Informe.

A continuación trataremos el consumo interior de combustible en la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio 2004, así como también a lo largo del quinquenio 2000-2004.

Además, se afronta también el análisis desde una perspectiva provincial, así como de cada una de las clasificaciones de productos petrolíferos que comprenden las estadísticas que se desarrollan a continuación.

De este modo, el presente indicador quedará estructurado de la siguiente forma:

#### *13.2. Consumo interior de productos petrolíferos en Canarias. 2000-2004.*

##### *13.2.1. Consumo interior de productos petrolíferos: combustible total.*

##### *13.2.2. Consumo interior de productos petrolíferos: tipos de productos.*

#### *13.3. Consumo interior de productos petrolíferos por provincias. 2000-2004.*

#### *13.4. Principales resultados.*



## 13.2. Consumo interior de productos petrolíferos. 2000-2004.

### 13.2.1. Consumo interior de productos petrolíferos: combustible total.

El volumen de consumo de productos petrolíferos durante el ejercicio **2004** en la Comunidad Autónoma de Canarias registró un ascenso con respecto al ejercicio precedente del 5,43 por ciento, que equivale en términos absolutos a un volumen de 182.574 toneladas más, computándose de esta manera un montante el cierre del año 3.547.600 toneladas.

Si extendemos nuestro análisis hasta un **período quinquenal**, se observa un incremento relativo entre los dos extremos del intervalo del 23,47% que, en términos de volumen, suponen un total de 674.375 toneladas adicionales.

Continúa, por tanto, la intensa progresión que ha experimentado el consumo de derivados del petróleo, totalizándose un crecimiento medio en el conjunto del periodo del 5,41 por ciento.

En cuanto a los diferentes productos obtenidos a partir del refino del crudo de petróleo, destaca el avance de aquellos utilizados para la producción de energía eléctrica, como son el caso del gasoil eléctrico y, sobre todo, del fueloil.

Todo ello presidido por una coyuntura marcadamente alcista en la cotización de los carburantes en los mercados internacionales, cuya resultante ha sido un crecimiento medio del barril brent de petróleo, precio de referencia para las economías europeas, del 36,64 por ciento, como consecuencia de la paulatina incorporación a la economía de mercado de dos grandes gigantes como China y La India, el padecimiento de un invierno especialmente frío en Europa y Norteamérica, así como la existencia de determinadas "fuerzas especulativas" en el mercado del crudo.

### CONSUMO DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO EN CANARIAS. 2000-2004.

Tabla 13.2.1

	TOTALES (Tm.)					TASAS DE VARIACIÓN			
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>G.L.P.</b>	99.250	99.139	100.600	100.486	100.912	-0,11	1,47	-0,11	0,42
<b>GASOLINA</b>	582.711	565.817	576.132	585.247	587.126	-2,90	1,82	1,58	0,32
<b>KEROSENO</b>	697	425	295	348	267	-38,99	-30,61	17,97	-23,28
<b>GASOIL</b>	724.222	769.207	875.424	1.056.653	1.207.911	6,21	13,81	20,70	14,31
<b>DIESELOIL</b>	70.910	85.211	92.089	78.340	76.845	20,17	8,07	-14,93	-1,91
<b>FUELOIL</b>	1.395.435	1.445.074	1.518.550	1.543.952	1.574.539	3,56	5,08	1,67	1,98
<b>TOTAL</b>	<b>2.873.225</b>	<b>2.964.873</b>	<b>3.163.090</b>	<b>3.365.026</b>	<b>3.547.600</b>	<b>3,19</b>	<b>6,69</b>	<b>6,38</b>	<b>5,43</b>

Fuente: Distribuidores mayoristas de productos petrolíferos y Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.



### 13.2.2. Consumo interior de productos petrolíferos: tipos de productos.

#### Gases licuados del petróleo

El consumo de gases licuados del petróleo (G.L.P.), destinados básicamente a un uso doméstico en el caso del butano e industrial en el del propano, ascendió durante el ejercicio de referencia en Canarias a un volumen de 100.912 Tm., incrementándose así en un 0,42% interanual.

Por productos, tanto el butano y como el propano experimentan evoluciones contrarias durante el pasado ejercicio y, por extensión, durante todo el quinquenio, contando en el transcurso del año de referencia una reducción interanual del 4,44% en el uso del butano, mientras que el propano observa un crecimiento del consumo durante el pasado ejercicio del 7,62 por ciento.

Esta trayectoria resulta aún más notoria si entramos a valorar la evolución seguida por ambos gases durante el último quinquenio, produciéndose una progresiva pérdida de representatividad del butano en favor del propano, ya que mientras el primero de ellos reduce su consumo en un 16,24%, el segundo lo incrementa en un 41,39 por ciento.

Debe indicarse que la paulatina reducción del uso del butano ha venido provocada por un cambio en los hábitos de consumo, sobre todo en el ámbito doméstico, optándose por otro tipo de fuentes energéticas como la eléctrica. Por su parte, el propano ha seguido una progresión inversa a la del butano, implantándose su uso con carácter industrial y en centros hospitalarios.

#### CONSUMO DE GLP EN CANARIAS. 2000-2004.

Tabla 13.2.2.1

	TOTALES (Tm.)					TASAS DE VARIACIÓN			
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>Butano</b>	68.403	64.803	62.858	59.957	57.296	-5,26	-3,00	-4,62	-4,44
<b>Propano</b>	30.847	34.336	37.742	40.529	43.616	11,31	9,92	7,38	7,62
<b>TOTAL GLP</b>	99.250	99.139	100.600	100.486	100.912	-0,11	1,47	-0,11	0,42

Fuente: Distribuidores mayoristas de productos petrolíferos y Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

#### Gasolinas

El consumo de gasolinas registra un leve incremento durante el año 2004 del 0,32%, hasta contabilizar un volumen total de 782.835 metros cúbicos, apenas 2.500 m<sup>3</sup> más que el año anterior.

## **Consumo Interior de Productos Petrolíferos**

Desgranando el anterior resultado en función de la composición del carburante, se observa un nuevo decremento del consumo de gasolina de sustitución<sup>1</sup> del 27,42%, con lo que se acumula un retroceso durante el quinquenio del 71,09 por ciento, respondiendo esta pérdida al progresivo proceso de renovación del parque móvil.

Mientras, la gasolina sin plomo contempla un avance interanual del 4,93% y suma durante el último lustro un crecimiento del 41,18% hasta alcanzar un volumen de consumo de 702.085 metros cúbicos.

Trasladando el análisis al ámbito quinquenal, se observa como el consumo de gasolinas permanece prácticamente invariable al contar con un ascenso de tan solo el 0,80 por ciento, todo ello a pesar del constante crecimiento que muestra el parque móvil de nuestro archipiélago.

Las razones de este comportamiento: una mayor eficiencia en el consumo de los nuevos vehículos y el incremento de la demanda de vehículos diesel, de menor consumo y con un coste unitario del combustible inferior.

### **CONSUMO DE GASOLINAS EN CANARIAS. 2000-2004.**

Tabla 13.2.2.2

	TOTALES (Tm.)					TASAS DE VARIACIÓN			
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>Sin plomo</b>	497.285	558.412	622.347	669.074	702.085	12,29	11,45	7,51	4,93
<b>Con plomo/sustitución</b>	279.338	194.405	145.828	111.261	80.750	-30,41	-24,99	-23,70	-27,42
<b>TOTAL GASOLINAS</b>	776.623	752.817	768.175	780.335	782.835	-3,07	2,04	1,58	0,32

Fuente: Distribuidores mayoristas de productos petrolíferos y Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### **Keroseno**

El keroseno, utilizado fundamentalmente en la navegación aérea y marítima, presenta un consumo minoritario en Canarias, destinándose básicamente a determinados vehículos agrícolas, lavanderías o aeroclubs.

Su utilización presenta un descenso interanual del 30,28%, si bien debe repararse en su escasa importancia dentro del consumo total de carburantes en nuestra región, dado que el consumo equivale en términos absolutos a tan solo 267 toneladas.

<sup>1</sup> A efectos del establecimiento de especificaciones, se denominan gasolinas de sustitución a las constituidas por una mezcla de hidrocarburos de origen mineral y de compuestos oxigenados orgánicos, destinados a la alimentación de motores térmicos de encendido, con las características adecuadas para ser utilizadas en los vehículos más antiguos que hasta ahora han venido utilizando gasolina con plomo. La comercialización de gasolina con plomo quedó prohibida a partir del 1 de agosto de 2001.

## Gasoil

El gasoil se destina en Canarias en el sector de la automoción, principalmente en vehículos industriales y comerciales; como combustible en la actividad industrial, y por último, con fines eléctricos, utilizado básicamente para aparatos de calefacción y motores estáticos.

El consumo de gasoil en Canarias durante 2004 asciende a 1.437.990 metros cúbicos, lo que representa un incremento del 14,32% con respecto al volumen registrado a lo largo del año precedente.

Atendiendo a un análisis por tipo de combustible, se observa un incremento en cada uno de ellos, destacando sobre todos los demás el ascenso del 31,54% experimentado por el gasoil eléctrico, mientras que tanto el gasoil de automoción como el industrial experimentan ascensos interanuales del 5,06% para los primeros y del 1,38% para los segundos.

### CONSUMO DE GASOIL EN CANARIAS, SEGÚN USOS. 2000-2004.

Tabla 13.2.2.3

	TOTALES (m <sup>3</sup> )					TASAS DE VARIACIÓN			
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>Gasoil automoción</b>	542.873	532.605	556.685	524.214	550.753	-1,89	4,52	-5,83	5,06
<b>Gasoil industrial</b>	130.660	186.110	184.838	257.988	261.536	42,44	-0,68	39,58	1,38
<b>Gasoil eléctrico</b>	188.636	220.783	300.631	475.678	625.700	17,04	36,17	58,23	31,54
<b>TOTAL GASOIL</b>	862.169	939.498	1.042.154	1.257.880	1.437.990	8,97	10,93	20,70	14,32

Fuente: Distribuidores mayoristas de productos petrolíferos y Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Las cifras de consumo de gasoil posicionan al combustible con destino a la producción eléctrica como mayoritario, representando un 43,51% sobre el total, relegando a un segundo lugar el consumo de gasoil de automoción, que ahora representa el 38,30 por ciento de los requerimientos de este combustible.

Durante el último quinquenio, el crecimiento del gasoil eléctrico ha resultado espectacular y cuantifica un avance del 231,70%, un total de 437.064 metros cúbicos más que durante el año 2000, mientras que el gasoil industrial y automoción (ambos son usados combustible para vehículos de tracción motora, de ahí que los asociemos) muestran en su conjunto un aumento de su consumo mucho más moderado, concretamente del 20,60 por ciento.

## Dieseloil

Este derivado es un producto petrolífero de características similares al fueloil (también se le conoce como fueloil ligero), con usos similares a los del gasoil: consumo industrial (maquinarias, calderas) y eléctrico (calefacción, motores estáticos), aunque también se utiliza como combustible para la navegación.

### CONSUMO DE DIESELOIL EN CANARIAS, SEGÚN USOS. 2000-2004.

Tabla 13.2.2.4

	TOTALES (Tm.)					TASAS DE VARIACIÓN			
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>Dieseloil industrial</b>	55.693	54.328	58.690	56.409	52.041	-2,45	8,03	-3,89	-7,74
<b>Dieseloil eléctrico</b>	15.217	30.883	33.400	21.931	24.803	102,95	8,15	-34,34	13,10
<b>TOTAL DIESELOIL</b>	70.910	85.211	92.089	78.340	76.845	20,17	8,07	-14,93	-1,91

Fuente: Distribuidores mayoristas de productos petrolíferos y Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Durante el ejercicio de referencia, el volumen de dieseloil alcanza las 76.845 toneladas, con lo que se reduce su consumo en un 1,91% con respecto al ejercicio inmediatamente anterior.

El uso del dieseloil se distribuye de la siguiente forma: un 67,72% se destina al consumo industrial, mientras que el 32,27% restante se utiliza para la producción de energía eléctrica. En cuanto a la evolución de su consumo durante el pasado año, el dieseloil industrial fue testigo de un descenso del 7,74%; contrariamente, el eléctrico cifra un crecimiento del 13,10 por ciento.

De un estudio de la evolución seguida por este carburante durante el quinquenio 2000-2004 se desprende que mientras el consumo de dieseloil industrial disminuye en un 6,56 por ciento; el dieseloil eléctrico, por el contrario, presenta un aumento del 63,00%. La evolución de este último combustible se encuentra aparejada con el consumo de energía eléctrica en nuestro Archipiélago durante los últimos cinco años.

## Fueloil

El fueloil se destina principalmente a la generación de energía eléctrica de abasto (el 97,21% de dicho combustible se usa con este fin), aunque también es utilizado para fines industriales, o de fuente de energía en plantas desaladoras.

En términos globales, el fueloil mantiene el ritmo de crecimiento observado durante 2003 y registra un ascenso interanual del 1,68%, empleándose un total de 1.574.539 toneladas de combustible durante el ejercicio de referencia, lo que supone un récord absoluto en el consumo de este carburante en el archipiélago.

Asimismo, el fueloil mantiene su primacía dentro del consumo de productos petrolíferos de Canarias, suponiendo un 42,40% de la utilización total de combustibles para el

**Consumo Interior de Productos Petrolíferos**

ejercicio 2004. No obstante, debe indicarse que este producto ha presenciado una disminución de su participación durante el último quinquenio, representando al inicio del periodo un volumen del 44,69 por ciento.

Como ya se ha citado anteriormente, la partida más significativa es la del fueloil eléctrico, que ha experimentado tasas de variación positivas a lo largo de todo el quinquenio de referencia, registrando un nivel cifrado en 1.482.471 toneladas, lo que supone un ascenso interanual medio del orden del 4,48 por ciento.

No obstante, debe repararse en el hecho de que el crecimiento del consumo de fueloil se muestre menos acelerado que la propia producción eléctrica, contando esta última, tal como advertimos en el capítulo destinado a su análisis dentro de este Informe, con un crecimiento del 7,07 por ciento, lo que responde fundamentalmente al crecimiento de carburantes alternativos al fueloil y que también tienen usos eléctricos como el dieseloil (13,10%) o el gasoil (31,54%).

Contrariamente a lo sucedido en el caso del fueloil eléctrico, las ramas de este carburante utilizadas en procesos industriales y en la desalación de agua observan sendas reducciones, del 9,42% y del 69,19%, respectivamente.

Resulta especialmente llamativa la evolución de este último carburante, lo que es debido a que la compañía Emalsa (en la isla de Gran Canaria), consumidor exclusivo de este tipo de fueloil, ha desviado su producción de agua a la instalación denominada "desaladora 3 de Las Palmas", en sustitución de las nº 1 y 2. Estas últimas empleaban este carburante dentro de su proceso productivo, mientras que la "desaladora nº 3", cuya actividad supone el 99% de la producción actual, ha pasado a utilizar la energía eléctrica como fuente energética en detrimento del fueloil para desaladoras.

Para finalizar, el fueloil describe una trayectoria creciente durante el último lustro, a razón de un crecimiento medio anual del 3,06%, como consecuencia exclusivamente del crecimiento observado por la rama eléctrica, toda vez que tanto el fueloil industrial como el destinado a la desalación de aguas ven recortado su nivel de consumo.

**CONSUMO DE FUELOIL EN CANARIAS, SEGÚN USOS. 2000-2004.**

Tabla 13.2.2.5

	TOTALES (Tm.)					TASAS DE VARIACIÓN			
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>Fueloil industrial</b>	39.346	41.292	38.510	41.880	37.936	4,95	-6,74	8,75	-9,42
<b>Fueloil eléctrico</b>	1.284.200	1.360.500	1.436.744	1.486.983	1.530.564	5,94	5,60	3,50	2,93
<b>Fueloil desaladoras</b>	71.889	43.282	43.296	19.600	6.039	-39,79	0,03	-54,73	-69,19
<b>TOTAL FUELOIL</b>	<b>1.395.435</b>	<b>1.445.074</b>	<b>1.518.550</b>	<b>1.548.463</b>	<b>1.574.539</b>	<b>3,56</b>	<b>5,08</b>	<b>1,97</b>	<b>1,68</b>

Fuente: Distribuidores mayoristas de productos petrolíferos y Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### **13.3. Consumo interior de productos petrolíferos por provincias. 2000-2004.**

A continuación procederemos a realizar un análisis del consumo interior de productos petrolíferos, exponiendo la trayectoria marcada por las dos provincias que conforman nuestra Comunidad Autónoma para el quinquenio objeto de estudio, es decir, desde 2000 hasta el ejercicio de 2004.

Dentro de este ámbito, y atendiendo en primer lugar a la evolución interanual, la provincia de Las Palmas presenta durante 2004 un crecimiento interanual en el consumo de productos petrolíferos del 5,91%, alcanzando de esta forma la cifra de 1.963.486 toneladas, mientras que la provincia occidental registra un menor avance relativo, del orden del 4,83%, y se sitúa a finales del ejercicio de referencia en un consumo de 1.584.115 toneladas.

Esto se traduce, en términos absolutos y con respecto a la anualidad precedente, en un incremento del consumo en las islas orientales de 109.620 Tm., volumen inferior al aumento registrado en las occidentales, cifrado en 72.953 Tm. adicionales.

La superior expansión reflejada en la provincia de Las Palmas se debe, fundamentalmente, al ritmo de crecimiento mostrado por el consumo interior de gasoil, cuyo consumo se incrementa en 72.240 toneladas, a lo que hay que añadir la variación registrada por el fueloil, que experimenta un crecimiento de 36.313 Tm. con respecto al ejercicio 2003.

Mientras, las claves del crecimiento de Santa Cruz de Tenerife residen en el incremento registrados por el gasoil, que cuenta con un ascenso absoluto de 79.017 toneladas, mientras que el resto de los productos petrolíferos ven reducido su consumo, o computan leves crecimientos interanuales.

Profundizando en lo sucedido a lo largo del quinquenio 2000-2004, puede apreciarse que en la provincia de Las Palmas se produce un mayor incremento del consumo de productos petrolíferos en términos absolutos, al obtenerse un aumento de 109.620 Tm., frente a las 72.953 Tm. de la provincia occidental.

Sin embargo, el análisis de las cifras absolutas no resulta coincidente con la evolución relativa, y el mayor incremento se registra en Santa Cruz de Tenerife, donde se alcanza una tasa de variación positiva del 27,19%, frente al 20,63% experimentado en Las Palmas.

Esto se debe, principalmente, a la evolución del consumo de fueloil durante el último quinquenio en la provincia occidental (17,67%), que ha crecido con mayor rapidez que en Las Palmas durante este intervalo de tiempo (9,69%).

## CONSUMO INTERIOR DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS POR PROVINCIAS. 2000-2004.

Tabla 13.3.1

		TOTALES (Tm.)					TASAS DE VARIACIÓN			
		2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>G.L.P.</b>	<b>LAS PALMAS</b>	38.488	39.472	40.397	41.596	42.853	2,56	2,34	2,97	3,02
	<b>S/C TENERIFE</b>	60.762	59.667	60.203	58.890	58.059	-1,80	0,90	-2,18	-1,41
<b>GASOLINA</b>	<b>LAS PALMAS</b>	288.490	279.617	282.989	285.337	287.022	-3,08	1,21	0,83	0,59
	<b>S/C TENERIFE</b>	294.222	286.200	293.143	299.910	300.105	-2,73	2,43	2,31	0,06
<b>KEROSENO</b>	<b>LAS PALMAS</b>	589	332	195	262	195	-43,63	-41,27	34,36	-25,66
	<b>S/C TENERIFE</b>	108	93	100	87	72	-13,89	7,53	-13,00	-16,85
<b>GASOIL</b>	<b>LAS PALMAS</b>	431.278	460.295	513.287	610.546	682.786	6,73	11,51	18,95	11,83
	<b>S/C TENERIFE</b>	292.943	308.912	362.137	446.108	525.125	5,45	17,23	23,19	17,71
<b>DIESELOIL</b>	<b>LAS PALMAS</b>	23.346	27.610	25.409	24.959	23.151	18,26	-7,97	-1,77	-7,25
	<b>S/C TENERIFE</b>	47.564	57.601	66.682	53.381	53.694	21,10	15,77	-19,95	0,59
<b>FUELOIL</b>	<b>LAS PALMAS</b>	845.518	829.296	897.092	891.166	927.479	-1,92	8,18	-0,66	4,07
	<b>S/C TENERIFE</b>	549.917	615.778	621.458	652.786	647.060	11,98	0,92	5,04	-0,88
<b>TOTAL</b>	<b>LAS PALMAS</b>	1.627.709	1.636.623	1.759.369	1.853.866	1.963.486	0,55	7,50	5,37	5,91
	<b>S/C TENERIFE</b>	1.245.516	1.328.251	1.403.723	1.511.162	1.584.115	6,64	5,68	7,65	4,83

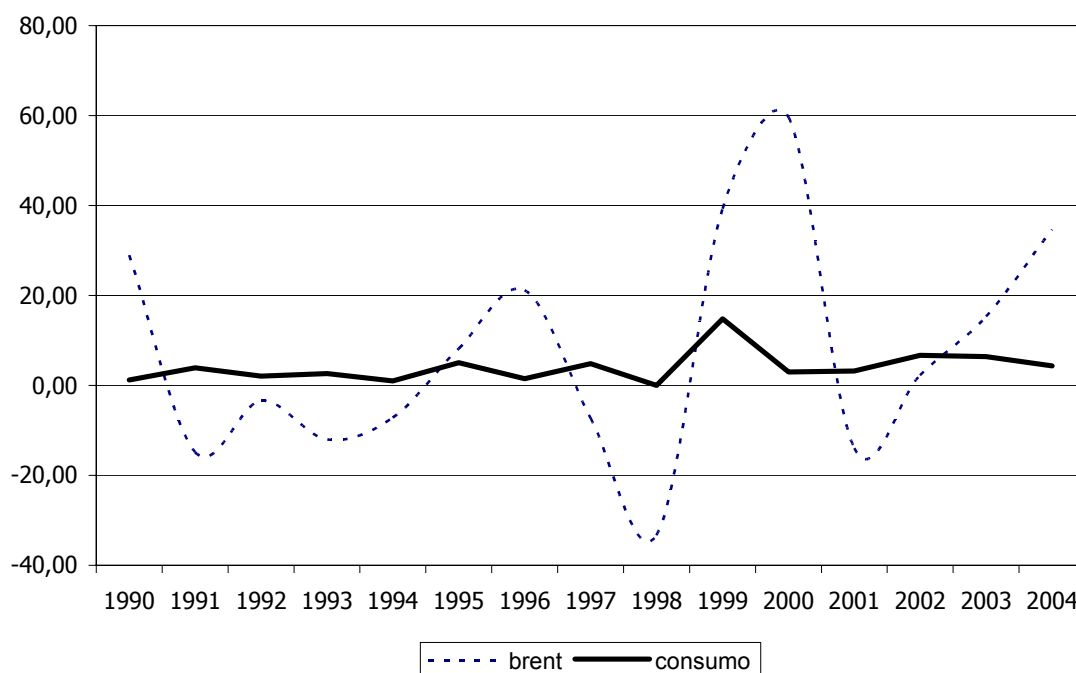
Fuente: Distribuidores mayoristas de productos petrolíferos y Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### 13.4. Principales resultados.

Abordamos a continuación el análisis del consumo interior de productos petrolíferos en nuestra región. Antes de comenzar con la evolución del consumo total y de los diferentes productos con los que se abastece nuestra economía regional, debemos reparar en la naturaleza inelástica de la demanda de combustibles, que cuenta con un crecimiento interanual del **5,43%** hasta alcanzar las 3.547.600 toneladas, a pesar del fuerte ascenso del precio del crudo durante el pasado ejercicio.

#### VARIACIÓN PRECIO BRENT- VARIACIÓN CONSUMO PRODUCTOS PETROLÍFEROS



No obstante, y dadas las importantes implicaciones que tiene la evolución del crudo sobre el nivel general de precios de nuestra economía, creemos fundamental abrir este resumen de lo acontecido en el consumo de derivados del petróleo canario con un repaso de la evolución de los mercados internacionales del sector durante este último año.

Haciendo un seguimiento cronológico, debemos comenzar con la decisión tomada a principios del ejercicio por la OPEC, que en su reunión celebrada el 10 de febrero en Argel optó por reducir la producción real hasta ajustar su oferta en abril en los 23,5 millones de barriles Brent por día.



A pesar de los elevados precios del momento y de las recomendaciones de la Agencia Internacional de la Energía, la OPEC no consideró la posibilidad de aumentar su oferta, muy al contrario la contrajo, aduciendo para ello, en primer lugar, encontrarse prácticamente al límite de su capacidad máxima de producción y, en segundo lugar, la probabilidad de un colapso de precios durante el segundo trimestre del año, época en la que habitualmente se produce un descenso en la demanda mundial de crudo del orden de 2 MBbl/d debido al fin de la temporada fría en el norte del planeta.

A la vista de los acontecimientos en el mercado del petróleo durante los primeros meses del año que anunciaban la escalada del precio del petróleo como un hecho confirmado, el 10 de mayo Arabia Saudita hizo un llamamiento a los demás miembros del cártel al objeto de incrementar su cuota oficial de producción en al menos 1,5 MBbl/d. Esta propuesta contó con la oposición de Venezuela e Irán, y la mayor parte de los países miembros de la Organización expresaron sus dudas sobre la efectividad de la medida, al considerar que la subida de las cotizaciones del crudo respondía a factores "extracomerciales" que escapan de su control.

Debe sumarse a lo anterior, el hecho de que la OPEC se encontraba produciendo a máxima capacidad, a expensas de Arabia Saudita y en menor medida Kuwait y Emiratos Árabes Unidos, únicos países del cártel que se encontraban en condiciones de ofrecer más petróleo a corto plazo.

No obstante, desde el 1 de junio Arabia Saudita adopta de manera unilateral la medida de incrementar su producción hasta alcanzar un ritmo de 9,1 MBbl/d con el objeto de frenar la escalada del crudo, que a mediados del ejercicio alcanzaba ya un valor superior a los 35 \$/Barril, un 18,4% por encima de su cotización al cierre de 2003.

Esta medida resultó, sin embargo, prácticamente inocua en su objetivo de contener la rápida escalada que continuaba sucediéndose en el mercado de carburantes fósiles, y es que las causas "de fondo" que originaban este comportamiento no se encontraban, como sucediera en otras ocasiones, en las prácticas oligopolísticas de los miembros de la OPEC.

De hecho, gran parte de la situación ha venido motivada por el fuerte impulso de una economía mundial a la que se habían incorporado dos grandes economías hasta ahora aletargadas, China y La India, con altos requerimientos de combustible en un momento de verdadera expansión económica.

Esta situación es reconocida por la propia Agencia Internacional de la Energía por medio de su informe "World Energy Outlook 2004", en el que se estima una proyección de la demanda energética con horizonte en 2030 que culmina con un crecimiento del 59%, de los que dos tercios corresponderán a los países emergentes, sobre todo China y La India.

Del mismo modo, ciertos analistas apuntan a "fuerzas especulativas" en la reciente evolución del mercado del crudo, hecho que ha preocupado incluso a los 25 países de la Unión Europea, los cuales acordaron durante el pasado junio publicar semanalmente su nivel de reservas de crudo con objeto de garantizar la transparencia y estabilidad en el mercado.

### ***Consumo Interior de Productos Petrolíferos***

---

Con todo ello, el precio del barril Brent computó, en términos medios, un crecimiento del 34,64% con respecto al ejercicio de 2003, y las previsiones de crecimiento mundial se vieron recortadas en tres décimas a finales de año estableciéndose, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional, en el 4 por ciento.

La incidencia de la reciente evolución de los precios de los carburantes se amplifica en el caso de un territorio fragmentado y ultraperiférico como el canario, con una alta dependencia del exterior para el desarrollo de prácticamente cualquier actividad productiva, al tener que importar la mayoría de las materias primas, bienes intermedios y productos elaborados utilizados en los diferentes procesos.

Del mismo modo, supone un obstáculo al movimiento de los ciudadanos canarios tanto a escala interinsular como extrainsular, al trasladar el incremento de la cotización de los combustibles al precio de los billetes de transporte marítimo y, fundamentalmente, aéreo, a la vez que repercute directamente sobre el sector turístico, principal actividad productiva del archipiélago, al incrementar el coste del paquete turístico.

Acometemos a continuación un repaso a las estadísticas publicadas por la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias, desglosando para ello su consumo en función del tipo de producto.

Destaca, tanto en términos relativos como absolutos, el incremento observado por el consumo de **gasoil**, cuya tasa de variación interanual alcanzó el 14,31%, lo que supone un aumento de 151.258 toneladas con respecto al ejercicio precedente, como consecuencia principalmente de la trayectoria marcada por el denominado "gasoil eléctrico", que presenta un ascenso interanual del 31,54%, continuando así con una tendencia que podríamos calificar de espectacular durante el último quinquenio, al cuantificar un avance del 231,70 por ciento.

En segunda posición en cuanto a la evolución de su crecimiento se encuentra el consumo de **fueloil**, utilizado fundamentalmente con fines eléctricos, cuyo volumen de consumo se sitúa en las 1.574.539 toneladas, un 1,98% más que durante 2003, que equivale a un crecimiento absoluto de 26.076 Tm., si bien muestra la lógica ralentización al producirse un progresivo avance del gasoil y del dieseloil (se incrementa el consumo de la variedad eléctrica en un 13,10%) como fuentes energéticas para la producción de electricidad en nuestra región.

Durante el intervalo 2000-2004, el fueloil ha crecido a razón de un del 3,06% anual, como consecuencia exclusivamente del crecimiento observado por la rama eléctrica, cuyo volumen se ha incrementado a un ritmo medio anual del 4,48 por ciento, toda vez que tanto el fueloil industrial como, sobre todo, el destinado a la desalación de aguas, ya en desuso, han presenciado un recorte de su nivel de consumo.

El resto de los grupos de carburantes mantienen un consumo bastante similar al del ejercicio precedente, siendo este el caso de la **gasolina**, que cuenta con una variación relativa del 0,32%, y continúa además el progresivo cambio de la denominada gasolina de sustitución, carburante utilizado por los vehículos que consumen gasolina súper y que apenas representa el 10% de los requerimientos totales de este carburante, por la variedad "sin plomo".

Del traslado del análisis al ámbito quinquenal resulta posible comprobar como el consumo de gasolinas permanece prácticamente invariable con respecto al año 2000, computándose un ascenso de tan solo el 0,80 por ciento, revelando una mayor eficiencia en el consumo de los nuevos vehículos así como un incremento de la demanda de vehículos diesel, de menor consumo y con un coste unitario del combustible inferior.

También se mantiene prácticamente invariable el consumo de **Gases Licuados del Petróleo (G.LP.)**, que refleja un leve ascenso con referencia a 2003 del 0,42%, y en el que se observa una progresiva pérdida de protagonismo del butano (-4,42%) y un ascenso continuado del propano (7,62%).

La anterior trayectoria responde a un cambio en los hábitos de consumo, sobre todo en el ámbito doméstico, en el que el uso de la electricidad como fuente de energía se ha ido imponiendo en detrimento del consumo de butano. Por su parte, el propano ha seguido una progresión inversa a la del butano, implantándose su uso con carácter industrial y en centros hospitalarios.

De hecho, el último quinquenio certifica esta trayectoria, produciéndose una continuada pérdida de representatividad del butano en favor del propano, ya que mientras el primero de ellos reduce su consumo en un 16,24%, el segundo lo incrementa en un 41,39 por ciento.

En cuanto a los demás grupos de carburantes, citar que el dieseloil disminuye su uso en un 1,91% como consecuencia de la reducción de su variedad industrial (-7,74%), mientras que el Keroseno reduce su ya de por sí exiguo consumo hasta las 267 Tm., lo que supone una minoración interanual del 23,28 por ciento.

En cuanto a la comparativa desde un punto de vista provincial, Las Palmas sigue liderando las cifras de consumo con una participación del 55,35% sobre el total, observándose sendos incrementos en ambos términos provinciales, del 5,91% en el caso de Las Palmas y del 4,83% para Santa Cruz de Tenerife.

Profundizando en lo sucedido a lo largo del quinquenio 2000-2004, puede apreciarse que en la provincia de Las Palmas se produce un mayor incremento del consumo de productos petrolíferos en términos absolutos, al obtenerse un aumento de 109.620 Tm., frente a las 72.953 Tm. de la provincia occidental.

## **14. Recaudación de Tributos**



## RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS

### 14.1. Introducción.

A través del estudio de la recaudación tributaria en Canarias y su evolución a lo largo de los últimos años, prestando una especial atención a la anualidad de 2004, pretendemos descubrir algunas de las claves que ha marcado la economía canaria en dicho periodo.

Las cifras de recaudación que analizamos en el presente indicador, de las que se excluyen las correspondientes a los impuestos gestionados por Ayuntamientos y Cabildos y las cotizaciones a la seguridad social, reflejan en gran parte el comportamiento de la demanda interna, de las importaciones y, en definitiva, de la actividad económica registrada en el archipiélago.

Los datos que nutren nuestro estudio, elaborados por la Viceconsejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea a partir de la información suministrada por la Delegación en Canarias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias, principalmente, son en muchos casos provisionales o bien no se corresponden con la recaudación del ejercicio natural al que se refieren en cuestión.

Este es el caso del Impuesto General Indirecto Canario, pues las cifras que aparecen incluyen la recaudación de los tres primeros trimestres del año (IGIC anterior) y el pago aplazado de importaciones de los últimos meses del año anterior y de los diez primeros del corriente, los pagos ordinarios de grandes empresas de los once primeros meses del ejercicio y el último de 2003, además del pronto pago de los doce meses de la anualidad de 2004.

En adición a lo anterior, debemos tener en cuenta en el análisis quinquenal que las cifras correspondientes al Impuesto sobre Combustibles no son comparables a partir de 2002 con las de ejercicios anteriores, pues se modificó en dicho año las normas de gestión e ingreso de este tributo y, en particular, los plazos de ingresos.

Respecto al grupo denominado "Resto Tasas y Otros Ingresos", desde el ejercicio de 1996 se detraen de esta categoría los ingresos por Reintegros (recargos, multas, etc.) y por "Otros Ingresos Diversos", y las cantidades dispuestas en concepto de recaudación no incluyen los ingresos por coste de gestión al estar contenidos en la recaudación total del IGIC y del APIM.

Por último, en cuanto a la estructura que seguiremos para presentar los principales resultados relativos a la Recaudación Tributaria en Canarias, indicar que ésta se realiza en función de la distinción que efectuamos entre impuestos directos, indirectos y los correspondientes a "Tasas y Otros Ingresos" y, dentro de estos capítulos, atendiendo al carácter estatal, cedido o propio de la Comunidad Autónoma de Canarias, homogeneizados todos ellos en cuanto a su imputación según criterio de caja, sin olvidar los que se encuadran dentro de nuestro Régimen Económico y Fiscal.

14.2. Evolución de la recaudación tributaria en Canarias. 2000-2004.

*14.2.1. Tributos directos.*

*14.2.1.1. Tributos directos estatales.*

- *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.*
- *Impuesto sobre Sociedades.*

*14.2.1.2. Tributos directos cedidos.*

- *Impuesto sobre Sucesiones.*
- *Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas.*

*14.2.2. Tributos indirectos.*

*14.2.2.1. Tributos indirectos estatales.*

- *Impuestos Especiales.*
- *Tráfico Exterior.*
- *I.V.A.*
- *Impuesto sobre el Tráfico de Empresas.*

*14.2.2.2. Tributos indirectos cedidos.*

- *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.*

*14.2.2.3. Tributos indirectos propios.*

- *Impuestos sobre Combustibles Derivados del Petróleo.*

*14.2.2.4. Tributos Régimen Económico Fiscal.*

- *Arbitrios Insulares.*
- *Impuesto General Indirecto de Canarias.*
- *Arbitrio sobre la Producción y la Importación en Canarias.*
- *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias.*
- *Impuesto sobre Matriculación.*

*14.2.3. Tasas y otros ingresos.*

*14.3. Principales resultados.*

Tabla 14.1.1

			2004(*)	2003(*)	VARIACIÓN	
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>ESTATALES</b>	I.R.P.F. (a)	1.238.606	1.288.696	-3,89	
		Impuesto sobre Sociedades (b)	307.994	265.861	15,85	
		Renta no Residentes	36.366	29.404	23,68	
		Resto Capítulo I (c)	4.004	4.185	-4,32	
		<b>TOTAL ESTATALES (d=a+b+c)</b>	<b>1.586.970</b>	<b>1.588.146</b>	<b>-0,07</b>	
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>	Sucesiones (e)	32.597	27.251	19,62		
	Patrimonio (f)	30.474	28.800	5,81		
	<b>TOTAL CEDIDOS (g=e+f)</b>	<b>63.071</b>	<b>56.051</b>	<b>12,52</b>		
		<b>TOTAL DIRECTOS (h=d+g)</b>	<b>1.650.041</b>	<b>1.644.197</b>	<b>0,36</b>	
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>ESTATALES</b>	Impuestos Especiales (i)	49.352	48.149	2,50	
		Tráfico Exterior (j)	30.253	27.669	9,34	
		I.V.A. (k)	642	15.189	-95,77	
		Resto Capítulo (ITE, I. Primas de Seguros) (l)	14.654	14.137	3,66	
			<b>TOTAL ESTATALES (m=i+j+k+l)</b>	<b>94.901</b>	<b>105.144</b>	<b>-9,74</b>
	<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D. (n)	349.253	272.066	28,37	
		<b>TOTAL CEDIDOS (ñ)</b>	<b>349.253</b>	<b>272.066</b>	<b>28,37</b>	
	<b>PROPIOS C.A.C.</b>	I. E. sobre Combustibles (o)	253.496	252.979	0,20	
		<b>TOTAL PROPIOS (p)</b>	<b>253.496</b>	<b>252.979</b>	<b>0,20</b>	
	<b>R.E.F.</b>	Arbitrios Insulares (q)	105	121	-13,22	
I.G.I.C. (r)		961.302	918.933	4,61		
A.P.I.M. (s)		175	492	-64,43		
A.I.E.M. (t)		123.325	119.250	3,42		
Impuesto de Matriculación (u)		50.270	42.526	18,21		
	<b>TOTAL R.E.F. (v=q+r+s+t+u)</b>	<b>1.138.177</b>	<b>1.081.322</b>	<b>5,26</b>		
		<b>TOTAL INDIRECTOS (w=m+ñ+p+v)</b>	<b>1.835.827</b>	<b>1.711.511</b>	<b>7,26</b>	
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>TASAS ESTATALES</b>	Tasas y Otros Ingresos (x)	16.879	15.572	8,39	
	<b>TASAS CEDIDAS Y PROPIAS DE LA C.A.C.</b>	Tasas sobre el Juego y Otras Tasas e Ingresos (y)	118.527	121.262	-2,26	
		<b>TOTAL TASAS Y OTROS (z=x+y)</b>	<b>135.406</b>	<b>136.834</b>	<b>-1,04</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>TOTAL ESTATALES (aa=d+m+x)</b>	<b>1.698.750</b>	<b>1.708.862</b>	<b>-0,59</b>	
		<b>TOTAL AUTONOMICOS (ab=g+ñ+p+v+y)</b>	<b>1.922.524</b>	<b>1.783.680</b>	<b>7,78</b>	
		<b>RECAUDACION TOTAL (LIQUIDA) (ac=aa+ab)</b>	<b>3.621.274</b>	<b>3.492.542</b>	<b>3,69</b>	

(\*) Miles de euros

Datos provisionales para 2004

Fuente: Agencia Tributaria, Delegación Especial en Canarias; Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias y Viceconsejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios





## 14.2. Evolución de la recaudación tributaria en Canarias. 2000-2004.

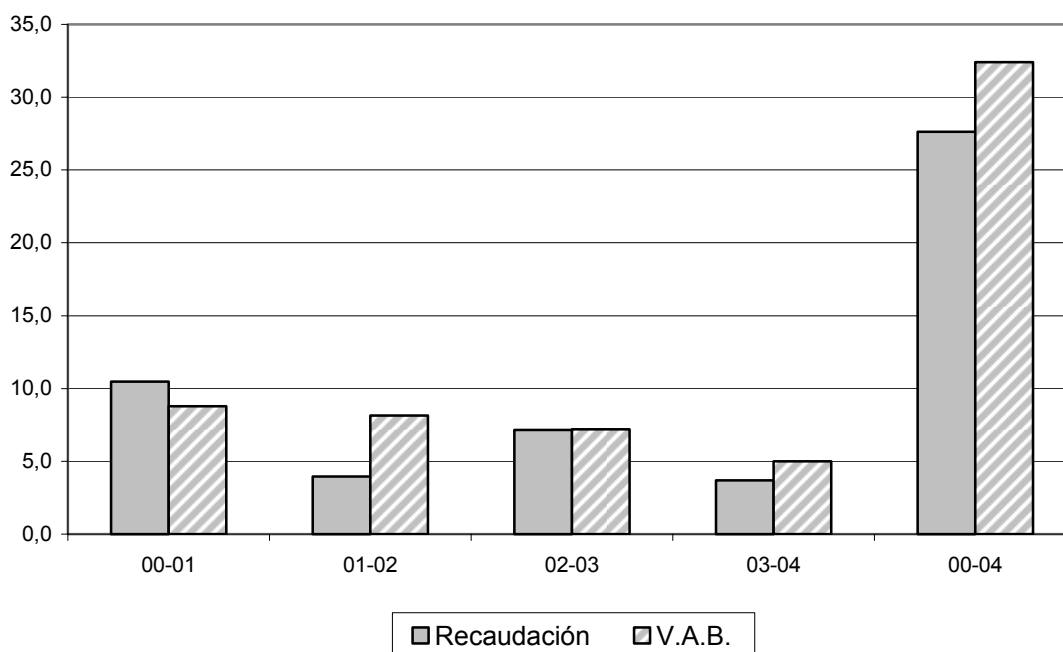
La recaudación tributaria en Canarias ascendió durante el ejercicio de 2004 a más de **3.621 millones de euros**, lo que representa respecto al año anterior un incremento del **3,69%**, un punto y medio porcentual por debajo de la tasa de crecimiento calculada por el Valor Añadido Bruto a precios corrientes para el mismo periodo.

Se trata de la variación interanual de menor magnitud que observamos a lo largo de los últimos cinco años, solo comparable a la acaecida entre 2001 y 2002 que se situó en un 3,96 por ciento.

Como principales responsables de este aumento sobresalen los impuestos indirectos, cuyo crecimiento supone más de un 95% del aumento registrado por la recaudación total líquida en Canarias, pues los impuestos directos apenas avanzan a razón de un 0,36% y las "Tasas y Otros Ingresos" disminuyen en casi un millón y medio de euros.

Entre los extremos del intervalo 2000-2004, la recaudación de tributos en el archipiélago aumentó en algo más de 783 millones de euros, incremento que equivale a una tasa de variación del 27,62 por ciento.

### TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL (PRECIOS CORRIENTES)



En la comparativa que realizamos de las cifras impositivas respecto al valor de la producción, ambas magnitudes a precios corrientes, observamos para el ejercicio de 2004 como la recaudación total representa un 12,35% del Valor Añadido Bruto generado en las islas, una proporción que viene registrando continuos descensos desde el pasado ejercicio de 2002.

### 14.2.1. Tributos Directos.

Como adelantábamos, la recaudación impositiva de carácter directo aumenta en términos interanuales escasamente a razón de un 0,36%, alcanzando una cifra total de 1.650 millones de euros que representan exactamente un 45,57% de la recaudación total líquida en las islas durante la anualidad de referencia, participación relativa que se ve reducida ligeramente respecto al año anterior.

Distinguiendo entre los impuestos de naturaleza estatal y aquellos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias, que veremos con mayor detalle seguidamente, sobresalen los primeros al presentar una participación sobre la recaudación directa total del 96% y una disminución interanual que supera el millón de euros, sin que con ello consiga contrarrestarse el significativo ascenso que registran los segundos, un 12,52 por ciento.

#### 14.2.1.1. Tributos Directos Estatales.

Tras presentar una reducción interanual del 0,07%, la recaudación correspondiente a esta categoría alcanza los 1.586 millones de euros, habiendo descrito a lo largo del quinquenio un crecimiento desacelerado que culmina en 2004 con la reducción interanual ya apuntada.

Entre las diferentes figuras impositivas que encontramos en este segmento sobresalen las correspondientes al **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas** y al **Impuesto sobre Sociedades**, que acumulan un total recaudado de 1.546 millones de euros, tras registrar el primero una reducción del 3,89% mientras el segundo aumentaba respecto al año anterior en un 15,85 por ciento.

### IMPUESTOS DIRECTOS ESTATALES

Tabla 14.2.1.1.1

*(miles de euros)*

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>I.R.P.F.</b>	986.417	1.122.029	1.229.441	1.288.696	1.238.606	13,75	9,57	4,82	-3,89	25,57
<b>Sociedades</b>	241.396	265.431	267.042	265.861	307.994	9,96	0,61	-0,44	15,85	27,59
<b>Renta no Residentes</b>	23.247	27.556	28.685	29.404	36.366	18,54	4,1	2,51	23,68	56,43
<b>Resto Cáp. I</b>	3.233	4.429	4.062	4.185	4.004	36,99	-8,29	3,03	-4,32	23,85
<b>TOTAL</b>	1.231.046	1.419.446	1.529.230	1.588.146	1.586.970	15,3	7,73	3,85	-0,07	28,91

Fuente: Agencia Tributaria, Delegación Especial en Canarias.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

La desaceleración en las tasas de crecimiento del I.R.P.F. y la reducción que observamos durante 2004 podrían venir explicadas de la mano de las sucesivas reformas que sobre este impuesto se han llevado a cabo a lo largo de los últimos años, encaminadas todas ellas a efectuar un imposición más equitativa, más eficiente y más favorable con las clases menos pudientes.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, el significativo aumento registrado durante la anualidad de referencia puede responder al menor uso que de la Reserva Para Inversiones en Canarias (RIC) han hecho las empresas domiciliadas o con

establecimientos permanentes en las islas, debido ya no sólo al elevado montante monetario con el en la actualidad cuenta la RIC, sino también desanimadas por la inseguridad jurídica a la que muchas veces se enfrenta el empresario cuando pretende financiar parte o la totalidad de sus inversiones con cargo a los recursos dotados con anterioridad a dicha reserva.

Un menor peso relativo observamos en los impuestos directos estatales que gravan la renta de no residentes y los que se corresponden a la categoría "Resto Capítulo I", cuya recaudación asciende a algo más de 40 millones de euros.

#### 14.2.1.2. Tributos Directos Cedidos.

Los tributos directos cedidos a Canarias registran un aumento interanual del 12,52% gracias a los incrementos que observa la recaudación tanto en el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones** (19,6%), pese a que desde el 1 de enero de 2004 se efectuaron algunas mejoras de las reducciones establecidas por la normativa estatal, como en el Impuesto sobre el Patrimonio (5,8%).

### IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS

Tabla 14.2.1.2.1

(miles de euros)

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>Sucesiones</b>	20.020	23.472	20.280	27.251	32.597	17,24	-13,60	34,37	19,62	62,82
<b>Patrimonio</b>	29.347	29.298	29.764	28.800	30.474	-0,17	1,59	-3,24	5,81	3,84
<b>TOTAL</b>	49.367	52.770	50.044	56.051	63.071	6,89	-5,17	12,00	12,52	27,76

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La cuantía total asciende a más de 63 millones de euros y representa respecto al año 2000 un aumento del 27,76%, después de haber registrado, salvo durante 2002, significativas tasas de crecimiento a lo largo de todo el quinquenio.

#### 14.2.2. Tributos Indirectos.

La fiscalidad indirecta en Canarias esta compuesta por una gama más amplia de figuras fiscales que la que observamos en los capítulos de Impuestos Directos y Tasas y Otros Ingresos, y es la que guarda también una mayor correlación con el comportamiento de la demanda interna.

Durante el ejercicio de 2004 se recaudaron a través de impuestos indirectos un total de 1.835 millones de euros, cifra que se eleva respecto a la obtenida un año antes en un 7,3 por ciento.

Respecto a la recaudación total, los tributos indirectos obtuvieron el pasado año una participación relativa del 51,7%, lo que supone haberla incrementado en 1,69 puntos.

### 14.2.2.1. Tributos Indirectos Estatales.

A lo largo de 2004 ascendió a 94,9 millones de euros la recaudación de los impuestos indirectos estatales en el archipiélago, cantidad que supone respecto al año inmediatamente anterior una variación negativa del 9,74 por ciento, de la que se responsabilizan el descenso observado por la recaudación del **IVA** (-95,77%) y la reducción que observa la categoría "**Resto del Capítulo**", que aminora a razón de un 3,66 por ciento.

#### IMPUESTOS INDIRECTOS ESTATALES

Tabla 14.2.2.1.1

(miles de euros)

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>IVA.</b>	7.969	9.682	7.926	15.189	642	21,50	-18,14	91,64	-95,77	-91,94
<b>Imptos. Especiales</b>	71.292	74.027	59.374	48.149	49.352	3,84	-19,79	-18,91	2,50	-30,77
<b>Tráfico Exterior</b>	26.865	25.844	18.723	27.669	30.253	-3,80	-27,55	47,78	9,34	12,61
<b>Resto Capítulo</b>	9.850	10.391	11.382	14.137	14.654	5,49	9,54	24,20	-3,66	48,77
<b>TOTAL</b>	115.976	119.944	97.405	105.144	94.901	3,42	-18,79	7,95	-9,74	-18,17

Fuente: Agencia Tributaria, Delegación Especial en Canarias  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este último caso, debemos tener en cuenta que el **Impuesto sobre el Tráfico de Empresas (ITE)** ha desaparecido, y las cifras que figuran hacen referencia al último periodo de ingreso, lo que explica en gran parte la disminución observada entre 2003 y 2004.

Por el contrario, los ingresos en concepto de **Impuestos Especiales** (Impuesto Especial sobre Alcoholes, Impuesto Especial sobre la Cerveza, Impuesto Especial sobre Productos Intermedios, Impuesto Especial sobre Electricidad) y **Tráfico Exterior** (Renta de Aduanas) ascendieron respecto al año anterior en un 2,50% y un 9,34% respectivamente, y mantienen en conjunto una participación sobre la recaudación estatal indirecta aproximadamente del 84 por ciento.

La trayectoria seguida durante los últimos cinco años por la recaudación en concepto de imposición indirecta de naturaleza estatal ha presentado una evolución bastante variable, conjugando periodos de crecimiento de diferente intensidad con otros, como es el caso de 2002 y 2004, en los que se observan significativas reducciones interanuales.

A esta variabilidad, además de la observada por el Impuesto sobre el Valor Añadido, ha contribuido significativamente el comportamiento del Impuesto sobre el Tráfico Exterior, en sintonía con las disposiciones que establece el **Reglamento (CE) nº 704/2002 del Consejo, de 25 de marzo de 2002, por el que se suspenden temporalmente los derechos autónomos del arancel aduanero común para las importaciones de determinados productos industriales y relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios autónomos para las importaciones de determinados productos de la pesca en las Islas Canarias.**

De hecho, su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2002 produjo una contracción significativa de la recaudación correspondiente a esta partida (-22,55%), para posteriormente, y en función del aumento del porcentaje del derecho AAC que recoge dicho reglamento, especialmente en lo que a bienes de consumo final se refiere, experimentar ascensos como el de 2003 y 2004, cuantificados en un 47,78% y un 9,34 por ciento, respectivamente.

#### 14.2.2.2. Tributos Indirectos Cedidos.

La recaudación del **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados**, la única figura fiscal que componen los tributos indirectos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias, alcanzó durante 2004 un montante superior a los 349 millones de euros, registrando así un significativo avance del 28,37 por ciento.

#### IMPUESTOS INDIRECTOS CEDIDOS. IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

Tabla 14.2.2.2.1

*(miles de euros)*

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>ITP y ATD</b>	185.286	200.992	228.459	272.066	349.253	8,48	13,67	19,09	28,37	88,49

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Durante el periodo quinquenal analizado, este impuesto ha registrado una trayectoria ascendente a través de incrementos interanuales que se intensifican año tras año, y acumula entre los extremos del intervalo considerado una variación del 88,49 por ciento.

Esta trayectoria se encuentra en sintonía, primero, con la finalización a partir del 1 de enero de 2004 de las exenciones que preveía sobre estos impuestos la Ley 19/1994 y, en segundo lugar, con la intensificación de la actividad económica y, particularmente, con la mayor adquisición y consecuente compra-venta de viviendas y otras propiedades inmobiliarias.

#### 14.2.2.3. Tributos Indirectos Propios.

La recaudación del **Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Combustibles Derivados del Petróleo** ascendió a 253,49 millones de euros durante la anualidad de referencia, registrando un leve aumento interanual que alcanza el 0,20 por ciento.

Al no haberse producido en los últimos años del quinquenio modificaciones de las tarifas que recogidas en la Ley 5/1986 gravan la entrega de combustibles derivados del petróleo, es de suponer que el incremento calculado se encuentra en sintonía tanto con las cifras de Consumo de Productos Petrolíferos, que registran para gasolinás, fueloil, propanos y butanos leves aumentos interanuales, como con la importación de

**Recaudación de Tributos**

combustibles minerales, que recogidos en el Capítulo 27 de las estadísticas que sobre Comercio Exterior elabora el Instituto Canario de Estadística, experimenta entre los periodos de 2003 y 2004 una reducción del volumen importado medido en toneladas métricas del 1,06 por ciento.

**IMPUESTOS INDIRECTOS PROPIOS. IMPUESTO ESPECIAL SOBRE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO\***

Tabla 14.2.2.3.1

(miles de euros)

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>I. Especial</b>	236.661	259.573	225.498	252.979	253.496	9,68	-13,13	12,19	0,20	7,11

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

(\*) Las cifras de 2002 en adelante no son comparables a las de periodos anteriores a dicho año, al modificarse las normas de gestión e ingreso del tributo y, en particular, los plazos de ingreso

**14.2.2.4. Tributos REF.**

La recaudación correspondiente a los tributos que se encuadran dentro de nuestro Régimen Económico Fiscal\* ha supuesto un montante monetario equivalente a más de 1.138 millones de euros, y registra en términos interanuales una variación del 5,26 por ciento, inferior a la que observara un año antes.

No obstante, la participación relativa de estos impuestos dentro de la recaudación líquida total en Canarias ha venido registrando desde 2001 continuos ascensos y se sitúa durante 2004 en un 31,43%, sobretodo, gracias a la contribución del **Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)**.

**TRIBUTOS REF**

Tabla 14.2.2.4.1

(miles de euros)

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>Arbitrios* Ins.</b>	5.481	1.147	155	121	105	-79,07	-86,49	-21,94	-13,22	-98,08
<b>I.G.I.C.</b>	738.434	841.044	824.392	918.933	961.302	13,90	-1,98	11,47	4,61	30,18
<b>A.P.I.M.</b>	76.611	65.830	7.980	492	175	-14,07	-87,88	-93,83	-64,43	-99,77
<b>A.I.E.M</b>	-	-	119.044	119.250	126.325	-	-	0,17	5,93	6,12(**)
<b>Imp. s/ Matric.</b>	53.117	39.372	38.322	42.526	50.270	-25,88	-2,67	10,97	18,21	-5,36
<b>TOTAL</b>	873.643	947.393	989.893	1.081.322	1.138.177	8,44	4,49	9,24	5,26	30,28

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

(\*) Los Arbitrios Insulares han desaparecido, se incluye la Tarifa especial y los restos de liquidaciones de oficios anteriores.

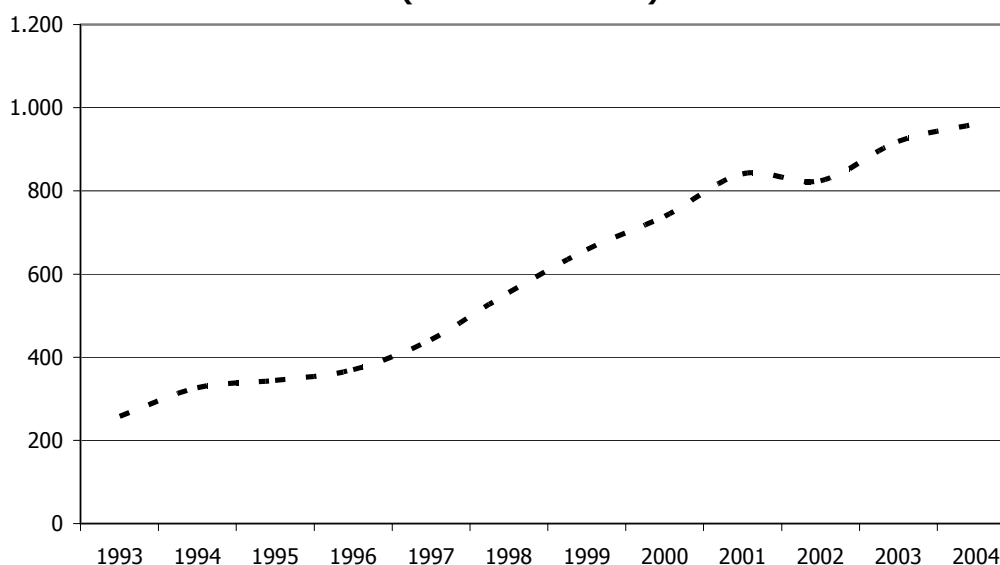
(\*\*) Variación 2002-2004

\* Se incluye el Impuesto Especial sobre determinados Medios de Transporte al ser ingresado en las Arcas Autonómicas según establece la Ley 20/1991, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, y la Ley 38/1992, sobre normas reguladoras de los Impuestos Especiales.

Este impuesto constituye una de las figuras con mayor poder recaudatorio de todas las que componen la imposición indirecta en las islas, obteniendo a lo largo del ejercicio de referencia un participación relativa del 56,17%, dentro de este segmento, tras presentar un ascenso interanual del 4,61%, que sitúa su recaudación por encima de los 961 millones de euros.

Se produce, en consecuencia, una desaceleración en la tasa de crecimiento del IGIC mientras la producción en Canarias observa respecto a la anualidad inmediatamente anterior cierta mejoría, hecho que podría adelantar un cierto enfriamiento del consumo y una mayor relevancia de la inversión en el crecimiento de la economía canaria.

**RECAUDACIÓN DE IGIC. 1993-2004**  
(millones de euros)



Observando su trayectoria desde su implantación en 1993, este impuesto ha marcado una intensa trayectoria ascendente que atempera a partir del ejercicio de 2000, si bien aún la variación quinquenal denota un importante ascenso del 30,18 por ciento.

El **Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias**, por su parte, constituye la segunda figura fiscal, por volumen, de carácter indirecto que incluimos en los denominados tributos REF, y su recaudación asciende durante 2004 a los 126,32 millones de euros, registrando un avance interanual del 5,93 por ciento.

Resulta destacable este resultado si atendemos a la variación del 0,17% que presentó el pasado ejercicio de 2003 y su evolución en contraposición con la que registra el comercio exterior en Canarias, que da cuenta de un descenso de las importaciones del 1,26 en términos monetarios, y del 2,28 cuando lo referimos en toneladas.

Por lo que respecta a los **Impuestos Especiales sobre Matriculación**, la recaudación de 2004 se eleva respecto al año anterior en un 18,21%, presentando así



desde 2003 un significativo crecimiento correlativo al que registra la matriculación de vehículos en las islas.

### 14.2.3. Tasas y Otros Ingresos.

Por lo que respecta a las **Tasas y Otros Ingresos**, destacamos en primer lugar la evolución contrapuesta que durante 2004 registran las de naturaleza estatal frente a las cedidas y propias de la Comunidad Autónoma de Canarias que presentamos conjuntamente.

En el primer caso, la variación interanual calcula un ascenso del 8,39% que supone en el segundo una disminución respecto al ejercicio precedente del 2,26 por ciento, situándose el volumen total recaudado en los 16,8 millones de euros y en los 118,5 millones, respectivamente.

#### TASAS Y OTROS INGRESOS ESTATALES, TASAS FISCALES SOBRE EL JUEGO CEDIDAS Y RESTO DE TASAS Y OTROS INGRESOS PROPIOS

Tabla 14.2.3.1.

(miles de euros)

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>Estatales: Tasas y Otros</b>	12.086	14.941	12.431	15.572	16.879	23,62	-16,80	25,27	8,39	39,66
<b>T. Juego (cedidas), Resto de Tasas y Otros Ingresos.</b>	106.337	119.946	126.666	121.262	118.527	12,80	5,60	-4,27	-2,26	11,46
<b>TOTAL</b>	118.423	134.887	139.097	136.834	135.406	13,90	3,12	-1,63	-1,04	14,34

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Entre los extremos del quinquenio ambos segmentos registran aumentos en sus cifras recaudatorias, presentando una intensidad relativa mayor los de naturaleza estatal que los propios de la Comunidad Autónoma y los cedidos por el Estado a las Arcas Canarias.

### 14.3. Principales resultados.

La Recaudación Total Líquida en Canarias experimentó durante el ejercicio de **2004** un incremento interanual del **3,69 por ciento**, y supuso un volumen total superior a los **3.621 millones de euros**.

Evoluciona de esta forma la recaudación presentando la menor tasa de variación que observa a lo largo de los últimos años, únicamente comparable a la que se produjo en 2002 cuando se situó en un 3,96 por ciento.

En cualquier caso, la comparativa entre los extremos del quinquenio aun revela un significativo aumento de la capacidad recaudatoria de la Administración estatal y autonómica en Canarias, y calcula un crecimiento del 27,62%.

#### RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Tabla 14.3.1.

(miles de euros)

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>TOTAL</b>	2.837.552	3.135.006	3.259.226	3.492.542	3.621.274	10,48	3,96	7,16	3,69	27,62

Fuente: Agencia Tributaria, Delegación Especial en Canarias. Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Distinguiendo por capítulos, cobran especial atención los impuestos indirectos, que ascendiendo a un total de 1.835 millones de euros, registran un avance interanual del 7,26%, mientras que los de naturaleza directa se estancan en el 0,36% y las Tasas y Otros Ingresos aminoran a razón de un 1,04 por ciento respecto al año inmediatamente anterior.

De esta forma, la imposición indirecta se responsabiliza en mayor medida del aumento experimentado por la recaudación total líquida en las islas, incrementando su participación relativa hasta situarla durante el ejercicio de referencia en un 50,7% del volumen total recaudado.

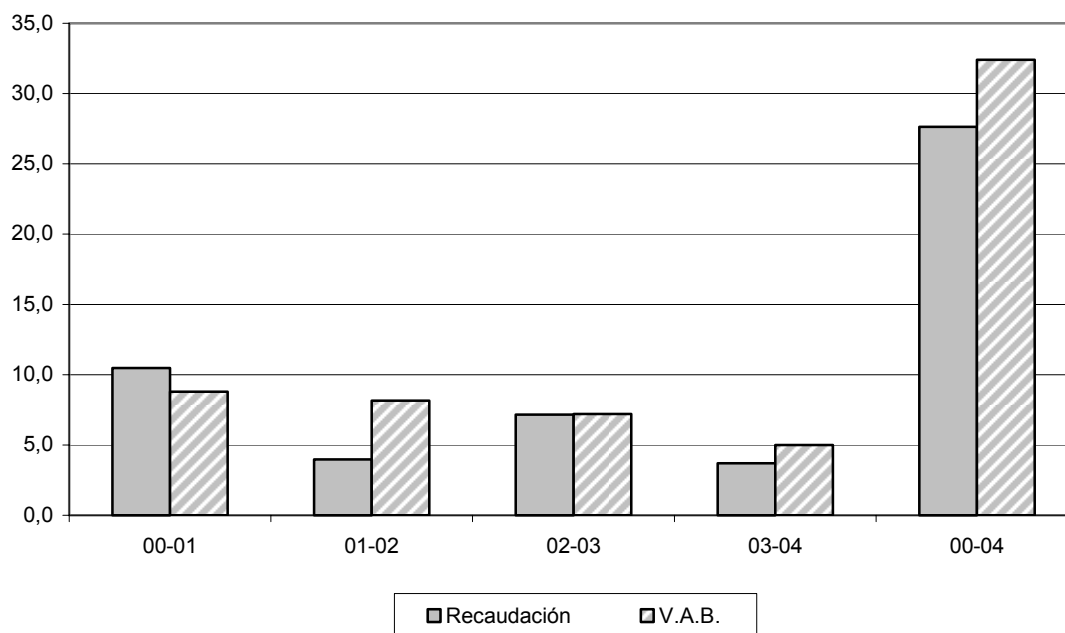
No obstante, también se observa en estos tributos cierta desaceleración que podría obedecer a un retraimiento del consumo a favor de otros componentes de la demanda interna, como bien podría ser la inversión en bienes de equipo o construcción.

En términos corrientes, la evolución de los ingresos impositivos, de los que se excluyen los gestionados por Cabildos y Ayuntamientos, así como las cotizaciones a la seguridad social, presenta desde el ejercicio de 2002 un crecimiento de intensidad inferior a la que registra la producción en Canarias medida a través del Valor Añadido Bruto.

El porcentaje que el montante monetario recaudado en Canarias vía impuestos representa sobre el valor de la producción, ha venido registrando desde la pasada

anualidad de 2002 paulatinos descensos que lo sitúan durante el periodo 2004 en el 12,35 por ciento, medida que podría asumirse como un indicador de la presión fiscal soportada en las islas.

### Tasas de Variación Interanual (Precios corrientes)



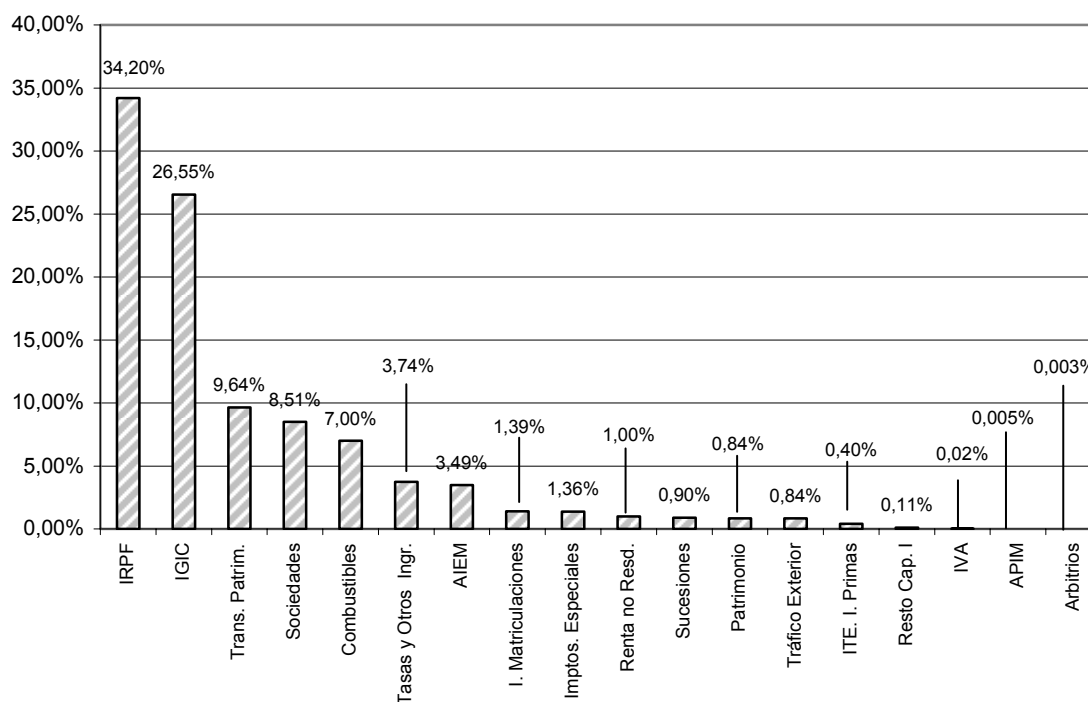
Los factores de índole económico que podríamos citar como condicionantes de la trayectoria seguida por la recaudación total líquida en Canarias serían, aparte de los cambios legislativos y normativos que hayan podido afectar a los tipos impositivos o a las reducciones o exenciones previstas en algunos tributos, principalmente el ritmo de actividad económica, el comportamiento del consumo, la creación de empleo y la evolución de las importaciones en el archipiélago, entre otros.

Asimismo, otras variables han podido afectar a la evolución de la recaudación en las islas, como por ejemplo:

- El crecimiento demográfico experimentado por nuestra comunidad, con directa repercusión sobre la recaudación impositiva de aquellos tributos que gravan tanto el consumo como las rentas del trabajo;
- la introducción de nuevas figuras impositivas, tal es el caso del Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias, que durante sus tres años de vigencia ha situado su recaudación por encima de las previsiones preliminares;
- y, finalmente, la optimización del proceso recaudatorio y la activación de mecanismos más efectivos en la lucha contra el fraude fiscal.

Todos ellos, produciendo movimiento al alza de la recaudación en Canarias y, especialmente, sobre algunas de las figuras tributarias que consideramos a continuación.

### Participación de los Tributos sobre el Total 2004.



### Impuestos Directos

La imposición directa en Canarias superó durante 2004 la cantidad total de 1.650 millones de euros, por la que registró un escaso aumento del 0,36%, principalmente debido al comportamiento de los impuestos de naturaleza estatal, que aminoran su recaudación en un 0,07% interanual, mientras que los cedidos a la Comunidad Autónoma se incrementaron en un 12,52 por ciento.

Como hechos destacables encontramos, por un lado, la disminución que respecto a 2003 observa el **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**, del orden del 3,89%, que implica la recaudación de unos 50 millones de euros menos, reducción que podría responder a las reformas que durante los últimos años han afectado a este tributo con el fin de aumentar su equidad, eficiencia y tratamiento más favorable a las rentas menos pudientes.

Por otro, y a diferencia de la tónica mantenida en ejercicios anteriores, el **Impuesto sobre Sociedades** registra durante 2004 el mayor ascenso interanual del quinquenio, un 15,85%, de la mano tanto de la mayor actividad empresarial a partir del segundo semestre del año, como de la también menor dotación que con cargo a la RIC han efectuados los empresarios de las islas.

Cabe apuntar, a este respecto, que la muchas veces restrictiva interpretación de la norma que efectúa la inspección tributaria ha conducido al desanimo del colectivo empresarial a hacer uso de uno de los más efectivos instrumentos con los que cuenta Canarias para capitalizar y modernizar sus empresas y, en definitiva, para potenciar su desarrollo económico, pues la inseguridad jurídica a la hora de materializar los recursos dotados con cargo a la Reserva para Inversiones en Canarias ha alcanzado niveles insospechados.

Ante esta situación, y tras la presentación de una Queja por parte de la Confederación Canaria de Empresarios, el Consejo para la Defensa del Contribuyente acabó reconociendo la dificultad interpretativa del artículo 27 de la Ley 19/1994 y advierte de la inseguridad jurídica de los contribuyentes, concluyendo en la necesidad de dictar una Orden aclaratoria, y eleva al Ministerio de Hacienda una propuesta de redacción de Orden Ministerial interpretativa de regulación del artículo 27 de la Ley 19/1994.

Es evidente que esta Resolución abre una puerta importante para aclarar de forma definitiva los términos de aplicación de la Reserva para Inversiones en Canarias. En este sentido, y pese a que la citada Orden recoge en estos momentos gran parte del planteamiento empresarial y de nuestras demandas, continuamos observando determinados aspectos que consideramos precisos mejorar al no responder satisfactoriamente a los términos de aclaración que entendemos oportunos.

Es por ello que esperamos que las Autoridades canarias se sumen a la sugerencia del Consejo para la Defensa del Contribuyente e intercedan ante el Ministerio de Economía para agilizar la redacción y aprobación definitiva de esta Orden interpretativa del artículo 27, así como la inclusión en la misma de las propuestas de mejora que consideramos oportunas, pues estamos convencidos de que existe aun un amplio margen de perfeccionamiento de la Orden que ha sido redactada.

Continuando, nuestro análisis presentaba para el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones** y para el **Impuesto sobre el Patrimonio** una recaudación conjunta equivalente 63,07 millones de euros, dando lugar a un ascenso relativo del 12,52 por ciento. Destacamos, para el primero, lo llamativo de la variación experimentada, un 19,62% interanual, pese a que desde el 1 de enero de 2004 se introdujeron, mediante Ley 2/2004, de 28 de mayo, de Medidas Fiscales y Tributarias, algunas mejoras en las reducciones establecidas por la normativa estatal.

### **Impuestos Indirectos**

La tributación indirecta en Canarias, compuesta por una gama más amplia de figuras fiscales, es aquella que guarda mayor vinculación que el resto de capítulos con el comportamiento de la demanda interna y, especialmente, del consumo.

Los más de 1.835 millones de euros recaudados hicieron de estos tributos los de mayor poder recaudatorio y también, los que crecieron en mayor proporción en términos interanuales, un 7,3 por ciento, hasta acumular una participación relativa sobre la recaudación líquida total en las islas del 51,7%, superior a la calculada durante el ejercicio inmediatamente anterior.

En lo que a los **Impuestos Indirectos Estatales** se refiere, el año 2004 supuso una reducción de la recaudación del 9,74%, y acumula a lo largo de los últimos cinco años un descenso del 18,17%.

En la obtención de este resultaron jugaron un papel principal los descensos observados por el **IVA** y la categoría denominada "**resto del capítulo**", mientras los **Impuestos Especiales** y el **Tráfico Exterior** generaron una recaudación superior a la de 2003 en un 2,50% y un 9,34%, respectivamente. En este último caso, la variación observada viene explicada en función del aumento del porcentaje del derecho Arancel Aduanero Común que establece el Reglamento (CE) nº 704/2002 del Consejo de 25 de marzo de 2002, especialmente en lo que a bienes de consumo final se refiere.

Significativo fue asimismo el aumento de la recaudación del **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados**, que aumentó interanualmente a razón de un 28,37%, en sintonía con la finalización, desde el pasado 1 de enero de 2004, de las exenciones previstas en el artículo 25 de la Ley 19/1994 y, también, de la intensificación que se ha producido en la compra-venta de viviendas y otras propiedades inmobiliarias durante los últimos años.

El **Impuesto Especial sobre Combustibles derivados del Petróleo**, por el contrario, da lugar a una recaudación prácticamente de la misma magnitud que la observada durante 2003, y se incrementa en un escaso 0,20%, en sintonía tanto con las leves variaciones interanuales que se registran en el consumo de productos petrolíferos (gasolinas, fueloil, propanos y butanos), como con la tasa de variación que calculan las importaciones de combustibles minerales a Canarias para el mismo periodo. Estos indicadores, si bien no reflejan las entregas mayoristas, que constituyen el hecho imponible de este impuesto, si nos dan algunas claves para entender el comportamiento estable que hemos observado.

En cuanto a los denominados "Tributos REF", destacamos al **Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)**, y al **Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las islas Canarias (AIEM)**.

El primero de ellos por la desaceleración que observa su tasa de crecimiento, establecida en un 4,61% después de que creciera por encima de un 10% en 2003, dando indicios de una posible contracción del consumo y, por tanto, de la mayor importancia relativa de otros componentes de la demanda interna, como la inversión en bienes de equipo o construcción, en el crecimiento de la economía regional.

Por su parte, el AIEM incrementa su recaudación aproximadamente en un 6,0%, y se eleva hasta los 126,3 millones de euros, registro que no se encuentra en correspondencia con el comportamiento del comercio exterior en Canarias del que se desprende un descenso de las importaciones medidas tanto en toneladas métricas como en términos monetarios.

El ascenso registrado continúa evidenciando, por tanto, la necesidad de acometer una revisión más profunda del impuesto a fin de exonerar aquellas materias primas, bienes industriales y bienes de consumo que no registran producción efectiva en Canarias y que en la actualidad quedan sujetas a este arbitrio.



## **15. Valor Añadido Bruto**





## VALOR AÑADIDO BRUTO

### 15.1. Introducción.

Como colofón final al listado de indicadores económicos que hemos evaluado a lo largo de este Informe Anual, presentamos a continuación el estudio del Valor Añadido Bruto generado en Canarias a partir de las primeras estimaciones para el año 2004 de la Contabilidad Regional de España con base en 1995 que hizo publicas el Instituto Nacional de Estadística durante el mes de abril del corriente.

Tradicionalmente, en números anteriores de nuestro Informe, este apartado se venía nutriendo de las estimaciones que elaboraba la Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS) por presentarse estas con antelación a las del INE y gozar de alto prestigio. Se trataban de unas cifras a las que recurríamos como primer avance del crecimiento económico regional del año, a la espera de ser refutadas por las cifras oficiales.

En esta ocasión, las novedades metodológicas programadas por el INE adelantaron los cálculos e hicieron posible que en el presente número nos hallamos hecho eco de las primeras estimaciones oficiales de la contabilidad regional de Canarias y podamos además, proceder a su comparativa con respecto al crecimiento medio registrado para el conjunto del país y analizar la evolución individual de cada sector productivo.

Con todo lo anterior a modo de presentación, procedemos al estudio del presente indicador atendiendo a la siguiente estructura:

*15.2. Consideraciones previas al análisis.*

*15.3. Evolución del VAB. Canarias-Nacional.*

*15.4. Evolución del VAB por sectores de actividad. Canarias-Nacional.*

*15.5. Principales resultados.*



## 15.2. Consideraciones previas al análisis.

Antes de dar comienzo al estudio detallado del crecimiento del Valor Añadido Bruto de Canarias durante el pasado año, conviene en algunas consideraciones previas que ya hemos apuntado en el apartado introductorio para facilitar al lector la comprensión de los resultados que extraemos al final de este capítulo.

Las primeras estimaciones de crecimiento para la economía canaria cifraban una tasa de incremento del VAB a precios básicos del 2,71% para el último año 2004, un registro que superaba en torno a 15 puntos porcentuales la tasa real de crecimiento estimada por las mismas fuentes para el conjunto del país.

### VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB POR SECTORES ECONÓMICOS PRECIOS BÁSICOS DE 1995

Tabla 15.2.1

	FUNCAS				CONTABILIDAD REGIONAL DE ESPAÑA, INE			
	00-01	01-02	02-03	03-04	00-01	01-02	02-03	03-04
<b>CANARIAS</b>								
<b>AGRICULTURA Y PESCA</b>	-0,81	1,71	0,94	0,92	2,81	1,12	-3,92	-0,29
<b>INDUSTRIA</b>	2,84	1,23	2,76	1,66	3,80	4,09	4,15	1,78
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	5,32	3,21	3,30	3,40	10,54	7,23	1,21	3,99
<b>SERVICIOS</b>	1,27	1,19	1,91	2,23	3,23	1,25	2,48	2,60
<b>TOTAL CANARIAS</b>	1,79	1,11	2,06	2,25	3,49	2,51	2,54	2,71
<b>NACIONAL</b>								
<b>VAB NACIONAL</b>	2,71	2,27	2,46	2,80	2,89	2,16	2,12	2,56
<b>DIFERENCIA DE CRECIMIENTO CANARIAS-NACIONAL</b>								
	<b>-0,92</b>	<b>-1,16</b>	<b>-0,40</b>	<b>-0,54</b>	<b>0,60</b>	<b>0,34</b>	<b>0,42</b>	<b>0,15</b>

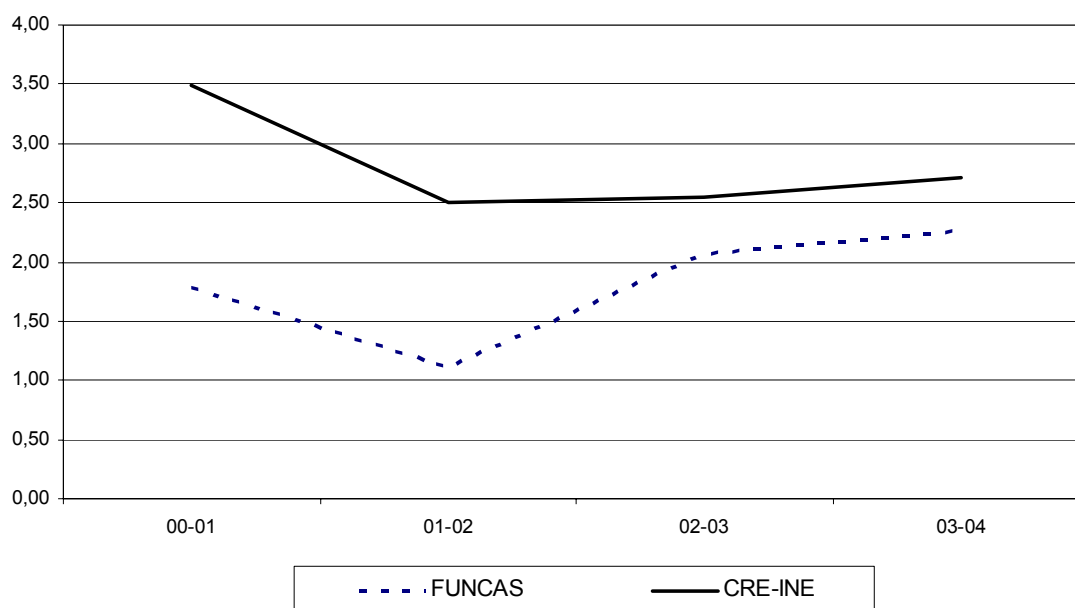
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Estas primeras estimaciones, tomadas a partir de la Contabilidad Regional de España con base en 1995, superan los valores estimados por otras fuentes como la Fundación de Cajas de Ahorro (FUNCAS) que cifró el crecimiento regional del archipiélago en torno a un 2,25%, esta vez, inferior al crecimiento medio nacional que estimaron en torno a un 2,83% para el año 2004.

En este caso, el modelo de FUNCAS estaría sobreestimando el crecimiento del VAB para el conjunto nacional que publica el Instituto Nacional de Estadística en torno a 0,27 puntos porcentuales (p.p) y subestimando, en cambio, el avance económico estimado para Canarias en algo más de 0,46 p.p.

La diferencia más notable que advierte esta comparación, es el diferencial de crecimiento que mantiene Canarias con respecto del total nacional, positivo según los datos de la Contabilidad Regional de España y negativo según el modelo de estimación de FUNCAS.

### CRECIMIENTO REGIONAL DE CANARIAS SEGÚN DISTINTAS FUENTES



Este baile de cifras no ha de llevarnos a confusiones ni tampoco desviarnos del comentario clave que subyace en los dos modelos y que no es otro que resaltar el **avance del crecimiento económico que ha experimentado la economía canaria.**

En ambos casos, el crecimiento de nuestra región se habría acelerado de forma continuada durante los dos últimos años del quinquenio, aunque cabría matizar que las estimaciones de FUNCAS se muestran quizás más optimistas de cara a este avance, pues su modelo presenta un diferencial en las tasas de crecimiento real más acentuado que el publicado por el INE.

Si durante el año 2002 la Fundación de Cajas de Ahorro contabilizaron un incremento del 1,11%, para el pasado año 2004 el crecimiento se habría acelerado hasta el 2,25% interanual, una aceleración de más de un punto porcentual, muy superior a las dos décimas que separa la tasa de crecimiento estimada por la Contabilidad Regional durante 2002 de la obtenida para el pasado año 2004.

Otras similitudes que encontramos en las cifras hacen referencia al crecimiento económico sectorial, aunque si bien es cierto que habríamos de exceptuar el caso del sector agrícola, sector para el que FUNCAS estima un crecimiento del 0,92% durante el

## **Valor Añadido Bruto**

---

último año, mientras que por el contrario, el INE considera que su VAB habría descendido en casi tres décimas durante el mismo periodo.

Salvando esta diferencia, en ambos casos se considera a la actividad asociada al sector constructor como la de mayor dinamismo durante el pasado año, aunque en este caso la Contabilidad Regional se mostrara más optimista si cabe de cara a esta recuperación al estimar un crecimiento para el VAB de esta rama productiva del 3,99%, frente al aumento, esta vez de un 3,40% que estima FUNCAS.

En lo que al resto de las ramas productivas se refiere, ambas fuentes coinciden en apreciar un ligero repunte de la actividad de los servicios y por contra una desaceleración de la actividad industrial, desaceleración que se muestra más acuciante según los resultados del instituto oficial con una caída de 2,37 puntos porcentuales.

Por todo ello, y dado el carácter oficial de las cifras de la Contabilidad Regional, optamos en este capítulo de nuestro informe por analizar los datos de crecimiento del VAB de Canarias a partir de la información publicada por el INE tomando como año base el periodo 1995, unas estimaciones que preceden a la última actualización metodológica que presentó el INE que da lugar a una nueva serie desplazando ahora el año base al periodo 2000 como fruto de la incorporación de las nuevas estimaciones de población y empleo que surgen del Censo de Población de 2001 y de los ajustes aplicados a la nueva Encuesta de Población Activa que publica el INE con datos a partir de 2004.

En el momento de la elaboración de este informe, el Instituto Nacional de Estadística aun no había trasladado estas novedades metodológicas a la Contabilidad Regional, unos resultados que se harán públicos a finales de 2005.

Por ello, y si bien es cierto que la nueva serie estima un crecimiento económico para el conjunto del país más optimista del que presentan los resultados con base en 1995, las comparaciones que planteamos a lo largo de este capítulo entre los diferentes ritmos de crecimiento regionales y con respecto al conjunto del país, las basaremos todas sobre la primera versión evitando así posibles distorsiones en el análisis que pudieran alterar las conclusiones finales.



### 15.3. Evolución del VAB. Canarias-Nacional.

Las estimaciones de la Contabilidad Regional de España que ha hecho públicas el Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE), ofrecen la primera estimación del Valor Añadido Bruto de Canarias (en adelante VAB), del pasado ejercicio 2004.

Estas cifras, si bien aun están sujetas a un alto grado de provisionalidad, suponen la base de los resultados que exponemos en este epígrafe del Informe Anual considerando la evolución que ha seguido el agregado económico desde 1995, año base utilizado para los cálculos y que nos permite además trasladar la comparativa del crecimiento regional a la experimentada por el resto del territorio nacional en su conjunto durante el último quinquenio que comprende el periodo entre el año 2000 y el 2004.

Sentados estos preceptos podemos ya comenzar nuestra exposición afirmando que el **Valor Añadido Bruto a precios básicos en Canarias ha ascendido durante 2004 a más de 20.894,53 millones de euros constantes de 1995**, dato que en términos reales se traduce en un incremento de la producción de un 2,71% respecto de 2003.

#### CUADRO RESUMEN DE LAS ESTIMACIONES DEL VAB CANARIAS-NACIONAL Base 1995.

Tabla 15.3.1

(miles de euros)

	2000	2001	2002	2003	2004
<b>VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS*</b>					
<b>CANARIAS</b>	18.701.199	19.354.577	19.839.740	20.344.196	20.894.532
<b>NACIONAL</b>	483.653.000	497.645.000	508.404.000	519.193.000	532.471.000
<b>APORTACIÓN DEL VAB DE CANARIAS AL TOTAL NACIONAL</b>					
<b>CANARIAS</b>	<b>3,87</b>	<b>3,89</b>	<b>3,90</b>	<b>3,92</b>	<b>3,92</b>
<b>TASA DE VARIACIÓN REAL DEL VAB (%)</b>					
	<b>00-01</b>	<b>01-02</b>	<b>02-03</b>	<b>03-04</b>	<b>00-04</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>3,49</b>	<b>2,51</b>	<b>2,54</b>	<b>2,71</b>	<b>11,73</b>
<b>NACIONAL</b>	<b>2,89</b>	<b>2,16</b>	<b>2,12</b>	<b>2,56</b>	<b>10,09</b>
<b>CRECIMIENTO DEL PIB</b>					
<b>CANARIAS</b>	<b>3,40</b>	<b>2,58</b>	<b>2,92</b>	<b>2,83</b>	<b>12,25</b>
<b>NACIONAL</b>	<b>2,80</b>	<b>2,23</b>	<b>2,50</b>	<b>2,69</b>	<b>10,61</b>

Fuente: Contabilidad Regional de España. INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



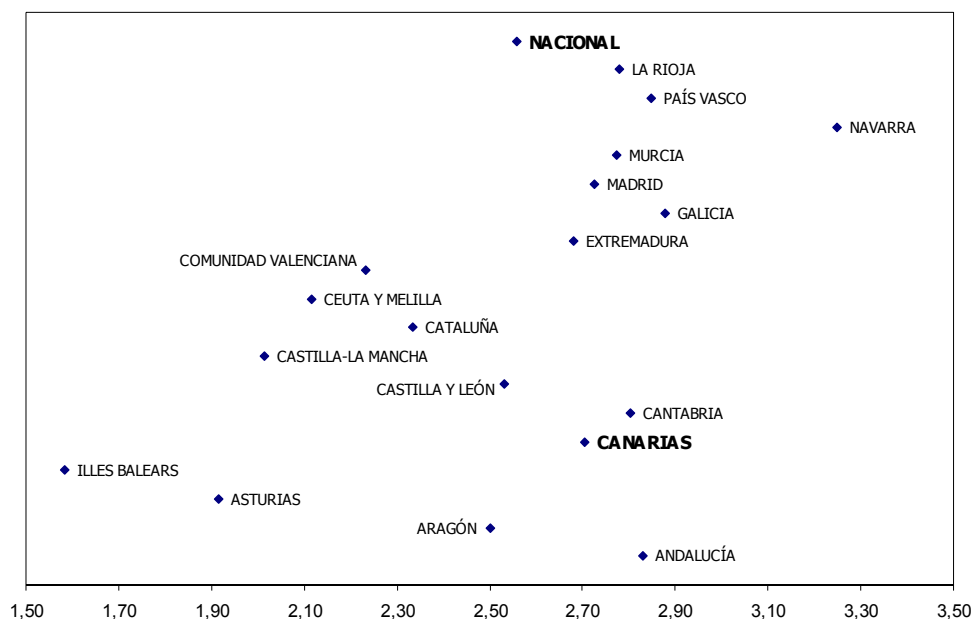
## Valor Añadido Bruto

Por su parte, el conjunto del Estado contabilizó, durante idéntico periodo, un incremento inferior, según las fuentes del INE, en torno a un 2,56% interanual, al obtener un montante final cifrado en más de 532.471 millones de euros, también constantes de 1995.

Con este registro la economía canaria muestra una relativa aceleración con respecto al ritmo de crecimiento que marcaba durante 2003, al apreciar una tasa de crecimiento real que supera la del ejercicio precedente en algo más de 0,17 puntos porcentuales.

No obstante, y a pesar de mantener un diferencial de crecimiento positivo respecto del promedio nacional, este avance de la producción que experimenta Canarias respecto de 2003 se muestra más acompasado que el registrado por el conjunto del territorio nacional que cerró el año con una tasa de crecimiento que superaba en más de cuatro décimas el registro de 2003.

### CRECIMIENTO REAL DEL VAB



Todo lo comentado hasta aquí resulta perfectamente extrapolable a la evolución registrada por el Producto Interior Bruto en cada ámbito considerado, pues como se sabe, resulta de restar al valor añadido bruto a precios básicos los servicios de intermediación financiera y agregar como componente positivo los impuestos indirectos, netos de subvenciones de explotación.

Con el reajuste de estos cálculos, el incremento el valor de la producción interior en términos brutos habría alcanzado en Canarias los 22.990,2 millones de euros experimentando de este modo un crecimiento real del 2,83%, catorce décimas por encima del crecimiento registrado por el PIB nacional.

Este último dato ha situado al archipiélago formando grupo con otras nueve regiones del país, todas ellas con un crecimiento real del VAB superior a la media regional y

encabezadas por la Comunidad Foral de Navarra que ostentó durante el pasado año la mayor tasa de crecimiento con un valor del 3,25% interanual y a la que siguieron otras regiones como la gallega, el País Vasco, Andalucía o Cantabria, todas ellas con registros que superan el 2,80%, alejándose de regiones como la asturiana que cerraba el año con un aumento del VAB del 1,90% o el archipiélago balear quien nuevamente, y en sintonía con las estimaciones del año anterior, vuelve a ocupar el vagón de cola del crecimiento económico regional al marcar una tasa de variación del 1,58%, casi un punto porcentual por debajo del promedio nacional.

Volviendo al caso de Canarias, el total del valor producido en nuestras Islas supuso un 3,92% del total generado en el ámbito del territorio nacional, un registro muy similar al que ya registrara durante la anualidad precedente aunque ligeramente superior a la que ostentara durante 2000, fecha en la que las Islas generaron el 3,87% del total del valor de la producción del país.

**APORTACIÓN SECTORIAL AL VALOR AÑADIDO BRUTO NACIONAL. 2000-2004**  
**Base 1995.**

Tabla 15.3.2

(miles de euros)

	2000	2001	2002	2003	2004
<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	<b>1,96</b>	<b>2,08</b>	<b>2,07</b>	<b>2,02</b>	<b>2,02</b>
<b>INDUSTRIA Y ENERGÍA</b>	<b>1,48</b>	<b>1,50</b>	<b>1,55</b>	<b>1,60</b>	<b>1,59</b>
ENERGÍA	2,78	2,87	3,04	3,13	3,09
INDUSTRIA	1,21	1,21	1,24	1,27	1,27
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>4,90</b>	<b>5,14</b>	<b>5,24</b>	<b>5,09</b>	<b>5,11</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>4,69</b>	<b>4,66</b>	<b>4,64</b>	<b>4,66</b>	<b>4,66</b>
SERVICIOS DE MERCADO	4,66	4,65	4,65	4,68	4,67
COMERCIO	5,33	5,47	5,52	-	-
HOSTELERÍA	8,30	8,28	8,37	-	-
SERVICIOS DE NO MERCADO	4,82	4,70	4,59	4,59	4,60
<b>TOTAL</b>	<b>3,87</b>	<b>3,89</b>	<b>3,90</b>	<b>3,92</b>	<b>3,92</b>

Fuente: Contabilidad Regional de España. INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Estos datos resultan claros exponentes de los logros alcanzados en la fase de convergencia que ha ido superando nuestra economía durante los últimos años y posicionan a nuestro archipiélago en un lugar de referencia en los estudios de crecimiento económico nacional.

Profundizando en la aportación que cada sector productivo del archipiélago ha conferido al crecimiento del VAB sectorial en el conjunto del país, cabe destacar que son la construcción y la producción del sector servicios las ramas de actividad que computan mayor peso relativo pues suponen el 5,11% y el 4,66%, respectivamente, del total generado por ambos sectores en el ámbito nacional.

De esta forma, el escenario macroeconómico de nuestra región se ha presentado con ciertos tintes de optimismo pues pone de manifiesto el vigor de la economía canaria en un entorno caracterizado por la desaceleración general que marcó el ritmo de crecimiento de la UE.



#### 15.4. Evolución del VAB por sectores de actividad. Canarias-Nacional.

Una vez expuestos los valores más destacados de la configuración del VAB regional emprendemos a continuación el análisis desglosado de las partidas que lo componen desde el lado de la oferta.

A la luz de los resultados expuestos en la tabla 15.4.1, el esquema productivo descrito para el conjunto de Canarias la sitúa en una posición altamente dependiente del sector servicios cuya producción se ha estimado en 16.862,3 millones de euros durante la última anualidad, en su mayoría (13.154,3 millones) generados por el sector privado.

#### VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS POR SECTOR ECONÓMICO\*. 2000-2004 Base 1995. (miles de euros)

Tabla 15.4.1

CANARIAS					
	2000	2001	2002	2003	2004
<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	<b>427.540</b>	<b>439.567</b>	<b>444.493</b>	<b>427.048</b>	<b>425.821</b>
<b>INDUSTRIA Y ENERGÍA</b>	<b>1.678.300</b>	<b>1.742.153</b>	<b>1.813.422</b>	<b>1.888.663</b>	<b>1.922.351</b>
ENERGÍA	540.747	584.614	624.138	650.922	654.772
INDUSTRIA	1.137.553	1.157.539	1.189.284	1.237.741	1.267.579
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>1.943.392</b>	<b>2.148.229</b>	<b>2.303.541</b>	<b>2.331.321</b>	<b>2.424.270</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>15.344.304</b>	<b>15.840.648</b>	<b>16.038.111</b>	<b>16.435.429</b>	<b>16.862.310</b>
SERVICIOS DE MERCADO	11.901.452	12.391.314	12.579.404	12.860.684	13.154.394
COMERCIO	3.035.211	3.196.717	3.239.824	-	-
HOSTELERÍA	2.890.405	2.880.436	2.953.791	-	-
SERVICIOS DE NO MERCADO	3.442.852	3.449.334	3.458.707	3.574.745	3.707.916
<b>TOTAL</b>	<b>18.701.199</b>	<b>19.354.577</b>	<b>19.839.740</b>	<b>20.344.196</b>	<b>20.894.532</b>

NACIONAL					
	2000	2001	2002	2003	2004
<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	<b>21.758.000</b>	<b>21.117.000</b>	<b>21.472.000</b>	<b>21.177.000</b>	<b>21.059.000</b>
<b>INDUSTRIA Y ENERGÍA</b>	<b>113.155.000</b>	<b>115.939.000</b>	<b>116.711.000</b>	<b>118.196.000</b>	<b>120.720.000</b>
ENERGÍA	19.453.000	20.353.000	20.533.000	20.806.000	21.165.000
INDUSTRIA	93.702.000	95.586.000	96.178.000	97.390.000	99.555.000
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>39.654.000</b>	<b>41.756.000</b>	<b>43.931.000</b>	<b>45.802.000</b>	<b>47.485.000</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>326.974.000</b>	<b>339.794.000</b>	<b>345.741.000</b>	<b>352.840.000</b>	<b>362.052.000</b>
SERVICIOS DE MERCADO	255.604.000	266.338.000	270.318.000	274.941.000	281.403.000
COMERCIO	56.980.000	58.398.000	58.694.000	-	-
HOSTELERÍA	34.823.000	34.795.000	35.272.000	-	-
SERVICIOS DE NO MERCADO	71.370.000	73.456.000	75.423.000	77.899.000	80.649.000
<b>TOTAL</b>	<b>483.653.000</b>	<b>497.645.000</b>	<b>508.404.000</b>	<b>519.193.000</b>	<b>532.471.000</b>

\* Precios constantes

Fuente: Contabilidad Regional de España. INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La otra cara de la moneda la presenta la producción agrícola que en conjunto con la actividad pesquera, contabilizó un valor de 425,8 millones de euros a precios básicos, cifra inferior a la obtenida durante 2003 y que da pie a una pérdida continuada del peso relativo de estas ramas productivas dentro de esquema productivo de la economía canaria.

Con base en lo anterior elaboramos la tabla 15.4.2 donde exponemos el crecimiento real del valor añadido bruto de cada sector.

**CRECIMIENTO REAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS.  
Base 1995. (miles de euros)**

Tabla 15.4.2

		<b>CANARIAS</b>				
		<b>00-01</b>	<b>01-02</b>	<b>02-03</b>	<b>03-04</b>	<b>00-04</b>
<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>		<b>2,81</b>	<b>1,12</b>	<b>-3,92</b>	<b>-0,29</b>	<b>-0,40</b>
<b>INDUSTRIA Y ENERGÍA</b>		<b>3,80</b>	<b>4,09</b>	<b>4,15</b>	<b>1,78</b>	<b>14,54</b>
ENERGÍA		8,11	6,76	4,29	0,59	21,09
INDUSTRIA		1,76	2,74	4,07	2,41	11,43
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		<b>10,54</b>	<b>7,23</b>	<b>1,21</b>	<b>3,99</b>	<b>24,74</b>
<b>SERVICIOS</b>		<b>3,23</b>	<b>1,25</b>	<b>2,48</b>	<b>2,60</b>	<b>9,89</b>
SERVICIOS DE MERCADO		4,12	1,52	2,24	2,28	10,53
COMERCIO		5,32	1,35	-	-	-
HOSTELERÍA		-0,34	2,55	-	-	-
SERVICIOS DE NO MERCADO		0,19	0,27	3,35	3,73	7,70
<b>TOTAL</b>		<b>3,49</b>	<b>2,51</b>	<b>2,54</b>	<b>2,71</b>	<b>11,73</b>

		<b>NACIONAL</b>				
		<b>00-01</b>	<b>01-02</b>	<b>02-03</b>	<b>03-04</b>	<b>00-04</b>
<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>		<b>-2,95</b>	<b>1,68</b>	<b>-1,37</b>	<b>-0,56</b>	<b>-3,21</b>
<b>INDUSTRIA Y ENERGÍA</b>		<b>2,46</b>	<b>0,67</b>	<b>1,27</b>	<b>2,14</b>	<b>6,69</b>
ENERGÍA		4,63	0,88	1,33	1,73	8,80
INDUSTRIA		2,01	0,62	1,26	2,22	6,25
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		<b>5,30</b>	<b>5,21</b>	<b>4,26</b>	<b>3,67</b>	<b>19,75</b>
<b>SERVICIOS</b>		<b>3,92</b>	<b>1,75</b>	<b>2,05</b>	<b>2,61</b>	<b>10,73</b>
SERVICIOS DE MERCADO		4,20	1,49	1,71	2,35	10,09
COMERCIO		2,49	0,51	-	-	-
HOSTELERÍA		-0,08	1,37	-	-	-
SERVICIOS DE NO MERCADO		2,92	2,68	3,28	3,53	13,00
<b>TOTAL</b>		<b>2,89</b>	<b>2,16</b>	<b>2,12</b>	<b>2,56</b>	<b>10,09</b>

Fuente: Contabilidad Regional de España. INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A este respecto, comparando los dos ámbitos de los que nos hacemos eco en estas líneas, la evolución de la economía insular respondió, a grandes rasgos, con rasgos similares a los que se ha apreciado en el conjunto de la economía nacional, pues en ambos casos destacaron la actividad constructora y el sector servicios como los de

## **Valor Añadido Bruto**

---

mayor dinamismo, dejando entrever, no obstante, ciertos matices que conferirían un ligero diferencial de crecimiento positivo para la economía insular.

La construcción, como se deduce de los datos expuestos, fue el sector más destacado del pasado año al experimentar un crecimiento interanual del 3,99%, lo que implica un claro repunte de la tendencia respecto de la tasa obtenida durante el ejercicio precedente calculada en torno a un 1,21 por ciento, y superior también al ritmo de crecimiento que experimentó este mismo sector en el conjunto del territorio nacional cifrado en torno a un 3,67% respecto de 2003.

Este y los incrementos de actividad que registraron los servicios de no mercado y la industrias configuraron un grupo de ramas productivas que cerraron el pasado año 2004 con tasas de variación superiores a las obtenidas en el ámbito del territorio nacional, lo cual las hace partícipes directas del diferencial de crecimiento positivo que registró la economía canaria respecto del total nacional.

Por el contrario, el sector agrícola habría destacado sobre el resto por experimentar el único descenso en términos reales de la Contabilidad Regional, una disminución que, no obstante, se muestra en sintonía con la fase de desaceleración inicial, y posterior descenso relativo que ha venido marcando este mismo sector durante el último quinquenio.

El VAB del sector agrícola cerró el año 2001 con un incremento relativo del 2,81%, un registro que iba a suponer un máximo a partir del cual comenzó a apreciarse una ligera desaceleración durante el ejercicio siguiente para ya, durante 2003, cerrar con el primer descenso del periodo cifrado en torno a un 3,92 por ciento. A esta caída le siguió, aún en el tramo negativo, una ligera atenuación de las tasas hasta alcanzar un nuevo descenso, esta vez más moderado, del 0,29% durante 2004.

Todo ello repercutió a la baja en el ritmo de crecimiento acumulado del quinquenio que derivó en una pérdida de valor añadido bruto del sector primario en Canarias respecto de 2000 de un 0,4 por ciento.

Se trata de un descenso leve, en relación con la caída que registró este mismo sector en el ámbito nacional durante el mismo periodo, que las mismas fuentes estiman en torno a un 3,21% respecto de 2000.

Un caso aparte lo supone el estudio de la evolución del sector de la industria y la energía de Canarias, pues, en comparación con el ritmo de crecimiento que experimentara este sector productivo en el ámbito nacional, siempre, a excepción del último ejercicio de 2004, se habría mostrado más dinámico en las Islas que en el resto del territorio nacional, marcando diferenciales positivos en las tasas de crecimiento que superó los 3,4 puntos porcentuales durante el ejercicio 2002.

Como decimos, sólo durante el pasado año, el conjunto de la producción de la actividad industrial y energética en Canarias registró un crecimiento interanual inferior al del resto del país, pues si bien en las Islas el VAB del sector de la transformación aumentó a razón de un 1,78%, en el conjunto del estado lo hizo a razón de un 2,14 por ciento.

No obstante lo anterior, el VAB industrial de Canarias ha logrado un crecimiento acumulado del 14,54% en el periodo que comprende entre el año 2000 y 2004, lo que supone el segundo mayor crecimiento relativo de nuestra estructura productiva, superada sólo por la construcción que habría incrementado el valor añadido de su producción torno a un 24,74 por ciento.

Por su parte, quizás es la evolución del sector servicios, que tras un ligero repunte de actividad experimentado durante el pasado ejercicio hasta lograr una tasa de crecimiento real del 2,60%, sea la que más semejanzas guarda con lo acontecido por este mismo sector en el ámbito nacional, pues también en el conjunto del país, el valor de los servicios han aumentado a razón de un 2,61% respecto de 2003.

**APORTACIÓN SECTORIAL AL VALOR AÑADIDO BRUTO. 2000-2004**  
**Base 1995. (miles de euros)**

Tabla 15.4.3

<b>CANARIAS</b>					
	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	<b>2,29</b>	<b>2,27</b>	<b>2,24</b>	<b>2,10</b>	<b>2,04</b>
<b>INDUSTRIA Y ENERGÍA</b>	<b>8,97</b>	<b>9,00</b>	<b>9,14</b>	<b>9,28</b>	<b>9,20</b>
ENERGÍA	2,89	3,02	3,15	3,20	3,13
INDUSTRIA	6,08	5,98	5,99	6,08	6,07
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>10,39</b>	<b>11,10</b>	<b>11,61</b>	<b>11,46</b>	<b>11,60</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>82,05</b>	<b>81,84</b>	<b>80,84</b>	<b>80,79</b>	<b>80,70</b>
SERVICIOS DE MERCADO	63,64	64,02	63,41	63,22	62,96
COMERCIO	16,23	16,52	16,33	-	-
HOSTELERÍA	15,46	14,88	14,89	-	-
SERVICIOS DE NO MERCADO	18,41	17,82	17,43	17,57	17,75
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

<b>NACIONAL</b>					
	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	<b>4,50</b>	<b>4,24</b>	<b>4,22</b>	<b>4,08</b>	<b>3,95</b>
<b>INDUSTRIA Y ENERGÍA</b>	<b>23,40</b>	<b>23,30</b>	<b>22,96</b>	<b>22,77</b>	<b>22,67</b>
ENERGÍA	4,02	4,09	4,04	4,01	3,97
INDUSTRIA	19,37	19,21	18,92	18,76	18,70
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>8,20</b>	<b>8,39</b>	<b>8,64</b>	<b>8,82</b>	<b>8,92</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>67,61</b>	<b>68,28</b>	<b>68,01</b>	<b>67,96</b>	<b>67,99</b>
SERVICIOS DE MERCADO	52,85	53,52	53,17	52,96	52,85
COMERCIO	11,78	11,73	11,54	-	-
HOSTELERÍA	7,20	6,99	6,94	-	-
SERVICIOS DE NO MERCADO	14,76	14,76	14,84	15,00	15,15
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Contabilidad Regional de España. INE  
Elaboración: Confederación Canaria de

Todo lo anterior pone de relieve que la estructura económica de Canarias apunta directamente a un fuerte desequilibrio sectorial en la generación de valor en Canarias,

## **Valor Añadido Bruto**

---

en consonancia con los resultados que ya adelantábamos en la exposición del estudio de la estructura empresarial con que comenzamos este informe.

Este desequilibrio sectorial se manifiesta a través de la aportación que hace el sector servicios al cómputo total del VAB en Canarias, cifrado durante el pasado 2004 en torno al 80,70%, seguido, muy de lejos, de la actividad constructora a quien las estimaciones del INE hacen responsable del 11,60% del VAB generado en el archipiélago.

Por su parte, el sector industrial, que aporta un 9,20% al total del VAB regional, agrupa la actividad procedente de la generación de energía, que supone algo más del 34% de toda la actividad que en él se desarrolla, y de un conjunto de industrias, en su mayoría relacionadas con la alimentación, bebida y tabaco, y en menor medida con la producción de bienes intermedios tales como la industria del vidrio, envases, artes gráficas y otras, responsables del 66% de la producción industrial de las islas.

Definimos así, a grandes rasgos, un patrón de comportamiento que viene repitiéndose año tras año, si bien es verdad que, ampliando el horizonte temporal a lo sucedido durante los últimos cinco años cabría apreciar una progresiva pérdida del peso relativo del sector servicios y agrario en favor del constructor e industrial, pues mientras los primeros han descendido respecto de 2000, en torno a 1,35 y 0,25 puntos porcentuales, respectivamente, la actividad constructora ha aumentado su aportación al VAB regional en más de 1,21 puntos porcentuales y la generada por las industrias en torno a 0,23 puntos.

De un lado, la madurez del mercado turístico canario y, de otro, los continuos obstáculos que han acechado de forma reiterada la actividad del sector primario en las islas durante los últimos años, tales como las numerosas plagas, condiciones climáticas adversas o los acuerdos establecidos entre el Reino de Marruecos y la Unión Europea en materia agrícola y pesquera, que han redundado negativamente en el volumen de producción final, podrían apuntarse como factores de explicación de esta pérdida de peso relativo que comentamos.





## 15.5. Principales resultados.

Las primeras estimaciones de la Contabilidad Regional de España que ha publicado el Instituto Nacional de Estadística cifraron el Valor Añadido Bruto a precios básicos generado por la economía canaria durante el pasado año 2004 en torno a los 20.894,5 millones de euros constantes de 1995, un volumen que implica un crecimiento económico en términos reales del 2,71%, lo que supone un ritmo de avance que supera en 0,15 p.p. el marcado por la economía nacional en su conjunto, y en 0,17 p.p. el experimentado un año antes en Canarias.

Este crecimiento responde necesariamente a las variaciones interanuales, todas positivas a excepción de la producción agropecuaria que cerró el año marcando un nuevo descenso en el valor añadido bruto cifrado en torno a un 0,29%, que viene a sumarse al que ya registrara durante 2003.

### CRECIMIENTO REAL DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS EN CANARIAS

Tabla 15.5.1

	VAB 2004*	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	<b>425.821</b>	<b>2,81</b>	<b>1,12</b>	<b>-3,92</b>	<b>-0,29</b>	<b>-0,40</b>
<b>INDUSTRIA Y ENERGÍA</b>	<b>1.922.351</b>	<b>3,80</b>	<b>4,09</b>	<b>4,15</b>	<b>1,78</b>	<b>14,54</b>
ENERGÍA	654.772	8,11	6,76	4,29	0,59	21,09
INDUSTRIA	1.267.579	1,76	2,74	4,07	2,41	11,43
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>2.424.270</b>	<b>10,54</b>	<b>7,23</b>	<b>1,21</b>	<b>3,99</b>	<b>24,74</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>16.862.310</b>	<b>3,23</b>	<b>1,25</b>	<b>2,48</b>	<b>2,60</b>	<b>9,89</b>
SERVICIOS DE MERCADO	13.154.394	4,12	1,52	2,24	2,28	10,53
COMERCIO	-	5,32	1,35	-	-	-
HOSTELERÍA	-	-0,34	2,55	-	-	-
SERVICIOS DE NO MERCADO	3.707.916	0,19	0,27	3,35	3,73	7,70
<b>TOTAL</b>	<b>20.894.532</b>	<b>3,49</b>	<b>2,51</b>	<b>2,54</b>	<b>2,71</b>	<b>11,73</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>532.471.000</b>	<b>2,89</b>	<b>2,16</b>	<b>2,12</b>	<b>2,56</b>	<b>10,09</b>

\* Miles de euros constantes de 1995

Fuente: CRE-95, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por el contrario, ha sido la actividad constructora la que parece haber mostrado mayor dinamismo durante el ejercicio recién finalizado al experimentar esta rama económica un incremento relativo del valor de su producción del 3,99% en relación con 2003, a la postre, la mayor tasa de crecimiento real de los sectores que componen la estructura económica de Canarias.

Con este valor, el sector de la construcción en las Islas experimenta un repunte en su nivel de actividad, que si bien está lejos del ritmo de crecimiento que registraba al comienzo de la década, fechas para las que cifraba los incrementos con tasas de dos dígitos, le supone una reactivación que lo coloca como el sector de mayor crecimiento del último quinquenio al registrar un aumento del VAB a precios básicos del 24,74 por ciento.

## Valor Añadido Bruto

En sentido opuesto habría de describirse el análisis referente al sector industrial, pues si bien durante el año 2003 destacó como el sector de mayor crecimiento relativo, durante el ejercicio 2004 el valor de la producción del sector de la transformación en las Islas experimentó una desaceleración que situó su tasa de crecimiento real en el 1,74%, la menor tasa del último quinquenio.

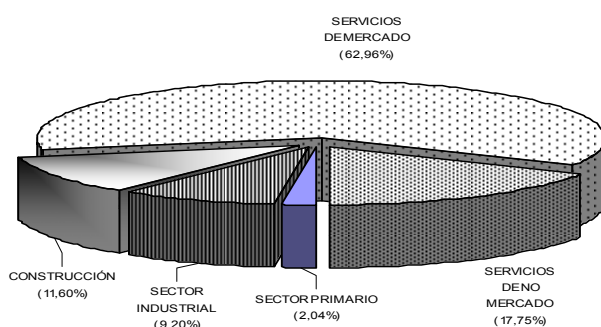
En cambio, el conjunto de actividades que conforman el sector servicios parece haberse mostrado quizás algo más estable, en relación con el ritmo de crecimiento que han experimentado durante los últimos cinco años.

El valor añadido bruto a precios básicos del conjunto de los servicios cerraba el año 2001 marcando una tasa de crecimiento del 3,23% que, un año más tarde, vería atenuar hasta un registro positivo del 1,25 por ciento. El año 2003 trajo consigo un repunte del crecimiento de los servicios que, a la vista de las primeras estimaciones de la contabilidad regional, se habría mantenido hasta el pasado año 2004, fecha para la que este sector habría experimentado un crecimiento del 2,60%, apenas 0,12 puntos porcentuales por encima del registro obtenido un año antes.

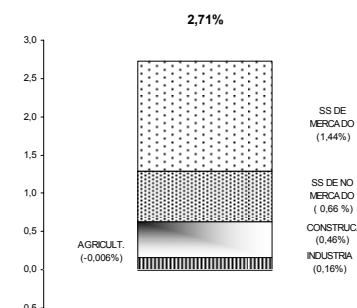
Cabría preguntarnos, llegados a este punto, en que porcentaje han participado estas variaciones sectoriales sobre el crecimiento total de la economía canaria durante el pasado año, una cuestión que nos lleva a identificar una composición de la estructura económica del archipiélago altamente dependiente de los servicios cuya producción supuso el 80,70% del total VAB contabilizado en Canarias durante 2004.

Esta participación, y las que presentan el resto de ramas productivas, las hemos reflejado en el diagrama adjunto al objeto de conocer la posterior descomposición sectorial de la tasa de crecimiento real que ha experimentado el VAB en Canarias durante 2004.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB CANARIAS 2004



DESCOMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA TASA DE CRECIMIENTO REAL DEL VAB CANARIAS 2004



De esta forma observamos que, tras el sector servicios, en especial los servicios de mercado que incluyen entre otras, las ramas de comercio, hostelería e intermediación financiera, la actividad constructora ocupa el segundo lugar en posición en importancia dentro del esquema productivo de nuestras islas al representar un 11,60% del total del

## **Valor Añadido Bruto**

---

VAB de Canarias, superando así al sector industrial cuya participación en la producción total del archipiélago se ha estimado en torno a un 9,20 por ciento.

La actividad agropecuaria, por su parte, generó un 2,04% del VAB regional, una participación que tal y como hemos comentado en nuestro análisis responde a una leve pérdida de peso relativo que viene experimentando el sector durante los últimos años como consecuencia de los numerosos avatares que desde diferentes escenarios ponen en jaque a la actividad del sector primario en las islas y que a la postre han derivado en un descenso relativo del valor de su producción que resta milésimas al crecimiento total de Canarias.

Todo lo anterior tiene una traslación directa sobre la tasa de crecimiento real que finalmente experimenta la economía canaria en su conjunto, descomposición que nuevamente posiciona a los servicios, en especial los de mercado, como principales responsables del crecimiento de la producción en nuestras islas al aportar ellos 1,44 puntos porcentuales, seguido de los servicios de no mercado quienes aportaron 0,66 puntos.

Por su parte, el valor atribuido al sector de la construcción en Canarias, si bien como decimos resultó ser la rama productiva de mayor incremento, solo aportó 0,45 puntos al crecimiento final de Canarias, muy superior en cambio, al aporte del sector industrial responsable del 0,16% de la tasa.

Llegados a este punto, cabría incidir nuevamente en que los resultados aquí expuestos parten de las estimaciones de la Contabilidad Regional de España con base en 1995, unas estimaciones que preceden a la última actualización metodológica que presentó el INE que da lugar a una nueva serie desplazando ahora el año base al periodo 2000 como fruto de la incorporación de las nuevas estimaciones de población y empleo que surgen del Censo de Población de 2001 y de los ajustes aplicados a la nueva Encuesta de Población Activa que publica el INE con datos a partir de 2004.

En el momento de la elaboración de este informe, el Instituto Nacional de Estadística aun no había trasladado estas novedades metodológicas a la Contabilidad Regional, una tarea que se espera finalice a finales de 2005, y si bien es cierto que la nueva serie estima un crecimiento económico para el conjunto del país más optimista del que presentan los resultados con base en 1995, es poco probable que las novedades metodológicas impongan cambios sustanciales a la tendencia del crecimiento regional que hemos descrito en estas líneas para la economía canaria.



## **16. Conclusiones**



## CONCLUSIONES

A continuación se afronta un análisis de la coyuntura económica de la Comunidad Autónoma de Canarias, abordando para ello en profundidad la evolución interna de los diferentes agregados en los que se desgrana la producción regional, tanto desde el punto de vista de la oferta como desde el lado de la demanda, así como su encaje en el entorno nacional e internacional.

### **16.1. La economía internacional.**

Si en el año 2003 adelantábamos la recuperación económica global, 2004 ha supuesto una confirmación de nuestras predicciones, si bien éstas deben ser matizadas. Ciertamente es que la recuperación económica se ha extendido a la gran mayoría de las áreas económicas mundiales, bajo el liderazgo de un vigoroso comercio internacional, estimándose el mayor crecimiento económico en lo que llevamos de siglo, concretamente de un 5,1 por ciento. Sin embargo, los resultados del último semestre y, sobre todo, del primer trimestre de 2005, han reducido las expectativas de crecimiento en el corto plazo, anticipando una moderación de las tasas con las que la producción mundial avanzó durante el pasado ejercicio.

Y es que el ámbito económico mundial no ha contado con todo a su favor durante el pasado ejercicio, y ha comenzado a advertirse los efectos que provoca un petróleo caro, lo que en parte es consecuencia, paradójicamente, del propio éxito productivo y de su repercusión alcista sobre la demanda energética.

No obstante, y centrandolo nuestro análisis al transcurso de 2004, las grandes economías del Globo, desde China hasta Estados Unidos, y a la vista de los buenos resultados que se avecinaban, comenzaron a cambiar el carácter expansivo de las políticas económicas por otras más restrictivas, atemperando con ello un crecimiento económico que, al fin, parecía haber recobrado el pulso de finales de los noventa.

Se confirma, además, la aparición en primera escena de dos grandes economías en rápido desarrollo, La India y, sobre todo, China, que desde su acceso a los mercados internacionales en 1978 ha evolucionado hasta convertirse en un sistema mixto en el que se combina un gobierno comunista con una política económica aperturista que mira hacia el capitalismo, incentivando la inversión en bienes de equipo, la implantación tecnológica y de nuevos procesos productivos, y, lo que es más importante, permitiendo el desarrollo de la iniciativa empresarial, la obtención de beneficios y la propiedad privada.

El otro pilar sobre el que se sostiene el crecimiento mundial, Estados Unidos, ha sido testigo de un avance de su Producto Interior Bruto del 4,4%, apoyándose en el buen momento que atraviesan tanto el consumo privado como la inversión empresarial en un entorno de bajos tipos de interés, que han venido corrigiéndose al alza a medida que transcurría el ejercicio hasta alcanzar el 2,25% a finales de 2004, estableciéndose en el 3,00% al cierre de este informe.



## Conclusiones

Sin embargo, el despegue económico mundial no ha repercutido en una mejora de los desequilibrios macrofinancieros que persisten en las diferentes áreas, siendo este el caso de la economía estadounidense, que arrastra un fuerte déficit externo cuyos efectos parecen ser el principal justificante de la depreciación experimentada por el dólar durante el final del pasado ejercicio.

Una divisa americana que ha continuado definida por el signo de la depreciación en los mercados financieros internacionales, llegando incluso a alcanzar un nuevo mínimo histórico frente a la moneda europea de 1,36 dólares/euro a mediados del pasado mes de diciembre.

Tabla 16.1.1

<b>MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL</b>						
	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004<sup>2</sup></b>	<b>2005<sup>2</sup></b>
<b>CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>						
<b>Mundo</b>	<b>4,6%</b>	<b>2,5%</b>	<b>3,0%</b>	<b>4,0%</b>	<b>5,1%</b>	<b>4,3%</b>
Economías Avanzadas	3,8%	1,2%	1,6%	2,0%	3,4%	2,6%
<i>Estados Unidos</i>	3,7%	0,8%	1,9%	3,0%	4,4%	3,6%
<i>Unión Europea (15)</i>	3,6%	1,6%	0,9%	0,5%	2,0%	1,6%
<i>Japón</i>	2,4%	0,2%	-0,3%	1,4%	2,6%	0,8%
Otras Economías Avanzadas	5,2%	1,8%	3,2%	2,3%	3,8%	3,1%
Países en Desarrollo	5,8%	4,2%	4,7%	6,4%	7,2%	6,3%
<b>COMERCIO MUNDIAL</b>						
<b>Volumen de Comercio Mundial</b>	<b>12,4%</b>	<b>0,2%</b>	<b>3,3%</b>	<b>4,9%</b>	<b>9,9%</b>	<b>7,4%</b>
<u>Exportaciones de Bb. y Ss.</u>						
<i>Economías avanzadas</i>	11,7%	-0,7%	2,2%	2,8%	8,1%	5,9%
<i>Países en desarrollo</i>	15,5%	3,1%	7,0%	10,3%	13,7%	10,4%
<u>Importaciones de Bb. y Ss.</u>						
<i>Economías avanzadas</i>	11,7%	-0,8%	2,6%	3,6%	8,5%	6,5%
<i>Países en desarrollo</i>	15,8%	3,4%	6,6%	10,3%	16,9%	13,0%
<b>INDICADORES DE PRECIOS</b>						
Deflactor del PIB <sup>3</sup>	1,5%	1,9%	1,6%	1,5%	1,6%	1,9%
Precios de consumo <sup>3</sup>	2,2%	2,1%	1,5%	1,8%	2,0%	2,0%
Costes Laborales Unitarios <sup>3</sup>	0,4%	2,3%	-0,4%	0,9%	-1,1%	0,8%
Productividad <sup>3</sup>	5,2%	0,7%	4,5%	3,9%	4,2%	2,8%
<b>TASA DE PARO, OCUPACIÓN Y RPC.</b>						
Tasa de Paro <sup>3</sup>	5,8%	5,9%	6,4%	6,6%	6,3%	6,1%
Ocupación <sup>3</sup>	2,1%	0,7%	0,3%	0,6%	1,0%	1,2%
Renta per cápita <sup>1,3</sup>	3,2%	0,6%	1,0%	1,5%	2,9%	2,1%

<sup>1</sup> Tasas de crecimiento real.

<sup>2</sup> Estimación.

<sup>3</sup> Economías avanzadas.

Fuente: World Economic Outlook. FMI.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Parece, no obstante, que los continuos incrementos del tipo interés de intervención de la Reserva Federal, fundamentados en una contención de la inflación estadounidense

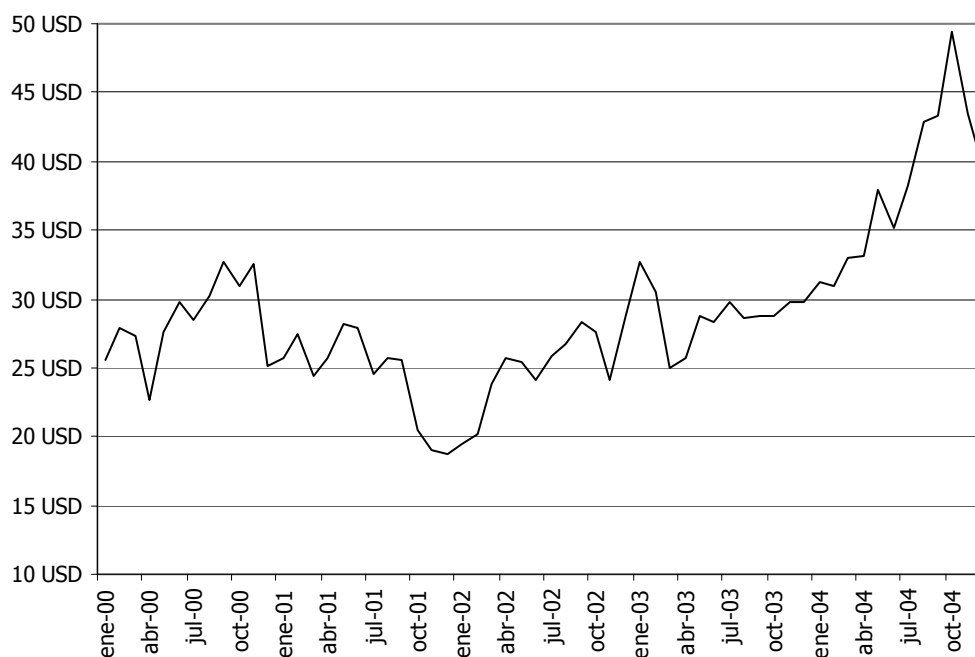
## Conclusiones

en la fase expansiva del ciclo, han comenzado a repercutir sobre el valor de la divisa estadounidense, registrándose una progresiva apreciación del dólar a medida que transcurre el ejercicio 2005.

En este contexto, la trayectoria descrita a lo largo de 2004 por la cotización internacional del barril de petróleo se ha convertido en una de las claves económicas del año.

El precio del barril Brent de crudo, de referencia en las economías europeas, contabilizó un crecimiento medio interanual del 34,64 por ciento, con evidentes consecuencias sobre el crecimiento mundial, que se vieron recortadas en tres décimas a finales de año.

**EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL PETRÓLEO CRUDO BRENT.  
COTIZACIÓN MEDIA MES. 2000-2004.**



Gran parte de la situación descrita ha venido motivada por el fuerte impulso de una economía mundial a la que se habían incorporado en el grupo de cabeza dos potencias emergentes, China y La India, y que ha provocado un crecimiento de la demanda y la consiguiente presión al alza de los precios mundiales en los mercados de carburantes.

Esta situación ha sido reconocida por la propia Agencia Internacional de la Energía por medio de su informe "World Energy Outlook 2004", en el que se estima una proyección de la demanda energética con horizonte en 2030 que culmina con un crecimiento del 59%, de los que dos tercios corresponderán a los países en fase de desarrollo, sobre todo China y La India.

## **Conclusiones**

---

Del mismo modo, se ha venido apuntando la existencia de “fuerzas especulativas” en la reciente evolución del mercado del crudo, hecho que ha motivado incluso la adopción de medidas por parte de la Unión Europea, que ha comenzado a publicar semanalmente, desde el pasado junio, su nivel de reservas de crudo garantizando así la transparencia y estabilidad en el mercado.

En el transcurso de los primeros meses de 2005, el precio del petróleo no ha experimentado un cambio manifiesto de la tendencia a pesar de la senda decreciente iniciada en el transcurso del mes de mayo. De hecho, la evolución económica internacional durante el primer cuatrimestre ha venido marcada por un fuerte incremento en el precio del petróleo que llegó a situarse en abril en los 54 dólares, un 30% por encima del cierre de 2004.

En **Estados Unidos**, la producción al final del ejercicio, medida en términos de PIB, mostró un incremento del 4,4% según datos del Fondo Monetario Internacional, gracias al impulso observado por la actividad productiva de la primera potencia mundial, fundamentada en una aceleración del consumo privado y la inversión privada en bienes de equipo.

Las claves, desde el lado de la demanda, las encontramos en la fortaleza de las ventas al por menor y en la mejoría de la confianza de los consumidores, que han relanzado el consumo privado, mientras que la positiva evolución de la demanda de bienes duraderos ha dado soporte a la fortaleza mostrada por la inversión.

Por la vertiente de la oferta, ha resultado definitiva la contribución de la producción industrial, el alto grado de utilización de la capacidad instalada y el aumento del grado de confianza en los sectores manufactureros y de servicios.

Debe repararse, en el sentido negativo, en el deterioro del saldo exterior estadounidense debido al fuerte crecimiento de las importaciones, junto con una creación del empleo por debajo de las expectativas durante los últimos meses del ejercicio, aunque se cierra, en cualquier caso, con 2,2 millones de nuevos puestos de trabajo durante 2004, el mayor volumen de los últimos cinco años.

Atendiendo al nivel general de precios, el IPC de diciembre creció a una tasa interanual del 3,3%, mientras que la inflación subyacente se mantuvo en el 2,2%, confirmándose así la moderación de las presiones inflacionistas que introducen los precios de los bienes importados e industriales en un contexto de depreciación de la divisa norteamericana.

En lo que respecta a las perspectivas económicas de cara a 2005, todo indica que el crecimiento tenderá a moderarse, como consecuencia de la fuerte elevación del precio del petróleo y la negativa contribución del sector exterior, cuyas primeras cifras del ejercicio corriente, lejos de apuntar hacia una mejoría, incrementan incluso el desequilibrio existente.

En cuanto a **Japón**, el resultado de 2004 parecía en principio confirmar la recuperación económica iniciada durante 2003, al alcanzarse un crecimiento del PIB del 2,6% basado principalmente en la evolución de las exportaciones que avanzaron un 14,3% durante el pasado año.

## **Conclusiones**

---

No obstante, la producción japonesa fue ralentizándose a medida que transcurría el ejercicio y son cada vez más los analistas que creen que la economía nipona se encuentra aún sujeta a riesgos considerables, e incluso se cuestionan la sostenibilidad de la recuperación en curso, a la vista de los interrogantes que generan un lento crecimiento de su consumo privado, un yen apreciado, la volatilidad de los precios del petróleo y las perspectivas de desaceleración de la economía china, su principal socio comercial durante 2004, por delante de Estados Unidos.

En cuanto a las economías emergentes, las cifras de crecimiento superaron todas las expectativas iniciales, y todo apunta a que el próximo 2005 supondrá una continuación del camino iniciado y un aprovechamiento de las sinergias generadas durante el año pasado.

Dentro del conjunto de países que se encuentran en situación de desarrollo, destaca sobremanera la evolución de **China**, que vuelve a crecer por segunda año consecutivo por encima del 9%, concretamente en 2004 registra un incremento de su PIB del 9,5 por ciento apoyado en el dinamismo de su comercio exterior, aupándose así a una posición de primer plano dentro del escenario internacional.

El auge del país más poblado del mundo ha supuesto la cuarta parte del crecimiento mundial en los últimos años. Todas las miradas de los principales agentes económicos apuntan hacia el "milagro chino", y han comenzado a levantarse las primeras preocupaciones acerca de un probable sobrecalentamiento al que podría suceder un rápido enfriamiento con posibles efectos negativos sobre economías de su área de influencia, como la japonesa, y, por extensión, sobre el entorno económico mundial.

Debe considerarse, además, la presión que ejerce la creciente demanda china sobre la oferta mundial de materias primas de todo tipo, sobre todo de productos como el cemento, el carbón, el hierro, el acero, el aluminio y el petróleo, entre otros.

Por su parte, **América Latina** observa durante 2004 un crecimiento de su Producto Interior Bruto en términos medios para toda la zona del 5,9%, la mayor expansión de la zona desde 1980.

Dicho avance productivo ha encontrado sostén en la inversión, y especialmente, en el sector exportador, que ha posibilitado incluso la obtención de superávit comerciales récord en algunos de los países del área, como es el caso de Brasil, Chile y Perú.

En este contexto, los mercados financieros mostraron un comportamiento altamente positivo que cristalizó en forma de fuertes subidas en sus bolsas, al tiempo que las monedas domésticas reflejaban una significativa apreciación frente al dólar que permitió la acumulación de cuantiosas reservas de divisas.

La bonanza ha derivado en consecuencias positivas para la salud económica de la zona, tales como las que se desprenden de la mejora de la situación de la deuda soberana en estados como México y Ecuador, con perspectivas de que pronto se incorpore a este estadio Brasil.

Finalmente, la **Zona Euro** muestra una cierta recuperación del crecimiento, aunque eso sí, a un ritmo más lento que en las áreas analizadas hasta el momento. Al cierre

## Conclusiones

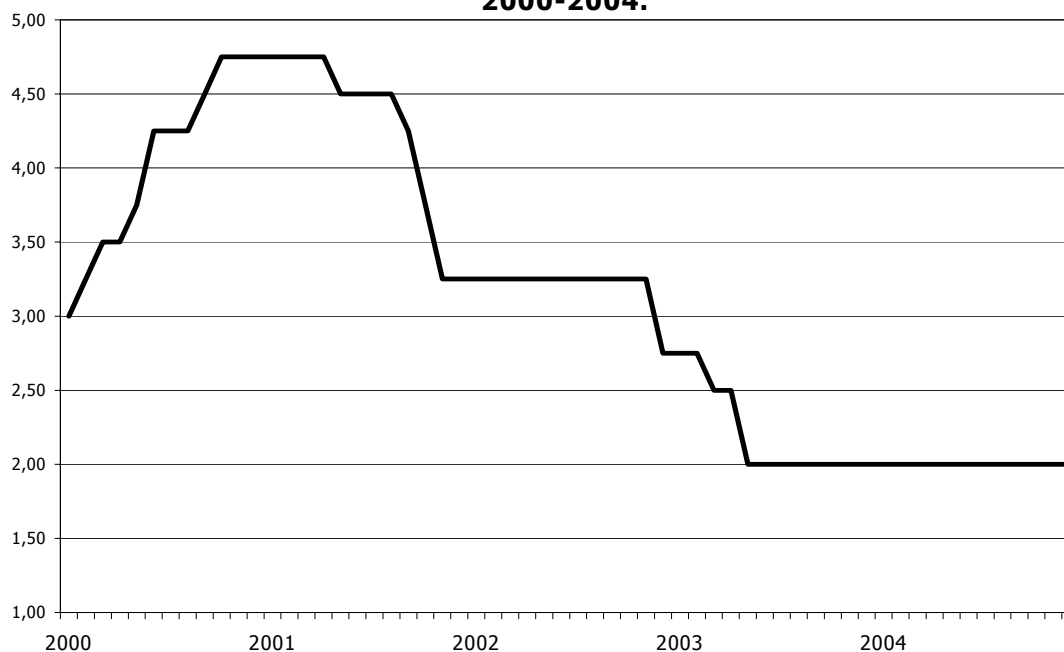
del año, el PIB de la eurozona registró una tasa de variación interanual del 1,8%, empujado por la demanda interna vía formación bruta de capital fijo, en un entorno en el que no acaba de remontar el consumo privado.

Del lado menos positivo, destaca el resultado negativo de la variación de existencias, que descuenta una décima de crecimiento sobre el resultado final del PIB, junto con la práctica invariabilidad del saldo exterior producto de un equilibrio en el crecimiento de las exportaciones y las importaciones, si bien debe indicarse que ambas magnitudes recuperan el pulso tras la atonía mostrada durante el ejercicio precedente.

En cuanto a la política monetaria, el Banco Central Europeo se desmarcó de la tendencia iniciada por la Reserva Federal en un intento de reactivar el crecimiento del área y mantuvo su posición durante todo el ejercicio en el tipo de intervención fijado en el año precedente, que se había ajustado en el 2,0 por ciento, manteniendo idéntico precio de referencia durante el transcurso del año corriente.

Las resultados económicos de los primeros meses de 2005 apuntan hacia un moderado avance de la actividad, gracias, en parte, a la propia sinergia que genera el dinamismo de la demanda mundial, al tiempo que parecen dar sus frutos las medidas monetarias expansivas sobre la inversión, observándose sobre todo un repunte de la inversión en bienes de equipo durante los primeros meses del año.

**TIPO DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL EUROPEO.  
2000-2004.**



Para el resto del año, las perspectivas de crecimiento de la eurozona dependerán sobre todo de la continuidad que pueda mantener la progresión del sector exportador, en el que resultará un factor fundamental la paridad cambiaria con el dólar, cuya fuerte depreciación incrementa el atractivo de los bienes y servicio importados, siendo claro

## Conclusiones

ejemplo de ello el crecimiento de las importaciones superior al de las exportaciones durante los dos últimos ejercicios.

### TIPO DE CAMBIO EURO/DÓLAR. 2000-2004.



En cuanto al nivel de precios, medido según el Índice Armonizado de Precios de Consumo, se situó en diciembre de 2004 en el 2,4%, debido al comportamiento de los componentes más volátiles de la cesta de la compra, los alimentos no elaborados, y en menor medida, de los bienes energéticos.

Para 2005, las perspectivas de inflación parecen seguir por la senda de la moderación, de la mano de una corriente de moderación salarial que contribuirá a atemperar la dinámica de precios durante el ejercicio en curso.

En este contexto, **Alemania**, principal economía soberana de la zona euro, fue testigo de un crecimiento productivo del 1,7% al cierre del año, observándose no obstante una demanda interna estancada, en la que solamente el consumo público se mueve en tasas de variación crecientes, mientras que tanto el consumo privado como la formación bruta de Capital no terminan de remontar el vuelo y continúan sumidas en una trayectoria recesiva. El sector exterior, por su parte, rompe con la tendencia deficitaria del ejercicio 2003 marcando un crecimiento del 1,2% durante 2004, si bien no se espera en principio una clara consolidación de esta tendencia en los periodos venideros.

Además, el déficit público germano, acompañado en este caso por Francia, Italia y Grecia, vuelve a rebasar, un año más, los límites fijados por la Comisión Europea en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que establecían el tope en el 3% del PIB.

## Conclusiones

Tabla 16.1.2

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO <sup>1</sup>						
	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>2</sup>	2005 <sup>2</sup>
<b>CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>						
Producto Interior Bruto	3,6%	1,6%	0,9%	0,5%	2,0%	1,6%
Consumo privado	2,8%	1,9%	0,7%	1,0%	1,3%	1,6%
Consumo público	2,4%	2,4%	3,1%	1,6%	1,6%	1,1%
FBCF	5,2%	-0,2%	-2,5%	-0,6%	1,8%	2,5%
Variación de existencias <sup>3</sup>	-0,3%	-0,6%	-0,1%	0,4%	0,5%	-0,1%
Exportaciones de bb. y ss.	12,1%	3,4%	1,7%	0,1%	5,8%	5,8%
Importaciones de bb. y ss.	11,2%	1,7%	0,6%	1,8%	6,0%	6,1%
<u>Contribución al crecimiento del PIB<sup>4,5</sup>:</u>						
- Demanda Interna	3,3%	1,5%	0,5%	0,8%	1,7%	2,2%
- Saldo exterior	0,8%	0,7%	0,5%	-0,6%	0,1%	-
<b>PRECIOS Y EMPLEO</b>						
Ocupación	1,3%	0,5%	0,2%	0,9%	0,9%	1,0%
Tasa de Paro <sup>4</sup>	8,2%	7,8%	8,2%	8,7%	8,8%	8,7%
IPC Armonizado	2,1%	2,4%	2,3%	2,1%	2,2%	1,9%
Deflactor del PIB	1,4%	2,4%	2,5%	2,0%	1,9%	1,9%
Costes Laborales Unitarios	-0,5%	2,8%	1,5%	0,6%	-0,5%	0,8%

<sup>1</sup> Tasas de crecimiento real.

<sup>2</sup> Estimación.

<sup>3</sup> Como porcentaje del PIB

<sup>4</sup> Puntos porcentuales

<sup>5</sup> Spring 2003 Forecasts. Comisión Europea

Fuente: WORLD ECONOMIC OUTLOOK. Fondo Monetario Internacional.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Los primeros datos de la economía alemana para 2005 no presagian grandes cambios, e incluso anticipan una desaceleración del crecimiento para 2005, al tiempo que comienzan a aparecer nuevos peligros como la deslocalización de las inversiones hacia economías exteriores, fundamentalmente hacia los nuevos países de la Unión Europea y China, lo que ha provocando, incluso, la paradoja de un crecimiento de los beneficios empresariales en un entorno de manifiesta ralentización económica.

A la vista de los problemas de carácter estructural que afectan a la economía germana, el Gobierno de Schröder ha activado una batería de medidas encaminadas al fomento de las inversiones, la innovación y el empleo, destacando la rebaja del tipo fijo del impuesto sobre sociedades, del 25 al 19 por ciento, y las medidas adoptadas para la flexibilización del mercado laboral, aunque todas ellas deberán contar con el obstáculo que supone el nivel de déficit público con el que cuenta en la actualidad este país.

Fuera del euro pero dentro de la Unión, el **Reino Unido** describe una trayectoria destacada y tasa su crecimiento en el 3,1%, señalizando así una vitalidad macroeconómica superior a la sus socios comunitarios.

Su fortaleza descansa en el vigor de su demanda interna, mostrando evidente signos de robustez tanto del lado del consumo como desde la inversión, cuya tasa de crecimiento se situó en el 5,6% interanual, sentando así las bases de un más que

## Conclusiones

previsible sostenimiento de la actividad en el futuro inmediato apoyado en inversiones productivas que comenzarán a rentabilizarse en su totalidad a lo largo de 2005.

Especial mención merecen también los **nuevos Estados miembros de la Unión Europea** y su evolución económica tras su reciente incorporación el pasado mes de mayo de 2004. En términos agregados, estos diez nuevos países han mostrado signos de consistencia en el avance de su actividad y de su sector exportador, al abrigo de su nueva condición geopolítica, y con el sustento de una robusta producción industrial.

No obstante, restan aún por resolver algunas cuestiones de carácter estructural que deberán ir ajustándose hasta armonizar sus políticas públicas a las directrices comunitarias. En este sentido, el déficit público que arrastran gran parte de estas economías se encuentra aún por encima del 3% del PIB, y aunque parecen haber mejorado en 2004, continúa siendo aún una asignatura pendiente.

En cuanto a su futura evolución, los indicadores relativos a la actividad y el consumo del primer trimestre de 2005 revelan una cierta desaceleración del ritmo productivo en estos países, reflejándose en una atenuación de las tasas de crecimiento de la producción industrial y las exportaciones.

Tabla 16.1.3

<b>MACROMAGNITUDES BÁSICAS.</b>					
<b>PAÍSES INCORPORADOS A LA UE. AÑO 2004</b>					
	<b>CREC.PIB<sup>2</sup></b>	<b>PIB PER CÁPITA<sup>3</sup></b>	<b>IPC</b>	<b>CREC. EMPLEO</b>	<b>PARO</b>
Chipre	3,7%	82	1,9%	1,9%	5,5%
Eslovaquia	5,5%	52	7,4%	-0,3%	16,8%
Eslovenia	4,6%	78	3,6%	0,1%	5,8%
Estonia	6,2%	50	3,0%	0,0%	8,3%
Hungría	4,1%	61	6,8%	-0,5%	6,2%
Letonia	8,5%	43	6,2%	1,0%	9,6%
Lituania	6,7%	48	1,1%	0,0%	9,3%
Malta	1,5%	72	2,7%	1,4%	7,0%
Polonia	5,3%	47	3,6%	0,0%	18,3%
República Checa	4,0%	72	2,6%	-0,6%	8,3%

<sup>1</sup> millones.

<sup>2</sup> En términos reales

<sup>3</sup> EU 25=100 (año 2004).

Fuente: EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

La adhesión de estos estados supone la incorporación de economías con un elevado margen para el crecimiento, constituyendo una oportunidad para los inversores comunitarios con mayor nivel de renta, pero también surge un fenómeno de deslocalización de las industrias desde sus países de origen hacia estas economías, tal y como ha venido sucediendo en Alemania. Además, el acceso de estos países obliga a efectuar una reasignación en su favor de los Fondos Europeos destinados al desarrollo de las regiones europeas más desfavorecidas, hecho que podrá lesionar los intereses de economía canaria de cara a la negociación de los próximos Programas Presupuestarios.





## 16.2. Breve aproximación a la evolución macroeconómica de España durante 2004.

Sobre la base de la información aportada por la Contabilidad Nacional Trimestral de España, el Producto Interior Bruto nacional revela un crecimiento real durante 2004 del **2,7 por ciento**.

La economía española, vuelve a repetir, un año más, un crecimiento del PIB superior al del conjunto de la Zona Euro, rebasándolo en el ejercicio de referencia en siete décimas, fundamentado en un mayor dinamismo de su demanda interna.

Y es que tanto el consumo como la Formación Bruta de Capital han tomado las riendas del crecimiento nacional, que cuenta aún con el obstáculo de un sector exterior clásicamente deficitario, incentivándose el crecimiento de este diferencial durante los últimos ejercicios por un contexto cambiario desfavorable que ha venido restando competitividad a los bienes y servicios españoles fuera de la unión monetaria.

El resultante de la situación descrita ha sido una intensificación del ritmo de avance de las importaciones hasta alcanzar una tasa de variación positiva del 9,0% durante 2004

Tabla 16.2.1

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB Y SUS COMPONENTES <sup>1</sup>										
	2003	2004	2003				2004			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV
<b>Gasto en Consumo Final</b>	<b>3,1</b>	<b>3,8</b>	<b>3,1</b>	<b>2,9</b>	<b>3,2</b>	<b>3,2</b>	<b>3,7</b>	<b>3,8</b>	<b>3,8</b>	<b>4,0</b>
- Hogares	2,9	3,5	2,8	2,7	3,0	2,9	3,4	3,6	3,5	3,5
- ISFLSH <sup>2</sup>	4,6	1,8	4,9	5,3	4,9	3,5	2,5	1,7	1,3	1,7
- Administraciones Públicas	3,9	4,9	4,0	3,5	3,8	4,2	4,6	4,7	4,8	5,4
<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	<b>3,2</b>	<b>4,6</b>	<b>3,4</b>	<b>3,6</b>	<b>3,1</b>	<b>2,6</b>	<b>2,7</b>	<b>4,0</b>	<b>5,8</b>	<b>6,0</b>
- Equipo	1,0	5,8	1,7	1,7	1,0	-0,3	-0,4	4,3	9,8	9,4
- Construcción	4,3	4,4	4,2	4,6	4,1	4,2	4,2	4,1	4,6	4,9
<b>Variación de existencias<sup>3</sup></b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,8</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>
<b>Demanda Interna<sup>3</sup></b>	<b>3,3</b>	<b>4,4</b>	<b>2,4</b>	<b>2,9</b>	<b>4,2</b>	<b>3,6</b>	<b>3,8</b>	<b>4,4</b>	<b>4,6</b>	<b>4,6</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>2,6</b>	<b>4,5</b>	<b>1,9</b>	<b>3,9</b>	<b>3,1</b>	<b>1,6</b>	<b>5,5</b>	<b>3,3</b>	<b>4,1</b>	<b>5,2</b>
- Bienes (FOB)	3,9	6,9	2,9	5,3	4,7	2,7	8,2	5,7	6,5	7,4
- Servicios	-0,4	-1,5	-0,5	0,5	-0,6	-1,1	-0,9	-2,7	-2,1	-0,3
<b>Importaciones</b>	<b>4,8</b>	<b>9,0</b>	<b>2,8</b>	<b>4,7</b>	<b>7,9</b>	<b>3,7</b>	<b>8,0</b>	<b>8,2</b>	<b>9,5</b>	<b>10,2</b>
- Bienes (FOB)	5,2	9,9	2,5	4,8	9,2	4,1	8,6	9,1	10,5	11,1
- Servicios	2,8	4,5	4,1	4,1	1,3	1,8	4,7	3,6	4,4	5,4
<b>PIB p.m.</b>	<b>2,5</b>	<b>2,7</b>	<b>2,1</b>	<b>2,5</b>	<b>2,6</b>	<b>2,8</b>	<b>2,7</b>	<b>2,6</b>	<b>2,6</b>	<b>2,7</b>
<b>VAB Rama agraria y pesq.</b>	<b>-1,4</b>	<b>-0,6</b>	<b>-2,9</b>	<b>-1,7</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,5</b>	<b>1,1</b>	<b>-0,8</b>	<b>-0,4</b>	<b>-2,1</b>
<b>VAB Ramas energéticas</b>	<b>1,3</b>	<b>1,7</b>	<b>0,3</b>	<b>0,9</b>	<b>2,9</b>	<b>1,2</b>	<b>-0,7</b>	<b>2,3</b>	<b>2,3</b>	<b>3,0</b>
<b>VAB Ramas industriales</b>	<b>1,3</b>	<b>2,2</b>	<b>1,9</b>	<b>1,3</b>	<b>0,6</b>	<b>1,2</b>	<b>1,9</b>	<b>2,3</b>	<b>2,5</b>	<b>2,2</b>
<b>VAB Construcción</b>	<b>4,3</b>	<b>3,7</b>	<b>4,4</b>	<b>5,1</b>	<b>4,1</b>	<b>3,5</b>	<b>3,6</b>	<b>3,4</b>	<b>3,7</b>	<b>4,0</b>
<b>VAB Ramas de los Servicios</b>	<b>2,4</b>	<b>2,8</b>	<b>1,9</b>	<b>2,2</b>	<b>2,6</b>	<b>2,7</b>	<b>3,0</b>	<b>2,8</b>	<b>2,5</b>	<b>2,7</b>
- Mercado	2,1	2,5	1,5	2,1	2,4	2,4	3,0	2,7	2,3	2,1
- No mercado	3,3	3,5	3,1	2,8	3,3	3,9	3,2	3,0	3,3	4,6

<sup>1</sup> Tasas de crecimiento real a precios constantes de 1995. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

<sup>2</sup> Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

<sup>3</sup> Aportación al crecimiento del PIB.

FUENTE: INE/CNTR (SEC-95).

ELABORACIÓN: Confederación Canaria De Empresarios.

## **Conclusiones**

---

empujado por el rápido incremento de las importaciones de bienes, mientras que las exportaciones observan un crecimiento más atemperado que se traduce en un ascenso del interanual 4,5 por ciento, condicionadas sobre todo por la tendencia decreciente que exhiben las exportaciones de servicios, donde se encuadran las divisas ingresadas en concepto de prestación de servicios turísticos.

Volviendo a la demanda interna, ésta ha contado con el liderazgo del **consumo**, que ha acelerado su crecimiento hasta situarse en el 3,8% durante el pasado 2004, gracias a la inestimable colaboración del gasto público, cuyo avance se ha estimado en torno al 4,9%, y a la robustez demostrada por el consumo privado, que registra un ascenso del 3,5 por ciento.

Debe comentarse a este respecto que el dinamismo del consumo privado en el pasado año se basó en un sólido crecimiento de la renta real de las familias, en las ganancias de la riqueza real neta de este sector y en la permanencia de unas condiciones financieras holgadas, que, en su conjunto, habrían contribuido a frenar la recuperación de la tasa de ahorro de las familias.

Por su parte, la **inversión** sitúa su crecimiento un escalón por encima del experimentado durante 2003 al computar un aumento del 4,6% interanual. Atendiendo a los agregados contenidos por la Formación Bruta de Capital, destaca el dinamismo mostrado por la inversión en bienes de equipo que acelera su ritmo de crecimiento con respecto al año precedente hasta situar su tasa de variación en el 5,8 por ciento.

Mientras, la inversión en bienes de construcción mantiene su robustez, mejorando incluso, aunque de forma ligera, el resultado del año anterior al alcanzar un incremento interanual del 4,4 por ciento.

El vigor exhibido por los agregados que integran la Formación Bruta de Capital resulta de gran importancia toda vez que la inversión productiva y el fomento de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica, junto con la imprescindible moderación de los salarios, se postulan como factores clave para la mejora de la productividad de la economía nacional, en un contexto internacional cada vez más competitivo, que cuenta con la aparición a primera escena de economías emergentes con costes salariales muy inferiores a las que arriban grandes masas de capital inversor atraídas por las altas cotas de rentabilidad esperada.

No obstante, queremos insistir en la importancia que tiene el aprovechamiento de la coyuntura económica actual como punto de partida para la adopción de medidas que corrijan los déficit estructurales que afectan a la competitividad nacional, sin esperar para ello a entrar en una fase recesiva del ciclo económico, reformas que han comenzado ya a acometer otros países europeos como Alemania, que en la actualidad se encuentra inmerso en una fase de evidente estancamiento.

Desde la perspectiva de la **oferta**, el avance del valor añadido de la economía nacional se fundamentó en la continuidad del dinamismo de la construcción y en la revitalización de los servicios de mercado, mientras que la actividad industrial parece mantener un crecimiento bajo pero sostenido, y la agricultura repite una tendencia decreciente en su valor añadido generado.

## **Conclusiones**

---

Como ya se ha señalado, la **rama constructora** continuó mostrando una gran regularidad y firmeza en su dinamismo y observa un crecimiento del 3,7% gracias, sobre todo, a la contribución de la construcción de viviendas, que continúa, un año más, marcando el paso de esta actividad productiva en nuestro país.

En la misma línea, la evolución de los **servicios de mercado** observan una aceleración de su trayectoria durante 2004, evaluándose un avance estimado del 2,5% que encuentra apoyo en el dinamismo de la Hostelería y los servicios de intermediación financiera, la recuperación del sector comercial, y en el sostenimiento de la actividad en subsectores como el transporte, las comunicaciones y las ramas sociosanitarias; mientras que los **servicios de no mercado** estabilizan su ritmo de crecimiento en torno al 3,5% interanual.

Por su parte, el **sector industrial** registra un tono de crecimiento más elevado que en periodos precedentes (2,2%), si bien se advierte aún una tendencia titubeante en ciertas industrias con gran arraigo en nuestro país que no terminan de repuntar, tales como las ramas textil, de la confección, del cuero, del calzado, química y maderera, combinado con el pobre avance de otras como la eléctrica o la alimentaria.

El anterior resultado muestra especial similitud con el obtenido por la **industria energética**, cuya tasa de variación avanzó de forma contenida durante 2004 hasta el 1,7% interanual, como consecuencia de los mayores requerimientos eléctricos de los servicios y la construcción desde el lado de la oferta, a lo que debe sumarse el crecimiento poblacional derivado de los flujos inmigratorios desde el lado de la demanda.

Finalmente, las **ramas agrarias y pesquera** culminaron 2004 con una contracción de su actividad (-0,6%) continuando así con la trayectoria recesiva mostrada durante el ejercicio precedente, concentrándose esta caída en la producción vegetal, sobre todo el olivar y las frutas. La negativa trayectoria de la actividad agraria continua prolongándose durante los primeros meses de 2005, dado el escaso régimen de lluvias observado en el invierno, hecho que ha conducido a una situación de práctica sequía en algunas regiones de la geografía española.

El mayor crecimiento de la economía española frente a sus socios europeos, junto con el efecto estadístico de la incorporación de 10 nuevos países en la Unión, con un nivel de renta inferior, acerca en términos de convergencia a la economía española en torno al 97,6% de la producción per cápita media para el total de la Unión Europea.

En este contexto, el **empleo** ha descrito una favorable trayectoria, materializándose la creación de 728.000 nuevos puestos de trabajo a lo largo de 2004, todo ello bajo el liderazgo de los servicios y la construcción, que justifican prácticamente un 90% de la ocupación al cierre del pasado ejercicio.

Debe indicarse que la contribución del empleo ha resultado decisiva en la evolución del gasto de las familias, al posibilitar su crecimiento sin lesionar con ello los niveles de ahorro de las unidades familiares, cuyo crecimiento se cifra durante el pasado año en el **7,13 por ciento**<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 1995.

Tabla 16.2.2

<b>RENTA, PRECIOS Y EMPLEO EN CANARIAS, ESPAÑA Y UNIÓN EUROPEA.</b>			
	<b>PIB <sup>1</sup></b>	<b>Tasa de Paro <sup>2</sup></b>	<b>IPC <sup>3</sup></b>
<b>CANARIAS</b>			
<b>2001</b>	3,40%	10,94%	2,40%
<b>2002</b>	2,58%	11,29%	3,20%
<b>2003</b>	2,92%	12,17%	1,90%
<b>2004</b>	2,83%	10,76%	2,50%
<b>ESPAÑA</b>			
<b>2001</b>	2,80%	10,63%	2,70%
<b>2002</b>	2,20%	11,62%	4,00%
<b>2003</b>	2,50%	11,37%	2,60%
<b>2004</b>	2,70%	10,56%	3,20%
<b>UNIÓN EUROPEA</b>			
<b>2001</b>	1,70%	8,40%	2,50%
<b>2002</b>	1,10%	8,70%	2,10%
<b>2003</b>	0,90%	8,90%	1,90%
<b>2004</b>	2,40%	9,00%	2,10%

<sup>1</sup> Estimación de CNTR-95 para Canarias y España. Estimación de la Comisión Europea para la UE-25.

<sup>2</sup> EPA – 4º Trimestre para Canarias y España. Estimación de la Comisión Europea para la UE-25.

<sup>3</sup> IPC para España y Canarias. IPC Armonizado para la Unión Europea.

Fuente: UE, EUROSTAT e INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En cuanto a los **precios de consumo**, éstos avanzaron hasta alcanzar el 3,2 por ciento, condicionados principalmente por el empuje de los precios energéticos, cuyo crecimiento se cifró al cierre del ejercicio en el 7,6 por ciento.

A pesar de la contención registrada por los precios de los alimentos no elaborados, la trayectoria de los carburantes ha resultado definitiva en el cálculo del índice general de precios, toda vez que la inflación "subyacente", aquella que resulta de descontar el efecto de los elementos más volátiles al resultado de la inflación, estos son, los carburantes y los alimentos no elaborados, computa un resultado inferior a la tasa general, hasta situarse en el 2,9 por ciento.

Por lo que respecta al resultado de la inflación nacional dentro del contexto europeo, analizada a partir del cálculo del Índice de Precios de Consumo Armonizado a diciembre de 2004 (3,3%), nos sitúa 1,1 puntos porcentuales por encima del valor medio calculado para los 25, siendo esta diferencia de nueve décimas si efectuamos la comparación con los países del área del euro.

Antes de finalizar con el análisis de la coyuntura económica española durante el ejercicio 2004, debemos advertir de un cambio en la estructura de la Contabilidad Nacional de España, sobre la que se fundamenta la Contabilidad Nacional Trimestral de España, trasladando su base al año 2000, y en la que se introducen cambios de carácter conceptual y metodológico que han dado como resultado una modificación al alza en los valores estimados por el anterior sistema contable.

## Conclusiones

En concreto, destaca la incorporación de las nuevas estimaciones de la Encuesta de Población Activa, en la que se utilizan las proyecciones de población elaboradas con el censo 2001 y el padrón continuo, cuyo resultante ha sido la adición de cuatro décimas sobre la estimación anterior, con lo que el ritmo de actividad productiva nacional se sitúa en 3,1% interanual.

A continuación, y a título informativo, se aportan los datos referidos a la Contabilidad Nacional de España con base en el año 2000.

Tabla 16.2.3

<b>EVOLUCIÓN ANUAL DEL PIB Y SUS COMPONENTES<sup>1</sup></b>				
	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>Gasto en consumo final</b>	3,4	3,2	2,8	4,8
- Gasto en consumo final de los hogares	3,2	2,8	2,6	4,3
- Gasto en consumo final de las ISFLSH <sup>2</sup>	4,6	3,0	1,7	2,7
- Gasto en consumo final de las AAPP	3,9	4,5	3,9	6,4
<b>Formación bruta de capital</b>	4,2	3,4	6,2	3,9
- Formación bruta de capital fijo	4,5	3,3	5,4	4,4
- Bienes de equipo	0,1	-2,9	1,9	2,1
- Construcción	6,8	6,2	6,3	5,5
- Otros productos	6,0	5,0	7,8	4,4
<b>Variación de existencias<sup>3</sup></b>	..	..	..	..
<b>Exportaciones de bienes y servicios</b>	4,0	1,7	3,5	2,7
- Exportaciones de bienes	3,9	3,4	4,8	4,0
- Exportaciones de servicios	4,4	-1,7	0,6	0,1
<b>Importaciones de bienes y servicios</b>	4,2	3,8	6,2	8,0
- Importaciones de bienes	3,8	4,4	6,8	8,9
- Importaciones de servicios	5,8	1,0	4,0	4,2
<b>PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO</b>	<b>3,5</b>	<b>2,7</b>	<b>2,9</b>	<b>3,1</b>
<b>VAB Rama agraria y pesquera</b>	-1,3	0,4	-0,1	-1,0
<b>VAB Ramas energéticas</b>	3,9	2,3	1,4	2,2
<b>VAB Ramas industriales</b>	2,5	0,7	0,9	0,7
<b>VAB Construcción</b>	8,5	6,3	5,1	5,1
<b>VAB Ramas de los Servicios</b>	3,6	2,6	2,8	3,5
- No mercado	3,1	2,7	3,2	3,1

<sup>1</sup> Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2000. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

<sup>2</sup> Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

<sup>3</sup> Aportación al crecimiento del PIB.

Fuente: INE/CNE-2000.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.



### 16.3. La economía canaria.

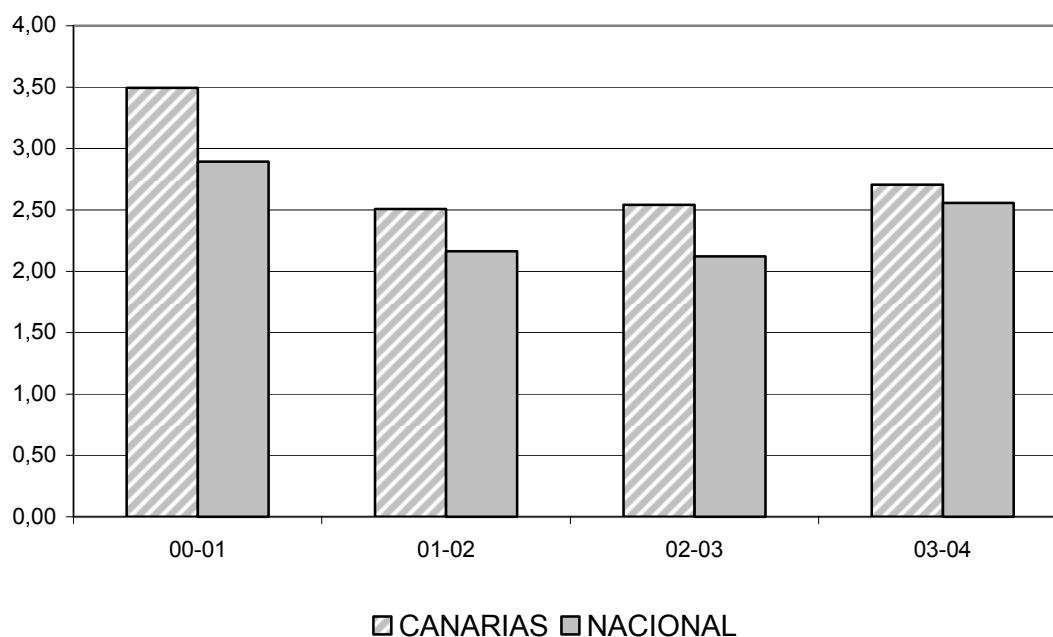
#### 16.3.1. Actividad, empleo y contratación.

A lo largo del presente informe dábamos cuenta de las cifras de crecimiento que, en una primera estimación, aportaba el Instituto Nacional de Estadística para el ejercicio de 2004 a través de la Contabilidad Regional de España con base en el año 1995.

De ellas, observamos para Canarias un crecimiento de su valor añadido bruto, expresado a precios básicos, que situaba la tasa real de variación en el **2,71%**, superior a la que registrara un año antes y, asimismo, por encima del crecimiento medio que presentó el conjunto estatal para ese mismo año.

De esta forma, la economía canaria acentuaba la trayectoria ascendente que ha venido presentando desde el ejercicio de 2001, y que también ha resultado ser superior a la que definen las tasas de crecimiento que observa el resto del territorio nacional.

#### TASA DE VARIACIÓN REAL DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS



Del comportamiento anterior se desprende un valor de la producción en Canarias durante 2004 que asciende a los **20.894,5 millones de euros constantes**, cantidad que representa un 3,92%, al igual que lo hiciera en el periodo 2003, del valor añadido bruto correspondiente al conjunto nacional.

Responde por tanto la economía regional con relativa soltura en un entorno en el que se han combinado aspectos de nuestra estructura productiva que daban a entender



## Conclusiones

cierto retraimiento de la actividad con otros que, por el contrario, estimulaban el desarrollo de la demanda interna a través de mayores niveles de consumo e inversión.

Magnitudes estas últimas que han evolucionado en sentido opuesto al que lo hacían las importaciones de productos y mercancías necesarias para satisfacer nuestros requerimientos exteriores, que reducían su volumen, expresado en euros, a razón de un 1,26 por ciento.

Una disminución que, por otra parte, ha de ser matizada, pues además de responder a la variación calculada con datos aun provisionales, se debe principalmente al descenso observado en los aprovisionamientos de determinadas partidas como la denominada "*Navegación marítima o fluvial*", que presentó a lo largo del ejercicio de 2003 un fuerte ascenso y que no ha sido sostenible un año después, dando lugar a la importación de 791 millones de euros menos y condicionando así el resultado global.

En cuanto a nuestras referencias exteriores, la tendencia generalizada en áreas de importancia económica como la Unión Europea o de economías como la alemana o la británica, ponía de manifiesto a lo largo de 2004, salvo en esta última, un desarrollo de la actividad económica de intensidad inferior al que sustentan las tasas calculadas para el archipiélago, afectando esta circunstancia nuevamente al comercio exterior a través de nuestros envíos comerciales al resto de la Unión Europea, que se reducían en términos interanuales un 3,07 por ciento.

Tabla 16.3.1.1.

<b>TASA REAL DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO. 2000-2004</b>				
	<b>00-01</b>	<b>01-02</b>	<b>02-03</b>	<b>03-04</b>
<b>CANARIAS</b>	3,40	2,58	2,92	2,83
<b>ALEMANIA</b>	0,80	0,10	-0,10	1,70
<b>REINO UNIDO</b>	2,30	1,80	2,20	3,10
<b>UE (12)</b>	1,60	0,90	0,50	2,00
<b>UE (25)</b>	1,80	1,20	1,20	2,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Fondo Monetario Internacional.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

De lo anterior y del particular comportamiento descrito por la economía española y por las principales áreas de referencia para Canarias en el contexto internacional, podríamos inferir una mayor resistencia de la economía regional a las fluctuaciones de su entorno económico más próximo y, además, mayor capacidad de respuesta interna para conducir su economía y alcanzar mayores niveles de desarrollo, empleo y riqueza.

Como ya indicáramos, durante la anualidad que constituye el periodo de referencia, Canarias ha continuado apoyando su desarrollo económico en la demanda interna y, dentro de ésta, fundamentalmente en la inversión y, en menor medida, en el consumo, como veremos a continuación a través de las estimaciones que sobre el crecimiento regional elabora la Fundación de Cajas de Ahorro Confederadas (FUNCAS).

## Conclusiones

El desarrollo de la demanda interna, estimado para 2004 en el 6,02%, obedece principalmente a la intensificación que registra la **formación bruta de capital**, pues las adquisiciones con fines productivos de bienes de equipo y las inversiones acometidas en bienes de construcción observaron un significativo crecimiento interanual, del orden del 11,25 por ciento, superior a la tasa que presentó un año antes.

Tabla 16.3.1.2.

<b>COMPONENTES DE LA DEMANDA INTERNA. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL 2003 Y 2004.</b>		
	<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>Consumo total</b>	<b>9,51</b>	<b>4,26</b>
-Consumo privado	10,05	2,55
-Consumo público	7,92	9,43
<b>Formación Bruta de Capital</b>	<b>8,33</b>	<b>11,25</b>
Demanda Interna	9,21	6,02
Exportaciones <sup>1</sup>	7,55	5,22
Importaciones <sup>2</sup>	9,39	5,10

1 Venta de bienes y servicios al exterior y resto de España.  
2 Compra de bienes y servicios al exterior y resto de España.  
Fuente: FUNCAS  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Un desarrollo del capital físico del que se desprenden connotaciones muy positivas sobre la estructura productiva regional en términos de capacidad productiva y competitividad, aderezada por el potencial de inversión que encierra la **Reserva para Inversiones en Canarias**, a la que se dotaron durante el ejercicio fiscal de 2003 más de 2.016 millones de euros, de los que llegó a materializarse un 25 por ciento, esto es, unos 500 millones de euros, a los que habría que sumar las cantidades materializadas de dotaciones efectuadas con anterioridad a dicho año.

Tabla 16.3.1.3.

(euros)

<b>DOTACIÓN A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS</b>			
	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>VAR. (%)</b>
<b>IMPTO. SOCIEDADES</b>	1.959.987.320	1.964.258.679	0,22
<b>IRPF</b>	51.736.207	51.924.179	0,36
<b>TOTAL</b>	<b>2.011.423.527</b>	<b>2.016.182.858</b>	<b>0,24</b>

Fuente: Agencia Tributaria.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

La inversión en Canarias se ha visto también favorecida por la creación de más de 2.400 nuevas unidades productivas, en un escenario financiero donde han predominado bajos tipos de interés y favorecida por la creciente confianza empresarial de cara a próximos ejercicios, sin menospreciar los esfuerzos que se están llevando a

## **Conclusiones**

---

cabo para facilitar la inversión, acometer obras e infraestructuras públicas y fomentar el espíritu emprendedor en nuestra sociedad.

Al contrario que la inversión, el **consumo total** en Canarias ha ralentizado su crecimiento y sitúa durante el ejercicio de referencia su tasa interanual de variación en el 4,26% tras haber registrado, un año antes, un avance del 9,51 por ciento.

En la obtención de este resultado ha jugado un papel esencial, según se mire, el consumo público o el consumo privado interior, pues mientras el primero intensifica su tasa de crecimiento y avanza a razón de un 9,43%, el segundo es quien padece en mayor medida esta ralentización y disminuye en casi ocho décimas porcentuales su crecimiento interanual que fija, durante el ejercicio de referencia, en el 2,55 por ciento.

Otra de las claves del mejor resultado obtenido durante 2004 con respecto al ejercicio inmediatamente precedente, en términos de desarrollo económico, reside en el mayor crecimiento de las exportaciones entendidas como ventas de bienes y servicios al exterior y resto de España, **donde se incluyen los relacionados con la actividad turística**, que lo hacen a una tasa del 5,22%, frente a las importaciones que aumentan respecto al periodo precedente en un 5,10%, lo que lleva al porcentaje que sobre el Producto Interior Bruto representa nuestro saldo negativo de operaciones externas a reducirse desde un 9,35% a un 9,12% en 2004.

En cualquier caso, las tasas de crecimiento tanto de importaciones como de exportaciones dan fe de una intensificación de las relaciones con el exterior y el resto de España que fundamentalmente se producen a través de los servicios pues, como viéramos a través de las cifras de comercio exterior que elabora el Instituto Canario de Estadística, la recepción y envío de mercancías se redujo respecto a 2003 en un 1,26% y un 6,61%, respectivamente.

En el contexto hasta ahora descrito, el **mercado laboral** en Canarias también ha dado cuenta durante el ejercicio de 2004 de importantes cambios en la tendencia de las principales magnitudes que lo definen.

Destacamos así la reducción del desempleo que, por primera vez desde 2001, se produce en el archipiélago canario, disminuyendo su volumen de parados en 11.800 personas gracias al menor empuje del crecimiento de los activos y a la contabilización de 21.800 nuevos ocupados.

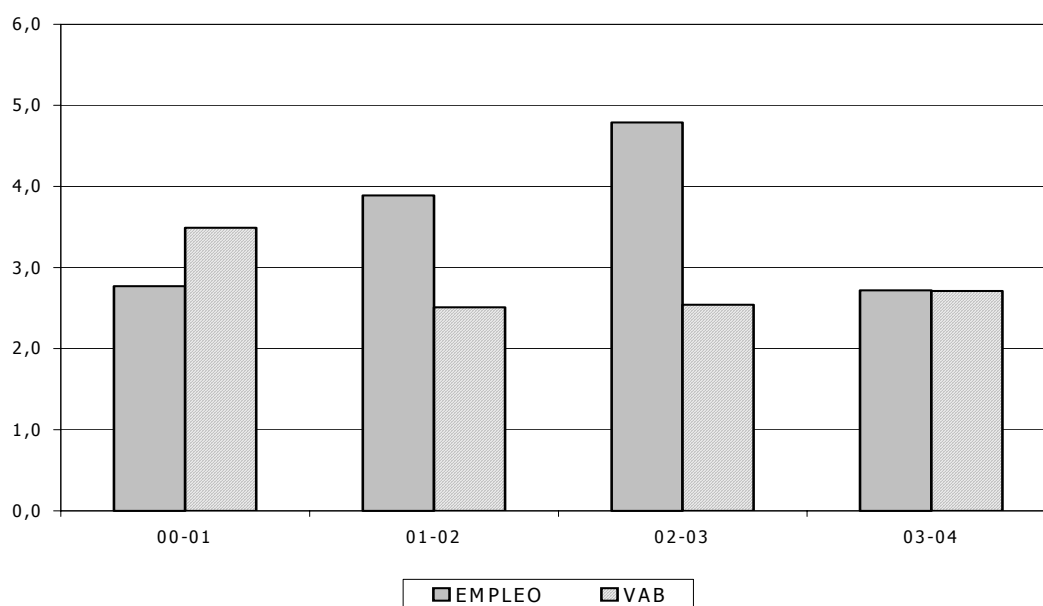
De hecho, **la actividad** registra un moderado ascenso del 1,1%, la menor tasa de variación del quinquenio, pese a que la población mayor de 16 se incrementara respecto a 2003 en un 2,6%, cifra que prácticamente duplica al registro medio nacional. También ha contribuido a este menor aumento de la población activa la menor incorporación de personas consideradas como inactivas al mercado laboral, hecho que resultaba especialmente significativo en el colectivo femenino.

Como ya adelantáramos, **la ocupación** en Canarias registró un ascenso equivalente a 21.800 nuevos ocupados, dando lugar así a una tasa de variación que, aunque inferior a la de ejercicios precedentes, aun establece en un importante 2,72% el incremento calculado respecto a la anualidad inmediatamente anterior. Como datos significativos destacamos la importancia de la mayor ocupación femenina, 15.500 nuevas mujeres

## Conclusiones

ocupadas frente a 6.300 hombres, así como también que a diferencia de lo ocurrido durante los años 2002 y 2003, la ocupación en Canarias aumenta en una proporción si no inferior, si muy similar a lo que lo hace el valor añadido bruto en las islas.

### RELACIÓN ENTRE EL CRECIMIENTO DEL VAB Y EL EMPLEO. CANARIAS. 2000-2004. (Tasas de crecimiento interanual).



De este modo, la **productividad aparente del factor trabajo** expresada como cociente de la producción y el empleo registraría un relativo aumento durante el ejercicio de 2004, una ganancia que debemos discernir y comprobar si responde a la introducción de mejoras tecnológicas o de cualquier otro tipo o, si bien, obedece simplemente a la moderación del empleo, reflejo, a su vez, de la ausencia o escasa efectividad de incentivos para la creación de nuevos puestos de trabajo o de la falta de expectativas empresariales que contraen la ocupación.

De hecho, las estimaciones realizadas por la Fundación de Cajas de Ahorro Confederadas reflejaban un aumento de la productividad en las islas que se situaba en el 0,29% interanual, superior al aumento medio nacional que fue del 0,23 por ciento.

Como decíamos, fruto de los movimientos registrados en el número de activos y del ascenso que experimentan los ocupados, la **población desempleada** consigue disminuir a razón de un 10,63% interanual, contabilizándose de esta forma un descenso del paro equivalente a 11.800 personas.

En el cómputo de este descenso han jugado un papel relevante las disminuciones que observan los desempleados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace tres o más años, que se reducen en 2.800 personas, representando así un 23,73% de la disminución registrada por el desempleo a escala regional, y las mujeres, colectivo

## Conclusiones

en el que dejan de contabilizarse 5.100 personas en paro, cifra que supone más de un 43% de la reducción del paro detectada en Canarias durante 2004.

Tabla 16.3.1.4.

	ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN (%).							
	CANARIAS				NACIONAL			
	01-02	02-03	03-04	01-04	01-02	02-03	03-04	01-04
<b>POBLACIÓN &gt; 16 AÑOS</b>	2,77	2,62	2,61	8,22	1,75	1,69	1,70	5,23
<b>ACTIVOS</b>	4,30	5,84	1,10	11,59	4,07	4,07	3,21	11,78
<b>OCUPADOS</b>	3,89	4,79	2,72	11,82	2,92	4,36	4,15	11,87
<b>PARADOS</b>	7,63	14,08	-10,63	9,73	13,79	1,82	-4,13	11,08
<b>PARADOS que buscan primer empleo</b>	0,00	26,39	-15,38	6,94	13,20	-4,44	-15,52	-8,62
<b>INACTIVOS</b>	1,12	-1,78	4,84	4,13	-0,77	-1,18	-0,20	-2,14

Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

No obstante, debemos advertir que la reducción del paro en Canarias obedece más bien a una ruptura brusca de la tendencia creciente que manifestaba la población activa que a una intensificación de la creación de empleo, que como ya hemos tenido ocasión de comprobar, desacelera nuevamente durante 2004 su tasa de crecimiento.

Tabla 16.3.1.5.

	VARIACIONES EN PUNTOS PORCENTUALES. IV TRIMESTRE.							
	CANARIAS				NACIONAL			
	01-02	02-03	03-04	01-04	01-02	02-03	03-04	01-04
<b>TASA DE ACTIVIDAD</b>	0,85	1,81	-0,88	1,78	1,22	1,28	0,83	3,33
<b>TASA DE OCUPACIÓN</b>	-0,35	-0,88	1,41	0,18	-0,99	0,25	0,81	0,07
<b>TASA DE PARO</b>	0,35	0,88	-1,41	-0,18	0,99	-0,25	-0,81	-0,07

Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Con todo lo anterior, la **tasa de paro** se sitúa, después de registrar una disminución de casi 1,5 puntos porcentuales, en el 10,76%, acercándose así, más que en ningún otro año del cuatrienio analizado, a la que observa el conjunto nacional, un 10,56%. Un descenso en la tasa de paro que se debe, como ya hemos visto, a una moderación de la población activa en un contexto de desaceleración de la creación de empleo.

Por su parte, la **tasa de ocupación** se establece en un 89,24% de la población activa, mientras que la **tasa de actividad** asciende a un 58,73%, resultando estas cifras, respecto de conjunto nacional, superior en el primer caso e inferior en el segundo.

En cuanto al **análisis sectorial** del mercado laboral durante 2004, resultaba notoria la importancia del sector servicios como segmento aglutinador de gran parte de la población activa, ocupada y desempleada, así como también al erigirse como la rama

## Conclusiones

de actividad que más aporta a la creación de empleo, contabilizando 13.300 nuevos ocupados que suponen un 61,01% del ascenso calculado a escala regional.

Por su parte, son la construcción y el colectivo sin empleo anterior o parados de larga duración los segmentos que registran los mayores descensos relativos, y explican en más de un 88% la disminución del paro que en 2004 registra Canarias.

Respecto a la población activa, el protagonismo es asumido por la rama agrícola y por el colectivo sin empleo anterior, que registran disminuciones interanuales del 9,77% y del 12,77% respectivamente, descensos que son anulados por los aumentos del resto de sectores, sobresaliendo los servicios al registrar 12.400 nuevos activos.

En nuestro estudio de la realidad laboral en Canarias también nos preocupamos por definir las características básicas que determinan el **perfil** que presentan en términos de edad, sexo, sector de actividad y estudios terminados las **personas que concurren en el mercado laboral de las islas**, obteniendo los resultados más llamativos tras la comparativa que efectuábamos respecto a los datos obtenidos un año antes.

Tabla 16.3.1.6.

<b>PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL DE CANARIAS. IV TRIM. 2004.</b>		
	<b>CATEGORÍA PREDOMINANTE</b>	<b>(%)</b>
<b>ACTIVO</b>		
Edad	25-54	80,31
Sexo	Masculino	58,92
Sector Económico	Servicios	72,34
Estudios Terminados	Secundarios	40,46
<b>OCUPADO</b>		
Edad	25-54	81,67
Sexo	Masculino	60,49
Sector Económico	Servicios	74,44
Estudios Terminados	Secundarios	39,60
Situación Profesional	Asalariado privado	66,48
<b>PARADO</b>		
Edad	25-54	68,80
Sexo	Femenino	54,53
Sector Económico	Servicios	54,53
Estudios Terminados	Secundarios	47,92

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Percibíamos ciertos cambios en todos los segmentos considerados, (activos, ocupados y parados), como lo fue el mayor nivel de educación que observan estos tres grupos, especialmente en lo relativo a estudios secundarios y universitarios, hecho del que en buena medida habrán jugado un papel relevante los planes de formación continua y ocupacional que se desarrollan en el ámbito de Canarias.

## Conclusiones

Del mismo modo, las políticas activas de empleo han permitido un mayor protagonismo de la mujer y notables reducciones en sus volúmenes de desempleo, del mismo modo que en los colectivos de jóvenes y desempleados que buscan su primer empleo o dejaron el último hace tres o más años.

Del anterior análisis también nos resultó llamativo, en cuanto a la ocupación, la proporción de personas que desarrollan su actividad como asalariados del sector público, llegando a representar durante 2004 un 19,93% de la población empleada en Canarias, proporción que supera al dato nacional en más de 3,30 puntos porcentuales y el registro de 2003 en casi siete puntos, dando una idea de la dimensión del sector público en las islas y de su importancia relativa sobre el mercado laboral.

Continuando con nuestras referencias laborales, debe hacerse especial énfasis sobre ciertos aspectos limitadores del avance productivo de Canarias y de su competitividad.

Durante el cuarto trimestre de 2004 el **Coste Laboral Total** en Canarias por trabajador y periodo registró un avance respecto a 2003 del 4,78%, porcentaje que prácticamente duplica el dato calculado para el conjunto nacional, infiriendo un coste adicional que lastra nuestro desarrollo productivo y restringe la capacidad competitiva de nuestro entramado empresarial, intensivo en el empleo del factor trabajo.

Tabla 16.3.1.7.

CANARIAS	IPC	Aumento Salarial pactado
<b>2002</b>	3,2%	3,94%
<b>2003</b>	1,9%	4,13%
<b>2004</b>	2,5%	3,61%

Fuente: INE y Boletín de Estadísticas Laborales del MTAS.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Entre otras causas, la negociación colectiva se responsabiliza en gran parte del avance antes apuntado, y el aumento salarial pactado para el total de convenios colectivos en Canarias registró un incremento interanual del 3,61%, mientras los precios en las islas aumentaron, en términos del Índice de Precios de Consumo, un 2,5 por ciento.

Se deteriora así nuestra capacidad competitiva y se afecta negativamente a la estructura de costes de la empresa y a sus ratios de productividad, pues los aumentos sobre los salarios pactados ya no sólo se efectúan en sintonía con el IPC para proporcionar mejoras de la capacidad adquisitiva, sino que dan lugar a lo que denominamos inflación de segunda vuelta o **espiral precios-salarios**.

Este fenómeno responde a actualizaciones salariales que toman como referencia, a priori, mayores niveles de inflación de los realmente alcanzados, o bien, cuando los aumentos salariales se efectúan al considerar variaciones del IPC que obedecen a acontecimientos coyunturales que aumentan el nivel de precios por encima de su componente tendencial, acelerando, en consecuencia, el proceso inflacionista y reduciendo en definitiva nuestra capacidad competitiva.

## **Conclusiones**

---

En este sentido, los **Acuerdos Interconfederales para la Negociación Colectiva** firmados por las Organizaciones Empresariales y Sindicales durante 2002 y 2003, y que se prorrogan para el ejercicio de 2004, establecen criterios generales, orientaciones y recomendaciones en materia salarial, empleo, flexibilidad interna y cualificación profesional, igualdad de trato en el empleo, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, teletrabajo, seguridad y salud en el trabajo y procedimiento negociador.

En la Declaración Institucional sobre la Prórroga del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva para el año 2004 se continúa en el convencimiento de la necesidad del control de la inflación, se reitera el llamamiento a la máxima prudencia a la hora de fijar y revisar precios y se reafirma, además, la voluntad de mantener el diseño de una política salarial antiinflacionista suscrita en los últimos años, especialmente en los Acuerdos de 2002 y 2003.

Continuando en el marco del empleo y de las relaciones laborales, la Confederación Canaria de Empresarios desarrolló durante el pasado año un informe en el que se abordaba el estudio de la **Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes en Canarias**, y se sugerían algunas propuestas de actuación.

En él, dábamos fe de la mayúscula dimensión de este fenómeno en las islas y asumíamos que la incidencia de los procesos de baja por incapacidad temporal y el coste asociado a los mismos adquiriría una mayor dimensión y relevancia en Canarias que la que pudiéramos observar en otras comunidades del territorio nacional, sin que existieran a priori razones de salud de la población que pudieran explicar estas diferencias.

La trascendencia de este hecho y las consecuencias que de él se desprenden tanto para el trabajador y la empresa, como para el propio Sistema de la Seguridad Social, revelan la necesidad de aunar esfuerzos y prestar mayor atención a un fenómeno que perjudica a todos y, muy especialmente, a las empresas, incidiendo sobre su estructura de costes y afectando a los ratios de competitividad y productividad.

A lo largo del último lustro las prestaciones económicas asociadas a los procesos de incapacidad temporal por contingencias comunes (ITCC) han registrado un fulgurante ascenso que ha encendido la luz de alarma en todos los ámbitos implicados y, muy especialmente, en el colectivo empresarial al verse éste seriamente afectado.

Y es que, a parte de otros costes de carácter indirecto que le supone a la empresa la baja de un trabajador, la prestación económica por IT del cuarto al decimoquinto día de baja de cada proceso corre, única y exclusivamente, a cargo del empresario, quien además ha de seguir haciendo frente a sus obligaciones corrientes con la Seguridad Social por el mismo trabajador en situación de baja por incapacidad temporal.

Como adelantábamos, particularmente a partir del ejercicio de 2000 las prestaciones por incapacidad temporal no han hecho más que seguir describiendo una intensa trayectoria ascendente que no ha sido acompañada por un aumento de la recaudación en la misma proporción.

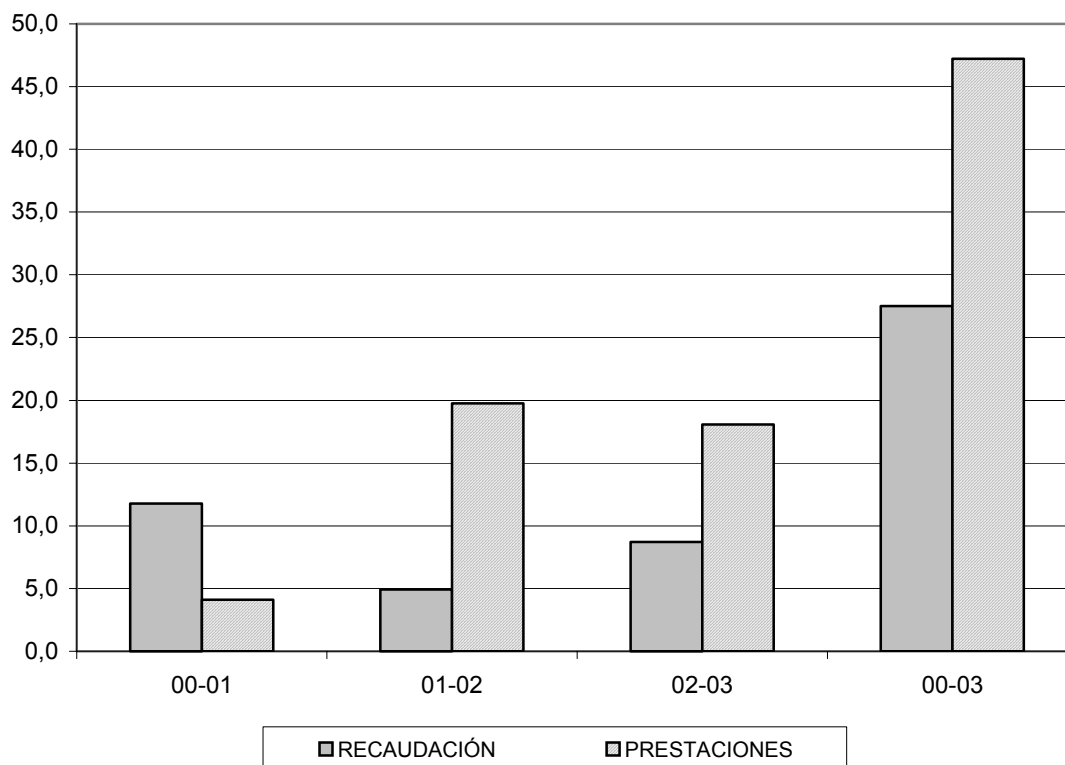
Los datos presentados así lo atestiguan, y la recaudación en las islas avanza a menor velocidad de lo que lo viene haciendo el gasto en prestaciones por IT, calculándose



## Conclusiones

entre el periodo comprendido entre 2000 y 2003 un diferencial en los ritmos de crecimiento se cifra en 19,71 puntos porcentuales, obteniendo de este modo el archipiélago canario una posición de liderazgo en comparación con el resto del territorio nacional.

### RECAUDACIÓN - PRESTACIONES. TASAS DE VARIACIÓN



El análisis en detalle de estos datos coloca a Canarias liderando el subconjunto de regiones españolas con mayor gasto en incapacidad temporal por afiliado y donde mayor ha sido el crecimiento registrado por este gasto entre 2000 y 2003.

Por otra parte, el ratio calculado entre recaudación y prestación establece durante el ejercicio de 2003 para las islas Canarias una recaudación total de 12,85 euros por cada euro gastado en prestaciones de incapacidad temporal, el más bajo del territorio nacional y, a su vez, uno de los que mayor decrecimiento ha experimentado a lo largo de los cuatro años estudiados, presentando una disminución entre los extremos del cuatrienio por la que se han dejado de recaudar casi dos euros por cada euro gastado.

De igual forma, el estudio y análisis de las estadísticas y datos procedentes de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales vuelven a reafirmar la mayor incidencia de los procesos de incapacidad temporal en Canarias.

## **Conclusiones**

---

Así, hemos observado en nuestra comparativa por Comunidades Autónomas una intensificación en Canarias tanto del número de procesos por cada 100 afiliados como del número de días de duración media en cada uno de ellos.

Concretamente, y por lo que respecta al caso de contingencias comunes, Canarias ocupa una posición de cabeza, superada sólo por el País Vasco, respecto al número de procesos de IT registrados por cada 100 afiliados. Exactamente, para 2003 se contabilizaron en las islas 3,2 procesos de incapacidad temporal por contingencias comunes por cada 100 afiliados.

En cuanto a la duración media, durante 2003 se cifró en 75,63 días para el colectivo por cuenta ajena y en 119,2 días para los trabajadores autónomos, ocupando así nuestra región una tercera posición dentro del conjunto nacional en el primer caso, que adelanta a un segundo puesto al considerar el segmento de autónomos.

Lo hasta aquí expuesto no hace más que confirmar que **los procesos de incapacidad temporal por contingencias comunes adquieren una mayor dimensión en Canarias que en otras regiones del estado español en cuanto a su número, volumen por cada 100 afiliados, duración media y gasto total en prestaciones, cuyo crecimiento supera ampliamente el presentado por la recaudación.**

Sean cuales sean las causas que ocasionan esta problemática, lo cierto es que existe un importante coste asociado a la incapacidad temporal en Canarias, un coste que es soportado por las entidades gestoras de la Seguridad Social, las Mutuas, los Servicios Sanitarios y por supuesto, las empresas, quienes además de soportar costes de naturaleza directa han de hacer frente a otros de carácter indirecto que pueden superar a los primeros en 1,8 veces según estimaciones de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo.

De esta manera la estimación del coste de la Incapacidad temporal soportado de las empresas Canarias durante el pasado 2004 alcanza los 532, 5 millones de euros, coste que vendría a superar en casi un 48% el que se le atribuye a la Seguridad Social para el mismo periodo, lo que en términos totales podría elevar **el coste de la IT en Canarias hasta los 893,5 millones de euros, un valor que equivale a un 3,8% del PIB para el conjunto del Archipiélago durante este año.**

Con todo ello, nuestro informe sobre la Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes concluía con una **batería de propuestas** que entendemos bien pueden contribuir a solucionar o, al menos, atemperar la incidencia de este fenómeno y el coste económico asociado.

Propuestas que serán sometidas al diálogo social, en el que, una vez abierto un **nuevo proceso de concertación social** en julio de 2004, se antoja fundamental potenciar la negociación colectiva, incrementar la creación de empleo posibilitando la flexibilidad para las empresas, promover la integración laboral de las mujeres y de los colectivos más desfavorecidos y fortalecer las políticas de empleo y el papel de los Servicios Públicos de Empleo para asegurar la eficacia y eficiencia de sus funciones.

## Conclusiones

Todo ello, sin olvidar el impulso de la resolución de conflictos laborales por mediación entre las partes en instancias extrajudiciales, la potenciación de la movilidad geográfica de los trabajadores dentro de nuestra Comunidad Autónoma y la búsqueda de las vías de inserción laboral de la creciente población inmigrante.

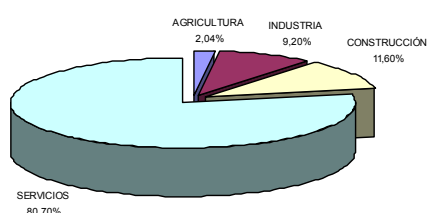
En este sentido, y adentrándonos con más profundidad en materia de empleo, las diferentes reformas del mercado de trabajo han demostrado que la mayor o menor flexibilidad que otorga el ordenamiento jurídico español en materia de contratación laboral determina, en parte, la estabilidad en el empleo.

Se viene reconociendo que la estabilidad del empleo es también un factor de competitividad para las empresas así como de seguridad para los trabajadores, especialmente en situaciones de menor crecimiento de la economía, pero desde nuestro punto de vista es necesario la existencia de un marco de contratación temporal que permita a los diferentes sectores responder a las necesidades coyunturales de la producción.

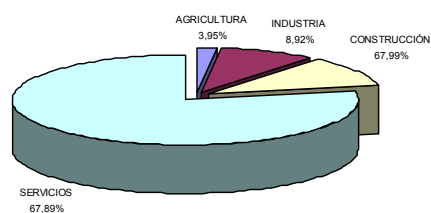
Así, compartimos la idea de que para corregir la actual tasa de temporalidad, se requiere previamente el reconocimiento de que existen sectores de actividad con necesidades de uso de la contratación temporal en función de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

En el caso de la estructura productiva del archipiélago, los servicios y la construcción, con un ritmo productivo que atiende en multitud de ocasiones a circunstancias de carácter estacional o a fluctuaciones en la producción y con mayor temporalidad, generan casi 90% de la participación de la actividad productiva, lo que le confiere a las islas una mayor propensión al uso de la contratación temporal respecto del resto del territorio nacional, donde la suma de estos dos grupos ronda el 75 por ciento.

PESO RELATIVO DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS, POR SECTORES. CANARIAS. 2004



PESO RELATIVO DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS, POR SECTORES. NACIONAL. 2004



Por otro lado, el régimen jurídico de la contratación temporal ofrece unas exigencias normativas y de costes más rigurosas que las existentes en otros países de la Unión Europea, con menor tasa de temporalidad.

La experiencia de los últimos años pone de manifiesto que los **intentos por limitar la contratación temporal**, a través de la fijación de elementos penalizadores y costes

## Conclusiones

adicionales que encarecen la fiscalidad de este tipo de contratos, **no arrojan los resultados deseados.**

Por el contrario, a partir del Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo (AIEE), algunas de cuyas medidas se prorrogaron en la reforma laboral de 2001, cuando se introdujeron dosis de flexibilidad en la **contratación indefinida**, el resultado fue más satisfactorio a favor de una mayor estabilidad en el empleo.

De esta manera, desde el ejercicio 1997 se han suscrito en Canarias 484.337 contratos indefinidos, y se ha reducido la tasa de contratación temporal, si bien se viene observando un cierto agotamiento de los efectos de estabilidad ofrecidos por las reformas laborales vigentes.

Tabla 16.3.1.8.

<b>POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS. IV TRIMESTRE. 1997-2004.</b>			
	<b>INDEFINIDOS</b>	<b>CAUSALES Y D.D.</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1997</b>	258.000	181.700	439.700
(%)	(58,68)	(41,32)	(100)
<b>1998</b>	269.000	185.400	454.400
(%)	(59,20)	(40,80)	(100)
<b>1999</b>	320.500	183.400	503.900
(%)	(63,60)	(36,40)	(100)
<b>2000</b>	328.600	196.300	524.900
(%)	(62,60)	(37,40)	(100)
<b>2001</b>	372.200	249.300	621.500
(%)	(59,89)	(40,11)	(100)
<b>2002</b>	396.800	244.200	641.000
(%)	(61,90)	(38,10)	(100)
<b>2003</b>	424.100	255.700	679.800
(%)	(62,39)	(37,61)	(100)
<b>2004</b>	416.800	271.300	690.600
(%)	(60,35)	(39,65)	(100)

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Así, el crecimiento del empleo indefinido y el relativo descenso de la tasa de temporalidad no han sido suficientes para atajar el problema de la temporalidad en Canarias.

Evidentemente, se detecta que las medidas promovidas desde las reformas laborales operadas en los últimos años influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores cotas de estabilidad, pero tendrán un alto grado de dependencia y estarán supeditadas a la estructura y necesidades de nuestro tejido empresarial.

A pesar de todas estas circunstancias, en su comparación con el ámbito nacional, debemos destacar que Canarias se sitúa tras Madrid, Cataluña e Islas Baleares como la

## Conclusiones

cuarta Comunidad Autónoma que refleja un mayor nivel de participación de la contratación indefinida sobre el total de contratos suscritos; esto es, en el año 2004 la Comunidad Autónoma Canaria presenta una tasa de participación del 10,36%, (72.129 contratos indefinidos celebrados) 1,68 puntos porcentuales por encima de la media nacional calculada.

Tabla 16.3.1.9.

<b>CONTRATACIÓN TEMPORAL E INDEFINIDA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2004</b>					
	<b>INDEFINIDOS</b>	<b>%</b>	<b>TEMPORALES</b>	<b>%</b>	<b>TOTALES</b>
MADRID	284.615	12,91	1.919.939	87,09	2.204.554
CATALUÑA	317.610	12,60	2.202.407	87,40	2.520.017
ILLES BALEARS	41.278	10,78	341.529	89,22	382.807
<b>CANARIAS</b>	<b>72.129</b>	<b>10,36</b>	<b>623.912</b>	<b>89,64</b>	<b>696.041</b>
COM. VALENCIANA	161.205	9,88	1.469.895	90,12	1.631.100
ARAGON	41.037	9,87	374.650	90,13	415.687
NAVARRA	19.999	9,34	194.174	90,66	214.173
LA RIOJA	9.592	9,13	95.511	90,87	105.103
MURCIA	47.373	8,62	502.274	91,38	549.647
GALICIA	64.245	8,39	701.778	91,61	766.023
CASTILLA Y LEON	56.596	8,34	621.937	91,66	678.533
CANTABRIA	13.699	8,03	156.920	91,97	170.619
ASTURIAS	22.849	8,01	262.256	91,99	285.105
CASTILLA-LA MANCHA	39.257	7,82	462.933	92,18	502.190
MELILLA	1.002	6,96	13.398	93,04	14.400
PAIS VASCO	54.837	6,95	734.609	93,05	789.446
CEUTA	838	6,02	13.088	93,98	13.926
ANDALUCIA	155.193	3,93	3.796.028	96,07	3.951.221
EXTREMADURA	16.125	3,57	435.671	96,43	451.796

Fuente: INEM

Elaboración: Confederación canaria de Empresarios

Por otro lado, el papel de la autonomía de las partes a través de la **negociación colectiva** debe ser relevante para canalizar determinadas modalidades de contratación, lo cual justificaría seguir avanzando en esta línea ampliando las encomiendas que la Ley hace a la misma, dotando de mayor autonomía a los negociadores.

En este balance de experiencias y propuestas en el marco de la contratación, es aún **escasa la utilización de la contratación a tiempo parcial**, a pesar del crecimiento moderado registrado en los últimos años.

Se ha resaltado de manera constante la funcionalidad del contrato a tiempo parcial para gestionar de forma eficiente el tiempo de trabajo en la empresa, su adecuación a la hora de conciliar la vida profesional y personal del trabajador, o su idoneidad para un sector tan relevante como el de servicios o para personal altamente cualificado.

## **Conclusiones**

---

Además, un uso adecuado de la contratación a tiempo parcial podría servir como alternativa a parte de la contratación temporal. De hecho, los mercados de trabajo que más recurren a la contratación temporal tienen una tasa más baja de contratación a tiempo parcial y viceversa.

Las causas que explican el poco uso de esta modalidad no son claras y pueden estar vinculadas a diferentes factores que es preciso analizar y darle una solución en el nuevo proceso de concertación social que se está desarrollando en la actualidad.

Entre ellos, cabría considerar, cierta complejidad del modelo, la existencia de una mentalidad social menos favorable a este tipo de contratación, algunas restricciones que persisten en materia de horas complementarias y extraordinarias, o la confusión introducida por las modificaciones en la regulación de los fijos discontinuos, entre otras.

De esta manera, y dado que el uso de la contratación a tiempo parcial es muy inferior a la media de la Unión Europea, sería interesante plantear medidas que fomenten la contratación a tiempo parcial, adaptándola a las necesidades de las empresas y, concretamente, reduciendo las incertidumbres y rigideces que desincentivan su uso, simplificando la legislación que rige la misma.

En el ámbito del **diálogo social en Canarias**, también se han llevado a cabo actuaciones que han coadyuvado a la creación y estabilidad en el empleo. El compromiso suscrito en abril de 2002 en los **IV Acuerdos de Concertación Social de Canarias**, pasa por lograr mejores equilibrios en el panorama de la contratación, haciendo de la estabilidad un valor clave para la estrategia a seguir en el empleo.

De esta manera, las Orientaciones o ejes para el Empleo, plasmados en el **Plan Estratégico de Empleo de Canarias 2002 -2006** deben inspirar, sin duda, las futuras políticas de empleo en Canarias. Para la consecución de dichos objetivos, el pasado 21 de mayo de 2004 la Confederación Canaria de Empresarios conjuntamente con el Gobierno de Canarias y el resto de agentes sociales suscribieron **la actualización de los Acuerdos de la Concertación Social de Canarias** en el que se pretende sentar las bases para afrontar los años venideros en un clima en el que impere el diálogo social, de tal forma que el mismo sea un hecho permanente sin periodos de duración o caducidad.

El apreciable descenso del número de **trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo** refleja una política de recursos humanos por parte de las empresas tendente a desarrollar mecanismos de flexibilidad interna que tienen como fin último la continuidad de la relación labora y la evitación de ajustes traumáticos en las plantillas.

Estamos convencidos y confiamos en el diálogo social como método adecuado para llevar a cabo las actuaciones necesarias. Todo pacto por el empleo que se suscriba debe ir precedido por la Concertación entre los Agentes Económicos y Sociales y la concurrente colaboración y puesta en marcha de mecanismos necesarios por parte de la Administración.

### 16.3.2. Inflación y competitividad.

La trayectoria seguida por los precios en Canarias, en términos del Índice de Precios de Consumo, se confirma como uno de los **elementos diferenciadores** de la economía archipelágica. Con el resultado obtenido durante 2004, son ya siete los ejercicios en los que la inflación canaria se sitúa por debajo del registro nacional, promediando durante ese periodo un crecimiento interanual de la inflación **inferior en seis décimas** porcentuales al dato calculado para el conjunto nacional.

En principio, no cabe más que hacer una lectura positiva de este resultado, dado que la mayor estabilidad de los precios contribuye a una asignación más eficientemente de los recursos y a mejoras en la competitividad, amén de reducir las derivaciones negativas que una inflación desordenada ejerce sobre el flujo productivo y sobre diferentes variables reales de la economía.

La inflación se situó en Canarias, a diciembre de 2004, en el **2,5%** interanual, excediendo así en 6 décimas el cómputo registrado durante el año precedente, lo que es debido fundamentalmente a la trayectoria del precio del petróleo en los mercados internacionales, que ha empujado al alza los precios en Canarias en un entorno de relativo control de la inflación subyacente.

Tabla 16.3.2.1

<b>TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS – NACIONAL.</b>				
	<b>NACIONAL</b>		<b>CANARIAS</b>	
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>CARBURANTES Y COMBUSTIBLES</b>	-0,6	9,8	-0,7	13,3
<b>PRODUCTOS ENERGÉTICOS</b>	-0,1	7,6	-0,1	9,9
<b>IPC SIN CARBURANTES NI COMB.</b>	<b>2,8</b>	<b>2,8</b>	<b>2,1</b>	<b>1,9</b>
<b>IPC SIN PROD. ENERGÉTICOS</b>	2,9	2,8	2,1	1,9
<b>INFLACIÓN SUBYACENTE</b>	2,5	2,9	1,7	2
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>2,6</b>	<b>3,2</b>	<b>1,9</b>	<b>2,5</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

A las fuerzas alcistas provocadas por la disparada trayectoria del mercado de carburantes se ha contrapuesto, sin embargo, el efecto cambiario, favorable en este caso a las economías europeas, que se deriva de la apreciación del euro frente al dólar durante el pasado ejercicio.

No obstante, la intensidad con la que han crecido los precios de los carburantes ha superado ampliamente la revalorización del euro, lo que ha repercutido sobre el nivel general precios en la cesta de la compra de los consumidores europeos.

La observación del resultado obtenido por el grupo **"Transportes"** recoge de manera clara la incidencia ejercida por el mercado del petróleo sobre el nivel general de precios, ya que el 45 por ciento del incremento de los precios en la economía canaria viene definido por la trayectoria de este último grupo, relegando a un segundo plano la

## Conclusiones

evolución del grupo "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas", el otro "componente volátil" de la cesta de la compra, y que tradicionalmente resulta esencial en la definición de la tasa de inflación.

Tabla 16.3.2.2

	Tipo de cambio euro/dólar <sup>1</sup>	Barril de petróleo. Precio Brent. <sup>2</sup>
<b>2003</b>	1,13	28,74
<b>2004</b>	1,24	38,7
<b>Var (%)</b>	9,73	34,64

<sup>1</sup> Fuente: Banco Central Europeo

<sup>2</sup> Fuente: Comisión Nacional de la Energía. Medido en dólares

Un petróleo caro no afecta, sin embargo, de manera exclusiva al precio de los transportes, sino que se extiende de forma rápida –situación que tiene a su vez un difícil retroceso- sobre todos los bienes y servicios intercambiados en la economía, como consecuencia de los costes adicionales que ha de asumir cada escalón del ciclo productivo en concepto de gastos de transporte, y que deberá imputar el precio final para mantener sus ratios de rentabilidad.

Además, dada la especial configuración de nuestro archipiélago, alejado de los principales centros de producción y con un entramado industrial doméstico con un menor peso en la estructura productiva que en el resto del Estado, la existencia de fluctuaciones dentro del mercado de carburantes repercute de forma directa sobre el coste que supone acercar a nuestro archipiélago la inmensa mayoría de los productos destinados al consumo interno, o de las materias primas e inputs intermedios necesarios para el desarrollo de la actividad en la industria regional.

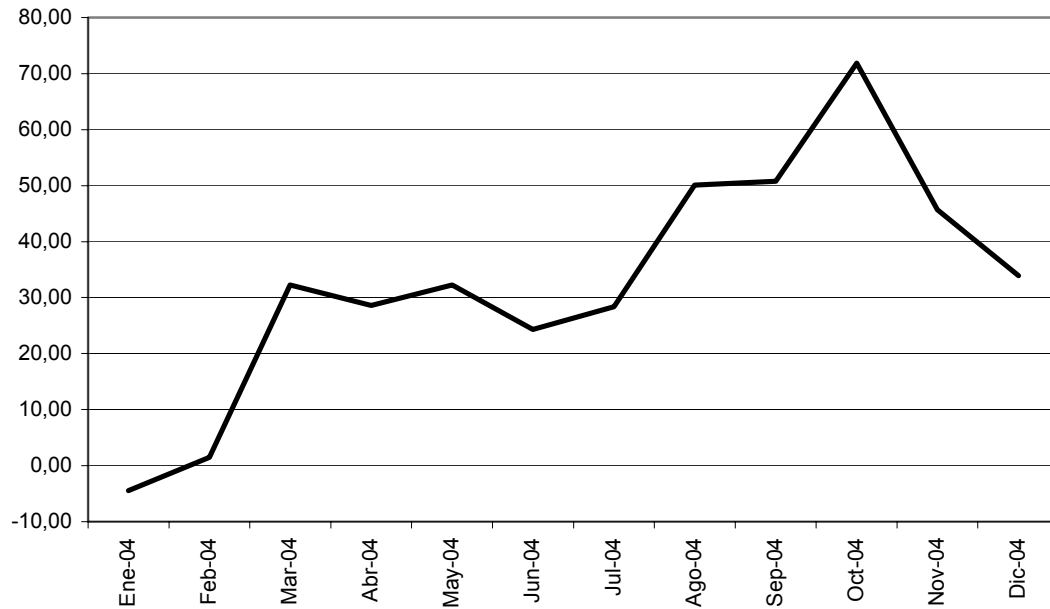
El fuerte impacto que producen las fluctuaciones en la cotización del crudo sobre la estabilidad en los precios invita a reflexionar acerca de la necesidad de diversificación de los recursos energéticos y la búsqueda de fuentes energéticas alternativas como el gas natural o las denominadas "energías limpias", sobre todo en el campo de la generación de energía eléctrica, que presenta aún grandes posibilidades de desarrollo.

La trayectoria creciente de los precios de los carburantes no ha supuesto, sin embargo, merma alguna en el consumo de derivados del petróleo en el archipiélago, que cuenta durante el ejercicio de referencia con un nuevo ascenso, en este caso del 5,43%, poniendo una vez más de manifiesto la inelasticidad de la demanda, fundamentalmente debido a la práctica inexistencia de sustitutivos de unos productos que resultan imprescindibles para la generación de electricidad, así como en el transporte intermodal de pasajeros y mercancías dentro y fuera del archipiélago.

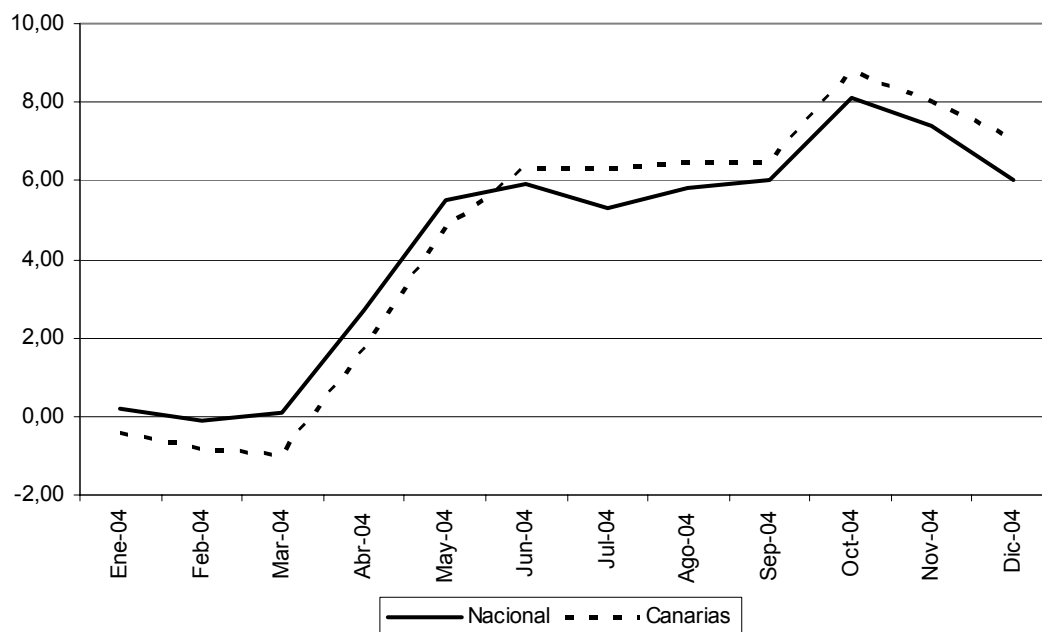
En una comparativa entre la evolución del precio del barril brent de petróleo y la variación de los precios en el grupo "Transportes", ambos en términos interanuales, se observa, además, la gran sensibilidad que presentan los precios de los transportes ante variaciones en el mercado de carburantes, siendo la respuesta más intensa cuando la cotización empuja al alza y menos directos a la hora de trasladar una disminución de los precios.



**VARIACIÓN INTERANUAL DEL PRECIO DEL PETRÓLEO  
(BRENT). 2004**



**VARIACIÓN INTERANUAL. PRECIOS DEL GRUPO  
"TRANSPORTE". 2004**



## Conclusiones

Si descontamos el efecto de los productos energéticos y de los alimentos no elaborados en el índice general de precios se obtiene la denominada inflación subyacente, cuya tasa de variación se situó en el 2,0 por ciento, lo que viene a confirmar la medida mostrada por los componentes menos volátiles de la inflación, en contraste con la presión ejercida por el precio de los carburantes fósiles sobre el resultado final de la inflación.

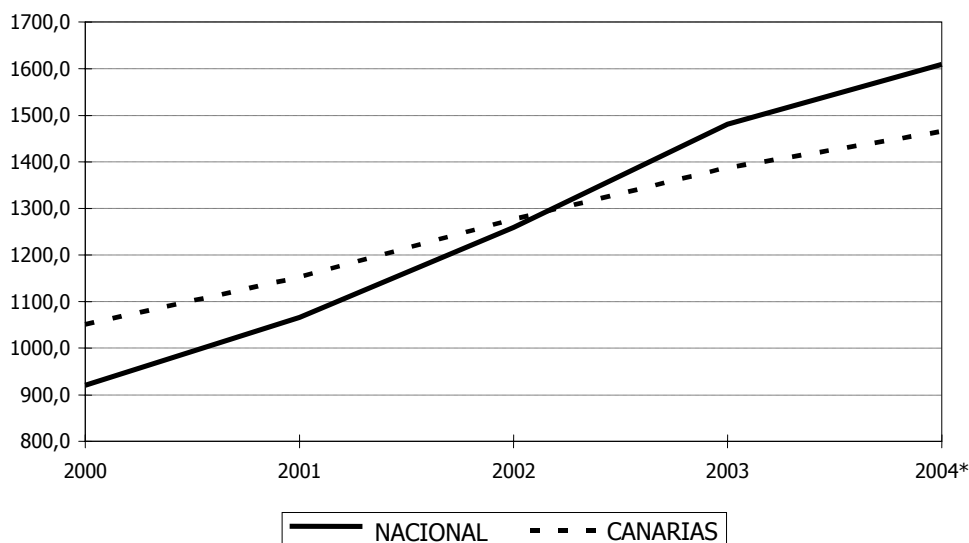
En cuanto al resto de los grupos que componen el IPC, la moderación ha sido la tónica predominante, a excepción de "Alcohol y Tabaco" (8,1%), y "Enseñanza" (4,1%), que cuentan con una trayectoria expansiva divergente del resto de los grupos que componen la parte menos volátil de la inflación.

Por último, debe resaltarse la contribución negativa al crecimiento de los precios de la "Cultura" y las "Comunicaciones", si bien esta última no resulta una novedad, sino que supone una continuación de la tónica decreciente que vienen siguiendo los precios del sector como consecuencia de la progresiva introducción de mayores niveles de competencia, inducidos por la actividad reguladora del Gobierno y de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.

Aunque no se encuadra en la cesta de la compra de los bienes y servicios que componen el IPC, el rápido crecimiento de los precios del mercado inmobiliario ocupa nuestro interés en la medida que ha adquirido un creciente protagonismo en la composición del endeudamiento de las familias.

No se trata, como veremos a continuación, de un fenómeno aislado de la Comunidad Autónoma de Canarias, sino que responde a factores que han determinado el incremento de la demanda a escala nacional, como el propio crecimiento económico, los bajos tipos de interés, la estabilidad de la moneda, o las facilidades en la financiación hipotecaria, entre otros.

### PRECIO DE LA VIVIENDA POR M<sup>2</sup>. 2000-2004



## Conclusiones

Partiendo de los datos publicados por el nuevo Ministerio de la Vivienda, se deduce un crecimiento durante el tercer trimestre de 2004 (última estadística disponible al cierre de este informe) del precio por metro cuadrado de la vivienda libre en Canarias del 8,43%, estableciéndose con ello su valor en los 1.491,86 euros.

Cabe destacar que dicha cotización resulta, sin embargo, inferior a la calculada como promedio nacional. De hecho, el precio medio que alcanza la vivienda libre a escala estatal resulta un 12,05% superior, concretamente se sitúa en los 1.671,71 euros, y experimenta un ascenso interanual también superior al canario, en este caso del 17,18 por ciento.

Atendiendo a las estadísticas aportadas por el Ministerio de Vivienda, Canarias se erige como la comunidad española con la menor subida del precio medio del metro cuadrado de vivienda libre al contar con un crecimiento entre el año base (1 de enero de 2001) y el tercer trimestre de 2004 del 41,97 por ciento, dato que contrasta con el valor nacional, donde se computa un ascenso del 81,74 por ciento.

Tabla 16.3.2.3

<b>PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES POR COMUNIDADES AUTONOMAS</b>			
	<b>Base*</b>	<b>III Trim 2004</b>	<b>VAR.</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>1.050,85</b>	<b>1.491,86</b>	<b>41,97</b>
ASTURIAS	911,17	1.313,80	44,19
GALICIA	705,91	1.046,14	48,20
EXTREMADURA	472,36	719,92	52,41
CASTILLA LEON	732,76	1.146,85	56,51
PAIS VASCO	1.498,84	2.409,02	60,73
NAVARRA	942,95	1.551,58	64,55
BALEARES	1.211,68	2.022,93	66,95
LA RIOJA	761,95	1.281,43	68,18
CANTABRIA	972,54	1.673,39	72,06
ARAGON	814,92	1.411,32	73,19
CATALUÑA	1.181,30	2.163,15	83,12
CASTILLA LA MANCHA	534,76	988,99	84,94
COM. VALENCIANA	705,78	1.330,56	88,52
ANDALUCIA	701,42	1.402,73	99,98
MURCIA	625,84	1.309,74	109,28
MADRID	1.368,88	2.881,22	110,48
<b>NACIONAL</b>	<b>919,84</b>	<b>1.671,71</b>	<b>81,74</b>

\* 1 de enero de 2001

Fuente: Ministerio de la Vivienda

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Pese a esta mayor contención, Canarias se sitúa como la octava comunidad en cuanto al nivel de precios por metro cuadrado, hecho este último que en parte, puede atender a razones de carácter poblacional que lo justifican.

### 16.3.3. El Comercio Exterior.

Los flujos comerciales de Canarias a lo largo de la pasada anualidad dieron constancia de un retraimiento generalizado de las principales variables que toman el pulso a la actividad comercial en las islas, dando ruptura a la positiva evolución que viniera observando el comercio exterior desde principios del periodo que comprenden los ejercicios de 2000 y 2004.

Durante la anualidad de referencia, en contraste con el positivo escenario en el que se desenvuelve el comercio internacional, que observa un avance del 8,8%, la economía canaria reduce sus importaciones en un 1,26%, descenso que alcanza el 6,61% en el caso de las exportaciones.

Estas cifras se encuentran asimismo desacompañadas del crecimiento que registra la actividad en las islas, que incrementa su valor añadido bruto a razón de un 2,71% interanual en términos reales, y de otros indicadores que avalan una intensificación del ritmo productivo en la región.

No obstante, debemos tomar las estadísticas de comercio exterior analizadas en este Informe Anual de la Economía Canaria con cierta cautela dada su provisionalidad, pues la experiencia de ejercicios anteriores nos hace pensar que registren variaciones que generalmente operan al alza.

Dicho lo anterior, y fruto de la mayor disminución acaecida en nuestros envíos al exterior sobre las importaciones, el déficit comercial en Canarias se eleva ligeramente respecto a la anualidad anterior en un 0,40%, siendo la variación observada en la tasa de cobertura se signo negativo, reduciéndose hasta un 22,46% el porcentaje que las mercancías exportadas representan en términos monetarios sobre el total de nuestros aprovisionamientos exteriores.

Tabla 16.3.3.1.

(miles de euros)

<b>COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2000-2004.</b>									
	<b>TOTAL</b>					<b>TASAS DE VARIACIÓN</b>			
	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004*</b>	<b>00-01</b>	<b>01-02</b>	<b>02-03</b>	<b>03-04</b>
<b>IMPORTAC.</b>	10.215.187	10.734.012	11.150.749	12.648.600	12.488.778	5,08	3,88	13,43	-1,26
<b>EXPORTAC.</b>	2.184.970	2.155.915	2.445.671	3.003.205	2.804.635	-1,33	13,44	22,80	-6,61
<b>DÉFICIT</b>	8.030.217	8.578.097	8.705.078	9.645.395	9.684.143	6,82	1,48	10,80	0,40
<b>T. COBERT.**</b>	21,39	20,08	21,93	23,74	22,46	-1,31	1,85	1,81	-1,28

(\*) Datos provisionales.

(\*\*) Las variaciones interanuales calculadas se expresan en puntos porcentuales.

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Estos resultados son apreciables igualmente cuando expresamos las cifras de comercio exterior en toneladas métricas, y damos fe nuevamente de un retroceso, si cabe de mayor intensidad, tanto en nuestros envíos al exterior como en las mercancías recibidas para atender a las necesidades productivas y de consumo de la economía regional.

## Conclusiones

Concretamente, y como se observa en la tabla 16.3.3.2., las importaciones se reducen en un 2,28%, mientras que las exportaciones lo hacen a una tasa negativa que se sitúa en el 10,21 por ciento.

Tabla 16.3.3.2. (toneladas métricas)

<b>COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2003-2004.</b>			
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>VAR. 03-04</b>
<b>IMPORTACIONES</b>	15.328.471	14.978.486	-2,28
<b>EXPORTACIONES</b>	9.690.913	8.701.200	-10,21

Fuente: Dirección General de Aduanas. Instituto Canario de Estadística.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Nuevamente expresadas en términos monetarios, el descenso de las importaciones durante 2004 ha sido propiciado principalmente por la menor recepción de los productos incluidos en los capítulos de "Navegación marítima o fluvial" y "Cereales" los que registran las mayores reducciones absolutas, disminuyendo el valor de las mercancías importadas en 791 y 32 millones de euros, respectivamente, a lo que hemos de sumar un descenso de 42,4 millones de euros que corresponden a la menor recepción de mercancías correspondientes a productos de la pesca y prendas y complementos de vestir.

Por el contrario, si bien sin posibilidad de invertir el signo negativo que registra la evolución interanual de la recepción de mercancías procedentes del exterior, los capítulos de "vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios"; "combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas" y "máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción", aumenta el valor de sus importaciones en 185,5 millones el primero, 147 millones el segundo y, el tercero, en 68,9 millones de euros.

En cuanto a las mercancías que se responsabilizan en mayor medida de los resultados observados las exportaciones realizadas por la economía canaria durante 2004, cabe citar a las que se incluyen en los capítulos de "combustibles minerales, aceites minerales, y productos de su destilación, materias bituminosas" y el denominado "Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías adorables por diferentes partidas", que registran disminuciones equivalentes en el primer caso a 272,5 millones de euros y, en el segundo, a 47,5 millones.

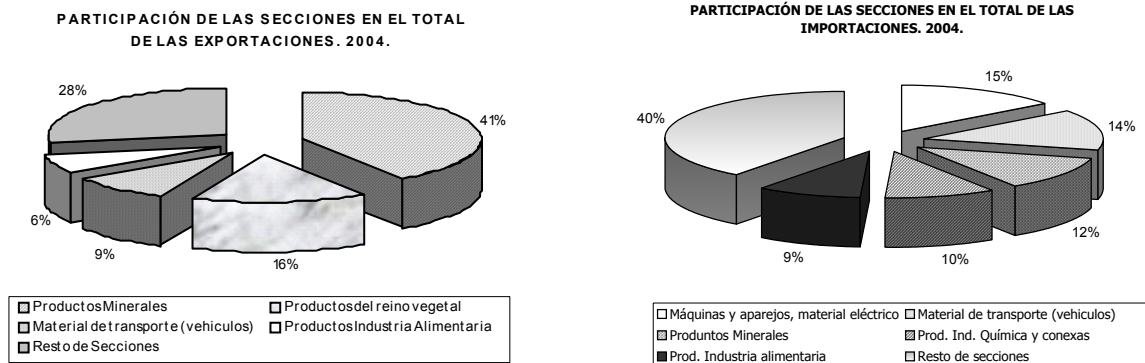
Importantes resultan también los descensos que observan "Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos"; "Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas" y "Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción", que aminoran sus exportaciones en aproximadamente unos 20 millones de euros cada capítulo.

En sentido opuesto varían, nuevamente sin poder contrarrestar los descensos anteriores, las exportaciones de los grupos de productos encuadrados bajo los capítulos de "Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones"; "Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados" y "Aceites esenciales y resinoides; preparaciones

## Conclusiones

de perfumería, de tocador o de cosmética”, que en conjunto suponen envíos al exterior por un valor superior al registrado durante 2003 de 160 millones de euros.

No obstante las variaciones apuntadas anteriormente, la composición del comercio exterior en Canarias apenas registra variaciones en su comparativa con la pasada anualidad, y determinadas partidas siguen manteniendo su mayor peso específico sobre el total como se muestra en los siguientes gráficos.



No podríamos decir lo mismo en lo que a las principales zonas geográficas con las que mantenemos relaciones comerciales se refiere, pues pese a que el resto del territorio nacional sigue constituyendo el principal destino de nuestros envíos comerciales y centro de abastecimiento, durante 2004 las exportaciones e importaciones con España pierden peso relativo dentro de la estructura comercial de Canarias.

Tabla 16.3.3.3.

(miles de euros)

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN / DESTINO GEOGRÁFICO. 2000-2004							
	RESTO DE ESPAÑA	% s/ total	RESTO UNIÓN EUROPEA	% s/ total	RESTO DEL MUNDO	% s/ total	TOTAL
<b>IMPORTACIONES</b>							
<b>2000</b>	6.503.186	63,66	1.578.227	15,45	2.133.774	20,89	10.215.187
<b>2001</b>	7.069.275	65,86	1.540.145	14,35	2.124.591	19,79	10.734.011
<b>2002</b>	7.866.045	70,54	1.447.093	12,98	1.837.612	16,48	11.150.749
<b>2003</b>	9.023.056	71,34	1.672.540	13,22	1.953.005	15,44	12.648.600
<b>2004*</b>	8.720.485	69,83	1.546.392	12,38	2.221.901	17,79	12.488.778
<b>EXPORTACIONES</b>							
<b>2000</b>	928.997	42,52	745.227	34,11	510.746	23,38	2.184.970
<b>2001</b>	937.195	43,47	720.089	33,40	498.630	23,13	2.155.915
<b>2002</b>	1.330.067	54,38	632.883	25,88	482.721	19,74	2.445.671
<b>2003</b>	1.900.596	63,29	625.079	20,81	477.529	15,90	3.003.205
<b>2004*</b>	1.604.803	57,22	605.906	21,60	593.926	21,18	2.804.635

(\*) Datos provisionales.

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

También dejamos de importar materias y productos procedentes del resto de países integrantes de la Unión Europea, si bien las exportaciones, por el contrario, registran una mayor importancia relativa al pasar de suponer un 20,81% de los envíos totales al exterior durante 2003 al 21,60% que presenta a lo largo de la anualidad de referencia.

## **Conclusiones**

---

En contraposición a lo anterior, nuestro comercio con terceros países se intensifica en el periodo de 2004, y tanto las importaciones como las exportaciones representan un mayor volumen sobre las corrientes comerciales totales llevadas a cabo por la economía regional, obteniéndose ganancias de 2,35 puntos porcentuales y 5,28 puntos, respectivamente.

Al contrario que ocurriese con los anteriores ámbitos considerados, se produce un crecimiento en la recepción de mercancías procedentes de terceros países, un 13,77%, y de nuestras ventas, que aumentaron a razón de un 24,37 por ciento, pese a la apreciación del euro frente al dólar que podría haber restado competitividad a nuestros productos.

Más en detalle, destacamos que el comercio que Canarias mantiene con los diez nuevos Estados miembros resulta prácticamente inexistente según se desprende de las cifras provisionales que aporta el Instituto Canario de Estadística, que estima en los 73,5 millones de euros el valor de nuestras importaciones y, en 17,3 millones de euros el montante monetario que supusieron nuestros envíos a los nuevos países integrantes de la Unión Europea.

Por su parte, el comercio con los países del África occidental que despiertan un mayor interés para Canarias (Cabo Verde, Marruecos, Mauritania, Qatar y Senegal) sufre en términos monetarios cierto retroceso que en esta ocasión responde a la menor valoración que durante 2004 registran las mercancías comerciadas pues, expresadas las cifras en toneladas métricas, las importaciones aumentan interanualmente en un 13,60%, ascenso que se eleva hasta el 17,13% para las exportaciones.

En cualquier caso, el comercio con estos países aun es simbólico, y representa un total de 44,5 millones de euros de aprovisionamientos y, aproximadamente, un valor 106 millones de euros de las mercancías exportadas.

### **Connotaciones del Comercio Exterior con algunos Sectores Económicos.**

Como hemos tenido ocasión de comprobar, Canarias juega un papel eminentemente importador en el contexto del comercio exterior del que se desprende un creciente déficit comercial que alcanza, durante 2004, los 9.684 millones de euros.

Un diferencial que hemos de preocuparnos en reducir a través de mejoras de la competitividad de nuestras exportaciones y del fomento y apoyo a nuestras empresas para que vean en el comercio internacional una alternativa para aumentar su mercado objetivo, reducir costes, diversificar riesgos y alargar la vida del producto.

Parece que así lo entienden las Instituciones autonómicas quienes se ha preocupado por potenciar el comercio exterior de Canarias y los resultados parecen ir en la línea adecuada, si bien aun queda mucho camino por recorrer pues, aparte del creciente déficit comercial, el número de empresas que desarrollan alguna actividad de exportación según el Fichero de Empresas que elabora el Consejo Superior de las Cámaras de comercio, ha pasado de las 760 unidades empresarias registradas durante 2003 a 756 empresas censadas en 2004.

El carácter exportador de las empresas afincadas en nuestra comunidad se encuentra además ligado a las condiciones de producción y comunicación que definen el entorno

## **Conclusiones**

---

en el que se desenvuelven, aspectos estos sobre los que igualmente se habrá de trabajar para definir un contexto propicio para el desarrollo de la capacidad exportadora, a lo que deberá ir unido mejoras en la capacidad de autoabastecimiento de nuestra economía.

De cualquier forma, resulta ineludible hacer frente a la escasez de materias primas en Canarias y a la necesidad de abastecimiento para satisfacer la demanda de la población residente y flotante, aproximadamente 12 millones de personas, que consumen productos y bienes que necesariamente habrán de ser importados, contribuyendo así a registrar un déficit de nuestra balanza comercial.

Esta situación torna en superávit cuando concretamos las estadísticas de **productos del reino vegetal**, donde el valor de las exportaciones superó en más de 122 millones de euros el volumen de sus importaciones.

De este grupo, destacaríamos la posición eminentemente exportadora que adquiere nuestra región en la venta de plantas, legumbres y hortalizas así como de frutas comestibles, productos cuyo superávit vendría a sumarse al que también experimentan las partidas de tabaco y pasta de madera, desperdicios de papel o cartón.

A este respecto, resulta interesante comprobar como las exportaciones de los capítulos "Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios" y "Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones", registran variaciones interanuales del 9,65% y del 60,67%, respectivamente, y más aún después de que dos de nuestras mercancías de referencia, plátanos y tomates, hayan presentado disminuciones interanuales en sus exportaciones.

En cuanto a las cifras de importación de vehículos, contenidas en el capítulo "Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios", la variación calculada fluctúa en sintonía con las estadísticas de matriculación de vehículos en Canarias, y responden durante 2004 a un ascenso del 15,13% que sitúa el montante monetario importado en los 1.414 millones de euros.

Asimismo, el avance que registra la actividad en el sector constructor se encuentra en paralelo a las importaciones que efectuamos de "Sal, Azufre, yeso, cemento, piedras...", capítulo para el que se obtiene un aumento, aunque moderado, del 1,22 por ciento y, eso si, un ascenso de las exportaciones, que se elevan respecto al dato de 2003 en más de siete millones de euros.

También destacamos la recuperación de las exportaciones de "Tabaco", que ascendiendo a unos 142,1 millones de euros experimentan respecto a 2003 un incremento del 81,24%, producto que se destina en un 95% al territorio nacional.

Las mercancías incluidas en la sección "**Productos de la Industria Alimentaria**" obedecen durante 2004 a un ascenso del 64,37% interanual, gracias a la positiva evolución de las "preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería"; "bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre" y al ya mencionado "tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados", que en conjunto añaden 70,5 millones de euros adicionales a nuestras exportaciones, que nuevamente son destinados mayoritariamente (91,65%) al resto de España.



#### **16.3.4. Análisis sectorial.**

##### **El Sector Primario**

Este sector, compendio de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, ha asistido durante los últimos cuarenta años a un obligado redimensionamiento de su volumen productivo, atendiendo a las nuevas condiciones de la economía del archipiélago en las que el sector turístico ha tomado el testigo como principal actividad productiva de una región, hasta ese momento, predominantemente agraria.

Esta progresiva traslación ha conllevado, lógicamente, una reasignación de los recursos productivos con los que contaban nuestras islas, lo que ha afectado fundamentalmente al uso del suelo y la mano de obra empleada, cuya orientación era hasta ese momento puramente agrícola y ganadera, destinándose a una actividad productiva que genera un mayor valor añadido y que sobre la que se ha basado el despegue económico del las Islas, la actividad turística.

La supervivencia de la actividad agrícola ha quedado, por tanto, supeditada a su capacidad de adaptación ante las nuevas condiciones impuestas por la realidad productiva del archipiélago.

La agricultura, principal área productiva dentro del sector primario, se enfrenta a unas especialmente difíciles condiciones de mercado y al creciente aumento de los niveles de competencia en el sector, derivado de una economía cada vez más globalizada y de la entrada a los mercados internacionales de países en vías de desarrollo que cuentan con unos costes finales de producción muy inferiores a los de cualquier estado europeo.

En este contexto, el camino hacia el éxito ha tenido que construirse sobre la base de tres pilares fundamentales, la especialización, la producción intensiva y la diferenciación del producto; a lo que hay que sumar, dadas las dificultades competitivas de una región ultraperiférica como la nuestra, el concurso de un sistema de medidas específicas en beneficio del sector agrario que posibilite salvaguardar los cultivos locales y sostener los niveles de renta de los agricultores.

Estas medidas atañen tanto a la agricultura interior como al mantenimiento de la actividad exportadora y se encuentran recogidas en el **Reglamento (CE) 1454/2001 del Consejo, sobre medidas específicas en favor de las Islas Canarias, relativas a los sectores de las frutas, hortalizas, plantas vivas y flores destinadas al abastecimiento del mercado canario (POSEICAN)** para el caso del sector agrícola interior y del tomate de exportación, y en el **Reglamento (CEE) nº 404/93 del Consejo, por el que se establece la organización común de mercados en el sector del plátano**, en el caso de la producción platanera.

No obstante, las dificultades que amenazan el sector agrícola canario son muchas y muy variadas, desde la lejanía de los mercados de destino, a la persistencia de plagas que afectan los cultivos, pasando por la fuerte competencia de países con costes de producción claramente inferiores.

## Conclusiones

Todo ello, junto con la evolución contractiva que ha experimentado la industria pesquera en nuestro archipiélago, justifica la trayectoria de este sector productivo durante los últimos años, que se ha materializado en un retroceso en su valor añadido del **0,29%** durante 2004, hasta fijar su volumen de producción, medido en precios de 1995 y atendiendo a la Contabilidad Nacional Regional, en los 425,821 millones de euros.

El recorte de la rama agrícola provoca inevitables consecuencias sobre los requerimientos de mano de obra necesarios para el desempeño de su actividad, como muestra el descenso registrado por la ocupación (3.700 empleos menos), trasvasándose estos activos especializados en actividades agrícolas hacia los servicios y la construcción.

Tabla 16.3.4.1

<b>EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA. CANARIAS 2000-2004</b>					
	<b>T.V. REAL DEL VAB</b>	<b>% SOBRE EL VAB <sup>(1)</sup></b>	<b>VAB CONSTANTE <sup>(2)</sup></b>	<b>TASA DE PARO <sup>(3)</sup></b>	<b>VAR. OCUPACIÓN<sup>(3)</sup></b>
<b>2000</b>	-13,56	2,29	427.540	2,52	-1,09
<b>2001</b>	2,81	2,27	439.567	12,02	-
<b>2002</b>	1,12	2,24	444.493	9,79	-0,87
<b>2003</b>	-3,92	2,10	427.048	8,18	18,48
<b>2004</b>	<b>-0,29</b>	<b>2,04</b>	<b>425.821</b>	7,30	-9,16

(1) Porcentaje de participación del sector en la generación de producto regional

(2) Valores absolutos en millones de euros constantes de 1995

(3) Las tasas de 2001 a 2004 no son comparables con las de ejercicios anteriores debido a cambios en la definición de parado de la EPA.

Fuente: CNR-95, INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Esta evolución ha provocado el efecto estadístico de una reducción de la tasa de paro agrícola, derivado exclusivamente de una reducción de su mercado laboral y, en ningún caso, como consecuencia de una mejora del empleo en el sector.

Así, en el ámbito de las relaciones laborales, durante el año 2004 se han registrado en Canarias 12.329 contratos en el sector, 7.087 contratos menos que los observados a finales de 1997, lo que supone una reducción del 36,50% en el número de contratos suscritos y la consecuente pérdida de importancia relativa de este sector dentro de nuestro entramado económico.

Esta menor participación del sector agrícola en el Producto Interior Bruto tiene una afección directa en el comportamiento de la contratación y el empleo que decrece, en cierta medida, debido a la tecnificación de las explotaciones agrícolas y a la falta de políticas globales que estimulen la movilidad geográfica de los trabajadores.

Una vez que hemos realizado un plano de situación de carácter general, conviene a continuación acercarnos al resultado obtenido por la **agricultura de exportación**, principal generador de empleo y riqueza dentro de esta actividad, comenzando para

ello con el cultivo del tomate, cuya producción experimenta un descenso al cierre de la zafra 2003/2004 del 1,04 por ciento, totalizando 36,7 millones de bultos<sup>2</sup>.

Tabla 16.3.4.2

<b>VARIACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS SECTOR AGRÍCOLA. 1997-2004</b>		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>VAR. 03/04</b>	<b>VAR. 97/04</b>
<b>Duración determinada</b>	12,6	-6,54
<b>Indefinidos</b>	-0,73	-44,59
<b>Causales</b>	0,42	-33,7
<b>TOTAL</b>	0,34	-36,5

Fuente: Direcciones provinciales del INEM

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este resultado supone una continuación de la trayectoria decreciente que ha imperado en el cultivo durante los últimos periodos, igualándose con este guarismo los peores resultados obtenidos a comienzos de los noventa, con anterioridad a la modernización a la que fue sometido el sector y que incidió en un repunte de su producción a finales de esta década.

Los principales factores que han condicionado al sector son la creciente presencia de producto marroquí en los mercados europeos, las adversas condiciones climáticas de este último invierno y la persistencia de plagas que dañan gravemente a las producciones.

Las soluciones para el sector pasan en gran medida por el establecimiento de un sistema de compensaciones que elimine fluctuaciones no controladas por los productores, tales como la evolución del mercado de petróleo, con evidentes repercusiones sobre el precio del producto vía incremento del coste del transporte, o el incremento de los contingentes máximos establecidos para el tomate dentro el Régimen Específico de Abastecimiento; sin olvidarnos de la imperiosa necesidad de controlar el cumplimiento de los cupos máximos y los precios mínimos establecidos en el marco de los acuerdos euro-marroquíes para la exportación de este fruto hacia los mercados europeos.

El otro sector sobre el que descansa la actividad agrícola, la producción platanera, observa un comportamiento contrario al cultivo del tomate al crecer un **3,98%** respecto de la anualidad precedente.

No obstante, el futuro de este cultivo resulta aún incierto, toda vez que el plátano se enfrentará a partir del 1 de enero de 2006 a unas nuevas condiciones en el mercado europeo como consecuencia de la entrada en vigor de un nuevo régimen exclusivamente arancelario en la importación del plátano desde terceros países.

<sup>2</sup> Cada bulto tiene un peso aproximado de 6 kilogramos.

## Conclusiones

Este hecho supone la finalización de las condiciones implantadas por la OCM del plátano que venía rigiendo en el sector desde la aprobación del Reglamento (CEE) nº 404/93 del Consejo, por el que se establece la organización común de mercados en el sector del plátano, y con ella, del actual régimen arancelario que venía protegiendo a los cultivos europeos.

No obstante, y a la espera de que conozcamos las condiciones definitivas en las que tendrá que competir la producción platanera a partir de esa fecha, los resultados de la cosecha 2004 arrojan un balance positivo, contabilizándose un volumen total a final del ejercicio de 417.968 toneladas, cifra que se aproxima a las 420.000 que establece la OCM del plátano como cantidad límite que puede beneficiarse de la ayuda compensatoria establecida en favor del cultivo canario.

Atendiendo a términos puramente monetarios, resulta posible observar un descenso del valor de las producciones platanera y tomatera durante el periodo 1999-2003, netas en ambos casos de las rentas percibidas por los agricultores en concepto de subvenciones; mientras, otras producciones agrícolas, principalmente con destino al mercado interno, sostienen los niveles de la producción, destacando la favorable evolución de los cultivos de flores, plantas ornamentales, viñedos o papas.

Tabla 16.3.4.3

(miles de euros)

<b>VALOR DE LAS PRODUCCIONES*. CANARIAS. 1999-2003</b>						
	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>Var. 99-03</b>
Plátano	141.562	91.139	99.836	111.883	120.516	-14,87
Tomate	148.278	203.798	137.902	175.028	131.711	-11,17
Papas	21.871	30.546	37.143	35.434	34.818	59,20
Ornamentales y flores	71.829	69.886	74.198	64.325	69.448	-3,32
Frutas	30.144	36.477	42.336	43.779	50.119	66,27
Viñedo	29.615	32.876	27.576	26.468	36.300	22,57
Otros	58.984	62.622	69.255	81.028	90.056	52,68
<b>Total</b>	<b>502.284</b>	<b>527.344</b>	<b>488.246</b>	<b>537.945</b>	<b>532.968</b>	<b>6,11</b>

\* No se incluyen los ingresos por subvención percibida por los agricultores

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Por último, y en lo que al sector pesquero se refiere, éste parece haber recobrado la senda del crecimiento, tras un continuo recorte de su dimensión desde el año 1996, registrando, según datos de la Fundación de Cajas de Ahorros, un ascenso del 1% interanual.

No obstante, la actual situación del sector dista aún de la que existía a mediados de los noventa, y el futuro del sector pesquero regional dependerá, en gran medida, del resultado de las actuales negociaciones entre Bruselas y Rabat para la recuperación de los derechos de faena de los buques comunitarios en los caladeros marroquíes.

## **La Industria**

Aunque en el presente análisis trataremos someramente de la evolución del sector energético en Canarias, en el estudio del sector industrial nos ceñiremos a las producciones que se encuadran en su núcleo central, definido en la revisión de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 2002 atendiendo las siguientes ramas:

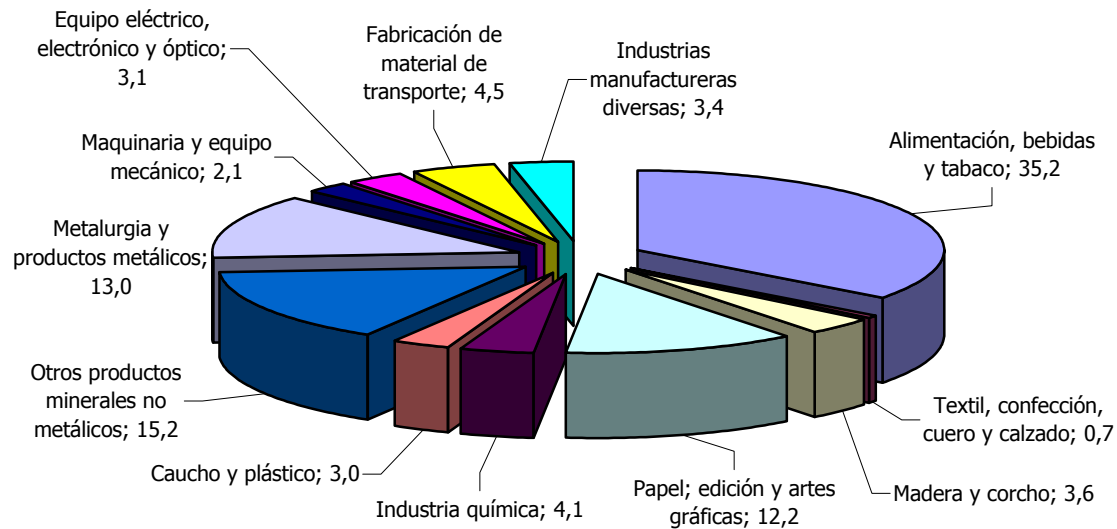
- Industria de la alimentación, bebidas y tabaco.
- Industria textil y de la confección.
- Industria del cuero y del calzado.
- Industria de la madera y el corcho.
- Industria del papel; edición y artes gráficas.
- Industria química.
- Industria del caucho y materias plásticas.
- Otros productos minerales no metálicos
- Metalurgia y fabricación de productos metálicos.
- Maquinaria y equipo mecánico.
- Equipo eléctrico, electrónico y óptico.
- Fabricación de material de transporte.
- Industrias manufactureras diversas.

En Canarias, el sector concentra su producción en torno a cuatro grupos de actividad, "Alimentación, bebidas y Tabaco" (35,2%), "Otros productos minerales no metálicos" (15,2%), "Metalurgia y productos metálicos" (13,0%) y "Papel; edición y artes gráficas" (12,2%), que suponen un 75,5% de la producción industrial regional.

El desarrollo industrial canario se encuentra sujeto a unas condiciones específicas, derivadas fundamentalmente de nuestra situación geográfica, de nuestro hecho insular y de la orientación de la gran mayoría de la producción, dirigida básicamente a satisfacer los requerimientos del mercado interno.

Estas circunstancias especiales justifican la propia dimensión de la industria en el archipiélago, inferior a la del resto del país, que cuenta además con la dificultad añadida de nuestra condición ultraperiférica y sus implicaciones directas sobre la estructura de costes, al resultar muy superior a la de cualquier industria ubicada en un territorio continental.

**ESTRUCTURA DEL SECTOR INDUSTRIAL EN CANARIAS\*.**



\*Año 2002.  
Fuente: Contabilidad Regional de España.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

No obstante, y a pesar de su escasa dimensión y de las dificultades que afectan a su competitividad, la industria desarrolla un papel fundamental dentro de la estabilidad del ciclo económico, provocando a su vez efectos de arrastre sobre el resto del entramado productivo de la región, con especial incidencia en el ámbito de la distribución comercial, el transporte o la reparación y conservación de equipamiento.

Adentrándonos en la evolución seguida por el sector durante el último año, la producción industrial (incluida la producción de energía y agua) arrojó un volumen durante el pasado 2004 de **1.922 millones de euros** constantes, desacelerando así su ritmo de avance productivo con respecto al comportamiento que venía mostrando desde 2001, cuando este sector retornaba a la senda del crecimiento tras marcar en 2000 un retroceso de su nivel de producción.

Tabla 16.3.4.4

<b>EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA.</b>					
	<b>T.V. REAL DEL VAB</b>	<b>% SOBRE EL VAB <sup>(1)</sup></b>	<b>VAB<sup>(2)</sup></b>	<b>TASA DE PARO<sup>(3)</sup></b>	<b>VAR. OCUPACIÓN</b>
<b>2000</b>	-2,85	8,97	1.678,30	6,63	7,06
<b>2001</b>	3,80	9,00	1.742,15	6,60	-6,03
<b>2002</b>	4,09	9,14	1.813,42	7,02	-5,08
<b>2003</b>	4,15	9,28	1.888,66	6,56	-8,99
<b>2004</b>	1,78	9,20	1.922,35	6,63	10,59

(1) Porcentaje de participación del sector en la generación de producto regional

(2) Valores absolutos en millones de euros constantes de 1995

(3) Las tasas de 2001 a 2004 no son comparables con las de ejercicios anteriores debido a cambios en la definición de parado de la EPA.

Fuente: CNR-95, INE, Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

## Conclusiones

Dada la especial naturaleza de la actividad industrial del archipiélago, la ralentización observada apunta hacia un enfriamiento de la demanda interna como consecuencia de una desaceleración en el consumo de los hogares isleños.

No obstante, parece que el sector industrial interior ha resentido con menor intensidad la pérdida de vigor del consumo privado que la demanda de bienes y servicios importados cuyo desenlace a final del ejercicio, en un contexto de apreciación del euro frente al dólar, revela un descenso del 1,26 por ciento.

De hecho, si descontamos la producción energética y el abasto de agua, y observamos en exclusiva la trayectoria de la industria transformadora, queda de manifiesto la robustez del sector industrial canario ante una coyuntura desfavorable del lado del consumo de las familias del archipiélago, al crecer a una tasa del 2,41% interanual, frente al 0,59% del agregado "Energía y Agua".

Tabla 16.3.4.5

<b>VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS (euros constantes de 1995). TASAS DE CRECIMIENTO</b>						
	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>00-04</b>
<b>Energía y Agua</b>	-8,52	8,11	6,76	4,29	0,59	21,09
<b>Industria Transformadora</b>	0,10	1,76	2,74	4,07	2,41	11,43

Fuente: CNR-95. INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

La trayectoria descrita no ha supuesto un contratiempo, sin embargo, para que la importación de bienes de equipo mantenga sus niveles elevados (la Formación Bruta de Capital creció en Canarias, según FUNCAS, un 11,24% durante 2004), lo que es un claro indicador de la continua actualización de la infraestructura industrial del archipiélago, que intenta no perder el paso al ritmo impuesto por el mercado global, así como la solidez de las expectativas en torno al crecimiento futuro del sector.

En este contexto, parece atisbarse una recuperación de la actividad y el **empleo** en la industria, contando con la creación de 4.500 puestos de trabajo durante 2004, aunque la cifra final de parados experimenta un leve incremento de 100 unidades, como consecuencia, en este último caso, de la elevada velocidad a la que evolucionó la incorporación de activos.

Asimismo, debemos indicar que es un sector que coadyuva a la hora de alcanzar mejores cotas de estabilidad y contribuye a la reducción de la temporalidad. Los datos así lo revelan, siendo relevante el crecimiento del 32,32% de los contratos indefinidos registrados y el descenso de los contratos causales y de duración determinada (8,63% y 33,71, respectivamente) en el periodo 1997-2004.

No obstante podemos afirmar que los factores territoriales en Canarias han influido directamente en el escaso peso de la actividad industrial en la estructura productiva, en contrapartida con el resto del territorio nacional, donde la industria, por su mayor facilidad de apertura a los mercados exteriores opera a favor de una mayor generación del PIB.

## Conclusiones

Se evidencia, por tanto, que la industrial suscribe un importante volumen de contratación indefinida, por lo que si este sector, limitado desde una perspectiva estructural, tuviera un mayor volumen en la estructura productiva influiría, sin duda, al alza en el peso total de la contratación indefinida y en la mayor ocupación estable en Canarias.

Tabla 16.3.4.6

<b>VARIACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS SECTOR INDUSTRIAL 1997-2004</b>		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>VAR. 03/04</b>	<b>VAR. 97/04</b>
<b>Duración determinada</b>	-5,91	-33,71
<b>Indefinidos</b>	3,22	32,32
<b>Causales</b>	-8,07	-8,63
<b>TOTAL</b>	-6,09	-6,66

Fuente: Direcciones provinciales del INEM

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

De cara al futuro desarrollo del sector, las especiales condiciones en las que ha de competir el sector industrial generan déficits competitivos de carácter estructural que justifican sobradamente la continuidad del actual sistema de beneficios fiscales de carácter específico reconocidos por la Comisión Europea y encuadrados en nuestro REF, como es el caso de la *Bonificación a las Empresas Productoras de Bienes Corporales* y de la Deducción por Inversiones, cuyo inminente vencimiento hace apremiante la negociación de su futura renovación.

Igualmente, constituyen elementos importantes para esta rama de actividad la mejora de los planes de previsión que se incluyen en el Régimen Específico de Abastecimiento a las islas Canarias, con especial incidencia sobre la industria agroalimentaria, la continuidad y adaptación del Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías, o la renovación del Poseican-Pesca más allá de 2006.

Desde un punto de vista estratégico reviste también especial interés el mejor aprovechamiento posible de las ventajosas condiciones que ofrecen los regímenes de la Zona Especial Canaria y de la Zona Franca Gran Canaria, entorno que está viéndose además favorecido por el nuevo contexto que dibuja la expansión de las mercancías en tránsito en el Puerto de Las Palmas, que podría fomentar el desarrollo de la industria canaria, mediante la reexportación de productos que pudieran ser objeto de alguna transformación en el archipiélago, reportando así un alto valor añadido.

Del mismo modo, existen medidas, fuera del ámbito de actuación de las negociaciones entre Canarias y la Unión Europea, de gran importancia para el futuro estratégico del sector en nuestro archipiélago, como es el caso de la necesaria liberación de suelo para uso industrial que permita aliviar los elevados costes fijos que soportan las nuevas industrias instaladas, siendo en la actualidad una de las mayores barrera para el desarrollo de este sector en el archipiélago.



## La Construcción

El sector constructor en las Islas cerró el pasado ejercicio 2004 con un incremento de actividad cifrado en torno a un 3,99%, un dato que lo sitúa en una posición claramente aventajada respecto del resto de sectores productivos.

Este incremento, superior también al registrado por esta misma actividad en el conjunto del territorio nacional, supone además un repunte de la actividad constructora durante 2004 pues supera la tasa de crecimiento que obtuviera durante 2003, fecha para la que se estimó un incremento real del 1,21 por ciento.

Se trata de una posición aventajada que, salvando la anualidad precedente, responde al auge que experimenta esta actividad desde mediados de los noventa impulsado por la inversión pública en infraestructuras y la construcción de viviendas.

Como decimos, durante el último quinquenio, según las estimaciones referidas al crecimiento sectorial publicadas por la Contabilidad Regional de España con base en el año 1995, cabría destacar las altas tasas a las que crecía este sector, especialmente durante 2000 y 2001, fechas para las que se obtenían variaciones superiores al 10%, y que luego dieron paso, durante los dos años siguientes, a una nueva fase más moderada, con tasas de variación más contenidas.

Tabla 16.3.4.7

<b>EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN 2000-2004</b>					
	<b>T.V. REAL DEL VAB</b>	<b>% SOBRE EL VAB (¹)</b>	<b>VAB(¹)</b>	<b>TASA DE PARO(²)</b>	<b>VAR. OCUPACIÓN (²)</b>
<b>2000</b>	10,36%	10,39%	1.943,39	8,94%	8,99%
<b>2001</b>	10,54%	11,10%	2.148,23	9,15%	18,16%
<b>2002</b>	7,23%	11,61%	2.303,54	10,22%	-0,62%
<b>2003</b>	1,21%	11,46%	2.331,32	13,06%	7,73%
<b>2004</b>	<b>3,99%</b>	<b>11,60%</b>	<b>2.424,27</b>	<b>8,59%</b>	<b>6,27%</b>

(1) Contabilidad Regional de España, base 1995 (millones de euros)

(2) Las tasas de 2001 a 2004 no son comparables con las de ejercicios anteriores debido a cambios en la definición de parado de la EPA.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

No obstante esta moderación, la participación del VAB de la actividad constructora ha ido ganando peso en el conjunto de la estructura productiva del archipiélago hasta el punto de representar durante el pasado año un 11,60% del VAB regional, lo que supone 1,21 puntos porcentuales superior a la aportación que se calculaba durante el año 2000.

Accediendo ahora a los indicadores del mercado laboral que competen a esta rama productiva, cabe apreciar que las más de 14 mil empresas que componen el sector constructor en Canarias dan trabajo a más de un 15% de los ocupados y en torno a un 20% del total de asalariados, según las estimaciones oficiales. Estas dos cifras bastan

## Conclusiones

para argumentar con solidez el peso fundamental que ejerce esta rama productiva sobre el entramado económico y social de Canarias.

En cuanto a su dinamismo, cabe señalar que la ocupación creció un 6,27% durante el último año hasta superar los 128 mil ocupados durante el último trimestre de 2004, una variación que rebasó incluso el incremento relativo observado por la población activa que se incorporaba al sector, lo que jugó a favor del empleo y redujo la tasa de paro de la construcción a un 8,59%, casi cinco puntos porcentuales inferior al registro calculado un año antes.

En sentido ascendente, aunque más atemperado que en ejercicios anteriores, también se han mostrado los datos relativos a la contratación registrada en el sector de la construcción durante el año 2004.

Según las estadísticas oficiales, el número de contratos formalizados en el ámbito de la comunidad autónoma ascendió a 139.774, de los que 129.721, esto es, más del 90% se encuentran clasificadas dentro del grupo de causales.

Tabla 16.3.4.8

<b>VARIACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS SECTOR CONSTRUCTOR 1997-2004</b>		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>VAR. 03/04</b>	<b>VAR. 97/04</b>
<b>Duración determinada</b>	1,85	88,01
<b>Indefinidos</b>	16,60	281,66
<b>Causales</b>	3,75	86,14
<b>TOTAL</b>	4,15	90,10

Fuente: Direcciones provinciales del INEM

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si bien la naturaleza temporal y la propia estructura que define la actividad de este sector económico justifican el intenso uso de esta categoría de contratos, y más especialmente, de la modalidad contrato de obra o servicio determinado, habría de notarse que pese a estas características, la contratación indefinida se ha más que duplicado tras la reforma de 1997.

Asimismo, debemos recalcar que el incremento experimentado por este sector de producción ha experimentado una clara ralentización en los últimos ejercicios del período objeto de estudio, motivado por un enfriamiento de esta rama de actividad en su participación en el producto interior bruto del Archipiélago.

La evolución favorable que marcan estos indicadores se une a los que también experimentan las ventas de cemento en las islas durante el pasado año que se habrían incrementado en torno a un 2,66%, reponiéndose así de la caída experimentada durante la anualidad precedente que las fuentes del sector estimaron en torno a un 3,79 por ciento.

## **Conclusiones**

---

No obstante, cabe matizar que tal incremento obedeció al comportamiento también positivo, que registró la venta de cemento en la provincia de Santa Cruz de Tenerife al cerrar el año con un incremento interanual del 5,89%, solapando de esta forma el leve descenso apreciado por las ventas de cemento en la provincia de Las Palmas, ámbito para el que las estadísticas estimaban una caída en las ventas del 0,13% respecto de la anualidad precedente.

De otro lado, y mirando ahora hacia el futuro más inmediato, podemos utilizar el volumen de licitación oficial a modo de indicador adelantado de la situación del sector a corto y medio plazo, pues estos registros tomados a partir de las publicaciones oficiales que orientan sobre la actitud inversora de las distintas Administraciones, ya que aquellas obras sacadas a concurso cuentan con un plazo de ejecución que bien podría comenzar durante el ejercicio en curso, bien en un periodo plurianual.

Atendiendo a este indicador, cabe llamar la atención sobre el incremento interanual del 13,86% que experimentó el volumen de obra oficial licitada durante el pasado año 2004, un incremento impulsado principalmente por el mayor esfuerzo inversor que ha mostrado la Administración Central para el conjunto de Canarias que habría aumentado en más de un 100% el total licitado durante la anualidad precedente, aumento que repercutió especialmente en las islas más occidentales del archipiélago.

Los problemas que hace un año acechaban a la evolución del sector constructor en Canarias, y que recogíamos en el anterior número de nuestro Informe Anual, continúan adoleciendo en el presente y conviene nuevamente reparar en ellos y plantear líneas y planes de actuación que puedan mantener en el futuro un nivel de crecimiento estable en los ratios de actividad del sector.

Hablamos de la disponibilidad de suelo y la coordinación de las diferentes administraciones públicas por ofertarlo. Ésta y los continuos incrementos de costes asociados a la actividad cuestionan la rentabilidad de las edificaciones y obligan a un alza en los precios que necesariamente, si bien hacen aumentar el valor patrimonial de los adquirentes, puede a la postre restar décimas al crecimiento económico regional.

Los datos de que dispone el Ministerio de Fomento estiman un crecimiento en los costes de la construcción durante el pasado año de 2004 de un 5,09%, como consecuencia principalmente del mayor coste del aprovisionamiento de consumos intermedios, en especial de productos derivados del petróleo utilizados en la industria y de la siderurgia, ambos con una variación interanual en el índice de precios que superaron en un 10% los registros de un año antes.

Todos ellos revierten necesariamente en presiones sobre el precio final de venta de la obra, que en el caso de la vivienda libre derivó en un incremento medio anual del 10,4% durante el pasado 2004, según los datos de que dispone el ministerio de la vivienda, frente al 17,3% registrado en el conjunto del territorio nacional.

## Los Servicios

La terciarización de la economía canaria es quizás la característica que mejor define a nuestro entramado productivo. Así lo atestiguan dos hechos relevantes, de un lado el fuerte desequilibrio sectorial que presenta la composición del VAB regional y, de otro, que más de un 80% del total de las empresas activas en el archipiélago se dedican a alguna actividad de este sector, en especial al comercio y la hostelería, seguidas de aquellas que ofrecen servicios profesionales del tipo financiero o inmobiliario.

Este desequilibrio al que aludimos se manifiesta a través de la aportación que hace el sector servicios al cómputo total del VAB en Canarias, cifrado durante el pasado 2004 en torno a un 80,70%, poniendo así de manifiesto una posición de dominio que ha venido consolidándose durante los últimos años.

Tabla 16.3.4.9

<b>EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS. CANARIAS 2000-2004.</b>					
	<b>T.V. REAL DEL VAB</b>	<b>% SOBRE EL VAB (<sup>1</sup>)</b>	<b>VAB(<sup>1</sup>)</b>	<b>TASA DE PARO(<sup>2</sup>)</b>	<b>VAR. OCUPACIÓN</b>
<b>2000</b>	3,11	82,05	15.344,30	8,63	8,76
<b>2001</b>	3,23	81,84	15.840,65	7,80	6,71
<b>2002</b>	1,25	80,84	16.038,11	8,33	5,95
<b>2003</b>	2,48	80,79	16.435,43	8,29	4,52
<b>2004</b>	2,60	80,70	16.862,31	7,99	2,23

(1) Contabilidad Regional de España, base 1995 (millones de euros)

(2) Las tasas de 2001 a 2004 no son comparables con las de ejercicios anteriores debido a cambios en la definición de paro de la EPA.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

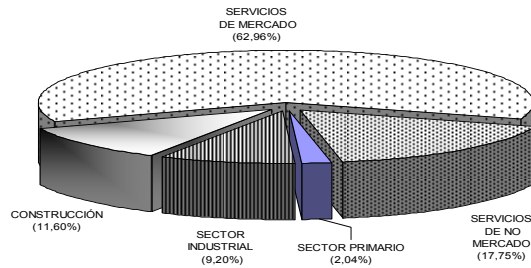
En conjunto, el VAB a precios básicos de 1995 de este sector habría crecido, según la Contabilidad Regional de España, un 2,60% durante 2004, algo menos de lo que lo hizo el conjunto de la región, que cerró el año con un aumento de actividad del 2,71 por ciento, lo que cifró el montante final de los servicios en Canarias en torno a 16.862,31 millones de euros.

Esta variación, se traduce en una aportación al crecimiento regional durante 2004 que podríamos estimar en torno a los 2,1 puntos porcentuales, en su mayoría satisfecha a partir de actividades de mercado que en conjunto fueron responsables del 1,44% del crecimiento económico de Canarias durante este mismo año.

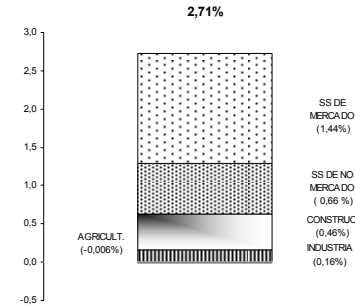
Tal y como permiten apreciar los gráficos adjuntos a este análisis, el crecimiento del VAB del sector servicios se fundamenta en el valor que genera una multitud de actividades, en su mayoría de mercado, de entre las que cabría destacar la actividad comercial y la hostelería, que representan casi el 40% del total generado por el sector.

**Conclusiones**

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB CANARIAS 2004**

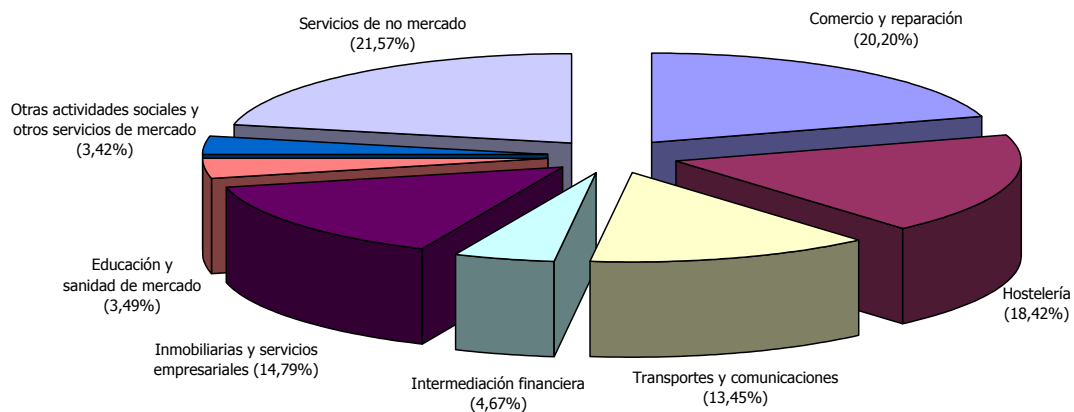


**DESCOMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA TASA DE CRECIMIENTO REAL DEL VAB CANARIAS 2004**



No obstante, cabría reparar en que del conjunto de actividades que conforman el gran sector de los servicios, han sido las clasificadas bajo el epígrafe 3.2 de la CNAE93, relativas a los servicios de no mercado, las que experimentaron un mayor dinamismo al cerrar el año con un incremento del 3,73%, en sintonía con la pujanza que también mostrara durante el ejercicio precedente, aunque su aportación al total del sector se estima en torno a un 22 por ciento.

**ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS\*.**



\*Año 2002. Fuente: Contabilidad Regional de España.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Este nivel de actividad supone un foco de atracción para la mano de obra, tanto de nuevos activos que se incorporan a su primer puesto de trabajo como de aquellos que proceden de otras ramas o actividades que bien presentan menor capacidad para absorber esta oferta laboral o la rentabilidad resulta inferior.

## Conclusiones

A este respecto, las cifras de la Encuesta de Población Activa censaron en más de 610.000 el número de ocupados en los servicios durante el último trimestre del año 2004, esto es, casi las tres cuartas partes del total de ocupados de Canarias.

En concreto, durante el cuarto trimestre de 2004, el sector servicios contabilizó un total de 13.300 nuevos ocupados que, en suma, representaron más de un 61% del empleo generado en el conjunto del archipiélago durante idéntico periodo.

Con este nivel de creación de empleo, el sector lograba superar el ritmo de incorporación de nuevos activos al mismo, lo que en definitiva, le permitió cerrar el año con una tasa de paro del 7,99%, tres décimas menos de la que registrara durante el ejercicio precedente.

Por su parte, el registro de contratos formalizados en el sector no viene más que a reafirmar la creciente participación del sector terciario en el conjunto de la actividad productiva al concentrar este sector el 75,03% del total de contratos registrados en canarias.

Tabla 16.3.4.10

<b>VARIACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS SECTOR SERVICIOS 1997-2004</b>		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>VAR. 03/04</b>	<b>VAR. 97/04</b>
<b>Duración determinada</b>	8,15	65,41
<b>Indefinidos</b>	2,84	96,34
<b>Causales</b>	0,29	49,04
<b>TOTAL</b>	2,45	57,25

Fuente: Direcciones provinciales del INEM  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Ahondando en este aspecto del mercado laboral, la evolución que ha experimentado la contratación del sector mantiene además una alta correlación, como podemos apreciar, con el crecimiento real del VAB que hemos adelantado, pues el número de contratos se habrían incrementado en torno a un 2,45% durante el último año.

En lo que se concierne a la composición empresarial del sector, las estadísticas oficiales muestran que más de un 80% de las empresas constituidas en Canarias adscriben su actividad a algún epígrafe del sector servicios, un volumen de empresas en continuo crecimiento, tal y como recogen las tasas de variación interanual calculadas a partir de la explotación estadística del Directorio Central de Empresas que publica el INE y que cifra la creación de empresas de este sector en torno a un 11,77% durante los últimos cinco años.

La fotografía hecha al sector servicios pone de manifiesto el carácter reducido del tamaño de las empresas que lo conforman, pues un 48,51% no cuentan con ningún asalariado en plantilla y un 41,40% no superan los 5 asalariados. Estos datos otorgan al sector un carácter diverso y atomizado, a merced de la evolución del ciclo económico, aunque a la postre, supone un importante activo para la economía regional en épocas de bajo crecimiento, pues este conjunto de empresas da sustento a más del

## Conclusiones

70% de los asalariados en Canarias según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística.

De este modo, el vigor de la demanda interna en Canarias y la coyuntura turística se identifican como los pilares básicos sobre los que se apoya la actividad principal del sector servicios en las Islas.

### Coyuntura turística.

Las cifras de entrada de turistas estimaron en algo más de **11,1 millones el número total de visitas que recibió Canarias** durante el pasado año, lo que implica un **descenso del 2,5% en relación con el registro de la anualidad anterior**, descenso que respondió necesariamente a la caída que experimentó la afluencia de turistas extranjeros a nuestras islas estimado en torno a un 4,16 por ciento.

Las cifras que maneja el ejecutivo autónomo estimaron en algo más de **9,4 millones el número de turistas extranjeros** arribados a nuestras islas, en su mayoría procedentes del centro y norte de Europa, y en torno a los **1,7 millones el número de residentes en nuestro país** que escogieron el archipiélago como destino de sus viajes turísticos.

Esas mismas fuentes estimaron para los primeros, un descenso interanual del 4,16%, mientras que, por el contrario, el turismo nacional cerraba el año con una marca que superaba en un 7,3% el registro de un año antes.

Estas cifras y estudio más detallado de los indicadores, tanto del lado de la oferta como de la demanda, contextualizan la coyuntura turística que ha vivido Canarias durante el pasado año 2004 en un entorno de claro estancamiento de la demanda turística internacional que llega a Canarias pues, al descenso generalizado del volumen de entradas que comentamos se han unido durante el último año la caída en los índices de ocupación y de estancia media en alojamientos turísticos de este nicho de demanda.

Tabla 16.3.4.11

<b>TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2000-2004.</b>						
	<b>2004</b>	<b>VARIACIONES INTERANUALES</b>				
		<b>00-01</b>	<b>01-02</b>	<b>02-03</b>	<b>03-04</b>	<b>00-04</b>
<b>Gran Canaria</b>	2.769.898	-1,62	-5,62	-0,74	-3,34	-10,91
<b>Lanzarote</b>	1.770.176	2,35	-0,58	4,03	-4,47	1,12
<b>Fuerteventura</b>	1.314.017	2,71	-0,69	6,16	-7,08	0,62
<b>LAS PALMAS</b>	<b>5.854.091</b>	<b>0,43</b>	<b>-3,09</b>	<b>2,21</b>	<b>-4,54</b>	<b>-5,05</b>
<b>Tenerife</b>	3.457.070	3,72	-4,00	-2,11	-3,49	-5,94
<b>La Palma</b>	116.104	-1,41	-10,86	2,52	-4,77	-14,2
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>3.573.174</b>	<b>3,54</b>	<b>-4,23</b>	<b>-1,96</b>	<b>-3,54</b>	<b>-6,23</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>9.427.265</b>	<b>1,62</b>	<b>-3,54</b>	<b>0,60</b>	<b>-4,16</b>	<b>-5,50</b>

Fuente: Consejería de Turismo, Gobierno de Canarias  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## **Conclusiones**

---

Las estadísticas de turismo receptivo que publica la Consejería de Turismo del Gobierno autónomo cifraron en torno a los 9,4 millones de visitas a Canarias procedentes del extranjero, lo que supone un descenso relativo del 4,16% en relación con la cifra de 2003 que, si bien afecta por igual a ambas provincias, se ha dejado notar con mayor intensidad en las islas más orientales y, en especial, en Fuerteventura y Lanzarote, ámbitos para los que el descenso se cifró en torno a un 7,08% y un 4,47%, respectivamente.

Por lo que respecta a las islas capitalinas, que reciben más del 65% del total de turistas arribados al archipiélago, cabría apreciar que, si bien en ambos casos se ha registrado un descenso interanual similar en la afluencia de visitantes extranjeros durante el pasado año 2004, estimado en torno a un 3,34% en Gran Canaria y un 3,49% en Tenerife, en la comparativa quinquenal es la primera quien más acusa la caída de la demanda turística internacional al acumular una disminución del 10,91% respecto de las cifras de 2000, mientras que la isla occidental cerraba el mismo periodo marcando una minoración menos acentuada del orden del 5,94 por ciento.

En este sentido, no queremos terminar el estudio de la demanda sin apuntar antes que el efecto estacional, aunque tradicionalmente leve en comparación con el que afecta a otras regiones turísticas de nuestro país como el archipiélago balear o la costa levantina, se atempera durante los últimos años, disminuyendo los índices máximos a un ritmo quizás más acelerado de lo que hacen los mínimos, lo que supone en términos fácticos una relativa convergencia hacia el valor central que implica un menor efecto estacional.

La afluencia de turistas cae, pero no supone una mayor polarización de la demanda en los primeros meses del año. El efecto estacional tradicionalmente positivo que advertíamos en la temporada de otoño e invierno se acompasa y el efecto de la estación se diluye a tenor de la evolución que marca la media del año.

Con todo lo anterior a modo de premisa, avanzamos en el análisis de la coyuntura turística profundizando ahora en el estudio de **entradas de turistas extranjeros según el país de origen**, lo que nos obliga necesariamente a destacar las visitas procedentes del Reino Unido y Alemania, principales mercados emisores de turistas.

En este sentido, si bien el total de visitas de alemanes y británicos a nuestro país experimentaron sendos incrementos interanuales durante el pasado ejercicio, la afluencia de estos visitantes a las Islas Canarias cerró el año con variaciones negativas que oscilaron entre el 7,53% de los germanos y el 4,48% del procedente del Reino Unido, lo que en suma contabilizó un total de 388.419 visitas menos en comparación con el año 2003, más del 90% del descenso total de turistas extranjeros observado en Canarias durante el pasado ejercicio.

Estos datos obligan a buscar en la coyuntura de esas dos economías que ya hemos expuesto al comienzo de este capítulo del informe, las razones básicas del descenso generalizado apreciado para el conjunto del territorio regional.

La caída menos acentuada que registró el turismo alemán en las islas más occidentales explicaría la menor intensidad con la que afectó el descenso general de la demanda



## **Conclusiones**

---

turística en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cifrado en torno a un 3,56%, un punto porcentual inferior al registrado en Las Palmas.

Las visitas procedentes de Alemania representan más del 30% de los turistas que reciben las islas de la provincia de Las Palmas, un porcentaje que, aunque alto, supone una ligera pérdida de peso relativo en favor del turismo de procedencia británica, pues, mientras los primeros han visto reducir su porcentaje sobre el total respecto del año 2000, en 3,13 puntos porcentuales, los segundos han experimentado un ligero repunte en la cuota de participación de la provincia oriental de 3,62 puntos porcentuales.

Como consecuencia directa de esta caída del turismo, resultan especialmente afectadas las cifras de ocupación aunque si bien es cierto que las encuestas mostraban un comportamiento más favorable si cabe para el sector hotelero que para los complejos de apartamentos, debido a la mayor contratación que de este tipo de establecimientos hacen los turistas nacionales, único segmento de demanda que experimenta un incremento interanual de los registros de ocupación.

El número de turistas nacionales hospedados en hoteles casi triplica el montante de los que escogieron algún complejo de apartamentos como modalidad alojativa, aunque en ambos casos se sucedieron sendos aumentos interanuales que oscilaron entre el 13,62% en los primeros y el 10,61%, en los segundos.

No obstante, pese a estos incrementos, las cifras de ocupación total, como decimos, resintieron la menor afluencia de visitantes extranjeros incidiendo a la baja en el grado de ocupación de los establecimientos hoteleros, hasta alcanzar el 66,65% de media durante el pasado año 2004, esto es, 1,63 puntos porcentuales menos que un año antes, como también lo hiciera el ratio de estancia media que descendió casi tres décimas durante el último ejercicio fijándose finalmente en torno a 7,57 días.

Todo lo anterior vino acompañado de un incremento medio en los precios hoteleros del 1,0%, cinco décimas menos de lo que incrementaron para el conjunto estatal. Este resultado es consecuencia de la evolución de un índice que siempre ha oscilado en torno a valores inferiores a los obtenidos para el conjunto del territorio nacional, a excepción de los meses de temporada alta en Canarias, que se corresponden con el primer y cuarto trimestre del año.

En suma, todo lo anterior deriva en un volumen de gasto turístico total en Canarias durante 2004 un 3,1% inferior al observado durante el ejercicio precedente, aun cuando los ratios de gasto medio y gasto medio diario experimentaron ligeros incrementos interanuales del orden del 0,8% y del 0,2%, respectivamente.

Resulta, pues, importante para el sector seguir trabajando en la diversificación de la demanda, que apunta a configurarse en estrategia a largo plazo que ha de involucrar a todos los agentes implicados en el sector. La especialización de nuestra oferta turística en estos dos mercados ha derivado necesariamente en una actividad empresarial dedicada a satisfacer esta demanda, respetando sus particularidades y amoldado, en muchos casos, a sus exigencias, pudiendo convertirse en un obstáculo para la consolidación de otros mercados.

## **Conclusiones**

---

Canarias dispone de muchos activos que hacen de nuestro territorio un destino atractivo para la demanda turística internacional, pero la disponibilidad física de esos recursos no es suficiente para garantizar, ya no la afluencia del turismo, sino la sostenibilidad del propio sector.

Por ello, la búsqueda de destinos alternativos implica, en algunos casos, estudios pormenorizados de esa demanda y sus necesidades, así como del grado en que nuestro producto turístico actual puede adaptarse a esos nuevos requisitos y en qué medida habrá de potenciar otros aspectos que hagan de Canarias un lugar atractivo para esos mercados.

### **El comercio minorista en Canarias.**

Tal y como ya hemos adelantado en sucesivos capítulos de este informe, la actividad comercial en Canarias se configura como elemento de fuerte impacto económico sobre el conjunto productivo de nuestra región, medido no solo por su participación en el valor añadido bruto total, estimado en torno a un 16%, por encima incluso de la aportación de otras ramas como la hostelería o la construcción, sino también por la capacidad de empleo asociada a esta actividad que representa el 17,3% de la ocupación en Canarias.

Entre otra de las muchas características que definen esta rama de actividad cabe destacar, en cuanto su composición, la convivencia de empresas de heterogéneo tamaño y constitución, donde la presencia de pequeñas y medianas sociedades sigue siendo mayoritaria, si bien es cierto también que durante los últimos años la aparición de centros comerciales de mayor envergadura y la implantación de establecimientos de grandes superficies y cadenas de distribución ha venido registrando significativos ascensos.

A falta aun de estimaciones sobre el crecimiento agregado del VAB de esta rama durante 2004, centramos nuestra atención en la evolución que ha experimentado la creación de empresas dedicadas al comercio durante el último quinquenio para advertir de este modo el continuo proceso de adaptación que experimenta el sector a las condiciones del ciclo económico pues, si bien durante los años 2001 y 2003 las estadísticas oficiales publicaban sendos aumentos interanuales del orden del 2,13% en cada periodo, durante los años 2002 y 2004 la creación de empresas de este sector venía marcada por tasas más moderadas, en ningún caso superiores al 1 por ciento.

Todo ello evidencia los continuos avatares a los que ha de hacer frente la actividad del comercio en Canarias que ha de adaptarse a las condiciones de negocio que impone un territorio reducido, fragmentado y alejado de los principales centros de aprovisionamiento, características que habremos de sumar a otras esta vez derivadas de la globalización económica y del rápido avance de los cambios tecnológicos así como de los cambios en los hábitos de la demanda que en definitiva se alían a modo de barreras que exigen de nuestros comerciantes un constante esfuerzo por la adaptación y la flexibilidad que no siempre es asumible por el grueso de la pequeña y mediana empresa que configura el espectro comercial de las Islas.

## ***Conclusiones***

---

En este sentido también parecen haberse mostrado los diferentes indicadores que toman el pulso a esta actividad en Canarias como lo es el Índice de comercio al por menor y el índice de ocupación.

En el primero de los casos, el año 2004 se cerró con un incremento medio de las ventas del comercio al por menor de un 3,2%, dos puntos porcentuales inferior al ritmo de crecimiento que se registraba para el conjunto del territorio nacional, mientras que en el caso de la ocupación, el índice que publica el Instituto Nacional de Estadística experimentaba un ligero descenso del 0,5% sobre la media de los asalariados del último cuatrimestre del año, variación que en el ámbito nacional tornaba en incremento al obtenerse una tasa de variación positiva anual del 2,2 por ciento durante idéntico periodo.

Todo ello configura un escenario de actuación en materia de comercio en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias que necesariamente habrá de verse impregnado de medidas de apoyo a la sostenibilidad del pequeño y mediano comercio dada la sensibilidad manifiesta de este segmento empresarial ante los cambios del ciclo.

### 16.3.5. Algunas claves acerca del desarrollo socioeconómico de las provincias.

Descendemos ahora en nuestro análisis hasta acercarnos al estudio de la coyuntura económica del archipiélago desde una perspectiva provincial, atendiendo también a las claves del crecimiento en cada una de las islas, con el fin de certificar la existencia de cualquier heterogeneidad entre las diferentes realidades provinciales e insulares que componen la Comunidad Autónoma de Canarias.

Comenzamos para ello con una valoración del **crecimiento productivo**, medido en términos de Valor Añadido Bruto a precios constantes de 1995, para cada una de las provincias.

El montante de la producción en Las Palmas ascendió durante 2003 (último dato disponible) a los 10.837 millones de euros, creciendo en el intervalo 1995-2003 un 32,81%; mientras que en Santa Cruz de Tenerife se generó valor añadido durante 2003 por un importe de 9.507 millones de euros, computando asimismo un ascenso en el intervalo considerado del 32,69 por ciento.

Tabla 16.3.5.1 *(millones de euros constantes 1995)*

<b>VAB A PRECIOS BÁSICOS</b>			
	<b>1995</b>	<b>2003</b>	<b>VAR. 95-03</b>
<b>LAS PALMAS</b>	8.159,546	10.837,021	32,81
<b>S/C DE TENERIFE</b>	7.165,186	9.507,175	32,69
<b>DIFERENCIA</b>	994,360	1.329,847	33,74

Fuente: CNR-95. INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Como puede comprobarse, no existen grandes diferencias en cuanto al ritmo de crecimiento de cada una de las provincias al analizarlo desde una serie temporal larga, aunque si se detecta una mayor participación de la provincia de Las Palmas en la composición del PIB regional, al justificar un 53,27% de la producción.

El anterior análisis nos ha permitido arrojar algunas luces sobre la distribución provincial del crecimiento económico de Canarias, con carácter más estructural que coyuntural, dado que la disponibilidad estadística a este grado de desagregación no permite evaluar el comportamiento más reciente de cada una de estas realidades.

No obstante, podemos aproximar la evolución económica provincial a partir de una serie de indicadores económicos de oferta y demanda que, si bien no nos permitirá establecer con certeza el avance de la actividad, si nos posibilitarán conocer de manera aproximada la proyección del crecimiento económico en una y otra provincia.

Atendiendo al lado de la oferta, los indicadores revelan, en términos generales, una trayectoria más acelerada en la actividad desarrollada en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

## Conclusiones

Comenzando por el **sector agrícola**, el avance de la producción platanera resulta mayor en las islas occidentales, mientras que en el caso del tomate ambas provincias computan un recorte como consecuencia de las adversidades que han afectado a la actividad tomatera durante la pasada zafra, si bien ésta resulta de mayor intensidad en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto al **sector industrial**, los indicadores de consumo de gasoil para uso industrial, o la adquisición de vehículos con uso industrial o comercial muestran una mayor robustez en las islas más occidentales, advirtiendo una mayor intensidad de la actividad en dichas islas durante el pasado ejercicio.

Por su parte, el **sector de la construcción**, es testigo de la mayor divergencia entre ambos términos provinciales, y mientras el consumo de cemento se acelera en Santa Cruz de Tenerife hasta alcanzar un ascenso del 8,91%, los resultados referidos a Las Palmas son testigos de una cierta atonía en el consumo del pasado ejercicio, cerrando el año con un ligero descenso del 0,76 por ciento.

En la misma línea, los resultados de la licitación oficial abren una brecha aún mayor entre ambas provincias, al contabilizarse un crecimiento del 30,93% en Santa Cruz de Tenerife, muy alejado del ascenso del 7,04% interanual registrado en Las Palmas.

Finalmente, el **sector servicios**, que en Canarias supone principalmente el tratamiento de las ramas turísticas y, en menor medida, comercial, observa una trayectoria incierta, liderada por la negativa evolución de los visitantes extranjeros entrados en nuestra Comunidad, que ha sido especialmente intensa (-4,54%) en la provincia oriental al contar con un retroceso generalizado en todas sus islas, pero especialmente elevado en Lanzarote (-4,47%) y Fuerteventura (-7,08%); mientras, la caída de turistas en Santa Cruz de Tenerife resulta menos acelerada y el número de visitantes extranjeros decrece en un 3,54 por ciento.

Tabla 16.3.5.2

<b>VARIACIONES INTERANUALES POR PROVINCIAS. 2003-2004.</b>					
<b>PRODUCCIÓN Y EMPLEO</b>			<b>CONSUMO Y PRECIOS</b>		
	<b>LAS PALMAS</b>	<b>S/C TENERIFE</b>		<b>LAS PALMAS</b>	<b>S/C TENERIFE</b>
Turistas extranjeros	-4,54	-3,54	Matriculación de vehículos de uso	11,24	4,18
Consumo de cemento	-0,76	8,91	Consumo de gasolina	0,59	0,06
Licitación oficial	7,04	30,93	Energía demandada	7,24	6,83
Exportaciones de plátanos	1,42	4,59	Consumo de energía por cliente	2,98	2,99
Exportaciones de tomates	-0,44	-2,03	Índice de Precios de Consumo	2,3	2,9
Matriculación vehículos de uso industrial y comercial	2,96	6,91			
Consumo de gasoil	11,83	17,71			
Creación de empleo	2,41	3,06			

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

## Conclusiones

Desde el lado de la demanda, gran parte de la **demandada interna** –consumo e inversión– se apoya en la importación de bienes por medio de los recintos administrados al abrigo de Puertos del Estado, la Autoridad Portuaria de Las Palmas y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Para ello, observaremos la evolución de las mercancías descargadas con destino hacia el mercado interior, para lo que depuramos la serie original de las mercancías en tránsito. En Las Palmas, las mercancías descargadas observan un práctico estancamiento con respecto al ejercicio precedente (0,01%), señalizando un enfriamiento de la demanda interna, derivado de la actual coyuntura económica presidida por el comportamiento bajista del sector turístico.

Tabla 16.3.53

(toneladas)

<b>MERCANCÍAS CON DESTINO/ORIGEN MERCADO INTERIOR. 2003-2004</b>						
	<b>LAS PALMAS</b>			<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE*</b>		
	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>VAR</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>VAR</b>
<b>Cargadas</b>	2.830.975	2.736.005	3,47	6.591.581	6.246.460	5,53
<b>Descargadas</b>	10.250.085	10.249.275	0,01	11.707.075	11.300.500	3,60
<b>TOTAL</b>	<b>13.081.060</b>	<b>12.985.280</b>	<b>0,74</b>	<b>18.298.656</b>	<b>17.546.959</b>	<b>4,28</b>

(\*)Prácticamente la mitad de las mercancías movidas se corresponden con graneles líquidos, en su mayoría petróleo y sus derivados, con destino a la Refinería de Cepsa en Santa Cruz de Tenerife.

Fuente: Autoridades Portuarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Sin embargo, las descargas con destino al mercado interior de Santa Cruz de Tenerife no aparentan haber resentido el descenso de los visitantes turísticos con la misma intensidad que la provincia oriental, registrando un crecimiento interanual del 3,60 por ciento, resultado que se apoya, principalmente, en el vigor de las mercancías “no petrolíferas”, toda vez que los graneles líquidos, que suponen aproximadamente la mitad de los movimientos de mercancías en sus puertos, permanecen prácticamente invariables durante el ejercicio de referencia.

Descendiendo en nuestro análisis un peldaño, algunos indicadores de consumo disponibles a escala provincial, como son las estadísticas relativas a matriculación de vehículos de uso privado, el consumo de gasolina o la energía demandada señalizan un crecimiento más acelerado en el caso de Las Palmas, si bien en la mayoría de los casos las diferencias no resultan sustantivas.

Las claves, por tanto, parecen encontrarse en la inversión y en la trayectoria de la balanza de pagos, y dentro de ésta, en la evolución de las rentas derivadas de servicios turísticos percibidas por los productores locales, principal acceso de divisas a nuestra economía.

Aunque no disponemos de estimaciones relativas a la inversión, esta puede ser aproximada a partir de los niveles de dotación que, con cargo a la Reserva para Inversiones en Canarias, se efectúan en cada una de las provincias.

## Conclusiones

Recordamos que la dotación de fondos con destino a este beneficio fiscal deberán ser materializados durante los tres ejercicios posteriores a su dotación, con lo que se convierte en una aproximación de las previsiones de inversión productiva en la región a corto y medio plazo.

Tabla 16.3.5.4

<b>DOTACIÓN RIC. 2002-2003 (euros)</b>			
	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>Var. (%)</b>
<b>Las Palmas</b>	1.037.734.312	1.046.156.280	0,81
<b>S/C de Tenerife</b>	738.773.522	818.245.879	10,76

Fuente: Agencia Tributaria  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Tal como se observa supralíneas, tanto la inversión efectiva (parte de esas dotaciones han sido ya materializada) como las perspectivas de inversión productiva para los próximos tres años se muestran con mayor robustez en la provincia occidental, frente al enfriamiento que ha experimentado este valor en la provincia de Las Palmas.

En este contexto, el **empleo** creado a finales de 2004 se distribuyó de manera bastante similar entre ambas provincias, si bien resulta superior en la provincia occidental, que ostenta un 53,67% de los nuevos puestos de trabajo generados en la región.

No obstante, y a pesar de que ambas provincias observan una demanda de empleo similar, los activos se sienten más atraídos por el mercado laboral de las islas más orientales, como queda de manifiesto en el crecimiento del número de personas que tienen o buscan un empleo durante el pasado 2004, cuya totalidad pasa a engrosar las estadísticas de Las Palmas, lo que contrasta con el comportamiento del mercado laboral de Santa Cruz de Tenerife, donde la actividad muestra incluso una reducción.

Tabla 16.3.5.5

<b>ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS. VARIACIONES ABSOLUTAS 2003-2004.PROVINCIAS</b>							
		<b>AGRI.</b>	<b>INDUS.</b>	<b>CONSTR.</b>	<b>SERV.</b>	<b>NO CLASF.</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ACTIVOS</b>	Las Palmas	4.600	3.900	1.400	800	300	11.000
	S/C Tenerife	-8.900	800	100	11.600	-4.400	-800
<b>OCUPADOS</b>	Las Palmas	4.400	3.700	4.900	-2.900	-	10.100
	S/C Tenerife	-8.100	800	2.800	16.200	-	11.700
<b>PARADOS</b>	Las Palmas	200	200	-3.500	3.700	300	900
	S/C Tenerife	-800	0	-2.700	-4.600	-4.400	-12.500

Fuente: INE.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Las consecuencias sobre el desempleo son claras, así, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se reduce el paro de forma notable -recordemos que se ha creado empleo y a

## Conclusiones

la vez se ha reducido en número de personas que optaban por un puesto de trabajo; el desempleo en Las Palmas se acrecienta ante la incapacidad del mercado laboral de asumir el volumen de activos incorporados durante el último ejercicio en un contexto de creación de empleo similar al de las islas occidentales.

En relación con la **contratación registrada**, las dos provincias canarias han mostrado un crecimiento continuado que, comparativamente, arrojan ciertas diferencias si atendemos a las diferentes modalidades contractuales existentes.

Entre esas diferencias mencionadas se observa, que a partir de la Reforma Laboral de 2001 existe un mayor peso de la contratación indefinida en la provincia de Las Palmas, probablemente, debido al mayor dinamismo del sector de la construcción en estos últimos años en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que tiene un fiel reflejo en la temporalidad en el empleo.

Tabla 16.3.5.6

<b>CONTRATACIONES REGISTRADAS. LAS PALMAS – S/C DE TENERIFE</b>								
	<b>LAS PALMAS</b>				<b>S/C TENERIFE</b>			
	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
<b>Dur. Determ.</b>	69.907	18,64	73.582	19,43	58.147	19,10	64.363	20,29
<b>Indefinidos</b>	38.940	10,38	41.190	10,87	30.667	10,08	30.939	9,75
<b>Causales</b>	266.127	70,97	264.002	69,70	215.570	70,82	221.965	69,96
<b>TOTAL</b>	<b>374.974</b>	<b>100</b>	<b>378.774</b>	<b>100</b>	<b>304.384</b>	<b>100</b>	<b>317.267</b>	<b>100</b>

Fuente: Direcciones provinciales del INEM.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Así, mientras en la provincia de Las Palmas en el año 2004 se suscribieron un total de 378.774 contratos, lo que supone un ascenso interanual del 1,01%, las oficinas públicas de empleo de la provincia de Santa Cruz de Tenerife registraron 317.267 contratos, lo que representa un aumento con respecto a la anualidad inmediatamente anterior del 4,23 por ciento, lo que puede implicar una vigencia más corta de los contratos en relación con la provincia oriental.

Por otro lado, si profundizamos al respecto de las cifras de contratación indefinida en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma, tenemos que en Las Palmas se suscribieron 41.190 contratos, frente a los 30.939 indefinidos de Santa Cruz de Tenerife, lo que supone un diferencial en términos brutos de 10.251 contratos a favor de la provincia oriental.

Un último aspecto de interés en nuestro análisis resulta de la evaluación de la capacidad recaudadora, desde un punto de vista tributario y sobre la base de la imposición directa de carácter estatal, de cada una de las provincias canarias.

El primer resultado de interés parte del análisis estático de las estadísticas tributarias, en las que se pone de relieve el mayor poder recaudatorio del erario público en Las Palmas, cuya recaudación resulta un 66% superior en la provincia más occidental,



**Conclusiones**

derivado sobre todo de la magnitud correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Tabla 16.3.5.7

(miles de euros)

<b>RECAUDACIÓN* TRIBUTARIA POR PROVINCIAS. 2003-2004.</b>						
	<b>LAS PALMAS</b>			<b>S/C TENERIFE</b>		
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>VAR. (%)</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>VAR. (%)</b>
<b>I.R.P.F.</b>	839.892	789.235	-6,03	448.386	449.371	0,22
<b>I.S.</b>	148.268	175.942	18,66	117.593	132.052	12,30

(\*) Recaudación en términos líquidos y con criterio de caja.

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En segundo lugar, el Impuesto sobre Sociedades se acrecienta de manera significativa, especialmente en Las Palmas, lo que podría estar respondiendo al menor uso que han hecho las empresas domiciliadas o con establecimientos permanentes en las islas de la Reserva Para Inversiones en Canarias (RIC), debido ya no sólo al elevado montante monetario con el que en la actualidad cuenta la RIC, sino también desanimadas por la inseguridad jurídica a la que muchas veces se enfrenta el empresario cuando pretende financiar parte o la totalidad de sus inversiones con cargo a los recursos dotados con anterioridad a dicha reserva.

### 16.3.6. Principales rasgos del crecimiento insular.

A continuación intentaremos acometer una aproximación al crecimiento insular, sobre la base de las estadísticas que calcula y publica el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), referidas al intervalo temporal 1998-2002, únicas disponibles para el ámbito considerado.

Nuestro objetivo, por encima de cuantificar con exactitud los niveles de producción de cada una de las realidades insulares, es componer un cuadro general que nos acerque la evolución comparada del crecimiento de las islas, así como las principales ramas de actividad que los justifican.

Dada la escasez de estadísticas de carácter insular, efectuaremos un estudio descriptivo del avance productivo, desde el punto de vista de la oferta, sobre la base de las estimaciones efectuadas por el ISTAC.

Tabla 16.3.6.1 (precios corrientes)

<b>VAB A PRECIOS BÁSICOS 1998-2002</b>			
	<b>1998</b>	<b>2002</b>	<b>VAR. (%)</b>
<b>Gran Canaria</b>	8.324.932	11.048.685	32,72
<b>Fuerteventura</b>	666.883	1.112.597	66,84
<b>Lanzarote</b>	1.087.642	1.628.469	49,72
<b>Las Palmas</b>	10.079.457	13.789.751	36,81
<b>Tenerife</b>	8.021.329	11.253.068	40,29
<b>La Palma</b>	541.536	721.645	33,26
<b>La Gomera</b>	124.419	201.354	61,84
<b>El Hierro</b>	55.887	84.104	50,49
<b>S/C de Tenerife</b>	8.743.171	12.260.171	40,23
<b>Canarias</b>	18.822.628	26.049.922	38,40

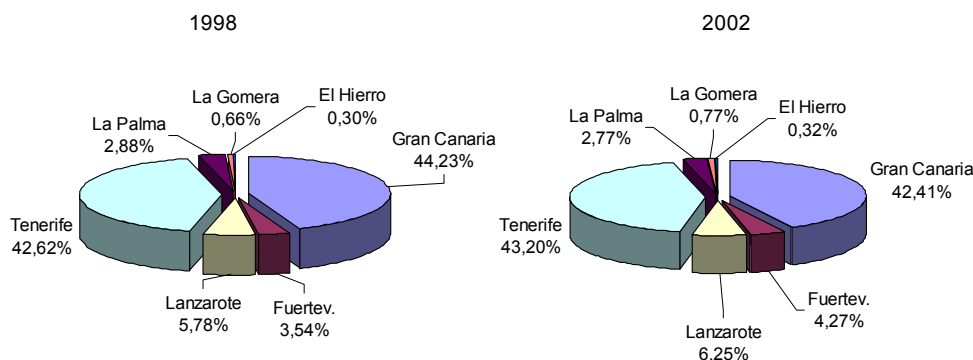
Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En una primera valoración del crecimiento general, y atendiendo a la foto fija que nos presenta la última estimación disponible sobre el crecimiento insular (2002), se observa como Gran Canaria y Tenerife aglutinan el 85% del producto regional distribuyéndose prácticamente a partes iguales entre ambas islas capitalinas, mientras, el resto de realidades insulares se encuentran muy distanciadas del resultado de las anteriores, destacando Lanzarote (6,25%) y Fuerteventura (4,27%), y, con una participación muy baja, La Palma (2,77%), La Gomera (0,77%) y El Hierro (0,32%).

En la estadística comparada, el avance productivo provincial de Las Palmas entre 1998 y 2002 ha sido sostenido fundamentalmente por el desarrollo de sus islas no capitalinas, mientras que Gran Canaria muestra un débil crecimiento durante este periodo, que le ha supuesto, tal como puede observarse en el anterior gráfico, una pérdida de representatividad dentro del contexto regional.

## PARTICIPACIÓN SOBRE EL VAB REGIONAL. ISLAS. 1998-2002.



En cambio, el crecimiento provincial de Santa Cruz de Tenerife observa un mayor grado de dependencia al resultado de la isla capitalina que deriva del escaso peso que representan La Palma, La Gomera y El Hierro en la producción regional, con lo que su crecimiento progresa en sintonía con el volumen de actividad de la isla de Tenerife. Dentro de esta provincia, destaca asimismo el tenue crecimiento de la isla de La Palma, que le ha conducido a retroceder ligeramente, en términos de importancia relativa, dentro del panorama productivo del archipiélago.

Seguidamente, procuraremos describir las claves del crecimiento de cada isla conforme a las principales ramas de actividad que lo integran, y circunscrito al intervalo temporal 1998-2002.

### Gran Canaria

La isla capitalina de la provincia de Las Palmas exhibe el menor crecimiento relativo de todo el panorama regional, lo que le conduce a reducir su peso dentro del VAB de Canarias en casi dos puntos porcentuales.

Ello no ha supuesto, sin embargo, una reducción de la relevancia de la provincia oriental a favor de Santa Cruz de Tenerife, dado que tanto Lanzarote como Fuerteventura han contribuido, con su acelerado avance de la actividad, al sostenimiento de las tasas de crecimiento y participación de la provincia oriental.

Atendiendo a las diferentes ramas de actividad, destaca el dinamismo de la *construcción*, que arrastra en su crecimiento a los *servicios empresariales e inmobiliarios*, justificantes en conjunto del 36% del crecimiento insular, seguido de la *hostelería* y de los *transportes y comunicaciones*.

En el otro lado de la balanza, la rama "comercio y reparación" computa el avance más moderado de cuantas actividades componen la columna vertebral de la producción

## **Conclusiones**

---

grancanaria, registrando un crecimiento casi cuatro veces inferior al de la actividad constructora.

Por último, ha de destacarse la contribución negativa al crecimiento de las actividades agrícola y, sobre todo, la pesquera, evidenciando los problemas que han venido atravesando dichas ramas productivas durante los últimos años como consecuencia de la fuerte presión ejercida por la competencia a nuestros productos agrícolas y la finalización de los acuerdos pesqueros con el Reino de Marruecos.

### **Tenerife**

El crecimiento productivo de la isla de Tenerife supera, tanto en términos relativos como absolutos, al de su homónima capitalina, hasta tal punto que equilibra su volumen productivo con respecto a esta última.

La superioridad en el crecimiento de sus principales sectores productivos, idénticos a los de Gran Canaria, resulta generalizado, destacando sobre todo la mayor aceleración de la *construcción* y de los *servicios empresariales e inmobiliarios*, que aglutinan un 40,15% del avance de la producción durante el intervalo estudiado.

Otro matiz diferenciador reside en el incremento de la actividad vinculada a la *Administración Pública*, netamente superior en la isla tinerfeña, hasta el punto crecer un 60% más durante el intervalo de referencia.

Las demás actividades no observan un crecimiento especialmente distanciado del atribuido a Gran Canaria, y tanto la *hostelería*, como los *transportes y comunicaciones* y la *actividad comercial y de reparación* observan ascensos bastante similares en ambos términos insulares.

### **Lanzarote**

Como se ha expuesto anteriormente, la contribución de Lanzarote y Fuerteventura han permitido sostener el crecimiento provincial en Las Palmas, en un contexto de relativo enfriamiento de la actividad económica de la isla de Gran Canaria.

A diferencia del resto del archipiélago, la isla conejera cuenta con la mayor contribución al crecimiento por parte de la *hostelería*, no obstante la construcción observa el incremento relativo más elevado de las ramas de actividad más representativas, rebasando así en importancia a actividades como *comercio y reparación* y los *servicios empresariales e inmobiliarios*, que registran tasas de crecimiento más moderadas.

En el lado negativo, las actividades vinculadas al sector primario sufren un recorte generalizado de su producción, resultando especialmente significativo el retroceso de un sector tradicional en la isla de Lanzarote como es la actividad pesquera.

## **Fuerteventura**

Se trata del término insular que contempla un mayor crecimiento relativo en todo el archipiélago, doblando la velocidad de crecimiento de su referente capitalino y reduciendo el diferencial que le separaba de la isla de Lanzarote.

Por ramas de actividad, destaca sobre el resto el empuje de la construcción y, en menor medida, de la hostelería, al justificar entre ambas un 60,76% del valor añadido insular generado en el periodo objeto de análisis.

De la mano del ascenso de la *rama constructora*, los *servicios empresariales e inmobiliarios* registran también un rápido crecimiento hasta situarse a la par de la *actividad comercial y de reparación*, que cuenta con la menor contribución al crecimiento insular de entre todas las ramas predominantes.

## **La Palma, La Gomera y El Hierro**

Tanto por su baja participación en el producto regional, como por su similar estructura productiva, las islas no capitalinas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife pueden ser analizadas de forma conjunta.

El motor de estas economías insulares ha sido, nuevamente, la construcción, seguido de una incipiente industria hostelera que sigue unos patrones totalmente diferenciados del modelo turístico establecido en el resto de las islas, más atomizado, y dirigido a visitantes que se decantan por un turismo más orientado hacia el mundo rural y las actividades deportivas al aire libre, en entornos poco poblados.

La otra cara de la moneda la representa la actividad agrícola, cuya trayectoria durante el último quinquenio apunta a la baja, siendo especialmente significativo el retroceso del sector en la isla de La Palma, que cuenta con una importante cuota de la producción platanera regional.

### **16.3.7. Consideraciones generales sobre el crecimiento de la economía canaria durante los próximos años.**

Un avance del valor añadido bruto a precios básicos del 2,71% interanual, un total de 21.800 nuevos ocupados, una inflación contenida, cierto avance de la productividad aparente del factor trabajo y un ascenso de la misma extensible al conjunto productivo regional del 0,29%, son algunas de las cifras con las que la economía canaria cierra el ejercicio de 2004 y encara el futuro más inmediato en un entorno en el que aun se advierten elementos que podrían afectar al desarrollo económico de la región.

Son, por tanto, otros los datos que encienden la luz de alarma y deben orientar nuestros esfuerzos para estimular la demanda interna, principalmente por el lado de la inversión, el comercio exterior, incrementar la productividad y la competitividad de nuestro entramado empresarial y atajar cifras de desempleo que, atendiendo a las

## **Conclusiones**

---

diferentes fuentes oficiales, rondan en promedio los 100.000 parados, entre los que jóvenes, mujeres y desempleados de larga duración, representan el grueso del desempleo en las islas.

El crecimiento a corto y medio plazo de Canarias vendrá condicionado, entre otros factores, por las medidas y condiciones establecidas para el desarrollo de la producción, la evolución de la población residente, así como por el desenlace de las negociaciones que Canarias mantiene en la Unión Europea respecto a sus múltiples expedientes.

El **escenario productivo** de Canarias deberá erigirse a través de una estrategia eficiente y "a tiempo", que no atienda a escenarios coyunturales y que termine por dotar de mayor consistencia y efectividad a las iniciativas regionales mediante la gestión oportuna de los recursos públicos, una menor injerencia de la Administración en el ámbito privado y el fortalecimiento de nuestro tejido empresarial mediante su internacionalización y el incremento, consecuente, de su competitividad y productividad.

De forma concreta, debe aclararse el marco de aplicación de la **Reserva para Inversiones en Canarias**, que durante los últimos años ha estado sometido a un riguroso proceso de inspección por parte de los servicios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Canarias, y que ha conducido al desánimo de los empresarios a hacer uso de un instrumento fiscal de enorme trascendencia para la capitalización de nuestras empresas.

De hecho, si observamos el montante monetario dotado a la reserva durante los ejercicios de 2002 y 2003 y los comparamos con sus respectivos ejercicios precedentes, nos percatamos de la existencia de una variación negativa del -1,43% en el primer caso y de un escaso ascenso del 0,24% en el segundo.

Nos llama sobremanera la atención que se descuide y no se tomen las medidas oportunas para flexibilizar el marco de materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias y facilitar su uso por parte de los agentes económicos, y que haya sido a raíz de la presentación de una **Queja al Consejo para la Defensa del Contribuyente** por parte de la Confederación Canaria de Empresarios, cuando se ha empezado a tomar cartas en el asunto.

Tras dicha actuación y un largo periodo de arduas negociaciones y espera, el Consejo para la Defensa del Contribuyente acabó reconociendo la dificultad interpretativa del artículo 27 de la Ley 19/1994, advirtiendo además de la inseguridad jurídica de los contribuyentes y concluyendo en la necesidad de dictar una **Orden Ministerial Interpretativa** que eleva, en un primer borrador, al entonces Ministerio de Hacienda.

Es evidente que esta Resolución abre una puerta importante para aclarar de forma definitiva los términos de aplicación de la Reserva para Inversiones en Canarias, sin embargo, la tarea por realizar es aun extensa y continuamos observando determinados aspectos que consideramos precisos mejorar al no responder satisfactoriamente a los términos de aclaración que entendemos oportunos.

## Conclusiones

Es por ello que esperamos que las Autoridades canarias se sumen a la sugerencia del Consejo para la Defensa del Contribuyente e intercedan ante el Ministerio de Economía y Hacienda para agilizar la redacción y aprobación de esta Orden interpretativa del artículo 27, así como la inclusión en la misma de las propuestas de mejora que se estimen oportunas en aras de alcanzar el correcto funcionamiento de la Reserva para Inversiones en Canarias y su repercusión efectiva sobre el desarrollo de la región.

Asimismo, ha de garantizarse su **prórroga** más allá de la vigencia temporal establecida a 31 de diciembre de 2005 en el caso de la Reserva destinada a la inversión, y por lo que respecta a la destinada al funcionamiento, con posterioridad a la reciente prórroga concedida hasta el 31 de diciembre de 2006.

Solicitud que, junto a la del artículo 26 de la Ley 19/1994, donde se recoge la Bonificación a las empresas productoras de bienes corporales, ya ha sido notificada a la Comisión Europea, de la que se espera un posicionamiento favorable a los intereses de Canarias.

Una vez alcanzada su prorrogación durante el periodo 2007-2013, al que se deben sumar el de otros incentivos a la inversión y la Zona Especial Canaria, habrá de acometerse ciertas reformas, a través del instrumento normativo que ofrezca mayores garantías, para **positivizar** su sostenimiento en el ordenamiento jurídico nacional y establecer el marco que sustentará la aplicación de los diversos instrumentos fiscales que definen nuestro Régimen Económico y Fiscal durante dicho periodo, proceso en el que consideramos fundamental contar con la participación y criterio del empresariado.

Insistimos una vez más, en nuestro Informe Anual de la Economía Canaria, de los beneficios que para el entramado productivo se desprende de la aplicación de las denominadas **Nuevas Tecnologías**, del desarrollo de la **Sociedad de la Información** y del impulso necesario en Canarias de **la Investigación, el Desarrollo** y la **Innovación Tecnológica**.

Tabla 16.3.7.1 (miles de euros)

<b>GASTOS INTERNOS TOTALES EN I+D</b>			
	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>VAR (%)</b>
<b>NACIONAL</b>	7.193.537	8.213.036	14,17
<b>CANARIAS</b>	173.088	168.449	-2,68

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Pero nuestra insistencia parece tener escasos resultados, y según las últimas cifras disponibles del Instituto Nacional de Estadística, los gastos totales internos en I+D se han reducido en Canarias a razón de un 2,68% entre 2002 y 2003, cuando a escala nacional registraron un significativo aumento del 14,17 por ciento.

En cuanto a su uso, los datos de avance de la "*Encuesta sobre la implantación y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las empresas canarias para el año 2004*" nos presentan una realidad empresarial que cuenta con elementos tecnológicos que a día de hoy podríamos calificar de básicos, como por ejemplo ordenadores de sobremesa, conexión a Internet y correo electrónico, pero también un

## Conclusiones

largo camino aún por recorrer si prestamos mayor atención a su uso, a la disponibilidad en las empresas de equipos tecnológicos de mayor envergadura o al desarrollo del comercio electrónico en Canarias.

Tabla 16.3.7.2

### DATOS AVANCE DE LA ENCUESTA SOBRE IMPLANTACIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC). AÑO 2004

#### EQUIPAMIENTO

Empresas con Ordenadores de sobremesa	96,98%
Empresas con Portátiles y PDA	46,27%
Empresas con E-mail	83,14%
Empresas con Intranet	35,39%
Empresas con Área Local	59,46%
Empresas con Extranet	16,37%

#### PERSONAL

Empresas que disponen de trabajadores que trabajan fuera de las instalaciones y acceden desde ahí a sus sistemas informáticos	8,45%
---	-------

#### INTERNET

Empresas que disponen de conexión a Internet	88,06%
Empresas que disponen de conexión a Internet con banda ancha	77,10%
Empresas con acceso a Internet que usan banca on-line o servicios financieros	62,17%
Empresas que disponen de página Web	46,57%
Empresas que han actualizado algún servicio de seguridad en los últimos 3 meses	41,28%
Empresas que usan más de dos servicios de seguridad en su Web	40,45%

#### COMERCIO ELECTRÓNICO

Empresas que han comprado on-line	11,08%
Empresas que han comprado productos/servicios vía Internet o cualquier otro medio electrónico que sean Superiores al 1% del volumen total de compras	2,68%
Empresas que han recibido pedidos on-line	7,71%
Empresas que han recibido pedidos vía Internet u otros medios basados en ordenadores que signifiquen al Menos el 1% del volumen total de ventas	2,41%
Empresas que han recibido pagos on-line por sus ventas a través de Internet	2,20%
Empresas que han vendido productos/servicios a otras empresas a través de market-places	1,86%

Fuente: Instituto Canario de Estadística.

En la actualidad no cabe duda alguna de que sobre la adaptación de las estructuras en las empresas en sintonía con el cambio tecnológico se fundamentará directamente su productividad, la diversificación de su oferta y, como no, su competitividad, desde la perspectiva tanto del mercado interno como, por supuesto, con respecto al sector exterior. Asimismo, la integración en la Sociedad de la Información contribuirá de manera definitiva a la creación de empleo y a la cohesión social y territorial del archipiélago.

De ello somos conscientes desde la Confederación Canaria de Empresarios, y nos preocupamos por alentar y estimular al grueso del empresario de la necesidad de invertir en procesos tecnológicos, y a la Administración pública del esfuerzo que debe continuar realizando en la planificación de las políticas de extensión de las nuevas tecnologías.



## **Conclusiones**

---

Además de lo anterior, la competitividad de nuestras empresas se verá afectada si no se cuenta con los **recursos y costes de producción** adecuados. Algo similar ocurrirá a los trabajadores cuyas capacidades y **niveles de cualificación** no resulten apropiados a los nuevos requerimientos del mercado de trabajo.

El fomento de la actividad productiva, la creación de nuevas empresas y el crecimiento y desarrollo de las ya existentes es, hoy por hoy, la mejor garantía para el empleo y para los sistemas de protección social, pero para ello debemos seguir apostando por la continuidad de los planes de formación, la simplificación de los trámites administrativos y burocráticos en la creación y posterior gestión de la actividad de la empresa.

Es la actividad económica la que crea empleo y, por tanto, el fomento de una situación macroeconómica sana, que favorezca la confianza y la competitividad de las empresas, es un requisito indispensable que deberá en todo caso acompañarse de las adecuadas **medidas laborales** para permitir que todo el crecimiento económico continúe traduciéndose en creación de nuevos empleos, a pesar de afrontar un contexto menos favorable.

Elementos como los costes laborales, marcos flexibles para la contratación, la generación de más empleo y de mayor calidad, la reducción de las cargas fiscales que gravan el factor trabajo, la reducción del absentismo laboral, así como perfeccionar nuestros sistemas de protección social, son prioritarias en este objetivo.

Durante las últimas décadas se han operado importantísimas transformaciones en nuestro mercado de trabajo, reflejo de la modernización de nuestra estructura productiva y del paso de una economía cerrada a otra mucho más abierta a la competencia, que han producido un cambio más rápido e intenso que el acaecido en otros países de nuestro entorno.

Estos cambios vienen ilustrados, de una parte, por lo que ha sido el principal problema de nuestro mercado de trabajo, el desempleo, pero por otra, por factores como el crecimiento de la población activa y del empleo, la incorporación de la mujer al mercado laboral, la inversión de los flujos migratorios, el importante trasvase de la población activa hacia el sector terciario, o la elevación de los niveles educativos.

El reto empresarial pasa por alcanzar mejores equilibrios en el panorama de la contratación, haciendo de la estabilidad un valor clave de las relaciones laborales.

Con este fin, se debe analizar y sacar conclusiones en este nuevo proceso de diálogo social abierto en julio de 2004 para continuar reformando aquellos elementos del ordenamiento jurídico, con la neutral intención de compaginar flexibilidad y capacidad de adaptación de las empresas con mayor empleo y mayor estabilidad en el mismo. En este sentido, se torna imprescindible debatir sobre elementos como el marco de la contratación estable, las elevadas cotizaciones sociales, considerando también los instrumentos para el empleo a tiempo parcial, o los costes de la extinción del vínculo laboral.

En cuanto al segundo factor apuntado como condicionante del desarrollo económico de Canarias de cara a los próximos años, **la población**, debemos asumir que se trata de

## **Conclusiones**

---

una variable que incide tanto en la generación como en la distribución de la renta, así como sobre el mercado laboral del archipiélago.

Todos los modelos de crecimiento integran necesariamente la evolución de la población en la exposición de sus tesis, y en el caso de Canarias, que cuenta con un ratio de densidad de población de los más altos del país, adquiere si cabe un matiz más especial.

Los desequilibrios en la estructura poblacional de una región pueden afectar al normal devenir del ciclo económico vía demanda o provocar alteraciones en el mercado laboral del lado de la oferta. También, es probable que induzca alteraciones en otros mercados de bienes y servicios no siempre asimilables por la estructura del sistema que obligan a la economía a recurrir a medidas correctoras que revierten, a su vez, en mayores déficits comerciales vía importaciones o en mayores niveles de inflación como sucede con el mercado de la vivienda.

No obstante, también la población en Canarias debe ser entendida como masa crítica de cara a evaluar la dimensión del mercado interior, y que duda cabe que de su crecimiento se desprenden mayores ratios de rentabilidad y la posibilidad de obtener economías de escala, así como también un mayor dinamismo de la inversión y el consumo público en la provisión de infraestructuras y servicios.

Llegamos al tercer punto clave para el futuro de Canarias, nuestras **negociaciones en la Unión Europea** y la medida en la que serán de aplicación en las islas las diferentes políticas comunitarias.

En el marco de las **ayudas de estado de finalidad regional** y los términos en los que podrán ser articuladas a partir de 2006, así como la configuración del mapa de regiones beneficiarias, se encuentra en estos momentos a expensas de los resultados que se desprendan de la Revisión de las Directrices sobre Ayudas de Estado que actualmente se debate en la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea.

Actualmente, y tras presentar un primer borrador, se aclara cualquier sospecha de lesión a los intereses de Canarias y del resto de regiones ultraperiféricas (RUP) de la Unión Europea, pues en previsión de la entrada en vigor del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, se garantizará la afección de las RUP a las disposiciones de la *letra a) del apartado 3 del artículo 87 TCE* y se mantendrá así, por un lado, la compatibilidad de las ayudas de Estado en estas regiones y, por otro, se determina un nivel de intensidad en términos de Subvención Neta Equivalente en las mismas proporciones que hasta ahora ha venido aplicándose.

No obstante lo anterior, aun existen frentes abiertos que pudieran aflorar en posicionamientos contrarios a los preceptos que respecto a las regiones ultraperiféricas recoge en estos momentos la propuesta de revisión de las Directrices sobre ayudas de estado de finalidad regional presentada por la Dirección General de Competencia.

Esta situación podría verse agravada por el "no" a la **Constitución Europea** por el que los ciudadanos franceses y holandeses se han decantado en sus respectivos referéndums, y al que pueden sumarse ingleses y daneses.

## **Conclusiones**

---

Pese a ello, son ya nueve los países y casi la mitad de la población europea los que en el momento de elaborar este informe han dado su apoyo al Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, pero que duda cabe de la crisis abierta en el seno comunitario y de los riesgos socioeconómicos que podrían derivarse para la Unión Europea y la continuidad de su proceso de unificación, así como, particularmente para Canarias, si nuevos Estados miembros secundan el no a la Constitución Europea.

Una de las repercusiones más inmediatas afectaría a la compatibilidad con el mercado interior de las ayudas estatales en las regiones ultraperiféricas y particularmente a Canarias, pues habiendo superado el 75% de la renta media comunitaria no podría seguir manteniendo, de no aprobarse la Constitución Europea, a partir de 2006 la aplicación de muchos de los instrumentos fiscales que encuadra en su Régimen Económico Fiscal.

También, durante los próximos años seguirá acaparando una relevancia significativa el debate respecto a las **perspectivas financieras para el periodo de programación 2007-2013**, y la estrategia de "**Gran Vecindad**" de la Unión Europea.

El reparto de los Fondos Estructurales de cara al periodo 2007-2013 está dando más de un quebradero de cabeza, y las favorables perspectivas que se tenían respecto a la dotación con 1.100 millones de euros de un Fondo Específico para las RUP, de los que Canarias por criterio de población recibiría unos 480 millones de euros, se han visto ensombrecidas por los criterios de la Presidencia Luxemburguesa que propone para estas regiones fondos adicionales del FEDER.

El importe de estos fondos se establecería en 20 euros por habitante y por año, como complemento a otros fondos para los que Canarias podría resultar elegible (Objetivo de Convergencia y Empleo, antiguo Objetivo 2). Teniendo en cuenta lo anterior, la cantidad inicial se reduciría hasta los 268 millones de euros para la totalidad del periodo, cantidad que no satisface los requerimientos reales de nuestra economía y que podría inferir cierto riesgo de retroceso económico y frenar una mayor convergencia real más allá de 2007.

En cuanto al programa de Gran Vecindad, los nuevos objetivos de política social y económica de la Unión Europea abren nuevas posibilidades para el archipiélago por cuanto confluyen en éste toda una serie de circunstancias que convierten a Canarias en un lugar idóneo para su implementación y puesta en marcha, dada nuestra cercanía geográfica y cultural con territorios del África occidental y América latina.

Destacamos, por último, el proceso de reforma al que se somete actualmente nuestro **Régimen Específico de Abastecimiento**, en el que Canarias no debe perder de vista que su estabilidad y perdurabilidad resultan vitales para que las empresas canarias continúen desarrollando su actividad y compensando con garantía los extra-costes a los que han de hacer frente, así como tampoco, olvidar el papel que asume el REA como elemento de compensación y estabilización del nivel de precios en la economía insular que permite a los consumidores canarios acceder a toda una amplia gama de productos esenciales a un coste equiparable al del resto de territorios continentales.